

TRES AÑOS DE LA TRANSFORMACIÓN

CAPÍTULO 3



INFORME DE GOBIERNO

2023-2024



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



PRESENTACIÓN



Les saludo con alegría y con la esperanza hinchada del orgullo de decirles que hemos llegado a la mitad de la travesía en este nuevo ciclo cósmico que iniciamos en 2021. Siempre he creído que nuestro pueblo campechano, como Hunahpú e Ixbalanqué, creció con la libertad, el coraje y la voluntad para enfrentar los males que lo aquejan. Y así como estos héroes terminaron con la tiranía y la soberbia de Vucub Caquix y sus hijos, el bondadoso pueblo de Campeche terminó con los malos gobiernos del despilfarro, la corrupción y el abuso para dar inicio a la transformación de la vida pública que hoy, a tres años del Gobierno de Todos, ha construido una nueva realidad.

Tras derrotar a Vucub Caquix y sus hijos Zipacná y Capracán, esos dioses caprichosos que se sentían por encima de la gente, que mentían y engañaban para su beneficio personal, Hunahpú e Ixbalanqué se dedicaron a labrar la tierra para que florecieran los frutos que alimentarían de nuevo a su pueblo. Esa fue la labor que asumimos y ahora, tras la última vuelta al katun, es momento de cosechar lo que hemos sembrado junto a nuestro pueblo. El recorrido sobre los rieles de la transformación nos ha traído ahora, a tres años de iniciada la travesía, a dar lugar a una nueva etapa.

La fertilidad y la generosidad de esta tierra, con el brío y la bondad del litoral con el que contamos, alimentan el rugido del Gran Jaguar, un llamado de responsabilidad que atendemos junto al pueblo para alcanzar la tierra prometida. En esta etapa, es también momento de presentar otra forma de hacer las cosas, que aproveche la labor realizada y la armonice con el tren de la transformación que echó a andar nuestro guía, el presidente Andrés Manuel López Obrador. Un nuevo Campeche requiere de una manera distinta de producir, crecer y de alcanzar el bienestar, donde cada peso ejercido por su gobierno venga del ahorro y su economía sea pensada para la gente.

El trabajo conjunto entre pueblo y gobierno es claro con la consolidación de los comités ciudadanos, que ponen a la comunidad al centro y como pilar fundamental del bienestar compartido. Desde ellos no sólo recuperamos espacios públicos, sino que fomentamos también el autoempleo como camino al bienestar social, generando responsabilidades compartidas que permitan a los campechanos ser actores en la transformación. Gracias a este trabajo no sólo beneficiamos a familias y emprendedores, sino que fortalecemos la inclusión como un valor fundamental para la prosperidad.

Nuestra labor durante este periodo fue guiada por la firme convicción de incorporar al estado en el proceso clave de la revitalización del sur sureste mexicano, además del sentido deseo de traer a esta tierra la promesa de justicia social que acentúa el trabajo del presidente Andrés Manuel López Obrador demostrando la solidez de su palabra, pues con el Tren Maya y el Corredor Interoceánico vimos el potencial de la tierra que había sido ignorado por décadas.

Por otra parte, al compromiso de adecuar al estado a esta nueva realidad, donde la meta es construir la estructura productiva que asiente el desarrollo sostenido y la prosperidad a largo plazo, este nuevo modelo económico propone la participación ciudadana y la activación del potencial que nos abre las puertas para invertir en más y mejores obras públicas para el beneficio de todas y todos: carreteras, puertos y vías férreas que moverán la voluntad de los campechanos a lo largo y ancho de nuestra entidad, y a través de la península. No sólo en el escenario regional, sino también nacional e internacional, Campeche está listo para ser un actor de primera importancia para el desarrollo nacional.

La manifestación del Gran Báalam ahora tiene un frente por asumir con la guía renovada de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer presidenta del país. Esta tierra se encuentra lista para atender el llamado y consolidar el segundo piso de esta labor histórica, con el Plan Campeche tendremos la oportunidad de honrar la labor de Hunahpú e Ixbalanqué. Tras denunciar a los falsos dioses del Xibalbá, el brío del Gran Jaguar acompañó a nuestros héroes para procurar el bienestar del pueblo mediante la alimentación y los frutos de ese generoso suelo.

Nuestra próxima guía anunció que el segundo piso de la transformación cuenta con Campeche para su importante trabajo. Su meta es recuperar la producción de arroz y de lácteos, así como aprovechar el potencial turístico y comercial de los puertos. Ante ello, anunciamos que estamos listos para los nuevos retos planteados y es una responsabilidad que enriquecerá el rugido del Gran Jaguar, que hinchado de orgullo se hará escuchar por todo el territorio nacional. El Gobierno de Todos tomará las riendas para ser parte principal de este desafío y del entendimiento del futuro de la vida pública de México.

En el resplandor de esta cultura milenaria, Campeche brilla gracias a la bondad, la voluntad y la confianza de su gente. Nadie se queda atrás ni fuera de esta experiencia, que sólo es posible gracias al trabajo conjunto para alcanzar la tierra prometida de la prosperidad compartida. La esperanza y la justicia yacen frente a nosotros, y nos llaman para enarbolar sus valores y cumplir su promesa a nuestro pueblo.

Layda Elena Sansores San Román
Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche

CONT

13/

INTRODUCCIÓN

16/

TRES AÑOS DE LA
TRANSFORMACIÓN

22/

PLAN CAMPECHE, MARCA HISTORIA

28/

MISIÓN 1

**GOBIERNO CON DEMOCRACIA,
EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN**

Gobernabilidad y gobernanza para vivir en democracia

Administración pública eficiente, transparente y sin corrupción

Gestión pública eficaz, moderna e innovadora

Finanzas públicas sanas y orientadas a resultados

ENIIDO

TERCER INFORME DE GOBIERNO

2023-2024



110 MISIÓN 2

SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA

Seguridad y protección ciudadana

Procuración e impartición de justicia

Sistema penitenciario y reinserción social

Gestión integral de riesgos y prevención de desastres

200 MISIÓN 3

BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO

Sistema de salud para el bienestar

Educación al alcance de todas y todos

Política social, desarrollo humano y combate a la pobreza

Vivienda, calidad, espacio, servicios básicos y complementarios

Fondo de Infraestructura Social para las Entidades

Deporte campechano a nivel nacional e internacional

Atención a grupos prioritarios

Cohesión social y desarrollo comunitario

Inclusión social

Desarrollo Integral de la Familia

Arte y cultura con perspectiva social

CONT

396

MISIÓN 4

**DESARROLLO ECONÓMICO
SOSTENIBLE Y PARA TODOS**

Visión de campo y mar

Visión Turismo: Compartiendo la
belleza de nuestro territorio

Transformación económica del
estado

490

MISIÓN 5

**DESARROLLO URBANO Y
MEDIO AMBIENTE PARA UN
FUTURO SUSTENTABLE**

Planeación urbana y territorial para un
crecimiento y desarrollo

Preservación del entorno ambiental y
fomento al desarrollo sustentable

ENI DO

TERCER INFORME DE GOBIERNO

2023-2024

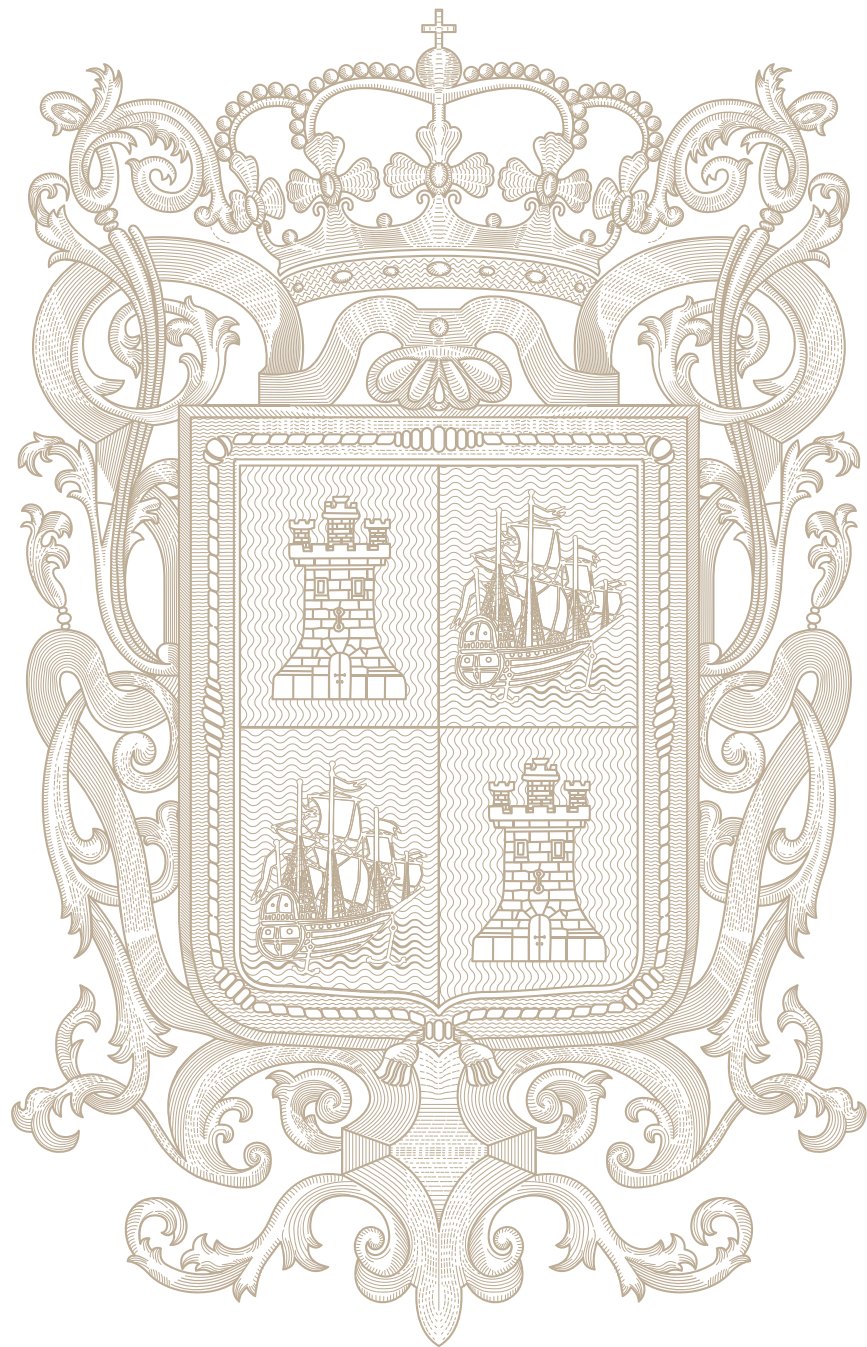


576 /
MUNICIPIOS

BIENESTAR EN LOS 13
MUNICIPIOS DE CAMPECHE

Calakmul
Calkiní
Campeche
Candelaria
Carmen
Chamotón
Dzitbalché
Escárcega
Hecelchakán
Hopelchén
Palizada
Seybaplaya
Tenabo

660 /
GLOSARIO



INTRODUCCIÓN



*Transformación para todos:
tres años de consolidación
en el estado*



El Gobierno de Todos, bajo el liderazgo de la gobernadora Layda Elena Sansores San Román, rinde cuentas ante la ciudadanía respecto al tercer periodo de gestión, conforme a lo establecido en los artículos 43 y 71 de nuestra Carta Magna, así como en los artículos 10 y 26 de la Ley de Planeación del Estado y sus Municipios. Pero, aún más, con la convicción de ser un gobierno honesto y transparente frente a las y los campechanos, de acuerdo con las acciones realizadas entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024.

Estamos en el camino de la transformación que el pueblo de Campeche eligió el pasado 6 de junio de 2021. El proceso integral avanzado en este periodo ha sido de regeneración de la vida pública y política del estado, tendiendo puentes que fomenten la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y la relación entre el gobierno y la sociedad. Si volteamos hacia atrás, vemos con atención el legado que hemos construido para nuestro estado y hacia el frente nos vinculamos con el inicio del diseño de las políticas públicas que establecerá el Gobierno Federal entrante, con acciones claras y contundentes transitamos a un mejor futuro para Campeche.

En ese sentido, nos enorgullece presentar las acciones realizadas desde el Gobierno del Estado con un firme compromiso democrático y un seguimiento puntual en el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (PED), el Plan de Todos, y las orientaciones estratégicas que establecimos en él. Adicionalmente, armoniza con proyectos de escala nacional y global al impulsar el Proyecto de Regeneración Nacional iniciado en 2018 cuyas directrices se establecen en el Plan Nacional de Desarrollo, y al adherirse en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Este Tercer Informe de Gobierno se estructura en dos libros, uno de carácter narrativo y otro estadístico, ambos diseñados para ofrecer una visión integral y detallada de la gestión gubernamental. El libro que contiene la narrativa, presenta las acciones realizadas por el Gobierno de Todos, en apego y mismo orden en el que se integran las cinco misiones que estipula el PED:

1. Gobierno con democracia, eficiente y sin corrupción
2. Seguridad ciudadana y gestión integral de riesgos para vivir en armonía
3. Bienestar para un desarrollo igualitario
4. Desarrollo económico sostenible y para todos
5. Desarrollo urbano y medio ambiente para un futuro sustentable

Dichas misiones actúan bajo las directrices del Modelo de Mejora de la Gestión Pública, donde la transversalidad de las políticas públicas es la estrategia principal para detonar el desarrollo y el crecimiento del estado. Adicionalmente, se incorpora un capítulo en el que se exponen los resultados del trabajo de evaluación realizado de manera conjunta con los 13 ayuntamientos para cumplir los objetivos municipales y estatales.

El segundo libro, a través de 292 cuadros estadísticos, gráficas y mapas, presenta la información de las acciones y proyectos de los programas que realizaron los 17 sectores del gobierno del estado en cumplimiento de las atribuciones de cada uno, conjugando las estrategias con las líneas de acción para dar cumplimiento a los objetivos del Plan de Todos. Además de estos, se integran 16 estadísticas de coyuntura que amplían el contexto socioeconómico de Campeche. Los datos que se presentan dan cuenta del avance en los registros administrativos como serie histórica que está construyendo este gobierno, y se relaciona estrechamente con la narrativa para reforzar el avance de las políticas públicas durante los tres años de gobierno.

Desde el inicio de la administración sabíamos que la tarea a la que nos enfrentábamos en el estado era ardua. Sin embargo, la transformación tan deseada por sus ciudadanos se ha venido consolidando y se ve reflejada en la percepción de las y los campechanos. La continuidad de nuestros proyectos será clave en la construcción de un futuro próspero para todas y todos los que creemos en un México mejor, reflejando el espíritu de cambio que ha guiado nuestro camino desde el inicio de la transformación.



TRES AÑOS DE LA TRANSFORMACIÓN



La llegada de la Cuarta Transformación en el año 2018, de la mano de nuestro guía Andrés Manuel López Obrador, representó el inicio de una era de prosperidad con justicia social, en la que se destaca el sentido de reconocimiento y la incorporación de la región sur sureste en el desarrollo nacional tras décadas de abandono. Así, con la decisión del Presidente para mirar hacia a la región sur-sureste, en 2021 el cambio de régimen en Campeche se consolidó con la llegada de nuestra gobernadora Layda Sansores San Román, como una revolución de las conciencias enfocada en dar una atención prioritaria a los temas pobreza y marginación, construyendo instituciones sólidas basadas en valores comunitarios para alcanzar la anhelada justicia social.

Comienza en el estado una renovación total, pues atrás quedaron los vicios y omisiones del régimen neoliberal, la Cuarta Transformación bajo el principio de “por el bien de todos, primero los pobres”, nos guio en una nueva forma de gobierno basado en la austeridad republicana, la honestidad valiente y donde cada acción gubernamental esté respaldada por la gente, pues “con el pueblo todo, sin el pueblo nada”. Así es que, desde la Península de Baja California hasta el corazón del mundo maya que se encarna en la Península de Yucatán, la transformación ha dejado claro que es el tiempo de Campeche, que levantó la voz en una revolución pacífica donde ha renacido para exigir un lugar en esta nueva era de bienestar y desarrollo.

Campeche, bajo este contexto, se une a las obras emblemáticas del Gobierno Federal con el Tren Maya, pieza clave que interconecta la región sureste y busca potenciar su economía, mejorando la calidad de vida de sus habitantes de la región. Este esfuerzo se consolida gracias a las gestiones de nuestra gobernadora con las distintas secretarías federales. Para garantizar la movilidad urbana en la capital del estado se conecta la estación del Tren Maya con el centro de la ciudad de San Francisco de Campeche, a través de la construcción del Tren Ligero Eléctrico. La llegada de este proyecto de infraestructura importante tiene su alineación con la Ley de Movilidad y Seguridad Vial ya que obliga al Gobierno del Estado

para hacer un reordenamiento de las rutas troncales de transporte urbano y conectarlas al interior y exterior de la capital, generando beneficios sociales y económicos en la población.

Estamos avanzando en el ámbito energético, impulsando proyectos integrales como es el Gasoducto Mayakán, la construcción de la planta de ciclo combinado y gas que nos posiciona como un líder en desarrollo sostenible, marcando una nueva ruta en la transición energética.

El Gobierno de Todos es más que un simple lema, nuestro trabajo fue denunciar la exclusión de nuestro pueblo, para luego incorporarlo en el tren de la transformación. Ese es el llamado que nos recuerda de dónde viene este pueblo, este Jaguar portentoso que atraviesa la selva sin dejar a nadie atrás. El reto de ordenar al gobierno fue tarea de todas y todos en este gobierno impulsamos el cambio, al enfocar las políticas públicas implementadas por los 17 sectores de manera conjunta con los municipios, trabajamos en una reforma administrativa que integró un modelo de gestión pública bajo dos principios: recuperar la ética en el servicio público y una cultura de transparencia y honestidad. Con adecuaciones significativas en el Plan Estatal de Desarrollo rediseñamos los programas presupuestarios para redistribuir los recursos financieros en un programa de inversión pública que genere valor.

La actual administración ha construido y establecido las condiciones del bienestar, así como restituido la identidad histórica y cultural de nuestro estado, poniendo al centro a las personas e implementando una política social para impulsarlas a convertirse en agentes de su propio progreso mediante la provisión de servicios públicos, de salud o de educación. En este sentido, nos es grato identificar logros tangibles que están cambiando la vida de los ciudadanos, saldando la deuda histórica con los sectores más vulnerables. Vemos con alegría los resultados, los avances y la regeneración de la confianza del pueblo en su gobierno.

Al tener como bandera el bienestar del Campeche actual y de futuras generaciones, el gobierno distribuye su estrategia de apoyo a través de programas sociales con los que se logra cercanía y respaldo al pueblo, con insumos que no sólo mejoran su calidad de vida hoy en día, sino que ofrece la oportunidad de tener un mañana próspero para enfrentar las adversidades.

Es por ello, que a través de la entrega de bienes o amplios programas de salud se garantiza una vida digna en todo el estado, tal como lo observamos en el desarrollo comunitario y el equipamiento hospitalario y sus servicios, esto sin dejar de lado la calidad educativa que los estudiantes de todos los niveles reciben en cada aula de la entidad.

Ya sea con equipamiento, infraestructura o becas, e incluso importantes obras de conectividad, la educación es una prioridad para la actual administración, por lo que respaldarla es una acción obligada, ya que en cada salón se forjan nuevas generaciones de los que pondrán en alto el nombre del estado, tal como ahora lo hacen algunos destacados campechanos que han aprovechado el apoyo que les brinda el gobierno para impulsar su talento y convertirse en ejemplos de superación.

Lo anterior lo podemos observar también en el sector cultural y deportivo, en donde grandes figuras han colocado el nombre de Campeche a nivel internacional, gracias a

su empeño, constancia y disciplina, pero con el respaldo de un gobierno transformador y con amplia visión de progreso.

Campeche ya no es el mismo, se percibe a diario. En él se respiran aires de cambio, paz, transparencia y tranquilidad, es un estado seguro donde caminar por sus calles ya no representa situaciones de riesgo. Hombres, mujeres, niños y adultos mayores hoy están confiados de que su integridad y sus derechos están garantizados y en manos de una corporación policiaca capacitada y con el equipo necesario para atender cada llamado de emergencia.

Hoy es posible disfrutar a plenitud de todas las bellezas que nos aporta el estado, de su colorido e imponente Centro Histórico que cada año recibe la visita de más de un millón de turistas que recorren el malecón, los barrios tradicionales y que son atraídos por las maravillosas zonas naturales como lo es el Gran Calakmul, majestuosa área protegida más grande de todo México, donde habitan millones de especies que le brindan identidad y equilibrio ecológico a la entidad.

Recorrer nuestro bello territorio ya no es algo inviable, pues con la ejecución de los programas de construcción y rehabilitación de los caminos, ahora es factible arribar hasta las comunidades más apartadas hasta donde antes era imposible llegar y mucho menos llevar servicios básicos como alumbrado y agua potable.

Caminos, puentes, iglesias y espacios de convivencia común hoy tienen condiciones óptimas y dignas para que cada ciudadano goce de una vida en armonía.

Para el estado la infraestructura social es importante, pues llevar servicios a las comunidades debe mitigar las carencias por la que se atraviesa, para atender el déficit hídrico histórico del municipio de Calakmul, se gestionó la rehabilitación y modernización del Acueducto López Mateos–Xpujil, en colaboración con la Comisión Nacional del Agua. Estas obras incluyen la sectorización y construcción de nuevos pozos y plantas potabilizadoras, obras que benefician directamente a las familias de la región y mejoran su calidad de vida.

Ahora los campos son más productivos, pues la entrega de semillas, fertilizantes e insumos de siembra garantizan una cosecha sana y capaz de brindar recursos para cientos de familias dedicadas a estas actividades que, al igual que la pesca, impulsan el desarrollo económico del estado. El campo y el mar son sectores que ahora y siempre requerirán atención, por ello la actual administración no duda en ejecutar e implementar nuevas acciones que beneficien su producción y el proceso hasta su arribo a los hogares campechanos.

En este sentido no sólo se impulsa la producción, sino la vocación y el empleo, tal como ocurre con el apoyo a empresarios locales con la aprobación de créditos y la vinculación a nuevas oportunidades, así como el inicio de operaciones del Tren Maya que no sólo transporta en sus vagones la confianza del pueblo, sino que trajo oportunidades laborales desde la colocación de la primera piedra del proyecto hasta su inicio de operaciones.

En este trayecto administrativo, que implica la consolidación del cambio y un nuevo arreglo productivo con sentido social, sostenible, participativo y enfocado en el cuidado del medio ambiente, habremos consolidado en tres años las bases para un futuro próspero en Campeche.

Hoy el estado está avante, con una administración enfocada en la innovación y el progreso, que ve en cada reto y encomienda el camino por el que ha de pasar el Jaguar llevando a su paso la cuarta transformación que regenera la vida entre un pueblo y su gobierno.

Tras la implementación de un nuevo modelo de gestión pública, el siguiente paso es llevar a cabo una nueva estrategia de infraestructura en favor de una distribución más igualitaria de los recursos naturales, con sostenibilidad y responsabilidad. Gracias a este trabajo, así como a una política de movilidad eficiente, se estableció un camino claro para el crecimiento económico y el bienestar del pueblo de Campeche.

Nuestro principal logro a tres años de gobierno es impulsar el crecimiento y el desarrollo económico de nuestra entidad, que ya supera lo reportado por los gobiernos anteriores. El Gobierno de Todos inició en medio de una de las pandemias más graves de la historia, e impulsó la reactivación económica en beneficio de un pueblo que, con voluntad, ha confiado en nosotros para guiar los esfuerzos de la transformación.

Tras recibir un estado en crisis, asediado por la ambición, el despilfarro y la corrupción, en 2021 recuperamos la confianza del pueblo para enfrentar el reto mayúsculo de incorporar a Campeche en la transformación. El arduo trabajo del Gobierno de Todos puso al centro

la dignidad del pueblo, la honestidad y la transparencia, como ejes de la participación conjunta para construir el progreso de nuestro estado. La participación activa del pueblo campechano permitió restituir los lazos de confianza mediante una recuperación de nuestra identidad histórica y cultural, enriqueciendo el presente de nuestro pueblo y cimentando un futuro próspero, justo y equitativo para todos.



PLAN CAMPECHE, MARCA HISTORIA



Los próximos tres años son decisivos para responder al llamado de la transformación en Campeche. La encomienda del pueblo para el Gobierno de Todos significó un reto ante el cual hemos respondido con un cambio de régimen basado en la austeridad y la confianza, con honestidad y transparencia. Para consolidar el trabajo y bienestar de nuestro estado, es necesario plantear un nuevo modelo de participación económica incluyente, eficiente, que considere las nuevas realidades de los 13 territorios y se vincule a los proyectos estratégicos del Gobierno de México.

Por ello, presentamos un modelo de crecimiento económico para Campeche, que toma como punto de partida las pautas para el desarrollo generadas por el movimiento social de transformación que vivimos desde 2018. Armoniza las capacidades y el potencial económico de esta tierra como base para la consolidación de un crecimiento económico incluyente, donde nadie se quede atrás y nadie se quede fuera.

Al amparo del modelo de ahorro-inversión, este paradigma se enfoca en promover la inversión mediante un aumento en el ahorro causado por una política social robusta que busca, a su vez, incrementar el ingreso de las familias campechanas y promover el desarrollo de capacidades y vocaciones económicas.

Con la eficiencia en el gasto generamos excedentes en los recursos financieros disponibles, para orientarlos hacia la ejecución de proyectos estratégicos en conjunto con el Gobierno Federal. Para ello se adecúa la acción gubernamental en materia económica a la cartera de inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de esta manera generamos confianza e impulsamos la inversión extranjera directa (IED). El modelo buscará aprovechar el boom del nearshoring, como una forma de atraer más inversión que fomente el crecimiento a largo plazo en la entidad.

El éxito de este modelo tendrá como prioridad la creación de infraestructura enfocada a la interconexión de los proyectos estratégicos, que permitan convertir al estado en un nodo logístico en el sur sureste

con la llegada del Tren Maya y la puesta en operación del Corredor Interoceánico, lo que significa una oportunidad de potenciar la construcción de infraestructura productiva que brinde beneficios inmediatos para la población, con mejores caminos y servicios de transporte, además de oportunidades para ofrecer productos al mercado nacional y global.

Mapa 1: Interconexión de Campeche con el mercado nacional y regional mediante los proyectos estratégicos del Gobierno Federal.



Con el modelo económico del estado, fortalecemos la confianza del pueblo en el Gobierno de Todos y reafirmamos la fidelidad con los principios de la economía moral que guían la Cuarta Transformación. También nos colocamos como un gobierno de primera instancia en la toma de decisiones, para ir de la mano con el siguiente sexenio encabezado por la primera mujer presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, como parte de la continuidad de los proyectos estratégicos de la Federación. Así, el rugido del jaguar será más fuerte y vigoroso, y el sendero de la transformación,

forjado en los rieles de la esperanza, la justicia y la honestidad, serán el camino final para que Campeche alcance el progreso con bienestar para su gente.

Dentro del proyecto nacional, se presenta un futuro promisorio para las y los campechanos. En puerta, están distintas acciones y estrategias fundadas en los cimientos de la transformación establecidos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que darán continuidad y consolidarán el cambio económico y social de este nuevo régimen y reflejarán la renovada vocación social y de justicia del pueblo mexicano. Este movimiento histórico busca revertir el rezago al que fue condenado el sur-sureste del país, para establecer las bases de un desarrollo conjunto, de participación igualitaria, en donde no se priorice el bienestar de una región sobre otra.

Muestra de ello es el Plan Campeche, uno de los elementos clave que impulsa la próxima presidenta, la estrategia de una república rural, justa y soberana, que considera el beneficio de las y los productores. La prioridad del campo como sustento de nuestra independencia nacional es clara, con la participación del Gobierno de Todos en el segundo piso de la transformación no sólo será en la parte logística, sino también en la actividad agropecuaria. Así, el progreso y el bienestar se enfocarán en la producción y garantizará una alimentación integral para la nación, convirtiendo a Campeche en el granero de México.

Este plan convertirá a nuestra entidad en el principal productor de arroz, leche y miel a nivel nacional, formando parte de la recuperación de la soberanía alimentaria. Para ello, trabajaremos con el fin de hacer realidad estos proyectos mediante la infraestructura necesaria y, durante la segunda mitad de este gobierno, dedicaremos esfuerzos hacia la construcción de condiciones óptimas. Además, el nuevo modelo de crecimiento económico del estado ofrece la plataforma idónea para incorporar nuestras aportaciones dentro del nuevo proyecto de nación del Gobierno Federal.

La implementación considerada es uno de los cinco ejes prioritarios de acción, junto a la mencionada soberanía alimentaria, la atención a la mujer del campo, el impulso a productores y los programas de Bienestar para el Campo. Entre las principales propuestas están la inversión en materia hidroagrícola, el saneamiento de los cuerpos de agua, así como la construcción y adecuación de las vías de comunicación del estado, como la carretera costera que va de Ciudad del Carmen hacia Villahermosa o la que va de Escárcega a Villahermosa.

Los proyectos venideros atienden distintos rubros del quehacer gubernamental: la consolidación del puerto de Seybaplaya, que servirá no sólo como un polo de desarrollo, sino de atracción para el turismo, la ampliación de la infraestructura de transportes para el uso público y privado, la recuperación de nuestra riqueza natural a través de la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, además

del impulso a energías limpias y sostenibles. También, propone la incorporación de los distintos sectores poblacionales mediante el desarrollo de programas de promoción artesanal a nivel nacional. En suma, el eje social del nuevo proyecto nacional pone al centro el progreso y el bienestar con una planeación eficiente, enfocada en el desarrollo incluyente del pueblo.

Muestras claras de este futuro, que nos llena de ilusión, son la expansión de la red ferroviaria nacional y su recuperación para el servicio de pasajeros, carga, así como como la proyección, mediante la ampliación de programas regionales de carácter nacional, como los caminos artesanales de Oaxaca o el programa de energías renovables en Sonora, de nuevos senderos de desarrollo y bienestar para todos y todas.

El verdadero reto para Campeche será estar preparado para asumir el importante papel que tendrá en el proyecto de continuidad de la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Por ejemplo, en la expansión del Tren Interoceánico y en el establecimiento de polos de desarrollo, tendrá una participación medular, pues la consolidación del Tren Maya en un tren de carga abrirá la puerta del intercambio comercial a la región sur-sureste, y nuestro estado será la puerta de entrada para esta nueva etapa del desarrollo regional.

El modelo de crecimiento económico tendrá como objetivo aprovechar el impulso a las vocaciones y capacidades productivas para generar bienestar y desarrollo en sus comunidades. Se creará un nodo logístico que servirá como base para la generación de zonas de desarrollo, de la mano con la ampliación de la infraestructura que abone el Tren Maya. Además cabe destacar la consolidación de la construcción de las dos plantas de ciclo combinado, enfocadas en la generación de energía eléctrica.

Tras el reto de restituir nuestra identidad histórica y cultural en estos primeros tres años de gobierno, la siguiente etapa debe centrarse en promover a los sectores económico y turístico como un emblema de la productividad artesanal y el rescate de la identidad cultural. Así, la idea de un nodo no es sólo económica sino cultural, con proyección nacional e internacional, para consolidar a Campeche como la puerta de entrada histórica al sur-sureste y al ancestral mundo maya.

Con los nuevos proyectos del desarrollo propuestos por la doctora Claudia Sheinbaum, refrendamos no sólo nuestro compromiso con la transformación, sino la intención de convertirnos en un actor protagónico para el éxito de esta nueva etapa. Cada uno de los proyectos estratégicos vendrá acompañado de propuestas y objetivos claros que respondan a la nueva realidad que buscamos consolidar, la tarea es adecuar las expectativas que plantea la continuidad del trabajo que ya iniciamos. Con el modelo de crecimiento económico planteado, se trabaja en las acciones de creación y mantenimiento de infraestructura que requieran los proyectos estratégicos del Gobierno de México.

El modelo de ahorro-inversión cumple con su principal función: contar con los recursos del estado para que llevemos a

cabo este proyecto subnacional. Desde la renovación y ampliación de las vías carreteras, la construcción de centros de distribución de la producción agrícola, hasta la recuperación de los cuerpos de agua de Campeche y de Carmen, y la integración del Tren Maya mediante la construcción de rutas alimentadoras. Cada programa se enfocará en aprovechar el potencial económico que brindan los proyectos estratégicos para contribuir al desarrollo propuesto.

Una nueva era para México y para Campeche se asoma en el horizonte. En el corazón de esta tierra sagrada resuena la sabiduría milenaria de un pueblo que siempre ha logrado sobreponerse a la adversidad, para asumir el importante papel que tiene en el desarrollo humano. Es la tradición histórica y cultural de este inmenso pueblo maya, trabajador, resiliente y generoso, poner por delante su corazón para trabajar por el bienestar de nuestro país. ¡Abracemos esta digna encomienda, el futuro de México ha llamado a nuestra puerta!





**INFORME
DE GOBIERNO**
2023-2024

MISIÓN 1

GOBIERNO CON DEMOCRACIA

**EFICIENTE Y
SIN CORRUPCIÓN**



MISIÓN 1

GOBIERNO CON DEMOCRACIA EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN

El gran pueblo campechano decidió detener el rumbo hacia el abismo que lo acechaba. Con su determinación, desencadenó un cambio radical que puso fin a los gobiernos falsos que habían tomado posesión de nuestra tierra, dejando al pueblo campechano desprotegido y a su suerte. En su lugar, depositaron en verdaderos representantes del pueblo la encomienda de reconstruir el gobierno para, en conjunto, promover la prosperidad, guiados por leyes justas y claras y una organización participativa. El camino al nuevo rumbo lo ilumina el bienestar colectivo y lo aclara la transparencia y la honestidad de cada acción. A este destino no se llega con engaños ni mentiras sino con la vocación de servicio que tienen aquellos a quienes han elegido.



GOVERNABILIDAD Y GOBERNANZA PARA VIVIR EN DEMOCRACIA

CERTEZA JURÍDICA PARA EL GOBIERNO DE TODOS

A tres años de gobierno podemos asegurar que en el quehacer diario se consolidan políticas públicas para el bienestar de todas y todos los campechanos. Con nuestro trabajo brindamos estabilidad y paz social garantizando la certeza jurídica en las acciones de gobierno, siempre conduciéndonos dentro del marco jurídico y con estricto apego a derecho.

En este contexto, a través de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche proporcionamos asistencia jurídica a la gobernadora en los actos propios de su investidura, así como a las instituciones de la administración pública estatal y los municipios, cuando se requiere de la coordinación jurídica para permitir una sinergia entre dichos ámbitos de gobierno.

Hemos consolidado un equipo jurídico del aparato gubernamental a través de la Comisión de Estudios Jurídicos, que discute y armoniza criterios jurídicos sólidos de interpretación y aplicación sobre temas de trascendencia e interés para la operación de las secretarías, dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Por medio de la revisión jurídica que realizamos, proporcionamos seguridad y confianza a las instancias solicitantes, para garantizar que las normas, reglamentos, convenios y diversos actos e instrumentos que comprometen al estado, sean la base y soporte de su actuar diario.

Asistencia Técnica

En este tercer año de gobierno participamos activamente en la creación de iniciativas de leyes, decretos y proyectos de reglamentos, brindamos representación legal y apoyo jurídico en 859 litigios y llevamos a cabo 158 actos jurídicos que consisten en contratos, convenios, actas, acuerdos, anexos de ejecución y opiniones técnico-jurídicas.

Instrumentos Jurídicos

Interesados en seguir fortaleciendo el marco jurídico, mediante el trabajo de la Consejería Jurídica en este tercer año de gobierno formalizamos 176 instrumentos jurídicos para brindar certeza y legalidad a las acciones y políticas

públicas emprendidas. En este sentido, emprendimos el estudio, elaboración, revisión y, en su caso, el visado de 17 iniciativas, tres reglamentos de ley, ocho reglamentos interiores, 117 decretos promulgatorios, 25 acuerdos del Poder Ejecutivo, un lineamiento y emitimos cinco opiniones técnico-legislativa.

“176 instrumentos jurídicos fueron visados y formalizados para la firma de la Gobernadora gracias a su estudio y revisión, garantizando la legalidad de las acciones y políticas públicas emprendidas”



En materia legislativa destaca la expedición de la Ley de Justicia Cívica para el Estado de Campeche y la Ley de Movilidad y Seguridad Vial en el Estado de Campeche, la Ley de Asociaciones Público – Privadas del Estado de Campeche y las reformas a la Ley para la Venta Ordenada y Consumo Responsable de Bebidas Alcohólicas del Estado de Campeche y Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.

De igual manera las siguientes iniciativas se encuentran dentro del proceso legislativo: la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Campeche; Ley de Protección Civil, Prevención y Atención de Desastres del Estado de Campeche; Ley de los Derechos Culturales y sus Garantías para el Estado de Campeche; Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Campeche; y Ley de Vivienda para el Estado de Campeche.

En ejercicio de la facultad reglamentaria del titular del ejecutivo del estado, publicamos los Reglamentos de Ley en materia de Corredores Biológicos y el correspondiente al Transporte en cuanto a la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Campeche. También, formalizamos la conformación de importantes Comisiones como la Intersecretarial de Gasto-Financiamiento, la Interinstitucional para la implementación y seguimientos de acciones en materia de Igualdad de Género y los Comités para la Planeación del Desarrollo de la Infraestructura y para la Planeación Económica del Estado de Campeche.

Litigios

Atendimos 859 asuntos litigiosos en diversas materias, entre estas acciones destacamos: 752 amparos indirectos, un amparo directo, cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales, tres juicios agrarios, un juicio ordinario mercantil, seis requerimientos de información como autoridad auxiliadora, tres juicios en materia de oralidad mercantil, un juicio ordinario civil, 38 en materia penal, 38 en materia electoral, cuatro en materia de derechos humanos y tres contenciosos administrativos.

De acuerdo con el detalle de los procesos a cargo, los juicios de amparo versan sobre las siguientes temáticas: orden de traslado de penitenciaría, desaparición

forzada; derecho de alumbrado público; impuesto sobre nóminas; Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Campeche; Código Penal del Estado de Campeche, Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, Ley de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2023, pago por derecho de haber de retiro, la omisión de preservar y evitar el daño al medio ambiente, en materia apícola, Ley de Seguridad Pública del Estado de Campeche, actos de la Junta de Conciliación y Arbitraje y contra el proyecto del Tren Maya.

En materia agraria se tiene un juicio en trámite sobre restitución de terrenos ejidales y dos concluidos relativos a la expropiación y desocupación de terrenos ejidales. Asimismo, a través de diversos requerimientos de autoridades jurisdiccionales rendimos diversa información como autoridad auxiliadora.

Atendimos cuatro controversias constitucionales, de las cuales tres se encuentran en trámite: la 226/2019 en materia de límites territoriales; la 151/2022, promovida por el Municipio de Campeche en contra del Decreto No. 73 por el que reformó la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular y de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; y la 214/2023, mediante la cual impugnaron el Decreto No. 174 por el que se expidió la Ley de Zonificación Catastral y Tabla de Valores Unitarios del municipio de Campeche.

Asimismo, concluimos la Controversia 34/2022 donde intervino la titular del poder ejecutivo del estado de Campeche como parte demandada por la Creación de la Autoridad del Patrimonio Cultural Estatal (APCEC), misma que fue sobreseída y notificada en el periodo.

Por otra parte, atendimos cinco acciones de inconstitucionalidad: la 123/2022 por la impugnación del artículo 12 del Reglamento de las Comparecencias de las y los Titulares de las Secretarías y Dependencias Centralizadas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche y la 146/2023, por la impugnación del Decreto No. 236 del inicio del Proceso Electoral. También atendimos la 16/2023 y su acumulada, en la que se impugnó el Decreto No. 162 por el que se expidió la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el ejercicio fiscal 2023, respecto del presupuesto asignado y autorizado al Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC). Asimismo, la 183/2023, a través de la cual se impugnó el Decreto No. 53 por el que se expidió la Ley de Amnistía del Estado de Campeche y la 26/2024, por la cual impugnaron diversos artículos de la Ley de Ingresos del Municipio de Carmen para el Ejercicio Fiscal 2024 y la Ley de Ingresos del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2024.

Actos Jurídicos

Con la finalidad de concretar acciones encaminadas al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, la Consejería Jurídica otorga certeza a través de la revisión y visado de diversos actos jurídicos, que permiten materializar acciones en beneficio de los habitantes e incidir positivamente en la seguridad ciudadana, el bienestar social, el crecimiento económico del estado y la rendición de cuentas. Todo lo anterior conforme al marco de competencia de los órganos u organismos de la administración pública estatal.

Revisamos y visamos 158 actos jurídicos durante este periodo: 61 convenios, tres acuerdos, 11 anexos de ejecución, seis apartados, 58 acuerdos notariales, cuatro actas, una opinión favorable, ocho opiniones técnico-jurídicas y seis instrumentos jurídicos diversos. Predominan los actos jurídicos para beneficiar a la educación, la salud pública y el medio ambiente. Por su parte, destaca la formalización de los siguientes actos: el Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de un Apoyo Tarifario para el Estado de Campeche y su Anexo "A", para el ejercicio fiscal 2024, entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Poder Ejecutivo, que favoreció a los usuarios domésticos de suministro básico que se encuentren en el rango de consumo promedio.

También la formalización los convenios en materia ambiental cuyo fin es fortalecer la administración, manejo, protección de ecosistemas y desarrollo sostenible en las Áreas Naturales Protegidas, por ejemplo, la Reserva de la Biósfera de Balam Kú, y el Área de Protección de Flora y Fauna Balam Kin. Asimismo, el Convenio Específico de Colaboración para la Rehabilitación del Centro Histórico y de los Barrios Tradicionales de San Francisco de Campeche, municipio de Campeche, que logró la revalorización del Centro Histórico como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Por último, el Convenio General de Colaboración para Generar Actividades Relacionadas con la Promoción de la Propiedad de la Industria, con énfasis en grupos vulnerables, entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y el estado de Campeche, impulsa al artesano y al productor campechano.

Comisión de Estudios Jurídicos

La Comisión de Estudios Jurídicos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche realizó cuatro sesiones ordinarias durante el año 2023; durante este periodo dimos continuidad al registro cuantitativo de instrumentos jurídicos y procedimientos legales vigentes en cada secretaría, dependencia o entidad del Poder Ejecutivo Estatal. Se realizó el "Curso en Materia de Reforma Regulatoria" durante la segunda sesión ordinaria en julio de 2023, impartida por el Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria, con el objetivo de dar a conocer el proceso ordinario del Análisis de Impacto Regulatorio, herramienta de importancia para salvaguardar el interés general. Asimismo, para el reforzamiento de la actuación de los servidores públicos, contamos con la capacitación denominada "Imparcialidad y neutralidad en la Contienda Electoral", proporcionada por el magistrado presidente del Tribunal Electoral del estado de Campeche.

Registro Estatal de Regulaciones

El Gobierno del estado implementa acciones, a través de la colaboración entre la Consejería y el Periódico Oficial del Estado, para mantener actualizada la plataforma digital del Registro Estatal de Regulaciones LEXIUS Campeche. La finalidad es ofrecer a la ciudadanía información confiable y actualizada sobre la normatividad vigente y de aplicación en nuestra entidad, disponible en la siguiente dirección: <http://www.consejeria.campeche.gob.mx/pagina/LEXIUS->

CAMPECHE/. Actualmente contamos con 277 ordenamientos legales en este Registro Estatal, distribuidos entre leyes nacionales y estatales, reglamentos de ley, reglamentos interiores y leyes presupuestarias que han derivado en 136 actualizaciones a la normatividad y la recepción de 37 mil 916 consultas.



"Hoy en día contamos con 277 ordenamientos legales en la plataforma digital del Registro Estatal de Regulaciones, compuestos por leyes nacionales y estatales, reglamentos de ley, reglamentos interiores y leyes presupuestarias; hemos hecho 136 actualizaciones a la normatividad y recibimos 37 mil 916 consultas"



ESTADO DE DERECHO

El estado de derecho es el fundamento primordial que guía nuestra convivencia, asegurando que tanto ciudadanos como gobierno respeten las leyes para mantener la armonía. Promover el respeto a la ley es crucial para el progreso y la prosperidad de Campeche, generando un entorno de bienestar para todos sus habitantes. La adecuada implementación de la ley, así como la garantía de su observancia y su cumplimiento, son los cimientos de la confianza ciudadana en la transformación para el pueblo.

Durante este tercer año de gobierno promulgamos 113 decretos del Honorable Congreso del Estado publicados por el poder ejecutivo del estado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche (POE). De ellos, 13 derivaron de iniciativas de la gobernadora del estado para expedir y reformar leyes del marco jurídico estatal, entre ellas:

- › Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche
- › Ley de Justicia Cívica para el Estado de Campeche
- › Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal de 2024,
- › Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal de 2024
- › Ley de Hacienda del Estado de Campeche
- › Código Fiscal del Estado de Campeche
- › Ley de Obligaciones, Financiamiento y Deuda Pública del Estado de Campeche y sus Municipios
- › Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios
- › Ley del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche
- › Ley de Asociaciones Público-Privadas del Estado de Campeche, y
- › Ley para la Venta Ordenada y Consumo Responsable de Bebidas Alcohólicas del Estado de Campeche

Durante el periodo informado, recibimos 3 mil 162 solicitudes de diversas entidades gubernamentales y particulares y publicamos 7 mil 470 de estas dentro del plazo legal, según la Ley del Periódico Oficial del Estado vigente.

Diagnósticos Sociodemográficos

En el Gobierno de Todos seguimos enfocados en mejorar la forma en que se diseñan, operan y evalúan acciones para regular el crecimiento poblacional, los movimientos demográficos y la distribución de habitantes en Campeche. Esto garantiza que las dependencias federales, estatales y municipales dispongan de datos actualizados sobre las condiciones sociodemográficas en la región. Las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO), los registros administrativos del Registro Civil del Estado de Campeche y las estimaciones del Consejo Estatal de Población (COESPO) integran insumos de información para proveer a las dependencias federales, estatales, municipales y organizaciones no gubernamentales, como los perfiles y diagnósticos sociodemográficos por grupos de enfoque, que ayuden en la implementación de programas, proyectos y acciones en beneficio de aquellos que más lo necesitan.

En este sentido, el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) en Campeche coordina los trabajos para dar seguimiento a la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) con el objetivo de reducir la tasa de embarazo adolescente mediante una educación integral en sexualidad, entornos habilitantes, servicios de salud amigables y atención temprana a la violencia sexual. Para este fin, realizamos ocho reuniones, seis sesiones ordinarias y dos extraordinarias del GEPEA para

coordinar a los cinco grupos que colaboran en la implementación del Plan de Trabajo 2023.

Bajo este contexto, el Plan de Trabajo del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2022-2024 se compone de 50 líneas de acción distribuidas en cuatro componentes y estrategias alineadas a la segunda fase de la ENAPEA, y a un componente transversal que corresponde a la Coordinación Institucional. En estas líneas de acción se contemplan las cuatro metas y 14 actividades del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) a cargo del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC), entre las que se encuentra el proyecto Campeche en Camino con el que se busca garantizar los Derechos Sexuales y Reproductivos de Niñas, Niños y Adolescentes y Entornos Seguros y en Paz.

Por su parte, el grupo de trabajo para la Prevención y Atención de la Violencia Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes, coordinó y dio seguimiento a la implementación de la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres o Embarazadas Menores de 15 años, sus hijas e hijos (NAME) mediante la mesa de trabajo: "Ruta NAME". Además, en lo que va de 2024, este grupo fortaleció las capacidades de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA) y amplió las acciones de sensibilización de la Educación Integral en Sexualidad (EIS) y liderazgo adolescente en

telesecundarias y bachilleratos en los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega.

Destacamos que en 2023 logramos llevar a cabo 38 líneas de acción, es decir el 76 por ciento del Plan de Trabajo 2022-2024, con una cobertura total en los 13 municipios, incluyendo a poblaciones urbanas, rurales e indígenas donde las lenguas predominantes son el maya, el chol y el tzeltal. De esta manera, alcanzamos a sensibilizar a 83 mil 956 niños y adolescentes de 10 a 19 años y a 175 cuidadores. Además, 930 funcionarios públicos recibieron capacitación en EIS, incluidos docentes y personal administrativo.

Para promover una cultura demográfica entre la juventud emitimos 31 episodios del programa radiofónico "Zona Libre" en el 920 AM y en línea a través de varias plataformas. En estas entregas tratamos temas como población y desarrollo, salud sexual y reproductiva, derechos humanos e igualdad de género, entre otros y contamos con la participación de 27 instituciones gubernamentales, educativas y de la sociedad civil. La cobertura radial alcanzó a los municipios de Hecelchakán y Tenabo así como a una población joven de 3 mil 537 personas. Además, el programa cuenta con 7 mil 672 seguidores en redes sociales.

Fomentando la creatividad y el análisis de temas actuales al mismo tiempo que desarrollamos una cultura demográfica, a través del COESPO, en coordinación con CONAPO y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México, organizamos la trigésima edición del Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil con el tema: "¿Cómo te imaginas a México en el 2030?" en el que participaron 95 niños, adolescentes y jóvenes de seis a 24 años de nuestros municipios en cinco categorías.

Asimismo, contribuimos al desarrollo y bienestar de las y los adolescentes y jóvenes poniendo en marcha el Programa De Joven a Joven que promueve estilos de vida sanos y previene riesgos psicosociales en estudiantes de nivel medio superior y superior. Durante todo el periodo de informe, beneficiamos a 14 mil 507 estudiantes en municipios de Campeche, Champotón, Seybaplaya y Tenabo con 130 acciones que consistieron en charlas, talleres y la distribución de materiales informativos sobre la prevención de violencia, derechos humanos, valores, prevención del suicidio, embarazo, violencia de género, entre otros.

Derechos Humanos

En el Gobierno de Todos priorizamos el orden social y la protección de los derechos humanos, para ello realizamos 21 actividades de capacitación en beneficio de 1 mil 256 personas. Entre los temas trabajados están: custodia penitenciaria, migración, trata de personas, derechos indígenas, protección a defensores de derechos humanos y periodistas, acoso sexual, masculinidades, entre otros. Las sesiones fueron impartidas por diversas instituciones como la Secretaría de Gobernación (SEGOB) o la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Adicionalmente, a través de la SEGOB, responsable de la coordinación del Mecanismo Nacional de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en la entidad, dimos atención a 12 solicitudes de Medidas de Protección en beneficio de 64 personas.



“A través del Mecanismo Nacional de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, atendimos 12 solicitudes de Medidas de Protección, en beneficio de 64 personas”



Con el objetivo de acercar el conocimiento de los derechos humanos y los mecanismos de protección y defensa a la población general, así como de fortalecer su ejercicio, fomentamos la colaboración intergubernamental y llevamos

a cabo actividades como las Caravanas del Jaguar y capacitaciones. Durante estas últimas distribuimos más de 60 mil trípticos y folletos, incluido material donado por la CNDH.

Además, realizamos 17 reuniones de trabajo con personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno, logrando generar estrategias coordinadas para atender a las personas en contexto de movilidad humana. En este periodo brindamos asesoría, información, apoyo, gestorías y otros servicios a 554 personas migrantes y sus familias con el fin de proteger y garantizar sus derechos humanos de acuerdo con el mandato Constitucional.

Igualmente, por conducto de nuestra Secretaría de Gobierno, en coordinación con la CNDH, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y la Organización Internacional para las Migraciones de la ONU (OIM/ONU), concretamos la ejecución de cinco actividades de capacitación dirigidas a 223 miembros de la administración pública de los tres órdenes de gobierno para fomentar la protección de los derechos humanos de las personas migrantes.

Fortaleciendo las políticas públicas en materia migratoria en nuestra entidad, en noviembre de 2023 firmamos un Acuerdo de Colaboración con la OIM/ONU, instancia que brindará asistencia técnica y de implementación en actividades financiadas





GOBIERNO
DE TODOS

AVANAS
GUAR

por el Programa Regional sobre Migración. Como resultado de este acuerdo, instalamos tres ventanillas de atención al migrante en los municipios de Campeche, Escárcega y Hecelchakán para acercar estos servicios en las zonas norte, sur y centro del estado. En este sentido, distribuimos más de 4 mil folletos informativos y brindamos asesoría a 106 personas a través de la Dirección de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva (DDHEIS) y la Unidad Estatal de Atención al Migrante (UAM).



“En colaboración con la Organización Internacional para los Migrantes de la ONU, aperturamos 3 ventanillas de atención en los Municipios de Escárcega, Hecelchakán y Campeche, garantizando así la integridad y derechos humanos del migrante”



De igual forma, en seguimiento a compromisos internacionales, instalamos cuatro mesas temáticas coordinadas por diferentes instituciones donde tratamos temas como: documentación e identidad, acceso a la salud, educación pública e inclusión laboral para personas refugiadas y solicitantes en el estado. En estos espacios generamos estrategias y propuestas de acción para atender las brechas existentes en materia de documentación e identidad, acceso a la salud, acceso a la educación pública e inclusión laboral.

Participamos en la mesa de trabajo “Acción regional por las personas defensoras ambientales en el contexto del Acuerdo de Escazú” en la Ciudad de México, organizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para analizar el proyecto del Plan de Acción Regional sobre Defensores de los Derechos Humanos en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. De igual forma, asistimos en la presentación de resultados del estudio Volumen 3 de Buenas Prácticas en la Implementación de Política Migratoria desde lo Local, Actualización del Volumen 1, que tuvo lugar en La Paz, Baja California Sur; y en el Encuentro de Ventanillas Informativas sobre Migración 2024, realizado

en la Ciudad de México donde expusimos las buenas prácticas que hemos realizado en beneficio de las personas migrantes.

Derecho a la Movilidad

En nuestro gobierno trabajamos para brindar a la población un transporte moderno y eficiente, así como para garantizar la seguridad vial y el desplazamiento. Con este objetivo, formulamos proyectos a fin de promover instrumentos jurídicos que orienten la planeación y el derecho a la movilidad. Con este objetivo, aprobamos la Ley de Movilidad y Seguridad Vial en Campeche para mejorar el transporte público y ofrecer un servicio articulado y de calidad.

"Con la aprobación de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, mejorará el transporte público y brindará más opciones de traslado, garantizando un servicio articulado y de calidad"

Mediante los programas del Instituto Estatal del Transporte (IET) realizamos 807 audiencias para favorecer la comunicación abierta con concesionarios y la participación ciudadana a fin de mejorar el transporte público en el estado. Además, en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen y Seybaplaya organizamos 32 cursos para capacitar a 2 mil 390 operadores de transporte en temas como: seguridad vial, prevención de accidentes, equidad de género e inclusión de personas con discapacidad, asegurando accesibilidad y servicios adecuados.

A través del IET también emitimos 611 tarjetones nuevos, 1 mil 642 renovaciones y 1 mil 277 resellos, beneficiando a 3 mil 530 trabajadores del transporte. De igual forma, refrendamos 375 concesiones del servicio público de transporte de pasajeros y carga, tramitamos 201 solicitudes de designación de beneficiarios a efecto de garantizar la movilidad de los ciudadanos del estado de Campeche e impulsamos un total de 109 multas por diversas infracciones a la ley.



Asimismo, con el firme propósito de dar una atención más cercana y agilizar los procesos administrativos del IET, implementamos citas electrónicas para la realización de trámites y desarrollamos sistemas que permiten a los solicitantes cumplir con sus obligaciones sin la necesidad de acudir físicamente a las oficinas gubernamentales. En este sentido, realizamos 1 mil 887 trámites, incluyendo 401 bajas de vehículos, 519 altas de unidades y 437 canjes de placas.

Adicionalmente, habilitamos dos oficinas regionales en los municipios de Carmen y Escárcega, estos módulos no sólo buscan mejorar la eficiencia y rapidez en la gestión de los trámites, sino también acercar los servicios a la ciudadanía, evitando desplazamientos innecesarios y largos tiempos de espera. Con estas medidas fortalecemos la relación entre los concesionarios y la administración pública, promoviendo una mayor transparencia y facilitando la comunicación directa, lo que se traduce en una mejora en la calidad del servicio.



"Para agilizar los trámites y servicios del sector transporte, habilitamos dos módulos de atención en los municipios de Carmen y Escárcega, fortaleciendo la relación entre los concesionarios y el Gobierno del Estado"



Conciliación y Justicia Laboral

Por conducto del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche (CENCOLAB) resolvemos conflictos laborales entre trabajadores y empleadores, basado en la legalidad, imparcialidad, honradez y eficiencia con el objetivo de mantener la paz y estabilidad social-laboral en nuestra entidad. En ese sentido, este año recibimos por esta instancia 6 mil 686 solicitudes de conciliación, de las cuales 3 mil 549 resultaron en convenios entre trabajadores y patrones, recuperándose a favor de los trabajadores un monto estimado de \$75,898,714 pesos.

“Logramos concluir más de 3 mil 500 convenios conciliatorios entre trabajadores y patrones, resultando en un monto estimado de casi \$76 millones de pesos en beneficio de los trabajadores”

Además, realizamos el Primer Encuentro Nacional de Conciliación Laboral en Campeche con 200 participantes entre los que se encontraron expositores, estudiantes y público en general. Durante el evento, especialistas compartieron sus conocimientos y experiencias sobre la importancia de la conciliación en la justicia laboral. Cabe destacar que el CENCOLAB obtuvo a nivel nacional el noveno lugar en conciliación individual acumulada, con una tasa del 82.4 por ciento y un promedio de suscripción de convenios de conciliación de 22 días naturales y un día para las ratificaciones.

“Campeche ocupa el noveno lugar a nivel nacional en conciliación individual acumulada, alcanzando una tasa del 82.4%”

Asimismo, a través de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social, supervisamos la justicia laboral e intensificamos los esfuerzos para reducir el rezago, agilizando los procedimientos y trabajando en coordinación con las instancias laborales, siempre respetando

los derechos humanos y los principios de legalidad, transparencia, certeza, gratuidad, imparcialidad y democracia sindical. Para dar celeridad a los procesos, intensificamos la colaboración con las instancias laborales bajo un estricto apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad y legalidad establecidos en nuestra Constitución. Así, realizamos 14 mil 612 audiencias en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), las Juntas Especiales 1 y 2 en Campeche y Carmen, respectivamente, y el Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje (TBCA), donde realizamos 10 mil 165 notificaciones.

Este año las autoridades laborales emitieron laudos que beneficiaron a 209 trabajadores, obteniendo un total de \$89,522,668 pesos a su favor; además, lograron el archivo definitivo de 395 expedientes. Asimismo, la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo brindó asesoría y representación legal a 4 mil 511 trabajadores en los juzgados laborales del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJ), el TBCA, la JLCA y las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje en Campeche y Carmen; y ofreció acompañamiento en el CENCOLAB.

Igualmente, realizamos 1 mil 837 acompañamientos y presentamos 197 demandas por conducto de la Procuraduría para la Defensoría Pública Laboral, logrando 741 conciliaciones entre trabajadores y empleadores, obteniendo 18 laudos y sentencias favorables para los representados. Como resultado, recuperamos \$16,734,435 pesos en indemnizaciones.

Además, por conducto de la Dirección de Inspección y Procedimientos Administrativos, realizamos 301 visitas a empresas para asesorar a los patrones sobre normativas laborales y proteger los derechos de los trabajadores. Estas acciones beneficiaron a 1 mil 665 personas, asegurando la protección de los derechos humanos, especialmente de personas con discapacidad, y la eliminación del trabajo infantil. Se destaca la colaboración con la Red Nacional de Comisiones Locales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida.

También brindamos 341 asesorías a trabajadores y patrones sobre temas laborales como condiciones generales de trabajo, participación de utilidades, salarios, aguinaldos y vacaciones para mejorar las condiciones laborales en Campeche. Como resultado, recuperamos \$2,546,191 pesos en prestaciones laborales como aguinaldos, vacaciones y participación de utilidades, en beneficio de los trabajadores de la región.



“Realizamos 341 asesorías a trabajadores y patrones sobre temas laborales, como resultado más de \$2 millones 500 mil pesos se recuperaron en prestaciones, beneficiando a los trabajadores del estado”



Concertación Agraria

Para nuestro gobierno es de gran importancia brindar certeza jurídica y promover la paz social en la entidad, tanto para particulares como para comunidades, ejidos y organizaciones civiles. Por ello, a través de la SEGOB, asesoramos a pobladores de diversas localidades en 221 audiencias públicas de expropiaciones y conflictos territoriales, brindándoles certeza respecto a asuntos urbanos y agrarios. También realizamos reuniones con 57 organizaciones sociales y ejidos para resolver controversias sobre la tenencia de la tierra y apoyar proyectos productivos.

De igual forma, para asegurar la certeza jurídica, coordinamos acciones de gobierno entre la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI), el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria (PA), el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el Registro Público de la Propiedad y de Comercio (RPPYC), así como con el Colegio de Notarios del Estado de Campeche A. C., y entregamos 9 mil 058 títulos de propiedad.

“Entregamos 9 mil 58 títulos de propiedad mediante acciones coordinadas de gobierno para brindar certeza jurídica a los campechanos”

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y SIN CORRUPCIÓN

GOBIERNO EFICIENTE Y EFICAZ

Modernización y digitalización del Registro Civil

Una de las acciones más relevantes realizadas en este periodo fue la de dar continuidad a la modernización administrativa del Registro Civil, que incorporó nuevas tecnologías consistentes en equipamiento y capacitación de personal. Gracias a ello, celebramos 19 mil 985 actos: 9 mil 850 fueron nacimientos, 3 mil 973 defunciones, 2 mil 411 divorcios, 260 reconocimientos, 3 mil 491 matrimonios. De estos últimos celebramos 91 matrimonios igualitarios como parte de nuestra política de inclusión, garantizando el derecho de todas las personas a contraer dicho acto registral.

“Atendimos 19 mil 985 actos en el Registro Civil, ampliando su capacidad al consolidar la inversión en sistemas digitales, reflejando así la modernización administrativa en la atención a la ciudadanía”

GOBIERNO CON

DEMOCRACIA, EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN



Asimismo, con base en el Anexo de Asignación y Transferencia de Recursos para la Modernización Integral del Registro Civil celebrado con el Registro Nacional de Población (RENAPO), en marzo de 2023 ejercimos un monto total de \$1,525,496 pesos para analizar y validar 4 mil 500 registros de defunción que fueron capturados en el Sistema Nacional de Registro e Identidad (SID) para su integración a la Base de Datos Nacional del Registro Civil y así efficientar el servicio a la ciudadanía.

Además, con el firme propósito de acercar los servicios registrales a la población campechana, a través de las Caravanas del Jaguar expedimos actas de nacimiento gratuitas, certificaciones de actos, registro de nacimiento gratuitos, celebración de matrimonios, rectificaciones de actas e impresión de Clave Única de Registro de Población (CURP). De esta forma, beneficiamos a 1 mil 776 ciudadanos de las colonias 20 de Noviembre, Carmelo, Laureles, Leovigildo Gómez, Minas y Revolución de la capital, garantizando el derecho de las y los campechanos a una identidad jurídica.

Garantizando el derecho a la identidad, realizamos campañas especiales para el registro oportuno, universal y gratuito de nacimiento en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo, donde realizamos registros de nacimientos,

expedición de actas certificadas e impresión de Claves Únicas de Registro de Población, beneficiando a 2 mil 050 ciudadanos.

En el mismo sentido, llevamos a cabo la campaña especial de Módulo Hospitalario, que consiste en favorecer la regularización del estado civil de los bebés que nacen en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para garantizar su registro de nacimiento antes de ser dados de alta en dicho instituto para darles atención ágil y oportuna a los padres de los recién nacidos.

Igualmente, haciendo uso de la Conexión Interestatal que permite la conexión e interoperabilidad entre las bases de datos de registros contenidos en los registros civiles de las 32 entidades federativas, emitimos 25 mil 759 entre las que destacan las de nivel local de nuestro estado y las de Veracruz, Yucatán y Quintana Roo que presentaron la mayor demanda de solicitudes.

Modernización del Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Dar continuidad a los trabajos de modernización del RPPYC es un objetivo primordial de nuestra administración. Para ello, dentro del Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral PEMR-2023 del Programa de Modernización de Registros Públicos de la Propiedad y Catastro, con un monto ejercido de \$4,654,522 pesos, adquirimos el siguiente equipo infor-

mático: dos servidores de bases de datos, un gabinete rack para servidores, un sistema de alimentación ininterrumpida, un sistema de almacenamiento para el acervo registral, tres switches de 24 puertos, 15 computadoras de escritorio y tres computadoras portátiles.

Adicionalmente, con la misma inversión logramos poner a disposición de toda la ciudadanía la aplicación para dispositivos móviles denominada “RPP DE TODOS” a partir de febrero de 2024, con el firme propósito de dar certeza jurídica y acercar los servicios electrónicos a la ciudadanía. Esto es parte de los procesos de modernización de las oficinas registrales dentro del Proyecto Ejecutivo Registral del Programa de Modernización Registral y Catastral implementado a nivel nacional por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Dicha aplicación móvil tiene como objetivo principal facilitar y agilizar el proceso de trámites inmobiliarios al ciudadano; les permite iniciar y dar seguimiento desde cualquier lugar y en cualquier momento. Asimismo, permite realizar la solicitud y obtención de libertades de gravamen, copias certificadas, obtención de antecedentes registrales, certificado negativo de propiedad, así como la ubicación de módulos automatizados y oficinas del RPPYC en Campeche. Otro de los beneficios de la aplicación es que cuenta con un módulo para ubicar notarías y cajas de finanzas en un mapa dinámico, y cuenta con un módulo para dar seguimiento a los trámites e información de los mismos.



“Desarrollamos la aplicación Móvil “RPP de TODOS”, que permite agilizar los trámites inmobiliarios a la ciudadanía, reduciendo tiempos bajo la garantía Cero Fila y mayor atención”



El uso de la aplicación RPP DE TODOS permite a los ciudadanos suscribirse al servicio denominado Alerta Inmobiliaria que consiste en vincular sus bienes inmuebles a fin de recibir notificaciones por correo electrónico y por la aplicación, cuando otro ciudadano u organización solicite información o realice trámite

sobre ellos. Por eso mejora la experiencia del usuario al hacer trámites inmobiliarios, reducir el tiempo y los costos asociados con el proceso de trámites, y proporcionar un acceso más eficiente y transparente.



“Implementamos el módulo de servicio Alerta Inmobiliaria en beneficio de los ciudadanos, brindándoles información sobre sus bienes inmuebles”

Además, con la implementación del Sistema de Firma Electrónica eficientamos el servicio de atención a la ciudadanía y optimizamos los tiempos de atención de los siguientes trámites: certificados de existencia o inexistencia de gravamen, búsquedas de propiedades,

antecedentes registrales, copias certificadas y actos de propiedad, firmando electrónicamente un total de 49 mil 942 actos registrales.

“Implementamos la Firma Electrónica en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. Con ello se realizaron 49 mil 942 actos registrales, garantizando la atención rápida a la ciudadanía”

Mediante las oficinas del RPPYC, ubicadas en Campeche, Carmen y Escárcega, realizamos 246 inscripciones del área de comercio en ventanilla y 1 mil 285 por internet. Asimismo, llevamos a cabo 22 mil 639 inscripciones del área de propiedades que comprende compraventas, donaciones, embargos, hipotecas, cancelaciones, 211 inscripciones de sociedades civiles y 1 mil 747 inscripciones de avisos de testamento. También emitimos 26 mil 937 certificados de gravamen, 7 mil 140 certificaciones de propiedad, 354 certificaciones del área de comercio, 6 mil 754 búsquedas de propiedades y 1 mil 857 búsquedas de avisos de testamento, entre los más relevantes. En total, en este periodo realizamos 69 mil 327 trámites.

Por otro lado, seguimos participando en la campaña nacional “Septiembre, Mes del Testamento”, en donde ofrecimos a la población la oportunidad de realizar sus

procesos testamentarios a bajo costo con el sector notarial, además de apoyar a la gente con el 100 por ciento del pago del derecho por la inscripción de aviso de testamento. Adicionalmente, por primera vez en el estado de Campeche, este beneficio se amplió para también aplicarse en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023.



“Exentamos al 100% el pago del derecho al trámite de Inscripción de Aviso de Testamento”



Conservación y digitalización del patrimonio documental

El Archivo General del Estado de Campeche (AGE) tiene como objetivo la conservación y difusión del patrimonio documental en materia social, política, económica y cultural del estado. Su acervo documental fue fortalecido por donaciones realizadas, por ello entregamos en este periodo un total de 131 ejemplares en historia regional que fueron enviados desde la Ciudad de México para su resguardo, y una segunda donación con un total de 80 materiales bibliográficos y hemerográficos en historial local. En total 211 libros y revistas fueron ingresados al inventario del archivo este año. Esto permitirá que el AGE forme su acervo bibliográfico y acerque a la población general e investigadores a estos espacios guardianes de la historia. Para lograr el objetivo principal del AGE, que es la conservación y preservación del patrimonio documental del estado de Campeche, estabilizamos 8 mil 637 expedientes; y organizamos, describimos y clasificamos un total de 26 mil 399 unidades documentales, y digitalizamos 2 mil 400 piezas fotográficas y 10 mil documentos.



“Para conservar y preservar el patrimonio documental de Campeche, estabilizamos 8 mil 637 expedientes, clasificamos 26 mil 399 unidades documentales y digitalizamos 2 mil 400 piezas fotográficas y 10 mil documentos”



Asimismo, realizamos 12 asesorías relativas a la gestión documental y organización de archivos a diferentes dependencias estatales y municipales. Entre ellas están la Secretaría de Protección Civil (SEPROCI), la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental (SEMAIG), la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), la Fiscalía General del Estado (FGECAM), la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche (FECCECAM), el Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública (INDESALUD), el Registro Civil del Estado de Campeche y el Ayuntamiento y Sistema DIF del municipio de Seybaplaya.

El AGE colaboró con el Archivo General de la Nación (AGN) en 11 reuniones virtuales sobre temas como digitalización, difusión y lucha contra la sustracción ilícita y el vandalismo documental. Además, como miembro del Consejo Nacional de Archivos (CONARCH), participó en una sesión donde se acordaron mejoras en la gestión documental y se presentaron los resultados de un diagnóstico de archivos municipales y estatales, incluyendo su reinscripción en el Registro Nacional de Archivos (RNA).

La cooperación institucional que el AGE realizó en conjunto con el AGN permitió el interés y acercamiento de varios sujetos obligados de dependencias estatales para entablar coordinación de trabajos en materia archivística, por lo que firmamos dos convenios

de colaboración con la Fiscalía General del Estado y la Auditoría Superior.

Es importante destacar la visita oficial de la doctora Mireya Quintos Martínez, directora de Desarrollo Archivístico Nacional del AGN y presidenta suplente del Consejo Nacional de Archivos; para sostener reuniones de trabajo con la SEGOB, Consejería Jurídica, el AGE y la Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche (APCEC), en la que se abordara temas de la armonización y homologación de la Ley General de Archivos en el estado.

Control Notarial

Realizamos 65 acciones de inspección y vigilancia de las 60 notarías que se encuentran en funciones y establecidas en los cinco distritos judiciales del estado. De ellas, 59 corresponden al primer distrito, que comprende los municipios de Campeche, Champotón y Hopelchén; dos corresponden al segundo distrito en el municipio de Carmen, dos al tercer distrito en el municipio de Candelaria y dos al cuarto distrito en el municipio de Hecelchakán. Además, priorizando la cercanía con la gente, atendimos 82 solicitudes de intervención para apoyar a la ciudadanía en la solución de diversas peticiones sobre la actuación de los notarios públicos del estado: 66 solicitudes relacionadas con fedatarios adscritos al Primer Distrito Judicial del Estado, ocho al segundo, tres al tercero y cinco al cuarto.

Asimismo, tramitamos 259 autorizaciones de libros de protocolo en la modalidad cerrada, de los cuales 104 fueron solicitados por notarios con residencia en el municipio de Campeche, Champotón y Hopelchén; 113 en Carmen; 28 en Escárcega y 14 en Candelaria y Palizada. En la modalidad de protocolo abierto expedimos y autorizamos 54 mil 650 folios, de los cuales 39 mil 250 corresponden a fedatarios públicos de Campeche, 14 mil de Carmen y 1 mil 400 a Hecelchakán.

Medios de información y difusión

En este año de gobierno, el Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) transmitió un total de 6 mil 587 horas, 3 mil 065 de producción propia y 3 mil 522 de producción externa. Durante nuestra administración produjimos 630 programas de entretenimiento, con 600 horas de producción entre contenidos culturales, educativos, deportivos, informativos y cívicos; también produjimos 741 noticieros, 247 fueron matutinos (La Jícara), 247 vespertinos (Noticias de la Tarde) y 247 nocturnos (Noticias de la Noche); en ellos presentamos un total de 6 mil 310 notas informativas. Igualmente realizamos 177 producciones y transmisiones especiales, solicitadas por diversas dependencias, para dar difusión de eventos deportivos, artísticos y culturales.

Pusimos en marcha la estación de radio de TRC, con base en el otorgamiento de la frecuencia para la instalación de una estación de radio en la banda FM a favor de TRC por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Obtuvimos el otorgamiento del distintivo XHRTC-FM con la frecuencia 89.3 MHz, y las gestiones de la presente administración otorgó recursos por un monto de \$2,800,000 pesos. Gracias a este trabajo, nuestra estación inició transmisiones formalmente en el mes de mayo de 2024.



“Pusimos en marcha la estación de radio TRC, gracias a las gestiones para el otorgamiento de la frecuencia 89.3 MHz con el IFT y un monto de inversión por \$2 millones 800 mil pesos para su equipamiento y así brindar un mejor servicio de comunicación”



Sistema de gestión ciudadana

El auge de la tecnología facilita la cercanía entre sociedad y gobierno, pues permite a las organizaciones sociales y a la ciudadanía plantear solicitudes al gobierno mediante el uso de las redes sociales como medio de comunicación. Estos medios se suman a los medios tradicionales como la recepción en oficinas de gobierno, eventos públicos donde participa nuestra titular del ejecutivo, giras de trabajo y correo electrónico. En conjunto, estos elementos constituyen un parámetro para el acercamiento del gobierno en beneficio de la población.

Durante este periodo recibimos 4 mil 514 solicitudes de diferentes localidades en los 13 municipios del estado: 4 mil 093 fueron turnadas a las dependencias del gobierno estatal, de ellas atendimos 2 mil 863 y 1 mil 230 se encuentran en proceso de resolución, 148 se enviaron a las autoridades federales, 239 a gobiernos municipales y 34 al Poder Judicial del Estado para su atención. La dependencia federal con más trámites turnados fue la delegación de la Secretaría del Bienestar en el estado, mientras que el municipio de Campeche fue la autoridad local con más trámites turnados. Los temas más solicitados son: asistencia social e infraestructura para el desarrollo, seguido de empleo y previsión social.

Por su parte, para atender y dar seguimiento a todas las demandas de la población utilizamos herramientas tecnológicas como

el Sistema de Gestión para la Atención Ciudadana: <http://gestion.campeche.gob.mx/sigestatal/>, monitoreada por la Unidad de Seguimiento, Análisis y Atención Ciudadana, que lleva el control de esta comunicación. En la herramienta se registran las solicitudes ciudadanas y les damos seguimiento oportuno ante la dependencia de gobierno responsable de dar respuesta al solicitante. Asimismo, hacemos del conocimiento de la persona requirente junto con los medios de contacto de la dependencia correspondiente.

Para completar esta tarea, establecimos un canal de seguimiento y comunicación a través de una línea de WhatsApp: 981 158 42 79 para informar a los ciudadanos solicitantes sobre el proceso de atención a sus peticiones. Además, cabe destacar la designación de enlaces institucionales en cada ente gubernamental para coordinar la atención de las solicitudes, que se encarga de informar al ciudadano el trámite realizado a su petición hasta su respuesta final.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA UN MEJOR GOBIERNO

Sistema de Evaluación del Desempeño

El Poder Ejecutivo del Estado cuenta con la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño de Campeche (SEDCAM) como uno de los principales componentes del Presupuesto Basado en Resultados (PbR). Con el SEDCAM reforzamos el vínculo entre el proceso presupuestario con las actividades de planeación, así como con las de ejecución y evaluación de las políticas, programas e instituciones públicas. Los organismos centralizados y las entidades paraestatales capturan la información correspondiente a su avance físico-financiero de manera trimestral, así como sus indicadores estratégicos y de gestión. En consecuencia, la evaluación del desempeño es una estrategia para configurar un esquema eficaz para la toma de decisiones presupuestarias que considera información objetiva respecto del diseño, pertinencia, estrategia, operación y resultados de las políticas y programas públicos.

Sistema de Evaluación Integral

Entre julio y diciembre de 2023 integramos la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Presupuesto de Egresos 2023 con 75 Programas presupuestarios (Pp). Para el presupuesto 2024, integramos la MIR con 59 Pp, que conforman un total de 3 mil 711 indicadores y recibimos 7 mil 441 reportes de avances de indicadores estratégicos y de gestión.

Mediante el Sistema de Evaluación Integral (SEI), dimos seguimiento y monitoreo al ejercicio del gasto al cumplimiento de metas de 75 Programas Operativos Anuales (POA) para 2023 y 59 POA para el primer trimestre de 2024 mediante la recepción de 767 reportes de avances físico-financieros.

Programa Anual de Evaluación

La evaluación de los programas presupuestarios, fondos de aportaciones federales y políticas públicas, es un proceso de mejora continua y rendición de cuentas. Con el Programa Anual de Evaluación (PAE) determinamos los

tipos de evaluaciones que se aplicarán de conformidad al Cronograma de Ejecución y el período de ejecución de las mismas.

Gracias a estas evaluaciones contamos con una valoración objetiva del desempeño de los Pp, mediante la verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos conforme a los indicadores estratégicos y de gestión.

En relación con los Programas Anuales de Evaluación (PAE) 2022 y 2023, en el período que se informa, llevamos a cabo 36 evaluaciones externas a entidades del sector público estatal aplicadas por organismos independientes especializados en la materia y contratados por Organismos Centralizados y Entidades Paraestatales.

Por otro lado, en abril de 2024 publicamos en el Periódico Oficial del Estado el Programa Anual de Evaluación 2024, el cual se integró con 34 evaluaciones externas.

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora

Como un proceso de mejora continua y derivado de los hallazgos en las evaluaciones, se encuentran los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que son los compromisos que adoptan los entes y cuya finalidad es hacer más eficiente, tanto el desempeño de los programas presupuestarios como el proceso programático presupuestal. El cumplimiento de los ASM es obligatorio para los organismos

centralizados y entidades paraestatales de la administración pública del estado.

Durante este período dimos seguimiento a 98 ASM de 31 Organismos Centralizados y Entidades Paraestatales originados por las recomendaciones de las evaluaciones de los años comprendidos de 2021 al 2023.

Comités de Control y Desempeño Institucional

El Sistema de Control Interno tiene como objetivo proporcionar una seguridad razonable en el logro de las metas y objetivos institucionales, la salvaguarda de los recursos públicos, evaluar los riesgos que amenazan el cumplimiento del marco jurídico, así como para prevenir actos contrarios a la integridad.

En este sentido, la Secretaría de la Contraloría (SECONT), a través de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de las dependencias gubernamentales, da seguimiento a la operación mediante el desarrollo de las sesiones, en las cuales se aprueban e informan los avances del Programa de Trabajo de Control Interno y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

Estos Comités colabora en el combate a la corrupción y la opacidad administrativa, a fin de impulsar diversas mejoras en la gestión pública de las instituciones. Entre julio y diciembre de 2023 dimos seguimiento

a 56 COCODIS, y en este primer semestre de 2024 a 55 COCODIS derivado de la incorporación de un ente a SEDECO, mismos que han realizado 80 evaluaciones del control interno a 55 entes del poder ejecutivo estatal para impulsar mejoras en la gestión pública.

VALORES ÉTICOS, CULTURA DE LA HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA PARA PREVENIR LA CORRUPCIÓN

Jaguarritos de la Honestidad

Para generar una cultura anticorrupción, la niñez y juventud campechana juegan un papel importante en la transformación de la sociedad, por esto los niños son el grupo de edad más idóneo para intentar un cambio efectivo y duradero en la construcción de un futuro sin corrupción, implementamos acciones para fomentar valores y principios éticos dentro de los procesos de aprendizaje a temprana edad.

De esta manera, con el programa Jaguarritos de la Honestidad dirigido a la niñez campechana, en el período que informamos, llevamos a cabo 64 representaciones de teatro guiñol que contaron con la asistencia de 6 mil 496 niñas y niños.

Asimismo, en este mismo período a través del programa Juventud de Cambio, organizamos 75 pláticas en materia de contraloría social y de prevención de la corrupción en las escuelas de nivel medio superior y superior. Estas actividades contaron con la asistencia de 3 mil 445 estudiantes de ambos niveles.

Comités de Contraloría Social

La participación ciudadana, traducida como el conjunto de acciones realizadas de manera voluntaria por las personas que tienen la intención de incidir directa o indirectamente en los asuntos públicos, constituye una parte fundamental en el combate a la corrupción. En este sentido los Comités de Contraloría Social son el mecanismo que tienen los beneficiarios de los programas de desarro-



llo social, para que de manera organizada verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas.

Entre julio de 2023 y junio de 2024, efectuamos 59 sesiones de capacitación en materia de contraloría social, transparencia y rendición de cuentas a 58 Comités de Contraloría Social, que contaron con la presencia de 1 mil 252 personas, entre miembros de los comités y beneficiarios que reciben apoyos de los programas del gobierno federal.

Destacan el "Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas"; "Programa de Apoyo a la Educación Indígena"; "Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola"; "Programa de Atención a personas con Discapacidad", "Programa Fortalecimiento de los servicios de educación especial (PFSEE) y "Programa Fortalecimiento a la Atención Médica" entre otros.

Estos esfuerzos se convierten en estrategias integrales gracias a que se incluye al personal del gobierno del estado, con el objetivo de establecer una base común para la vigilancia del correcto ejercicio de los recursos públicos. Por esta razón, impartimos 19 sesiones de capacitación en las que participaron 372 servidoras y servidores públicos que apoyan las actividades de los Comités de Contraloría Social.

Concurso Nacional de Transparencia en Corto y Premio Nacional de Contraloría Social

De igual manera, promocionamos el XVIII Concurso Nacional de Transparencia en Corto 2023, convocado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación (CPCE-F), cuyo objetivo es promover la participación activa de los jóvenes. A través de esta plataforma, brindamos a los jóvenes campechanos un espacio de expresión sobre cultura de la

transparencia y rendición de cuentas como mecanismo del combate a la corrupción. Se registraron 18 trabajos en la categoría de 15 a 18 años; y cuatro trabajos en la categoría de 19 a 25 años, todos de ciudadanos campechanos comprometidos con la rendición de cuentas.

Asimismo, a través de las redes sociales realizamos la promoción de la XV Edición del Premio Nacional de Contraloría Social, organizado por la SFP y CPCE-F, cuya finalidad es incentivar y reconocer las mejores prácticas realizadas por los Comités de Contraloría Social, así como convocar a las Organizaciones de la Sociedad Civil y a la Sociedad en general a presentar experiencias y/o propuestas de mejora relacionadas con acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública que fomenten la transparencia y la rendición de cuentas e incidan en el combate a la corrupción.

Para esta ocasión se registró una propuesta correspondiente a la categoría "Acciones de los Comités" y una propuesta ciudadana correspondiente a la segunda categoría "Acciones de vigilancia ciudadana en la gestión pública".

Ética, prevención de la corrupción y conflicto de interés

Dentro de este gobierno consolidamos el correcto actuar del servidor público, es por ello que priorizamos la capacitación en temas de ética, prevención a la corrupción, conflictos de interés y transparencia, lo que permitirá la eficiencia y eficacia en el servicio público.

Es por ello que, en este período llevamos a cabo 100 sesiones de capacitación en materia de ética, prevención de la corrupción, conflictos de interés y transparencia con la asistencia de 4 mil 104 servidoras y servidores públicos.



“Capacitamos a 4 mil 104 personas servidoras públicas en materia de ética, prevención a la corrupción, conflictos de interés y transparencia”



Además, en cumplimiento con los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, en el periodo que se informa vigilamos el funcionamiento de 60 Comités de Ética. Estos grupos colegiados están integrados por servidores públicos, elegidos democráticamente y que tienen a su cargo el fomento de la ética e integridad en el servicio público a través de acciones de orientación, capacitación y difusión; de igual manera resuelven las controversias que se susciten en situaciones que vulneren el Código de Ética o de Conducta dentro de cada organismo centralizado o entidad paraestatal.

Por otra parte, en el período que informamos, a través de la SECONT, realizamos diversas publicaciones digitales en la página web oficial y las redes sociales de la dependencia sobre temas de contraloría social, ética, prevención a la corrupción, no discriminación, respeto a los derechos humanos, discapacidad, equidad de género y corresponsabilidad ciudadana. Estas publicaciones tuvieron un alcance de 9 mil 914 usuarios.

Además, entregamos 2 mil 793 cuadernillos sobre temas de valores y principios éticos, 3 mil 454 trípticos sobre ética y contraloría social, 46 carteles relativos al Concurso Nacional de Transparencia en Corto y al Premio Nacional de Contraloría Social 2023 y 2 mil 747 material de difusión en relación a los programas estatales "Jaguaritos de la Honestidad" y "Juventud de Cambio", con el

objetivo de sensibilizar en temas de valores y principios éticos.

Declaraciones patrimoniales y de intereses

Como una herramienta de combate a la corrupción, la declaración patrimonial y de intereses es un instrumento de ley que estipula que todos los servidores públicos de la administración pública estatal deben realizar un informe detallado de su patrimonio y de los ingresos que perciben, ya que lo declarado al inicio de la gestión y los ingresos recibidos durante el encargo deben ser coincidentes.

Este año recibimos 26 mil 849 declaraciones patrimoniales y de intereses, de las cuales 1 mil 275 fueron de inicio de cargo; 1 mil 070 de conclusión y 24 mil 504 de modificación.

Es importante resaltar que, en noviembre de 2023 signamos el Convenio de Colaboración entre la Secretaría de la Función Pública y el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche con el objeto de otorgar la licencia de uso no exclusivo del Sistema Integral de Evolución Patrimonial (SIEP).

Gracias a esta herramienta tecnológica podremos llevar a cabo la verificación aleatoria de las declaraciones patrimoniales, así como la investigación de la evolución del patrimonio de los declarantes y con ello lograr el fortalecimiento de acciones propicias para el control interno, así como el logro de los objetivos y metas.

Padrón de servidores públicos inhabilitados

A través de la SECONT, nuestro gobierno se encarga de resguardar y operar el Padrón de Servidores Públicos Inhabilitados de la entidad. Esta es una base de datos en la que se registra a los servidores públicos que han recibido alguna sanción que les impida ejercer cargos como funcionarios públicos; se alimenta y se actualiza mensualmente con la información obtenida a través del Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados, administrada a nivel nacional por la SFP.

Es importante señalar que la SECONT informa a la SFP los casos de los servidores públicos sancionados con inhabilitación por este Órgano Estatal de Control y de forma adicional los que notifican los Organismos Autónomos y los órganos de control interno de los municipios para su registro correspondiente. Sobre la base de este padrón, en el período que se informa expedimos 7 mil 095 Constancias de No Inhabilitación.

Procesos de entrega-recepción

En el Gobierno de Todos abonamos a la transparencia y rendición de cuentas, siendo imperativo que los procesos de relevo tanto institucional como individual en la administración pública estatal se realicen de forma ordenada, oportuna y eficaz. Garantizando la continuidad operativa de los organismos centralizados y de las entidades paraestatales.

En el período que informamos, la SECONT, a través de sus Órganos Internos de Control (OIC) y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, llevó a cabo la vigilancia de 796 actos de entrega-recepción del despacho de los servidores públicos en todos los ámbitos de la administración pública estatal.

Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Priorizando las estrategias de combate a la corrupción, en nuestro gobierno, por conducto de la SECONT en su calidad de autoridad competente, llevamos a cabo mecanismos de sensibilización, divulgación, capacitación, así como

inicios de procedimientos de investigación, de responsabilidades administrativas y la aplicación de sanciones para combatir la corrupción.

Además, en su carácter de integrante del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche y en cumplimiento al Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, la SECONT ha capacitado, sensibilizado y difundido en temas éticos a los servidores públicos del estado, así como la instauración de procedimientos de investigación y de responsabilidades administrativas.

El Comité Coordinador desde su creación fija el rumbo para crear acciones de gobierno integras y honestas para que el ejercicio del recurso público se ejecute en beneficio de la sociedad campechana, que reclama contar con personas servidoras públicas comprometidas en el quehacer público.

Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación

Con el propósito de consolidar el control, la fiscalización y la evaluación de la gestión pública como herramientas cada vez más efectivas para combatir la corrupción y la impunidad, durante la Primera Asamblea Plenaria 2024, se tomó protesta a los nuevos integrantes de la Coordinación Nacional, en dicho acto la Secretaria de la Contraloría de nuestro estado fue designada como Coordinadora Nacional Suplente A.

Además, en el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión, el estado de Campeche acordó desarrollar una herramienta electrónica a través de la SECONT para tener control y seguimiento de los trabajos de auditoría en tiempo real. Esta aplicación será compartida con los estados que lo deseen y será transferida a ellos mediante el convenio correspondiente.

Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios

En este año, a través de esta Comisión logramos establecer una coordinación institucional y un intercambio de experiencias en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción. Además, como parte de las estrategias emprendidas, durante la Primera Sesión Ordinaria 2024, la cual fue presidida por la Secretaria de la Contraloría, María Eugenia Enríquez Reyes en su calidad de Asesora y por Omar González Vera, Titular de la Unidad de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública y Asesor Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, llevamos a cabo la exposición de la ponencia "Los Fundamentos para que lo público funcione" a cargo de la SFP.

En este sentido, el gobierno del estado, por conducto de la SECONT, mantiene comunicación permanente con los órganos internos de los municipios para brindar asesorías en temas de auditoría, control interno, investigación y sustanciación de los procedimientos de responsabilidad administrativa.

FISCALIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS Y DETECCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN

Programa General de Auditoría

Combatir la corrupción, es una tarea que implica la fiscalización del correcto uso del recurso público, en el Gobierno de Todos realizamos diferentes acciones de auditoría y fiscalización.

En cumplimiento con el Programa General de Auditoría, entre julio 2023 y junio de 2024, efectuamos 44 auditorías financieras, lo que permitió auditar \$4,782,635,351 pesos, que fueron ejercidos por 23 organismos centralizados y entidades paraestatales de la Administración Pública del Estado.

De lo anterior, 28 auditorías se realizaron a recursos federales, con un monto de \$2,857,438,523 pesos; en tanto que 16 auditorías a recursos estatales con un monto de \$1,925,196,828 pesos.

Comprometidos con el seguimiento a las observaciones de auditorías realizadas, derivadas de la revisión de los ejercicios presupuestales 2019 a 2021 y en concordancia con el Acuerdo de Coordinación con la Secretaría de la Función Pública, a diciembre de 2023 se tenía un pendiente de solventar de \$26,276,164 pesos que al día de hoy han sido solventados en su totalidad.

Verificaciones financieras y verificaciones de procesos y programas

Con el objetivo de construir un Gobierno Honesto y Transparente, efectuamos verificaciones a los diferentes organismos centralizados y entidades paraestatales para supervisar el correcto ejercicio de los recursos públicos estatales.

A través de los Órganos Internos de Control (OIC), efectuamos un total de 927 verificaciones financieras por un monto de \$10,092,796,422 pesos, que corresponden a revisiones de gasto corriente, inversión pública, ingresos de gestión, programas estatales y federales; así como a la adquisición de bienes muebles, cuentas por pagar y por cobrar, entre otros conceptos. Como

resultado, se emitieron 201 observaciones por \$576,260,414 pesos; de las cuales se han solventado 136 observaciones por un monto de \$196,812,985 pesos.

“Realizamos 927 verificaciones financieras por un monto de \$10 mil 92 millones 796 mil 422 pesos como parte de la construcción de un Gobierno Honesto y Transparente”

De igual forma, los OIC hicieron 725 verificaciones de procesos y programas que corresponden al cumplimiento de diferentes Leyes; al programa operativo; a inventarios de bienes muebles e inmuebles y de almacén; así como al cumplimiento de contratos, acuerdos y convenios. Como resultado, emitimos 40 observaciones y solventamos 53, que incluyen años anteriores.

Compras y licitaciones

En el marco de sus atribuciones, a través de la SECONT, vigilamos que el ejercicio del gasto público se apegue a criterios de racionalidad, transparencia, eficiencia y eficacia; lo cual nos permite conocer si estos gastos realizados por los diferentes entes gubernamentales están cumpliendo con una buena gestión del recurso público y el cumplimiento de la normativa.

En el período que informamos, la SECONT participó en 479 procesos de licitación pública e invitación a cuando menos tres proveedores, en los que se adjudicaron \$2,633,477,682 pesos; de los cuales 255 fueron en materia de obra pública con una inversión adjudicada de \$1,222,757,211 pesos; 142 corresponden a adquisiciones por la cantidad de \$1,085,145,098 pesos; y 82 por lo que se refiere a servicios por un monto de \$325,575,373 pesos.

“Participamos en 479 procesos de licitación pública e invitación a cuando menos tres proveedores, en los que se adjudicaron \$2 mil 633 millones 477 mil 682 pesos”

Con respecto a los procesos por licitación pública, participamos en 273 procesos en los que se adjudicaron \$2,238,258,229 pesos, con la siguiente estructura: 112 con \$920,030,356 pesos para obra pública; 113 con \$1,052,188,035 pesos para adquisiciones y 48 con \$266,039,838 pesos para servicios.

En los procesos de invitación a cuando menos tres proveedores, se vigilaron 206 concursos, en los que se adjudicaron \$395,219,453 pesos; 143 fueron para obras públicas con una inversión adjudicada de \$302,726,855 pesos; 29 para adquisiciones por \$32,957,063 pesos; y 34 para servicios, por \$59,535,535 pesos.

Captación de denuncias ciudadanas

Los ciudadanos pueden presentar de manera directa denuncias ante la SECONT o a través del portal institucional Sistema Informático de Denuncias del Estado de Campeche (SIDECAM). Asimismo, se reciben denuncias en la oficina de la gobernadora o en la SFP, incluso se pueden realizar vía telefónica, por correo electrónico o buzones. Así, en este año, a través de todos estos medios de contacto ciudadano captamos 215 denuncias que han sido atendidas a través de procedimientos de investigación y resolvimos 156, los cuales incluyen procedimientos de años anteriores.

Investigaciones derivadas de oficio, por denuncias y auditorías

La SECONT cuenta con diversos medios para conocer las presuntas irregularidades de las y los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado, ya sea mediante auditorías efectuadas por las autoridades fiscalizadoras o a través de denuncias ciudadanas. Esto nos permite iniciar procedimientos de investigación administrativa.

En el período que informamos, iniciamos 925 procedimientos de investigación administrativa de los cuales: 169 se derivaron de diferentes auditorías, 92 proceden de la Auditoría Superior de la Federación, 12 de la SFP, 2 de ASECAM y 63 de la SECONT; 206 de denuncias y sugerencias y 550 de oficio. Concluimos 583 procedimientos de investigación, los cuales incluyen procedimientos de años anteriores.

Es importante señalar que, con el propósito de incentivar la participación ciudadana, así como garantizar la atención oportuna de las denuncias por presuntas faltas administrativas cometidas por los servidores públicos, actualmente se encuentran instalados 48 buzones de denuncias, de los cuales 12 se encuentran ubicados en los ayuntamientos municipales y 36 en los distintos organismos centralizados y entidades paraestatales.

Procedimientos de responsabilidad administrativa

Para combatir las conductas ilícitas y faltas administrativas de las y los servidores públicos, establecimos procedimientos de responsabilidad administrativa e impusimos sanciones por el incumplimiento de obligaciones en el desempeño de funciones.

En el período que informamos, iniciamos 518 Procedimientos de Responsabilidades Administrativas y concluimos 375, actualmente 499 se encuentran en proceso que incluye períodos anteriores, habiéndose impuesto un total de 129 sanciones.

Denuncias penales

En el marco de la estrategia de llevar a cabo acciones para prevenir, combatir y sancio-

nar los actos de corrupción, la SECONT, en ejercicio de sus funciones y por motivo de las revisiones y auditorías realizadas por sus Órganos Internos de Control y su Dirección General de Auditoría Gubernamental, presentó 44 denuncias penales, 37 denuncias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche y siete ante la Fiscalía General de la República, por hechos con apariencia de delitos.

Todas estas denuncias se llevaron a cabo con la finalidad de que las y los servidores públicos que resulten responsables por la comisión de un delito que se les imponga, reciban en su momento, la pena correspondiente.



GESTIÓN PÚBLICA EFICAZ, MODERNA E INNOVADORA

Desde el inicio de esta administración hemos implementado el modelo de mejora de la gestión pública para poder reconfigurar el actuar de nuestro estado como gobierno a través de cada una de las instituciones que lo componen. Para ello, seguimos trabajando con todas las herramientas administrativas a nuestro alcance, conjugándolas con los principios que rigen a la cuarta transformación y así poder ver nacer un nuevo Gobierno de Todos.

De esta forma, herramientas como la planeación estratégica, el desarrollo organizacional, la reingeniería de procesos, los sistemas de evaluación del desempeño, los presupuestos de inversión, las herramientas de regulación, entre otras, están ahora articuladas de manera conjunta y bajo una visión internacional, con el único fin de resolver los problemas públicos que afectan a las y los campechanos.

A través de ellas podemos cumplir plenamente con los objetivos y metas que hemos planteado en todos nuestros sectores, para que la generación de valor público contribuya al desarrollo social y económico de Campeche. Es así como creamos una relación más cercana, más eficiente y eficaz para nuestra ciudadanía.

MEJORA REGULATORIA

A través del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria (SEMR) y la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria coordinamos a 62 dependencias para implementar acciones que simplificaran los procesos tanto al interior como al exterior del gobierno favoreciendo la reducción de costos administrativos que afectaban a los bolsillos de los campechanos.

Para esto, nuestra política de mejora regulatoria retomó las mejores prácticas nacionales e internacionales que surgieron del Foro Itinerante "Buenas Prácticas de Mejora Regulatoria" en julio de 2023. Este evento contó con la



presencia de personal de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), expertos del Gobierno Federal y autoridades de los estados de Quintana Roo y Yucatán, así como de los municipios de Campeche, Calkiní, Champotón, Hecelchakán y Hopelchén.

Con miras a fortalecer la participación ciudadana en esta materia realizamos dos sesiones del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria a las que asistieron representantes de los sectores empresarial, educativo y social con el fin de emitir sus opiniones y recomendaciones sobre los procesos regulatorios. Durante estas sesiones se aprobaron los lineamientos de Análisis de Impacto Regulatorio y el Reglamento del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

En el mes de abril de 2024, llevamos a cabo el curso "Mejora de la Gestión Pública", donde 67 servidores públicos del estado tuvieron la oportunidad de adquirir conocimientos sobre temas relacionados con la planeación participativa y su relevancia en el desarrollo gubernamental.

Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios

En seguimiento a la creación de puentes que acerquen al gobierno con la ciudadanía, se trabajó en el fortalecimiento del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS), una base de datos que ofrece a las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos información general, jurídica y estadística sobre los trámites y servicios que la administración pública de los distintos niveles de gobierno tiene a su disposición.

Bajo esa guía, el Gobierno de Todos se sumó a los esfuerzos nacionales con la identificación de 511 trámites y servicios que brinda nuestro gobierno, de los cuales 330 ya pueden ser consultados en el portal <https://catalogonacional.gob.mx>. De esta forma hemos posicionado a Campeche como un estado competitivo y atractivo en materia de regulaciones a nivel nacional. Además, los municipios de Champotón y Campeche también se han unido en la publicación de información de sus trámites y servicios en esta plataforma.

Sistema de Gobernanza Regulatoria

Durante este periodo de gobierno, nuestro estado sobresalió al sentar las bases para la colaboración activa entre el gobierno y la sociedad en temas de mejora de las regulaciones y la simplificación de trámites y servicios. La institución legal del Sistema de Gobernanza Regulatoria se centra en garantizar la transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones, asegurando que los beneficios superen con creces los costos y se maximicen los resultados en beneficio de la sociedad.

Para ello, en enero de 2024 lanzamos el portal <https://sistemas.campeche.gob.mx/siger>, que se organiza en torno a los pilares del proceso cíclico de planificación, evaluación y mejora continua del marco normativo del estado: Agenda Regulatoria, Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) y Programa de Mejora Regulatoria (PMR). A su vez, fomentamos la participación ciudadana mediante una sección donde se pueden recoger los comentarios de aquellos interesados en la formulación del proceso regulatorio.

Agenda Regulatoria

Gracias a la creación de herramientas tecnológicas para la modernización de procesos para trámites empresariales incluimos en el proceso de planeación de la Agenda Regulatoria 207 regulaciones que fueron consideradas durante el periodo noviembre 2023 a junio del 2024. Además, procuramos que estas regulaciones reflejaran los problemas públicos, las necesidades y preocupaciones de la comunidad campechana. De esta manera, fomentamos una gestión más democrática y efectiva de los asuntos públicos, al tiempo que se fortalece la confianza entre el gobierno y la ciudadanía.

“Incluimos en la Agenda Regulatoria 207 regulaciones para tener trámites empresariales más ágiles y menos engorrosos”

Análisis de Impacto Regulatorio

En este año, destacamos como uno de los pioneros a nivel nacional al desarrollar una metodología matemática bajo la que se realizan y clasifican los Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) según las características de los anteproyectos de alto, mediano y bajo impacto. Esta innovadora metodología fue presentada en agosto del 2023 durante el Primer Encuentro Nacional de Autoridades de Mejora Regulatoria.

Con esta innovación, la elaboración de las regulaciones incorporó por primera vez la definición del problema público y los objetivos generales de la regulación, la identificación de posibles alternativas, la evaluación del impacto de la regulación considerando costos y beneficios, la implementación y aplicación de la propuesta reguladora, la contribución al Plan Estatal de Desarrollo y la evaluación continua y los procesos de consulta pública para involucrar a los interesados.

Realizamos un análisis sistemático a más de 69 regulaciones para proporcionar a los tomadores de decisiones gubernamentales información detallada y precisa sobre su impacto en la ciudadanía. De las regulaciones

revisadas, 54 no implicaban ningún tipo de costo para los ciudadanos, por lo que se consideraron exentas de un análisis detallado. Por otro lado, 15 regulaciones experimentaron un análisis minucioso por los beneficios y costos potenciales que podrían generar.

Adicionalmente, se realizó la revisión de 72 reglas de operación con el fin de que los apoyos otorgados por el gobierno se manejen bajo los principios de eficiencia y eficacia gubernamental evitando la solicitud de requisitos innecesarios.

Programa de Mejora Regulatoria

- » Emisión de recomendaciones de simplificación y modernización

Adicionalmente, implementamos la versión 2023 del Programa de Mejora Regulatoria (PMR) a través de una plataforma en línea con el objetivo principal de mejorar la regulación vigente e implementar acciones de simplificación de trámites y servicios.

Para este ejercicio llevamos a cabo un total de 49 programas de Mejora Regulatoria provenientes de las diferentes entidades que conforman la Administración Pública Estatal teniendo como resultado 275 trámites y servicios, de los cuales 249 fueron de nueva creación, 18 modificaciones y 8 eliminaciones, así mismo se recibieron un total de 100 regulaciones, de las cuales 78 corresponden a nueva creación, nueve de abrogación, nueve derogaciones y cuatro modificaciones.

En cuanto al ejercicio del primer semestre de 2024, a través de la plataforma en línea llevamos a cabo un total de 49 Programas de Mejora Regulatoria, resultando en 214 trámites y servicios, de los cuales 195 fueron de nueva creación, 13 modificaciones y 6 eliminaciones. Además, se recibieron 55 regulaciones dónde 42 corresponden a nueva creación, siete abrogaciones y seis fueron derogadas.

» Sistema de apertura rápida de empresas (SARE)

Para fomentar un mejor entorno para el desarrollo de la industria privada, fortalecimos el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) del estado de Campeche, una plataforma digital utilizada para facilitar y agilizar el proceso de apertura de nuevas empresas y que puedan operar en un tiempo máximo de tres días hábiles a partir de la fecha de ingreso de su solicitud.

Para dar continuidad a los trabajos iniciados en el segundo año de gobierno, desde la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche (COMERCAM) en colaboración con el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM), realizamos una actualización de la información catastral y los programas urbanos de desarrollo que alimentan al sistema informático del SARE con el fin de mejorar la forma de solicitud de las licencias de funcionamiento y permitan contar con un modelo de procedimiento de apertura rápida de empresas.



En los dos municipios que actualmente emplean este sistema hemos apreciado efectos positivos en los sectores empresariales y económicos. En Champotón, se emitieron un total de 96 licencias de funcionamiento para nuevas empresas y se renovaron 162 ya existentes. Este aumento en el número de licencias ha resultado en la creación de 533 empleos por parte de las empresas, donde 189 empleos surgieron de la emisión de licencias y 344 empleos asociados con las renovaciones. Además, estimamos que estas empresas han contribuido a una derrama económica de aproximadamente \$44,812,270 de pesos. De este total, \$12,845,000 pesos provienen de la emisión de nuevas licencias y \$31,967,270 pesos de las renovaciones, lo que ha beneficiado notablemente a la comunidad local.

Por su parte, en el municipio de Calkiní también se han logrado avances notables. Ya que se renovaron 33 licencias de funcionamiento, lo que refleja el respaldo continuo a las empresas establecidas en la región. Además, se otorgaron siete nuevas licencias de funcionamiento. Estas expediciones se reflejan en 80 empleos, 16 nuevos puestos de trabajo creados a raíz de las nuevas licencias y 64 empleos derivados de las renovaciones. Se calcula que estas empresas han generado una derrama económica de aproximadamente \$1,033,500 pesos gracias a las nuevas licencias de funcionamiento y \$566,500 pesos por las renovaciones, lo que contribuye al crecimiento y fortalecimiento de este municipio.

El municipio de Hopelchén finalizó los trabajos sobre los requerimientos de la Plataforma digital del SARE y ya ha comenzado a hacer uso del mismo. Estos procedimientos de simplificación para la apertura de empresas de bajo riesgo fueron certificados por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), de forma que se evaluó la operación de los módulos de apertura rápida de empresas con el fin de asegurar el estándar y la calidad del servicio a los ciudadanos.

Es de destacar que los municipios de Champotón y Hopelchén lograron la certificación del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE). Además, para la incrementar la implementación en todo el Estado, visitamos los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Hecelchakán, Tenabo y Palizada.

Con el fin de fortalecer las iniciativas de mejora regulatoria, a través de la COMERCAM realizamos un total de 15 capacitaciones a 30 servidoras y 45 servidores públicos municipales de Candelaria, Carmen, Dzitbalché y Tenabo. Dónde abordamos temas sobre la homologación del marco normativo municipal, la adopción e implementación municipal de herramientas como los Programas Específicos de Simplificación y Mejora Regulatoria, SARE y la adopción del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL

Proyectos Catastrales

» Primer Criterio Orientador en Materia de Catastro

Parte de nuestros esfuerzos versaron en dar mayor certeza a la figura del catastro, un inventario detallado de todos los inmuebles que existen a lo largo y ancho de un territorio. Su existencia es de gran importancia para la planificación del territorio, así como para el diseño y ejecución de todos los programas y proyectos que componen las políticas públicas que ejecutamos en el estado. Por esta razón, es prioritario fortalecerlo a través de procesos operativos modernos e infraestructura adecuada y actual que le otorgue la capacidad de ser una institución eficaz y eficiente que permita el intercambio de información y dar certeza jurídica sobre la situación que guardan los inmuebles en nuestro estado.

Con esta finalidad, desde el INFOCAM, bajo un trabajo interinstitucional, creamos en diciembre de 2023, el Primer Criterio Orientador en Materia de Catastro. Este documento de consulta y referencia tuvo como objetivo plasmar el trabajo técnico realizado por este instituto a fin de unificar los criterios de los 13 catastros del estado con el Modelo Óptimo de Catastro impulsado desde el Gobierno Federal para establecer cobros justos y dar certeza geográfica y jurídica sobre la propiedad inmobiliaria.

Dichos criterios proyectan una imagen de la situación económica de los municipios, así como una explicación clara y sintética de cómo se hace el cálculo del Impuesto Predial tomando en cuenta aspectos como el rezago en materia tributaria, la necesidad de actualizar la zonificación y los valores unitarios tanto de suelo como de construcción, además de incluir recomendaciones con base en esta información.

» Guía para la Elaboración de Nomenclatura Vial y Catastral

Ante la necesidad de atender a las localidades urbanas que carecen de una nomenclatura vial y catastral en el estado de Campeche, en noviembre del 2023 presentamos la Guía para la Elaboración de Nomenclatura Vial y Catastral.

Este instrumento lo elaboramos y pusimos a libre disposición de los municipios a través del portal <https://www.infocam.gob.mx/infocam/>.

De esta forma, las administraciones públicas municipales disponen de una metodología homologada para que sus funcionarios puedan utilizarla en el cumplimiento de sus funciones y puedan registrar de manera clara, ordenada y precisa datos como nombres de calles o números domiciliarios. El documento propone una guía que dirija los trabajos a realizar tanto administrativos, de consulta ciudadana, técnicos y legislativos, además que prevé en su implementación el crecimiento urbano futuro.

Modernización Estadística, Geográfica y Catastral

Buscando compatibilizar nuestras prácticas con las tendencias tecnológicas de esta época, consideramos que el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información es indispensable en cualquier sector y la generación de información estadística, geográfica y catastral no es la excepción. La modernización de nuestra infraestructura nos permite mantenernos dentro de los primeros lugares del país en la materia. Para ello se ha trabajado desde diferentes frentes para lograrlo.

Comprometidos con la generación de información de calidad, a través del INFOCAM llevamos a cabo la adquisición de un dron con tecnología LiDAR, así como equipo

de cómputo, hardware y software para el procesamiento de la información capturada, con una inversión total de \$1,489,407 pesos a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF). Este equipo nos permite realizar estudios de estructuras y volúmenes de manera específica, lo que nos facilita la generación de información actualizada, precisa, oportuna y verificable que permita la correcta y eficiente toma de decisiones y la construcción de políticas públicas en materia de territorio basadas en datos confiables.

Con el objetivo de contar con una base de datos geográficos actualizada y confiable, se utilizó el VANT Wingtra One, un dron previamente adquirido con el que se ha actualizado la información de 7 mil 687 hectáreas de fotogrametría. Estos resultados nos permiten la elaboración de cartografía y la determinación de límites del estado, los municipios, centros de población y localidades de Campeche de los que se nutre la toma de decisiones.

Para asegurar un procesamiento eficiente de los datos, es esencial manejar toda la información generada con tecnología de alta calidad, que coincida con los estándares de captura. Para lograr esto, invertimos en tabletas electrónicas y desarrollamos un software que a través de un formato de encuesta permite la recopilación georreferenciada de información, independiente de la conectividad a internet.

Esta iniciativa se reflejó en una inversión de \$2,255,504 pesos para 100 tabletas y \$1,950,000 pesos para el desarrollo de software con recurso de FAFEF.

Este software se alberga en las tabletas electrónicas permitiendo que toda la información que se recaba en campo se vincule con su posición geográfica, permitiendo un mejor análisis de la información, así como el monitoreo de los trabajos en campo y la aplicación de sus planes y programas en el territorio estatal.

Por otro lado, reconocemos la inminente posibilidad de obsolescencia tecnológica en el equipamiento informático con el que contamos y nos comprometimos para reducir este riesgo mediante medidas proactivas. Con un financiamiento de \$4,244,327 pesos por medio del FAFEF adquirimos servidores de hiperconvergencia, hardware y software de seguridad para mantener actualizado y en óptimas condiciones el funcionamiento del centro de datos y su sistema de defensas, permitiendo el seguimiento de la segunda etapa de modernización que comprende este proyecto y garantizar la vanguardia tecnológica por al menos 10 años más.



“Invertimos cerca de 10 millones de pesos en el proyecto de modernización catastral para generar información de calidad”



» Emisión del Comprobante Domiciliario Catastral

En coordinación con los municipios actualizamos y modernizamos el contenido del Comprobante Domiciliario Catastral (CDC), un instrumento que brinda seguridad patrimonial a la ciudadanía dotando de certeza geográfica al domicilio de los predios ubicados en la jurisdicción de los municipios. Las modificaciones hechas recaen en la inclusión de información geográfica de interés ciudadano, así como nuevos métodos para evitar la reproducción o modificación no autorizada de este documento. En el periodo que se informa ya se han emitido 44 mil 172 CDC con estas características.

MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Evaluación de la política pública para la mejora continua

Evaluar de forma continua el desempeño de todos los aspectos de la gestión pública nos permite contar con información relevante que ayude a mejorar los diferentes programas que buscan servir a las y los campechanos.

Es por ello que, en este tercer año de gobierno, a través de la SEMAIG realizamos 18 evaluaciones a las secretarías de la Administración Pública Estatal. El propósito fue proporcionar un análisis general, identificar las áreas de oportunidad derivadas del mismo y brindar recomendaciones de mejora sobre la ejecución de acciones, programas y proyectos que nos encaminen al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

» Convenio con Coneval en materia de monitoreo y evaluación

Para mejorar el desempeño de la política social de nuestro Campeche y resolver los problemas sociales y económicos que aquejan a nuestra población, llevamos a cabo en noviembre de 2023 la capacitación sobre la Construcción de Indicadores para el Monitoreo de la Política Social. Esta preparación contribuye al mejoramiento de los instrumentos de monitoreo y evaluación de los

programas de desarrollo social y brinda a los funcionarios públicos herramientas analíticas que les permiten medir de manera certera el avance e impacto de las políticas aplicadas y tomar mejores decisiones en la construcción de la política social.

» Seguimiento, monitoreo y evaluación

Fortaleciendo la coordinación intergubernamental entre los niveles federal y estatal, en el mes de octubre de 2023 fuimos sede de la Segunda Sesión Ordinaria de la Red Nacional de Monitoreo y Evaluación (RedMye) 2023 donde participaron autoridades en materia de evaluación de la República Mexicana y, en esta edición, de la junta de Andalucía España como país invitado. Dentro de este espacio, uno de los más importantes para el fortalecimiento de la cultura de la evaluación en los gobiernos estatales, se destacaron las innovaciones en las prácticas de monitoreo y evaluación de los estados participantes y permitió el intercambio de experiencias exitosas que contribuirán al mejoramiento de nuestros procesos evaluativos de la mano con la adopción de nuevas herramientas.

“Fortaleciendo la cultura de la evaluación en nuestro estado, fuimos sede de la Segunda Sesión Ordinaria de la Red Nacional de Monitoreo y Evaluación (RedMye) 2023”

» Contribución a los objetivos de desarrollo sostenible

En cuanto a la aportación a la agenda 2030 y derivado de la alianza establecida con el equipo de la PHARE Territorios Globales, en septiembre llevamos a cabo tres talleres sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030. En estas sesiones, dirigidas no sólo al gobierno sino a todos los actores que componen a nuestra sociedad civil, académica y privada, capacitamos a 65 personas del sector público estatal y municipal, de la sociedad civil, academia, empresarios, cámaras y consejos.

El objetivo principal fue la movilización y sensibilización de las principales figuras del territorio y personal del Gobierno de Campeche y de los municipios para definir una hoja de ruta para impulsar y consolidar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Estado y elaborar el Primer Informe Subnacional Voluntario.

Vinculación y Fortalecimiento Municipal

La colaboración con los 13 municipios que componen nuestro estado es una tarea primordial en el Gobierno de Todos. Para concretar la transformación de Campeche, asegurar su desarrollo y procurar su crecimiento, es necesaria la participación de todas y todos.

» Proyectos de infraestructura en los municipios

Nuestro principal objetivo es fortalecer la transformación integral de los municipios en el estado mediante acciones concretas que beneficien a todos los ciudadanos. En el mes de febrero de 2024, en colaboración con la delegación de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en Campeche, coordinamos una reunión con los representantes de los 13 Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). En estas sesiones analizamos y revisamos los proyectos del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) que se buscan gestionar e implementar en cada uno de los territorios.



Esta labor busca fortalecer el suministro de agua potable y la mejora de los sistemas de drenaje, especialmente en las cabeceras municipales y las comunidades con altos niveles de necesidades básicas.

En este mismo mes, llevamos a cabo 12 sesiones de trabajo con los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo. En la que revisamos los Programas de Inversión Pública Municipal y los proyectos que los ayuntamientos buscaban implementar con la finalidad de identificar posibles sinergias, evitar duplicidades, así como optimizar el uso de los recursos disponibles en beneficio de los municipios.

También, en el mes de abril de 2024, en colaboración con la gerencia estatal del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) en Campeche, organizamos un curso dirigido a funcionarios de los Organismos Operadores de Agua Potable. Esta capacitación impartida por la Gerencia de Asistencia Técnica de BANOBRAS a nivel federal contó con la participación de 32 funcionarios municipales de los 13 municipios

del estado. El objetivo principal fue fortalecer los ingresos propios de los Organismos Operadores de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento en los gobiernos locales.

» Vinculación para el desarrollo municipal

Durante el primer semestre de 2024 se participó en 10 sesiones ordinarias de COPLADEMUN, donde brindamos acompañamiento a la aprobación de los informes correspondientes al cuarto trimestre y cierres fiscales del año anterior, así como la apertura de los programas de inversión pública para el ejercicio 2024 en los municipios.

De igual forma, en el primer semestre de 2024 elaboramos 13 informes de Seguimiento y Evaluación de la Planeación Municipal con enfoque al desarrollo sostenible, correspondientes al segundo año de gobierno de los municipios. En ellos se contemplan los resultados de los avances en la implementación de los Planes Municipales de Desarrollo, en su alineación con el Plan Estatal de Desarrollo y con la Agenda 2030, el seguimiento a los indicadores, y avances en la operación y funcionalidad de los COPLADEMUN.

Como parte de este mismo proceso, presentamos los resultados obtenidos por los 13 gobiernos municipales en sus respectivos ayuntamientos contando con la presencia de los alcaldes municipales, coordinadores de COPLADEMUN y titulares de las dependencias de cada ayuntamiento.

» Fortalecimiento de las capacidades municipales

Durante este año de gestión, por medio del Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS), impulsamos la profesionalización de los servidores públicos a través de la impartición de 73 cursos de capacitación que contaron con la asistencia de 1 mil 827 servidores públicos de los 13 municipios.



*“Fomentamos la actualización y profesionalización continua en los 13 municipios, impartiendo **73 cursos de capacitación a más de 1 mil 800 servidores públicos en temas de Mejora de la Gestión Pública**”*



Los principales temas que se abarcaron fueron: Elaboración de flujogramas, Manuales de Organización, de Procedimientos, de Reglamentos Interiores, Informes de Gobierno, Diagnósticos Municipales; Fortalecimiento e Innovación Municipal; Atención a la Ley de Entrega-Recepción; Reglamentos Municipales; Análisis y Procesamiento de Información Geográfica y Estadística; Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal; Gobierno Abierto; Políticas Públicas Municipales; y Responsabilidades Administrativas.

Respecto a las asesorías técnicas que recibieron los servidores públicos municipales, se efectuaron 32 asesorías en los 13 municipios con un total de 149 participantes. Los temas principales que abordamos fueron: Asesoría a Gobierno Municipal, Manual de Organización, Cuadro de Clasificación Archivística, Análisis del Presupuesto de Egresos 2024, Elaboración del Presupuesto y Entrega - Recepción a Gobiernos Municipales.

En cuanto a la Implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, desarrollamos 132 talleres con la participación de los 13 municipios del estado a los que asistieron un total de 1 mil 377 participantes que pudieron aprender y actualizarse en los siguientes temas: Elaboración de Flujogramas, Elaboración del Presupuesto de Egresos, Proceso de Entrega – Recepción de Archivos, Evaluación de Flujogramas, Fortalecimiento Institucional Municipal, Herramientas Básicas para la Toma de Decisiones, Presentación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, Implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, Integración de Archivos Municipales, Manuales de Organización, Manuales de Procedimientos y Planeación Estratégica para Autoridades Municipales.

De igual forma, efectuamos 106 acciones como parte de la actividad de Supervisión a los Gobiernos Municipales para la Implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, logrando impactar a 1 mil 008 participantes de los 13 gobiernos municipales.

En lo que respecta a la actividad de asesoría técnica a servidores públicos, realizamos 100 asesorías que incidieron en 489 participantes de los 13 municipios.

Además, impartimos 47 cursos de Desarrollo Humano en los municipios de Campeche y Hopelchén, logrando capacitar a un total de 793 participantes en temas de: Análisis del Problema, Calidad en el Servicio, Toma de Decisiones,

Yo, Servidor Público, Cosechando Logros, Sensibilización al Cambio, Trabajo en Equipo, Motivación para el Trabajo, Mi huella en el camino hacia la igualdad sustantiva y Soy como tú.

Como parte de la actividad “Organización y concertación de grupos de trabajo para el desarrollo de iniciativas de proyectos sociales” se conformaron cinco grupos de trabajo en el municipio de Campeche, específicamente en la localidad de San Francisco Kobén.

Adicionalmente, para atender a las actividades de Instrucción para el Desarrollo de Iniciativas de Proyectos Sociales llevamos a cabo 24 sesiones en el municipio de Campeche, en las localidades de: San Francisco Kobén, San Luciano, Laureles y Carlos Cano Cruz; y en el municipio de Hecelchakán en la localidad de Pomuch. Con estas acciones logramos atender a un total de 183 participantes. Entre los temas que se abarcaron en las sesiones se destacan: integración de grupo de trabajo, seguimiento del proyecto para determinar la necesidad de agua potable en la localidad y seguimiento a requerimiento de agua potable.

Internacionalización del estado

- » Planeación estratégica con visión al exterior: Por un Campeche Global para orientar la internacionalización del estado.

Derivado de la formulación del Programa Estratégico Internacional (PEI): Por un Campeche Global, una herramienta de planeación



inédita a nivel nacional presentada de manera oficial en marzo de 2024 ante autoridades estatales y municipales, sector privado, academia y sociedad civil, el Gobierno del Estado continúa con los trabajos para su internacionalización por medio de la planeación de un esquema de gobernanza.

En su primera etapa, se elaboró un informe donde se identificaron y realizaron comparativos entre diversos esquemas de gobernanza de gobiernos estatales, regionales y departamentales que aplican la acción internacional en América y Europa, así como de cinco estructuras funcionales y existentes que operan en nuestra entidad. Este informe sienta las bases para próximos trabajos, ya que ofrece un abanico de oportunidades y expone las mejores experiencias, prácticas y fortalezas bajo las cuales Campeche puede desarrollar tomando en cuenta nuestro contexto como entidad.



“Proyectamos al estado a nivel internacional con la implementación del Programa Estratégico Internacional (PEI): Por un Campeche Global”



La finalización de estos trabajos está prevista para el próximo mes de octubre de 2024 y resultará en el esquema de gobernanza a seguir o, dicho de otra forma, la manera en cómo los actores locales implementarán sus acciones en materia internacional.

Por otra parte, consideramos que es fundamental fortalecer la planificación de acciones internacionales a través de la colaboración con expertos en áreas prioritarias para el estado. Esto implica el desarrollo de proyectos de cooperación, la búsqueda de financiamiento y el intercambio de ideas y métodos exitosos para la atención de temas como la disminución de la pobreza, la lucha contra la trata de personas, la salud y el cuidado del medio ambiente.

» Fortalecer la colaboración global: la cooperación internacional en acción

La exclusión y discriminación hacia niñas y mujeres es uno de los principales desafíos tanto a nivel nacional como estatal. La falta de información sobre esta problemática dificulta la planificación de políticas públicas efectivas para mitigarla. Con el fin de solventar dicha deficiencia, a finales de junio de 2023, a través de la Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental (SEMAIG), en colaboración con la Secretaría de Inclusión (SEIN), elaboramos una nota conceptual donde se propone la construcción del primer Sistema de Monitoreo de Exclusión Social hacia Niñas y Mujeres para el Estado de Campeche.

Esta herramienta, la quinta a nivel nacional en ser promovida por un Gobierno Estatal, fue presentada y aprobada para su financiamiento ante la Sociedad Alemana de Cooperación (GIZ) en el marco de la iniciativa Proyecto de Inclusión Social para una Recuperación Sostenible post-COVID (PISOIGUAL), cuyo objetivo es promover la igualdad sustantiva para las mujeres y el goce de sus derechos. A los trabajos de esta iniciativa se sumaron la Secretaría de Bienestar y el Instituto de la Mujer, logrando definir una ruta crítica que contempla de manera integral los elementos necesarios para fijar alternativas de solución a las problemáticas de equidad de género y que contempla su desarrollo hasta el año 2025.

» Ecobarrio: Proyecto de Cooperación Campeche – La Rochelle

Durante este tercer periodo de gobierno, dando continuidad al proyecto de cooperación Ecobarrio, enfocado en la regeneración urbana a través de la participación ciudadana, nueve funcionarios del Gobierno de La Rochelle, Francia, de Bogotá, Colombia y de nuestro estado, tuvieron la oportunidad de compartir experiencias en la aplicación de esta metodología a través de visitas recíprocas entre las comunidades.

En estas actividades se abordaron temas sobre la participación ciudadana, catastro y la planificación urbana, y de ello emanaron nueve documentos técnicos para las partes involucradas.

Con este trabajo colaborativo también se logró proyectar la riqueza cultural de Campeche en el extranjero. Ejemplo de ello es la exposición fotográfica en la Capilla de Damas Blancas, en La Rochelle, Francia, que realizó el renombrado artista Thierry Girard, que, a través de 20 imágenes logró capturar la esencia del Centro Histórico de San Francisco de Campeche y el estilo de vida cotidiano de los habitantes campechanos.

Además, es importante remarcar que, a través de la SEMAIG en conjunto con el Gobierno de La Rochelle, Francia postulamos una iniciativa, en el marco de la XIII convocatoria de proyectos para la cooperación descentralizada México-Francia, titulada "Implementación de la Metodología Eco-Barrio para la Realización de un Proyecto de Regeneración Urbana y Social del Mirador en el Sector Oriente. Desarrollo técnico de proyectos de intervención en el territorio", que fue aprobada por el Comité Técnico dictaminador de las agencias de cooperación internacional de ambos países.

► Proyecto de Cooperación "Fortalecimiento en materia de Acuicultura, Turismo Biocultural y Patrimonial"

En continuación a las actividades del proyecto de cooperación "Fortalecimiento en materia de Acuicultura, Turismo Biocultural y Patrimonial" entre el estado de Campeche y la Gobernación del Huila, Colombia; tres funcionarios huilenses visitaron el territorio campechano con el fin de conocer el desarrollo de la industria pesquero-acuícola en el estado y aprender sobre los potenciales sitios de desarrollo para la producción artesanal con enfoque biocultural como los que se realizan en la ruta Camino Real.

De este proyecto surgieron dos rutas estratégicas a seguir por parte de los sectores acuícola y del turismo biocultural en ambos gobiernos. A su vez, se da continuidad a los lazos de cooperación entre ambos gobiernos al celebrarse la aprobación del proyecto: "Nuevos enfoques y estrategias en materia acuícola e impulso sociocultural hacia el turismo sostenible en el estado de Campeche, México y la Gobernación del Huila, Colombia", el cual se plantea ejecutar en conjunto con INPESCA y SECTUR.

» Eficientización del H. Cuerpo de Bomberos

Otra acción con enfoque internacional desarrollada durante este periodo fue buscar áreas de oportunidad para eficientar y dignificar la labor del Honorable Cuerpo de Bomberos de la Secretaría de Protección Civil (SEPROCI). Para ello, gestionamos ante la Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos (USAID), específicamente bajo el Programa Regional de Asistencia en Casos de Desastres, la dictaminación de un experto que a través de una visita en campo detectó las áreas de oportunidad para el cuerpo.

En marzo de 2024, la USAID emitió un documento técnico con nueve recomendaciones a la SEPROCI sobre los temas a atender, los cuales versan en la implementación de políticas y estrategias para el manejo integral del fuego, así como la institucionalización del riesgo de desastres.

» Profesionalización de los servidores públicos con metodologías internacionales

La constante profesionalización de servidores públicos para incrementar el desempeño y eficacia en sus deberes es nuestra prioridad. Por tal motivo, colaboramos con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) para gestionar tres becas que incluyeron vuelos, viáticos y estancia.

La primera de ellas en modalidad híbrida, permitió a una funcionaria de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE) acceder a una capacitación llevada a cabo por medios virtuales y de manera presencial en Japón. Este programa trató sobre el manejo de lagos, ríos y costas; y el desarrollo de un marco de acción por parte del gobierno en estos temas. La capacitación virtual se llevó a cabo en diciembre 2023 y en enero del 2024 de manera presencial.

La segunda, fue de manera presencial en Chile, sobre "Ingeniería Sísmica y Planeación para la Reducción del Riesgo de Desastres" para una funcionaria de la SEPROCI. Finalmente, un funcionario de la Agencia de Energía del Estado pudo profesionalizarse de manera presencial en Japón sobre el manejo y control de la energía en la industria, comercio y residencial a través del curso "Promotion of Energy Efficiency and Conservation".

Igualmente, entre noviembre del 2023 y marzo del 2024, en conjunto con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través del Instituto Matías Romero (IMR), fue posible que cuatro funcionarios se profesionalizarán en "Ceremonial y Protocolo", cuyo objetivo es enseñar o actualizar a los funcionarios públicos de los gobiernos locales sobre los métodos y formas de llevar a cabo las visitas con el personal diplomático u organismos multilaterales o bilaterales.

Además, en agosto de 2023 dos funcionarios públicos del estado, en coordinación con SRE y el IMR, fueron capacitados con el curso “Protección de derechos de niñas, niños y adolescente (NNA) migrantes”, brindándoles los conocimientos esenciales para el correcto resguardo de NNA migrantes y el respeto a todos sus derechos a través de un procedimiento óptimo de obtención y registro de información. Esto permite a las instancias encargadas de determinar medidas de protección para articular los servicios especializados del estado y evitar la revictimización del NNA migrante.

» Internacionalización municipal

Por otro lado, como parte de la colaboración establecida con la JICA y la AMEXCID en 2022, fue organizado un recorrido por cinco municipios del estado: Calakmul, Campeche, Carmen, Palizada y Seybaplaya para ofertar el Programa de Voluntarios de JICA en México a los ayuntamientos y al Gobierno del Estado.

De estas visitas derivó que, en febrero de 2024 dos voluntarias de origen japonés se asignaran en Palizada y Seybaplaya para el desarrollo de actividades en materias medioambiental y turística.



Modernización Administrativa

Transformar al estado para fomentar y actuar bajo los preceptos de transparencia, eficiencia y eficacia en el gobierno, con el fin de dar más y mejores resultados, es el motivo principal de las acciones emprendidas en materia de modernización administrativa.

Eficientar los procesos administrativos a través de una reingeniería que aporte de manera positiva al desarrollo organizacional, es fundamental. En conjunto, los cambios organizacionales y la incorporación de las tecnologías de la información permiten mejorar los tiempos y la calidad de atención de la administración pública contribuyendo al desarrollo y bienestar de la población, dotando de valor público cada acto de gobierno.

Dictaminación de manuales de organización

En ese sentido, continuamos con la dictaminación de los manuales de organización y en este periodo que se reporta se dictaminaron 8 manuales de organización a través del Sistema de Registro Digital de Manuales de Campeche (REDMA-CAM). Estos análisis nos permiten definir los roles, responsabilidades, atribuciones y funciones de cada unidad administrativa para optimizar su actuar y en consecuencia tener un mejor desempeño gubernamental.

» Dictaminación de manuales de procedimientos

En cuanto a los manuales de procedimientos, documentos detallados que proporcionan instrucciones específicas sobre las actividades que desarrollan los organismos centralizados o entidades paraestatales, diseñamos y publicamos los Lineamientos Generales para la Dictaminación de los Manuales de Procedimientos de los Organismos Centralizados y de las Entidades Paraestatales del Estado de Campeche. En este documento se establece el desarrollo del proceso de integración y resolución que se debe seguir para una correcta integración que responda a las necesidades de la sociedad campechana actual.

Además, continuamos con el aprovechamiento del Sistema REDMA-CAM y la digitalización del actuar público implementando el uso de la firma electrónica para la autorización de los proyectos de manuales, así como el sello de dictamen digital, para sistematizar todos los procesos de dictaminación de los manuales.

Estrategia Digital y Conectividad

» Conectividad para todos

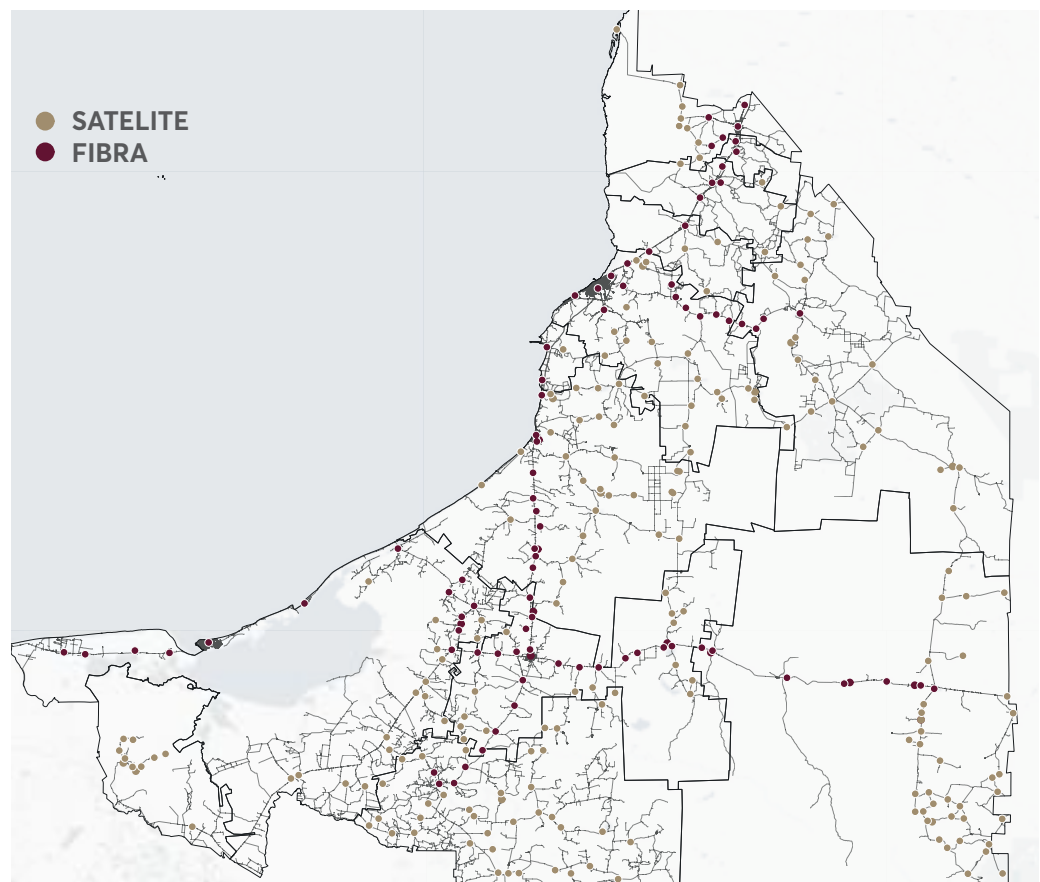
El proyecto Conectividad Para Todos contempla instalar la Infraestructura Digital Pública necesaria para que todas y todos los campechanos tengan acceso a internet y puedan

integrarse a los beneficios de la economía digital. Para este fin hemos creado dos servicios que cubren 300 localidades en las que viven 862 mil 025 habitantes que representan el 93 por ciento de la población de Campeche:

1. Red Dorsal Estatal: integrada por 922 km de fibra óptica con el cual se cubren 12 municipios, es decir 93 localidades donde habita el 78 por ciento de la población.
2. Red Inalámbrica de Conexión Remota: cubre 207 localidades en las que habita el 15 por ciento de la población.

Con este sistema proporcionamos una red segura y resistente con una administración central que controla automáticamente todos los puntos de acceso, proporcionando la conectividad necesaria para que la población pueda realizar sus labores educativas, de salud o de gobierno.

Mapa 1: Localidades beneficiadas por el proyecto Conectividad para Todos.



Fuente: gobierno del estado de campeche.

Localidades beneficiadas por el proyecto Conectividad para Todos

» Clubes de Robótica en las Bibliotecas Digitales

En las 14 bibliotecas digitales instaladas en los 13 municipios del estado creamos Clubes de Robótica administrados por las Instituciones de Educación Superior que cuentan con 393 integrantes donde garantizamos el acceso igualitario de niñas y niños de 10 a 13 años de las escuelas cercanas. En estos espacios las infancias adquieren habilidades que les dan oportunidades para contribuir y beneficiarse equitativamente de experiencias formativas significativas para modificar su contexto histórico cultural más cercano.

La educación por vías informales con enfoque comunitario, juegan un rol importante para determinar el interés de la niñez en las materias y conocimientos vinculados a la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.

» Laboratorios de Transformación Digital

Para fortalecer el aprovechamiento de los conocimientos tecnológicos de los estudiantes,

a fin de impulsarlos a través del aprendizaje de nuevas habilidades en tecnologías de frontera, creamos Laboratorios de Transformación Digital en las 13 Instituciones de Educación Superior que existen en el estado aprovechando su cobertura geográfica para que los beneficios tecnológicos lleguen a todas las regiones del estado.

En estos espacios, los alumnos recibirán una capacitación de alto nivel en el aspecto tecnológico, pero también en el emprendimiento, para que en un futuro creen las Empresas Creativas de Base Tecnológica que requiere nuestro estado. Las disciplinas en las que serán capacitados son: Inteligencia artificial, internet de las cosas, ciencia de datos, plataformas digitales, blockchain, robótica, análisis de imágenes satelitales, nube, ciberseguridad, realidad virtual y aumentada, energía solar, multimedia y tecnología espacial.

Para reforzar esta iniciativa ya hemos iniciado convenios de colaboración con grandes empresas como Google, Huawei, Cisco y Dahua y Universidades como la UNAM y el IPN.

FINANZAS PÚBLICAS SANAS Y ORIENTADAS A RESULTADOS

INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

En el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de junio de 2024, el Gobierno del Estado de Campeche, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAFIN), obtuvo ingresos por \$29,358,801,208 pesos.

El ingreso total de la Hacienda Pública se integró de la manera siguiente: \$4,107,733,582 pesos proveniente de ingresos propios, lo que representa el 13.99 por ciento del total. Este concepto se compone de Impuestos, cuya suma ascendió a \$2,591,277,952 pesos; Derechos, que generaron \$703,556,413 pesos; Productos con \$632,497,110 pesos; y Aprovechamientos por \$180,402,107 pesos.

El resto del ingreso del estado se compone de los conceptos de Participaciones, por \$10,498,950,529 pesos, lo que representa un 35.76 por ciento; Fondos de Aportaciones Federales, donde se recibieron \$11,068,753,079 pesos, equivalentes al 37.70 por ciento; Convenios, con \$2,855,772,230 pesos, significando un 9.73 por ciento; Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, por los que recibimos \$259,322,357 pesos, lo que representa un 0.88 por ciento; y Fondos Distintos de Aportaciones, por \$568,269,431 pesos, es decir el 1.94 por ciento del total de los ingresos.



Actualización de nuestra legislación fiscal

En este periodo, actualizamos la legislación fiscal del estado con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica de los contribuyentes, armonizando nuestras normas tributarias locales con el marco jurídico nacional. Para ello impulsamos reformas y adiciones al Código Fiscal del Estado de Campeche, a la Ley de Ingresos del Estado de Campeche, la Ley de Hacienda del Estado de Campeche, y la Ley del Servicio de Administración Fiscal del Estado, a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche y la Ley para la Venta y Consumo Responsable de Bebidas Alcohólicas del Estado de Campeche.

El fin de este conjunto de reformas legales fue otorgar seguridad jurídica a los contribuyentes, así como construir un sistema tributario eficaz, eficiente, equitativo y justo, que facilite y garantice el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales, para dotar a la Administración Pública Estatal de los recursos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

“Armonizamos la legislación fiscal del estado con el marco jurídico nacional garantizando la seguridad jurídica de las y los contribuyentes”

Acciones en materia de recaudación e ingresos propios

El Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, administra el Registro Estatal de Contribuyentes, en donde están inscritas las personas físicas y morales que son contribuyentes de impuestos en el estado. En el periodo que se informa, brindamos 14 mil 808 casos de orientación y 3 mil 919 casos de movimientos para actualizar dicho registro. También, con el objetivo de promover la inscripción de nuevos contribuyentes, llevamos a cabo 692 verificaciones bajo distintas modalidades: recorridos sistemáticos, movimientos al Registro Estatal de Contribuyentes, impuestos estatales y domicilio vehicular. Como resultado logramos la inscripción de 1 mil 994 tributarios.

Del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, por recuperación de la cartera de créditos estatales, emitimos 392 mandamientos de ejecución que comprenden el requerimiento de pago y embargo. Gracias a estas acciones recaudamos \$22,979,267 pesos y notificamos 6 mil 781 documentos, que consistieron en requerimientos de impuestos estatales, créditos fiscales estatales y mandamientos de ejecución para requerir el pago o embargo de bienes a los contribuyentes deudores.

Mediante el Programa de Fiscalización de Impuestos Estatales, realizamos 194 actos de fiscalización obteniéndose una recaudación de \$28,019,861 pesos.

Por su parte, se cuenta con la plaza de cobro del Puente "La Unidad", el cual tiene la responsabilidad de coleccionar los derechos de peaje. En el periodo que abarca el presente informe, esta plaza recaudó \$358,253,939 pesos.

Asimismo, administramos y controlamos el Programa de Residentes de Carmen, a través del cual brindamos facilidades administrativas a los habitantes de este municipio, quienes obtienen el beneficio de exención del pago de los derechos de peaje por el uso de este puente. En el periodo comprendido entre el 1 de julio 2023 al 30 de junio de 2024 se realizaron 8 mil 433 inscripciones al Programa de Residentes de Carmen.

Programas de capacitación en materia de coordinación fiscal

Con base en lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Coordinación Fiscal y la Regla 14 de las Reglas de Validación de la Información para el Cálculo de los Coeficientes de Distribución de las Participaciones Federales, nuestro gobierno participó en febrero de 2024 en el taller "Capacitación para el llenado de los formatos del Impuesto Predial y de los Derechos por Suministro de Agua". Además, con el objetivo de aumentar el alcance de esta actividad, transmitimos el taller a los 13 ayuntamientos en febrero de 2024.

A su vez, en febrero de 2024, a través del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), impartimos vía zoom el curso "Retos y perspectivas municipales 2024: Aspectos fiscales y presupuestales" con la finalidad de exponer los principales retos y oportunidades para las finanzas públicas municipales contenidos en el paquete fiscal y presupuestal 2024.

Medios de defensa en materia hacendaria

La atención de los medios de defensa interpuestos por los contribuyentes tiene un impacto importante en la recaudación tributaria. Atendimos, por parte de la autoridad competente: 29 juicios contencioso del ámbito administrativo federal; siete ampliaciones de juicio contencioso administrativo federal; 16 juicios contenciosos del ámbito administrativo estatal; una ampliación de juicio contencioso administrativo estatal, 16 recursos de revocación federal; 20

recursos de revocación estatal y dos recursos de revisión fiscal federal.

Asimismo, asistimos a 49 juicios de amparo indirecto en los que nuestro gobierno compareció en carácter de autoridad responsable. Esto implicó la atención de 140 controversias, en las que el estado en su carácter de fisco federal, estatal y municipal defendió el interés fiscal, para garantizar y salvaguardar la recaudación tributaria.

A su vez, el monto de \$210,631,258 pesos correspondiente a sentencias favorables recibidas en el periodo del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, permitirá la recuperación de los créditos fiscales adeudados.

Conforme a lo anterior, queda de manifiesto que una de las prioridades de

esta administración es la justicia fiscal a fin de proveer un bien común para todos los ciudadanos y de esta manera contar con ingresos que permitan alcanzar el mayor número de satisfactores sociales para la población del estado a través de la implementación de políticas de racionalidad, austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto por parte de los ejecutores.

Padrón vehicular y derechos vehiculares

Referente a la administración del padrón vehicular, con fecha de corte al 30 de junio de 2024, de los 434 mil 274 vehículos registrados en el padrón vehicular, cumplieron con la obligación de Pago de Derechos Vehiculares un total de 226 mil 006 vehículos.



Reuniones estatales de funcionarios fiscales

En cumplimiento con la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, en materia de relaciones fiscales del estado con sus municipios y de éstos entre sí, nuestro gobierno trabaja para establecer las bases de coordinación y colaboración administrativa en materia fiscal.

Por tanto, con apego al artículo 41 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, celebramos doce reuniones presenciales con funcionarios de la materia de los municipios de Campeche. El propósito de estos ejercicios fue comunicar a estas autoridades el comportamiento y la asignación de las participaciones del estado y los municipios en los ingresos federales y estatales.

De igual forma, dimos a conocer la situación económica que influye en las participaciones federales y en el comportamiento de los ingresos propios de la entidad. Esto permitió colaborar con los ayuntamientos para diseñar modelos y estrategias que hagan más eficiente la recaudación tanto del estado como de los municipios.

Dentro del Marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, en noviembre de 2023 nuestro estado fue electo como representante del Comité de Vigilancia de Participaciones del Grupo Zonal 8 para el periodo 2024-2025. Esta junta entró en vigor a partir de diciembre de 2023, y como parte de ella, nuestro estado será el encargado de coadyuvar con los Organismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal en los estudios, análisis y propuestas en materia de su competencia e informará a la Comisión Permanente de sus actividades.

Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y en Materia de impuesto predial

Respecto al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, obtuvimos \$107,380,439 pesos por concepto del Impuesto sobre Automóviles Nuevos. Por su parte, la cláusula decimocuarta permitió recaudar \$1,298,450 pesos, así como obtener incentivos económicos por \$109,256 pesos. Todo esto por concepto de multas impuestas por las autoridades administrativas federales no fiscales. Por

otro lado, obtuvimos incentivos económicos por \$48,615,714 pesos por concepto de Recuperación de Créditos Fiscales Determinados por la Federación. Por concepto de Impuesto Sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles, nuestro gobierno ingresó \$22,650,750 pesos y por concepto de en términos de la cláusula décima novena, fracción VI inciso A esta administración recibió un incentivo económico por la cantidad de \$12,363,408 pesos.

Del Anexo 1, referente a los artículos 211-B y 232-C de la Ley Federal de Derechos, por conducto de los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Carmen y Seybaplaya, el Gobierno Estatal obtuvo ingresos por \$784,703 pesos. Estos recursos nos permitieron implementar proyectos dedicados a la protección, conservación y restauración del ambiente y sus recursos. Mientras que del Anexo 5, en el cual se delega a la entidad federativa las funciones operativas de recaudación, ejercicio, comprobación, determinación y cobro de los recursos que se obtengan por el derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos (Cinco al Millar), que paguen los contratistas con quienes se celebren contratos de obra pública y de servicios relacionados con la misma, se obtuvo una recaudación de \$2,339,278 pesos.

Por su parte, el Gobierno del Estado condujo 134 actos de fiscalización por \$29,984,910 pesos por concepto de impuestos federales, mediante el Programa de Fiscalización con

el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En este sentido, emitimos 8 mil 740 requerimientos a contribuyentes por la no presentación de sus obligaciones fiscales federales mensuales. En consecuencia, notificamos a 5 mil 479 contribuyentes, 2 mil 661 no fueron localizados en el domicilio proporcionado y 600 requerimientos no se ejecutaron. Como resultado generamos incentivos económicos por \$6,816,280 pesos.

Derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Impuesto Predial celebrado entre nuestro gobierno y los 13 municipios de Campeche, generamos 2 mil 275 requerimientos de obligaciones. De igual forma, emitimos 60 mil cartas invitación a contribuyentes en los municipios de Calakmul, Calkiní, Champotón, Campeche, Carmen, Escárcega, Hopelchén y Tenabo, lo que nos permitió recaudar \$241,697,819 pesos.

GASTOS DEL GOBIERNO DE CAMPECHE

Gasto no Etiquetado y Gasto Etiquetado

En el periodo comprendido del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, erogamos un total de \$28,299,420,477 pesos; de los cuales \$13,569,100,252 pesos corresponden a gasto no etiquetado y \$14,730,320,225 pesos a gasto etiquetado.

Respecto a los gastos no etiquetados, en su clasificación económica se distribuyen en: Gasto de Funcionamiento, Integrado por Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, por un importe de \$3,740,543,228 pesos; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, con \$5,215,268,895 pesos; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, \$233,331,123 pesos; Inversión Pública, por \$371,476,262 pesos; Inversiones Financieras y Otras Provisiones, \$31,157,697 pesos; Participaciones y Aportaciones, \$3,615,573,361 pesos; y por Deuda Pública, se pagó \$361,749,686 pesos.

Asimismo, los gastos etiquetados ascendieron a \$14,730,320,225 pesos, distribuidos en: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, por un monto de \$5,573,155,799 pesos; Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, por un monto de \$1,821,782,831 pesos; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, por un monto de \$1,392,618,998 pesos; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F., por un monto de \$836,217,500 pesos; Fondo de Aportaciones Múltiples, por un monto de \$857,528,332 pesos; Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, por un monto de \$137,842,599 pesos; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F., por un monto de \$212,019,099 pesos; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, por un monto de \$310,490,113 pesos; Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, por un monto de \$727,631,016 pesos y por Diversos Convenios Federales, un monto de \$2,861,033,938 pesos.

Gasto Programable y Gasto no Programable

La evolución de las acciones del Plan Estatal de Desarrollo se concentra en el Gasto Programable, que ascendió a \$22,268,759,659 pesos, el cual se distribuyó durante el periodo del informe, en las 5 misiones de la siguiente forma:

Misión 1.- Gobierno Honesto y Transparente, \$2,567,012,665 pesos, 12 por ciento.

Misión 2.- Paz y Seguridad Ciudadana, \$2,302,921,494 pesos, 10 por ciento.

Misión 3.- Inclusión, Bienestar y Justicia Social, \$15,166,656,727 pesos, 68 por ciento.

Misión 4.- Desarrollo Económico con Visión al Futuro, \$702,747,423 pesos, 3 por ciento.

Misión 5.- Un Estado Naturalmente Sostenible, \$1,529,421,350 pesos, 7 por ciento.

El Gasto No Programable, que incluye las erogaciones destinadas a Desarrollo Municipal y el Costo Financiero de la Deuda, ascendió a \$6,030,660,818 pesos.

Avance en la Implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

En cumplimiento al Artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental durante los meses de diciembre 2023 y enero de 2024 se atendió el Diagnóstico para determinar el Avance en la Implantación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aplicó; y cuyos resultados se publicaron en el mes de abril de 2024, en el cual Campeche obtuvo una calificación de 74.3 por ciento, con un nivel de avance medio alto.

DEUDA, BANCA DE DESARROLLO Y CALIFICACIÓN CREDITICIA

Deuda pública del estado

La deuda directa presentó un saldo pendiente de \$2,118,053,143 pesos. Esta deuda fue suscrita con la banca comercial, teniendo un perfil de endeudamiento de largo plazo con tasas de interés promedio de TIIIE+0.52.

Los créditos comerciales contratados por el Gobierno del Estado tienen pago mensual de capital e intereses y terminarán de amortizarse entre abril de 2034 y septiembre de 2037, puesto que se contrataron en fechas distintas; con respecto a los créditos con la banca de desarrollo, es decir, con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS) únicamente se pagan intereses y su vencimiento será de 2032 a 2034.

Respecto a la deuda indirecta en la que este gobierno figura como parte de la Administración Portuaria Integral (API), en calidad de obligado solidario, subsidiario y limitado, registró un saldo de 0, financiamiento que fue liquidado en su totalidad; movimiento autorizado en la Acta de la Sesión Ordinaria 04/2023 del Consejo de Administración del APICAM.

Al cierre del periodo, los municipios reportaron un saldo insoluto por \$249,067,665 pesos, que corresponden a su deuda directa inscrita ante el registro de empréstitos y obligaciones del estado. Esta deuda se constituye por el 97.88 por ciento con la banca de desarrollo y el 2.12 por ciento con la banca comercial, para este último, los municipios de Calkiní y Campeche saldaron su compromiso conforme a la fecha de vencimiento estipulada en su contrato.

Banca de desarrollo: créditos respaldados con bonos cupón cero

Dentro de las obligaciones diversas que tiene nuestro gobierno, se encuentran los créditos respaldados con bonos cupón cero para la reconstrucción y para infraestructura y seguridad que representan la cantidad de \$476,222,500 pesos. Estos créditos corresponden a financiamientos suscritos para la reconstrucción, al amparo de las declaratorias de desastres naturales emitidas por la Secretaría de Gobernación, así como al Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad (PROFISE).

Este conjunto de financiamientos fue adquirido con BANOBRAS, en su carácter de institución fiduciaria de los fideicomisos del Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONREC) identificado con el número F/2186 y PROFISE identificado con el número F/2198. El valor de los bonos cupón cero a favor de esta administración serán aplicables a la fecha de vencimiento del plazo pactado para liquidar el pago principal de los créditos contratados con BANOBRAS, por lo que este gobierno cubre los intereses.

Calificaciones crediticias

Anualmente, las agencias privadas de calificación crediticia realizan la revisión de los estados financieros y la situación económica del estado para emitir la calificación correspondiente a nuestro gobierno. Como resultado de la revisión, el estado mejoró su calificación de finanzas públicas pasando de A+mex a AA-mex y de HR AA a HR AA+ y mantuvo sus calificaciones de los créditos en AAA, según las Agencias Calificadoras Fitch Ratings y HR Ratings.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, PATRIMONIALES Y DE SERVICIOS

Con la finalidad de ofrecer un servicio de excelencia a la ciudadanía y mejorar la actuación gubernamental para asegurar un manejo eficiente, responsable, honesto y transparente de los recursos del Capítulo 1000 Servicios Personales, durante el tercer año de Gobierno fortalecimos las acciones para garantizar la gobernabilidad, la gobernanza y unas finanzas sanas en materia de Administración de Personal.

Asimismo, nuestra administración continúa con la implementación de políticas de mejora y calidad en los servicios que se otorgan a los ciudadanos, tal como se establece en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Para el periodo que se reporta, se autorizaron \$2,446,886,211 pesos en el Presupuesto de Egresos por concepto de Servicios Personales para el Ejercicio Fiscal 2024. Por ello, nuestro gobierno autorizó 9 mil 126 plazas para fortalecer el funcionamiento de la Administración Pública Estatal.

De igual manera y con el objetivo de reforzar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de este gobierno, se realizó una reingeniería administrativa de plazas vacantes de la Administración Pública Estatal a fin de

considerar para el presente ejercicio fiscal, 65 plazas de policías Nivel 17.1 y con ello fortalecer el estado de fuerza policial, en beneficio de las y los campechanos.

Nuestro gobierno tiene como objetivo instrumentar una política salarial que se traduzca en un sistema de remuneraciones que estimule el rendimiento de los servidores públicos mediante la competitividad salarial y la equidad remunerativa.

Para tal efecto, diseñamos un tabulador de sueldos y salarios más equilibrado acorde con nuestras metas presupuestales. Como parte de esta reestructuración y con la finalidad de mejorar las condiciones de los trabajadores adscritos a los niveles más bajos, se realizó una retabulación salarial en los siguientes términos: a partir de enero del año 2024 las personas servidoras públicas que están en los niveles 10.0 y 10.1, subirán al nivel 10.2 como auxiliares de oficina y las personas servidoras públicas que están en el nivel 10.2 subirán al nivel 9.1, en calidad de analistas, desapareciendo los niveles 10.0 y 10.1 en la Administración Pública Paraestatal.

Adicionalmente, este gobierno reconoció en abril de 2024, el Día del Empleado Estatal, en donde reconocimos a las y los servidores públicos que sobresalen por su productividad y entrega en el desempeño de sus funciones, para ello otorgamos 108 estímulos económicos, tanto a empleados distinguidos de base como de confianza, por un monto de \$810,000 pesos.

De igual manera, se entregaron incentivos económicos a 399 empleadas y empleados que durante el presente ejercicio cumplen entre 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad en el servicio, por su desempeño honesto, eficiente, oportuno; por el esfuerzo personal que representa y la satisfacción del deber cumplido, con lo cual constituyen un ejemplo que contribuye a fomentar la vocación de servicio y la identificación con la Administración Pública, por un monto de \$24,340,000 pesos.

Por lo que, se reconoció a un total de 507 servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, con la entrega de estímulos y reconocimientos por su perseverancia y productividad, lo que suma un monto de \$25,150,000 pesos. Con estas acciones valoramos los ejemplos que contribuyen a fomentar la vocación de servicio.

Promover el desarrollo integral de los servidores públicos, es una de las estrategias prioritarias en este gobierno, para ello hemos encaminado nuestros esfuerzos gubernamentales hacia la consolidación de un sistema de capacitación.

Por esta razón, reconocemos que la principal fortaleza de la administración estatal se encuentra en su capital humano. Nuestro objetivo consiste en que los recursos humanos respondan a los retos actuales en términos de desarrollo de conocimientos, habilidades y aptitudes de los servidores públicos con el fin de ofrecer servicios públicos con calidad, eficiencia y honradez a la ciudadanía.

Se impartieron 102 eventos y se capacitaron a 2 mil 859 servidores públicos, de los cuales 1 mil 833 son mujeres y 1 mil 026 son hombres, ejerciéndose \$626,701 pesos. Dentro de los eventos realizados en el periodo se capacitó en materia de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño a 284 servidores públicos, de los cuales 191 son mujeres y 93 son hombres.

Se obtuvieron 62 certificados en el EC0105 Atención al Ciudadano en el Sector Público, cinco en EC0301 Diseño de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso, y 19 en el EC0217 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal.

Seguridad social para las y los servidores públicos de gobierno

Este gobierno recibió el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM) en condiciones financieras complicadas. El déficit de diciembre de 2021, para el pago de las pensiones fue de \$149,295,803 pesos; pese a ello, se realizaron ajustes y ahorros administrativos y se usaron recursos mancomunados ISSSTECAM-Secretaría de Finanzas, para poder hacerle frente al pago de la nómina de pensiones.

Destacó que en el periodo de julio de 2023 a marzo de 2024 hemos otorgado 355 nuevas pensiones, por un importe de \$3,912,680 pesos. Actualmente, nuestra nómina de pensiones es de 4 mil 626 pensionados por un importe mensual de \$51,503,000 pesos, teniendo un acumulado de \$691,260,815 pesos a junio de 2024, y con una proyección al concluir el presente año por \$831,067,000 pesos.

Asimismo, en el periodo que actualmente se informa se entregaron la cantidad de 428 seguros de retiro por un monto de \$25,807,866 pesos.

Respecto a los gastos de inhumación se han otorgado 103 servicios, por un importe de \$1,217,100 pesos. En lo que corresponde al Seguro de Fallecimiento el número de servicios fue por el orden de 90 derechohabientes con un importe de \$9,433,819 pesos.

En esta administración se incrementó el Seguro de Fallecimiento para los Pensionados, en el 2023 de \$64,440 pesos pasó a \$69,420 pesos, y para lo que va del 2024, sube a \$72,660 pesos. De igual forma, se incrementó el recurso para los gastos por inhumación de \$10,740 pesos a \$11,570 pesos en el 2023, y en el 2024 incrementa a \$12,110 pesos.

Con relación al rubro de préstamos, período del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, otorgamos 1 mil 289 préstamos por un importe de \$20,902,888 pesos.



El ISSSTECAM está en una etapa de transformación en la que se están haciendo esfuerzos adicionales para que se continúen prestando, de manera oportuna y con total transparencia los seguros de pensionados, fallecimiento de activos, retiros y gastos de inhumación, en un marco de austeridad, disciplina presupuestaria y control de los recursos administrativos, manteniendo en óptimas condiciones los servicios sociales a las madres trabajadoras en el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI); y a los Pensionados en el Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM).

BIENES QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO ESTATAL

La administración y control del patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, ha cumplido puntual con el marco que regula el adecuado registro, control y administración del patrimonio del Estado de Campeche, que contribuye a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos propios, y facilita la fiscalización de los mismos.

En este sentido, el estado de Campeche actualmente tiene en su registro patrimonial 73 mil 025 bienes muebles y 1 mil 047 bienes inmuebles con un valor total en libros por \$6,921,012,508 pesos a junio de 2024, mismos que se encuentran al servicio de la Administración Pública del Estado.

Ahora bien, derivado de la gestión que realizó el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche y al fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial por parte de PEMEX en la entidad, se obtuvieron donaciones en especie por 9 millones 832 mil 347 litros de magna, 3 millones 794 mil 481 litros de diésel, 6 millones 3 mil 298 litros de diésel marino y 13 mil 300 toneladas de asfalto.

Dichos recursos fueron destinados para la operación del parque vehicular y maquinaria del estado y municipios, en la flota camaronera de altura y en obras de rehabilitación y/o construcción de vialidades en toda la entidad. Este apoyo representó una inversión de \$604,681,221 pesos.

Materiales y servicios

En el periodo comprendido del 1 de julio del 2023 al 28 de junio 2024 se tiene una inversión ejercida de \$856,446,274 pesos, de los cuales \$215,251,363 pesos se adjudicaron a 120 proveedores locales y \$641,194,910 pesos se adjudicaron a 76 proveedores no locales.

Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública

Para mejorar la planificación y evaluación de la inversión pública, hemos establecido un área responsable de analizar el impacto socioeconómico de los programas y proyectos. Esta área también se encargará de integrar y administrar el registro de dichos proyectos, asegurando que cumplan con los requisitos establecidos.

Además, gestionamos y mantenemos actualizada una cartera de programas y proyectos de inversión. Esto contribuye al desarrollo económico del estado mediante la optimización de los procesos de planeación, programación y evaluación del gasto en inversión pública, tanto estatal como federal.

La coordinación con las instancias pertinentes nos permite verificar que los programas y proyectos de inversión estén alineados con los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo, así como con los programas especiales y sectoriales derivados de este.



Finalmente, asignamos y actualizamos las claves de registro en la cartera, garantizando la conformidad con la normativa vigente en materia de inversión. Estas acciones son esenciales para la consolidación de un modelo económico que transforme Campeche.

Unidad para Devolver a Campeche lo Robado

En este año consolidamos la creación de la Unidad para Devolver a Campeche lo Robado (UNDECAR), órgano desconcentrado de la SAFIN. Esta unidad fue creada con el fin de administrar los bienes muebles e inmuebles que sean destinados a favor del estado de Campeche derivado de diversos procedimientos entre los que destaca la recuperación por actos de corrupción sancionados. En este sentido, combatimos este mal que afecta a la sociedad y retribuimos a la población campechana devolviéndole aquello que les había sido arrebatado. Así, fomentamos una administración eficiente y transparente.

MISIÓN 1

GOBIERNO CON DEMOCRACIA EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN

Aperturamos

3 VENTANILLAS

en los municipios de Escárcega,
Hecelchakán y Campeche

**para la atención
de migrantes**



Exentamos al
100% EL PAGO
del derecho al trámite de
**Inscripción de Aviso
de Testamento**





PROYECTAMOS AL ESTADO

internacionalmente con
el Programa Estratégico
Internacional (PEI)

Por un Campeche Global

Fortaleciendo la cultura de la evaluación FUIMOS SEDE

de la II Sesión Ordinaria
de la Red Nacional de
Monitoreo y Evaluación
(RedMye) 2023



Aprobamos la
**Ley de Movilidad
y Seguridad Vial**
para eficientar el servicio
de transporte público



MISIÓN 1

GOBIERNO CON DEMOCRACIA EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN



Incluimos en la
Agenda Regulatoria
207 regulaciones para
tener trámites
más ágiles y menos
engorrosos

Implementamos la
firma electrónica
en el Registro Público de la
Propiedad y de Comercio,
Con ello se realizaron

49 MIL 942
actos
registrales





Desarrollamos la
**aplicación móvil
RPP DE TODOS**
que permite agilizar los
**trámites
inmobiliarios a
la ciudadanía**



Entregamos
**9,058 títulos de
propiedad**
para brindar certeza jurídica
a los campechanos

Capacitamos a
**4,104 servidoras
públicas**
en materia de ética, prevención
a la corrupción, conflictos de
interés y transparencia







**INFORME
DE GOBIERNO**
2023-2024

MISIÓN 2

SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL

DE RIESGOS PARA VIVIR
EN ARMONÍA





MISIÓN 2

SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA

Entre pirámides, templos y murallas, donde los ecos del pasado aún se sienten en el viento y en la selva, el gran Kukulcán protege a esta tierra. Y cuando esta tiembla por acciones criminales o eventos naturales, conscientes del valor de esta herencia sagrada, se refuerzan y despliegan estrategias que aseguran la paz, la seguridad, la justicia y la confianza entre los habitantes, salvaguardándolos de los acechos que los atemorizan. Estos esfuerzos resguardan con esmero cada rincón del territorio campechano, honrando el legado de una comunidad que siempre ha entendido la importancia de vivir en equilibrio con la naturaleza y en paz con sus semejantes.



SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

MODELO DE PREVENCIÓN PARA BRINDAR SEGURIDAD A LA GENTE

Policía cercana a la gente

El Modelo de Proximidad Social y Prevención del Delito implementado por nuestro gobierno, ha fomentado la colaboración y cooperación entre la sociedad campechana y las autoridades para prevenir la delincuencia e impulsar la cultura de la denuncia como un deber y responsabilidad de la ciudadanía.

Con base en el modelo anterior, promovimos la celebración de acuerdos de cooperación entre nuestro gobierno y los municipios para implementar el sistema de justicia cívica en el estado, creando un parteaguas en la atención a faltas administrativas con la finalidad de prevenir su escala a posibles hechos delictivos. En este sentido, este tercer año de gobierno logramos hacer que el juzgado cívico sea una realidad, derivado de un convenio firmado el 10 de noviembre de 2023 con el Ayuntamiento de Campeche para su implementación y entrada en vigor el 15 de enero de 2024. Esta acción constituyó el primer paso para poner en funcionamiento este sistema de justicia en nuestra entidad.

Derivado del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, la cual es una metodología útil para la resolución de conflictos sociales mediante exhortos, mediaciones, servicios a favor de la comunidad, amonestaciones y puestas a disposición ante la autoridad competente. La comunidad se capacita y coordina con otras áreas relacionadas a la protección y seguridad ciudadana para el adecuado funcionamiento del juzgado cívico.

Además, es importante mencionar que los 143 elementos que actualmente conforman el área de Participación Ciudadana, así como el personal de otras áreas, refuerzan sus conocimientos con el Programa Rector de Profesionalización.

Código Jaguar

En seguimiento a las labores del Código Jaguar, nuestros policías realizan visitas a domicilios, comercios, centros educativos y otros sitios, con el fin de proporcionar a la ciudadanía información acerca de las acciones de seguridad; así como para escucharlos e informarles sobre los servicios que ofrecen a las y los campechanos. Así, en el periodo que reportamos, ejecutamos 137 mil 616 Códigos Jaguar y llevamos a cabo 2 mil 322 operativos pie tierra en los 13 municipios como acción de prevención, generando vínculos con la sociedad y reconocimiento de los entornos.



“A través de más de 137 mil 600 Códigos Jaguar visitamos viviendas y lugares de concurrencia para atender a la ciudadanía”



Mesas de seguridad ciudadana en territorio

Las mesas de seguridad en territorio han sido una herramienta esencial para diagnosticar las problemáticas reales, ya que integran las perspectivas ciudadanas en cada uno de los municipios y comunidades que participan en estos ejercicios. En este año instalamos mesas en los municipios de Carmen, Calkiní, Hecelchakán, Tenabo, Champotón y Hopelchén.

Derivado de estos trabajos atendimos 62 peticiones ciudadanas en temas de seguridad, y logramos definir puntualmente nuestras acciones y estrategias en territorio para atender de manera eficiente los problemas que afectan a nuestra ciudadanía.

Mujer Valiente

Dando continuidad a la iniciativa Mujer Valiente, uno de nuestros emprendimientos emblemáticos que consiste en la atención prioritaria a mujeres víctimas de la violencia; en colaboración con el Sistema DIF Estatal, logramos fortalecer las acciones encaminadas a que la seguridad se construya de manera colectiva mediante la impartición de diferentes talleres y pláticas en un Centro de Desarrollo Comunitario.

Dichas acciones permiten el aprendizaje de diversos oficios, como manualidades de pasta flexible, cultura de belleza y cosmética artesanal, y a través de ellas hemos mejorado la situación socioeconómica de más de 90 usuarias, ayudando a las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia económica tengan las herramientas para poder emprender alternativas de sustento y con ello una mejor calidad de vida.

También llevamos a cabo actividades deportivas, lúdicas, escolares y formativas, como el taller de artes marciales mixtas, apoyo de tareas y la impartición del taller “Formando Lazos”, formato que permite desarrollar las

habilidades socioemocionales a través del juego y el deporte. Con estas iniciativas hemos apoyado a 18 menores de edad.

Cabe mencionar que el personal que imparte los talleres y las actividades está capacitado por el DIF Nacional para el pleno desempeño de sus labores, con la finalidad de promover el autocuidado y bienestar emocional de las y los servidores públicos formándolos en la escucha activa e inteligencia emocional ya que son habilidades necesarias en su interacción con la ciudadanía para generar un vínculo efectivo para la prevención del delito.

Para dar a conocer esta iniciativa, montamos un stand informativo durante la Jornada de Acceso de Justicia a las Mujeres en la que la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) participó como sede en apoyo al Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial. Durante este evento brindamos orientación a 50 asistentes.

Por otra parte, es importante mencionar que la ejecución de Mujer Valiente requiere una preparación constante, por lo que las mujeres y hombres que forman parte deben especializarse continuamente en diferentes talleres, conferencias y capacitaciones, tales como "Acoso y hostigamiento sexual" y "Micromachismos", impartidas por el personal del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC). Con la realización de estas actividades educativas hemos dado seguimiento a la formación de 16 y 15 elementos respectivamente.

Asimismo, resaltar la perspectiva de género y concientizar sobre la importancia de proteger los derechos de todas y todos es fundamental para esta iniciativa, por ello, colaboramos con distintas instituciones como la Asociación "El Pozo de la Vida", con la que brindamos una capacitación para promover la cultura de prevención y sanción de los delitos en materia de trata de personas, resultando beneficiados 20 elementos de la policía estatal.

De igual forma, ofrecimos el taller "Manejo de emociones en la vida personal y profesional" como parte de las actividades de sensibilización y capacitación. El objetivo es prevenir la baja autoestima y dar las herramientas necesarias para fomentar el autoconocimiento entre los 20 elementos de la policía estatal beneficiados. Además, 661 elementos policiales que conforman esta iniciativa

recibieron capacitaciones en "Inducción a la Igualdad entre hombres y mujeres", "Comunicación incluyente y no sexista" y "Masculinidades, modelos para transformar".

También, organizamos el taller "Lenguaje de Señas Mexicanas" con la finalidad de promover prácticas inclusivas. Así, 21 funcionarios de la SPSC aprendieron a comunicarse con personas con discapacidades auditivas para garantizarles el acceso a los servicios de protección y seguridad. Asimismo, impartimos las pláticas "Violencia contra la mujer" y "Masculinidades en deconstrucción", beneficiando a 35 servidores públicos de la SPSC, con el fin de visibilizar y sensibilizar en temas relacionados con la perspectiva de género.

Con el fin de promover y prevenir los distintos tipos de violencia que las mujeres sufren en sus centros de trabajo y la vida cotidiana, presentamos dos galerías en las instalaciones de la SPSC y en el malecón de la ciudad de San Francisco de Campeche, también, a través de 10 talleres de defensa personal impartidos por personal de la SPSC instruimos a un total de 116 personas.

Finalmente, como parte de las labores de nuestras Mujeres Valientes, en este año realizamos inspecciones en los 13 municipios registrando un total de 39 personas y 20 vehículos.

Estas acciones forman parte de nuestra estrategia integral para prevenir el delito y a través de ellas reiteramos nuestro compromiso con el combate a la violencia en atención a lo que establecen los protocolos, leyes y normas en nuestro país.

Código Zazil

Complementario a la iniciativa Mujer Valiente, obtuvimos resultados positivos en la atención de casos de violencia gracias a la intervención oportuna brindada por nuestros elementos a través del Código Zazil. En este año, atendimos a 2 mil 496 víctimas de diferentes edades y géneros que fueron víctimas de violencia física, psicológica, verbal y/o económica.

En este sentido, y dentro de las acciones encaminadas a garantizar el bienestar de las y los campechanos, luego de la atención a los reportes y llamadas, llevamos a cabo 2 mil 292 traslados y 333 acompañamientos a ciudadanos que presentaron una denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGECAM) o que requerían ayuda para ser canalizadas en alguna institución.

Es importante remarcar que, con la aplicación conjunta de estas iniciativas, auxiliamos en 4 mil 735 reportes de emergencia por casos de violencia recibidos, así como en los recorridos de vigilancia.

“Atendimos más de 4 mil 700 reportes de Código Zazil por violencia física, psicológica, verbal y/o económica”

Ahora bien, con el Seguimiento Zazil, las Mujeres Valientes otorgaron atención continua a víctimas mediante el acercamiento a sus hogares o realizando traslados a sitios seguros para que las y los agraviados pudieran narrar con tranquilidad el avance de sus denuncias o para brindarles medidas de protección, así como para expresar sus necesidades. Este seguimiento nos permite generar entre la población cercanía y confianza con sus instancias de seguridad. De esta manera, en este periodo cubrimos 1 mil 842 seguimientos, de los cuales 1 mil 348 se han concluido con éxito y hemos continuado las labores de seguimiento para 494 expedientes de víctimas que siguen en un proceso.



Refugio Seguro

La iniciativa Refugio Seguro consiste en brindar atención a víctimas a través de los establecimientos de tres cadenas comerciales que tienen cobertura en toda la geografía estatal y con las cuales tenemos convenios para el trabajo en conjunto. Con esta estrategia auxiliamos en 4 mil 735 casos o situaciones de riesgo. Además, en colaboración con el Ministerio Público, el Juzgado y la SEGOB cumplimos 82 medidas de protección emitidas por la autoridad jurisdiccional para salvaguardar la vida e integridad de las y los afectados. Cabe mencionar que estas medidas son aplicadas en el sitio donde la víctima se sienta más segura, dependiendo el lugar donde haya ocurrido el hecho.

Operación policial

La SPSC, bajo el Modelo de Proximidad Ciudadana, Justicia Cívica, Investigación e Inteligencia Policial, ejecuta labores de reacción ante los hechos que afectan la seguridad estatal. Para lograrlo, trabaja en conjunto con la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Fiscalía General de la República (FGR), así como con autoridades municipales y estatales, en planes y estrategias que promuevan el combate a la delincuencia en nuestro territorio. Como resultado de dichas gestiones, pusimos a disposición de manera administrativa a 6 mil 634 personas ante un juez calificador, así como 2 mil 240 personas ante la FGECA.

"Combatimos la delincuencia con la puesta a disposición de más de 6 mil 600 personas ante un juez calificador y a más de 2 mil 200 personas ante la Fiscalía General del Estado"

Asimismo, llevamos a cabo 218 mesas de Construcción de la Paz, en las que planeamos y tomamos medidas al respecto de la seguridad de las y los campechanos. En estos encuentros abordamos temas como la infraestructura, los recursos policiales con los que contamos, así como la coordinación de operativos interinstitucionales y la formación de alianzas que optimizan el intercambio de información de campo y estadística. Todo ello con el objetivo de mejorar el trabajo en materia de seguridad en beneficio de la ciudadanía.

Derivado de estas alianzas, pusimos en marcha 13 operativos interinstitucionales con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA). De igual forma, activamos 1 mil 132 operativos en colaboración con la GN, SEDENA, FGR y SEMAR.

Esta coordinación estratégica es base fundamental en la lucha contra la criminalidad, y nos ha permitido realizar esfuerzos en los 13 municipios de nuestro estado, así como coadyuvar con los estados de Yucatán y

Quintana Roo, de esta forma participamos en 174 reuniones de coordinación interregionales con el Grupo de Inteligencia Operativa (GIO).

Además, realizamos 39 reuniones de Estadística Comparativa (COMPSTAT, por su abreviatura en inglés de Compare Statistic) en colaboración con los directores operativos de los 13 municipios, exponiendo los índices delictivos, la respuesta operativa, la medida de la efectividad en las unidades de respuesta, así como los focos rojos que representan una alta incidencia delictiva.

En este sentido, detectamos que en este periodo los delitos más recurrentes de acuerdo a la COMPSTAT fueron tres: robo a casa habitación, robo a comercio y a transeúnte. Este comparativo estadístico tiene como objetivo principal contribuir a medir, analizar y combatir la conducta delictiva de manera eficiente en todo el estado, a través de estrategias operativas.

También, realizamos 10 reuniones con la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) a las que asistieron gerentes de diversos comercios como OXXO, Aurrera, Chedraui y Farmacia YZA, con el fin de acordar las estrategias de seguridad que pondremos en práctica por medio de la Policía Estatal para brindar seguridad perimetral en estos establecimientos.

Seguridad para todos con investigación

El Modelo de Investigación Policial ha obtenido resultados positivos gracias al trabajo operativo y de gabinete que realiza. Para el cumplimiento de su labor, capacitamos y actualizamos al personal en el uso y manejo de herramientas tecnológicas que se utilizan para generar productos de inteligencia y frente a la toma de decisiones para la prevención del delito. De esta manera, beneficiamos a 19 elementos adscritos a la SPSC que cursaron el taller de actualización "Análisis de la Información a través de Redes".

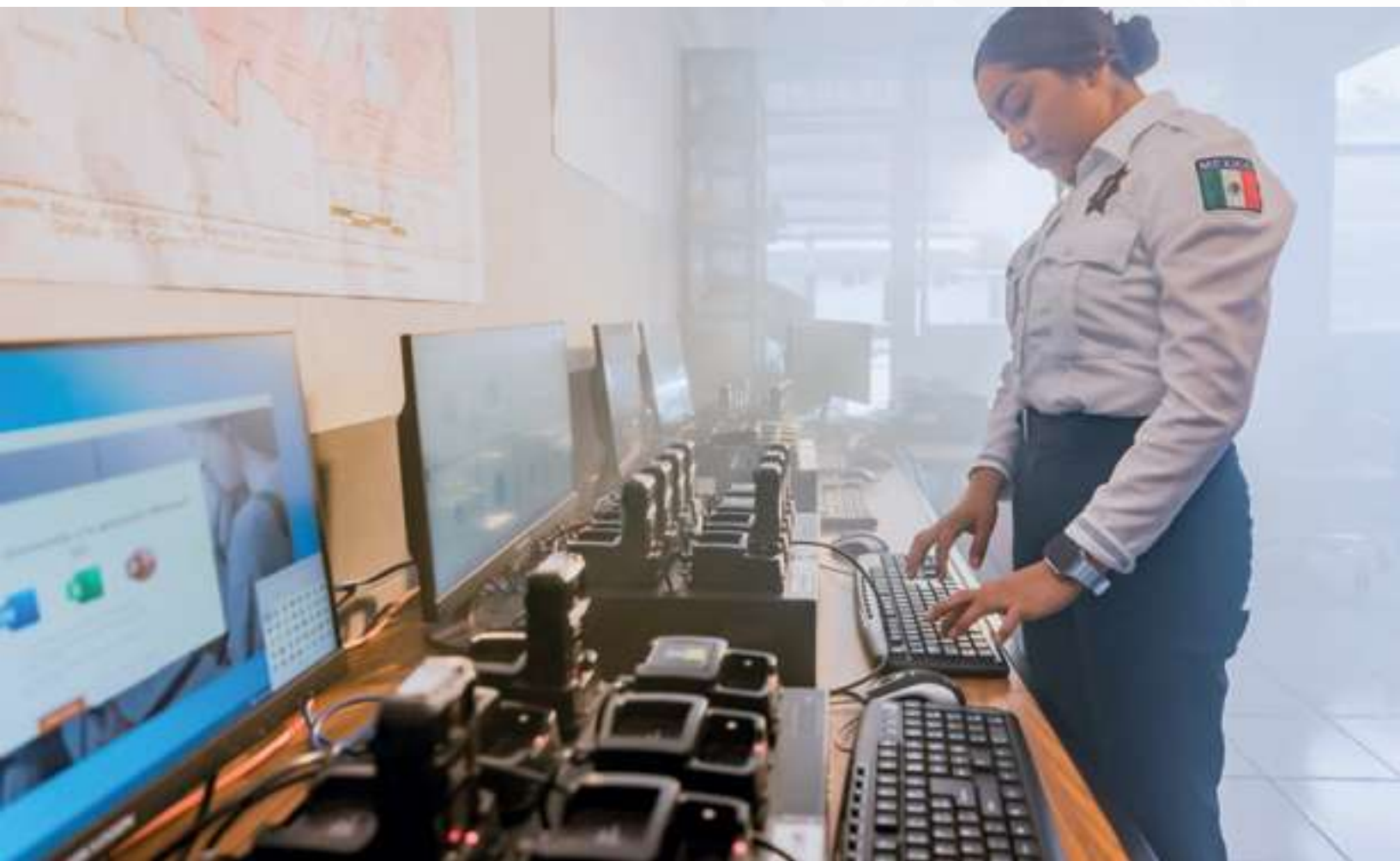
En este sentido, también participamos en siete cursos y talleres de capacitación brindados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que contribuyeron al desarrollo de capacidades y habilidades técnicas para la producción, difusión, uso y conservación de información estadística y geográfica de la SPSC. Igualmente, un total de 18 elementos se especializaron

en los cursos de capacitación sobre "Tortura y Derechos Humanos" y "Protocolo de Atención a Víctimas y Mediación en Materia de Género".

Respecto al equipamiento tecnológico y con el objetivo de fortalecer las labores de la SPSC, en este periodo destinamos 11 equipos de cómputo de escritorio, dos equipos de cómputo portátil, 16 monitores para computadora, 11 unidades de protección y respaldo de energía (UPS), cuatro pantallas y tres cámaras fotográficas especializadas. De igual forma, adquirimos diversas licencias para mejorar el proceso de investigación y protección ciudadana.

En lo que respecta al trabajo desarrollado por el personal de investigación, derivado de

la información obtenida mediante diversas fuentes a las que se tiene acceso como: denuncias 089, solicitudes de las diversas áreas que integran la SPSC, intercambio de información con instituciones de seguridad de los tres niveles de gobierno, elaboramos cuatro informes derivados del Modelo de Hechos de Tránsito Georreferenciados, así como un registro de 200 objetivos generadores de violencia en el estado de Campeche, 12 reportes estadísticos para la evaluación de estrategias operativas, 12 análisis geospaciales, 12 mapas de calor de la incidencia delictiva en el estado y dimos atención a 42 papeletas a través del número de denuncia 089, creando la misma cantidad de requerimientos de investigación y 30 informes de investigación.



Sectorización municipal y cuadrante seguro

En este tercer año de gobierno continuamos con los trabajos de sectorización municipal, una iniciativa que fracciona a los municipios de Campeche y Carmen en cinco y cuatro sectores, respectivamente, y donde se asigna un grupo de policías responsables por cada zona. Este esquema se aplica con la estrategia "Cuadrante Seguro", que consiste en el despliegue de un mayor número de elementos operativos de vigilancia. Bajo estos esquemas, en el periodo a reportar, hemos logrado reforzar la seguridad en 10 colonias de los nueve sectores.

Para efectos del municipio de Campeche y sus cinco sectores; Baluartes, San José, Santa Ana, Palmas, y Kalá; identificamos cuatro cuadrantes seguros de acuerdo a los índices delictivos, en cuatro colonias donde logramos beneficiar a un total de 19 mil 890 personas distribuidas de la siguiente manera: 3 mil 450 en la colonia 20 de Noviembre, 9 mil 988 en Samulá, 2 mil 532 en Fracciorama 2000 y 3 mil 920 en San Román.

En las cuatro colonias documentamos un alto consumo de bebidas alcohólicas y estupefacientes en la vía pública y alteraciones al orden. Derivado de nuestra labor, fueron remitidas administrativamente 304 personas. Igualmente, detuvimos a 77 personas por la comisión de diversos delitos, destacando las detenciones de alto impacto con un total de 54 puestas a disposición por los delitos siguientes: cinco contra la salud, uno por abuso sexual, cinco por violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y 43 por robo.

Ahora bien, para el municipio de Carmen y sus cuatro sectores, detectamos siete cuadrantes seguros: Colonias Renovación, General Ortiz Ávila, Santa Rita, Potrero, Playón, Belisario Domínguez y Compositores, en ellas asistimos a 22 mil 931 personas.

Aquí los delitos con mayor prevalencia fueron: el robo a casa habitación, daños a propiedad ajena y delitos contra la salud. Como consecuencia remitimos a 104 personas por faltas cívicas. Además, detuvimos a 101 personas por la comisión de diversos delitos, entre los que destacan los delitos contra la salud y violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y robos.

Unidad K-9

A través de las labores de nuestra unidad canina certificada en la detección de sustancias ilícitas y armas de fuego visitamos 2 mil 634 paqueterías del estado, 202 en el municipio Carmen y 19 en el municipio de Champotón. En estas ubicaciones inspeccionamos 1 millón 509 mil 739 paquetes, de los cuales 76 mil 693 fueron contabilizados en Carmen y 488 en Champotón.

“Con unidades caninas inspeccionamos más de 1 millón 500 mil paquetes, identificando 47 con sustancias nocivas para la salud”

Así, logramos 47 decomisos por 27.69 kilogramos de marihuana, 2.33 kilogramos

de metanfetamina (cristal), un arma de fuego, 206 vaporizadores con tetrahidrocannabinol (THC), 15 gramos de cocaína, cinco gramos de crema de THC y cinco dosis de dietilamida de ácido lisérgico o LSD. También, estuvimos en las terminales de autobuses visitando en 27 ocasiones la terminal en Campeche y tres en Champotón, contabilizando un total de 89 visitas, 708 autobuses y 18 mil 501 pasajeros inspeccionados.

Finalmente, activamos 261 operativos en los diferentes puntos con la inspección de 2 mil 934 vehículos y 7 mil 798 personas. Sumamos un total de 237 recorridos a “pie tierra” en la calle 59, zona de bares y comercios, así como 200 patrullajes en colonias consideradas conflictivas, en las cuales 22 personas fueron registradas y 14 detenidas. Adicionalmente, llevamos a cabo 45 operativos conjuntos con la Guardia Nacional con la inspección de 29 vehículos y 65 personas.







Cultura vial y licencias de conducir

En el periodo de julio de 2023 a junio de 2024, desplegamos 116 operativos "Tu vida en regla", que consiste en la verificación del correcto uso de los aditamentos al momento de conducir un vehículo, tales como: el cinturón de seguridad, casco y calzado, reglamentado en la Ley de Vialidad, Tránsito y Control Vehicular del Estado de Campeche y la Ley de Movilidad y Seguridad de nuestro estado. Al mismo tiempo, mantuvimos activa la estrategia operativa "Conduce sin alcohol" que desplegó 108 operativos, teniendo como objetivo prevenir accidentes relacionados con el consumo del alcohol, así como crear consciencia para la prevención de accidentes y la cultura vial.

Cabe recalcar que los trámites para la regularización vial que brindamos han mostrado mejoras significativas bajo los criterios legales de la mejora regulatoria y en materia de digitalización del gobierno. Ahora, a través del portal web de consulta de infracciones los ciudadanos pueden conocer el estatus de su infracción previo a visitar las instalaciones correspondientes para su atención. Asimismo, el curso de manejo con registro en línea, permite al ciudadano elegir la fecha de su conveniencia y agendar una cita, sin presentarse en las instalaciones gubernamentales sino hasta el día del curso. De esta manera, en el periodo a informar, hemos impartido 262 cursos de educación vial y expedido 96 mil 466 licencias de conducir en todo el estado.

Para el fomento a la cultura vial, iniciamos una estrategia titulada "1x1" consistente en la reordenación del flujo del tránsito en la capital para mejorar la movilidad y fomentar la cultura vial. Al periodo que informamos, hemos comenzado su implementación en el sector Santa Ana.

En cuanto a los corralones particulares, iniciamos una campaña de concientización para la prevención de accidentes causados por conductores bajo el influjo del alcohol o estupefacientes, exceso de velocidad y uso de medios electrónicos mientras se conduce. La ejecución consistió en exhibir vehículos siniestrados en diferentes puntos de la ciudad y carreteras con la intención de sensibilizar a la población sobre los riesgos y peligros de tomar estas acciones frente al volante.

Medidas Cautelares

El actual Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), tiene como una de sus principales misiones evitar la sobrepoblación en los Centros de Reinserción Social. Por lo que apoyados por la Unidad de Medidas Cautelares y la Suspensión Condicional del Proceso (UMECA) garantizamos la reparación del daño causado e incidimos en la disminución de las cifras delictivas a través de evaluaciones de riesgo, vigilancia a las personas que se encuentran bajo supervisión y sujetas a la suspensión condicional del proceso.

El desarrollo de estas acciones en todo el territorio estatal se lleva a cabo por medio de dos distritos judiciales. El primero está localizado en la capital del estado, las funciones que realizamos desde este distrito abarcan el territorio de 12 municipios que integran nuestra entidad. En cuanto al segundo distrito, ubicado en el municipio de Carmen, cuenta con una sede subalterna para llevar el desarrollo de las funciones de evaluación y supervisión.

Ahora bien, respecto a las actividades realizadas, en el periodo que abarca este informe llevamos a cabo 1 mil 389 acciones en el ámbito del fuero común y 55 acciones del fuero federal. Ambas labores están relacionadas con la evaluación de riesgo, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma a través de la emisión de las opiniones técnicas correspondientes.

“Activamos más de 1 mil 400 medidas cautelares para contribuir a la reparación del daño por delitos o violación a derechos”

Como resultado de las medidas aplicadas, realizamos 264 acciones de vigilancia a personas que se encontraban bajo supervisión de medidas cautelares y 223 personas sujetas a la suspensión condicional del proceso.

Registro Estatal de Empresas, Personal y Equipo de Seguridad Privada

El Gobierno de Todos, a través de la Unidad de Registro Estatal de Empresas, Personal y Equipo de Seguridad Privada adscrita a la SPSC, regula las disposiciones para la prestación del servicio de seguridad privada en el estado y garantiza la correcta prestación de los mismos, así como la aplicación de sanciones que correspondan por incumplimiento.

Además, verifica, recopila, opera y mantiene actualizada la información del Registro Estatal de Empresas, Personal y Equipo de Seguridad Privada, y realiza las consultas de antecedentes policiales del personal operativo que labora con los diversos prestadores de servicios de seguridad, al tiempo que emite la Clave Única de Identificación Personal (CUIP) para el Registro Nacional del Personal de

Seguridad Pública y el Registro Estatal del Personal de Seguridad Pública, en coordinación con la Unidad de Registro de Información.

Bajo estas atribuciones, inspeccionamos en el periodo que se reporta a 73 empresas registradas: 42 ubicadas en San Francisco de Campeche, 29 en Ciudad del Carmen, una en Escárcega y una en Champotón y a 302 elementos inscritos en el padrón del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP).

Además, como parte de las acciones destinadas a garantizar el cumplimiento a la normatividad, llevamos a cabo 73 visitas de verificación ordinarias y tres extraordinarias, con el propósito de integrar un esquema que nos permita tener información y datos de los prestadores de servicios de seguridad privada.

Aunado a lo anterior, generamos 10 bajas en el padrón estatal a empresas, tres de manera voluntaria y siete de prestadores que no presentaron su solicitud de revalidación ante la unidad de registro. Lo anterior fue notificado al Consejo Coordinador Empresarial con sedes en San Francisco de Campeche y en Ciudad del Carmen, a efecto de inhabilitar dichas compañías en el servicio de seguridad privada.

En términos de sanciones, aplicamos cinco exhortos y una amonestación a distintas empresas por incumplimiento a las obligaciones contraídas como prestadores de servicios de seguridad privada.

Es relevante mencionar que el 26 de diciembre de 2023 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el Decreto 319, que notifica las reformas realizadas a la Ley de Hacienda del Estado de Campeche, referentes al pago de derechos por los servicios proporcionados por los funcionarios de seguridad, conforme al artículo 72-C. Las modificaciones a este marco normativo entraron en vigor el 1 de enero de 2024 e incluyen aspectos como la inscripción y autorización, la revalidación de la autorización, la consulta de antecedentes policiales, la inscripción en el RNPSP mediante la expedición de la Clave Única de Identificación Permanente y la autorización para el uso de torretas por parte de empresas de seguridad privada.

Vigilancia al actuar policial

Nuestras funciones de protección y seguridad ciudadana también consisten en supervisar e investigar el actuar policial con la ciudadanía, para transparentar su actuar y generar cercanía con la población campechana. Consideramos, que es fundamental que nuestros elementos de seguridad cuenten con cámaras corporales (bodycam), teniéndose actualmente 840 de estos dispositivos portátiles que videograban en tiempo real el actuar policial durante sus interacciones en su área de trabajo. Estas herramientas están en funcio-

namiento los 365 días del año, las 24 horas del día evitando actos de corrupción y como medida de protección para los ciudadanos y los policías. Además, fomentan la rendición de cuentas y garantizan la imparcialidad del policía.

“Dotamos de 840 cámaras corporales a nuestros elementos de seguridad para transparentar su actuar, generando cercanía y confianza con la población”



Igualmente, para sancionar a aquellos elementos que abusan del poder o tienen prácticas indebidas, la Dirección General de Asuntos Internos inició 375 carpetas de investigación, 136 de ellas para determinar la sanción correspondiente. En el mismo periodo, determinamos improcedentes 36 carpetas de investigación y 203 carpetas corresponden a investigaciones en trámite.

Finalmente, para profesionalizar y proveer de nuevos conocimientos en transparencia policial y otros ayuden a la vigilancia entre los elementos policiacos, en este tercer año de gestión impartimos cursos de capacitación relacionados con la atención ciudadana en temas de "Competencias Básicas de la Función Policial" y "Medicación", a los que asistieron 42 y 24 elementos, respectivamente.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA PROTECCIÓN CIUDADANA

Sistema de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas

En seguimiento al servicio de llamada, vigilancia y monitoreo con uso de dispositivos tecnológicos, implementamos el sistema de Despacho Asistido por Computadora (CAD), utilizado en los dos Centros de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE) 911 y Denuncia Anónima 089. Esta acción innovadora fue desarrollada por personal del área de Sistemas Informáticos del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4) del estado de Campeche. Además, las actualizaciones y mejoras que hemos realizado al sistema nos han permitido brindar un mejor enfoque de atención a las necesidades de la ciudadanía.

Entre las mejoras realizadas al sistema, agregamos la función que permite almacenar en nuestros servidores los videos asociados al reporte, así como incrementar la velocidad de consulta en el historial de los mismos; también elevamos el número de registros permitidos en el detallado del incidente mejorando así la atención al usuario.

Asimismo, integramos el uso de la plataforma OpenStreetMap (OSM), que es un proyecto colaborativo para crear mapas editables y libres, así como alertas configurables. Estas adecuaciones nos permitieron agregar nuevos campos a la tabla de reportes y permisos en la utilización del sistema. También llevamos a cabo cambios en el código del sistema mejorando la velocidad de respuesta y la forma de referenciar el incidente en el mapa del sistema CAD. De igual forma, realizamos mejoras a las herramientas de búsqueda para los responsables de turno del CALLE y agregamos nuevos campos a la tabla del sistema de denuncia anónima 089.

Respecto a las funciones operativas del servicio de atención de llamadas de emergencia, capacitamos continuamente a los operadores telefónicos y personal que dirige el apoyo de servicios de atención telefónica 911 Emergencias y 089 Denuncia Anónima. En este sentido, nuestro personal participó en los siguientes talleres y cursos "Manejo de estrés", con la participación de 12 elementos; "La salud mental de los operadores del 9-1-1" impartido por The National Emergency Number Association (NENA, por sus siglas en inglés) con 22 elementos capacitados; y el "Curso para operadores, replicadores y supervisores del servicio de Emergencia 9-1-1 en materia de trata de personas", organizado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, con 18 elementos capacitados.

Es importante remarcar que mantuvimos disponible el servicio de la plataforma Carbyne el cual permite georreferenciar las llamadas que ingresan al CALLE Campeche y Ciudad del Carmen. La plataforma facilita la información de la ubicación donde se realiza la llamada, así como el envío de archivos, fotos y videos hacia los centros de mando para coordinar las acciones de las corporaciones de seguridad pública ante las llamadas de emergencia del 911. Mejorando los resultados en la atención por parte de los operadores telefónicos del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 911 y Denuncia Anónima 089. En este año, realizamos 1 mil 432 intervenciones de video.

Además, a través de estas líneas telefónicas hemos recibido un total de 132 mil 913 llamadas procedentes del 911, es decir, aquellas que se reportaron como reales; y 510 en el servicio de denuncia anónima 089.

"Fortalecimos la atención telefónica de emergencias y denuncias anónimas 911 y 089, para atender más de 133 mil llamados de auxilio"



Monitoreo y videovigilancia inteligente

En el Gobierno de Todos seguimos reforzando el monitoreo y videovigilancia para construir un estado más seguro, por lo que con una inversión del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) instalamos un total de 72 cámaras en los municipios de Candelaria, Champotón, Escárcega y Hopelchén beneficiando a 227 mil 146 ciudadanos.

De igual forma, colocamos 47 nuevos Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI), los cuales fueron instalados en avenidas, estaciones cercanas al Tren Maya y puntos estratégicos para mantener el patrullaje virtual desde los Centros de Monitoreo de Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega y Hopelchén, fortaleciendo la estrategia de seguridad pública.

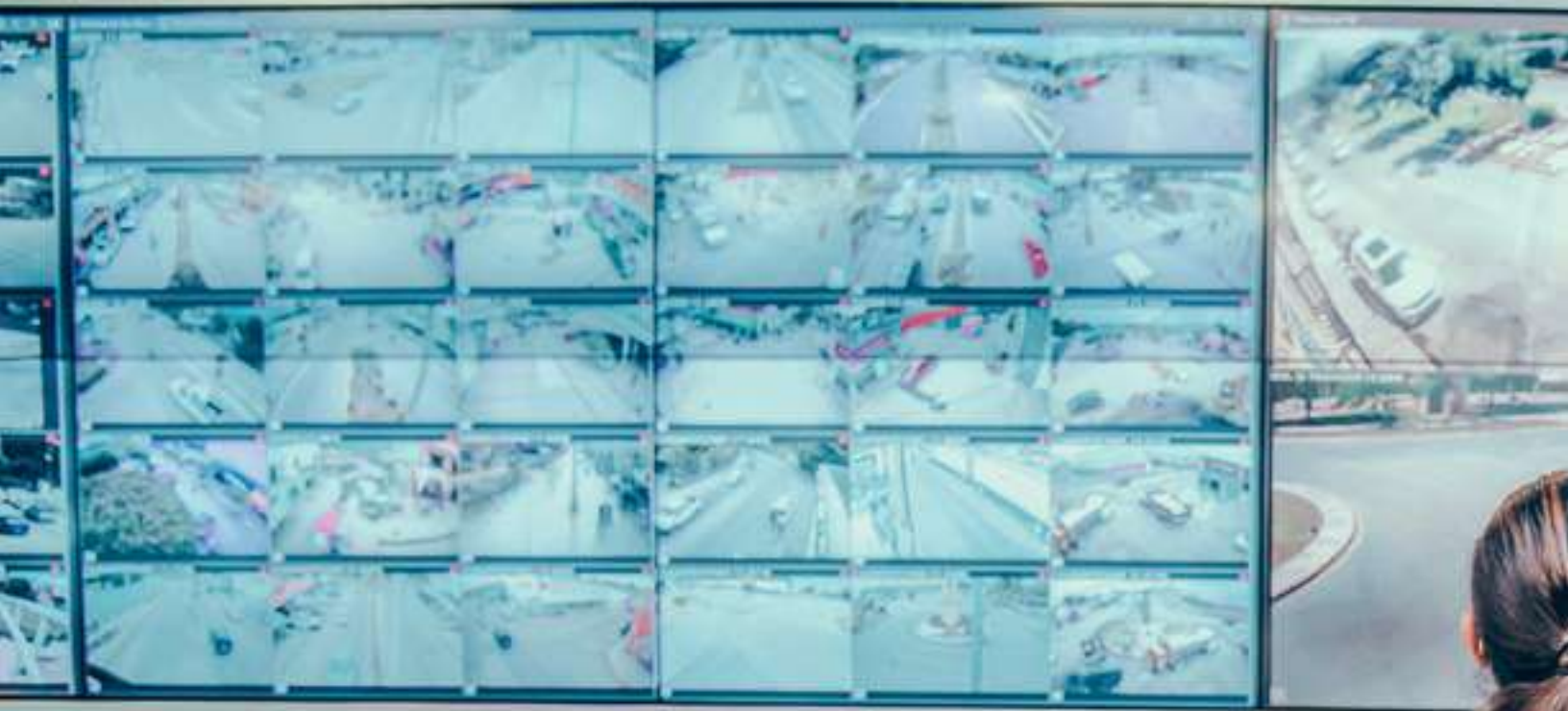
“Reforzamos el patrullaje virtual con la instalación de 47 Puntos de Monitoreo Inteligente en sitios estratégicos de 5 municipios”

Además, para reforzar la infraestructura auxiliar que sustenta el sistema de monitoreo y videovigilancia llevamos a cabo siete actualizaciones de repetidores; 14 actualizaciones e incremento de los enlaces de microondas en la banda de 7Ghz;

una actualización del Core Principal; una actualización de equipos de administración táctica, técnica y operativa; cuatro suministros de cuatro puertos de despacho; un suministro de grabador de canales radio y dos suministros de dos estaciones de Localización Automática de Vehículos. También, adquirimos ocho equipos de cómputo para los Centros de Monitoreo de Videovigilancia de Campeche y Ciudad del Carmen.

A su vez, para garantizar la vigencia tecnológica de nuestros equipos, dimos mantenimiento preventivo y correctivo a los 226 Puntos de Monitoreo Inteligente para mantener una disponibilidad mayor del 95 por ciento de la plataforma de videovigilancia y una efectividad del 60 por ciento respecto a carpetas de investigación que cumplen con las normas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional.







POLICIA
ATAL

DIGNIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

Continuando con el mejoramiento y la inversión en materia de protección y seguridad ciudadana, en este periodo ejercimos en actividades de atención a la ciudadanía un total de \$163,754,093 pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y \$25,834,877 pesos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP).

Es importante destacar que a través de ambos fondos adquirimos nuevas unidades vehiculares y uniformes para mejorar el actuar policial, por medio de 124 patrullas otorgadas al cuerpo de seguridad, distribuidas en 66 vehículos tipo sedán, 29 moto-patrullas, 14 razers, una van, cuatro vehículos de proximidad social, siete motocicletas de proximidad social, dos pick-ups de proximidad social y una grúa de arrastre balizada. Igualmente, adquirimos 19 mil 027 piezas para uniformes y calzado, así como 220 chalecos balísticos y 76 cascos balísticos.

También, para armamento de entrenamiento proveímos al sector con 420 cargadores de arma corta, 210 armas, 5 millares de cartuchos de gas y 48 millares de municiones de arma corta; así como 354 cámaras de solapa y 134 radios.

Respecto a la formación, evaluación y profesionalización de nuestros elementos, brindamos 14 cursos de formación continua para 1 mil 264 elementos estatales y 543 municipales; 1 mil 373 evaluaciones de competencias básicas y aplicamos 1 mil 306 evaluaciones de desempeño a elementos estatales y municipales.

Entre las obras impulsadas fue edificado el primer Juzgado Cívico del Estado con una inversión de \$1,137,707 pesos provenientes del FASP de la inversión antes mencionada y dirigimos \$76,920,350 pesos de recursos propios para la construcción de la primera etapa del C-5.



“Invertimos cerca de \$77 millones de pesos para la construcción del nuevo C-5 y así fortalecer la seguridad en el estado”





Con estas inversiones contribuimos a la protección y bienestar de las y los campechanos, así como en el fortalecimiento y dignificación de los elementos policiales

para el buen desempeño de sus funciones, al mismo tiempo que garantizamos la paz y seguridad en todo el territorio estatal.

PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

ATENCIÓN CIUDADANA

Continuando con el reforzamiento del buen gobierno y el cumplimiento del sistema penal vigente, iniciamos 16 mil 078 carpetas y brindamos atención a 28 mil 083 personas durante el periodo que informamos.



“Iniciamos más de 16 mil carpetas de investigación y brindamos atención a más de 28 mil personas”



Dando seguimiento a las atenciones con la ciudadanía, destacamos que 2 mil 927 personas optaron por una conciliación entre las partes para la solución de conflictos; 2 mil 612 fueron remitidas a la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos de Robo y canalizamos a 22 mil 544 personas a la unidad de atención temprana para turnarlas a la fiscalía correspondiente para su posterior investigación.

En este tercer año de gestión, hemos procesado 667 carpetas de investigación ante los jueces de control del Poder Judicial encargados de dictar sentencia, asimismo en 192 carpetas de investigación optamos por la suspensión del proceso, esto una vez que la persona que presuntamente participó en el delito cumpliera ciertas condiciones. Además, derivaron en sentencias condenatorias 188 carpetas de investigación, 153 fueron terminados de manera anticipada por la colaboración entre las partes y 35 a través de un juicio oral.

Respecto a las gestiones realizadas frente al sistema integral de justicia especializado en materia de adolescentes, privilegiamos las salidas alternas al proceso penal turnando ante los jueces 21 remisiones, con la resolución de cinco suspensiones a proceso a prueba, 13 que aún se encuentran en trámite y ocho sentencias condenatorias.

En el mismo sentido, los agentes del Ministerio Público intervinieron en 4 mil 102 audiencias en las que estuvieron involucrados derechos de menores, relativos a la familia, estado civil de las personas y todos aquellos que por disposición de la ley sea parte o deba actuar con la representatividad social que le es propia.

Por su parte, el Sistema Penal Mixto; antes Sistema de Justicia Inquisitivo (que se encuentra a la baja), tuvimos un total de 45 sentencias, de la cuales 38 fueron condenatorias y siete absolutorias.

Asimismo, los agentes del Ministerio Público adscritos a los juzgados de ejecución, encargados de supervisar que la sentencia se cumpla en los centros penitenciarios con apego a la Ley Nacional de Ejecución Penal y a los derechos humanos, participaron en las audiencias iniciales de 190 expedientes y en su seguimiento.

Ahora bien, tras la creación de la Fiscalía Especializada en Delitos en Contra de Animales, el Ambiente y los Ecosistemas, en el periodo que informamos, fueron realizadas 103 carpetas de investigación y 79 actas circunstanciales por delitos cometidos en contra de animales y 19 por delitos en contra del medio ambiente. Actualmente, existe una carpeta judicializada y tres en proceso de obtener una resolución. Desde nuestro gobierno consideramos que el cuidado y protección de los derechos de la vida animal y natural también son parte del acceso equitativo a la justicia y prevención a la impunidad.

Defensoría pública

Para dar continuidad y fortalecer los servicios de defensa pública, asistencia jurídica gratuita y atención a víctimas y ofendidos del delito para enfrentar diversos litigios legales, trabajamos en diferentes acciones por medio del Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM).

Mantuvimos la iniciativa "Apoyo para el Fortalecimiento de la Defensa Pública en el Estado de Campeche" donde se busca garantizar los principios de contradicción y de igualdad para los miembros de grupos vulnerables que no pueden cubrir los gastos de un abogado particular. Por ello, este año contratamos a 34 prestadores de servicios profesionales, entre ellos licenciados en derecho especializados en las ramas civil, penal, familiar, administrativo; así como psicólogos y criminólogos que apoyan en las delegaciones de Campeche, Ciudad de Carmen y Hecelchakán.

Además, por conducto del INDAJUCAM canalizamos a 3 mil 626 personas en situación de vulnerabilidad a las unidades de asesoría jurídica de todas las delegaciones de nuestra entidad para que pudieran ser atendidas en asuntos relacionados al ámbito familiar, civil, mercantil y administrativo, siendo los beneficiarios 2 mil 267 mujeres y 1 mil 359 hombres.

En cuanto a los procedimientos jurisdiccionales, en este año realizamos notificaciones, audiencias, presentación y contestación de demandas, entre las más recurrentes, que suman un total de 99 mil 096 diligencias o acciones jurídicas dirigidas a 39 mil 243 hombres y 59 mil 853 a mujeres.



“Realizamos 99 mil 96 acciones jurídicas sobre procedimientos jurisdiccionales para la población”



Asimismo, en relación a la asistencia y atención a víctimas y ofendidos del delito, llevamos a cabo un total de 20 mil 511 actividades procesales en audiencias ante el Juez de Control, el Tribunal de Juicio Oral, la FGECAM, jueces de ejecución y jueces tradicionales de los cinco Distritos Judiciales, con la atención de 11 mil 485 personas del género masculino y 9 mil 026 del género femenino, además de que brindamos atención psicológica en 2 mil 515 actividades.

También, por medio del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, en el Sistema Mixto Penal Tradicional y los Defensores Públicos, cubrimos en los cinco Distritos Judiciales de los 13 municipios un total de 35 mil 616 actividades penales ante instancias como la Fiscalía y el Centro de Justicia para Mujeres.

De esta forma, las acciones de defensoría pública realizadas en este año beneficiaron a 32 mil 057 hombres y 3 mil 559 mujeres por medio de actividades que comprenden entrevistas con y sin detenidos, audiencias iniciales de control de detención o imputación, vinculación, revisión de medidas cautelares y suspensión condicional a proceso. Asimismo, invertimos \$300,000 pesos del recurso FASP para el fortalecimiento de las capacidades de los defensores públicos del estado.



INVESTIGACIÓN DELICTIVA Y CONCILIACIÓN CIUDADANA

Para colaborar en el fortalecimiento y operación de los laboratorios de los servicios periciales y médicos forenses, adquirimos equipamiento de vanguardia para robustecer el actuar del personal pericial y el análisis de los indicios relacionados con un hecho probablemente delictivo. Para lo anterior, ejercimos un total de \$10,558,652 pesos provenientes del FASP para adquirir 15 mil 446 productos de equipamiento que a continuación desglosamos: una ambulancia forense; 2 mil 971 materiales, accesorios y suministros de laboratorio; 192 productos químicos; 12 mil 185 prendas de protección personal; 27 servicios de mantenimiento para los equipos e instrumental médico y de laboratorio; 24 muebles de oficina y estantería; 30 equipos informáticos; 15 equipos e instrumental médico y de laboratorio que incluye: cámara intraoral, escáner para lectura de vehículos, espectrofotómetro, microscopios y analizador genético y un equipo mobiliario de administración.

Con ello equipamos dos nuevos laboratorios, el de criminalística cuya función es la detección de indicios con sangre oculta o lavada, vellos corporales y fibras; así como el laboratorio de lofoscopia, que cuenta con nueve nuevas técnicas y reactivos especiales para el revelado de huellas.

Gracias a que fortalecimos la correcta operación de esta área, en el periodo que se reporta, pusimos en marcha 114 mil 748 acciones de investigación delictiva, entre dictámenes y actividades periciales, acciones que permitieron la judicialización, los juicios abreviados y la obtención de sentencias condenatorias reportadas con anterioridad.



“Iniciamos casi 115 mil acciones de investigación delictiva, con ello otorgamos acceso a la justicia a personas que sufrieron algún agravio”



Ahora bien, seguimos trabajando de manera coordinada con la GN, SEMAR, SEDENA y la SPSC por medio de la Agencia Estatal de Investigaciones para obtener resultados positivos que permitan resguardar la paz de la sociedad campechana.

En cuanto a nuestra capacidad operativa, en este año realizamos 153 órdenes de aprehensión, lo que representa un cumplimiento del 88 por ciento de atención respecto a las órdenes recibidas. De igual manera hemos logrado 56 operativos por venta clandestina de alcohol y aplicado 50 cateos en sus diversas modalidades.

“Cumplimos el 88% de las órdenes de aprehensión recibidas por los diversos juzgados para la protección de la sociedad”

Gracias a lo anterior, aseguramos nueve armas, 216 cartuchos, dos kilos 495 gramos de cannabis savita, 40.809 gramos de clorhidrato de cocaína, 983.607 gramos de metanfetamina, así como \$74,547 pesos en efectivo, y con ello la detención de 141 personas. Asimismo, con dichos operativos logramos la recuperación de 47 vehículos, 79 motocicletas, 324 objetos diversos que incluyen: televisiones, equipos celulares, computadoras, siete bicicletas y un caballo.



A su vez, equipamos a los elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones con la finalidad de mantener el servicio de calidad, eficiente y eficaz que se ofrece a la sociedad al contar con las herramientas necesarias para la realización de las actividades propias de la seguridad pública.

De esta manera, erogamos con recurso FASP \$39,916,356 pesos para la adquisición de 3 mil 902 piezas de equipamiento de las que 21 son camionetas tipo Pick Up de doble cabina 4x4, seis vehículos tipo sedán; dos vehículos tipo van; un vehículo con conversión a itinerante; 2 mil 496 botas tácticas, camisas de combate, pantalones tácticos, impermeables; 1 mil cascos balísticos, chalecos balísticos, coderas tácticas, rodilleras y lámparas catalogados como seguridad y protección personal; 35 muebles de oficina y estantería; 40 radios portátiles; 143 computadoras de escritorio, conmutador de datos, escáner, impresoras, monitores, multifuncionales, UPS y licencias informáticas; 25 cámaras fotográficas; un equipo dron; 100 equipos de sirena y estrobos; 20 mobiliarios y equipos de administración; y 12 extintores.

Por otra parte, respecto a la conciliación ciudadana, debido a los antecedentes nacionales e internacionales, el derecho mexicano adoptó mecanismos alternativos en varias de sus leyes y ordenamientos, impulsando reformas legales procesales y se establecieron los centros de mediación en los poderes judiciales y los centros de mediación en las fiscalías de los estados. De lo anterior, derivó en nuestro estado la creación del Centro de Justicia Alternativa Penal (CJA), una unidad administrativa especializada en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC) que otorga a la ciudadanía la posibilidad de construir soluciones colaborativas.

En este sentido, durante el periodo reportado hemos realizado en los municipios de Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Seybaplaya 1 mil 485 sesiones de MASC y celebrado 917 acuerdos reparatorios, de los cuales el 73 por ciento fueron por acuerdo de cumplimiento diferido y el 27 por ciento por acuerdo de cumplimiento inmediato. Además, gracias a estas acciones hemos beneficiado a 5 mil 495 personas de diferentes municipios y logrado recuperar \$58,640,790 pesos por concepto de reparación del daño en favor de los interesados.

“Realizamos más de 1 mil 400 sesiones de mecanismos alternativos de solución de controversias para hacer más eficiente la impartición de justicia”

JUSTICIA PARA LA MUJER, DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Para asegurar el acceso a la justicia, los derechos humanos y la igualdad de género, trabajamos a través de los Centros de Justicia para las Mujeres (CJM), órganos que concentran servicios interinstitucionales y especializados



para facilitar el acceso a la justicia y brindar atención integral a aquellas víctimas de delitos relacionados con la violencia de género. En ese sentido, mediante la FGECA, brindamos atención a mujeres y a sus hijas e hijos otorgando un total de 14 mil 892 servicios, entre los que destacaron la atención jurídica, psicológica y médica.

“Brindamos casi 15 mil atenciones a víctimas de violencia de género”

Además, para proteger y asegurar a las mujeres de nuestro estado, y ayudar a que aquellas que han sido víctimas recuperen la sensación de seguridad frente a posibles amenazas o represalias del agresor, así como para prevenir, interrumpir o impedir la consumación de delitos, durante el periodo informado aplicamos un total de 2 mil 866 medidas de protección, lo que representa un incremento del 21.3 por ciento respecto al año anterior.

Adicionalmente, implementamos el Modelo de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia Familiar, una iniciativa de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) impulsada en el estado en colaboración con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Su aplicación nos permitió contar con un enfoque integral y especializado para atender las necesidades emocionales y psicológicas de 39 víctimas de violencia familiar.

Ahora bien, para fortalecer los Centros de Justicia para la Mujer (CJM) y brindar servicios interinstitucionales y especializados; con una inversión de \$769,496 pesos provenientes del FASP adquirimos 33 piezas de equipo informático, 25 piezas de mobiliario y equipo de administración, y ocho cámaras IP de vigilancia.

También, en el 2023 la CONAVIM destinó a nuestro estado \$2,207,234 pesos que utilizamos para la contratación de 20 profesionales que realizaron actividades de apoyo en los CJM en Campeche, Ciudad del Carmen y Escárcega.



Por otro lado, identificamos que diversas áreas a través de las que brindábamos atención a la población requerían rehabilitación por lo que, a través de la CONAVIM nos fue autorizado el proyecto de Fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres en Ciudad del Carmen con un monto de inversión total por \$1,399,993 pesos. Con el recurso ejercido, realizamos trabajos de cambio de piso de porcelanato, renovación de los baños, instalación de iluminación exterior, limpieza de tinacos, impermeabilización de azotea, entre otras acciones de rehabilitación de espacios.

El respeto a los derechos humanos, la atención a víctimas y ofendidos con perspectiva de igualdad de género, no deben exentarse en el actuar del estado o de la vida social. Su integración y observancia están relacionados con toda la operación del poder público y con el ámbito de libertad y seguridad que atañe a todos los sectores sociales.

Por ello, enfatizamos la atención de problemáticas específicas bajo un esquema no sólo reactivo, sino también preventivo, que busca en todo momento el acompañamiento y atención a las víctimas, evitando que ocurran abusos de poder o afectaciones a la dignidad humana.

De esta forma, brindamos atención a 151 usuarios remitidos por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, gestionando al 100 por ciento los casos con resultados favorables. También, dimos seguimiento a 12 recomendaciones, obteniendo el 75 por ciento de cierres por cumplimiento total.

**“Dimos atención al 100% de los casos
en materia de Derechos Humanos”**

Una de las funciones más significativas es la atención directa a los usuarios del servicio, para ello contamos con el área de Atención a Víctimas del Delito. A través de ella buscamos resarcir el daño sufrido por la víctima mediante terapias psicológicas, a fin de aminorar el impacto emocional que se les ha causado. En este sentido, realizamos 139 reportes psicológicos solicitados por el Ministerio Público y 145 dictámenes, además llevamos a cabo 98 contenciones

de urgencia y brindamos 114 asistencias a víctimas en diligencias con el Ministerio Público y el juzgado.

Asimismo, otorgamos 545 orientaciones a víctimas, canalizando a 20 personas con instituciones de salud mental en el estado. De igual forma, el personal adscrito al área de atención ciudadana participó en 20 exámenes como peritos en juicio, acciones con las que brindamos protección a ofendidos y víctimas de delitos.

Finalmente, en atención y protección a la vida de periodistas y personas defensoras de los derechos humanos, la Fiscalía Especial en la Investigación del Delito de Tortura, ingresó 15 carpetas de investigación por el delito de tortura y ocho denuncias por delitos cometidos en contra de aquellas personas que se dedican al periodismo.

Búsqueda y Acceso a la Verdad

Atendiendo a las necesidades del Sistema de Justicia Penal, a través de la FGECAM, área especializada en la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, y la Comisión Local de Búsqueda de Personas (COMBUSPERCAM), asistimos a las familias que viven la angustia de tener algún familiar no localizado o desaparecido.

En este sentido, estas dos instancias efectuaron la localización y recuperación de 243 personas, de un total de 337 reportes. Cabe mencionar que las personas localizadas son atendidas conforme a lo establecido por los protocolos y leyes en la materia. Respecto a las personas no localizadas, hemos integrado los expedientes correspondientes al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.



"Localizamos a 243 personas desaparecidas gracias a la colaboración entre la Comisión Local de Búsqueda de Personas y la Fiscalía General del Estado"

De igual forma, llevamos a cabo 2 mil 466 colaboraciones con otras fiscalías y estados de la República Mexicana, 53 por ciento respecto a las recibidas, con la finalidad de aportar la mayor información posible y contribuir a la localización de las personas. Cabe señalar que el 44 por ciento de las colaboraciones resueltas fueron en materia de personas desaparecidas y no localizadas.

Simultáneamente, la FGECAM emitió el visto bueno a 182 determinaciones respecto al no ejercicio de la acción penal decretadas por el agente del Ministerio Público, al no haberse acreditado los elementos que integran el delito denunciado por la víctima u ofendido. De igual manera, emitimos un dictamen sobre la procedencia del desistimiento de la acción penal, que es la renuncia por parte del Ministerio Público de continuar con el proceso en contra de una persona determinada luego de acreditar que el hecho denunciado no constituye delito.

También, es importante remarcar que para eficientar las capacidades de búsqueda, desde la FGECAM destinamos una inversión de \$2,326,336 pesos provenientes del FASP para adquirir equipamiento para la atención de delitos de alto impacto que incluye: 40 equipos informáticos, cuatro licencias informáticas, 892 prendas de seguridad y protección personal, seis cámaras fotográficas y de video, 150 piezas de vestuario y uniformes, un sistema de identificación humana, una estación de trabajo, cuatro mobiliarios y equipo de administración, dos equipos de comunicación y telecomunicación, y 50 herramientas menores.

Por otra parte, signamos el Convenio de Coordinación y Adhesión para el Otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para Realizar Acciones de Búsqueda,

con el objetivo de mejorar el trabajo de la COMBUSPERCAM y la SEGOB, por conducto de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas. En este sentido, el seguimiento a este acuerdo de cooperación requirió una erogación de \$1,000,000 de pesos para el desarrollo de diversas tareas desempeñadas.

En el marco de este convenio, el programa federal mejoró el equipamiento de la comisión con herramientas, uniformes, binoculares, un dron, cascos, ropa, botas, chalecos, mochilas, impermeables, herramientas de corte, carpas, lámparas, gafas de seguridad, winchers eléctricos, laptops, no breaks, teclados, ratones e insumos de oficina. Asimismo,

adquirimos unidades vehiculares: dos razers, una camioneta de doble cabina, dos motocicletas y una van para el traslado del personal de búsqueda y facilitar las acciones que se realizan.

Esto nos permite brindar una atención digna y eficiente a la ciudadanía, pues ahora podemos realizar las acciones de búsqueda de manera inmediata. Además, nos permite mejorar los actos de investigación que sean necesarios desarrollar y que ayudarán a desarticular las bandas que operan o tratan de operar en los delitos de secuestro y de alto impacto.



FORMACIÓN CONTINUA DE AGENTES MINISTERIALES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO*

Desde la FGE CAM, establecimos a través de nuestro Instituto de Formación Profesional, el Programa Rector de Profesionalización en apoyo a la formación y capacitación de nuestro personal.

En este sentido, realizamos 142 acciones de desarrollo profesional dirigidas a agentes ministeriales de investigación, ministerios públicos y peritos, así como personal administrativo. Como resultado tuvimos una afluencia de 835 servidores públicos que participaron en alguna acción de capacitación para su beneficio profesional y laboral, lo que representa un 97.53 por ciento de todo el personal de la FGE CAM.



“Capacitamos y profesionalizamos al 97.53% del personal de la Fiscalía del Estado”



*Se ejercieron \$3,073,792 pesos provenientes del FASP para cursos y evaluaciones de control y confianza, así como \$112,106 pesos en mobiliario y equipo informático para el área de control interno.



Dentro de las principales temáticas que promovimos se incluyen protección a la vida y dignidad a las mujeres, salvaguarda de los derechos humanos y temas selectos para la consolidación del procedimiento penal acusatorio. Asimismo, otorgamos capacitaciones en materia de formación inicial a nueve agentes ministeriales de investigación y a siete agentes del Ministerio Público que ahora cuentan con los conocimientos básicos necesarios para el desempeño de sus funciones al interior de la fiscalía.

De igual manera, la formación profesional continua especializada es fundamental para el desempeño de las funciones que realiza nuestro personal, enfocándola a la certificación y acreditación de los servidores públicos de la fiscalía, logrando que 266 funcionarios obtuvieran una acreditación o certificación.

Dentro de las principales certificaciones se encuentran: técnico universitario como policía investigador (EGATSU-PI), dirección de la investigación y litigación en audiencias preliminares y juicios orales, facilitador en materia penal y de justicia para adolescentes; y en competencias en formación de capital humano.

También, realizamos alianzas estratégicas en materia de profesionalización con otras organizaciones, como en el caso con la Embajada de Estados Unidos de América en México, con la Oficina de la Naciones Unidas contra las

Drogas y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) y con organizaciones de la sociedad civil. De esta forma, con la Alianza Estatal de Fiscales Generales de los Estados Unidos de América, con apoyo del curso de intercambio disciplinario se benefició a 11 participantes. Igualmente, con la UNODC trabajamos dos acciones, la primera fueron mesas para conformar un manual de procedimientos para la coordinación en la investigación de delitos de alto impacto, en esta actividad participaron 92 personas, y en la segunda fue por medio de dos actividades referentes a la Coordinación para la Investigación y Procedimientos de Operación Estandarizados (POE) con 11 participantes.

Además, 96 personas adscritas a la FGECAM fueron parte de seis cursos: Curso de preparación para la elaboración de conocimientos en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio (EXMIDA), Curso de preparación para la evaluación de habilidades como agente del Ministerio Público (CHAMP), Portafolio CHAMP, Curso de derechos humanos en el Sistema Penal Acusatorio, Dogmática Penal Aplicada y Curso de preparación para el examen de conocimientos en mecanismos alternativos en solución de controversia (EXMASC). Igualmente, 79 personas presentaron el CENEVAL referente a las evaluaciones EXMIDA y EXMASC, y finalmente con la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley celebramos 12 mesas de trabajo para la conformación de la nueva política de Persecución Penal Ciudadana de la FGECAM con 83 participantes.

Igualmente, en conjunto con la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcoóticos y Procuración de Justicia (INL, por sus siglas en inglés) y la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), beneficiamos a 14 miembros del Instituto de Servicios Periciales que asistieron a diversos cursos, entre los que destacan el curso de “Análisis de una escena después de una explosión” realizado en Huntsville, Alabama en Estados Unidos; el curso “Identificación de armas de fuego” realizado en el estado de Yucatán, y el curso “Incendios” realizado en Guadalajara.

También, en el marco del convenio firmado con INL y del Programa Internacional de Asistencia a la Capacitación en Investigación Criminal (ICITAP, por sus siglas en inglés), en este año concluimos nueve módulos en materia de genética forense bajo las normas ISO IEC 17025. El aprendizaje de nuevas metodologías permite mantenernos a la vanguardia y encaminarnos a las acreditaciones de corte internacional, como las otorgadas por el Instituto Nacional de Estándar Americano (ANAB, por sus siglas en inglés).

PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO

Por conducto del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDECAM), enfocamos tareas para reducir los factores de riesgo y las causas que vulneran a distintos sectores, mediante la participación coordinada de la sociedad, las instituciones de seguridad pública y el gobierno, tales como el sistema educativo, sector empresarial y la comunidad. En este sentido, en el periodo de julio 2023 a junio 2024 llevamos a cabo un total de 1 mil 009 acciones de difusión y orientación para la prevención del delito y beneficiamos a 57 mil 133 personas de todo el estado, 27 mil 644 fueron hombres y 29 mil 489 mujeres.

“**Con más de 1 mil acciones realizadas en favor de la prevención del delito beneficiamos a 57 mil 133 personas**”

En este contexto, pusimos en marcha acciones de prevención a través de las campañas de obras de teatro guiñol que ofrecieron 95 presentaciones a 9 mil 322 personas. Los temas de estas campañas trataron: la prevención de abuso sexual infantil “Este juego no es bonito”, que presentó 65 funciones en español a 7 mil 002 personas y dos en lengua maya a 330 asistentes; la prevención de acoso escolar “La escuela de los pájaros”, con ocho puestas en escena ofrecidas a 492 espectadores; referente al autocuidado entre niños y niñas “No debo confiar en extraños”, presentó 16 montajes en beneficio de 1 mil 225 personas y cuatro actuaciones de prevención de violencia de género “Gana más quien siembra paz” llevadas ante 273 asistentes.

Por otra parte, con la finalidad de inculcar una cultura de la prevención entre los estudiantes y la comunidad escolar, promovemos la cultura de la prevención desde las aulas y, para ello, visitamos 119 planteles de educación preescolar, primaria y secundaria donde ofrecimos 693 pláticas a 22 mil 084 alumnos. A nivel bachillerato y profesional impartimos 16 pláticas a 4 mil 279 alumnos. Asimismo, realizamos 56 conferencias dirigidas a 3 mil 982 padres de familias y público en general. Además, ofrecimos 43 cursos en los que participaron 1 mil 613 personas.

Para complementar estas acciones, entregamos 2 mil 880 piezas de material de difusión de la campaña del número único

de emergencias 911, trípticos con diversos temas de información preventiva, lápices, cilindros, borradores y 200 playeras en actividades preventivas.

Comités de Participación Ciudadana

Una de las metas de nuestro gobierno es fortalecer la participación social en temas de seguridad. En este tercer año, mediante la coordinación con los tres órdenes de gobierno, instalamos el Comité de Participación Ciudadana en materia de Prevención Social del Delito en el municipio de Hopelchén, logrando a su vez la creación de 12 Comités de Participación Ciudadana en materia de Prevención Social del Delito. Además, ante la respuesta positiva por parte de la ciudadanía interesada en la implementación del programa en su comunidad, también realizamos cinco reuniones con las autoridades correspondientes.

Por su parte, con la finalidad de generar, promover y garantizar mecanismos de participación ciudadana y comunitaria, introdujimos actividades lúdicas y recreativas, brindando servicios integrales y logrando una participación social más eficaz. De esta manera, pudimos desarrollar nueve “Estaciones de Prevención Social del Delito” con una participación de 4 mil 793 personas. Estas estaciones, se realizan en espacios abiertos y promueven la prevención del delito y atención a riesgos psicosociales en coordinación con la participación de

asociaciones civiles, instituciones gubernamentales y los ayuntamientos que conforman el estado de Campeche.

De igual forma, con el objetivo de fomentar una ciudadanía informada, participativa y responsable, se realizaron actividades en espacios abiertos como módulos informativos, ferias informativas y difusión del Programa Prevención del Delito en tu Colonia, con un total de 30 acciones y una participación de 10 mil 074 beneficiados.

Programa CONAVIM

A través de la CONAVIM pusimos en marcha el Programa Implementar un Modelo de Intervención Integral para Eliminar Conductas Violentas de las Personas Agresoras, con el objetivo de garantizar la atención reeducativa familiar vinculada a la política de acceso a la justicia que establece la ley general. Con estas acciones logramos beneficiar a 8 mil 154 personas de la comunidad escolar de 20 secundarias y bachilleratos en los municipios de Campeche, Champotón y Hopelchén.



*"Con la aplicación del modelo de intervención integral para eliminar conductas violentas **beneficiamos a 8 mil 154 personas en coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**"*



Igualmente, con el objetivo de prevenir la violencia y el delito, e introducir este programa preventivo, realizamos 40 reuniones y mesas de trabajo con instituciones educativas públicas y privadas, el Consejo Coordinador Empresarial y la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, participando 229 personas.



Mujeres Constructoras de Paz

En seguimiento a los trabajos realizados a lo largo de nuestra administración y al fortalecimiento de las redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) en los 13 municipios de nuestra entidad, este año recuperamos 10 espacios en los municipios de Calkiní, Calakmul, Campeche, Carmen, Hopelchén y Palizada. Asimismo, ofrecimos nueve capacitaciones a 392 mujeres.

Cabe destacar que para la recuperación de espacios contamos con el apoyo de las redes MUCPAZ de las comunidades y de las redes creadas en las instituciones públicas de educación superior, con la finalidad de

prevenir la violencia de género, mediante la implementación de tácticas focalizadas e integrales para identificar factores de riesgo.

Del mismo modo, con una visión de Derechos Humanos y Perspectiva de Género, implementamos en las instalaciones del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) 12 acciones que impactaron al menos a 48 campechanas y campechanos a través de cursos, videoconferencias, capacitaciones, actividades lúdicas y ferias de mujeres emprendedoras, con el objetivo de fomentar entre los servidores públicos un mejor clima laboral y promover la conciliación y corresponsabilidad de la vida familiar, personal y profesional.

CENTRO DE ENLACE INFORMÁTICO (CEI)

El Centro de Enlace Informativo (CEI) es el principal vínculo que tenemos para brindar información integral de seguridad nacional entre el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y las demás dependencias estatales. Para tal fin, esta instancia desarrolla y mantiene los sistemas de información, bases de datos y registros dactilares o de otra índole, necesarios para el desarrollo de las funciones en materia de seguridad pública. Asimismo, integra y actualiza la información en las bases de datos establecidas a través de los diferentes responsables informáticos de las instituciones de seguridad pública del estado y tiene a su cargo la implementación del Programa del Registro Público Vehicular (REPUVE) de nuestra entidad.

Referente a la actualización de las bases de datos que realizamos por medio de este órgano, en este tercer periodo de gobierno integramos 7 mil 214 datos sobre los municipios de Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega al Informe Policial Homologado (IPH), alimentando esta base de datos nacional. Cabe mencionar que en estas regiones concentramos y capturamos la información de los 13 municipios del estado.

De la misma manera, ingresamos 96 mil 723 registros en las bases de datos nacionales criminalísticas y de personal de seguridad pública y actualizamos 9 mil 072, lo que representó un total de 105 mil 795 movimientos, con lo que dimos cumplimiento a los objetivos del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Para tal efecto, los registros nacionales se realizaron en los siguientes conceptos: para personal de seguridad pública inscribimos 45 y actualizamos 472, mientras que de personal de seguridad privada se inscribieron 57 y se actualizaron 39. De igual forma, inscribimos 1 mil 068 huellas dactilares de los elementos de seguridad, 822 nuevos datos de información penitenciaria, 742 nuevos registros sobre armamento y actualizamos 153 y 591 nuevos mandamientos judiciales.

Con respecto a la información relativa al Registro Nacional de Detenciones ingresamos 10 mil 298 registros; sobre vehículos robados y recuperados se

inscribieron 491 nuevos registros y 150 se actualizaron; se capturaron 80 mil 788 nuevas licencias de conducir; sobre el Registro Público Vehicular (REPUVE) se incluyeron 1 mil 821 registros nuevos y se pusieron al día 8 mil 258 registros; y respecto al RNPSP, reportamos 3 mil 058 elementos al interior de las corporaciones de seguridad pública del estado.

En esta actualización registramos todos los movimientos de altas y bajas del personal de las corporaciones de seguridad pública lo que representó un porcentaje del 99 por ciento de coincidencia entre el listado nominal y la base de datos nacional.

Adicionalmente, con el objetivo de continuar asistiendo a la prevención y persecución del delito, a través de herramientas informáticas, el CEI actualizó el sistema de la aplicación SISBALAM que permite el intercambio de información entre autoridades involucradas en temas ambientales e irregularidades relativas a la tala ilegal y deforestación en el estado.

Por otra parte, con la finalidad de dar seguridad y certeza jurídica a los vehículos que circulan en el estado, lanzamos una campaña de difusión por medios electrónicos y tradicionales para dar a conocer el sistema de consulta de placas que permite saber si un vehículo cuenta con certificación ante el REPUVE. Derivado de esto, colocamos 9 mil 775 calcomanías vehiculares, logrando acercar a la ciudadanía a la realización de dicho trámite.

Asimismo, para la instalación de calcomanías, el módulo itinerante visitó cinco municipios: Calkiní, Carmen, Champotón, Dzitbalché y Escárcega; cuatro localidades; seis dependencias estatales y cuatro empresas del sector privado.

Por otro lado, con el objetivo de fortalecer el monitoreo del flujo de las entradas y salidas de vehículos, así como detectar aquellos con reporte de robo que circulan en el estado, instalamos cuatro puntos de monitoreo vehicular. Con esta acción logramos incrementar el número de estaciones alcanzando a instalar 40 puntos en nuestra entidad. De igual forma, por conducto del Centro de Enlace Informativo (CEI) actualizamos el Servicio de Consulta al Padrón de Vehículos Robados y Recuperados, y a la par desarrollamos el sistema SIVAGRAM.

Dicha estrategia de actualización consiste en un servicio web que revisa la alerta generada por los aplicativos de monitoreo de vehículos en tiempo real. En este sentido, gracias a la infraestructura, tecnología y con el mejoramiento de los sistemas nos fue posible asegurar 36 vehículos con reporte de robo en el periodo que abarca este informe.

Control y confianza para evitar la corrupción

Dando continuidad al Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, evaluamos a 75 mandos policiales y a 2 mil 632 elementos operativos de conformidad al Programa Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos de las Instituciones de Seguridad Pública.

Del total de evaluados, 1 mil 415 corresponden a personal de la SPSC, 109 al área de Prevención y Readaptación Social, 629 policías municipales y 554 de la FGECA. Con esto, reportamos un avance del 100 por ciento de acuerdo al RNPSP.



“La evaluación de control de confianza avaló el 100% de los cuerpos de seguridad del estado”



CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD PÚBLICA

Profesionalización y capacitación policial en el Centro de Estudios en Seguridad Pública

Dando continuidad a las tareas referentes al Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública, validamos los planes y programas de capacitación para personal de las instituciones de seguridad pública, procuración de justicia y servicio penitenciario, en atención a lo establecido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En este contexto, impartimos cuatro cursos presenciales en el CESP con la participación de 233 elementos: "Formación Inicial del Sistema Penitenciario", "Competencias Básicas de la Función Policial", "Diplomado para Mandos" y "Formación Inicial para Asesor Jurídico a Víctimas en el Sistema de Justicia Penal", así como una evaluación en Competencias Básicas de la Función Policial.

De igual manera, con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ofrecimos el curso "Formación Inicial Equivalente para Policía Municipal Preventivo", con la participación de 23 elementos.

En el periodo de julio 2023 a junio 2024, el CESP participó en la firma de 11 instrumentos jurídicos, siendo los más relevantes: el convenio de coordinación en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública para la otorgación del FASP y el convenio específico de adhesión para el otorgamiento del FOFISP. Estos acuerdos se renuevan de manera anual, y su objetivo es mejorar las instituciones de seguridad pública estatales y municipales en alineación con los ejes estratégicos de los programas y subprogramas con prioridad nacional aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Finalmente, es importante remarcar la inversión ejercida por \$28,273,954 pesos de recursos del FASP por parte del CESP para la atención a los subprogramas de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, Bases de Datos, Registro Público Vehicular, así como para el seguimiento y evaluación de los mismos.

SISTEMA PENITENCIARIO Y REINSERCIÓN SOCIAL

UNA VIDA DIGNA PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD

Centro Penitenciario de San Francisco Kobén

El estado tiene la obligación de contar con instalaciones que reúnan las condiciones que garanticen una estancia digna y segura para las personas privadas de la libertad, así como realizar las acciones necesarias para salvaguardar su integridad, buen estado de salud y brindarles la infraestructura y servicios necesarios para su futura reinserción en la sociedad.

Actualmente el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén cuenta con la capacidad para albergar a 1 mil 400 personas privadas de la libertad (PPL), de los cuales 1 mil 073 corresponden al área varonil, 100 a la femenil y 227 al área de seguridad. La ocupación actual es de 764 personas.

Con la finalidad de que el personal de seguridad y vigilancia y el personal técnico y administrativo desempeñen con eficiencia y eficacia sus funciones, brindamos capacitaciones constantes. Por ello, en coordinación con el CESP, 63 elementos de seguridad recibieron el curso "Competencia Básicas de la Función Policial", cinco personas del área técnica se capacitaron en Formación Inicial del Sistema Penitenciario para el Perfil Técnico y seis asistieron al Diplomado para Mandos, Perfil Penitenciario.

Igualmente, fomentando el respeto a la diversidad y la inclusión, a través de la Academia Nacional de Administración Penitenciaria, 23 elementos tomaron los cursos "Aplicación del protocolo de actuación primer respondiente con perspectiva de género en el ámbito penitenciario" y "Protocolo Nacional de Atención a la Población LGTTTIQ+". Y en octubre de 2023, el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche impartió el primer nivel del curso de lengua maya en el que participaron cuatro funcionarios administrativos.



Referente al mantenimiento, obras y remodelación de la infraestructura del CERESO y considerando la importancia de mantener en condiciones adecuadas todos los espacios, realizamos labores de limpieza en áreas verdes, chapeo y poda de pasto en un total de 29 mil 800m². Además, adquirimos cuatro aires acondicionados tipo minisplit, siete computadoras de escritorio, tres computadoras portátiles, tres impresoras láser, un no break y una cámara fotográfica, 200 playeras para uniformes administrativos y 260 kits de uniformes para personal operativo.

Asimismo, para brindar una eficaz prestación de los servicios de alimentación en la panadería y cocina de dicho Centro, adquirimos, con presupuesto del Gobierno del Estado y del FASP,

una batidora y una sierra P, una plancha para cocina de dos quemadores de gas, un horno para pan, así como 24 filipinas, 32 pantalones negros, 24 mandiles, 11 mandiles completos, 36 cofias, 13 impermeables y 13 overoles.

Igualmente, abastecimos al centro con 35 equipos de radiocomunicación tipo Matra, 17 cámaras de solapa, un sistema de almacenamiento de video y 35 candados de latón; también adquirimos un vehículo de pasajeros tipo camioneta van con conversión de unidad para traslado de reos y un vehículo de pasajeros.

Por otro lado, con el propósito de garantizar los derechos humanos de las PPL, dar cumplimiento a mandamientos judiciales y

resguardar la gobernabilidad del Centro Penitenciario, en trabajo coordinado con SPSC, realizamos 2,575 traslados de personas privadas de su libertad.

En la observancia y respeto de los derechos humanos, brindamos servicios de capacitación, educación, salud y deporte, instrumentos que nos permiten encaminar las actividades de las personas privadas de la libertad hacia el mejoramiento de su conducta y la adquisición de valores y habilidades que les permitan regresar a su comunidad y reintegrarse en la sociedad.

En el periodo que reportamos, para fomentar las actividades laborales al interior del Centro, 742 hombres y 22 mujeres PPL adquirieron habilidades específicas en oficios tales como urdido de hamacas, artesanías en madera, tejido con aguja de gancho, peluquería, soldadura, herrería, cocina, panadería, tortillería, apoyo a la plaza comunitaria, hortelano, bisutería, bordado a mano, manualidades en general y cultura de belleza.



“764 personas privadas de su libertad adquirieron habilidades para ejercer un oficio”

Asimismo, complementario a las actividades laborales, capacitamos a 170 personas de la población del centro en diversas técnicas y oficios, entre ellos: manualidades, bisutería, bordado a mano, principios básicos de elaboración de prendas de vestir, informática, tallado en madera, pintura y confección. Además, mantuvimos la colaboración con el Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC) para dar seguimiento al programa de talleres, con el propósito de fortalecer las capacidades para la producción de artesanías y ropa.

Referente a las disciplinas deportivas y recreativas que se pueden realizar al interior del centro se encuentran las siguientes: futsal, fútbol 7, fútbol soccer, béisbol, sóftbol, voleibol y básquetbol. Estas prácticas se realizan gracias a la participación del INDECAM en beneficio de 601 mujeres y hombres. Otras actividades recreativas brindadas en el Centro Penitenciario fueron: el taller de Freestyle brindado por el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche (INJUCAM) al que asistieron 12 hombres; actividades de caminata y activación física dirigidas a 14 mujeres y 15 personas del área de vulnerables; la clínica de boxeo que beneficio a 15 PPL; y el equipo de béisbol Felinos, que este año

repitió su participación en la Liga de Béisbol de Segunda Fuerza Municipal de Morelos donde superó las victorias del 2023, logrando nueve victorias en 12 juegos.

De igual forma, fortalecimos el desarrollo de habilidades cognitivas y emocionales que contribuyen al proceso de reintegración social a través del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (OADPRS), bajo la jurisdicción de la SPSC. En este año, esta instancia llevó a cabo el Primer Torneo Nacional de Ajedrez en Línea para PPL, que contó con la participación de la Federación Nacional de Ajedrez de México A. C. (FENAMAC). Además, mantuvimos la impartición de cursos de ajedrez en beneficio de 15 PPL del área varonil.

En conjunto, en este periodo un total de 583 personas privadas de la libertad participaron en diversas actividades deportivas y lúdicas que se brindan al interior de este Centro Penitenciario.

Por otro lado, para fomentar los valores cívicos entre la comunidad del centro, el primer lunes de cada mes realizamos una ceremonia de honores a la Bandera en la que participan el titular del centro, personal administrativo, operativo y 48 personas privadas de la libertad: 21 mujeres y 27 varones.

En nuestro gobierno consideramos que la educación es una herramienta fundamental para la resocialización y la adquisición de habilidades que ayudan a las PPL a construirse

un mejor futuro. Por ello, trabajamos de forma coordinada con el IEEA y la SEDUC para ofrecer servicios de continuidad y permanencia en la educación, asesorías a través del programa Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVYT), entrega de guías, asesorías educativas, aplicación de exámenes y la entrega de certificados por grado aprobado.

En esta materia atendimos a 344 personas inscritas en diferentes niveles educativos; para alfabetización 25 hombres, primaria 14 hombres y una mujer, secundaria 45 hombres y tres mujeres, preparatoria 214 hombres y siete mujeres. También hay oyentes: alfabetización nueve hombres y una mujer, primaria cuatro hombres y una mujer, secundaria 12 hombres y tres mujeres y preparatoria cinco hombres.

El acceso a la cultura también constituye un derecho y lo consideramos como un instrumento de cohesión social y un generador de desarrollo social con la capacidad de mejorar y transformar el entorno social. Con esta base, coordinamos trabajos con el ICAECAM y beneficiamos a 163 personas privadas de la libertad incorporadas en las siguientes actividades: taller de lectura, teatro, percusión y ritmos del caribe, dibujo, taller de guitarra, danza femenil, técnica de la voz y canto, redacción y ortografía. Reportamos que la actividad más atractiva entre las personas privadas de su libertad fue el taller de lectura.

De igual forma, con la finalidad de promover y fortalecer las actividades que se brindan a las personas privadas de la libertad y en proceso de reinserción social, en el marco del Festival de Jazz 2023, gracias al ICAECAM ofrecimos al interior del centro conciertos de las agrupaciones Los Pream y Omolewa Project, atrayendo al total de las personas privadas de la libertad.

El Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social del Gobierno Federal extendió una invitación a las personas privadas de la libertad en el estado para que participen en los concursos nacionales de poesía, dibujo, cuento, teatro, canto y baile, como el Décimo Concurso de la Voz Penitenciaria que contó con la participación de 21 hombres y 10 mujeres del Centro Penitenciario de San Francisco Kobén.

Para promover y fortalecer las actividades que se brindan a las PPL que se encuentran en proceso de reinserción social, el Centro Nacional de Escuelas de Arte de Cuba presentó el espectáculo de circo y danza en el área de la sección femenil al que asistieron 20 mujeres.

Por otro lado, las personas privadas de la libertad conservan su derecho fundamental de gozar de buena salud, tanto física como mental, así como de recibir atención médica cuyo nivel sea, como mínimo, el mismo que está disponible para la población en general. Por lo anterior, brindamos atención médica continua oportuna a través del área médica del centro, en seguimiento y coordinación con la Secretaría de Salud y el Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio". Así, proporcionamos 6 mil 650 consultas, de las cuales 671 fueron referenciadas a unidades de segundo y tercer nivel. Los tipos de atención médica ofrecidos fueron: enfermedades crónico-degenerativas, atención integral al paciente diabético, control de hipertensión arterial sistémica, psiquiátrica, psicológica y salud e higiene bucal.

Además, en seguimiento al Programa de Detección de VIH/SIDA, Sífilis, Hepatitis y otras Enfermedades de Transmisión Sexual, a través del Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de la Secretaría de Salud, atendimos a 130 hombres y 20 mujeres con la aplicación de pruebas y seguimiento.

De igual forma, realizamos una campaña de concientización contra el cáncer de mama, impartiendo una plática en el área de la sección femenil en la que participaron 22 mujeres, y también llevamos a cabo una jornada de detección y exploración mamaria en la que resultaron beneficiadas 9 personas del sexo referido.

Por su parte, el IMEC, a través de su Jornada de Servicios Gratuitos, brindó atención a 19 mujeres, mediante la realización de ultrasonidos pélvico y obstétricos, exploración de mama y toma de presión arterial y glucosa, y aplicación de la vacuna de la influenza; así también, otorgó atención especializada en trabajo social, psicología y jurídica.

También, para acercar los programas de salud visual a la población privada de la libertad, la Asociación Civil "Mano a Mano" entregó lentes graduados a las personas privadas de la libertad de la sección femenil, en beneficio de 13 mujeres.

En el mismo sentido, en colaboración con la Administración de la Beneficencia Pública del Estado realizamos una jornada federal de lentes en el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén, atendiendo a 134 personas privadas de libertad con exámenes de la vista y la entrega de kits de lentes. Asimismo, proporcionamos cinco bastones y dos sillas de ruedas para el área médica.

En relación a la salud mental y física, en el periodo que informamos, en coordinación con la Secretaría de Salud iniciamos el programa de acompañamiento a inimputables, con la finalidad de lograr una mayor empatía entre las PPL hacia este grupo vulnerable. De esta forma contribuimos a la mejora de la salud mental de la o las personas que lo necesitan, en ella participaron 29 personas del centro y llevamos a cabo una sesión de yoga, resultando beneficiadas 20 personas PPL de la sección femenil.

Respecto al rubro de orientación y educación sexual, la Secretaría de Inclusión (SEIN), en seguimiento a las acciones realizadas para garantizar la inclusión y el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad pertenecientes a la comunidad LGTBTTIQ+, así como actividades de sensibilización para el personal y población en situación de vulnerabilidad, ofreció una plática titulada "Hablemos de Diversidad Sexual", Show Drag Lip Syncs y el conversatorio titulado "Experiencia de Vida", con la asistencia de 20 hombres y 10 mujeres.

En este contexto, en conmemoración al Día Naranja, que se celebra con el objetivo de generar conciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, llevamos a cabo la actividad titulada "Soy Hombre, Soy Mujer. Equidad de Género", beneficiando a 21 mujeres.

Asimismo, en conjunto con diversas asociaciones impartimos cursos y pláticas, y llevamos a cabo diversas actividades en beneficio de las personas privadas de su libertad, entre las que destacan la Asociación de Superación por México, A.C. (ASUME) que impartió pláticas sobre la "Pérdida de Valores" en beneficio a 44 hombres, "Control de Impulsos" a 57 hombres y "Los Valores en el Proceso de la Reinserción" a 21 mujeres. El Instituto Campechano del Emprendedor (ICEM) ofreció el taller "Mujer al mando de la economía" y la plática "Si yo puedo, tú puedes contra la violencia económica", beneficiando a 20 mujeres. Por otro lado, la Asociación Club KERUSSO de la Universidad Linda Vista del estado de Chiapas impartió una plática de motivación y superación personal en el área varonil del módulo de este Centro de Reinserción Social, beneficiando a 40 hombres.

Por otra parte, a través del fortalecimiento de los lazos afectivos con sus familiares, las personas privadas de la libertad favorecen su reinserción social, por esta razón el centro penitenciario llevó a cabo la regularización del estado civil de las personas privadas de su libertad mediante ocho matrimonios, así como la inscripción en el Registro Civil de sus hijos e hijas, con cinco asentamientos.

En relación con el otorgamiento de la libertad anticipada es necesario mencionar que bajo esta figura se extingue la pena de prisión y otorga libertad al sentenciado una vez que se cumplen con los requisitos señalados en la Ley Nacional de Ejecución Penal y la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad en el Estado.

Gracias a ello, en Kobén otorgamos tres libertades anticipadas de acuerdo con la nueva Ley Nacional de Ejecución Penal, dos por remisiones parciales de la pena y 24 libertades condicionales para beneficio de los internos del fuero común. En el fuero federal, fueron otorgadas 17 libertades condicionales y una libertad anticipada.

Es de resaltar que, mediante la audiencia realizada ante la autoridad jurisdiccional, otorgamos a una persona privada de la libertad el beneficio de modificación de sanción, por lo que la misma dará cumplimiento a la pena privativa de libertad en su domicilio.

Derivado del contexto electoral de este año, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó por mayoría de votos que las personas que se encuentran en prisión y no han sido sentenciadas tienen derecho a votar ya que se encuentran amparadas por el principio de presunción de inocencia.

Ante esto, y en coordinación con el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), el 15 de mayo del presente año organizamos las primeras elecciones en el centro penitenciario, participando un total de 44 personas privadas de la libertad en prisión preventiva por primera vez, 41 varones y tres mujeres, quienes hicieron uso de manera voluntaria de este derecho.

“Por primera vez ejercieron su derecho al voto 44 personas en prisión preventiva”

Centro Penitenciario de Ciudad de Carmen

A través del Sistema Penitenciario de Carmen es vital otorgar un trato digno a las personas que se encuentran privadas de la libertad, sin importar el motivo por el que se está en tales condiciones, sin diferencias de causa y proponer puntualmente protección, igualdad, no discriminación, tratamiento, atención y medidas especiales, acatando los principios de legalidad y debido proceso en todos los casos.

El Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen actualmente no presenta sobrepoblación, su ocupación es de 256 personas, siendo su capacidad de 376 espacios, de los cuales 352 son para hombres y 24 para mujeres.

El personal de seguridad y vigilancia constantemente recibe capacitación para el desempeño eficaz y eficiente de sus funciones, es por ello que, en coordinación con el CESP, en el periodo que se informa, siete elementos de seguridad asistieron al curso Competencias Básicas de la Función Policial.

Asimismo, 10 oficiales fueron capacitados con el Diplomado para Mandos, Perfil Penitenciario, igualmente la Academia Nacional de Administración Penitenciaria impartió los cursos: "Aplicación del Protocolo de Actuación Primer Respondiente con Perspectiva de Género en el Ámbito Penitenciario" y "Protocolo Nacional de Atención a la Población LGBTTTIQ+".

Esta capacitación la complementamos con el curso "Promoción, Protección y Ejercicio de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con Persona Referentes, Privadas de la Libertad en México". De la misma forma, tres funcionarios técnicos que laboran en este centro penitenciario recibieron capacitación por parte del CESP, a través del curso "Formación Inicial del Sistema Penitenciario para el Perfil Técnico". Así también, una funcionaria recibió el curso "Promoción, Protección y Ejercicio de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con Persona Referentes, Privadas de la Libertad en México".

Por otro lado, referente al mantenimiento, las obras y remodelación de la infraestructura del CERESO; con recurso proporcionado por el Gobierno del Estado y del FASP pusimos en marcha acciones de mejora en el área de servicios generales del centro, adquiriéndose una sierra eléctrica con acero para carne y hueso, una licuadora de 17 litros, una plancha para cocina de dos quemadores de gas y una marmita de acero inoxidable de volteo con capacidad de 140 litros, una marmita de acero inoxidable de volteo con capacidad de 169 litros, un estufón con tres quemadores, un congelador de 25 pies, un horno para pan, seis overoles, cinco impermeables y 24 trajes de cocinero, para su uso en el área de servicios generales.

Igualmente, como parte del mejoramiento de los servicios que se brindan en el centro, adquirimos nueve aires acondicionados tipo minisplit, cinco computadoras de escritorio, tres computadoras portátiles, dos impresoras láser, un no break, 30 uniformes administrativos y 40 kits de uniformes para personal operativo. También, adquirimos un vehículo de pasajeros y una Camioneta Van con conversión de unidad para traslado de PPLS.

Además, para mejorar las estancias de las PPL entregamos 60 colchones, cambiamos nueve inodoros, y reparamos ocho tinacos y la línea de tuberías. Adicionalmente, colocamos cinco tapas de los registros del centro para su canalización al pozo de absorción.

Con la finalidad de fortalecer la seguridad en las aduanas, arco y anillos de seguridad de vehículos y de personas, a través de equipos tecnológicos, entregamos un equipo detector de explosivos y narcóticos y un equipo de rayos X para revisión de bultos, enseres y alimentos; asimismo, asignamos 10 equipos de radiocomunicación tipo Matra y ocho cámaras de solapa.

Para garantizar los derechos de las PPL de este Centro Penitenciario, este año realizamos 432 traslados y en atención a los mandamientos judiciales garantizamos el acceso a la justicia de las personas privadas de la libertad trasladando a audiencias a 1 mil 372 personas.

Para unificar la reinserción social como el objetivo de la pena de prisión, se busca seguir cinco ejes rectores: trabajo y capacitación, deporte, educación y salud. De esta manera, la persona podrá convivir conforme a la ley.

En este sentido, las actividades laborales y de capacitación en el Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen permiten que las PPL adquieran y desarrollen conocimientos, habilidades y aptitudes para realizarse en el ámbito laboral. Para fomentar su desarrollo en este eje 238 PPL se distribuyeron entre los siguientes oficios: 31 efectuaron trabajos de carpintería, 230 realizaron tejido en hilo; 87 urdieron hamacas y 302 fabricaron piñatas. Además, 55 personas realizaron trabajos no remunerados en favor del centro penitenciario.

Como parte del eje de capacitación, en seguimiento y trabajo coordinado con el Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado (ICATCAM), ofrecimos diversas actividades entre ellas el taller sobre fomento a la producción familiar de huertos, un curso de belleza, un curso de barbería y corte de cabello, un curso de repostería, entre otros. Estas formaciones beneficiaron a un total de 54 personas privadas de la libertad.

Para impulsar la práctica del deporte, con el propósito de mejorar la condición física y psíquica de las PPL, contribuyendo al sano y equilibrado desarrollo de la persona, brindamos un total de 1 mil 670 actividades, de las cuales 1 mil 357 se realizaron con apoyo

del INDECAM entre las que se encuentran: caminata, acondicionamiento físico, fútbol, voleibol, béisbol, básquetbol, voleibol femenino y zumba femenino.

“El Centro de Readaptación Social de Ciudad del Carmen brindó 1,670 actividades deportivas”

Por otra parte, brindamos el acceso a la educación por medio de actividades de orientación y enseñanza-aprendizaje contenidas en planes y programas pedagógicos, permitiendo a las personas privadas de la libertad alcanzar un mejor desarrollo personal integral.

En el Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen, en coordinación con las autoridades del ramo en el estado, entregamos un certificado de alfabetización, 14 de primaria y 10 de secundaria. Asimismo, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) continuamos impartiendo la educación a nivel medio superior con el Subsistema de Preparatoria Abierta (SPACAM). De esta manera favorecimos a un total de 133 personas privadas de la libertad en los siguientes niveles educativos: para alfabetización 10 hombres y una mujer, primaria 22 hombres, secundaria 31 hombres y cuatro mujeres, preparatoria 64 hombres y una mujer.

Por otro lado, fomentamos el cuidado a la salud integral de las personas privadas de la libertad, así como un estado de bienestar físico y mental que propicie una conducta asertiva, permitiéndoles interactuar propositivamente con la sociedad.

En este sentido, el área médica del centro, con apoyo de la Secretaría de Salud y del Hospital General de Especialidades, así como de la Jurisdicción Sanitaria número tres con sede en Ciudad del Carmen, brindaron 7 mil 361 atenciones médicas por enfermedades crónico-degenerativas, atención integral al paciente diabético, control de hipertensión arterial sistémica, psiquiátrica, psicológica, salud e higiene bucal, estudios de laboratorio y consultas generales. Sumado a esto, en colaboración con la Administración de la Beneficencia Pública del Estado entregamos un bastón.

“A las personas privadas de su libertad en el **Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen se les brindaron 7 mil 361 atenciones médicas**”

Como parte de las actividades encaminadas a dar atención en materia de educación sexual y violencia hacia la mujer, organizamos 12 talleres encauzados a brindar información de salud preventiva, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, planificación familiar, cáncer cervicouterino y cáncer de mama, así como un taller de prevención de violencia a la población femenil, beneficiando a nueve mujeres.

A través de la SEIN, en seguimiento a las acciones realizadas para garantizar la inclusión y el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+, proporcionamos una plática titulada “Hablemos de diversidad sexual”, Show Drag Lip Syncs y el conversatorio titulado “Experiencia de Vida”, beneficiando a 18 hombres.

Por parte del IMEC, entregamos frutas, kits de aseo personal y de salud menstrual favoreciendo a nueve mujeres privadas de la libertad.

En relación con el otorgamiento de la libertad anticipada en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nacional de Ejecución Penal y la

Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad en el Estado, otorgamos beneficios de libertad anticipada a las personas privadas de la libertad que cumplieron con los requisitos establecidos en la misma.

En este sentido, beneficiamos a un total de 26 personas privadas de la libertad: 14 consisten en libertades condicionales, cinco libertades anticipadas, una sustitución de pena por medida no privativa y seis bajo la modalidad de remisión parcial de la sanción.

Ahora bien, para el desarrollo personal, tanto a nivel emocional, físico, social como cognitivo de una persona, la familia desempeña un rol esencial, por ello el fortalecer los vínculos familiares resulta necesario para una efectiva reinserción social de las personas privadas de la libertad. De esta manera, en el Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen, en el rubro de regularización del estado civil de las personas, se llevaron a cabo cinco matrimonios y dos registros de nacimientos.

Finalmente, derivado del contexto electoral de este año, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que las personas que se encuentran en prisión y no han sido sentenciadas tienen derecho a votar, ya que se encuentran amparadas por el principio de presunción de inocencia.

En este sentido, y en coordinación con el IEEC, hicimos posible que las personas

privadas de su libertad pudieran ejercer libremente su derecho al voto, en esta actividad ciudadana participaron 23 personas privadas de su libertad.

Centro de Internamiento para Adolescentes

El Centro de Internamiento para Adolescentes (CIA) aplica medidas cautelares y socioeducativas a adolescentes en conflicto con la ley, mediante un modelo que promueve su formación integral e inserción social. Tiene capacidad para 72 internos, 64 hombres y ocho mujeres. Actualmente la población interna es de una adolescente joven, un adulto joven y un adolescente.

Para cumplir con la normatividad en justicia para adolescentes es importante que el personal técnico y administrativo reciba capacitaciones de manera regular. Es por ello que, en el periodo informado, impartimos 41 cursos incluyendo temas como solución de conflictos, seguridad, derechos humanos, violencia de género, prevención de tortura, salud mental, reinserción social, clasificación de reclusos, primeros auxilios psicológicos, prevención de consumo de fentanilo, manejo del duelo y atención a víctimas de delitos sexuales.

Además, en este año de gestión ofrecimos al personal de guarda y custodia capacitaciones especializadas. De esta forma, siete guías técnicos completaron 11 cursos, incluyendo prevención de la tortura, género y violencia de género, justicia penal y violencia de género, reglas de Nelson Mandela, seguridad dinámica, clasificación de reclusos, derechos humanos de comunidades indígenas, competencia policial básica y aplicación de protocolos en el ámbito penitenciario.

Igualmente, para apoyar al personal, entregamos 30 uniformes administrativos y 12 operativos, además de un vehículo de pasajeros para mejorar los servicios.

En cuanto a las instalaciones del CIA, cuenta con áreas educativas, jurídico-administrativas, de capacitación laboral, esparcimiento, convivencia, médicas y cocina, todas mantenidas con trabajos de limpieza, albañilería, electricidad y plomería. Las estancias de los adultos jóvenes se mantienen en buenas condiciones.

Por otro lado, en esta administración una de las prioridades en el centro es continuar con el fomento a las actividades laborales y productivas, para que el proceso de reinserción de los jóvenes sea más sencillo. En este sentido, este año la población interna realizó 24 productos, incluyendo organizadores de madera, restauración y pintura de muebles, joyeros, portalapiceros, cuadros pintados, casitas de muñecas, portarretratos con soporte para celular, organizadores en forma de ropero, muebles con compartimentos y sillas jardineras. Asimismo, una joven adulta complementa su educación básica con formación laboral y gracias al taller de carpintería que impartimos en este Centro una interna logró capacitarse en corte de triplay, cepillado, pintura en madera, decoupage y uso de resina.

En el ramo de la educación, un derecho que además fomenta el lazo de pertenencia a la sociedad, en este centro realizamos diversas actividades de escolarización en los niveles de alfabetización, primaria, secundaria y preparatoria en línea, en coordinación con la SEDUC y el IEEA. De esta forma, brindamos 121 sesiones de asesoría educativa distribuidas en 17 sesiones de alfabetización para un hombre y 104 sesiones de primaria dirigidos a dos hombres y logramos que una mujer una adulta joven concluyera con su educación primaria.

Ahora bien, como parte de las actividades lúdicas y deportivas promovimos cine-debates centrados en temas reflexivos sobre superación

personal, laboral y familiar que beneficiaron a tres adultos jóvenes y fomentamos la práctica de voleibol y gimnasio bajo techo con un total de 110 clases impartidas por el personal de deportes a la adulta joven.

Para garantizar la salud de los adultos jóvenes, el CIA cuenta con un servicio médico de primer nivel a través del que hemos brindado 318 atenciones médicas que incluyeron cuidados para enfermedades respiratorias, valoraciones de salud, control nutricional y atención odontológica. Además, realizamos actividades de promoción de la salud, pruebas rápidas de VIH y Hepatitis C, aplicación de desparasitantes y ofrecimos nueve atenciones individuales y 124 pláticas sobre salud mental y física, y una sesión de cine-debate para dialogar sobre temas de salud.

También brindamos atenciones en materia de salud a la población que tiene medidas no privativas de la libertad. En este año dimos un total de 383 atenciones psicologías, pedagogías y de trabajo social consistentes en: 259 consultas médicas, aplicación de 22 dosis de desparasitantes, 95 atenciones de odontología, 100 sesiones de psicoterapia individual, dos terapias grupales y 24 atenciones a familiares.

Con base en los registros del CIA, durante este periodo hicimos ocho traslados para audiencias a juicios orales y concedimos dos libertades para adultos jóvenes. Asimismo, una mujer adulta joven cumplió su medida de

sanción y dos hombres adultos jóvenes obtuvieron libertad con una medida cautelar de tres meses, sujeta al cuidado o vigilancia del área de Medidas Cautelares distintas a la Prisión Preventiva y Suspensión Condicional del Proceso de la Unidad Administrativa para Adolescentes.

Por otro lado, en apego y seguimiento a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, realizamos las siguientes acciones: dos adolescentes fueron puestas a disposición por medida cautelar, 16 bajo suspensión condicional del proceso, 10 con sentencia en libertad y se llevaron a cabo 15 evaluaciones del riesgo del fuero común. Además, realizamos 22 supervisiones no anunciadas en los domicilios de adolescentes y adultos jóvenes en conflicto con la ley en varias localidades, así como 15 supervisiones no anunciadas en los domicilios de las víctimas en distintas localidades.

Como parte de los esfuerzos de reinserción social, prevención del delito y fortalecimiento de los vínculos familiares, llevamos a cabo el taller Características de la Adolescencia, al que asistieron 10 adolescentes y adultos jóvenes; el taller "Reforzamiento de relaciones familiares" dirigido a nueve padres de familia; el taller "Integración familiar" que benefició a nueve adolescentes y adultos jóvenes así como a 12 padres de familia; también organizamos la actividad grupal "Porque me quiero me cuido" en el que participaron seis adolescentes adultos jóvenes y siete padres de familia.

En cuanto a las actividades destinadas a los adolescentes en conflicto con la ley, que tienen medidas de sanción no privativas de libertad, y buscando fomentar sus habilidades productivas, hicimos ajustes en los planes de actividades con la aprobación del órgano jurisdiccional para brindarles la oportunidad de desarrollar un proyecto de vida digna y prevenir la violencia y la delincuencia.

En este mismo sentido, en colaboración con el ICATCAM, llevamos a cabo el taller "Pintura sobre madera" en las instalaciones del centro de internamiento. Este taller incluyó la creación, restauración, lijado, pintura y aplicación de resina, entre otras técnicas. En estas capacitaciones participaron tres adultos jóvenes, quienes crearon varios productos, incluyendo portarretratos, alhajeros, portalápices de barco, lámparas, portapuertas, percheros, organizadores y la restauración de una silla, con un total de nueve productos.

Servicios postpenitenciarios y Reinserción social

Una reinserción social exitosa implica que quienes han estado privados de libertad vuelvan a ser parte activa de la comunidad sin reincidir en delitos. Para lograr esto, se requiere el trabajo y esfuerzo conjunto de varios actores. De esta manera, dimos seguimiento a 19 hombres y dos mujeres liberadas de los centros penitenciarios de Kobén y Ciudad del Carmen. Estas personas y sus familias recibieron un total de 763 acciones de apoyo, que incluyeron asistencia en materia laboral, educativa, deportiva, de salud y cultural, además de la entrega de despensas, ropa, zapatos y apoyo administrativo-documental. Adicionalmente, les entregamos 350 Taak'ines, o vales jaguar para que pudieran adquirir productos disponibles en la Tienda de Bazar K'iwwik, en beneficio de 10 personas liberadas del Centro Penitenciario de San Francisco Kobén.



“Con 763 acciones se apoyó a personas en condición postpenitenciaria”



Este año también instalamos un stand en la Feria de San Román para promover las artesanías elaboradas por personas privadas de libertad de los Centros Penitenciarios de San Francisco Kobén, Ciudad del Carmen y la Unidad Administrativa para Adolescentes, con la venta de 30 productos.

Además, en el Día Internacional de la Juventud, en colaboración con el INDECAM e INJUCAM, organizamos torneos de fútbol de salón y voleibol, beneficiando a 40 hombres del Centro Penitenciario de San Francisco Kobén, así como a 25 hombres y siete mujeres del Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen.

Por otro lado, en el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, con el respaldo del Instituto de Cultura y Artes, llevamos a cabo una charla titulada “La Importancia de Conservar la Diversidad Cultural”, un taller sobre “Aprendamos la Lengua Maya” y un concierto del grupo maya hablante “Wayanen”, beneficiando a 60 hombres del Centro Penitenciario de San Francisco Kobén y 20 hombres del Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen.

De igual manera, para conmemorar el Día Mundial de la Asistencia Humanitaria, entregamos paquetes de ropa a personas privadas de libertad que no reciben visitas, beneficiando a 70 hombres del Centro Penitenciario de San Francisco Kobén.

A su vez, en el Día Internacional de la Alfabetización, con el objetivo de apoyar la educación continua de las personas privadas de libertad, proporcionamos documentos como actas de nacimiento y la Clave Única de Registro de Población (CURP) para que pudieran inscribirse en instituciones educativas públicas. En total, 88 personas privadas de libertad en ambos centros penitenciarios recibieron sus documentos para este propósito.

Por otro lado, y, para conmemorar el Día de la Raza, la SEIN ofreció la charla "Conociendo mis Raíces" y se llevaron a cabo actividades recreativas como lotería inclusiva y ruleta inclusiva, beneficiando a 70 personas privadas de la libertad del Centro Penitenciario de San Francisco Kobén.

En honor al Día en que la Mujer Adquiere Igualdad de Derechos, en coordinación con la SEDECO, impartimos la charla "La Mujer Protagonista en la Economía" y entregamos donaciones de hilos de musaraña, bastidores de madera y agujas para urdir hamacas, beneficiando a 20 mujeres privadas de la libertad del Centro Penitenciario de San Francisco Kobén. Para celebrar el Día de Muertos, en colaboración con la misma secretaría, ofrecimos la charla "Janal Pixán" a 50 hombres privados de la libertad del Centro Penitenciario de San Francisco Kobén.

En cuanto a las festividades navideñas, organizamos una recolección de juguetes para los hijos e hijas de las personas privadas de la libertad. Estos juguetes se entregaron durante un festival navideño que incluyó la presentación de villancicos, la exhibición de una pastorela penitenciaria, un espectáculo de payasos y diversos concursos, beneficiando a toda la población de ambos centros penitenciarios.

El total del monto ejercido con recurso FASP, por parte del Sistema Penitenciario, corresponde a la cantidad de \$17,843,226 pesos aplicados a los rubros de capacitación y certificación, dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios y dignificación y fortalecimiento del CIA y también a evaluaciones de control de confianza.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

La Secretaría de Protección Civil (SEPROCI) trabaja para que las y los campechanos vivan en armonía, llevando a cabo la planificación, participación, evaluación y toma de decisiones basadas en el conocimiento de los riesgos existentes y cómo se desarrollan, con el objetivo de proteger la vida y la integridad de la población.

En este sentido, en este tercer año de gestión impulsamos diversas reformas a instrumentos jurídicos que rigen nuestro actuar en esta materia. Así, fomentamos la reforma a las fracciones II, V, VII, XVIII, XIX y XXII del artículo 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche para alinearnos con las últimas modificaciones en materia de Protección Civil hechas a la Ley General. El propósito principal fue impulsar programas que permitan a la población conocer de forma clara mecanismos de prevención, mitigación y autoprotección; así como contar con las herramientas necesarias para disminuir el impacto de un fenómeno perturbador.

Asimismo, en un trabajo coordinado entre distintas instancias de nuestro gobierno, promovimos una reforma a la Ley de Hacienda del Estado de Campeche que derivó en la creación del artículo 72-B, que establece el

cobro de derechos por los servicios prestados en relación a actividades de protección civil.

Por otra parte, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley de Protección Civil, Prevención y Atención de Desastres del Estado de Campeche, celebramos una sesión del Consejo Estatal de Protección Civil de Campeche en 2024 para el inicio de año así como por el inicio de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales buscando determinar las acciones a realizar para garantizar el auxilio a la población, su adecuada recuperación, la reconstrucción inicial y la vuelta a la normalidad frente a una situación de emergencia.

De esta manera, ante la contingencia provocada por el paso de la Tormenta Tropical Alberto, el Consejo Estatal implementó acciones de atención de emergencias y recuperación en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Hopelchén atendiendo a 324 personas afectadas, esfuerzos que destacaron el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno frente a la atención de emergencias.

Además, con base en la misma ley, realizamos los cobros por concepto de la elaboración de Dictámenes de Análisis de Peligro o Riesgo y la expedición de los Dictámenes de Análisis de Peligros o Riesgo; así como de la prórroga o revalidación otorgadas a Personas Físicas o Morales que cuentan con Cédula de Registro de Terceros Acreditados en Protección Civil Estatal.

CAPACITACIÓN PARA EL SERVICIO PÚBLICO Y DE PREVENCIÓN DE LA CIUDADANÍA

Acciones con perspectiva de género e inclusión

Por su parte, la SEPROCI realizó un total de 53 actividades en temas de Protección Civil con Perspectiva de Género, Derechos Humanos e Inclusión. La iniciativa Mujeres Resilientes alcanzó a 138 mujeres y 31 hombres; el objetivo de sus actividades es la implementación de acciones con perspectiva de género. Igualmente, realizamos doce actividades en temas de Protección Civil con Perspectiva de Género, tales como: "Prevención de Incendios", "Uso y Manejo de Extintor", "Señales y Avisos de Protección Civil", "El Papel de la Mujer en la Gestión Integral de Riesgo" y "Curso Básico de Primeros Auxilios con Atención con Perspectiva de Género y de Derechos Humanos".

La prevención de cualquier tipo de violencia es esencial para esta secretaría, por ello nos unimos a la campaña Pinta el Mundo de Naranja, por lo que todos los días 25 de cada mes realizamos actividades de sensibilización y concientización para la eliminación de la violencia de género. Igualmente nos sumamos a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y a la campaña internacional anual "16 días de Activismo contra la Violencia de Género", que inicia el 25 de noviembre; el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; y el Día Internacional de los Derechos Humanos, con actividades y pláticas de sensibilización en temas como tipos y modalidades de la violencia. A través de la iniciativa Mujer Fuerte, Plena y Segura, dirigida a la capacitación y profesionalización del personal, realizamos 19 actividades, entre ellas la conferencia "Hostigamiento y Acoso Sexual"; "Violentómetro y Lenguaje Incluyente" y "Trabajo en Equipo"; con la participación de 50 mujeres y 87 hombres.

Como parte de la iniciativa Protección Civil Incluyente, impartimos 14 cursos de la Norma Oficial Mexicana NOM-008-SEGOB-2015: Atención a Personas con Discapacidad en Situaciones de Emergencia o Desastres, cuyo objetivo es la sensibilización del personal de emergencias, brigadistas y voluntarios para el trato digno de las personas con discapacidad, en ella participaron 134 hombres y 100 mujeres.

Impartimos ocho cursos en atención a niñas, niños y adolescentes a través de la actividad Juega y Aprende con Protección Civil y los temas trabajados fueron "Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales", "Señales y Avisos de Protección Civil", "Prevención de Accidentes en la Casa" y "La Escuela y la Calle y Mochila y Botiquín de Emergencias", con un alcance de 307 niños y 293 niñas. La SEPROCI alcanzó a 1 mil 140 personas con estas acciones: 559 fueron mujeres y 581 fueron hombres.



*"Bajo un enfoque de igualdad sustantiva impartimos **cursos a más de 500 mujeres y casi 600 hombres en distintas categorías, sobre prevención de emergencias y desastres naturales**"*



Capacitación para la prevención y atención de emergencias

La participación de la población en los trabajos de protección civil es primordial en la estrategia de reducción de riesgos, por lo que trabajamos en el fomento y fortalecimiento de la cultura de la prevención a través de 106 cursos sobre la reducción del riesgo de desastres para disminuir la vulnerabilidad en el sector público, social, privado y población en general. De estos, 80 se impartieron a ser-

vidores públicos, 21 a la sociedad civil, cuatro a niños, niñas y adolescentes y uno a mujeres, beneficiando en total a 2 mil 715 personas y 61 instituciones públicas; y destinando un total de \$88,006 pesos a estas acciones.



"Casi 3 mil personas de diferentes grupos fueron capacitadas para reducir riesgos frente a desastres naturales"





En este año también logramos que en nuestra entidad más de 29 mil participantes se registraran en el Segundo Simulacro Nacional 2023 llevado a cabo el 19 de septiembre del 2023, con la hipótesis de huracán categoría 3 y la activación de los refugios temporales por el Día Nacional de Protección Civil.

Prevención a través de la activación de simulacros (Capacitación del H. Cuerpo de Bomberos)

Como parte de la mejora de la eficacia preventiva y operativa del H. Cuerpo de Bomberos de la Secretaría de Protección Civil, capacitamos a nuestro personal operativo en temas como "Formación de Instructores de Rescate Acuático", "Usos de la Telemetría en los Cuerpos de Bomberos" y "Operación de Vehículos de Emergencia y Manejo a la Defensiva", entre otros. También, tres personas de la Dirección de Administración de Emergencias y de la Dirección General de Análisis y Prevención de Riesgos participaron en los cursos "S-190"; "Introducción al comportamiento del fuego" y "Conformación del Equipo Estatal de Manejo de Incidentes (EMMI)", que impartió CONAFOR como parte de las acciones de protección contra los incendios forestales en México.

Convenios de colaboración y cooperación con instancias de gobierno, organismos académicos y sociedad civil organizada

Este año formalizamos un convenio marco con la Federación, con el objetivo de acceder a recursos para la autorización y ejecución de proyectos preventivos que serán utilizados para actualizar el Atlas de Riesgos Estatal. Asimismo, firmamos una carta convenio con el Aeropuerto Internacional de Campeche para brindar apoyo mediante el H. Cuerpo de Bomberos en caso de contingencia o emergencia en la terminal área.

Por otra parte, derivado de la participación en la reunión de trabajo en el estado Chiapas con el maestro Luis Manuel García Moreno, secretario de Protección Civil, definimos un convenio e intercambio interinstitucional que derivó en el establecimiento de las bases de la Escuela Nacional de Protección Civil, capítulo Campeche. En esta sede se impartirá la maestría en Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y la licenciatura en Protección Civil. Actualmente ya se encuentran cursando estos programas 18 y 25 alumnos, respectivamente.

También, consolidamos la firma del convenio de coordinación y colaboración en materia de protección civil; capacitación,

información, difusión y promoción mutua de la cultura de la prevención y gestión integral de riesgos, entre la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche y el Centro Nacional de Capacitación en el Sureste (CENACSE) de la CFE. Su objetivo es conjuntar esfuerzos para sentar las bases de coordinación en materia de impartición de cursos, que consideren el CENACSE y la SEPROCI en sus programas anuales de capacitación y brindarse apoyo mutuo en sus programas de beneficio social.

En el marco de este convenio, Campeche fue sede nacional del curso de Certificación en Rescate Acuático, impartido por la Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC), en coordinación con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), Comando Norte de Estados Unidos y Anastasia Group.

Como parte de las acciones internacionales en colaboración con la SEMAIG y la AMEXCID, una servidora pública participó en el curso "Ingeniería Sísmica y Planeamiento para la Reducción del Riesgo de Desastres", organizado por el Centro Peruano-Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres y financiado por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), en Lima, Perú.

DIGNIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL

Para poder asegurar el adecuado desempeño de funciones administrativas, técnicas y de respuesta efectiva ante riesgos de desastre, es fundamental que los servidores públicos cuenten con espacios propios, seguros y adecuados que garanticen la salvaguarda de la vida y la integridad de la población. En respuesta a esta necesidad, durante esta administración realizamos los trámites y acciones necesarios para la valoración y evaluación del Proyecto Construcción del Edificio Administrativo de la Secretaría de Protección Civil y Rehabilitación de la Estación de Bomberos en la Ciudad de San Francisco de Campeche. En este sentido, luego de haber realizado la licitación y adjudicación de la obra, al mes de junio ya se tiene un 21 por ciento de avance que requirió una inversión inicial de \$ 21,595,567 pesos proveniente del FOPET.



“Iniciamos la rehabilitación de la estación de bomberos y la construcción del edificio administrativo de la Secretaría de Protección Civil para fortalecer la atención en la materia”

Asimismo, dignificamos al H. Cuerpo de Bomberos con la adquisición de trajes estructurales, botas, playeras, pantalones tácticos, chalecos de seguridad, colchones individuales y equipos de respiración autónoma, con una inversión total de \$4,174,678 pesos.

Tabla 1: Equipamiento para la dignificación del H. Cuerpo de Bomberos.

EQUIPO	CANTIDAD	COSTO
Chalecos de seguridad	70	\$29,070.00
Playeras tipo polo	75	\$31,320.00
Pantalones tácticos	80	\$83,984.00
Colchones individuales	20	\$69,600.00
Traje de bombero estructural con corte americano (chaquetón)	12	\$282,576.00
Traje de bombero estructural con corte americano (pantalón)	12	\$219,936.00
Bota estructural para bombero	12	\$137,808.00
Bota táctica con zipper	80	\$72,384.00
Equipos de respiración autónoma	20	\$3,248,000.00
TOTAL		\$4,174,678.00

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección Civil. 2024.





PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y DICTÁMENES DE PELIGROS Y RIESGOS

Elaboración de evaluaciones y dictámenes de peligros y riesgos

En la SEPROCI realizamos trabajos de identificación y análisis de riesgos bajo consulta al Atlas de Riesgos y utilizando técnicas complementarias para poder elaborar los dictámenes correspondientes. En este rubro la secretaría elaboró un total de 134 dictámenes de riesgos, con una recaudación de \$211,733 pesos, mismos que soportan las medidas de prevención en construcciones y proyectos de asentamientos humanos.

“Emitimos más de 130 dictámenes de riesgo para prevenir accidentes en construcciones y asentamientos humanos”

Dichos dictámenes se dividen en Dictámenes de Riesgo Natural y Dictámenes de Riesgo Estructural. A continuación, desglosamos la cantidad de dictámenes elaborados por mes durante este año:

Tabla 2: Dictámenes emitidos en materia de Protección Civil.

MES/AÑO	DICTAMEN DE RIESGOS NATURALES	DICTAMEN DE RIESGO ESTRUCTURAL	INFORME TÉCNICO DE RIESGO ESTRUCTURAL	TOTAL
Julio/2023	6	1	0	7
Agosto/2023	18	1	0	19
Septiembre/2023	6	1	2	9
Octubre/2023	11	3	1	15
Noviembre/2023	24	0	0	24
Diciembre/2023	18	1	1	20
Enero/2024	7	0	1	8
Febrero/2024	11	0	7	18
Marzo/2024	3	1	2	6
Abril/2024	5	0	0	5
Mayo/2024	0	0	0	0
Junio/2024	2	0	1	3

134

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección Civil. 2024.

Verificación de inmuebles e integración de programas internos y terceros acreditados

Con la finalidad de identificar riesgos, realizamos nueve verificaciones a inmuebles que derivaron en recomendaciones para la miti-

gación de afectaciones. Destacan las efectuadas en la oficina de un tercer acreditado, un centro de rehabilitación (anexo) y en el CENDI del ISSSTECAM. Igualmente, entregamos dos cédulas de validación de un programa interno de protección civil. Asimismo, entregamos ocho cédulas de registro en materia de ter-



ceros acreditados, cuya actividad principal consiste en la elaboración de Programas Internos de Protección Civil a empresas de todo tipo de servicios o comercios, contribuyendo a la seguridad de los inmuebles al que acude la población en general.

Derivado de lo anterior, el beneficio para la ciudadanía interesada consiste en que al obtener sus cédulas de registro evitan ser sancionados de conformidad con el artículo 96 de la ley, que prevé que transcurrida la vigencia de la autorización el interesado deberá abstenerse a prestar el servicio, hasta que sea expedida una nueva autorización para tal efecto.

Verificación y atención de eventos socio-organizativos

En este año, a través de la SEPROCI, realizamos 219 verificaciones y atención de eventos socio-organizativos tanto en la ciudad como en los municipios. Además, brindamos apoyo en simulacros atendidos por personal operativo de la secretaría.

“Atendimos más de 200 simulacros y eventos socio-organizativos para impulsar la prevención y la reacción oportuna a emergencias”

Cabe resaltar que se realizaron distintos servicios estacionarios de apoyo en caso de emergencias durante todo el año para atender los eventos públicos masivos, dentro de los que destacan cuatro: el Carnaval de Campeche, las actividades de Semana Santa en la Playa Inclusiva “Playa Bonita”, el Paseo de Reyes y las acciones cívicas del 16 de Septiembre, entre otros.

Programa estatal de comunidades resilientes

Como parte de las actividades dentro del Plan Comunitario en Gestión de Riesgo y Resiliencia, durante el periodo que se informa tomamos protesta a cinco comités del municipio de Palizada, donde capacitamos

a 20 brigadistas en temas sobre primeros auxilios básicos, prevención y combate de fuego en el hogar; evacuación, búsqueda y rescate de menores; nociones básicas psicológicas e identificación de los riesgos en el mapa de su comunidad.

Programa Hospital Seguro

Seguimos aplicando el Programa Hospital Seguro, cuyo objetivo es evaluar las condiciones de operación de estas unidades de salud frente a situaciones de normalidad o situaciones de desastre mediante la aplicación de una metodología internacional. Previo a su ejecución, realizamos 20 acciones preparatorias entre ellas: realización de las sesiones del Comité Estatal de Evaluación del Programa Hospital Seguro (CEEPHS), entrega de credenciales a 17 evaluadores certificados en todo el estado, gestión con los directores de los hospitales para ser evaluados, y planificación de los grupos evaluadores en las componentes estructural, no estructural y funcional que integran las evaluaciones a los hospitales.



DIFUSIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Boletines y alertamientos meteorológicos

La vigilancia meteorológica es crucial para anticipar y responder efectivamente a condiciones climáticas que pudieran derivar en posibles siniestros. De igual forma, informar a la población sobre condiciones climáticas adversas permite tomar precauciones anticipadas, mitigar riesgos y proteger la vida y los recursos ante fenómenos meteorológicos. En este sentido, emitimos 694 productos hidrometeorológicos conformados por boletines meteorológicos, vigilancia de ríos, vigilancia de ciclones tropicales y vigilancia de condiciones actuales.

“Con cerca de 700 boletines emitidos mantuvimos informada y prevenida a la población sobre fenómenos climáticos y meteorológicos”

La cantidad de boletines emitidos representaron un costo de \$24,221 pesos, mismos que se muestran a continuación:

Tabla 3: Dictámenes emitidos en materia de Protección Civil.

MES/AÑO	BOLETINES	VIGILANCIA DE RÍOS	VIGILANCIA DE CICLONES TROPICALES	VIGILANCIA DE CONDICIONES ACTUALES	TOTAL
Julio/2023	31	10	14	10	65
Agosto/2023	31	10	19	13	73
Septiembre/2023	30	8	20	14	72
Octubre/2023	31	12	24	3	70
Noviembre/2023	30	13	16	2	61
Diciembre/2023	31	13	0	2	46
Enero/2024	31	12	0	0	43
Febrero/2024	29	12	0	0	41
Marzo/2024	31	12	0	0	43

MES/AÑO	BOLETINES	VIGILANCIA DE RÍOS	VIGILANCIA DE CICLONES TROPICALES	VIGILANCIA DE CONDICIONES ACTUALES	TOTAL
Abril/2024	30	12	0	0	42
Mayo/2024	31	12	0	1	44
Junio/2024	30	12	28	24	94
					694

Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección Civil. 2024.



Campañas de acciones preventivas permanentes y de temporada

Respecto a las campañas de acciones preventivas permanentes y de temporada dirigidas a la población y con el objetivo de fortalecer la cultura de la prevención y la autoprotección,

destinamos un total de \$76,676 pesos a estas medidas. Igualmente, realizamos campañas de carácter permanente y de temporadas, las cuales son reguladas de acuerdo al Calendario de Riesgos que se emite cada inicio de año, así como a las recomendaciones emitidas por la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Imagen 1: Calendario de Riesgos 2024 del estado de Campeche.



Fuente: Gobierno del Estado de Campeche. Secretaría de Protección Civil. 2024

Adicionalmente, beneficiamos a la población directamente con la entrega de 1 mil 800 "Pockets" de Protección Civil y Mochila de Emergencia, 2 mil trípticos de Plan Familiar, simulacro y sistema de alerta temprana para la temporada de lluvias y ciclones tropicales, 500 trípticos de "¿Qué es la Protección Civil?". Además, entregamos 150 posters a los 13 municipios con los siguientes temas: Simulacro, Sistema de Alerta Temprana (SIAT-CT), Propietario Responsable e Incendios Urbanos y Suburbanos. Igualmente, realizamos la entrega de material impreso dirigido a la población sobre la temática de brigadas internas de Protección Civil, simulacro, Plan Familiar de Protección Civil, incendios urbanos y suburbanos y pirotecnia de 600 materiales de acuerdo a la temática.





“Entregamos 5 mil 050 materiales de difusión para la gestión de riesgos y prevención de desastres.”

ATENCIÓN CIUDADANA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Programas y Planes de Respuesta de Emergencia Estatal

Los planes o programas de respuesta son un instrumento de planeación, donde se establecen las medidas de prevención y reacción basado en un diagnóstico de los riesgos en el territorio, establece políticas públicas con un enfoque de respeto a los derechos humanos, perspectiva de género, interculturalidad y no discriminación; del que disponen las secretarías o coordinaciones de las entidades federativas para mitigar los riesgos previamente identificados y de respuesta oportuna, y coordinada a las situaciones de los incidentes, contingencias, emergencias o desastres.





En este sentido, realizamos tres programas especiales “Temporada de lluvias y ciclones tropicales”, el cual versa sobre las medidas preventivas, de planeación y organización para reducir el riesgo de desastres ocasionados por lluvias u otros fenómenos naturales; “Temporada invernal”, mediante el cual fueron emitidas una serie de recomendaciones dirigidas a la población para mitigar afectaciones por la temporada invernal, así como la identificación y delimitación de las zonas que padecen sus mayores impactos y el “Programa Especial de Pirotecnia”, enfocado en brindar recomendaciones sobre los riesgos que representa la fabricación, uso, venta, transporte, almacenamiento, exhibición y quema de fuegos artificiales.

Servicio de Atención de Emergencias y Desastres

En este periodo brindamos 3,021 servicios entre los que destacaron accidentes, conatos de maleza y basura, incendios de casa habitación, fugas de cilindro de gas L.P., retiro de objetos y animales en domicilio. La atención de estos servicios representó una erogación total de \$3,788,633 pesos.

“Brindamos más de 3 mil servicios de atención a emergencias y desastres para socorrer a la población”

MISIÓN 2

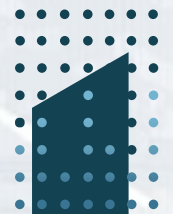
SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS PARA VIVIR EN ARMONÍA



Combatimos la delincuencia con la puesta a disposición de más de

6,600 personas ante un juez

y a más de 2,200 ante la Fiscalía



Atendimos más de

4 MIL 700 reportes de Código Zazil

por violencia física, psicológica, verbal y/o económica





Dotamos de **840**
bodycams
a los cuerpos
policiales para
transparentar su actuar

Reforzamos el patrullaje
con la instalación de
47 Puntos
de Monitoreo Inteligente

Invertimos cerca de
77 MILLONES
de pesos para la
construcción del
nuevo C-5



MISIÓN 2
**SEGURIDAD CIUDADANA
Y GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS PARA VIVIR
EN ARMONÍA**



○ **Iniciamos la rehabilitación de la estación de bomberos** y la construcción del edificio administrativo



○ Iniciamos más de **16 MIL** carpetas de investigación y brindamos atención a más de **28 mil** personas

Cumplimos el

88% de las órdenes
de aprehensión

recibidas por los
juzgados



Brindamos más de

3 mil
servicios de atención
a emergencias
y desastres



Con cerca de

700 boletines

mantuvimos prevenida
a la población sobre

fenómenos climáticos







**INFORME
DE GOBIERNO**
2023-2024

MISIÓN 3

**BIENESTAR PARA
UN DESARROLLO**

IGUALITARIO



MISIÓN 3:

BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO

Donde los horizontes se tiñen de colores vivos y sagrados con el fulgor del sol maya, se forja un camino hacia el bienestar, en armonía con los ciclos sagrados del tiempo y la sabiduría ancestral. La salud y la educación florecen nutriendo cuerpos y mentes bajo la guía de Hunab Ku, mientras el desarrollo humano y el combate a la pobreza se erigen como pilares de justicia y equidad, honrando el legado de Ixchel. Aquí, el deporte une a los corazones y la inclusión social y el desarrollo familiar enriquecen el tejido social con valores de unidad y prosperidad compartida, reflejando el principio de comunidad. El arte y la cultura, iluminados por el espíritu de los ancestros, nos guían hacia un futuro donde todos florezcan en igualdad, celebrando la diversidad y la riqueza de nuestra herencia común.



SISTEMA DE SALUD PARA EL BIENESTAR

TRANSFORMACIÓN DE SALUD PARA EL BIENESTAR

En el marco de la Federalización de los Servicios de Salud, el estado de Campeche está llevando a cabo un proceso exhaustivo de transferencia de bienes, recursos humanos y recursos financieros a los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar). Este esfuerzo busca cumplir con las disposiciones constitucionales que garantizan el derecho a la salud universal y gratuita para todos los ciudadanos.

El convenio de coordinación y colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos asociados para la prestación gratuita de servicios de salud en Campeche, celebrado entre las autoridades federales y estatales, establece la transferencia de 156 bienes inmuebles, que incluyen hospitales, centros de salud y unidades móviles para la prestación de servicios de atención médica.

Además, se ha llevado a cabo la transferencia de mil 646 plazas federalizadas entre médicos, enfermeras y personal administrativo, que están ahora integrados al IMSS-Bienestar, y que gozan de los derechos de ley que les asiste.



El convenio asegura la transferencia de \$963,954,917 pesos, destinados a cubrir los costos operativos y de mantenimiento de las instalaciones y los servicios de salud trasferidos.

El Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS-Bienestar) no solo busca ampliar la cobertura, sino también mejorar la calidad de los servicios de salud en Campeche. La Federalización de los Servicios de Salud representa un paso significativo hacia un sistema más equitativo y eficiente, en el cual los campechanos sin seguridad social tengan acceso a atención médica de calidad.

Esta iniciativa robustece la rectoría de la Secretaría de Salud en el estado y la coordinación sobre los programas de atención médica sectoriales y las acciones de salud pública. Además, garantiza los servicios esenciales de salud colectiva a través de una organización robusta apoyada por el Servicio Nacional de Salud Pública, el Centro Coordinador de Salud para el Bienestar y los Distritos de Salud para el Bienestar.

La autoridad y la gobernanza se fortalecen así, con el pleno ejercicio de políticas de salud, acceso, monitoreo y evaluación y la asignación de recursos, destinados a mejorar la salud y el bienestar de todos.







INVERSIÓN EN SALUD

El Sistema de Salud en Campeche se consolida como un pilar fundamental de la Cuarta Transformación en nuestro estado. Gracias a la colaboración de los gobiernos estatal y federal, hemos logrado realizar inversiones por un monto de \$231,535,274 pesos en favor de la salud. Estas cifras reflejan nuestro compromiso con el bienestar de cada ciudadano en el estado.



“Consolidamos el proyecto de la Cuarta Transformación en Campeche al invertir \$231,535,274 pesos en el sector salud, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar ciudadano”



Equipamiento Médico

En Campeche, desde el Sistema de Salud hemos fortalecido significativamente los servicios de alta especialidad, únicos en el sistema público del estado. Este avance incluye la implementación de servicios de hemodinamia a través de un angiógrafo de arco monoplanar y la adquisición de 97 equipos complementarios para mejorar las áreas de código infarto. Además, se ha renovado completamente el servicio de resonancia magnética, abandonado desde 2015, dotándolo de tecnología de punta.

En términos de equipamiento avanzado, adquirimos una unidad radiológica y fluoroscópica tipo arco en “C”, dos torres de laparoscopia, un equipo de rayos X digital, una cámara hiperbárica, 50 monitores de signos vitales, cuatro ultrasonógrafos, y 50 camas clínicas. También mejoramos el área de audiología con un timpanómetro para el tamiz auditivo en recién nacidos e incorporamos una torre de endoscopia al Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio” del IMSS Bienestar.

La inversión total en equipamiento médico ascendió a \$161,740,002 pesos, reafirmando el compromiso con la mejora continua de la atención médica en la región.

*“Campeche fortalece su sistema de salud destinando **\$161,740,002 pesos en equipamiento y tecnología avanzada, para servicios médicos de alta especialidad**”*

Con una inversión de \$57,511,020 pesos, rehabilitamos el 97 por ciento de las unidades médicas de primer nivel. Este proyecto ha revitalizado 28 unidades de salud y renovado 60 unidades médicas con la imagen del IMSS Bienestar. Además, llevamos a cabo tareas esenciales de conservación y mantenimiento, incluyendo la instalación de aires acondicionados en las unidades para mejorar significativamente las condiciones de confort y comodidad para los pacientes.



“Mejoramos las condiciones de los servicios de salud con la **inversión de \$57,511,020 pesos, destinados a rehabilitar el 97% de las unidades médicas de primer nivel en Campeche**”

En el ámbito de la salud pública, se destinaron \$12,284,252 pesos para la adquisición de cinco vehículos tipo pick-up con equipamiento térmico portátil para nebulización, y termo nebulización como parte del programa de dengue, paludismo y atención médica.

Mejoramos el sistema de distribución de vacunas con la fabricación y montaje de una caja seca refrigerada para el camión de biológicos e insumos del programa de vacunación y renovamos mobiliarios, equipos de administración y tecnología en diversas unidades médicas del Estado.

“**Invertimos \$12,284,252 pesos para fortalecer los programas de salud pública de mayor impacto en el Estado**”

Donación de la Administración del Patronato de la Beneficencia Pública

En un año destacado por resultados notables en inversión pública, logramos una gestión sin precedentes al asegurar la autorización de \$75,276,399 pesos en especie por parte de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP). Este fondo se utilizó para fortalecer el sector de salud pública, destacando la ampliación de los servicios del Sistema de Atención Médica de Emergencias (SAMU) con la donación de 29 ambulancias nuevas.

Este parque vehicular se compone de 22 ambulancias de urgencias básicas, seis de urgencias avanzadas y uno de cuidados intensivos, sumando una inversión de \$59,772,195 pesos.

Además, después de más de una década de espera, realizamos una inversión de \$15,504,204 pesos para equipar con tecnología de punta a tres unidades de salud. Se entregaron tres equipos de mastografía y una estación de lectura a la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico de Cáncer en la Mujer (UNEME DEDICAM), al Hospital General de Escárcega “Dr. Janell Romero Aguilar” y al Hospital General de Carmen “Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar”. Esta actualización impulsa de manera eficiente el diagnóstico del cáncer de mama en todo el estado.

“Como resultado de la gestión ante la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, se recibieron \$75,276,399 pesos a través de la donación de 29 ambulancias y tres mastógrafos para el diagnóstico del cáncer de mama”



PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN TEMPRANA

Planificación Familiar

A través del Programa de Planificación Familiar, se promueve la salud reproductiva y el bienestar de las mujeres y familias en nuestra comunidad. Durante el periodo de julio 2023 a junio 2024, el programa impactó positivamente en el bienestar de 26 mil 031 usuarias de métodos de planificación familiar, incluyendo 475 mujeres indígenas. Reafirmando nuestro compromiso con la inclusión y el acceso equitativo a los servicios de salud reproductiva.

La aceptación del uso de métodos anticonceptivos post evento obstétrico es un área de éxito. Registramos 6 mil 139 eventos obstétricos, de los cuales 3 mil 102 mujeres optaron por adoptar un método anticonceptivos. Demostrando la efectividad de las estrategias de sensibilización y educación en salud reproductiva.

En cuanto a los procedimientos de esterilización, realizamos mil 387 cirugías de oclusión tubárica bilateral, colocamos 2 mil 376 implantes subdérmicos, 143 dispositivos intrauterinos y realizamos 136 vasectomías sin bisturí. Esto demuestra la diversidad de opciones disponibles para los usuarios y nuestro compromiso con la provisión de servicios de planificación familiar seguros y de alta calidad.



Salud Sexual y Reproductiva

Los resultados del Programa de Salud Sexual y Reproductiva son significativos en la atención y el bienestar de recién nacidos y mujeres embarazadas.

Para los recién nacidos, realizamos 4 mil 801 pruebas de laboratorio, 6 mil 996 pruebas de tamiz metabólico y 8 mil 317 pruebas de tamiz auditivo. Esto garantiza un inicio de vida saludable y la detección temprana de posibles afecciones.

En cuanto a la atención a mujeres embarazadas, brindamos 28 mil 327 consultas de atención prenatal y realizamos 6 mil 306 detecciones de VIH. Establecimos seis Posadas Amiga de la Mujer Embarazada (AME) asegurando una gestación segura y un seguimiento adecuado de su salud.

Destacamos con especial énfasis la reducción en la mortalidad materna, con una Razón de Mortalidad Materna (RMM) de 5.9 por cada 100 mil nacidos vivos a nivel estatal. Esto es significativamente menor que la media nacional de 26.5.

Esto nos posiciona en el primer lugar nacional con la menor razón de mortalidad materna, un logro que subraya el éxito de nuestras políticas y acciones en pro de la salud de la mujer campechana.

“Campeche alcanzó el primer lugar nacional en 2023, en la reducción de la muerte materna”

Asimismo, la tasa de mortalidad perinatal se situó en 4.3 por cada mil recién nacidos vivos a nivel estatal, por debajo de la media nacional de 7.1. Esto refleja los esfuerzos constantes para mejorar la atención perinatal y reducir los riesgos durante el parto y el periodo neonatal.

Salud de la Infancia y la Adolescencia

Los logros alcanzados por el Programa de Salud en la Infancia y Adolescencia demuestran un compromiso firme con la promoción de la salud y el bienestar de los jóvenes de nuestra comunidad.

En el ámbito de la salud de la infancia, se ha logrado un seguimiento de 18 mil 622 niñas y niños, de los cuales 16 mil 433 presentan un estado nutricional normal. En lo que respecta a la adolescencia, establecimos 23 servicios amigables de salud sexual y reproductiva, proporcionando 4 mil 054 consultas a adolescentes y capacitando a 2 mil 590 jóvenes voluntarios.

El servicio EDUSEX ha jugado un papel crucial en la educación sexual, visitando 15 localidades y atendiendo a 10 centros educativos y 20 espacios comunes, como parques y mercados. A través de este servicio, atendimos a 2 mil 073 adolescentes, brindando información y orientación sobre salud sexual y reproductiva.

Prevención y atención a la violencia familiar y de género

Dentro de las acciones emprendidas en diversos municipios para abordar la problemática social de la violencia familiar y de género durante el periodo de julio 2023 a junio 2024, otorgamos un total de 425 consultas, divididas entre 159 de primera vez y 266 subsecuentes, lo que indica un esfuerzo sostenido para apoyar a las víctimas y potencialmente reducir la incidencia de violencia.

La distribución de las consultas en municipios como Calakmul con 262 consultas y Calkiní con 228, refleja una respuesta activa y extendida a nivel regional. Este enfoque en la prevención y atención continua es esencial para fortalecer las redes de apoyo a las personas afectadas y mejorar las medidas de seguridad y bienestar.

Prevención de las Adicciones

En este tercer Informe de Gobierno, resalta el fortalecimiento en la prevención y atención de las adicciones, un desafío crucial para la salud pública de nuestra comunidad.

El programa cuenta con cuatro Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMAS), que han brindado 813 atenciones de primera vez de psicología y 643 consultas médicas de primera vez, demostrando la accesibilidad y la eficacia de los servicios ofrecidos. Además, brindamos 9 mil 264 consultas subsecuentes, lo que refleja la continuidad y seguimiento en la atención de los usuarios.

La prevención es un pilar fundamental de este programa, y por ello, llevamos a cabo 175 talleres de prevención dirigidos a niños y adolescentes, así como 27 talleres para padres y madres, con el objetivo de fortalecer las habilidades para la vida y fomentar entornos familiares saludables.

Además, realizamos mil 188 tamizajes de riesgo psicosocial en estudiantes de secundaria, una herramienta clave para identificar factores de riesgo y protección relacionados con el consumo de sustancias y la salud mental en la población joven.

Vacunación Universal

El Programa de Vacunación Universal ha jugado un papel crucial en la protección de la salud de la población a través de la prevención de enfermedades inmunoprevenibles.

En lo que respecta a la vacunación en menores de siete años, se logró la inmunización de 144 mil 116 niños con vacunas como Bacilo de Calmette-Guérin (BCG), hexavalente, rotavirus, neumocócica 13 Valente y hepatitis B, garantizando un inicio de vida saludable para los más pequeños de nuestras comunidades.

“Ampliamos la cobertura de la vacunación universal en niños menores de siete años, procurando a las nuevas generaciones un inicio de vida saludable”



La vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) alcanzó un avance significativo con 20 mil 885 dosis aplicadas, lo que representa el 89.96 por ciento de la meta establecida, contribuyendo a la prevención del cáncer cervicouterino y otras enfermedades relacionadas con el VPH.

Para la vacunación contra la Influenza, aplicamos 304 mil 037 dosis para la temporada estacional 2022-2023, alcanzando un 94.2 por ciento de cobertura, y 274 mil 555 dosis para la temporada 2023-2024, con un avance del 99.1 por ciento. En cuanto a la vacunación contra el COVID-19 continuó siendo una prioridad, con 58 mil 663 dosis aplicadas.

Entre julio de 2023 y junio de 2024, realizamos una notable aplicación de vacunas a personas mayores de 60 años y más con los biológicos contra la Influenza Estacional y la Antineumocócica. Campeche sobresalió con 33 mil 987 dosis de vacuna contra la Influenza y 2 mil 138 contra la Neumonía; Calakmul aplicó mil 962 dosis y Calkiní 4 mil 872 dosis de la vacuna de Influenza, reflejando una distribución y respuesta adaptada a las necesidades específicas de cada localidad.

Prevención del Cáncer de Mama y Cáncer de Cuello Uterino

Los esfuerzos en la detección y prevención del cáncer de cuello uterino han resultado en la realización de 2 mil 352 citologías convencionales para mujeres de 25 años y más; 3 mil 093 pruebas de Virus del Papiloma Humano (VPH), identificando 85 casos sospechosos.

Por otro lado, la lucha contra el cáncer de mama se ha fortalecido con mil 848 mastografías y 5 mil 124 exploraciones clínicas en mujeres en riesgo, complementadas con 157 ultrasonidos y dos estudios de biopsias.

Efectuamos 306 llamadas de seguimiento y acompañamiento, y se ha logrado tamizar a 6 mil 972 mujeres, reafirmando el compromiso con la salud de la mujer y la prevención de estas enfermedades.

Prevención de VIH y Hepatitis C

El Programa de Prevención de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Hepatitis C ha demostrado un compromiso firme y eficaz en la lucha contra estas enfermedades. Atendimos a mil 587 personas, a quienes se les proporcionó tratamiento retroviral.

Además, se realizaron 3 mil 831 pruebas de carga viral y aplicamos 36 mil 463 pruebas rápidas de VIH y sífilis, junto con 8 mil 455 pruebas rápidas de virus de Hepatitis C.

Es notable mencionar que se alcanzó una cobertura de detección del 99 por ciento de Hepatitis C en pacientes que viven con VIH atendidas en el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), y se logró una tasa de curación del 100 por ciento en ocho pacientes diagnosticados con Virus de Hepatitis C, demostrando la efectividad de las intervenciones y tratamientos proporcionados.

El costo promedio anual de retroviral por paciente se mantuvo en \$25,833 pesos, resultando en un costo anual total de \$40,299,480 pesos para el tratamiento de pacientes en los CAPASITS de Campeche y Carmen.

En cuanto a la prevención, distribuimos 485 mil 393 condones masculinos y 11 mil 008 condones internos o femeninos, e impartimos mil 701 pláticas sobre VIH, subrayando la importancia de la educación y la sensibilización

como herramientas clave para la prevención de la transmisión del VIH y otras infecciones de transmisión sexual.

“Asignamos más de \$40 millones pesos en el tratamiento de pacientes que viven con VIH-SIDA y en la atención y cura del 100% de los pacientes diagnosticados con Hepatitis C”



Entornos Saludables y Prevención de Accidentes

El Programa de Entornos Saludables y Prevención de Accidentes ha logrado avances significativos en la promoción de la salud y la seguridad en nuestra comunidad. Se activaron nueve comités municipales y se certificaron 10 comunidades rurales y dos urbanas como entornos saludables, beneficiando a 31 mil 418 habitantes.

Además, se certificaron 32 escuelas como promotoras de la salud y se capacitaron 142 agentes de salud y 2 mil 051 procuradoras, lo que demuestra un enfoque integral en la formación de promotores de salud. Se realizaron visitas a 2 mil 169 viviendas y se beneficiaron 45 mil 327 personas en la segunda Jornada Nacional de Salud Pública, resaltando la importancia de la prevención y la promoción de la salud.



“Certificamos 44 espacios bajo el Programa de Entornos Saludables y Prevención de Accidentes, en beneficio de 76 mil habitantes”



En cuanto a la prevención de accidentes, se activaron ocho consejos municipales y se realizaron 83 operativos de alcoholimetrías en coordinación con la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana.

Fueron sensibilizadas 11 mil 680 personas en la prevención de accidentes y a mil 529 en la prevención de accidentes en el hogar. Además, se capacitó a 812 personas como primeros respondientes, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante emergencias.

Dengue, Paludismo, Rabia y Derriengue

El Programa de Dengue en Campeche ha sido de vital importancia ante el riesgo significativo que representa el dengue. Conscientes de la situación, llevamos a cabo una intensa movilización contando con apoyos económicos y en especie extraordinarios por parte de la Federación y el Gobierno del Estado. Realizamos la nebulización de 73 mil 308 hectáreas, 212 mil 876 casas para control larvario, la eliminación de 656 mil 340 criaderos y el rociado residual en 13 mil 622 viviendas y 17 mil 134 edificios.

El trabajo en territorio de los municipios y comunidades fue fundamental, así como la destacada participación de instituciones educativas y organismos empresariales, entre otros, que jugaron un papel crucial en la sensibilización y educación de la población sobre las medidas de prevención y control del dengue.

“Mejoramos la vigilancia epidemiológica en dengue, paludismo, rabia y derriengue”

Para el control del paludismo, nebulizamos mil 341 hectáreas e identificamos 33 localidades con focos activos. Se beneficiaron a 4 mil 365 habitantes con la nebulización y se realizaron rociados residuales en 3 mil 573 domicilios, beneficiando a 7 mil 221 personas.

Capacitamos en entomología médica a 55 personas de la región sur-sureste en octubre de 2023, fortaleciendo las capacidades locales para el manejo de estas enfermedades.

“Gracias al control riguroso del paludismo en Candelaria, se mantuvo a la población libre de esta enfermedad durante el último año”

En cuanto a la rabia, vacunamos a 131 mil 664 perros y gatos y realizamos 2 mil 024 esterilizaciones, contribuyendo a la prevención de la rabia en animales. Vacunamos a 36 personas con antirrábica humana, evidenciando la atención y prevención en salud pública.

“Invertimos \$2,199,960 pesos en vacunas antirrábicas, asegurando su aplicación gratuita”

Además, atendimos 15 casos de rabia paralítica bovina, conocida como derriengue, destacando la vigilancia y respuesta ante enfermedades zoonóticas.

ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL

Prestación de Servicios de Atención Médica de Primer y Segundo Nivel de Atención

La prestación de los servicios de salud no sólo demuestra una infraestructura médica bien establecida y capaz de satisfacer demandas diversas, sino también un enfoque proactivo para asegurar que todos los sectores de la población, independientemente de su estatus de derechohabiencia, tengan acceso a cuidados médicos necesarios.

En los servicios urgencias, se registraron un total de 289 mil 534 atenciones, distribuidas entre 186 mil 959 casos con derechohabiencia y 102 mil 575 sin ella. Las instituciones prestadoras incluyen IMSS, ISSSTE y PEMEX, además del programa IMSS Bienestar e INDESALUD, evidenciando una estructura de atención robusta que puede manejar emergencias médicas de manera eficiente.

En cuanto a la planificación familiar otorgamos 72 mil 118 consultas, con una mayor proporción de pacientes sin derechohabiencia 49 mil 661, comparado con los que poseen que fueron 22 mil 457, lo que refleja un esfuerzo especial para extender servicios preventivos y de consejería a poblaciones potencialmente vulnerables. Por otro lado, las consultas generales alcanzaron un total de 1 millón 443 mil 741, con 841 mil 152 atendidos con derechohabiencia y 602 mil 589.

Se registraron 47 mil 089 egresos hospitalarios, reflejando la eficiencia del sistema para gestionar altas y mantener un flujo operativo adecuado dentro de las instalaciones. Además, realizamos 3 millones 184 mil 522 estudios de diagnóstico, un componente crucial que permite identificar condiciones médicas de manera precisa para orientar los tratamientos adecuados y mejorar los resultados de salud.

Asimismo, llevamos a cabo 23 mil 226 intervenciones quirúrgicas, destacando la capacidad técnica y la infraestructura del sistema para manejar procedimientos complejos que son esenciales para tratar condiciones médicas serias. En cuanto a la atención obstétrica, atendimos 8 mil 796 partos, asegurando no solo la salud de las madres y los recién nacidos sino también proporcionando cuidados prenatales y postnatales efectivos.

Centro Regulador de Urgencias Médicas, Atención Médica Pre Hospitalaria

La atención médica pre hospitalaria, organizada por el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), consiste en un conjunto de recursos y técnicas de soporte vital de primer contacto. Este sistema es parte integral de una estructura que permite un manejo inicial oportuno y eficiente de las urgencias médicas, las cuales son causas frecuentes y significativas de muerte prematura y discapacidad a nivel global. En el último año, se registraron 6 mil 147 atenciones médicas pre hospitalarias.

Un indicador clave en la reducción de morbilidad y mortalidad es la disminución del tiempo de respuesta a las emergencias. Esto se logra mediante la atención en ambulancias equipadas según la Norma Oficial Mexicana NOM 034-SSA3-2013 y la intervención de personal profesionalmente capacitado.

Con el Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), se han añadido a la red 28 localidades equipadas con ambulancias, pertenecientes al INDESALUD o a diferentes municipios del estado. En los últimos dos años, se han incorporado entidades como la Cruz Roja Mexicana, Caminos y Puentes Federales y los servicios privados de Grupo ZIA y ARSESA en Ciudad del Carmen.

Esta coordinación garantiza la disponibilidad de atención médica pre hospitalaria las 24 horas del día, los 365 días del año, con servicios regulados por el CRUM y diversas unidades hospitalarias del sector salud, incluyendo al IMSS, PEMEX, Secretaría de Marina (SEMAR), programa IMSS Bienestar y el Hospital General "Dr. Manuel Campos".

"En el último año, 6 mil 147 emergencias fueron atendidas gracias a la eficiente coordinación del sistema de atención médica pre hospitalaria"

Medicamentos e Insumos para la Salud

Gracias a una iniciativa de compra consolidada liderada por el Gobierno Federal, con una contribución adicional del Gobierno Estatal mediante adquisiciones extraordinarias, destinamos recursos para el abastecimiento de medicamentos, se invirtieron \$136,696,729 pesos por parte del Gobierno Federal y \$23,166,761 pesos del presupuesto estatal.

Esta inversión no solo aseguró un suministro adecuado de medicamentos en los centros de salud y hospitales, sino que también mejoró la capacidad de brindar atención médica oportuna y eficaz a la población.

Recursos para la Salud

Dentro del desglose de la disponibilidad del personal médico del INDESALUD destaca con mil 251 profesionales médicos, lo que evidencia una amplia capacidad para atender a la población sin derechohabiencia. Este grupo incluye tanto a médicos generales como especialistas, con 431 y 417 respectivamente, demostrando un sólido soporte en ambas áreas de la medicina.

El personal médico con derechohabiencia distribuido entre IMSS, ISSSTE y PEMEX muestra también un fuerte compromiso hacia la atención de sus afiliados. El IMSS lidera con 769 médicos, seguido por PEMEX con 227 e ISSSTE con 157.

Los 443 médicos especialistas en el IMSS son particularmente destacables. Estos números reflejan un incremento en capacidad y calidad de servicio, lo que es un indicio alentador para mejorar la atención de salud en todos los sectores de la población.

El estado ha hecho avances notables en la mejora de la infraestructura médica y en la distribución de recursos sanitarios, enfocados en un acceso equitativo y extenso a la atención médica.

En particular, el municipio de Campeche destaca por su fortaleza en personal y recursos. Cuenta con 3.31 médicos por cada mil habitantes y 5.29 enfermeras, cifras que superan ampliamente a otros municipios. Además, la disponibilidad de odontólogos en este municipio es de 0.16 por mil habitantes, un recurso vital para la salud integral de la comunidad.

En términos de infraestructura hospitalaria, Campeche lidera con 2.31 camas hospitalarias por mil habitantes. Otros municipios como Candelaria y Calakmul presentan cifras de 1.10 y 0.97 respectivamente.

En el análisis de los servicios de atención médica de primer nivel en diversos municipios durante 2023, se observa que el número total de unidades médicas tiene un promedio de aproximadamente 6.92 por municipio. Este dato sugiere una distribución considerable de recursos de salud a nivel local. Las unidades operan mayormente en turno matutino, indicando una tendencia hacia horarios

convencionales de atención. Es relevante destacar que las unidades ofrecen servicios en turnos extendidos, como matutino, vespertino y sábados, domingos y días festivos y las que operan 24 horas, son vitales para proporcionar acceso continuo a la atención médica.

Por otro lado, el número de médicos en contacto directo con los pacientes muestra una media de 18.08 por municipio, lo cual

indica la capacidad de atención disponible. A pesar de la variabilidad en la cantidad de personal médico, que oscila entre cuatro y 66 médicos, este promedio refleja una dotación significativa de profesionales médicos en los centros de salud de primer nivel.

El panorama de la infraestructura de salud muestra que INDESALUD cuenta con una amplia gama de recursos, incluyendo 95 ambulancias



BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO

de un total de 135 a nivel estatal. Esta institución también dispone de 479 camas censables y 412 no censables, comparado con las 200 y 136 camas censables y no censables que posee el IMSS, respectivamente. Respecto a las instalaciones y servicios, INDESALUD tiene 411 consultorios y 157 unidades médicas, y a su vez, cuenta con 13 gabinetes radiológicos. Además, esta institución tiene a su disposición 30 incubadoras y 13 laboratorios clínicos, así como 16 quirófanos y 13 salas de expulsión, lo que refleja su capacidad para prestar una amplia gama de servicios médicos. Por otro lado, el IMSS opera 157 consultorios y 14 unidades médicas, mientras que el ISSSTE también contribuye con recursos claves en varias categorías.



Fortalecimiento de la Atención Médica, Extensión de Cobertura

La estrategia de Extensión de Cobertura, implementada a través del binomio Unidad Médica Móvil - Casa de Salud, ha sido clave en la ampliación de los servicios de salud en el estado. Con 42 unidades médicas móviles, esta oferta de servicios se complementa con el apoyo de 485 Promotores y Asistentes Rurales de Salud (PARS y ARS), que atienden 395 casas de salud y 457 localidades de los 13 municipios del estado, hemos logrado una cobertura de ocho a 10 localidades por ruta de servicio, garantizando visitas semanales o bisemanales a cada comunidad. Esto nos ha permitido brindar atención médica a 71 mil 223 habitantes, resultado de 63 mil 181 consultas y 1 millón 279 mil 232 atenciones.

Los impactos significativos se han observado en diversos programas. En la planificación familiar, hemos distribuido 13 mil 415 métodos anticonceptivos, evidenciando un compromiso con la salud reproductiva.

En el cuidado de la gestación y maternidad, hemos proporcionado atención durante el embarazo y el puerperio para asegurar el bienestar de la madre y el bebé a 5 mil 215 personas.

También hemos atendido a 3 mil 575 menores de cinco años, con especial atención en el cuidado de Enfermedades Diarreicas

Agudas (EDA) e Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), resaltando la importancia del cuidado de la salud infantil.

Además, las visitas domiciliarias han garantizado el acceso universal a los servicios de salud para aquellos que no pueden trasladarse a las casas de salud.

Por último, la vacunación universal ha reforzado la inmunización y prevención de enfermedades en niños menores de cinco años, contribuyendo a la salud pública de nuestra comunidad.

Salud Bucal

Con el Programa de Salud Bucal hemos logrado importantes avances en la promoción de la higiene oral y la prevención de enfermedades dentales. Durante el periodo reportado, realizamos 33 mil 662 consultas odontológicas.

Llevamos a cabo 26 mil 536 detecciones de placa bacteriana, una medida esencial para la prevención de la caries dental y enfermedades periodontales.

Además, 87 mil 647 personas fueron capacitadas en técnicas de cepillado, uso de hilo dental y autocuidado, reforzando la educación en salud bucal como pilar fundamental para el mantenimiento de una buena higiene oral.

BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO



Efectuamos 31 mil 085 revisiones de tejidos bucales, contribuyendo a la detección temprana de posibles afecciones y 3 mil 623 aplicaciones de flúor para fortalecer el esmalte dental. También se realizaron 5 mil 082 alisados dentales, 564 sellados de fosetas y mil 905 obturaciones permanentes con amalgamas, tratamientos que ayudan a prevenir y reparar daños dentales. Las extracciones de dientes las llevamos a cabo en 2 mil 476 ocasiones, así como 8 mil 741 limpiezas dentales para eliminar el sarro y prevenir enfermedades periodontales.

Adulto Mayor

El Programa de Salud del Adulto Mayor ha demostrado un compromiso excepcional con el bienestar de la población geriátrica, a través de una amplia gama de servicios y detecciones especializadas.

Con cuatro módulos gerontológicos ubicados en Campeche, Candelaria, Carmen y Escárcega, otorgamos 112 mil 660 consultas a personas mayores de 60 años, además, realizamos 11 mil 020 detecciones de salud mental, 11 mil 208 detecciones de alteraciones de la memoria y 8 mil 862 detecciones de caídas, abordando aspectos cruciales de la salud geriátrica.

Además, realizamos 11 mil 130 detecciones de incontinencia urinaria y 11 mil 196 detecciones en riesgo de fractura por osteoporosis, lo que refleja un enfoque integral en la prevención y manejo de condiciones comunes en la tercera edad.

Efectuamos 14 mil 051 intervenciones gerontológicas individuales y mil 837 intervenciones grupales, para fomentar el envejecimiento activo y saludable. Capacitamos a 2 mil 300 cuidadores primarios y 518 trabajadores de salud, fortaleciendo el apoyo y la atención a los adultos mayores.



Realizamos 19 mil 800 valoraciones podológicas, destacando la importancia del cuidado de los pies en la prevención de complicaciones.

Los Grupos de Ayuda Mutua (GAM) también tuvieron un papel destacado, con ocho grupos acreditados, dos reacreditaciones y dos acreditaciones con excelencia, demostrando la eficacia de estos grupos en el apoyo y la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores.

Apoyos Médicos, Asistenciales y Cirugías Extramuros

La Administración de la Beneficencia Pública (ABP) en Campeche ha desempeñado un papel crucial en la mejora de la calidad de vida de la población vulnerable. A través de la implementación de programas de atención a pacientes con insuficiencia renal, suministro de aparatos funcionales y estudios y tratamientos de alta especialidad, se han otorgado mil 033 apoyos directos a personas físicas.

La organización también ha llevado a cabo importantes acciones quirúrgicas, valorando a 224 pacientes y operando a 151 de ellos. Se destacan las campañas quirúrgicas para el tratamiento del labio y paladar hendido, la reconstrucción articular con colocación de prótesis de rodilla y cadera, y la cirugía de cataratas con colocación de lente intraocular.

También, se han proporcionado apoyos provenientes de acciones federales, incluyendo 351 aparatos funcionales para movilidad, 939 auxiliares auditivos, seis diademas para microtía, 11 actualizaciones de procesador de implante coclear, 2 mil 476 lentes de armazón, 60 kits de prótesis de mama, seis vibradores óseos y 100 kits de lente intraocular. En total, se han otorgado 5 mil 422 apoyos mediante todas las estrategias, con una inversión aproximada de \$11,500,000 de pesos.



SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD

Centro Estatal de Oncología

El Centro Estatal de Oncología proporcionó un total de 87 mil 293 servicios a pacientes oncológicos. Dentro de estos servicios, registramos 53 mil 578 consultas y mil 078 hospitalizaciones. Efectuamos mil 452 cirugías con la finalidad de extirpar tumores y abordar adecuadamente la enfermedad. Asimismo, realizamos más de 23 mil 279 estudios de apoyo diagnóstico, incluyendo pruebas de imagen y análisis de laboratorio, esenciales para la detección precoz del cáncer y la planificación del tratamiento pertinente.

Administramos 9 mil 274 sesiones de radioterapia, 772 braquiterapias y 89 marcajes por estereotaxia, para la destrucción de células cancerosas, así como 7 mil 599 sesiones de quimioterapia, que implican el uso de fármacos para combatir el cáncer.

Además, se llevó a cabo la 14ª Campaña de Detección Oportuna de Cáncer de Mama y la 11ª Campaña de Sensibilización para la Detección de Cáncer en Niños y Adolescentes. Estas iniciativas buscaron fomentar la conciencia sobre la detección temprana del cáncer y proporcionar servicios de detección gratuitos a la comunidad.

Salud Mental

Con el Programa de Salud Mental hemos realizado esfuerzos significativos en la atención y prevención de trastornos de salud mental, brindando apoyo a aquellos que más lo necesitan. A través de la Línea Viviré, atendimos a 448 personas, proporcionando un recurso vital para aquellos que buscan ayuda y orientación. De igual forma, atendimos 368 casos de intento suicida, resaltando la importancia de la intervención temprana y el apoyo continuo para prevenir futuros episodios.

Brindamos atención a 9 mil 545 pacientes con trastornos de salud mental y realizamos 9 mil 196 consultas de primera vez para identificar trastornos, demostrando un enfoque proactivo en la detección y tratamiento de estas condiciones.

Las adicciones también fueron un área de enfoque, con 2 mil 126 personas atendidas por problemas relacionados. Proporcionamos 21 mil 576 atenciones en unidades con enfoque dual, integrando el tratamiento de trastornos de salud mental y adicciones.

La capacitación de profesionales es fundamental para elevar la calidad de la atención brindada. En este sentido, capacitamos a mil 786 profesionales en el programa mhGAP (Mental Health Gap Action Programme) de la OMS, diseñado para la gestión de trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias.

Además, 48 brigadistas de campo llevaron a cabo diversas acciones que beneficiaron a 55 mil 270 personas, ampliando significativamente el alcance y el impacto del programa en la comunidad.

Hospital Psiquiátrico de Campeche

El Hospital Psiquiátrico de Campeche proporcionó asistencia a 175 personas que manifestaron intentos de suicidio; 80 recibieron atención en urgencias, 20 pacientes necesitaron hospitalización y 75 están siendo monitoreados de forma continua.

En colaboración con profesores e investigadores de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), se elaboró un protocolo especializado para la atención de personas

LGBTTTIQ+ en el mismo hospital. Este protocolo se mantiene y busca garantizar un acceso efectivo y libre de discriminación a los servicios de salud.

Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes.

Por medio de la Unidad de Prevención del Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche (SANNAFARM "Vida Nueva") se realizaron acciones preventivas y de promoción de estilos de vida saludable, beneficiamos a 13 mil 528 personas.

Realizamos 12 acciones y actividades de prevención dirigidas a la población que asiste a instituciones de salud del Gobierno Estatal que atienden a personas con discapacidad.

Para la población escolar, ofrecimos 223 sesiones de prevención del consumo inicial de drogas legales e ilegales, así como 233 actividades de cultura preventiva con estilos de vida saludable.

En cuanto a la población adulta, proporcionamos 69 talleres de formación de estilos de vida saludable. Además, llevamos a cabo acciones de cultura de prevención de adicciones a las drogas, alcohol y tabaco, promoviendo estilos de vida saludable en el Balneario Inclusivo "Playa Bonita", impactando a 498 personas.

SANNAFARM "Vida Nueva" impulsó entornos comunitarios saludables en diferentes localidades del estado, participando en estrategias gubernamentales como las Caravanas del Jaguar, las Acciones por la Familia y la Estación de Prevención del Delito.

El Programa "Vida Nueva" de SANNAFARM, enfocado en el tratamiento ambulatorio en modalidad de consulta externa, mejoró significativamente la atención a individuos con problemas de consumo de sustancias psicoactivas. Beneficiamos a 8 mil 328 usuarios y culminó con 650 personas completando satisfactoriamente el tratamiento.

Brindamos 2 mil 487 servicios a la población, que incluyeron valoraciones médicas, nutricionales, terapias psicológicas individuales, familiares, de pareja y grupales.

Durante el Programa Ambulatorio Intensivo y Extramuros Para Adolescentes, antes residencial, fortalecimos la atención a usuarios con consumo de sustancias psicoactivas, beneficiando a 200 usuarios y registrando 35 egresos. Brindamos mil 388 servicios a adolescentes durante su asistencia al programa, así como desde la atención comunitaria.

En el programa de tratamiento ambulatorio intensivo "Luz de Vida", brindamos mil 205 servicios a personas mayores de 18 años con consumo de sustancias psicoactivas, beneficiando a 85 usuarios y registrando 50 egresos. Se incluyeron talleres y terapias grupales enfocadas en el entrenamiento del manejo y regulación de las emociones, proyecto de vida y prevención de recaídas.



CONTROL EPIDEMIOLÓGICO Y PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS

Urgencias epidemiológicas y desastres

El Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres ha desempeñado un papel crucial en la vigilancia y respuesta ante situaciones de riesgo para la salud pública. La vigilancia epidemiológica se ha extendido a 178 padecimientos, lo que demuestra la amplitud y profundidad del monitoreo de enfermedades en la región.

Otorgamos 330 mil 681 consultas de primera vez, proporcionando una visión integral de las tendencias y patrones de enfermedades en la población. Este análisis es fundamental para la detección temprana de brotes y la implementación de medidas de control adecuadas.

Además, se notificaron 208 defunciones por causas de interés epidemiológico, resaltando la importancia de la vigilancia continua y la intervención oportuna para prevenir y manejar los impactos de enfermedades potencialmente mortales.

Protección contra Riesgos Sanitarios

Con el fin de salvaguardar la salud pública, vigilamos 5 mil 668 establecimientos y realizamos mil 132 análisis de muestras.

En el marco del Programa de Control y Vigilancia Sanitaria se efectuaron mil 057 inspecciones dirigidas a minimizar riesgos en áreas como atención médica, insumos para la salud, asistencia social y salud ambiental.

Adicionalmente, realizamos 3 mil 402 verificaciones enfocadas en evaluar las condiciones físico-sanitarias de establecimientos de alimentos, junto con 611 análisis de muestras alimentarias, para asegurar su inocuidad y prevenir enfermedades transmisibles por alimentos.

Para garantizar la calidad del agua potable, realizamos 138 verificaciones. Se tomaron 5 mil 350 muestras para determinar la presencia de cloro en la red de distribución, de las cuales el 11 por ciento resultaron fuera de norma.

En el ámbito del monitoreo de playas, supervisamos 16 playas recreativas en cinco municipios, todas aptas para uso recreativo.

Los resultados se compartieron con la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios y se difundieron en la página web de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para informar al público sobre la calidad del agua.

Como parte de sus estrategias de difusión, la Comisión de Protección contra Riesgos Sanitarios de Campeche (COPRISCAM) participó en ferias patronales, festividades tradicionales y atendió localidades con alta vulnerabilidad,

distribuyendo materiales impresos y utilitarios que abordan temas como el manejo higiénico de alimentos, cuidado del agua y farmacovigilancia.

En total, llevamos a cabo 14 mil 579 actividades de regulación sanitaria, incluyendo la distribución de 2 mil 247 frascos de plata coloidal para la desinfección de alimentos y agua.

SISTEMA MÉDICO SEGURO Y DE CALIDAD

Innovación y calidad

Se llevó a cabo el Seminario de Investigación en el Hospital General de Especialidades, en el que participaron 117 residentes de diversas especialidades. Además, este año se celebró la XVII generación de egreso de médicos especialistas, con un total de 20 graduados, elevando a 247 el número de médicos especialistas formados y graduados hasta la fecha en este programa.

En el ámbito de la salud mental, el ciclo escolar de las residencias médicas en el Hospital Psiquiátrico culminó con éxito, con 13 residentes concluyendo su formación en diferentes grados académicos, incluyendo dos nuevos psiquiatras. Esta formación especializada es esencial para abordar las crecientes necesidades de salud mental en la comunidad.

En cuanto a la Seguridad del Paciente, llevamos a cabo un ciclo de conferencias conmemorativas por el Día Mundial de la Seguridad del Paciente el 18 de septiembre de 2023, bajo el lema "Demos voz a los pacientes".

El evento contó con la participación de 70 profesionales de la salud, incluyendo personal médico del IMSS, ISSSTE, Hospital Naval y del INDESALUD, destacando la importancia de la seguridad del paciente en la práctica médica.

El informe de las acciones de capacitación en salud por eje temático ofrece una visión detallada de los esfuerzos formativos dirigidos al personal de salud, destacando la asignación de recursos hacia la capacitación en diversas áreas claves.

El eje de "Salud Pública" lidera en términos de número de capacitaciones, con un total de 92 sesiones y una participación significativa de 2 mil 160 personas, divididos entre mil 425 mujeres y 735 hombres, reflejando un enfoque inclusivo y equitativo en la formación.

Por otro lado, el eje "Clínica" también muestra una actividad considerable, con 59 capacitaciones y un total de mil 676 participantes, lo que indica un énfasis en la mejora continua de las habilidades clínicas del personal.

Conciliación y Arbitraje Médico

Gestionamos eficazmente mil 461 asuntos relacionados con servicios de salud, mediante orientaciones, asesorías especializadas, gestiones médicas y resolución de quejas por conciliación, proporcionando una atención personalizada y especializada a los usuarios.

Recibimos 233 asuntos ofertados, incluyendo 78 gestiones inmediatas, 115 asesorías, 14 quejas, 18 orientaciones y ocho dictámenes,

presentados por instituciones de procuración de justicia e impartición de justicia.

Además, llevamos a cabo una labor significativa en difusión y capacitación, con el objetivo de dar a conocer los servicios de conciliación y arbitraje médico y enfatizar la importancia de una gestión inmediata de las inconformidades.

Realizamos 69 charlas dirigidas tanto a la población en general como al personal de salud, abordando temas como la normativa del expediente clínico, la responsabilidad jurídica de los prestadores de servicios de salud, la conciliación y el arbitraje, la seguridad del paciente, y los derechos y obligaciones del personal de salud.

Estas capacitaciones se llevaron a cabo en hospitales y centros comunitarios de varios municipios del estado, beneficiando a un total de mil 228 personas y promoviendo una cultura de resolución de conflictos en el ámbito de la salud.

EDUCACIÓN AL ALCANCE DE TODAS Y TODOS

RETOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

En el ciclo escolar 2023-2024 atendimos a 359 mil 155 estudiantes de todos los niveles educativos, en 2 mil 402 escuelas, a través de 18 mil 308 docentes. Lo que representa que uno de cada tres campechanos se encuentra cursando algún nivel educativo. Es importante señalar que, del total de escuelas, el 88 por ciento son públicas, es decir, 2 mil 122 escuelas, en las que son atendidos por 14 mil 704 docentes, y 12 por ciento son privadas, esto es, 280.

“Existen 2 mil 402 servicios educativos, de los cuales, el 88% son públicos, es decir 2 mil 122 escuelas, en las que son atendidos por 14 mil 704 docentes”

En el ciclo escolar 2023-2024, registramos una matrícula de 180 mil 594 alumnos en el nivel de educación básica, distribuidos en 2 mil 010 escuelas. Además, brindamos servicios educativos a 13 mil 340 alumnos en educación especial y de adultos, quienes asistieron a 101 escuelas.

En cuanto a la educación inicial, atendimos a 6 mil 214 infantes en 173 escuelas. Esta atención se brindó tanto en la modalidad escolarizada a través de los Centros de Atención Infantil y los servicios de Educación Inicial Indígena, como en la modalidad no escolarizada, la cual se ofrece en áreas rurales y zonas urbanas marginadas.

En educación preescolar, recibimos a 32 mil 248 niñas y niños en 695 planteles educativos en Campeche. De estos planteles, 629 son públicos y 66 son privados. El indicador de atención a la niñez de 3, 4 y 5 años de edad fue del 59.2 por ciento, mientras que el indicador de atención a niñas y niños de 5 años fue de 64.9 por ciento. El indicador de cobertura educativa en el ciclo escolar 2023-2024 para este nivel fue de 59.5 por ciento.

En nivel primaria, registramos 96 mil 693 alumnos en 762 planteles educativos: 704 centros públicos con una matrícula de 89 mil 181 estudiantes y 58 privados con un registro de 7 mil 512 alumnos. El indicador de cobertura educativa en primaria fue del 88.5 por ciento, el de eficiencia terminal fue de 98.4 por ciento, el de abandono fue del 0.2 por ciento y el de reprobación fue del 0.9 por ciento.

En el nivel secundaria, contabilizamos 45 mil 439 alumnas y alumnos inscritos en 380 escuelas. De ellos, 19 mil 433 asisten a escuelas técnicas, 16 mil 167 a generales, 8 mil 837 a telesecundarias, y mil 002 a escuelas comunitarias del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). El indicador de cobertura educativa en secundaria fue de 86.2 por ciento, el de absorción de 97.8, abandono de 4.5, el de reprobación de 6.6 y el de eficiencia terminal fue de 84.1 por ciento.

Brindamos atención a 12 mil 977 alumnas y alumnos de educación especial. De ellos, mil 369 asistieron a los Centros de Atención Múltiple (CAM), mientras que 11 mil 608 fueron atendidos en las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Contamos con el apoyo de 718 docentes que trabajaron en 84 servicios educativos en todo el estado.

En el ciclo escolar 2023-2024, se matricularon 38 mil 696 estudiantes en el nivel medio superior en Campeche. El 93.5 por ciento de los alumnos, es decir, 36 mil 200, asistieron a escuelas públicas, mientras

que el 6.5 por ciento (2 mil 496 estudiantes) asistieron a escuelas privadas. La educación media superior es impartida en 152 planteles, con la labor de 2 mil 212 docentes. Del total de alumnos, el 86.1 por ciento (33 mil 324) se encuentra en localidades urbanas y el 13.9 por ciento (5 mil 372) en localidades rurales. Los indicadores para este nivel fueron: cobertura del 70.8 por ciento, abandono escolar del 12.2 por ciento, reprobación del 9.1 por ciento, eficiencia terminal de 68.3 por ciento y el de absorción 107.1 por ciento.

Durante el ciclo escolar 2023-2024, a través del Telebachillerato Comunitario (TBC), brindamos atención educativa a 883 jóvenes provenientes de 32 localidades del estado a través de 19 centros de trabajo. Este proceso fue llevado a cabo gracias al compromiso de 57 docentes especializados en las áreas académicas de comunicación, matemáticas, ciencias sociales y humanidades.

En el subsistema de Preparatoria Abierta, atendimos a 5 mil 978 estudiantes, con una matrícula de nuevo ingreso de mil 720 alumnos. Se continúan aplicando exámenes en los Centros de Reinserción Social (CERESO) de Carmen y Campeche, reportando un total de 208 inscritos.

En el nivel superior, atendimos a una matrícula de 54 mil 090 estudiantes inscritos en 87 escuelas públicas y privadas, lo que representa un incremento del 15.3 por ciento en comparación con el ciclo escolar anterior.





La distribución de la matrícula fue de mil 739 alumnos en la modalidad técnico superior universitario, 32 mil 919 en licenciatura y 19 mil 432 en posgrado. La cobertura en este nivel fue de 34.7 por ciento, el abandono escolar fue del 11.3 por ciento y la absorción fue de 91.7 por ciento. La Universidad Intercultural de Campeche (UICAM) atendió a una matrícula de 196 alumnos en sus dos campus: Dzitbalché y El Juncal.



“En el ciclo escolar 2023-2024, atendimos a 359 mil 155 estudiantes de todos los niveles educativos, 10 por ciento de incremento respecto al ciclo anterior”



Actualmente, 38 mil 946 personas de 15 años o más en el estado no saben leer ni escribir, el índice de analfabetismo en Campeche es del 5.3 por ciento, 1.1 puntos porcentuales por encima de la media nacional (4.2 por ciento), lo que nos ubica en la vigésimo cuarta posición a nivel nacional.

164 mil 333 personas de 15 años o más no han completado su educación básica, situando al estado en el décimo primer lugar a nivel nacional. El indicador de rezago educativo en Campeche se sitúa en el 27.8 por ciento, 0.1 puntos porcentuales por debajo del indicador nacional que es del 27.9 por ciento.

Atendiendo a esta situación, el Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA), lleva a cabo una labor intensa de incorporación y atención educativa. Mediante la estrategia de alfabetización, registramos 762 personas, de las cuales 185 lograron aprender a leer y escribir. Con el Programa de Educación para Adultos, durante el 2023 logramos alcanzar el quinceavo lugar a nivel nacional en materia de cumplimiento de conclusiones de nivel.

En el Programa Indígena Bilingüe concluyeron nivel 49 educandos y atendimos a 80 personas pertenecientes a la lengua maya y ch'ol; en el grupo de ciegos y débiles visuales concluyeron nivel 13 educandos y atendimos a 24



personas; en el grupo de mujeres y jóvenes embarazadas concluyeron nivel nueve educandos y atendimos 14 personas; en el grupo de adultos mayores de 60 años y más, concluyeron nivel 263 educandos y atendimos a 469 personas; en el grupo de CERESOS y centros de rehabilitación social juvenil, concluyeron nivel 22 educandos y atendimos a 66 personas; en el grupo de Educandos de niños 10-14 concluyeron nivel 74 educandos y atendimos a 340 personas y; dentro del grupo Hispanohablante, concluyeron nivel 5 mil 987 educandos y atendimos a 4 mil 007 personas.

Gracias a la implementación de programas como el 10-14, dirigido a mujeres y jóvenes embarazadas, el Programa Indígena Bilingüe y los programas de educación para adultos y adultos mayores de 60 años en adelante, logramos que 6 mil 417 jóvenes y adultos completaran su educación primaria y secundaria.

Como resultado de las acciones para reducir el rezago educativo en personas mayores de 15 años, al cierre del año 2023 logramos que concluyeran la primaria y secundaria 5 mil 116 educandos. Con los esfuerzos y acciones realizados, el estado de Campeche tuvo un índice de rezago educativo del 27.8 por ciento en el 2023, reduciendo 0.6 décimas porcentuales en este indicador, con respecto al año 2022 que fue del 28.4 por ciento.

En coordinación con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), realizamos una evaluación diagnóstica con la finalidad de proporcionar a los docentes información sobre los aprendizajes adquiridos de los estudiantes que iniciaron el segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria; así como el primer, segundo y tercer año de secundaria; en las áreas de lectura, matemáticas y, por primera vez, cívica y ética. Para efectos de esta prueba participaron alumnos de 100 escuelas primarias y 107 secundarias como parte de la muestra nacional.

Impulsamos un instrumento de valoración de habilidades sociales y emocionales de los alumnos de educación básica como una estrategia para conocer las observaciones de los docentes sobre el comportamiento cotidiano de sus estudiantes, orientada a favorecer la práctica educativa a través de la detección del nivel en el que se encuentran respecto al desarrollo de habilidades socioemocionales para la convivencia escolar.

En este instrumento participaron 140 mil 022 estudiantes, enfocados en la medición del nivel de autoestima, manejo de emociones, convivencia, reglas y acuerdos, resolución de conflictos y familia, aplicado en escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria

Los resultados generales de los alumnos agrupados en los niveles de preescolar, primaria y secundaria muestran que 10 mil 911 requieren apoyo mediante la intervención inmediata, correspondiente al 7.8 por ciento, 43 mil 164 se encuentran en fortalecimiento con 30.8 por ciento y 85 mil 947 se ubican en esperado con 61.4 por ciento. De los alumnos que requieren apoyo urgente, mil 911 se ubican en el nivel de preescolar con 17.5 por ciento

del total de alumnos evaluados, 5 mil 306 en primaria con 48.6 por ciento y 3 mil 694 alumnos con 33.9 por ciento en secundaria.

De los alumnos que se ubican en fortalecimiento, 8 mil 449 alumnos en preescolar con 19.6 por ciento, 24 mil 996 en primaria con 57.7 por ciento y 9 mil 789 en secundaria con 22.7 por ciento y de los alumnos en esperado con 15 mil 121 alumnos en preescolar con 17.6 por ciento, 55 mil 530 en primaria con 64.6 por ciento y 15 mil 296 en secundaria con 17.8 por ciento. Esta información contribuirá al desarrollo de propuestas y acciones para la intervención del personal académico en apoyo de la salud emocional de los educandos.



INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

“Destinamos 847.6 millones de pesos en beneficio de mil 048 planteles públicos de todos los niveles educativos, para mejorar sus condiciones de infraestructura física”

En todo el ejercicio 2023, consolidamos acciones de suma relevancia en pro de las comunidades de todos los niveles académicos. La inversión ejercida en infraestructura física educativa fue de \$847,587,627 pesos, lo que representó un aumento del 77 por ciento en comparación con el período anterior.

De lo invertido, destinamos \$267,932,013 pesos para llevar a cabo 76 obras de construcción, \$448,937,440 pesos en mil 010 acciones de rehabilitación y \$130,718,174 pesos en 758 acciones de equipamiento para mil 048 planteles educativos de todos los niveles.



*“Destinamos 267.9 millones de pesos para llevar a cabo **76 obras de construcción**, 448.9 millones de pesos en **mil 010 acciones de rehabilitación** y 130.7 millones de pesos en **758 acciones de equipamiento**”*

En cuanto a la educación inicial, invertimos \$23,619,786 pesos en 104 planteles. Asimismo, destinamos \$17,024,669 pesos para 84 CAM y USAER en educación especial. Para el nivel de preescolar, atendimos 266 planteles con una inversión de \$89,920,521 pesos. Para las escuelas primarias, destinamos \$212,777,118 pesos para beneficiar a 395 centros educativos. Y dirigimos al nivel secundaria, \$111,939,404 pesos en 159 planteles.

Referente a la educación media superior, 17 centros se beneficiaron con una inversión de \$8,036,331 pesos. Mientras que, en el nivel superior, destinamos \$384,269,798 pesos para 23 centros educativos.

Destacan diversas inversiones en infraestructura educativa. En la Primaria “José María Morelos y Pavón”, en el municipio de Escárcega, donde destinamos \$7,894,960 pesos para la construcción de la dirección, biblioteca, aulas didácticas, aula de cómputo, módulo de escalera; equipamos tres aulas didácticas, biblioteca y suministramos equipos tecnológicos. Asimismo, destinamos \$8,331,765

pesos para rehabilitación de espacios educativos y equipamiento de seis aulas didácticas de la Escuela Secundaria Técnica Número 02.

En la Primaria “Lic. Manuel Gual Vidal”, en el municipio de Campeche, invertimos \$6,171,465 pesos para continuar con la construcción del edificio A, que incluye dos aulas didácticas, dirección, bodega, cooperativa y servicios sanitarios. También equipamos dos aulas didácticas, la bodega y la cooperativa. En la Escuela Secundaria General Número 10 de la localidad de San Francisco de Campeche invertimos \$6,102,757 pesos, para la construcción del edificio A administrativo, obra complementaria y obra exterior, así como el equipamiento de aula didáctica y área administrativa.

La Primaria “Benito Juárez”, en la localidad de Escárcega, recibió una inversión de \$3,801,369 pesos. Construimos dos aulas didácticas y rehabilitamos diversos espacios educativos.

En la Escuela Primaria “21 de Agosto” de la localidad de Villa Madero del municipio de Seybaplaya, construimos una plaza lateral, piso en plaza cívica y relleno en patios y equipamiento de tres aulas didácticas. La inversión total alcanzó los \$3,079,441 pesos.

Asimismo, destinamos \$3,272,618 pesos para la rehabilitación de espacios educativos y equipamiento de cuatro aulas didácticas en la Escuela Secundaria General Número 4, ubicada en la localidad de Hopelchén.





En el municipio de Carmen, la Escuela Primaria "Justo Sierra Méndez" recibió una inversión de \$2,747,378 pesos para la construcción de dirección, cooperativa y bodega, así como equipamiento. También ejercimos \$2,367,673 pesos para la rehabilitación de espacios educativos en la Secundaria General Número 21.

A los Institutos Tecnológicos del Estado les destinamos \$271,010,379 pesos. Resaltando la inversión al Instituto Tecnológico Superior de Escárcega para la construcción del parque ecoturístico, del taller de turismo, del edificio multifuncional de talleres y laboratorios, para la rehabilitación de espacios educativos y equipamiento de edificios, talleres y laboratorios, por un monto de \$128,734,953 pesos.



*"A los Institutos Tecnológicos del Estado,
se les destinó **271 millones de pesos**"*



En el Instituto Tecnológico de Campeche llevamos a cabo acciones de construcción para la ampliación del laboratorio de ingeniería civil y cafetería, de igual forma rehabilitamos el acceso principal, barda perimetral, edificios educativos, plaza cívica, talleres de mecánica, desarrollo sustentable y almacén de materiales; y dotamos de equipamiento a diversos laboratorios y talleres, con una inversión de \$69,451,161 pesos.

Con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2023, llevamos a cabo la construcción y equipamiento de la unidad académica departamental de la UICAM, Campus Dzitbalché, con una inversión de \$35,074,024 pesos y en el Campus El Juncal con una inversión de \$5,692,215 pesos realizamos la construcción de la unidad académica departamental.

En la Universidad Autónoma de Campeche llevamos a cabo diversas acciones de rehabilitación y adecuaciones de espacios educativos con una inversión de \$17,579,139 pesos. Adicionalmente destinamos \$10,696,908 pesos procedentes de recursos propios para trabajos de impermeabilización, rehabilitación de espacios educativos y de edificios.

En el Instituto Tecnológico de Lerma invertimos \$9,275,343 pesos para la rehabilitación de espacios educativos y equipamiento tecnológico. En la Universidad Tecnológica de Campeche, ubicada en la localidad de San Antonio Cárdenas del municipio de Carmen, llevamos a cabo acciones de mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos, con una inversión de \$17,775,334 pesos.

Por su parte, en la Universidad Tecnológica de Candelaria hicimos trabajos de construcción del edificio administrativo y obra complementaria, así como equipamiento especializado de laboratorio, informático y de conectividad con una inversión de \$11,940,183 pesos. En la Universidad Tecnológica de Calakmul, ubicada en la localidad de Xpujil, destinamos \$5,228,039 pesos para la construcción del sistema para la recolección pluvial y cubierta para cafetería; también para equipamiento especializado. En el Instituto Campechano, invertimos \$12,397,618 pesos, para la continuidad de la construcción del auditorio multifuncional y aulas en el campus V, rehabilitación general del edificio central y equipamiento de cómputo para el laboratorio de idiomas del campus.

Con el Programa La Escuela es Nuestra, destinamos un total de \$201,850,000 pesos para beneficiar a 757 planteles de educación básica. Dentro de esta cifra, se incluyeron 21 planteles de educación especial, los cuales recibieron una inversión de \$4,800,000

pesos. Erogamos \$19,550,000 pesos para beneficiar a 97 escuelas de educación inicial, \$56,600,000 pesos para 227 planteles de educación preescolar, \$88,200,000 pesos para 307 planteles de educación primaria y \$32,700,000 pesos para 105 planteles de educación secundaria.

“La Escuela es Nuestra en 2023 destinó 201.8 millones de pesos en beneficio de 757 planteles públicos de educación básica”

Con el Programa Escuelas al CIEN, nos enfocamos en la rehabilitación y mantenimiento de planteles públicos. Invertimos \$26,617,313 pesos en la mejora de 23 planteles. Como parte de este esfuerzo, cuatro planteles de educación preescolar recibieron recursos por \$1,793,727 pesos, 10 planteles de educación primaria fueron beneficiados con \$8,056,533 pesos, seis planteles de educación secundaria recibieron \$6,309,508 pesos, un plantel de educación media superior recibió \$869,673 pesos y dos planteles del nivel superior beneficiados con una suma que alcanzó los \$9,587,872 pesos.

Asimismo, destinamos 159 bienes muebles recuperados por aplicación de seguro, por un monto total de \$1,040,385 pesos, en beneficio

de las siguientes escuelas: la Primaria "Antonia Díaz", la Primaria "Conquista Obrera", el Jardín de Niños "Vasco de Quiroga", la Telesecundaria Número 92, todas ellas de Campeche; el Centro Comunitario de Atención a la Primera Infancia, Escuela Primaria "Pdte. Miguel Alemán Valdez", Jardín de Niños "José Narváez Márquez" y en la Telesecundaria Número 114, pertenecientes al municipio de Champotón; la Escuela Secundaria General Número 17, la Telesecundaria Número 81, el Jardín de Niños "Federico Froebel", el Centro de Atención Múltiple Número 17, la Primaria "Lázaro Cárdenas", la Secundaria Técnica Número 24, todas del municipio del Carmen.

Esta recuperación de objetos que fueron robados se incorpora a entregas que se han hecho previamente en otros centros escolares en el transcurso de dos años; en total se han hecho entregas del programa de recuperación de bienes en 26 escuelas por un valor de poco más de \$2,600,000 pesos.

Por otra parte, en el marco de la conmemoración del centenario de las Misiones Culturales en México, y para reforzar el trabajo que este sistema brinda a las comunidades rurales en el Estado, otorgamos equipos y herramientas a las seis Misiones Culturales que se encuentran instaladas en la geografía estatal.

De igual manera, a través del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE), por un monto total de \$4,372,264 pesos, entregamos material didáctico, tecnológico, deportivo y equipamiento de talleres a 21 CAM y 58 USAER. Además, con una inversión de \$1,253,942 pesos, equipamos a 63 USAER de todo el Estado, beneficiando a 11 mil 446 alumnos de nivel Especial. Es de significar que, en educación especial, por primera vez en un sólo año, abastecimos de equipamiento al 100 por ciento de las USAER y construimos 12 estructuras techadas con lo que todos los CAM contarán con áreas dignas para actividades en espacios abiertos.

Transferimos cuatro lotes de mobiliario escolar en beneficio de los alumnos de la Escuela Primaria "Domitila Ceballos". Esta entrega forma parte de la dispersión de lotes de mobiliario en el que el Gobierno de Todos invirtió \$25.4 millones de pesos, que beneficiarán a más de 15 mil estudiantes de escuelas de educación básica de 276 centros escolares de la geografía estatal.

Con el compromiso de brindar espacios dignos a los más de 500 jóvenes estudiantes para su formación, rehabilitamos las instalaciones educativas en la Secundaria General Número 15 "Luis Álvarez Barret", en los que se erogaron \$2,737,756 pesos. Los trabajos de reacondicionamiento consistieron en acciones de reconstrucción y mantenimiento de servicios sanitarios, impermeabilizante, pintura, cancelería, instalaciones eléctricas, así como la entrega de bocinas.

Estas acciones representan que, desde el inicio de la presente administración hasta el cierre del ejercicio fiscal 2023 impactamos con al menos una acción de gobierno, al 91 por ciento de los centros educativos de todos los niveles, con una inversión acumulada de \$1,579,836,180 pesos.

APOYOS Y PROGRAMAS A LA EDUCACIÓN

Para el inicio del ciclo escolar 2024-2025 entregamos 1 millón 105 mil 508 libros de texto gratuitos a 179 mil 910 alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

El Programa de Transporte Escolar tuvo un incremento en la atención a alumnos del 14 por ciento durante el ciclo escolar 2023-2024 en comparación con el ciclo escolar pasado. Beneficiamos a un total de 4 mil 185 estudiantes (2 mil 193 en educación básica y mil 992 en educación media superior) a través

de 65 unidades de transporte que recorren 61 rutas trasladando a niñas, niños y jóvenes de 209 localidades origen de 11 municipios del estado, a 41 localidades destino.

“Beneficiamos a 4 mil 185 estudiantes con el Programa de Transporte Escolar a través de 65 autobuses que prestan su servicio a 209 localidades, en 61 rutas en 11 municipios del estado”

Cabe señalar que autorizamos, a partir del 28 de agosto, el transporte escolar para los cuatro niveles educativos (primaria, secundaria, bachillerato y universidad) de la comunidad de El Juncal. Este transporte escolar se hizo posible gracias a un gran trabajo de gestión articulada con las diferentes autoridades y es de gran ayuda para los estudiantes que diariamente se desplazan desde la cabecera municipal de Palizada hasta El Juncal, así como a las comunidades y rancherías que se ubican en esta ruta escolar.

“Otorgamos becas y apoyos escolares a 132 mil 833 alumnas y alumnos de escuelas públicas de educación básica, media superior y superior”

En el ciclo escolar 2023-2024, destinamos becas y apoyos escolares al 48 por ciento de los estudiantes de educación básica, lo que equivale a 76 mil 798 alumnos de escuelas públicas, al 98 por ciento de los estudiantes en planteles públicos de nivel medio superior, lo cual equivale a 35 mil 359 becas. Asimismo, proporcionamos becas al 75 por ciento de los jóvenes que cursan la educación superior, para alcanzar un total de 20 mil 676 beneficiarios.



“Recibieron algún tipo de beca o apoyo educativo en educación *básica* el 48 por ciento, en educación media superior el 98 por ciento y en educación superior el 75 por ciento de la matrícula de escuelas públicas”



La Fundación Pablo García invirtió \$27,751,111 pesos en beneficio de 5 mil 791 alumnas y alumnos de todos los niveles educativos mediante la entrega de becas a estudiantes destacados académicamente o en situación de vulnerabilidad social. En educación especial entregamos 174 becas con una inversión de \$348,000 pesos para el bienestar de niñas, niños y jóvenes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y están inscritos en los CAM y en los USAER. En el nivel primaria, otorgamos mil 696 becas con una inversión de \$2,404,867 pesos; y mil 203 becas por un monto de \$1,706,133 pesos en secundaria. En cuanto al nivel medio superior, beneficiamos a 247 jóvenes con \$1,482,000 pesos; en el nivel superior se erogaron \$21,810,111 pesos, con lo que beneficiamos a 2 mil 471 estudiantes.

Durante la décimo tercera edición del Programa Somos el Cambio, Campeche ha dado muestra de compromiso y entusiasmo en cada edición ya que siempre es uno de los estados con mayor participación, que más proyectos presenta y de los que más ganadores tiene. En el ciclo escolar 2023-2024, contamos con el registro de 388 escuelas campechanas, de las cuales 111 culminaron y compartieron su proyecto. De las 150 escuelas que son reconocidas a nivel nacional, 24 son de Campeche, mismas a las que en este significativo acto se les entregó un reconocimiento por su participación.



Campeche es el primer estado en todo el país en beneficiar al total de su matrícula de alumnos y docentes de sexto grado con el Programa El dinero en México, gracias al acuerdo de colaboración entre la Secretaría de Educación y el Banco de México, a través del cual se establece la alianza para su aplicación en 703 escuelas primarias

públicas de los 13 municipios, atendiendo a 15 mil 477 estudiantes y 530 docentes. El programa está diseñado como un curso de educación económico-financiera, para que los alumnos conozcan y tomen conciencia sobre la importancia del dinero, relacionarse con conceptos financieros, además de aprender sobre el quehacer del Banco de México.

Por otra parte, logramos la incorporación de 13 escuelas del estado a la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA) para alcanzar un total de 24 planteles inscritos: nueve escuelas certificadas, 13 colaboradoras y dos invitadas.

Un total de 2 mil alumnos de 31 escuelas primarias y secundarias, así como aproximadamente 90 docentes, fueron beneficiados en el ciclo escolar 2023-2024 a través del Programa Cuantrix que busca brindar herramientas en materia de programación a niñas, niños y jóvenes para desarrollar en ellos, competencias necesarias para mejorar sus oportunidades futuras.

Este programa se ha implementado en Campeche durante seis años, contando con la participación de 13 mil 855 estudiantes de nivel secundaria de los municipios de Campeche, Seybaplaya, Champotón, Hecelchakán y Calkiní. La atención de los estudiantes para el presente ciclo lectivo tuvo un incremento ya que el Programa Cuantrix se implementa en 10 Primarias y 21 Secundarias, capacitando a 90 docentes, en comparación con el ciclo 2022-2023 donde participaron 23 escuelas de nivel secundaria al igual que 33 maestras y maestros.

Con la participación de 48 equipos integrados por alumnos de educación básica, media superior y superior, se llevó a cabo el campamento científico "Infomatrix 2023", en el que los estudiantes presentaron proyectos de ciencia y tecnología para obtener uno de los 27 pases a diversas competencias en estas materias.

Este certamen fue efectuado por primera ocasión en el estado, y la realización fue posible gracias al trabajo entre el Programa de Aptitudes Sobresalientes, en colaboración con el Programa de Fortalecimiento a los Servicios de Educación Especial (PFSEE) y la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (SOLACYT), para fortalecer los conocimientos y habilidades de los alumnos con aptitudes sobresalientes, en las áreas de ciencias.

Este concurso estudiantil contó con el registro de 48 equipos conformados por niñas, niños y jóvenes de 17 escuelas de la entidad, quienes participaron con proyectos en las categorías de: animación multimedia, divulgación científica, cuento científico, robótica libre, ciencia aplicada, cortometraje, música, arte

digital, desarrollo de software y videojuegos. Entregamos 27 acreditaciones para dos certámenes internacionales, siete para Infomatrix Iberoamérica, 13 para Infomatrix México y cinco para el Festival de Ciencia y Tecnología CINTEC), donde los ganadores representaron a Campeche con sus trabajos elaborados.

Mediante el Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) y con la implementación de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal, invertimos \$23,288,233 pesos en nueve escuelas normales de la entidad y al Centro de Actualización del Magisterio, con el propósito de proveerles de equipo especializado que contribuya a su mejora y fortalecimiento.

A través del Programa Expansión de la Educación Inicial, destinamos \$6,371,127 pesos para el mejoramiento de la educación inicial en Campeche. Se proveyó mobiliario, material educativo y didáctico con el objetivo de crear condiciones que promuevan servicios de calidad y fomenten el desarrollo de las niñas y niños en esta etapa crucial de la primera infancia.

El material educativo y didáctico se entregó a los agentes educativos del Programa Visita a los Hogares, para mejorar las condiciones en las que desempeñan su labor.

En el marco de estas acciones, realizamos una entrega simbólica de 52 certificaciones del Diplomado Interinstitucional de Educación Inicial, impartido por la Universidad Autónoma

de Tlaxcala, como una manera de reconocer la importancia de la formación y capacitación de los profesionales involucrados en la educación inicial.

Por otro lado, dotamos de siete baúles con material didáctico y mobiliario a los siete Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia, para mejorar los espacios de atención y sus recursos educativos.

A través del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, con una inversión de \$9,175,886 pesos, entregamos material didáctico, pruebas psicométricas y equipamiento a los talleres laborales, con lo que beneficiamos a niños en condición de discapacidad y aptitudes sobresalientes de los 21 CAM y 58 USAER del estado; lo que representa 3 mil 084 estudiantes, mil 341 agentes educativos y más de 678 padres de familia.

De igual forma, impartimos el Taller de Capacitación Presencial para la Aplicación e Interpretación de la Escala Wechsler de Inteligencia para niños (WISC-IV), dirigido a 110 psicólogos de las USAER.

A través del Programa Nacional de Inglés (PRONI) logramos la certificación internacional en el dominio de este idioma en las habilidades de leer, escribir, escuchar y hablar de 82 educandos de sexto grado de primaria, 82 de tercer grado de secundaria, así como de 15 asesores externos especializados y docentes de la asignatura. Del mismo modo, realizamos

el proceso de formación y nivelación de idioma para los 20 docentes y asesores externos especializados, y se llevó a cabo su certificación internacional en dicha metodología de esta lengua extranjera.

Adquirimos material pedagógico complementario para 300 planteles beneficiados por el PRONI en educación básica, con los cuales se proporcionará a las alumnas y alumnos, experiencias sensoriales, de imaginación y se fomenta la socialización. Asimismo, realizamos las jornadas de estrategias didácticas realizadas en las clases de inglés, con el apoyo de juegos lúdicos, dirigidas a 64 asesores externos especializados de preescolar y primaria, 104 docentes de inglés de nivel secundaria y 37 docentes del idioma en primaria.

Además, se ha trabajado en el diagnóstico para medir el dominio de las cuatro habilidades en las niñas, niños y jóvenes e identificar el nivel en el que se encuentran: el conocimiento de la lengua extranjera; actividades de evaluación, seguimiento y apoyo que fortalecen la labor e impacto del PRONI en nuestra entidad.

En el marco del Programa Nacional de Inglés, con una inversión de \$6,884,208 pesos, establecimos el objetivo de integrar a 106 escuelas beneficiadas con Asesores Externos Especializados (AEE), con el fin de orientar y dar seguimiento a estudiantes de tercer grado de preescolar a sexto grado de primaria en la asignatura de inglés.

El Programa Sigamos Aprendiendo... en el Hospital, tuvo como objetivo principal reducir el riesgo de atraso escolar entre los alumnos que se encuentran en un proceso de enfermedad de mediana y larga estadía en los hospitales de los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega. Durante el ciclo escolar 2023-2024, benefició a un total de 703 estudiantes, incluyendo a 37 jóvenes de nivel medio superior y 16 del nivel superior.

En Campeche seguimos fortaleciendo la atención integral de niñas, niños y jóvenes, al signar un convenio de colaboración con el Instituto del Deporte (INDECAM) y la Secretaría de Educación a través de la Coordinación del Programa Aptitudes Sobresalientes, que permite la implementación del Programa Ajedrez Pedagógico en escuelas del nivel de educación básica,

como herramienta para impulsar el desarrollo cognitivo de los estudiantes y que coadyuva también a la detección de talentos en los centros educativos.

Entregamos certificaciones de ajedrez pedagógico a 150 docentes de educación básica que formaron parte de una capacitación que ahora los avala como instructores de este deporte mental y con la cual podrán brindar una mejor atención a niñas, niños y jóvenes bajo su cargo. Cabe señalar que esta certificación también los acredita para realizar ante la Federación Mexicana de Ajedrez cualquier tipo de torneo que sea reconocido a nivel nacional e internacional.

Con la participación de 350 personas, entre alumnos y docentes de educación especial de diversos municipios, llevamos a cabo la Olimpiada Estatal de Educación Especial 2023, estrategia que permitió desarrollar habilidades deportivas en alumnos con discapacidad. Contamos con números artísticos de alumnos de diversos CAM. Posteriormente, los competidores participaron en las disciplinas de percubol y atletismo, para favorecer el desarrollo de destrezas motrices y habilidades adaptativas.

En 2023, 10 estudiantes obtuvieron medallas en las Olimpiadas Internacionales de Singapur, destacando entre estos medallistas a un alumno de la Escuela Secundaria Técnica Número 3, quién en este año recibió la membresía de la IJHS, Sociedad Internacional

de Honor Juvenil, que es una sociedad honorífica que se enfoca en desarrollar líderes y permitir que sus miembros logren el éxito en sus actividades académicas y de vida a través de una variedad de plataformas y oportunidades para liberar todo su potencial y conectarse con su comunidad para ayudar a guiar a jóvenes líderes brillantes.

Para hacerles un reconocimiento a su esfuerzo, talento y logros obtenidos en respectivos certámenes a nivel nacional, fueron destacados 25 estudiantes y docentes de los CETIS y CBTIS en el estado de Campeche. Participaron en el Festival Académico en su Etapa Nacional, desarrollado en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, donde se obtuvieron tres primeros lugares siendo estos en las áreas de Biología, Ciencias Sociales e Inglés; al igual que terceros lugares en Humanidades y Matemáticas.

Asimismo, participaron en el Encuentro Nacional de Prototipos y Emprendedores 2023 efectuado en Puebla, en el que se logró el primer lugar en el área de investigación con el proyecto "Té de Momo Santo"; y la destacada participación de la escolta en el "IV Encuentro Nacional Cívico de la DGETI" que se llevó a cabo en la ciudad de Morelos; y el "Encuentro Nacional Deportivo de Voleibol de la DGETI".

Con el objetivo de fomentar la cultura cívica en los estudiantes, realizamos el 26 de febrero de 2024, el Concurso Estatal de Bandas de Guerra en la Escuela Secundaria Técnica

Número 7, contando con la participación de 13 escuelas secundarias de todo el estado, convocando a más de 300 alumnos del nivel educativo.

Asimismo se realizaron las Jornadas Académicas, Deportivas, Culturales y Científicas del nivel de Educación Secundaria, donde participaron 20 mil 279 estudiantes en las diferentes fases escolares de zona, regional y estatal.

Por otra parte, en el fortalecimiento de la detección de niñas y niños con aptitudes sobresalientes para atender de manera efectiva sus necesidades educativas específicas, llevamos a cabo una jornada de actualización en el proceso de identificación de alumnos con aptitudes sobresalientes dirigida a agentes educativos de educación especial y regular de educación básica. Esta actividad permitió apoyar la labor de los agentes educativos, brindándoles información que los oriente sobre cómo trabajar en la detección de niñas, niños y jóvenes de educación básica para que estos puedan ser canalizados al programa y nutrir su talento. En esta jornada de actualización se abordaron temas como los mitos sobre las aptitudes sobresalientes, modelos de atención enfocados a cada nivel escolar, conceptos básicos, así como procesos de detección inicial. Por último, con la participación de 50 alumnos de quinto grado de diversas zonas escolares de educación primaria, llevamos a cabo la Olimpiada Estatal de Matemáticas.

CAMINO A LA EXCELENCIA

Un enfoque más humanista

La atención a las niñas, niños y jóvenes campechanos es un trabajo esperanzador, porque un Gobierno que se preocupa por este sector de la población, tiene una gran ventaja y nuestra gobernadora, Layda Sansores, tiene la disposición por generar políticas públicas que favorezcan al desarrollo educativo impulsando acciones que velen por el bienestar de la niñez campechana. La educación, en todas sus vertientes, debe de tener la oportunidad de aportar a la mejoría y al desarrollo del estado.

Reafirmando la importancia del trabajo en territorio, conociendo y atendiendo al personal docente y de apoyo a la educación, se contó con la presencia de la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, visitando diversos planteles de la ciudad capital y dialogando con alumnos y docentes sobre el arranque del ciclo escolar 2023-2024, reafirmando que, al trabajar bajo un nuevo modelo, con nuevos materiales bibliográficos, fomentarán en las niñas, niños y jóvenes un enfoque más humanista.

Gracias al convenio firmado entre la Secretaría de Educación del Estado (SEDEC) y GK Foundation, brazo social de GK Global, Campeche se convirtió en la primera entidad en México en contar con una escuela pública bajo la modalidad 100 por ciento bilingüe (inglés-español), en beneficio de 175 alumnos del Jardín de Niños "El Huerto de la Ilusión". Este modelo proporciona educación bilingüe de clase mundial, que brinda mejores oportunidades a las niñas, niños y sus familias, acompañándolos de manera integral, iniciando en el nivel Preescolar y hasta concluir su educación básica.

Se contó con la presencia de la Subsecretaria de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como actores educativos de los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán, y de nuestra entidad, encabezando la Segunda Sesión Ordinaria del Espacio Común de la Educación Media Superior (ECEMS) de la Región Sureste.

Durante esta reunión se realizó un diagnóstico de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC) sobre la implementación del marco curricular en educación media superior, se intercambiaron opiniones y experiencias; además de que se expusieron las acciones implementadas para respaldar la campaña de prevención de adicciones "Si te drogas, te dañas".

De igual manera, en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de Campeche (CODHECAM), se signó la autorización para el cambio de los planes y programas de estudios, lo que coadyuva a la divulgación del conocimiento especializado en materia de Derechos Humanos en el Estado.

El Instituto de Estudios en Derechos Humanos imparte la especialidad en Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva, así como la maestría en Derechos Humanos y Grupos de Atención Prioritaria, ambas en la modalidad escolarizada, la cual es la primera maestría a nivel nacional basada en los principios inclusión, pluralidad y colaboración con enfoque de Derechos Humanos en términos de la igualdad sustantiva.

Se dio inicio al Programa "Maya Socioemocional", el cual es una colaboración con la organización AtentaMente y Fundación Kellog. Con él se busca revitalizar y resignificar la lengua para los educadores, para los niños y comunidades en general, además de conectar con sus emociones, saber hablar de ellas en

la propia lengua para reconectar con la misma manera de pensar y vivir. El programa se impartió a través de 10 webinars de una hora quincenales; 10 cuentos y 10 animaciones en español y maya.

Con el propósito de fortalecer la cultura de prevención y detección de trata de personas, en coordinación con la Asociación Civil "El Pozo de la Vida" y la Secretaría de Gobierno, capacitamos a 90 trabajadores de la SEDUC, para que, desde el ámbito de sus competencias en el sector educativo, contribuyan a erradicar esta problemática social.

Con la participación de 300 docentes y personal de apoyo a la educación de bachillerato de instituciones públicas y particulares de todo el estado, se realizó la primera sesión del "Taller de progresiones para la implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)", cuyo objetivo es instruirlos en los diversos ejes temáticos de este plan de estudios, para brindar una educación integral a las y los jóvenes de México.

Llevamos a cabo el Foro "El nuevo rumbo del normalismo", en el que participaron 476 estudiantes de las 11 escuelas normales del estado. Este encuentro realizado en el municipio de Calkiní, permitió escuchar los pensamientos, opiniones y propuestas de los estudiantes normalistas, que coadyuve a direccionar de manera adecuada la Nueva Escuela Mexicana, para transitar a una educación de excelencia educativa, con programas de calidad, docentes preparados, infraestructura digna y ambientes de trabajo adecuados para aprender.

Por otra parte, con la participación de 105 docentes de telesecundaria y telebachillerato, se realizó, en colaboración con AtentaMente Consultores A.C., y con el apoyo de la fundación W.K. Kellogg, el curso "Formación de Liderazgo Sistémico", orientado al impulso de la educación socioemocional en los educadores. La capacitación consta de nueve sesiones (en modalidad presencial y en línea), buscando desarrollar, fortalecer y mejorar las competencias socioemocionales del personal docente de ambos niveles académicos para poder brindar a sus estudiantes una educación socioemocional con perspectiva de pertinencia cultural.

Durante dos días, se llevó a cabo el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, en diversas escuelas de educación básica de la capital, cuyo propósito es fortalecer el programa analítico de las escuelas, sumando el trabajo colaborativo y aportes pedagógicos de los colectivos docentes para abonar a la construcción firme de la Nueva Escuela Mexicana.

De igual manera, brindamos cursos de capacitación a mil 552 estudiantes de escuelas normales y a 177 docentes. A través de capacitaciones en acciones de formación, beneficiamos a 7 mil 650 integrantes del sector académico, lo que representa el 67 por ciento de los profesores en planteles públicos de educación básica.

“Capacitamos a 7 mil 650 figuras educativas del nivel básico en acciones de formación, lo que representa el 67 por ciento de maestras y maestros de planteles públicos”

En los niveles medio superior y superior, llevamos a cabo 329 cursos de actualización y formación continua, con la participación de 3 mil 622 maestros. Además, 488 profesores de educación superior, agrupados en 47 cuerpos académicos universitarios, participaron en

el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, con el objetivo de impulsar la docencia y la investigación en este nivel.

“Se capacitaron a 4 mil 110 docentes de educación media superior y superior, lo que representa el 73 por ciento de las maestras y maestros de planteles públicos”

La Comisión para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) acordó adoptar los programas e intervenciones de formación continua y desarrollo profesional docente para la educación media superior, emitidos por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, además, se aprobó la conformación de la comisión responsable que representará a todos los subsistemas y a la autoridad educativa estatal para realizar el proyecto de Reglamento Interior de la CEPPEMS.

En los procesos de admisión, promoción, reconocimiento y cambios de centros de trabajo, establecimos las bases para el acceso formal al servicio público educativo, la promoción a funciones directivas o de supervisión, asignación de horas y autorización para movimientos de centros de trabajo



en educación básica, a efecto de contar con maestras y maestros con los conocimientos y aptitudes necesarios para contribuir al desarrollo integral y a la excelencia educativa de las alumnas y alumnos.

De igual manera, con el objetivo de mejorar la calidad educativa, realizamos nueve reuniones de trabajo académico con los 57 docentes del TBC. Estos encuentros permitieron definir las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se implementaron a lo largo del ciclo escolar. Además, a través del programa de Servicio de conectividad de internet satelital para comunidades rurales, brindamos acceso gratuito a internet en 17 planteles de TBC. Esta iniciativa facilita que los estudiantes y docentes aprovechen al máximo las herramientas tecnológicas con las que fueron beneficiados. Se destaca, que, 35 docentes del Servicio Educativo de Telebachillerato Comunitario obtuvieron nombramiento definitivo y seis se encuentran en proceso de obtenerlo.

Contar con instituciones de educación superior que brinden una educación de calidad, es fundamental, por ello en el seno de la Comisión Estatal para la Planeación y Evaluación de la Educación Superior (COEPEES) se han impulsado acciones de coordinación con las instituciones estatales para contribuir a la construcción de una cultura de autoevaluación y mejora continua integral de la educación superior y contar con programas de certificación y acreditación de la calidad de los servicios académicos y administrativos que se brindan en el estado.

En el primer ejercicio del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SAES), participan 15 instituciones de educación superior en el estado, entre ellas, institutos tecnológicos descentralizados y federales, universidades tecnológicas y autónomas, así como instituciones particulares.

En el interior de la COPEES se aprobó la conformación de las comisiones entre las que destaca la Comisión para el Registro Nacional de Opciones para Educación Superior (RNOES), la cual coordina el funcionamiento y operación de la plataforma que, en coordinación con las autoridades federales y estatales, brinda información para dar a conocer la diversidad de carreras

y programas educativos, sus requisitos de ingreso e información de las convocatorias de las instituciones de educación superior, con un registro en lo que va del presente año del 89 por ciento de instituciones públicas y particulares del estado.

En el periodo que se informa, implementamos nuevos planes y programas de estudios para las instituciones de educación superior descentralizadas, destacando las carreras de Ingenierías en Pesquería, Ferroviaria, Animación Digital y Efectos Visuales, así como la Maestría en Economía Social y Solidaria; ampliando de manera consistente la oferta educativa y acercando la educación a más jóvenes campechanos.



VINCULACIÓN LABORAL ENTRE ESCUELAS Y SECTOR PRIVADO

Cercanía entre las empresas y la educación

En el ciclo escolar 2023-2024, redoblamos esfuerzos de vinculación entre el sector educativo y empresarial mediante convenios que permitieron a estudiantes de nivel medio superior y superior cumplir su servicio social, realizar prácticas profesionales u optar por la educación dual al integrarse en distintas organizaciones.

En total, 3 mil 662 estudiantes de nivel medio superior llevaron a cabo su servicio social, mientras que 2 mil 231 realizaron prácticas profesionales. En el nivel superior, 2 mil 863 estudiantes concluyeron su servicio social y 3 mil 113 realizaron prácticas profesionales.

Para facilitar esta vinculación, celebramos 703 convenios entre instituciones educativas y organizaciones, para beneficiar a 63 mil 828 alumnos de diferentes instituciones, como el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, Centros de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios, Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y Forestal, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar, Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, entre otros.

Las instituciones de educación media superior y superior, han fortalecido los esquemas de formación de sus estudiantes en coordinación con los sectores productivos, a los que se les ha referido como sistema de educación dual. En nuestro estado contamos con la participación de 137 alumnos inscritos en este sistema. De estos, 37 pertenecen al CONALEP, nueve al CECYTEC, 56 al DGETI, dos al ITSE, 11 al Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén y 22 al ITESCAM.

En educación superior, se impulsa una agenda interinstitucional en materia de economía social con la creación de los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS), los cuales son estrategias cuyo objetivo es desarrollar ecosistemas de economía social y solidaria en sus territorios, a través de los cuales se propongan, diseñan e implementan soluciones a necesidades colectivas, encaminados a la construcción y fortalecimiento de una economía de todos.

Destacan en nuestro estado los NODESS “Red ITESCAM de emprendimiento y desarrollo de la economía social zona maya” impulsado por el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní y el NODESS “Agroecosistemas Ganaderos Sustentables” del Instituto Tecnológico de Chiná y el Colegio de la Frontera Sur.

Capacitación para el trabajo

En el ciclo escolar 2022-2023, registramos la participación de 72 mil 435 personas en cursos y talleres de formación para el trabajo en el estado de Campeche. De las cuales 62 mil 226 personas recibieron capacitación a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM); mientras que el resto asistió a tres Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial, 29 instancias de capacitación particular y cinco Centros de Desarrollo y Capacitación del Sistema DIF Estatal.

Con el objetivo de promover la capacitación y fomentar la participación en áreas relacionadas con sistemas de información, el ICATCAM ofreció cursos en línea de introducción a la programación. Además, organizamos 24 cursos de formación y actualización, dirigidos a 323 instructores y personal administrativo, con el fin de fortalecer sus conocimientos en disciplinas que les permitan brindar un servicio de calidad a la población.

Asimismo, llevamos a cabo más de 3 mil servicios de capacitación en beneficio de 21 mil 688 personas en áreas como alimentos, artesanías, manualidades y apoyo a la asistencia social. Es relevante destacar que el 85 por ciento de las personas que participaron en algún curso de capacitación fueron mujeres, lo que muestra un enfoque importante hacia la capacitación y el empoderamiento femenino alrededor del estado.



CIENCIA E INNOVACIÓN

Sistema Nacional de Investigadores y Sistema Nacional de Posgrados

El Sistema Nacional de Investigadores tiene como objetivo promover y fortalecer la calidad de la investigación científica, tecnológica y la innovación. Actualmente, en Campeche hay 252 personas incorporadas a este sistema, de las cuales 54 son candidatos, 178 se encuentran en el nivel I, 19 en el nivel II y uno en el nivel III.

Campeche cuenta con 18 programas que son parte del Sistema Nacional de Posgrados, que se imparten en cinco instituciones educativas: la UACAM, la UNACAR, el Colegio de Postgraduados, el Instituto Tecnológico de Chiná y el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní. Estos programas cuentan con una matrícula de 185 estudiantes.

La acreditación es el resultado de un proceso sistemático y voluntario de evaluación y seguimiento de las funciones universitarias de una Institución de Educación Superior (IES), que proporciona información fidedigna y objetiva sobre la calidad de los programas académicos.

En el ciclo 2023-2024, el estado contó con un total de 62 programas de licenciatura acreditados, lo cual representa el 50 por ciento del total de programas acreditables en las instituciones públicas de educación superior.

Proyectos de investigación

En Campeche se desarrollaron un total de 68 proyectos en el campo de la investigación científica y tecnológica. Estos proyectos abordan una amplia gama de temas relevantes para la región. Entre los que se destaca el acondicionamiento de platillos tradicionales de la Península de Yucatán bajos en azúcares, correspondiente al Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE) y la prevalencia y factores de riesgo psicosociales asociados a depresión en personas mayores de la comunidad de Santa Cruz del Instituto Campechano.

Otro proyecto relevante fue la creación de una mano robótica didáctica para la enseñanza del lenguaje de señas mexicano "SingHand". Esta investigación, corrió a cargo de la Universidad Tecnológica de Campeche. Por otro lado, se llevó a cabo el diseño y construcción de un sistema piloto para neutralización de aguas residuales ácidas desechadas en laboratorios de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma del Carmen.

USO DE TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN

Para garantizar el acceso a la tecnología, información y comunicación en la comunidad normalista en Campeche, entregamos seis equipos tecnológicos y seis tarjetas SIM (Subscriber Identity Module por sus siglas en inglés) a seis escuelas de educación normal públicas del estado, como parte del Programa Internet para Todos que promueve el Gobierno Federal, con el apoyo de la Comisión

Federal de Electricidad (CFE). Dicho programa tiene por objetivo prestar y proveer servicios de telecomunicaciones para garantizar el acceso a las tecnologías de información y comunicación, incluido banda ancha e internet a la comunidad.

Para asegurar el acceso a internet de la población campechana, el Gobierno del Estado impulsa el Programa Conectividad para Todos, que beneficia a 44 mil 568 estudiantes que acuden a 74 escuelas de San Francisco de Campeche, proveyéndoles de esta herramienta digital, necesaria para su proceso de formación pedagógica.

El gobierno de Campeche continúa con la implementación de acciones de innovación gubernamental, como la implementación de preinscripciones en línea. En febrero de 2024, establecimos este proceso en 453 escuelas de educación básica, con el objetivo de aplicarlo en el ciclo escolar 2024-2025. Durante este año, logramos implementarlas en la cabecera del municipio de Candelaria, para beneficio de





las siguientes cabeceras municipales: Calkiní, Candelaria, Ciudad del Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, San Francisco de Campeche, Seypablaya, Tenabo y Xpujil, así como las localidades de Bécál, Chiná, Isla Aguada, Lerma, Nunkiní, Pomuch y Sabancuy. En el periodo que se reporta, realizamos un total de 18 mil 258 preinscripciones en línea.

Además, continuamos con la emisión electrónica de certificados de educación básica, con el objetivo de simplificar este trámite. Hasta el momento, atendimos mil 234 solicitudes.

Otra estrategia dentro del marco de la modernización gubernamental es la emisión de mil 280 títulos y grados electrónicos de instituciones de educación superior con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. Asimismo, se mantiene el uso de la aplicación escolar SEDUC, para que las familias conozcan información sobre la situación educativa de sus hijos e hijas; así como establecer comunicación con los centros escolares para monitorear conjuntamente su progreso y aprendizaje. Actualmente, hay 11 mil 102 usuarios registrados en esta aplicación.

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Del 21 al 25 de febrero del año actual realizamos, por primera vez en el estado, el XXIX Encuentro Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra del TecNM organizado por el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, con el apoyo de los tecnológicos superiores de Calkiní, Champotón y Hopelchén y de los tecnológicos federales de Campeche, Lerma y Chiná. Participaron mil 600 estudiantes, integrantes de 41 delegaciones de los institutos tecnológicos de todo el país, promoviendo la participación de los estudiantes de cada

institución en una escolta y banda de guerra, difundiendo la cultura cívica y respeto a nuestros símbolos patrios.

“Por primera vez Campeche fue sede del Encuentro Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra del Tecnológico Nacional de México (TecNM), en el que participaron mil 600 estudiantes, integrantes de 41 delegaciones”





Por otra parte, 2 mil 458 alumnos de quinto y sexto grado de 45 planteles de educación primaria, así como a 7 mil 382 alumnos de secundaria, distribuidos en seis secundarias generales, seis secundarias técnicas y 24 telesecundarias de la geografía estatal, serán parte de un modelo para la prevención de la obesidad, la promoción de conductas saludables y el desarrollo socioeducativo de los adolescentes, que será implementado por un equipo franco-mexicano, que orienta programas para las mejores prácticas en México y América Latina.

De igual manera, del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2023, en conjunto con el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC), llevamos a cabo la campaña de 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género hacia las Mujeres, en virtud de difundir y promover acciones para la sensibilización y prevención de las violencias contra las niñas y mujeres desde el ámbito educativo. Como parte de las actividades, realizamos el "Encuentro de Escuelas Normales por la construcción de la igualdad para promover la cultura de la paz y la vida libre de violencia: Educar para cerrar brechas de desigualdad y erradicar la violencia de género" en el que participaron 340 estudiantes de cuatro planteles normalistas.

Atendimos a 250 agentes educativos de educación inicial de los cuales se consideró a los agentes de los Centros de Atención Infantil, Centros de Atención Infantil particulares,

educación inicial indígena, Centros de Atención de Desarrollo Integral del Sistema DIF, agentes del sistema no escolarizado con el programa Visita Hogares y los Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia. Asimismo, realizamos el taller "Abrázame" dirigido a 26 agentes educativos de educación inicial en la modalidad no escolarizada. Llevamos a cabo la Conferencia "Los retos de la educación inicial" a 150 agentes educativos.

Durante el año 2023, a través de la Coordinación de Participación Social, beneficiamos a más de 62 mil estudiantes y más de 53 mil madres y padres de familia de todo el estado con las acciones en colaboración con instituciones y las comunidades escolares. Ejemplo de ello es la alianza con la Fundación ADM y el Colegio de Cirujanos Dentistas del Estado, con quienes se promovió el Programa Escolar de Cepillado Diario "CEPIDI", mediante el cual se entregaron 45 mil 381 kits de higiene bucal al mismo número de estudiantes de 285 escuelas primarias públicas de ocho municipios. De igual forma, con el apoyo del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) brindamos talleres a 248 padres de familia de Campeche sobre los valores, democracia y ciudadanía. Con la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático (SEMABICCE) se orientó a mil 525 alumnos y 320 padres de familia de Campeche y Tenabo, sobre educación ambiental, manejo de residuos sólidos, elaboración de composta, flora y fauna en peligro de extinción.

Además, en colaboración con el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDECAM) se coadyuvó en materia de seguridad pública en la definición de estrategias y acciones ejecutivas para el combate a la delincuencia e inseguridad en el ámbito escolar como medida de prevención; en esta actividad se tuvo la participación de 2 mil 200 padres de familia y mil alumnos de 122 planteles de Campeche, Hecelchakán, Tenabo y Seybaplaya.

En el estado de Campeche nos unimos a la Jornada Nacional de la Escuela a la Comunidad realizada de manera simultánea en todo el país, en el marco de la Estrategia en el Aula: "Si te drogas, te dañas", con la participación de 53 mil 042 alumnos, docentes, directivos, personal de apoyo, agentes educativos, madres y padres de familia de un total de 648 planteles de educación básica, media superior y superior campechanos, se desarrollaron actividades deportivas, culturales y conferencias para difundir el mensaje de la prevención de las adicciones y el consumo de las drogas.

Es importante señalar que en educación básica fueron 24 mil 083 estudiantes quienes asistieron a las actividades, así como 13 mil 776 madres y padres de familia, y 4 mil 877 agentes educativos, pertenecientes a 575 escuelas. En tanto que en educación media superior y superior, se contó con la participación de 8 mil 327 jóvenes, 389 docentes, 245 directivos, 321 personal de apoyo e intendencia y mil 024 madres y padres de familia de 75 planteles escolares.






CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS


conalep
820 Guillermo González Irujo


CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS


conalep
820 Guillermo González Irujo

POLÍTICA SOCIAL, DESARROLLO HUMANO Y COMBATE A LA POBREZA

FORMACIÓN JAGUAR

Con una inversión total de \$30,368,558 pesos, a través del Programa Formación Jaguar mediante sus proyectos Uniforme Jaguar, Útiles Jaguar y Bienestar Digital, beneficiamos a 60 mil 432 niñas, niños y jóvenes estudiantes. Por tercer año consecutivo, continuamos apoyando con acciones para reducir el rezago educativo en la entidad, con la entrega de uniformes deportivos y útiles escolares a estudiantes de diferentes niveles educativos, atletas de alto rendimiento, o que pertenecen a planteles de educación especial para reducir los gastos de sus familias.

De igual manera, entregamos computadoras a jóvenes estudiantes y asociaciones civiles. Sumado a ello, otorgamos incentivos económicos a personas que mostraron interés de colaborar en la implementación de los programas sociales.

Uniforme y útiles Jaguar

Durante el 2023, a través del Proyecto "Uniforme Jaguar, con una inversión de \$15,744,285 pesos, beneficiamos a 41 mil 614 estudiantes, de los cuales 21 mil 191 son niños y 20 mil 423 son niñas de 501 localidades, en los 13 municipios del estado de Campeche, donde se ubican las 555 escuelas primarias públicas, Centros de Atención Múltiple, Centro Deportivo de Alto Rendimiento y Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Con una inversión de \$4,682,198 pesos a través del proyecto Útiles Jaguar, apoyamos a 17 mil 177 estudiantes, de los cuales 8 mil 775 son niños y 8 mil 402 son niñas de 231 localidades, en los municipios de: Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Escárcega, Hopelchén y Palizada, donde se ubican 243 escuelas primarias públicas.



Bienestar Digital

En 2023, con una inversión total de \$9,582,075 pesos, a través del Proyecto Bienestar Digital, entregamos mil 616 computadoras en los 13 municipios, beneficiando a mil 602 jóvenes estudiantes, de los cuales 682 son hombres y 920 son mujeres en situación de vulnerabilidad económica de nivel secundaria, preparatoria y licenciatura de 121 planteles de instituciones educativas públicas. Asimismo, atendimos a la Asociación Civil “Una puerta a la Esperanza” con cuatro computadoras y al Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR) con 10 computadoras.

“Para reducir el rezago educativo, a través del Programa Formación Jaguar, destinamos 30 millones de pesos para entregar uniformes, útiles y computadoras a más de 60 mil estudiantes”

PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE

Mediante la Secretaría de Bienestar Estatal y la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, firmamos el convenio para aportar el 50 por ciento del recurso destinado al Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente. En el periodo de julio a diciembre del 2023 el estado ejerció una inversión de \$24,868,500 pesos beneficiando a 5 mil 620 personas, en situación de pobreza con discapacidad. Para el periodo del primero de enero al 30 de junio del 2024, beneficiamos 5 mil 659 personas con una aportación estatal de \$35,085,800 pesos.



*“Continuamos apoyando el **Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente** beneficiando con casi 60 millones de pesos a cerca de 6 mil personas en situación de pobreza que viven con alguna discapacidad permanente”*



ECONOMÍA FAMILIAR

Vocación regional y capacitación

A través del Programa Economía Familiar, durante el 2023, en su Proyecto Vocación Regional ejercimos \$7,640,000 pesos, en beneficio de mil 528 personas de 124 localidades de alta vulnerabilidad en los 13 municipios del estado, con asignaciones económicas directas en una sola emisión por la cantidad de \$5,000 pesos; a fin de fortalecer el ingreso de las personas y las familias al contribuir a mantener o mejorar sus actividades productivas. Del universo total de personas beneficiarias, el 77 por ciento fueron mujeres equivalentes a mil 184; por su parte, 344 fueron hombres y 43 personas de la totalidad de beneficiarias y beneficiarios presentaron algún tipo de discapacidad.

A través de este mismo programa, con una inversión de \$180,000 pesos, brindamos capacitación, asesoría y asistencia técnica a las y los beneficiarios para que estuvieran en posibilidades de generar valor agregado a sus productos y servicios.

*“Con una inversión de 7.6 millones de pesos, apoyamos a **mil 528 emprendedores, al fortalecer el ingreso y contribuyendo a mantener o mejorar sus actividades productivas”***



INCLUSIÓN PRODUCTIVA

A través del Programa Inclusión Productiva, como una política social complementaria a la visión del Gobierno Federal, en el primer semestre del 2024, apoyamos a personas adultas con experiencia laboral y en situación de desempleo, para que obtengan un ingreso, a través de la entrega de asignaciones económicas directas por \$7,500 pesos mensuales para facilitar su inclusión al mercado laboral, actualmente el programa opera en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega. Así, realizamos una inversión de \$3,975,000 pesos en favor de 333 personas, de las cuales el 65 por ciento son mujeres, participan personas con discapacidad, personas en proceso de reinserción social en libertad, así como las y los empleados afectados de la zona conocida como los "Cockteleros" del malecón de Campeche que registraron una afectación severa por incendio en mayo 2024.

SOBRINOS EN TRANSFORMACIÓN

Dentro de la actividad Sobrinos en Transformación, con una inversión de \$360,000 pesos, mensualmente entregamos apoyos económicos por \$3,000 pesos a 20 personas que demostraron su interés en participar en las diferentes actividades de los programas sociales que implementa la Secretaría de Bienestar Estatal, teniendo un total de 25 personas beneficiadas en dicho periodo.



VIVIENDA, CALIDAD, ESPACIOS, SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS

MEJORAMIENTO

Con una inversión de \$30,849,384 pesos construimos 301 cuartos dormitorios, en los 13 municipios del estado, atendiendo la carencia por hacinamiento que afecta al 10.6 por ciento de la población y que es la mayor del indicador por calidad y espacios en la vivienda.

También, edificamos 74 cuartos para baño con un importe de \$7,209,353 pesos, en los municipios de: Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché,

Escárcega, Palizada, Seybaplaya y Tenabo, reduciendo la carencia de viviendas sin drenaje del indicador servicios básicos en la vivienda.

Adicionalmente, hicimos 185 techos firmes en los 13 municipios del estado, con una inversión de \$8,598,812 pesos, para abatir la carencia de viviendas con techos de material endeble, brindando mayor seguridad a los hogares y protección contra fenómenos naturales.

Además, colocamos 630 pisos firmes que se distribuyeron en todos los municipios del estado, destinando una inversión de \$6,821,609 pesos, con el fin de reducir el número de viviendas con pisos de tierra, sin duda, una de las carencias más sensibles por su impacto en las condiciones de salubridad en la que viven muchas de las familias campechanas.



Finalmente, con una inversión de \$4,559,997 pesos equipamos con una estufa ecológica a mil 200 viviendas para combatir uno de los más grandes desafíos que se tiene en el estado, que es la de viviendas sin chimenea, cuando se utiliza leña o carbón para cocinar que afecta al 30.5 por ciento de la población, con lo que esta medida reduce el riesgo de enfermedades respiratorias, accidentes por quemaduras, y se disminuye el consumo de combustibles en más de un 60 por ciento contribuyendo a mejorar la ecología.



*"En favor de las familias que enfrentan condiciones de rezago, destinamos cerca de **60 millones de pesos invertidos en mejorar la calidad de vida y bienestar de los hogares de casi 12 mil campechanos**"*



VIVIENDA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fomentar la adquisición de una vivienda digna es un objetivo de nuestra administración, por lo que en 2023, edificamos un total de 206 viviendas nuevas a través de cinco fuentes de financiamiento: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) 69 viviendas, Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) 35 viviendas, BANCA 100 viviendas, Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) una vivienda y Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (BANJERCITO) una vivienda.

Regularización

En 2023, mediante el Programa Regularización de Predios realizamos un total de 78 regularizaciones, de los cuales 71 pertenecen a la colonia 20 de Noviembre, seis a Minas y una en Kalá. Cabe señalar que, en la colonia 20 de Noviembre de la capital atendimos la demanda de las familias campechanas otorgando la certeza jurídica en la tenencia de la tierra y realizando avances administrativos que permitan llevar a cabo regularizaciones de manera masiva.

Asimismo, mediante el Programa de Escrituración, en 2023 escrituramos 403 predios en 17 zonas habitacionales del municipio de Campeche distribuidos en las siguientes colonias: en 20 de Noviembre

hicimos 151 escrituraciones, Siglo XXI 85, San Caralampio cuatro, Cumbres 14, Concordia 18, Ex Cooperativa Kalá seis, Minas 57, Solidaridad Urbana 20, Urbano Ambiental Ex Hacienda Kalá 16, Ampliación Esperanza (Kalá I) seis, San Antonio Ebulá siete, Eduardo Lavalle Urbana dos, Héroes de la Revolución cinco, Flor de Limón tres, Solidaridad Nacional cuatro, Planchac tres y Santa Ana dos.

Adicionalmente, escrituramos 124 predios en el municipio de Carmen en nueve colonias distribuidos de la forma siguiente: colonia Solidaridad Urbana 41; colonia Reforma 57, 45 escrituraciones; Orizaba nueve; Restito de las Pilas ocho; Ampliación 23 de Julio cinco; colonia Renovación III dos; colonia Los Volcanes siete; Renovación VII tres; e Isla de Tris cuatro.

En el municipio de Champotón realizamos ocho escrituraciones, seis en Potonchán y dos en la colonia El Mirador II. En el municipio de Escárcega fueron seis escrituraciones en la colonia Salsipuedes y por último en Seybaplaya cuatro escrituraciones en la colonia Frutales. Haciendo un total de 545 escrituraciones en 2023 en todo el estado.

Hogares en bienestar

En 2023, la Secretaría de Bienestar Estatal impulsó Hogares en Bienestar, un nuevo programa social que busca apoyar a la economía familiar y abatir el rezago social mediante la entrega directa de bienes o activos que

fortalezcan los servicios complementarios básicos de las viviendas como aparatos electrodomésticos que podrán ser: refrigeradores, lavadoras o estufas, camas, etc.

Para el ejercicio fiscal 2023, entregamos mil 027 refrigeradores, beneficiando a 3 mil 697 personas, en el municipio de Campeche, con una inversión de \$9,992,708 pesos para mejorar las condiciones de vida y bienestar de los hogares campechanos.



*“En beneficio a la economía de las familias vulnerables que habitan el municipio de Campeche, **destinamos casi 10 millones de pesos a la entrega de refrigeradores a mil 027 familias en el municipio de Campeche**”*



FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES

Con apoyo total del Gobierno Federal, a través del componente "Infraestructura Social Básica" del programa presupuestario "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal" a la Secretaría de Bienestar Estatal se le asignaron recursos por \$62,531,701 pesos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), de los cuales, \$50,889,861 pesos se distribuyeron mediante convenios de coordinación a municipios del estado, a fin de apoyar a los

gobiernos locales en obras y acciones que atiendan de manera directa las principales carencias sociales y mejoren la calidad de vida de las familias campechanas.

La Secretaría de Bienestar ejecutó 15 proyectos por \$11,641,840 pesos, en equipamiento de cisternas en los municipios de: Campeche y Carmen, equipamiento de sistemas de captación de agua pluvial en el municipio de Calakmul, equipamiento de pozos profundos de agua entubada en el municipio de Champotón, así como equipamiento de electrificación no convencional mediante luminarias con panel solar en el municipio de Campeche.



Por su parte, la distribución de los \$50,889,861 pesos entregados mediante convenios a municipios, quedó de la siguiente manera:

En el municipio de Calakmul se invirtieron \$8,497,295 pesos, para la ampliación del sistema de agua entubada de la localidad de Valentín Gómez Farías, la construcción de colector de captación de agua pluvial en las localidades de San Miguel y de Niños Héroe y la construcción del Albergue Ek Balam en la localidad de Zoh Laguna, Álvaro Obregón.

Al municipio de Calkiní, se le asignaron \$3,981,847 pesos para rehabilitación, construcción de calles y construcción de techo firme en la localidad de San Antonio Sahcabchén, y el equipamiento de pozo profundo de agua en la localidad de Calkiní.

Se entregaron \$5,000,000 de pesos al municipio de Champotón para la rehabilitación de calles en las localidades de Ulises Sansores El Zapote y Maya Tecún I, rehabilitación y la ampliación del sistema de agua entubada en la localidad de Pixoyal; así como para el equipamiento de pozo de captación de agua en la localidad de Miguel Colorado.

Al municipio de Candelaria, le fueron asignados \$3,487,156 pesos en la construcción de calles en la localidad Primer Presidente de México Guadalupe Victoria y la construcción de un pozo profundo de agua entubada en la localidad de La Pelusa.

Se invirtieron \$4,963,863 pesos en el municipio del Carmen, para la rehabilitación de sistema de agua entubada en la localidad de Aguacatal y el equipamiento de pozo profundo de agua entubada en la localidad de El Zapote.

En el municipio de Dzitbalché, se ejercieron \$2,497,406 pesos para la construcción de un pozo profundo de agua entubada en la colonia Emiliano Zapata de la localidad de Dzitbalché y la ampliación de sistema de agua entubada en la localidad de San Mateo.

En el municipio de Escárcega, se invirtieron \$8,485,773 pesos, para rehabilitación de un tanque público de agua potable en las localidades de Flor de Chiapas, y el Huiro, Ampliación de sistema de agua entubada en las localidades de Adolfo López Mateos, el Jobal, y Matamoros; la construcción de una planta potabilizadora de agua en la localidad José López Portillo, equipamiento de paneles solares para pozo profundo de agua entubada en las localidades Juan de la Barrera, General Rodolfo Fierros y Juan Escutia; así como la ampliación de electrificación en la colonia Carlos Salinas de Gortari en la localidad de Escárcega.

Al municipio de Hecelchakán, se le asignaron \$2,999,344 pesos, para la construcción de cuartos dormitorios en la colonia San Juan de la localidad de Hecelchakán y la rehabilitación de calles en la colonia Santa Cristina de la localidad de Pomuch.

En el municipio de Hopelchén, se invirtieron \$2,499,699 pesos para la ampliación de sistema de agua potable en las colonias Dolores Lanz y San Isidro en la localidad de Hopelchén.

Al municipio de Palizada, le fueron asignados \$3,990,390 pesos, para la construcción de cuartos dormitorios en las localidades de Tila, Palizada, Isla de San Isidro, San Juan, San Agustín La Rebeza, Santa Isabel, Plan del Carmen y Las Bodegas y la construcción de muro de contención en la localidad de Palizada.

En el municipio de Seybaplaya, se invirtieron \$2,487,504 pesos para la rehabilitación de calles en la localidad de Villamadero, ampliación de electrificación en las localidades de Villamadero y La Colonia Guadalupe en la localidad de Seybaplaya; así como la rehabilitación de alumbrado público en la localidad de Xkeulil.



Por su parte, en el municipio de Tenabo se erogaron \$1,999,584 pesos para la construcción de cuartos para baño y la construcción de techos firmes en la localidad de Tenabo.

Respecto a los proyectos ejecutados por la Secretaría de Bienestar Estatal con una inversión de \$11,641,840 pesos de los cuales \$172,256 pesos son rendimientos financieros ejecutándose de la siguiente manera:

Con \$1,450,000 pesos, iluminamos diversas calles del municipio de Campeche, con acciones de "Equipamiento de Electrificación no Convencional" consistentes en: "Luminarias con Panel Solar", beneficiando a 75 hogares en la Ciudad de San Francisco de Campeche, en colonias como: Samulá, Kanisté, Tepeyac, Ignacio Zaragoza y Vicente Guerrero.

En el primer trimestre del 2024, se invirtieron \$4,221,149 pesos, en acciones de "Equipamiento de Cisternas", para atender el problema de abastecimiento de agua por tandeo en 600 viviendas, de las localidades como: San Francisco de Campeche, Chiná, Lerma en el municipio Campeche, Ciudad de Carmen, Nuevo Progreso, San Antonio Cárdenas, Atasta, Sabancuy, Isla aguada en el municipio del Carmen.

También \$4,373,334 pesos fueron asignados en el primer trimestre del 2024, de los cuales \$172,256 pesos son de rendimientos financieros para el "Equipamiento de Sistemas de Captación de Agua Pluvial", beneficiando a 64 viviendas entre las localidades como La Guadalupe, El Manantial, Ing. Ricardo Payro Jene Polo Norte en el municipio de Calakmul, que presentan la problemática de abastecimiento de agua; por lo que con esta acción, las familias podrán aprovechar el agua de lluvia para su almacenamiento y saneamiento.

En febrero 2024, se invirtió \$1,597,357 pesos, en acciones de "Equipamiento de Pozo Profundo de Agua Entubada", beneficiando a 2 mil 690 habitantes de la cabecera de Champotón y la localidad Ulumal del municipio de Champotón, mejorando la calidad de los pozos, así como el flujo y abastecimiento de agua en las viviendas.



*"Con apoyo del Gobierno Federal, realizamos **63 proyectos a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2023, invirtiendo \$62,531,701 pesos, para atender las principales carencias sociales en los rubros de mejoramiento de vivienda, agua entubada, electrificación rural y de colonias pobres y urbanización para el beneficio de las familias campechanas de 13 municipios del estado"***



DEPORTE CAMPECHANO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

FORTALECER LA FORMACIÓN PARA TALENTOS DEPORTIVOS, ENRIQUECIENDO SU PROGRAMA EDUCATIVO Y DEPORTIVO

Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio de 2024, con una inversión de \$2,150,011 pesos, en los municipios de Calkiní y Campeche, brindamos atención a las villas deportivas, en beneficio de 112 deportistas, a fin de mejorar los servicios de alimentación, hospedaje, avituallamiento, educativos, atención médica, psicológica y nutricional, y se les dota de los materiales y uniformes necesarios para su preparación en selecciones estatales y nacionales.

En este mismo periodo, con una inversión de \$117,165 pesos, impulsamos la participación de personas con alguna discapacidad física, psíquica o sensorial, realizamos 21 acciones de fomento al deporte adaptado, como entrenamientos, cursos, torneos deportivos, entre otros, beneficiando a más de 110 deportistas, a través del Centro Paralímpico de Campeche, que cuenta con cuatro escuelas de iniciación deportiva donde se ofrecen las disciplinas de: Paratletismo, Paranatación, Atletismo, Judo, Halterofilia, Luchas asociadas y Natación.

Reforzamos la regionalización deportiva mediante la asignación de un personal técnico especializado en las regiones de Camino Real y Chenes; así como en la zona sur del estado, para la supervisión de las escuelas técnicas ubicadas en los municipios de: Hopelchén, Calkiní, Escárcega, Candelaria y Carmen, apoyando en el trabajo de los especialistas técnicos en: Luchas asociadas, Levantamiento de pesas, Atletismo y Boxeo.

Asimismo, en julio 2023, arrancamos la captación de talentos deportivos en disciplinas como: levantamiento de pesas, luchas asociadas y judo, con la participación de mil 440 niñas y niños de quinto y sexto año de primaria de 25 escuelas.

Derivado de esta captación, el 20 de julio de 2023, un total de 52 niños y niñas, provenientes de 14 comunidades de siete municipios, asistieron al campamento deportivo en el Centro Estatal de Alto Rendimiento, donde realizaron las pruebas necesarias para formar selectivos en las distintas disciplinas deportivas y acceder a la Villa Deportiva de Talentos Deportivos y Deportistas de Alto Rendimiento del Estado.

Apoyamos la implementación del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED), especializado en Béisbol en el Estado de Campeche, con servicios de hospedaje, alimentación, transporte y atención médica para los 180 alumnos de este sistema educativo. Además, para la correcta operación de esta escuela, con recurso federal, invertimos \$4,055,210 pesos para la adquisición y suministro de

mobiliario y equipo de oficina como muebles para el área de recepción, así como escritorios, sillas, archiveros y muebles para áreas de maestros, aulas, consultorios de psicología, psicopedagogía, médico, sala de juntas, aula magna y oficinas administrativas, así como literas, colchones, sillas para comedor.

“Para impulsar la cultura física, en específico la práctica del béisbol, equipamos las oficinas del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva (BTED) con un monto de más de 4 millones de pesos”



PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS DEPORTISTAS CON MIRAS A COMPETENCIAS Y EVENTOS DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

Invertimos \$8,352,885 pesos para apoyar la participación de nuestros jóvenes talentos deportivos y deportistas de alto rendimiento en eventos nacionales e internacionales, en los que ponen el nombre de Campeche en alto y donde se obtuvieron importantes resultados entre los que destacan:

La delegación campechana que participó en los Nacionales y Paranales CONADE 2023, conformada por 362 personas en 21 deportes, concluyó orgullosamente su participación con un total de 55 medallas, siendo 21 de oro, nueve de plata y 25 de bronce, obteniendo medallas en las disciplinas de: Levantamiento de Pesas, Judo, Gimnasia Rítmica, Atletismo, Taekwondo, Luchas asociadas, Ajedrez y Karate.

La disciplina de levantamiento de pesas fue la que más medallas aportó al estado, con un total de 24 medallas; además, destaca la Selección de Judo que sumó una de oro, dos de plata y cuatro de bronce y, en un hecho histórico para Campeche, Valentina Moya Alcaraz obtuvo cinco medallas, divididas en: cuatro oros, en pelota, cinta, clavas y all around, y un bronce en aro, en gimnasia rítmica. También destaca el pesista José Manuel Poox Peralta quien se proclamó campeón nacional por octavo año consecutivo, Yudheiky Pantí Arjona quien consiguió el tricampeonato en Levantamiento de Pesas y la Selección de Béisbol que concluyó en cuarto lugar de los Nacionales CONADE.

Por su parte, la delegación estatal en los Paranales CONADE 2023 concluyó su participación con un total de 27 medallas, siendo 13 de oro, ocho de plata y seis de bronce, destacando las disciplinas de Para Natación con cuatro de oro, cinco de plata y dos de bronce y Para Atletismo con cinco de oro, dos de plata y tres de bronce, para un total de diez medallas. Destaca la participación de la nadadora Silvana López Moreno al obtener cuatro de oro, una de plata y una de bronce.

En tanto, la delegación de 75 personas que participó en los Nacionales CONADEMS, en el estado de Morelos, se logró el 3er. lugar en voleibol varonil; mientras que, en el Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, en Morelia, Michoacán se obtuvo la medalla de bronce en destreza mental, en la modalidad de romayá y durante el Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2023 se obtuvo medalla de oro en voleibol varonil.

En su participación en eventos deportivos a nivel nacional, Campeche obtuvo grandes resultados, destacando en luchas asociadas. La selección campechana que participó en el Grand Prix de Luchas Asociadas, realizado en el Comité Olímpico Mexicano, obtuvieron seis medallas, siendo dos de oro, dos de plata y dos de bronce y en la Copa Jalisco de Luchas Asociadas se lograron nueve medallas, siendo dos oros, cuatro platas y tres bronce.

En patinaje, en el Campeonato Nacional de Patinaje Artístico, obtuvimos un total de siete medallas, dos de oro, dos de plata y tres de bronce. En gimnasia, se obtuvieron dos medallas de bronce en la Copa Gilling 2023 de gimnasia artística, siendo las ganadoras Bryana Zapata Chi en barras asimétricas y Lili Sophia Mis Contreras en salto y en noviembre el Club Olympic Tramp del CEDAR, obtuvo el primer y segundo durante la Copa AGEPA de gimnasia de trampolín, en Puebla.

También logramos medallas en el Torneo Nacional de Judo "Jorge Ito", que se celebró en Oaxtepec, logrando cuatro de oro, una de plata y dos de bronce; en atletismo, Mariana Almeyda Romero obtuvo medalla de oro en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza, realizado en Puebla, con lo cual se consolidó como la mejor atleta del país en la modalidad de impulso de bala en la categoría libre. Por último, en el Nacional de Primera Fuerza de Halterofilia Campeche terminó su participación con 13 medallas en el campeonato, siendo ocho de oro, dos de plata y tres de bronce, por lo que recibieron el trofeo de tercer lugar por equipos y en el Torneo Nacional del Pavo, en San Luis Potosí, el equipo campechano logró 13 medallas de oro, 11 de plata y 21 de bronce, para un total de 45 preseas para el estado.

*“La proyección del deporte campechano logró visibilidad gracias a la destacada participación del **equipo de levantamiento de pesas en el Torneo Nacional del Pavo con un total de 45 medallas, de ellas 13 de oro, y en el Nacional de Primera Fuerza de Halterofilia, obteniendo el trofeo de tercer lugar**”*

Campeche cerró el 2023 con 22 atletas preseleccionados y seleccionados nacionales, 10 son de levantamiento de pesas, cinco de la disciplina de judo, tres de taekwondo, una de gimnasia rítmica, uno de luchas asociadas, una de para natación y una de powerlifting.

A nivel internacional, en la disciplina de karate, destacan Hafid Azar Cabañas y Agustín Montiel Cuevas al obtener medallas de oro y bronce, respectivamente, en el Open de Karate Do realizado en Las Vegas, Estados Unidos. Además, Agustín Montiel Cuevas obtuvo dos medallas en el Serie MX de Karate, realizado en Veracruz.

En el deporte adaptado, Belén Sánchez Domínguez culminó su participación en el Mundial de Para Powerlifting Dubai 2023 en la posición 12 con 104 kilogramos. En tanto, Silvana López Moreno obtuvo medalla de plata en la Serie Mundial de Para Natación celebrada en Jalisco y, en noviembre, durante los Juegos Parapanamericanos de Santiago de Chile, finalizó con una medalla de plata en los 200 metros combinados y una medalla de bronce en los 100 metros libres.



*“La participación de atletas paraolímpicos como **Silvana López Moreno ganadora de la medalla de plata en la Serie Mundial de Para Natación y durante los Juegos Parapanamericanos de Santiago de Chile** refleja nuestro compromiso con el impulso al deporte”*



Por último, en la disciplina de levantamiento de pesas, durante el Campeonato Panamericano Sub 17, realizado en Caracas, Venezuela, el 23 de agosto del 2023, los deportistas Luis Alpuche Yah y Luis Castellanos Pech obtuvieron tres medallas de plata y una medalla de bronce, respectivamente; en noviembre José Poox Peralta se proclamó Campeón Mundial Juvenil de Halterofilia, siendo el primer campeón juvenil mexicano de la rama varonil, y el único pesista del país en ganar

medallas en cuatro campeonatos mundiales; por su parte, Adolfo Tun Dzib obtuvo medalla de bronce en este importante evento celebrado en Guadalajara, Jalisco.

“José Poox Peralta se proclamó Campeón Mundial Juvenil de Halterofilia, siendo el primer campeón juvenil mexicano de la rama varonil, y el único pesista del país en ganar medallas en cuatro campeonatos mundiales”

En 2023, con una inversión de \$835,000 pesos entregamos 82 becas económicas a deportistas convencionales y deportistas con discapacidad, que fueron medallistas en los Nacionales y Paranales CONADE, de las cuales 72 son otorgadas por el Gobierno del Estado y 10 por parte de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

En el mes de noviembre hicimos entrega del Premio del Estatal del Deporte y Mérito Deportivo 2023, donde los ganadores fueron José López Carpizo como Deportista Convencional, Silvana López Moreno como Deportista Adaptado, Javier Tamayo Torres





como Mejor Entrenador, Diana Navarro Blizzard, en Fomento e impulso a la práctica de los deportes y el equipo de Volibol Varonil del Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2023 con el premio al Mérito Deportivo.

Además, en el mes de diciembre, otorgamos estímulos económicos por un total de \$283,000 pesos a los 55 medallistas campechanos, en diversas disciplinas deportivas, durante los Nacionales y Paranales CONADE 2023.

En enero 2024, un grupo de karatecas campechanos tomó parte en el Nacional Selectivo para los Juegos Centroamericanos a celebrarse en El Salvador, donde los atletas Iker Manuel López Matos, Rebeca Jorley López Matos, Agustín Montiel Cuevas, Matías Torres Sánchez y Génesis Sarahí Camacho Martínez lograron cinco pases a este importante evento.

El pasado mes de febrero 2024, derivado de una gran actuación de nuestros pesistas, Campeche logró un total de 16 medallas en el Selectivo Nacional Sub-17 de Levantamiento de Pesas, siendo nueve oros, cuatro platas y tres bronce, destacando Luis Alpuche Yah y Ángel Castellanos Pech quienes se alzaron como campeones indiscutibles de su categoría, conquistando tres medallas de oro, logrando su clasificación al Mundial Sub 17 en Lima, Perú en el mes de junio. Por otra parte, en el Campeonato Panamericano Senior Preolímpico, el champotonero José Poox Peralta volvió a brillar al colgarse dos medallas de plata y una de bronce en la competencia celebrada en Caracas, Venezuela.

PRIORIZAR PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y DE ACTIVACIÓN FÍSICA PARA LA POBLACIÓN

Emprendimiento deportivo, autoempleo y empresas deportivas

Con la finalidad de ofrecer oportunidades de formación deportiva a la población del estado, de julio de 2023 a marzo de 2024, llevamos a cabo 25 cursos de capacitación y actualización en materia deportiva, beneficiando a 580 participantes de los municipios de: Campeche, Carmen, Calkiní, Champotón, Escárcega, Hopelchén, Hecelchakán.

Destacan las certificaciones de Ajedrez Pedagógico del Programa Aptitudes Sobresalientes Campeche a 150 docentes, la cual los avala como instructores de este deporte mental y con la cual podrán brindar una mejor atención a niñas, niños y jóvenes bajo su cargo; realizamos un curso de nivel 1, y un curso del nivel 2, cursos del Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos (SICCED) niveles 1 y 2 con participación de instructores y entrenadores de diversos municipios del estado como Calkiní, Campeche, Champotón y Dzitbalché; el curso "Fundamentos Básicos del Atletismo" realizado en Hecelchakán; el curso "Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes" dirigido a los atletas del CEDAR; el curso "Medicina del Deporte,

Prevención y Rehabilitación de lesiones", impartido por el doctor Camilo Diez Ovies, para fisioterapeutas, entrenadores y personal de la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte del INDECAM; capacitaciones a estudiantes que realizan sus prácticas profesionales en el instituto, entre otros.

Actividades físicas y recreativas en los diversos ámbitos de la vida social

Realizamos 36 acciones en materia de equidad de género con la participación de 5 mil 448 personas entre niños, jóvenes y adultos, destacando las actividades realizadas durante los 16 Días de Activismo Contra la Violencia Hacia las Mujeres. En este marco, realizamos el encendido de luces moradas, una capacitación sobre la lengua maya, impartida por la Secretaría de Inclusión del Estado; un taller de defensa personal, dirigido al personal femenino del INDECAM y el taller de Sensibilización "Caminando con bastones y rodada por la discapacidad", la conferencia "Tipos y Modalidades de Violencia" en beneficio de 41 personas entre niñas, niños y jóvenes Talentos Deportivos de la Villa Deportiva del CEDAR.



Por otra parte, arrancó el Programa de la Escuela a la Alberca, con la participación de 163 niños y niñas de quinto y sexto grado escolar quienes reciben clases gratuitas de natación, en las albercas del Centro Paralímpico, la Unidad Deportiva 20 de Noviembre y el CEDAR Carmen. Además, realizamos los Cursos de Verano del Jaguar 2023, con participación de más de 70 niños y niñas en las instalaciones del CEDAR y la Unidad Deportiva "20 de Noviembre".

En las instalaciones deportivas a nuestro cargo, realizamos actividades físicas, deportivas y recreativas beneficiado a más de 304 mil 123 personas, entre las que destacan el Torneo Atlético Athlos en la pista de atletismo del Centro Estatal de Alto Rendimiento (CEDAR) 2024, con más de 600 deportistas de los estados de: Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Tabasco, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán, en categorías infantiles, juveniles y mayores, en modalidades de campo y pista; también en el CEDAR realizamos la 3ra. Edición del Martial Tournament Xtreme, con una participación de 120 competidores de edades desde 6 años hasta adultos.



“Impulsamos la cultura física y deportiva brindando instalaciones donde se realizan actividades físicas, deportivas y recreativas en beneficio de más de 300 mil personas”



En el Domo de Gimnasias del CEDAR realizamos el Regional Zona V de Gimnasia Artística, con más de 300 deportistas pertenecientes a 30 clubes de cinco estados del sureste mexicano y donde el Club Althara logró el primer lugar general de este evento; en la alberca del Centro Paralímpico de Campeche realizamos una exitosa Liga Estatal de Natación, con participación de 142 atletas provenientes de Campeche, Champotón y Escárcega; en la Unidad Deportiva "20 de Noviembre" llevamos a cabo la Liga Campechana de Béisbol Infantil; la Tercera Jornada del Circuito de Voleibol del Sureste, con la participación 141 equipos de los estados de Yucatán, Quintana Roo y Campeche y el Torneo

Invernal de Béisbol Infantil en la categoría 9-10 años con la participación de equipos de Campeche y Yucatán, resultado ganadores los Guardianes de Mérida.

En el marco de los festejos de la Revolución Mexicana, con la presencia de 300 deportistas participantes y 500 espectadores, realizamos un exitoso Festival Deportivo con exhibiciones deportivas en Levantamiento de Pesas, tanto convencional como en Deporte Adaptado, Patinaje Artístico, Gimnasia Artística, Judo, Luchas Asociadas, Taekwondo y llevamos a cabo torneos de Básquetbol 3x3, Voleibol de Sala y Béisbol Infantil.

En julio llevamos a cabo el Gran Premio Motonáutica 2023, en el malecón de Campeche, y el Torneo Nacional de Béisbol 9-10 años, donde compitieron 18 estados, siendo campeón el representativo de Nuevo León, el subcampeón Sonora y Baja California en 3er. lugar, con este torneo se generó una importante derrama económica para los sectores hotelero, restaurantero y turístico, pues durante una semana se contó con la presencia de más de mil personas, entre jugadores y padres de familia.

En el mes de diciembre 2023, Campeche fue sede del evento Spartan Race, con la participación de más de mil 200 deportistas, cabe señalar que, esta es la primera vez que este evento se realiza en la Península de Yucatán y con el recorrido dentro de la ciudad sede.

“Nuestras labores de proyección deportiva y la belleza de nuestra capital atrajeron eventos nunca antes realizados en la Península como la 'Spartan Race' que, además, por primera vez se realizó dentro de la ciudad sede, con más de mil 200 participantes”

En 2024 hemos sido sede de eventos regionales, nacionales e internacionales de gran impacto para nuestro estado, en el mes de febrero, el CEDAR Campeche fue testigo del 'Strong East Challenger' de Crossfit, evento que atrajo a participantes no solo de Campeche, sino también de Mérida, Ciudad del Carmen, Cancún, Playa del Carmen, Tizimín, Chetumal, Valladolid, Tulum y Villahermosa, consolidándose como un referente regional.

Con la finalidad de posicionar al estado como un destino importante de turismo deportivo, en 2024 invertimos \$10,208,000 pesos para la realización de eventos de talla nacional e internacional, por ello, el pasado mes de febrero realizamos el Triatlón ASTRI en el municipio de Carmen, con la asistencia de 5 mil espectadores, en donde más de mil 100 atletas compitieron en las modalidades de Duatlón, Triatlón Sprint, Súper Sprint, Elite y Olímpico.

“Posicionamos a nuestro estado como una ubicación ideal para el desarrollo de competencias multidisciplinares como **Triatlón ASTRI y el IRONMAN 70.3**, que atrajeron a más de 2 mil deportistas de todas las categorías y de distintos países”

Posteriormente, el 17 de marzo, regreso a Campeche el evento IRONMAN 70.3, siendo la quinta edición de este evento internacional de gran importancia, el cual contó con la presencia de 11 mil 500 asistentes y con la participación de mil 400 deportistas provenientes de 22 países como Argentina, Bélgica, Estados Unidos, Holanda, Venezuela y México, entre otros.

En los Nacionales CONADE 2024, de la cual somos sede de 13 disciplinas: aguas abiertas, ajedrez, bádminton, baloncesto, breaking dance, golf, handball, judo, levantamiento de pesas, softbol, triatlón, voleibol de sala y playa; al corte de este informe la delegación estatal ha obtenido un total de 71 medallas, siendo 23 de oro, 19 de plata y 29 de bronce. Para este evento, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) destinó \$74,000,000 pesos al Programa de Cultura Física y Deporte para los gastos de organización y desarrollo en los municipios de Campeche y Carmen, en beneficio de 7 mil 500 deportistas de todo el país.

“**En 2024, Campeche fue sede de los Nacionales CONADE en 13 disciplinas: Aguas Abiertas, Ajedrez, Bádminton, Baloncesto, Breaking Dance, Golf, Handball, Judo, Levantamiento de pesas, Softbol, Triatlón, Voleibol de Sala y Playa**”





Con la finalidad de proporcionar actividades deportivas a los habitantes del Estado, invertimos \$494,062 pesos, con los cuales, llevamos a cabo 78 eventos de activación física y recreación, en beneficio de 9 mil 966 personas entre los que destacan: los eventos de activación física y torneos deportivos en beneficio de los internos del CERESO de San Francisco Kobén, activación física escolar en el ITESCAM de Champotón, la Secundaria Técnica Número 1, el Tecnológico Calkiní y la Escuela Normal Rural de Hecelchakán, actividades alusivas al Día Internacional de Protección Civil, el Festival Patrio de Activación Física en las instalaciones del CEDAR, una Clase Mexicana STEP y Ritmos Latinos en la Unidad Deportiva "20 de Noviembre", entre otros.

También, como parte de las actividades que ofrecemos para promover el deporte entre la ciudadanía, realizamos los Torneos Interdependencias de Fútbol, Softbol y Voleibol de Sala en la Unidad Deportiva "20 de Noviembre", en beneficio de más de mil 800 participantes de 17 dependencias estatales y federales.

En 2023, a través de Convenios de Colaboración para el Fomento al Deporte, destinamos \$37,808,631 pesos para el desarrollo del béisbol profesional y el fútbol semiprofesional en el estado, con lo cual llevamos a cabo acciones para reforzar la operatividad y gastos administrativos que permitan el óptimo desempeño en la Liga Mexicana de Béisbol, además de coordinar

y desarrollar estrategias que permitan promover el fútbol mediante la participación en campeonatos y torneos, municipales, estatales, nacionales e internacionales.

Actividades deportivas en coordinación con los municipios, con un objetivo común

En el periodo que se informa, como parte de las acciones para difusión y promoción del deporte en todo el estado, atendimos 98 solicitudes deportivas, consistentes en apoyos económicos o en especie y material deportivo en beneficio de 3 mil 458 personas.

Beneficiamos a las ligas deportivas de varias comunidades del estado, entre las que destacan: la entrega de material deportivo en beneficio de 112 de atletas de la comunidad de Sihochac, a la Junta Municipal de Mamantel y al club de Handball Guerreros y Guerreras, entre otros. Además, hicimos la entrega de diez juegos de ajedrez a la entrenadora de la disciplina en la Unidad Deportiva "20 de Noviembre" y balones para la práctica del voleibol de sala y básquetbol, entre otros.

Para fortalecer los vínculos de coordinación en materia deportiva, en 2023, signamos convenios de colaboración de gran importancia con instituciones escolares, autoridades municipales y organismos estatales y federales, entre los que destacan: el convenio con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM),

gracias al cual, en el mes de noviembre personal del INDECAM recibió una certificación en mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado; y con los ayuntamientos de Calakmul, Dzitbalché para impulsar y fomentar la práctica de diversas disciplinas deportivas y la realización de actividades deportivas y escuelas de formación en estos municipios.

Fomentar la regularización y coordinación de organizaciones deportivas del sector público, social y privado

Para fortalecer el deporte asociado, de julio 2023 a junio 2024, invertimos \$361,481 pesos, con los cuales otorgamos 102 apoyos para el deporte asociado, con los cuales beneficiamos a más de 3 mil 554 deportistas, presidentes de asociación y directivos para que participen en eventos federados, asambleas federativas y eventos deportivos convocados por federación.





MEJORAMIENTO Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ESTATAL

Invertimos \$4,473,415 pesos en el mantenimiento y buen funcionamiento de las instalaciones deportivas como son: la Unidad Deportiva "20 de Noviembre", la Unidad Deportiva Ciudad Concordia, el Estadio Leandro Domínguez, el Campo Deportivo San Lucas- Revolución, el Centro Paralímpico de Campeche, el Centro Deportivo de Alto Rendimiento y la Unidad Deportiva Infantil de Carmen, en donde atendimos 304 mil 123 personas con actividades y eventos deportivos y ligas permanentes de basquetbol, voleibol, softbol y futsal, realizados en las instalaciones, entre otras.

En el periodo que se informa, con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2023, invertimos \$5,526,267 pesos para la rehabilitación del sistema de aire acondicionado del Gimnasio "Manuel Prego Galera" y \$8,391,410 pesos para la construcción de techado de la Alberca Olímpica de la Unidad Deportiva "20 de Noviembre", haciendo un total de \$13,917,677 pesos.

"Invertimos casi 14 millones de pesos en la mejora de las instalaciones del Gimnasio 'Manuel Prego Galera' y la Alberca Olímpica de la Unidad Deportiva '20 de Noviembre'"

ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS

IGUALDAD SUSTANTIVA

Servicios de asesoría jurídica, psicológica, promotoría y atención médica

En cumplimiento al compromiso del Gobierno del Estado de promover la igualdad, la no discriminación y la erradicación de la violencia de género, con la unidad fija estatal IMEC-CJM, el Centro de Atención a la Violencia contra las Mujeres del PAIMEF-IMEC de Campeche y la Unidad Móvil IMEC brindamos 9 mil 644 servicios en materia de: trabajo social, atención ciudadana, salud, asesoría jurídica y psicológica a 8 mil 168 personas de siete municipios en 35 localidades del estado.

Con el objetivo de contar con espacios seguros y de apoyo a mujeres que están escapando de situaciones de violencia, este año 2024, abrimos el Refugio para Mujeres, y en su caso sus Hijas e Hijos, que Viven Violencia Extrema, durante el primer semestre atendimos a 46 mujeres brindándoles 528 servicios de trabajo social, atención jurídica, psicológica y atención médica.



*“A través de las unidades móviles y fijas del IMEC trabajamos para eliminar la violencia de género brindando **cerca de 9 mil 644 servicios a más de 8 mil 168 personas afectadas por diversos tipos de violencia**”*



Durante el 2023, de las llamadas relacionadas con distintos tipos de violencia reportadas a través del 911 identificamos que la violencia psicológica fue la más frecuentemente reportada, representando el 54 por ciento de las llamadas, le sigue la violencia física con un 29 por ciento, y en tercer la violencia patrimonial, con un 17 por ciento.

Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

En el año 2023, el Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas (PAIMEF) facilitó el análisis y sistematización de la información del Banco Nacional de Datos sobre Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), dando como resultado la generación de 17 indicadores que ofrecen una visión clara y detallada del impacto de las intervenciones destinadas a brindar atención a mujeres en situación de violencia. Este instrumento puede consultarse en: <https://imecam.gob.mx/sistema-de-indicadores/>

Atendiendo a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Campeche (AVGM), con apoyo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), atendimos durante el periodo julio-diciembre 2023 cinco procesos formativos sobre el (BANAVIM).

En el mes de octubre, Campeche fue invitado al 6to Encuentro Nacional de Enlaces de BANAVIM, durante el cual presentó las acciones realizadas hasta el momento, con una respuesta positiva, especialmente por parte del Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado, en cuanto a la incorporación de información al banco de datos.

Dentro del periodo a reportar, realizamos 291 acciones de capacitación, talleres de

empoderamiento, difusión, sensibilización, prevención de la violencia, orientación y atención especializada en beneficio de 8 mil 870 personas, entre mujeres, hombres y adolescentes para la construcción de una sociedad igualitaria, sin discriminación y sin violencia.

“Realizamos 291 acciones de capacitación y sensibilización a más de 8 mil 870 mujeres, hombres y adolescentes para construir un Campeche en igualdad y sin violencia”

A través de los Centro de Atención a la Violencia Contra las Mujeres del PAIMEF-IMEC, ubicados en Palizada, Sabancuy y Dzibalchén, se brindaron 2 mil 540 servicios a 755 mujeres.

Con el fin de ofrecer servicios a comunidades que no cuentan con asesoría psicológica, jurídica o derivación médica, el Programa PAIMEF cuenta con una unidad móvil y dos itinerantes, mediante las cuales, en el periodo que se informa, brindamos 7 mil 323 servicios a 2 mil 629 personas, de 390 localidades.

“A través del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas brindamos mas de **9 mil servicios de asesoría psicológica, jurídica o derivación médica a través de sus distintas unidades de apoyo**”

Políticas para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Los 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género, que van desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre, son un periodo crucial en el que el mundo se une para destacar y abordar la epidemia de violencia que afecta desproporcionadamente a mujeres y niñas en todas partes. En el Parque Principal Pomuch, llevamos a cabo el Encuentro Reacciona y Acciona contra las violencias, el cual se llevó a cabo en coordinación con las Unidades de Igualdad Sustantiva, dicha acción tuvo como objetivo dar a conocer a la ciudadanía los diversos tipos de violencia y a donde acudir en caso de sufrir alguna, así como los servicios que cada una de las dependencias asistentes ofrecen a la ciudadanía.

En este evento tuvimos una participación de 500 personas aproximadamente. Las Unidades de Igualdad Sustantiva llevaron a cabo 303 acciones, entre las que destacan iluminación de sus edificios en color morado, procesos formativos, cine-debate, conversatorios, campañas, entre otros.

En 2023 llevamos a cabo en total 82 actividades presenciales y diversas estrategias en redes sociales, en el marco de esta iniciativa global a través de las que impactamos a un total de 142 mil 307 personas en los 13 municipios del estado.



“Campeche participó con más de **385 acciones en la Campaña Internacional de la ONU: 16 Días de Activismo Contra la Violencia hacia las Mujeres**”

Trabajamos de la mano con 81 dependencias de la Administración Pública Estatal en su proceso de programación de las erogaciones del Anexo 25 en materia de igualdad para el ejercicio 2024, a fin de las acciones programadas con recursos estatales contribuyan efectivamente a la generación de igualdad entre mujeres y hombres.

En el mes de junio de 2024, se realizó el taller de presupuestos públicos con perspectiva de género, el cual tiene como objetivo formar un equipo especializado de funcionarios que cuenten con los conocimientos teóricos y las herramientas prácticas, que les facilite la incorporación de la perspectiva de género en el proceso presupuestal, se contó con la asistencia de 30 personas.

Durante el primer trimestre del año 2024 tuvimos el acercamiento con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) con el objetivo de conseguir beneficios en sus emprendimientos. Como parte de la primera etapa, brindamos dos talleres por parte del IMPI, uno sobre el “Registro de marca” y el segundo “Como dar seguimiento a mi solicitud de registro de marca”, a grupos de mujeres de la entidad, con lo cual se logró la reducción del 90 por ciento del costo en el registro de su marca, derivado de ello 10 mujeres y nueve hombres lograron hacer este proceso.

Brindamos el taller denominado “Impulsa tus redes”, el cual tuvo como objetivo brindarles las herramientas necesarias a mujeres emprendedoras, de cómo manejar las redes sociales en su beneficio empresarial, impactando a 27 mujeres, las cuales en su mayoría provienen del Programa Sembrando Vidas.

El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, es un llamado a eliminar cualquier forma de violencia de género y busca igualdad y equidad para mujeres y niñas, así como poner fin a cualquier tipo de discriminación, este 2024

fue la tercera edición del evento denominado “Nosotras brillamos”, el cual se llevó a cabo en el Estadio Nelson Barrera Romellón, en este evento participaron alrededor de 500 mujeres.

La atención a todas las mujeres en la entidad es vital, por lo que, con una inversión de \$1,500,000 pesos del recurso de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres (AVGM) fortalecimos las Instancias Municipales de la Mujer (IMM) mediante acompañamientos puntuales realizados por personal del Instituto de la Mujer, la convocatoria a mesas de trabajo interinstitucionales en cada municipio, encuestas diagnósticas dirigidas a diversos públicos vinculados a las IMM y oficios de recomendación a cada municipio.

Desarrollamos la base de datos Sistema Informático del Instituto de la Mujer (SIMEC) la cual permitirá la captura de información desde las IMM y los programas federales, así como integrar la información que se captura desde el BANAVIM.

Durante el periodo a reportar, dimos continuidad a la difusión de seis campañas para la prevención de la violencia en los 13 municipios. Dichas campañas tienen el objetivo de dignificar cada espacio en donde la mujer se desempeña, con ambientes libres de violencia. Las campañas son las siguientes, Somos tu Red de Apoyo, Mujer Salud Íntima, Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual, Distintivo Morado, Ruta Morada y Paternidades Presentes.

Implementamos la Campaña de “Prevención y atención del acoso sexual y la violencia contra las mujeres en el transporte público, en el estado de Campeche”, popularmente conocida como La Ruta Morada. Capacitamos a un total de 384 operadoras y operadores del transporte público, 39 servidores públicos y 670 estudiantes de nivel superior, teniendo un alcance total en actividades presenciales de mil 093 personas en los municipios de Carmen, Campeche y Hopelchén.

Dentro de la acción, diseñamos materiales auditivos y visuales, como son: flyers para redes sociales, spots de radio en español, maya y chol, presentaciones en power point, carteles y trípticos que impactaron a 36 mil 795 personas de los municipios de Carmen, Campeche, Champotón, Hopelchén, Tenabo, Hecelchakán, Calkiní, Candelaria y Calakmul.

La campaña el Distintivo Morado tiene como fin contribuir a concientizar, prevenir, identificar, visibilizar, atender y combatir la violencia contra las mujeres, así como impulsar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Este reconocimiento lo otorga el Instituto de la Mujer al compromiso de las empresas e instituciones para que éstas sean espacios seguros y en paz, en el marco de las acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres. Mediante la difusión de la campaña en redes sociales, se alcanzó a un total de 6 mil 549 personas.

En el marco de los 16 Días de Activismo Contra la Violencia 2023, entregamos la placa de Distintivo Morado a 11 instituciones de educación pública y se firmaron 29 cartas compromiso con los sectores educativo, productivo y de transporte público para combatir los tipos de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes, tuvimos una participación de 250 personas. En los primeros meses de 2024, entregamos el Distintivo Morado a: Consejo Coordinador Empresarial, Hotel GAMMA, Café punta del cielo, Grupo GES, Hotel Holiday Inn, Colegio de Arquitectos, Tribunal Electoral del Estado de Campeche y seis hoteles pertenecientes a la Asociación de Hoteles y Moteles de Campeche, capacitando a un total de 513 personas. Así como a ocho escuelas.

La firma de la carta compromiso con miras a obtener el Distintivo Morado se realizó con la Universidad Autónoma de Campeche, el Instituto Tecnológico Superior de Champotón, la Universidad Tecnológica de Campeche y la Universidad Intercultural del Estado de Campeche. También firmaron compromiso dos artesanas, Martina Nodal y Gladiola Hernández.

La campaña "Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual" es esencial en el contexto actual para garantizar un ambiente laboral seguro, en el que se promueva la igualdad de género, la protección de los derechos humanos y el cumplimiento del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Administración Pública del Estado de Campeche, su implementación, difusión y sensibilización.

En diciembre de 2022, promulgamos el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Administración Pública del Estado. Como resultado de esto, y en cumplimiento de los Numerales 23 y 24 del mencionado protocolo, en 2023 llevamos el proceso de difusión entre las dependencias estatales.

A solicitud del IMEC, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) abrió la plataforma de capacitación denominada Punto Género, donde se ofrecen los cursos "Inducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres", "Comunicación Incluyente y No Sexista", y "Masculinidades: Modelos para la Transformación", con el objetivo de capacitar a todo el personal de la Administración Pública Estatal. En el periodo de julio a diciembre de 2023, llevamos a cabo 32

procesos formativos, impactando a 5 mil 255 servidoras y servidores públicos, y alcanzando a 23 mil 845 personas a través de medios de comunicación y redes sociales. De mayo a junio de 2024, se realizaron 38 procesos formativos impactando a mil 505 personas, con una inversión de \$ 395,129 pesos.



“En 2023 capacitamos a más de 5 mil servidoras y servidores públicos e impactamos a más de 23 mil personas para la promoción de la igualdad y la no violencia desde el Gobierno del Estado”



Mediante la Campaña, Somos Tu Red de apoyo y a través de la transversalidad, se promovió el fortalecimiento de la vinculación para generar una red sólida de apoyo, teniendo un enfoque colaborativo, el cual garantiza la respuesta coordinada y efectiva para la prevención y atención contra la violencia de género hacia las mujeres. Asimismo con el objetivo de que la población del estado conozcan los servicios gratuitos que se brindan a las mujeres y sus hijos, promovimos diferentes acciones, entre ellas el concurso: “Diseña al personaje representativo del IMEC”, en el que se tuvo la participación de 49 jóvenes, de 15 instituciones educativas, mediante pláticas de sensibilización y actividades presenciales, se alcanzó a un total de 18,419 personas y a través de la difusión en redes sociales y medios

de comunicación social se tuvo un alcance de 171,798 personas en el periodo que se reporta.

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR) y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) han indicado claramente que el derecho de la mujer a la salud incluye su salud sexual y reproductiva.

Hoy se privilegia el derecho de la mujer a la salud, lo que incluye su salud sexual y reproductiva, por ello, la Campaña “Mujer Salud Íntima” que impulsa el IMEC, es una respuesta para reforzar las acciones de sensibilización en educación sexual en las mujeres, la promoción de sus derechos a una salud íntima y la prevención de embarazos, que contribuyan a impulsar la transformación de patrones culturales en todos sus ámbitos. De julio a diciembre la campaña tuvo un impacto con actividades presenciales de 917 personas y a través de medios de comunicación y redes sociales el impacto fue de 95 mil 854 personas.

En el periodo de julio a diciembre del 2023, promovimos la campaña para la colecta de toallas femeninas y llevamos a cabo actividades de sensibilización en instituciones educativas a través de la plática “Por una menstruación digna”, y entregamos toallas femeninas a las estudiantes. La campaña benefició a un total de mil 800 mujeres, mediante la entrega de 3 mil toallas sanitarias.

Todas estas campañas fueron acompañadas con la repartición de flyers, pláticas de sensibilización, stands informativos, difusión de spots de radio, entrevistas al equipo de estrategias en radio y televisión, reuniones con instituciones, campañas en redes sociales y difusión por correo electrónico, teniendo un impacto total de 419 mil 572 personas.

*“Impulsamos campañas de prevención de la violencia para garantizar que las mujeres de **todo el estado puedan acceder a espacios libres de violencia, impactando a cerca de 420 mil personas”***

De julio a noviembre del 2023, con una inversión de \$6,841,279 pesos pusimos en marcha el Proyecto Impulsar el adelanto de las mujeres con acciones de formación, empoderamiento y buenas prácticas, para mejorar las condiciones de bienestar e igualdad sustantiva de las mujeres en el Estado de Campeche” con el que atendimos a 16 mil 974 personas de las cuales 13 mil 544 han acudido a los Centros para el Desarrollo de la Mujer en los municipios, beneficiando a la población de 11 municipios. De mayo a junio 2024 arrancamos operaciones en los CDM atendiendo 286 personas, con una inversión de \$1,365,143 pesos.

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), son considerados como una estrategia instrumentada que contribuye a la incorporación de la perspectiva de género en las acciones de gobierno, promoviendo acciones coordinadas con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas (IMEF) e Instancias Municipales de la Mujer (IMM).

En el periodo que se informa, brindamos asesoría jurídica, psicológica y promotoriado a 13 mil 830 personas, donde 10 mil 718 son mujeres y 3 mil 112 son hombres, cabe destacar que los servicios prestados por los CDM no excluyen a los hombres.

Dichos centros se integran por 39 profesionistas distribuidos en los 11 municipios del estado. Cada grupo de trabajo está conformado por un psicólogo, un licenciado en derecho, un promotor, y seis nodos de empoderamiento económico en los municipios de Campeche, Tenabo, Seybaplaya, Champotón, Escárcega, Candelaria, Calakmul, Hopelchén, Calkiní, Dzitbalché, Hecelchakán.

También en seguimiento a este proyecto, mediante las y los profesionistas de la vertiente de Empoderamiento Económico, en el periodo de julio a diciembre del 2023, llevamos a cabo dos ferias de emprendedoras, contando con la participación de más de 440 mujeres emprendedoras en diversos giros económicos como: arte, artesanías, alimentos y bebidas, manualidades, salud, entre otros. Contamos con la asistencia de más de 800 personas que visitaron los stands de las mujeres emprendedoras.

Los nodos de empoderamiento tienen como objetivo asesorar a las mujeres, cooperativas o colectivos de mujeres que busquen información y apoyo para sus iniciativas económicas. Mediante esta acción, de julio a noviembre de 2023, el número de asesorías prestadas entre pláticas y talleres a mujeres y hombres ascendió a 3 mil 430, en los municipios de Campeche, Tenabo, Champotón, Escárcega, Calkiní y Hecelchakán, beneficiando a un total de 2 mil 022 mujeres y mil 408 hombres.

Mediante este programa, de julio a noviembre del 2023, llevamos a cabo el Diagnóstico sobre movilidad de las niñas y mujeres en el territorio con identificación de las zonas de riesgo, Carmen, Campeche y Champotón. Para la elaboración del diagnóstico hicimos en el levantamiento de 400 encuestas a usuarias en los municipios de Carmen, Campeche y Champotón, teniendo como resultado un diagnóstico de movilidad de la niñas, adolescentes y mujeres. Los resultados nos permitirán crear e implementar políticas públicas en coordinación con las autoridades estatales y municipales en temas de movilidad para beneficiar niñas y mujeres, sobre todo en zonas de alto riesgo.

Para la ejecución de la actividad "Mesa de trabajo con actores estratégicos", realizada de julio a noviembre del 2023, contamos con la participación de 21 actores estratégicos vinculados en temas de movilidad que establecieron 22 líneas de acción especializadas para la atención del acoso sexual en el transporte público, también establecimos acuerdos de colaboración y compromiso a corto, mediano y largo plazo, para el diseño de un plan de trabajo y mecanismos de seguimiento en temas de movilidad.

Todos queremos que nuestras personas adultas mayores estén atendidas con calidad y calidez, por lo cual se llevó a cabo de julio a noviembre del 2023 la Certificación en el Estándar EC0669 "Cuidado básico de la

persona adulta mayor en domicilio”, la cual evalúa las funciones que una persona deberá demostrar para ser considerado competente en el cuidado básico de la persona adulta mayor en domicilio, relacionadas con el diseño del programa de asistencia y cuidado básico de la persona adulta mayor, apoyo en las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria y el apoyo en el cuidado de la salud de la persona adulta mayor en domicilio. Ingresaron al proceso 27 personas de las cuales 17 se certificaron.

Por otra parte, para contribuir al nivel de competitividad de las y los profesionistas que integran el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche en la atención de víctimas de género, de julio a diciembre del 2023, llevamos a cabo la certificación Estándar de Competencia EC0539 “Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género”, esta herramienta está dirigida a certificar las competencias de las personas que determinan la problemática y orientan de manera presencial a las mujeres víctimas de violencia de género, de acuerdo con los criterios de calidad que describe el estándar. En esta metodología, certificamos a 46 personas, 44 mujeres y dos hombres, provenientes del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, Centro de Justicia para las Mujeres y Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana del Estado.

Con el objetivo de fortalecer a las Instancias Municipales de las Mujeres, de julio a diciembre del 2023, realizamos el Diplomado para Fortalecer las Capacidades Técnicas del Personal de las IME, cuyo objetivo primordial fue la capacitación basada en la perspectiva humanística, de derechos humanos y de la dignidad humana permitirá que los servidores públicos logren brindar los recursos a las mujeres para que vayan participando activamente en la transformación desde lo personal hasta lo comunitario y así garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Beneficiamos un total de 50 personas, provenientes de Carmen, Candelaria, Calkiní, Dzitbalché, Champotón, Seybaplaya, Escárcega, Hopelchén, Calakmul, Hecelchakán, y Tenabo.

Incorporar la perspectiva de género en el presupuesto, implica buscar que los mecanismos, instrumentos y estrategias que lo integren hayan sido diseñados para lograr una distribución de recursos que asegure la equidad en los beneficios para hombres y mujer, por lo anterior llevamos a cabo

el Diplomado en presupuesto, seguimiento y monitoreo para el funcionariado público estatal, el cual tuvo un enfoque de derechos humanos en todas las acciones ejercidas por el funcionariado público, se desarrolló en 100 horas, divididas en 25 sesiones, de las cuales cinco fueron presenciales y 20 se impartieron de forma virtual. Se contó con la asistencia de 30 personas, 22 mujeres y ocho hombres.

De julio a noviembre del 2023 llevamos a cabo cuatro talleres para el diseño de páginas web y aplicaciones digitales para la difusión y comercializar y fortalecer el comercio digital en los municipios de Champotón, Escárcega, Campeche y Calkiní, beneficiando a un total de 110 personas, 92 mujeres y 18 hombres.

También, realizamos en el municipio de Escárcega, el taller de "Formación para el Empoderamiento de las Adolescentes y Jóvenes" que cambió la perspectiva de 25 mujeres y 37 hombres asistentes respecto a lo que es el empoderamiento, y sembró en ellos la curiosidad sobre el avance que se ha tenido en materia de igualdad y cómo se sigue trabajando por y para ello.

Así mismo beneficiamos al Albergue "Casa de la Misericordia Fausta Lavalle", el cual resguarda adultos mayores migrantes, provenientes de Guatemala y Belice y de otros Estados, los cuales viven de fijo en el albergue y ellos necesitan de cuidados especiales. Derivado de la detección de necesidades, se donó al Albergue artículos

de primera necesidad, de limpieza, botiquín de primeros auxilios y/o materiales de curación, colchones y/o colchonetas, cobijas, almohadas y artículos de cocina).

Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM)

El IMEC participa desde 2019 en la convocatoria anual del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) que emite el Instituto Nacional de las Mujeres con proyectos que contribuyen a la erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo en adolescentes en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), y a la acción colectiva de las mujeres con la construcción de la paz.

El proyecto para el ejercicio fiscal 2023, denominado Campeche en Camino para Garantizar los Derechos Sexuales y Reproductivos de Niños, Niñas y Adolescentes y Entornos Seguros y en Paz, realizado de julio a diciembre 2023, ejerció \$3,031,524 pesos, beneficiando a 5 mil 285 personas, 2 mil 999 mujeres y 2 mil 286 hombres; de las cuales 4 mil 186 fueron niños, niñas y adolescentes de 12 a 19 años, 2 mil 209 mujeres y mil 977 hombres; 457 servidoras(es) públicos, 284 mujeres y 173 hombres; y 642 mujeres, madres y padres de familia y personas cuidadoras, 506 mujeres y 136 hombres, obteniendo una meta de cumplimiento de 123.57 por ciento gracias a la realización de siete actividades adicionales a las programadas en beneficio del proyecto.

En el eje temático de erradicación de embarazo infantil y prevención del embarazo en adolescentes, el proyecto atendió los objetivos prioritarios de la ENAPEA en Calakmul, Candelaria y Escárcega, tres de los cinco municipios identificados con las mayores tasas de fecundidad adolescente en el estado. Los principales logros fueron:

Territorialización de la ENAPEA a través de la integración de Planes de Acción Municipales 2024 con el compromiso de los Grupos Municipales de Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA) integrado con instancias estatales y municipales estratégicas.

Implementación de la Ruta para la Atención Integral de Niñas y Adolescentes Madres y Embarazadas y sus hijas e hijos (Ruta NAME), mediante la integración y capacitación de Grupos de Trabajo Interinstitucionales con las instancias estatales y municipales con atribuciones para dicha atención y como parte de las actividades de los Planes de Acción Municipales 2024 referidos.

Impulso del proyecto Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA), mediante la integración de una primera red de alumnas de los municipios intervenidos.

Sensibilización en materia de educación integral en sexualidad en casas y comedores de estudiantes indígenas de Campeche, Carmen, Calkiní, Calakmul, Champotón, Candelaria, Escárcega, Palizada, Tenabo, Seybaplaya, Hopelchén, Hecelchakán y Dzitbalché, mediante la coordinación con la delegación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, en las que se difundió la Campaña "Yo decido".

Capacitación de personal de educación y salud sobre derechos sexuales y reproductivos de NNA con discapacidad, en coordinación con la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación.

En el eje temático de construcción de entornos seguros y de paz para mujeres, niñas y adolescentes, el proyecto dio continuidad a la Estrategia Estatal de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (Redes MUCPAZ) con la participación de las redes instaladas en diez Instancias Públicas de Educación Superior

(IPES) creadas en 2022 y en coordinación con el Consejo Estatal de Seguridad Pública.

En este año de gestión, los principales logros fueron:

- » Entrega del Distintivo Morado a las IPES con Redes MUCPAZ activas en reconocimiento a su esfuerzo para realizar acciones anuales de prevención de violencia contra las mujeres.
- » Firma de carta compromiso para dar continuidad a las acciones puestas en marcha para prevención de violencias contra las mujeres en Plan de Trabajo 2024.
- » Participación de Redes MUCPAZ en un taller de fortalecimiento de capacidades internas para la organización y gestión.
- » Asistencia de dos mujeres integrantes de Red MUCPAZ de ITES Hopelchén y Universidad Intercultural de Campeche-Dzitbalché al Encuentro Nacional de Redes MUCPAZ realizado en Pachuca, Hidalgo.
- » Asistencia al Encuentro Estatal de Redes MUCPAZ y participación en mesas de trabajo enriqueciendo la agenda estatal.
- » Instalación y capacitación de cuatro redes nuevas, sumando a la fecha 14 redes activas dentro de las IPES.

El proyecto fue incorporado al Plan de Trabajo 2024 del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente y pudo realizarse mediante vinculación y coordinación con los diversos actores estratégicos federales, estatales y municipales de Candelaria en Candelaria, Escárcega y Calakmul.

Para atender la Estrategia Estatal de Redes MUCPAZ el proyecto fue organizado y ejecutado, en el caso del eje de construcción de entornos seguros y de paz, con el Consejo Estatal de Seguridad Pública, las Instituciones Públicas de Educación Superior del Estado de Campeche con Redes MUCPAZ y las Instancias Municipales de las Mujeres en los 13 municipios del estado.

Bienestar para la mujer

Con el Programa Apoyos para la Participación y Desarrollo Comunitario, de la Secretaría de Bienestar en su proyecto "Bienestar para la mujer", de julio a diciembre del 2023, fortalecimos la identidad cultural y formas de vida de las mujeres, que habitan en pueblos y comunidades, que se encuentran en zonas con algún grado de rezago social y/o marginación según el CONEVAL y el CONAPO, a través de apoyos que contribuyeron a su autonomía económica y al desarrollo de sus capacidades en materia de seguridad alimentaria.

Bajo este contexto hicimos entrega de 6 mil 587 apoyos económicos a mujeres de 116 localidades de los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Escárcega y

Palizada, ejerciendo una inversión total de \$13,174,000 pesos, de igual manera llevamos a cabo 66 capacitaciones para las actividades de participación y desarrollo comunitario que fueron impartidas a las 6 mil 587 beneficiarias del proyecto.

No Estás Sola

La Secretaría de Bienestar impulsó en el 2024 una nueva política pública para contribuir a las acciones en materia de igualdad sustantiva y la no violencia contra las mujeres. Por ello, a través del Programa No Estás Sola, realizamos la entrega de apoyos económicos directos a mujeres que se encuentren o hayan vivido en alguna situación de violencia e impulsar su incorporación a los procesos de desarrollo social y comunitario, con el propósito de alcanzar su bienestar. De igual manera con este proyecto generamos las condiciones para fortalecer los procesos de autonomía, acceso a la justicia y prevención de riesgo feminicida.

Bajo este contexto, con una meta de 50 mujeres canalizadas por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC) y la Fiscalía General del Estado de Campeche, a través del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Campeche (CJM), en términos de lo pactado en el Convenio de Colaboración celebrado entre esta secretaría y los organismos antes citados, entregamos un apoyo mensual de \$3,500 pesos a cada una de las beneficiarias durante un periodo de seis meses.

En lo que corresponde al periodo de abril a junio del ejercicio fiscal 2024, beneficiamos a 52 mujeres de seis municipios; En Campeche entregamos \$311,500 pesos a 30 beneficiarias; en Carmen \$52,500 pesos a cinco beneficiarias; en Escárcega \$129,500 pesos a 14 beneficiarias; en Calakmul \$10,500 pesos a una beneficiaria, Seybaplaya \$10,500 pesos a una beneficiaria y Tenabo \$10,500 pesos a una beneficiaria; por lo que se ejecutó el monto total de \$525,000 pesos.



“Con el proyecto “No estás Sola”, se apoyó a 52 mujeres en situación de vulnerabilidad por violencia, con una inversión de \$525,000 pesos”



JÓVENES

Yo Decido

El Instituto de la Juventud en seguimiento a la estrategia Yo Decido, del periodo de Julio a diciembre del 2023 informó a mil 245 juventudes, de entre 15 a 29 años, sobre el derecho a decidir sobre su cuerpo, con temas de salud sexual y reproductiva, focalizando la atención en los municipios de Carmen, Escárcega, Candelaria, Hopelchén y Campeche, siendo el caso que en lo que va de enero a junio del 2024, se han informado a 312 juventudes.

Tarjeta Jaguar

Dando continuidad a la Tarjeta Jaguar, sostuvimos reuniones de trabajo con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), lo que derivó en la firma de un convenio marco de colaboración, suscrito durante el mes de julio de 2023, con la finalidad de integrar la tarjeta a la plataforma nacional de la Tarjeta Joven, lo que representa una mejora en el servicio al sintetizar el proceso de registro y obtener beneficios de la red nacional de empresas aliadas a nivel nacional, beneficiando 1889 juventudes inscritas por primera ocasión y la renovación de 465 tarjetas, lo que representa un total de 2 mil 354 registros desde su lanzamiento; cabe agregar que, a la presente fecha se cuenta con la participación de 146 empresas, negocios y/o emprendimientos.

Espacios Voluntad Joven

Es oportuno señalar que, el Gobierno del Estado durante el periodo de julio a diciembre del 2023 brindó servicios y actividades vinculadas a los Espacios Voluntad Joven Taánkelem Bálam, a 5 mil 994 juventudes, principalmente en los municipios de Campeche, Carmen, Escárcega, Dzitbalché, Candelaria y Champotón. Estos espacios ofrecieron servicios como acceso a internet, libros, charlas, talleres y asesorías; en lo que respecta al periodo de enero a junio del 2024 se han beneficiado a 642 juventudes.

Hablemos de Emociones

En cuanto a la estrategia Hablemos de Emociones, durante el periodo de Julio a diciembre del 2023, proporcionamos 57 orientaciones y 20 remisiones a las instancias de salud correspondientes. En suma, en el periodo de enero a junio del 2024 brindamos 52 orientaciones y nueve remisiones.

Actuamos para contribuir en el desarrollo integral de las juventudes impartiendo a mil 650 jóvenes interesados de Campeche, Carmen y Escárcega, conferencias sobre salud mental, manejo de estrés, ansiedad, depresión y prevención del suicidio, para beneficio de 900 juventudes en el periodo de julio a diciembre del 2023 y 750 juventudes en los meses de enero a junio del 2024, respectivamente.



“Apoyamos a mil 650 juventudes en los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega, con campañas de sensibilización a través de conferencias sobre salud mental, manejo de estrés, ansiedad, depresión y de prevención del suicidio”



Capacitación y orientación para el emprendimiento y el autoempleo

En cuanto a los servicios de capacitación y orientación para el emprendimiento y el autoempleo beneficiamos a 2 mil 516 juventudes, quienes de manera gratuita recibieron cursos y pláticas con temas relacionados a la formalización de un emprendimiento, herramientas necesarias para su vinculación con programas de crédito, contabilidad en mi negocio e incubadora de negocios, esto de manera conjunta con el Instituto Campechano del Emprendedor.

Además, recibimos 147 solicitudes de vinculación de empleo, mismas que fueron canalizadas al Servicio Nacional de Empleo, a partir de las cuales 42 jóvenes se emplearon, con una efectividad del 30.65 por ciento.

Convocatorias y certámenes

Durante el mes de agosto de 2023, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Juventud, se ejercieron \$129,010 pesos para realizar diversas actividades, entre las que sobresalen: final del Certamen K´aay Banda, Encuentro Estatal de Jóvenes y Autoridades Juveniles en su primera edición, Parlamento Juvenil, Giveaway Regreso a Clases y la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud, en la que esta entidad paraestatal fue anfitriona de dicho encuentro. En este conjunto de actividades participaron 2 mil 844 juventudes.

Premio Estatal de la Juventud

Destinamos más de 350 mil pesos en la realización del Premio Estatal de la Juventud donde 15 jóvenes destacados fueron premiados frente a 600 asistentes. A las ocho juventudes ganadoras, en las categorías B y Única, se les premió con un reconocimiento firmado la gobernadora Layda Elena Sansores San Román, una estatuilla y un premio económico de \$20,000 pesos, en tanto que para las Categorías A, se les entregó una laptop e impresora. Es de significar que, por primera vez desde la realización de esta premiación, y por determinación de nuestra gobernadora, entregamos a las siete juventudes con mención honorífica la cantidad de \$20,000 pesos. Cabe destacar que hicimos pública la lista de los jueces designados, con el ánimo de dar certeza a las y los concursantes y contamos con la asistencia de 600 personas.



*“Destinamos más de 350 mil pesos en la realización del Premio Estatal de la Juventud **donde 15 jóvenes destacados fueron premiados frente a 600 asistentes**”*



Organizamos eventos formativos, en los cuales se brindaron espacios a instituciones académicas del estado en donde pudieron proporcionar su oferta educativa y atendiendo las peticiones de las juventudes, se promovió la inclusión de diversos emprendimientos de alimentos, artesanías, pinturas, etcétera, contando con la participación de 2 mil 300 personas. De igual manera, generamos eventos recreativos, culturales y de emprendimiento que generaron muestras de talento, creatividad y trabajo, durante el periodo de julio a diciembre del 2023, beneficiando a 5 mil 528 juventudes, en tanto que, del mes de enero a junio del 2024, atendimos 2 mil 886 juventudes.



Convenios

Para promover el desarrollo de la juventud campechana, durante el periodo de julio a diciembre del 2023 firmamos convenios con 28 instituciones; y de enero a junio del 2024, suscribimos 12 convenios, que en su conjunto, han acordado acciones colaborativas, aportándose distintas acciones benéficas para las juventudes campechanas, entre las que destacan: el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), BPT Group, el Colegio de Psicólogos del Estado de Campeche y la Asociación Civil Bonik-Naj.

El día 29 de enero de 2024, emitimos la convocatoria en conjunto con el Fondo de Cultura Económica (FCE) para conformar clubes de lectura y ofrecer a las juventudes actividades lúdicas, de esparcimiento y ocio, con la finalidad de generar espacios de intercambio cultural en torno a la lectura, de la cual se cuenta con un registro de 85 agrupaciones, haciendo un total de 255 juventudes beneficiarias con capacitaciones y material de lectura diverso.

Consejo Consultivo del Sistema Estatal de Atención a la Juventud

Es de significar que el día 27 de febrero de 2024, en cumplimiento a la Ley de la Juventud del Estado de Campeche, el Gobierno del Estado por primera ocasión realizó la instalación del Consejo Consultivo del Sistema Estatal de Atención a la Juventud, con la participación de 80 personas entre servidores públicos y juventudes. En dicha sesión signamos el Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Mexicano de la Juventud y el Instituto de la Juventud del Estado, con el objeto de colaborar en conjunto para fortalecer los elementos programáticos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Campeche, así como los programas transversales con perspectiva de juventudes y que estén alineados con la política nacional de juventud cuya edad quede comprendida entre los 12 y 29 años, en materia de educación, trabajo, salud, cultura, deporte, etc.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Participamos, en calidad de integrante de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas, en la Vigésima Tercera, Vigésima Cuarta y Vigésima Quinta Sesiones Ordinarias de dicha Comisión, así como en 18 sesiones permanentes. De igual manera atendimos sesiones de las diversas Comisiones del SIPINNA Estatal como la Primera Sesión Ordinaria 2023 y Primera Sesión 2024 de la Comisión de Primera Infancia, Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión para Poner Fin a Toda Forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, Octava Sesión Ordinaria de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado y Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión sobre Tecnologías de la Información y Contenidos Audiovisuales dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes.

En el ámbito estatal y dando cumplimiento a lo que dispone la ley en la materia, particularmente que el SIPINNA Estatal cuente con comisiones encargadas de atender asuntos o materias específicas, realizamos las siguientes sesiones ordinarias, en las que se trataron asuntos relevantes:

En la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Campeche aprobamos el Programa de Trabajo 2023-2027 de la comisión.

Durante la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Primera Infancia del SIPINNA Estatal integramos a la Dirección del Registro del Estado Civil como parte de la comisión y aprobamos la creación de una mesa de trabajo para realizar un mapeo que identifique las oportunidades para expandir la cobertura de educación inicial y preescolar indígena en el Estado.

En la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión para Poner Fin a Toda Forma de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA Estatal se aprobó la Ruta Interinstitucional Estatal de Actuación ante casos de Violencia contra NNA.

Además, en la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatal y Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche

acordamos implementar la metodología de Espacios Seguros para NNA en los municipios y entregar informes de actividades de las SE SIPINNA Municipales.

Asimismo y dando cumplimiento a lo que dispone el Artículo 124 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, la Secretaría Ejecutiva realizó las siguientes actividades relacionadas a las comisiones con las que cuenta el SIPINNA Estatal:

- 】 Sesión de Reinstalación de la Comisión para Prevenir el Suicidio en Niñas, Niños y Adolescentes.
- 】 Primera Reunión 2024 del Grupo de Implementación Territorial de la Comisión de Primera Infancia.
- 】 Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatal y Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 】 Instalación de la Mesa de Educación Indígena de la Comisión de Primera Infancia.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes fue nuestro representante en la actividad denominada Estación de Prevención del Delito y Participación Ciudadana en diversas partes del Estado y sus municipios como en la Secundaria Técnica Número 4 de

Champotón, Escuela Secundaria General Número 12 de Pomuch, Hecelchakán, Localidad Imí II de Campeche y en la cancha del municipio de Seybaplaya.

De igual manera y a invitación de la Unidad de Igualdad Sustantiva de la Universidad Autónoma de Campeche, participó en la Feria de Servicios por el Día Internacional de la Mujer atendiendo a cerca de 100 personas.

Con el objetivo de coadyuvar con el Poder Judicial del Estado en el Programa "Justicia Alternativa, una justicia cerca de ti", con las jornadas de Acceso a la Justicia para las Mujeres Indígenas, realizamos diecisiete actividades, en los Centros de Desarrollo Comunitario de Granjas, Ignacio Zaragoza, San Joaquín, Camino Real, Hampolol, Plan Chac, Cuatro Caminos, Sabancuy; Seybaplaya; Ukum, Hopelchén; Tenabo; Escárcega; Chicbul, Sabancuy; San Vicente, Cumpich, Hecelchakán; Centros de Desarrollo Comunitarios de San José el Alto, Polvorín y Miguel Hidalgo.

De igual forma, solicitamos la colaboración para la Activación Nacional en el marco del 30 de abril "Día de la Niñez", que consiste en que niñas y niños realicen un vídeo felicitando a sus iguales en este día, por lo que se recolectaron seis vídeos que fueron publicados en TikTok a finales del mes de abril. De la misma manera, realizamos la segunda edición de la actividad denominada "Tu cuento cuenta mucho" que tiene la finalidad de que niñas y niños escriban un cuento para que otras personas conozcan los derechos humanos desde la perspectiva de la niñez.

En materia de difusión de derechos de la niñez y adolescencia, durante el mes de abril 2024 llevamos a cabo el Foro de Experiencias "Mismas emociones, diferentes expresiones", en la que participarán diversos especialistas en el tema, se contó con la participación de 88 espectadores. Asimismo, en junio de ese mismo año y en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica, se realizó la conferencia denominada "Trabajo Infantil a la Luz del Interés Superior de la Niñez", en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, dirigida al funcionariado público, contando con la participación de 96 personas.

Finalmente, a instancia de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social, en abril 2024, impulsamos una capacitación dirigida a empresarios sobre el tema de prevención de trabajo infantil y protección de adolescentes trabajadores en edad permitida, en la que la Secretaría Ejecutiva participó presentando la campaña del "Prontuario de Derechos de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida" en la que se difunden los derechos laborales de ellas y ellos en un lenguaje amigable y comprensible.

Actividades

A fin de fomentar la transformación cultural y el avance en la protección de los derechos de la niñez y adolescencia, participamos en la actividad Feria de la Salud en la Escuela Preparatoria "Dr. Nazario Víctor Montejó Godoy", atendiendo a cerca de 100 adolescentes; en las Caravanas del Jaguar realizadas en Laureles, Carmelo y Ampliación Revolución, atendimos alrededor de 120 personas.

En coordinación con la Asociación AMAS A.C., integrante de la sociedad civil del SIPINNA Estatal, acudimos a la comunidad de Mukuychakán, Chiná, Campeche, para realizar la difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, atendiendo a 15 personas.

Capacitación, divulgación y difusión de los derechos de la niñez y la adolescencia

Otras actividades que se han realizado para la capacitación, divulgación y difusión de los derechos de la niñez y la adolescencia dirigidas al funcionariado público, niñas, niños, adolescentes y público en general constaron en pláticas, talleres y conversatorios con distintas temáticas. Brindamos la plática "Prevención del bullying" a 18 alumnas y alumnos del tercer grado y la plática "Valores, criterio propio" a 14 alumnas y alumnos del sexto grado de la Escuela Primaria "Héctor Pérez Martínez".

Así también, impartimos una capacitación al personal de las bibliotecas de toda la geografía estatal para darles a conocer la metodología de "Espacios Seguros para Niñas, Niños y Adolescentes", en la que participaron 20 personas.

Finalmente y con el objetivo de dar a conocer y difundir los resultados de la consulta nacional "Destinos Turísticos Seguros para Niñas, Niños y Adolescentes" a medios de comunicación, instancias convocantes e interesadas en sumarse a la Iniciativa TurismoXLaNiñez, en coordinación con World Vision México A.C. y la Secretaría de Turismo realizamos la presentación de los resultados, entre los que destacó que niñas, niños y adolescentes disfrutaban los atractivos de las zonas en las que viven y consideran que el núcleo familiar es el primer apoyo ante una

situación de riesgo seguidos por la línea de emergencias 911 y a las y los policías respectivamente. Además, la principal petición que hace la niñez y las adolescencias de nuestro estado es sentirse escuchados por los gobiernos y personal de las instituciones. Esta consulta fue aplicada a 2 mil 350 niñas, niños y adolescentes del estado.

Para dotar de herramientas a alumnas y alumnos para su sano desarrollo integral, realizamos la plática "Comunicación asertiva" dirigida a 28 estudiantes de primero de secundaria del Instituto Mendoza. Con la colaboración de World Vision México A.C. coordinamos la conferencia virtual denominada "Trata de personas y explotación infantil", en el marco del Día Mundial contra la Trata el 30 de julio del 2023, que impactó a 19 personas.

Realizamos cuatro talleres para madres, padres y cuidadores con temas que abarcaron prevención de adicciones, manejo de la violencia, educación sexual, crianza positiva y habilidades socioemocionales, impactando a 17 personas. Finalmente y en coordinación con el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Consejo Estatal de Seguridad Pública ejecutamos el taller "Ciberbullying" en la Escuela Secundaria de Seybaplaya, Campeche, dirigido a 110 alumnas y alumnos.

Consulta PROESPINNA

Fortaleciendo y fomentando el derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes en temas que las y los involucren y con el propósito de recabar información y utilizarla para establecer objetivos, estrategias y líneas de acción en beneficio de la infancia y la adolescencia, en 2022 implementamos la herramienta Consulta PROESPINNA. Esta encuesta permitió sistematizar las opiniones y experiencias de 6 mil 956 niñas, niños y adolescentes en todo el estado de Campeche, así también, durante 2023 se aplicó a las y los alumnos de las escuelas preparatorias "Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy" y "Lic. Ermilo Sandoval Campos" de nuestra Máxima Casa de Estudios, contando con un total de mil 481 participaciones.

Ahora, en este año de gestión, en un esfuerzo interinstitucional entre el Gobierno del Estado, la Universidad Autónoma de Campeche y World Vision México A.C., organizamos y realizamos el Foro Estatal "Nuestra voz cuenta: juntas y juntos por nuestros derechos" con 320 alumnas y alumnos de dichas escuelas preparatorias con la finalidad de escuchar sus propuestas y opiniones e incluirlas en el Programa Especial de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche.

Espacios Seguros para Niñas, Niños y Adolescentes

Continuando con las actividades que tienen como finalidad realizar y promover estudios e investigaciones para fortalecer las acciones en favor de la atención, defensa y protección de niñas, niños y adolescentes, llevamos a cabo diversas acciones dirigidas al funcionariado público con temas relacionados a la protección y garantía de la niñez y adolescencia. Impartimos cuatro sesiones al personal de las bibliotecas del estado para darles a conocer la metodología de "Espacios Seguros para Niñas, Niños y Adolescentes", contando con la participación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Estatal, en la que participaron 20 personas.

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA)

Como parte de las funciones de la SE SIPINNA Estatal en el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), en el seguimiento de la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y Embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME), de julio a diciembre 2023, organizamos cuatro talleres para las y los servidores públicos que integran las ventanas de atención: procedimientos de atención médica a las NAME, atención a víctimas de violencia sexual, programas y apoyos educativos y servicios disponibles para hijas e hijos de las NAME (cero a cinco años), con la participación de 37 enlaces de las instituciones y dependencias responsables de implementarlos.

Posteriormente realizamos un taller estatal sobre la ruta mencionada, dirigido a 27 funcionarias y funcionarios públicos estatales. Estos talleres se implementaron de igual forma en los municipios de Candelaria, Escárcega y Calakmul, participando la SE SIPINNA Estatal en los dos últimos municipios.

Modelo de Orientación Psicológica

Para contribuir al bienestar emocional de las y los adolescentes entre los 12 y 17 años la SE SIPINNA Nacional diseñó un Modelo de Orientación Psicológica consistente en sesiones, donde se prioricen sus necesidades, sus preocupaciones y la realidad que viven hoy en día. Este modelo deberá implementarse en las entidades federativas a través de las Secretarías Ejecutivas Estatales, por lo que durante el mes de diciembre del 2023 aplicamos esta intervención en siete ocasiones en la Secundaria Técnica Número 27 del Estado, beneficiando a seis adolescentes.

Grupos de Apoyo Emocional

En un trabajo articulado entre la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación y la SE SIPINNA Estatal, dentro de las acciones emprendidas en la Comisión para Prevenir el Suicidio en Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA Estatal, se aplicó el Tamizaje ASQ, a 18 mil 230 estudiantes de nivel secundaria en 169 escuelas en todo el estado, dicho tamizaje permitió la detección de ideación suicida en las y los adolescentes, encontrándose 4,226 alumnos (as) con algún tipo de riesgo suicida a quienes se les brindó un seguimiento no terapéutico consistente en 6 sesiones de Grupos de Apoyo Emocional (GAE), beneficiando hasta el mes de junio a más de 400 jóvenes.



COHESIÓN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

PROMOTORES DEL BIENESTAR

En el 2023, a través del Programa Promotores del Bienestar, beneficiamos a 248 personas, de julio a diciembre del 2023, otorgamos mil 037 apoyos de \$6,000 pesos cada uno, con una inversión de \$6,222,000 pesos, en todo el estado.

En este programa llevamos a cabo actividades de gestión y atención para la demanda social, entre las que se destacan acciones de difusión, concertación y vinculación comunitaria, así como la planeación y difusión de información sobre los proyectos que realiza el Gobierno del Estado de Campeche para facilitar el registro y acceso a dichas políticas públicas.

Con el Programa Territorio Jaguar, de marzo a junio del 2024, otorgamos un apoyo de \$7,000 pesos al mes, dispersado en los 13 municipios, beneficiando a 170 participantes mensualmente, con una inversión de \$4,130,000 pesos.

UNIDOS POR EL BIENESTAR

En el proyecto Unidos por el Bienestar, en el periodo de julio al 31 de diciembre de 2023, ejercimos \$3,498,799 pesos e hicimos la entrega de 250 despensas, 679 paquetes de cinco láminas

de zinc, 29 kits de herramientas a comisarías y 21 apoyos para la ejecución de las acciones, en diferentes colonias y localidades en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo, beneficiando a 979 personas.

COMUNIDAD DE TODOS

Con el Programa Bienestar para Todos, del proyecto Comunidad de Todos, en el periodo de julio al 31 de diciembre de 2023 invertimos \$10,000,000 de pesos para la rehabilitación y mejoramiento de 200 espacios públicos en diferentes colonias y localidades de todo el estado de Campeche, beneficiando a 2 mil 400 personas.

“Se ejercieron 10 millones de pesos, para la rehabilitación y mejoramiento de 200 espacios públicos, en diferentes colonias y localidades de todo el estado de Campeche, beneficiando a 2 mil 400 personas”

Con el Programa Desarrollo y Bienestar, en el Proyecto Comunidades en Transformación, en el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2024, invertimos \$4,900,000 pesos para la rehabilitación y mejoramiento de 50 espacios públicos, en diferentes colonias y localidades de todo el estado de Campeche, beneficiando a 600 personas.



BIENESTAR SOCIAL

En el proyecto Bienestar Social, en el periodo de 1 de abril al 30 de junio de 2024, ejercimos \$1,307,981 pesos, en la entrega de 60 apoyos en especie para equipamiento y mejoramiento de la calidad de vida, así como las condiciones sociales de las familias y sus comunidades, beneficiando a 44 localidades de los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén.

TRANSFORMANDO FAMILIAS

Bienestar Cerca de Ti

Con el Programa Transformando Familias, en el periodo de julio a diciembre del 2023, realizamos 13 talleres de "Prevención de violencia de género", "Prevención de conductas antisociales", "Inclusión de personas" y "Prevención del embarazo en adolescentes", con esta actividad beneficiamos indirectamente a 657 alumnos a través de acciones en colaboración con otras dependencias.

Asimismo, a fin de promover la cohesión social y el bienestar familiar, a través de la actividad de Microproyectos para el Bienestar, realizamos nueve acciones de proyectos comunitarios, destacando el proyecto "Pintando mi Comunidad" en la localidad de Bethania a través de la entrega de materiales a promotores culturales para la

realización de murales, también entregamos instrumentos musicales en beneficio de las personas privadas de la libertad en el Centro Estatal de Readaptación Social (CERESO) en la localidad de San Francisco de Kobén. Todo esto se realizó con una inversión de \$304,543 pesos dirigida a los municipios de Campeche y Palizada, beneficiando a 2 mil 442 personas indirectamente.

De igual manera con la actividad entrega de Apoyo en Especie para el Bienestar de Grupos Prioritarios, realizamos 400 acciones, destacando la entrega de material deportivo, ortopédico, de recuperación, fomento al emprendimiento, etc. En este último rubro, se significa el apoyo a nuestras artesanas urdidoras de hamacas de las comunidades de la Victoria en Escárcega y Concepción de Calkiní, artesanas de bordado en Xmejía Hopelchén y San Vicente Cumpich Hecelchakán, siendo así 400 personas beneficiadas, con una inversión de \$1,045,457 pesos, en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo.

Con el Proyecto Familias Unidas, en la actividad Espacios Recreativos para todos, instalamos 14 módulos de juegos infantiles en el mismo número de localidades de los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Seybaplaya, beneficiando a 5 mil 659 personas de manera indirecta, con una inversión de \$1,351,609 pesos.

De enero a junio 2024, en el Proyecto "Apoyo a Grupos Prioritarios", realizamos 489 acciones, consistente en entrega de apoyos de material deportivo, ortopédico y para el fomento al emprendimiento local; beneficiando a mil 058 personas de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Candelaria, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo con una inversión de \$2,659,023 pesos. Donde destacamos la entrega de uniformes deportivos, calcetas y tacos de fútbol, a los equipos de 31 localidades de Campeche para su participación en el torneo del Jaguar del Valle de Edzná, por \$643,454 pesos.

Para el periodo de abril a junio 2024, en el Proyecto "Proyectos para el Bienestar", se realizaron siete acciones, mediante la entrega de apoyos en beneficio del emprendimiento, beneficiando a 14 personas de los municipios de Campeche y Champotón con una inversión de \$925,317 pesos. En donde se destaca el apoyo a los emprendedores y empleados afectados por incendio en la zona conocida como los "Cockteleros", en el malecón de Campeche, con una inversión de \$893,891 pesos en equipamiento para la reactivación de sus negocios, en el mes de mayo 2024.

COHESIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Bienestar para los espacios comunitarios

Equipamiento para el Bienestar de Espacios Comunitarios de Alojamiento Residencia

De julio a diciembre del 2023, a través del programa "Bienestar para los Espacios comunitarios" de la Secretaría de Bienestar, equipamos 29 espacios: 21 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario (EAEDC) en conjunto con el Sistema DIF Estatal, dotando de 2 mil 561 mobiliario, equipo y utensilios de cocina entregados a cinco Centros de Desarrollo Comunitarios; dos Centros de Desarrollo y Capacitación. El material otorgado se utilizará para cursos de informática, talleres de repostería, talleres de cultura y belleza y talleres de costura; Al albergue "In Wotoch", para personas migrantes, fueron entregados equipos de cómputo, colchones, bases de cama, literas, juegos de

sábanas, cajoneras, closets, sillas, y mesas plegables, a fin de que este grupo vulnerable tenga un espacio de alojamiento digno.

Todo con una inversión de \$3,727,185 pesos y beneficiamos a 2 mil 840 personas en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Palizada, Escárcega, Calakmul, Seybaplaya y Dzitbalché que ahora cuentan con infraestructura y equipo funcional acorde a la función del espacio comunitario y

pueden generar una convivencia comunitaria para la promoción de valores, tradiciones y disminuir la inseguridad alimentaria.

“Invertimos 3.7 millones de pesos para equipar 29 espacios comunitarios que ayudaron a 2 mil 840 personas vulnerables a tener un espacio digno para su desarrollo”



Asesorías a instituciones de asistencia privada

En la Junta Estatal de Asistencia Privada del Estado de Campeche, dentro del período de junio 2023 al mes de mayo 2024 proporcionamos 200 asesorías a instituciones de asistencia privada (IAP), organizaciones de la sociedad civil y personas altruistas; y efectuamos 56 supervisiones a las instituciones de asistencia privada, dos reuniones, cinco cursos de capacitación y se creó una institución de asistencia privada.

REINSERCIÓN SOCIAL

En el periodo que se reporta la Secretaría de Bienestar invirtió \$256,820 pesos en la entrega de instrumentos musicales, material deportivo, equipamiento, y kits de herramientas al Sistema Penitenciario en beneficio de las personas privadas de la libertad que se encuentran en el Centro de Reinserción Social San Francisco Kobén.

Aunado a lo anterior, entregamos material e insumos para que, con la colaboración del muralista Axayácatl Cañeada Borrayo y la participación de algunos internos, se llevó a cabo el proyecto "Abrazando la Libertad", que tiene como objetivo contribuir al impulso de actividades que ayuden a la creatividad y el desarrollo interpersonal del interno para reivindicar sus historias y creencias, así como aprender a comunicar mensajes a diversos receptores de manera pacífica y clara, encontrando su propia identidad y hallando espacios alternativos de expresión para su resignificación, mediante la realización de un mural.

Durante el periodo de enero a junio del 2024, en el marco de la Comisión Estatal de Desarrollo Social se promovieron mesas de trabajo interinstitucionales para establecer estrategias y acciones en beneficio de las personas privadas de la libertad o que han logrado su libertad, así como para personas en situación de calle y líneas de acción para la prevención del suicidio y adicciones en niñas, niños y adolescentes.

En ese tenor, durante este periodo, hemos dado atención postpenitenciaria a 25 personas liberadas de cárceles, brindándoles apoyo a través de los programas sociales de la Secretaría de Bienestar y realizando gestiones ante otras instituciones.

Entre los beneficiados del Programa Inclusión Productiva, hay cuatro personas liberadas de los Centros de Reinserción Social del Estado de Campeche, otorgándoles asignaciones económicas mensuales de \$7,500

pesos hasta por seis meses, vinculándolos con el sector empresarial, esto con el fin de facilitar y contribuir a que su proceso de reinserción a la vida social sea exitoso.

Para fortalecer el proceso de reinserción social de la juventud en internamiento, en este 2024, entregamos equipamiento, ventiladores, colchonetas y material deportivo a la Unidad Administrativa para Adolescentes de Kila, con una inversión de \$29,737 pesos.



INCLUSIÓN SOCIAL

ESTRATEGIA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Cursos, Cursos Talleres, Conversatorios, Pláticas, Conferencias, Jornadas

Realizamos 110 cursos-talleres, dos conversatorios, cuatro pláticas informativas, una jornada, siete sensibilizaciones y una conferencia logrando un total de 125 actividades de formación y capacitación, que fueron solicitadas por instituciones públicas, privadas y educativas, aunado a las impartidas al público en general. A través de esta labor llegamos a 4 mil 059 personas en total.

Entre los temas de formación y capacitación destacan: "Incluyendo transformamos vidas", "Hablemos de Diversidad", "Lenguaje Incluyente y No Sexista", "La inclusión de las Personas con Discapacidad en las Empresas", "Lengua de Señas Mexicana", "Introducción al Sistema Braille", "Salud Mental e Inclusión", "Lengua y Cultura Maya", "Diversidad Cultural", "Rescate de Saberes del Pueblo Maya", "Derechos de Pueblos Indígenas" y otros.

Además, durante el primer semestre 2024, realizamos 59 actividades del mismo tipo logrando sensibilizar a mil 903 participantes. Entre los temas impartidos están: "La importancia de las prácticas inclusivas", "Brindar un servicio inclusivo con las herramientas de comunicación básicas del Lenguaje de Señas Mexicanas", "Un Servicio de Turismo Inclusivo en Lengua de Señas Mexicana", "La Interculturalidad" y "La Medicina Maya" acciones que día a día van contribuyendo a lograr un estado incluyente.



“Promovimos la inclusión social a través de 184 actividades de formación y capacitación, sensibilizando a más de 5 mil 962 personas”



ESTRATEGIA DE SERVICIO Y ATENCIÓN

Atención Ciudadana, Foros de Consulta a Pueblos Indígenas, Caravana del Jaguar, Feria del Bacheo

Con el objetivo de servir y atender a la ciudadanía bajo la consigna de no hacer ningún tipo de distinción, brindamos atención a solicitudes, dudas y dimos seguimiento a toda petición ciudadana recibida, con trato digno, cortés y humano por parte del personal.

A través del área de Atención Ciudadana, realizamos 261 asesorías, orientaciones, acompañamientos y gestiones a un total de 257 personas. Asimismo, en el Módulo Móvil de Atención asistimos a nueve Caravanas del Jaguar, dos eventos y una Feria del Bacheo en donde atendimos a mil 136 personas.

Por otra parte, asistimos a 21 Foros de Consulta a Pueblos Indígenas donde se ofreció la atención de intérprete de la lengua maya, Lengua de Señas Mexicana y Sistema de Braille, en donde participaron un total 9 mil 202 indígenas.

Del mismo modo sostuvimos cinco reuniones con la participación de 94 personas pertenecientes a colectivos de la comunidad LGTBTTIQ+, dando como resultado un espacio para la promoción y venta de diversos artículos y actividades de emprendedores de la diversidad que llamamos EXPO PRIDE 2023.

En lo que va del 2024, a través del área en cuestión, atendimos 95 solicitudes, realizando 172 acciones de asesoría, orientación, acompañamiento y gestión. Al mismo tiempo, atendimos a 120 personas a través del módulo móvil de atención ciudadana en eventos para los grupos en situación de vulnerabilidad, ofreciéndoles soluciones adecuadas a sus peticiones.



ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN

Tour inclusivo

Las niñas, niños y adolescentes con discapacidad en Campeche tienen mayor probabilidad de ver comprometido el ejercicio de sus derechos sociales básicos y con ello su sano desarrollo y construcción de capacidades que permitan su integración a la sociedad en un futuro. En atención a esta situación, realizamos para el ejercicio fiscal 2023, el segundo Tour Inclusivo con cuatro recorridos, invitando a todos las niñas, niños y adolescentes con o sin discapacidad, priorizando aquellos con pocas oportunidades de acceder a espacios de recreación y esparcimiento. Con esto beneficiamos a 343 personas, 239 niñas, niños y adolescentes y 104 padres de familia del estado.

Curso de Verano

Con el propósito de socializar prácticas inclusivas con las infancias, llevamos a cabo el segundo Curso de Verano 2023, que contó con la asistencia de 62 niñas y niños que fortalecieron sus capacidades de inclusión a través del conocimiento y respeto de los derechos humanos y el aprendizaje de lenguajes inclusivos como la Lengua de Señas Mexicana y el Sistema Braille, además de la Lengua Maya. Por medio de estas iniciativas inducimos a las niñas y los niños la necesidad de reconocer, regular sus emociones mediante la comunicación lúdica y el trabajo en equipo.

Ferias

Realizamos cuatro ferias "Inclusión Cerca de Ti" en el municipio de Champotón y tres en las localidades Alfredo V. Bonfil, San Francisco de Kobén y Pich del municipio de Campeche donde participaron mil 054 y 818 personas, respectivamente, quienes se beneficiaron con los servicios y actividades ofrecidos para el fomento a la cultura inclusiva. Teniendo como principio el respeto irrestricto a los derechos humanos y la no discriminación en el tejido social de manera lúdica y amena, los habitantes de las localidades de Champotón alcanzaron el disfrute y aprendizaje en familia.



Expo Pride

Consolidamos el proyecto que llamamos Expo Pride consistente en habilitar espacios públicos abiertos al público para impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la población LGTBTTIQ+. En este evento brindamos la oportunidad de presentar productos y servicios comercializables para favorecer el incremento de ventas, ganancias y el posicionamiento de marcas de emprendedores de esta comunidad en el mercado local, logrando la asistencia al evento de mil 340 personas y 26 emprendedores.

“Para fortalecer la participación de la población LGTBTTIQ+ en las actividades económicas del estado, organizamos la Expo PRIDE en la que participaron 26 emprendedores y asistieron más de mil 300 personas”

Programa de Radio "Albas para la Inclusión"

Con el ánimo de llegar e informar a más personas sobre la cultura inclusiva, realizamos en coordinación con la radio de la UAC el Programa de Radio "Albas para la Inclusión". Hasta ahora, hemos transmitido 39 programas logrando alcanzar a 532 mil 285 personas en el Estado. Asimismo, realizamos la difusión de las actividades de inclusión a través de cinco redes sociales teniendo un alcance de 1 millón 390 mil 629 personas en México, Argentina, Colombia, Guatemala y Estados Unidos.



Colaboraciones Internacionales

Trabajamos en colaboración con la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) en su Proyecto de Inclusión Social para una Recuperación Sostenible post-COVID PISOIGUAL. Los trabajos consistieron en la creación de una base de datos de género con transversalidad, para visibilizar a niñas y mujeres del nuestro estado que han sufrido de la exclusión social. Con los datos obtenidos lograremos generar políticas, programas y acciones que ayuden a incluirles a la sociedad.

Bajo este mismo esquema de colaboración trabajamos proyectos con la agencia federal independiente de los Estados Unidos "Peace Corps" para contar con voluntarios con una amplia variedad de experiencias que puedan aportar al beneficio de nuestro Estado respecto a los temas de diversidad e inclusión.

Actividades en los Centros de Rehabilitación

Realizamos tres acciones del Programa de Actividades "Renacer de Mujer" para el CERESO de San Francisco Kobén del municipio de Campeche, que consiste en sensibilizaciones encaminadas a reforzar el desarrollo integral, promover la autoestima y la autoconfianza a las 21 mujeres privadas de su libertad.

Centro Cultural de la Diversidad y la Inclusión

A través de la Secretaría de Inclusión creamos un espacio para la sensibilización, la concientización, la reflexión y confrontación de las acciones, que han obstaculizado la consecución de la igualdad y el respeto estricto de los derechos humanos de los grupos de atención prioritaria a través de actividades culturales y artísticas que fomentan el ideal de la inclusión en beneficio de toda la población del estado.

Como se ha venido exponiendo, trabajamos para fomentar la cultura Inclusiva y la igualdad de derechos a través de 671 acciones de formación, capacitación, servicio, atención, sensibilización y promoción, atendiendo a manera directa a 20 mil 530 personas.



“En el Gobierno de Todos realizamos más de 600 acciones para fomentar la inclusión y la igualdad de derechos”



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DERECHO A UNA FAMILIA DIGNA

A través de los 27 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), ofrecimos un total de 237 talleres en diversas temáticas como capacitación laboral, recreativa, cultural y deportiva, para beneficiar a 2 mil 461 personas. De igual manera, en los tres Centros de Desarrollo y Capacitación (CEDECA), impartimos 26 talleres a 444 personas. Estos talleres abarcaron temas como cocina y repostería, belleza, sastrería, danza, corte y confección, manualidades, Tae Kwon Do, apoyo a tareas y aerobics.

En el marco del Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC), realizamos 55 capacitaciones, atendiendo a 33 Grupos de Desarrollo (GD) y ejecutamos 19 proyectos comunitarios en beneficio de 17 GD. En total beneficiamos a 768 personas de 34 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo. Todo esto con una inversión de \$6,990,941 pesos.

Por su parte, fortalecimos la organización y participación de 34 GD, con 170 visitas de seguimiento, 47 capacitaciones a los comités de vigilancia ciudadana y entregamos 117 trípticos a nueve coordinaciones institucionales de 34 comunidades en 11 municipios, todo en beneficio de 606 personas.

Con la finalidad de fortalecer la operatividad de los Programas de Asistencia Social Alimentaria y de Desarrollo Comunitario, reforzamos las habilidades de 197 personas, mediante 15 capacitaciones de orientación alimentaria en los SMDIF, tratando los temas: "Alimentación Correcta e Insumos Alimentarios", "Toma agua simple", "Beneficios de la Lactancia Materna", "Evita alimentos Altos en grasas" y "Huerto Escolar Pedagógico".

Como parte del Plan de Gestión de Riesgos del Comité de Refugios Temporales y Servicios Asistenciales, realizamos una reunión informativa y de capacitación, contando con la participación de 22 instituciones y 29 personas, asimismo

entregamos a la Secretaría de Protección Civil el Plan de Gestión Integral de Riesgos que forma parte de las acciones de planeación, las cuales incluyen: prevención, previsión, atención y recuperación ante cualquier eventualidad de origen natural o antrópico, a fin de salvaguardar y garantizar la integridad de la población.

Con el Programa Cuaresma de Todos entregamos de forma gratuita, un total de 48 mil 329 kilos de pescado que fueron recibidos por 90 mil 810 personas, 28 mil 266 familias, 111 localidades, 101 colonias y 22 centros asistenciales en 12 municipios.

Continuando con las actividades del proyecto del Patronato del Sistema DIF Estatal, a través del Banco de alimentos Ko´one´ex Janal beneficiamos con 6 mil 963 paquetes alimenticios a personas con alto grado de vulnerabilidad. Asimismo, promovimos la tienda K´íiwik a través de la primera pasarela con prendas de nuestra tienda.

En apoyo a la población ante las contingencias climatológicas, el Sistema DIF Estatal dio apertura a partir del 8 de agosto del 2023 al Centro de Acopio. En esta instancia recaudamos 12 toneladas de insumos, alimentos, cobertores, productos de higiene personal, productos de limpieza para el hogar, artículos de primeros auxilios y medicamentos, ayuda que partió en dirección al DIF Veracruz el día 31 de agosto 2023.

Con el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de

Emergencia y Desastre, distribuimos 11 mil 406 despensas al mismo número de familias, todo esto con una suma de \$5,437,240 pesos. Adicionalmente, a través de la RED DIF 33 entregamos 52 mil 352 kilos de diversos insumos de alimentación, aseo personal, salud, vestido y 2,000 despensas, al estado de Guerrero, afectado por el huracán Otis.

*“Con la generosa ayuda de la población Campechana y en equipo con el Gobierno de Todos, el Sistema **DIF Estatal** envió más de 52 toneladas de ayuda humanitaria a las localidades con mayor afectación por el paso del huracán Otis en Guerrero”*





CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



DIF
Estatad Campeche
Todo Cambia
2021-2027

CENTRO DE COPIO EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS AFECTADAS EN GUERRERO POR EL COVID-19

Trae tus donaciones de alimentos y productos de higiene personal de 8:00 a 12:00 horas

Centro de la Mansión de la Familia #2, Colonia Centro,



Por medio del DIF Estatal Campeche continuamos brindando apoyo a familias y centros asistenciales, situación que ha beneficiado a familias vulnerables con 4 mil 250 despensas, 190 paquetes de pañales y 700 sobres de leche.

Gracias a la donación que recibimos por parte de la fundación Grupo LALA, hemos logrado beneficiar a distintos Centros Asistenciales con 15 mil 480 litros de leche y 11 mil 520 paquetes de jamón y salchicha.

Quienes viven con algún tipo de discapacidad cuentan con el DIF para promover sus derechos y su bienestar en todos los ámbitos. Como parte de estas actividades entregamos 65 sillas de ruedas, una silla PCI, dos sillas de baño, 12 andaderas, 15 bastones y cinco pares de muletas.

Desde el Sistema DIF Estatal, continuamos con la aplicación del modelo Formando Lazos en 17 Centros de Desarrollo Comunitario. Este programa tiene como objetivo brindar atención a 265 niñas, niños y adolescentes, a través de sesiones psicopedagógicas que promueven el desarrollo de habilidades emocionales. Además, realizamos visitas domiciliarias y ofrecimos talleres para padres con el fin de reforzar el entorno familiar y el bienestar de los participantes.

En el mismo sentido, ofrecimos 12 capacitaciones a 30 personas sobre temas que contribuyen a impulsar de manera

sensible y consciente los objetivos del modelo. También concientizamos a un total de mil 109 adolescentes de tres escuelas secundarias a través del Taller “Dale un like a la vida”.

Con el Sistema DIF Estatal llevamos a cabo 60 eventos festivos. Realizamos proyectos como Preservación de las Tradiciones y la Unión Familiar en los cuales aportamos 35 mil 295 apoyos y contamos con la participación de 13 mil 495 personas. Además, realizamos con éxito la primera Gala Drag Queen Campeche 2024, que contó con la participación de nueve talentosos artistas Drag y una audiencia de más de 1,000 personas.



“Realizamos la primera Gala Drag Queen Campeche 2024, con la participación de nueve talentosos artistas Drag, ante una audiencia de más de 1,000 personas”



DERECHO A LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Por medio del Sistema DIF Estatal atendimos a un total de 3 mil 540 personas a las que entregamos 3 mil 720 apoyos consistentes en: 2 mil 702 lentes pre graduados, 120 ayudas diversas, 127 medicamentos, 19 apoyos para gastos médicos, 31 estudios de laboratorio y de alta especialidad, 68 ayudas para pasaje, 10 apoyos para material ortopédico y osteosíntesis, 10 apoyos para prótesis, 165 auxiliares auditivos, 65 andaderas, 80 bastones, 256 sillas de ruedas diversos tamaños, 12 sillas y carriolas PCI/PCA, 14 pares de muletas, 27 sillas cómodo de baño/ducha y nueve nebulizadores.

En el área de salud infantil, en coordinación con la Fundación Lilo México y la Administración de la Beneficencia Pública, valoramos e intervenimos quirúrgicamente a 12 niñas y niños con problemas congénitos del corazón de los municipios de Campeche, Carmen, Candelaria, Champotón y Escárcega.

Además, en coordinación con la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de México (UNAM), encabezada por el doctor Rafael Ruiz Rodríguez, realizamos la Campaña de Labio Leporino y Paladar Hendido, valorando a 76 niños y niñas e interviniendo quirúrgicamente a 25 pacientes.

También realizamos otra campaña de Labio Leporino y Paladar Hendido, en colaboración con el Club Rotario de Campeche y el grupo de "Médicos por una sonrisa". Valoramos a 28 personas y tratamos a 21 pacientes.

En cuanto a la campaña, de Adaptación de Prótesis de Cadera y Rodilla, en coordinación con el Instituto Nacional de Rehabilitación, examinamos a 21 personas e intervenimos quirúrgicamente a 19 pacientes. Asimismo, donamos 50 kits de cataratas y 22 kits de retina al Hospital "Dr. Manuel Campos", beneficiando a 72 personas.



"Con fecha 8 de febrero de 2024 se inauguró el Taller de órtesis y prótesis, así como la Alberca del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)"



Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)

A través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), brindamos servicios médicos y terapéuticos a un total de mil 861 personas. Asimismo, realizamos 39 mil 634 sesiones de terapia, incluyendo 29 mil 365 servicios de terapia física, 3 mil 298 de terapia ocupacional, 4 mil 239 de terapia de lenguaje, mil 334 de terapia acuática, 320 de cámara multisensorial, 264 de terapia pulmonar y 814 de estimulación múltiple temprana.

Además, otorgamos 5 mil 535 consultas médicas especializadas y 2 mil 148 consultas médicas de primer nivel. De igual forma, llevamos a cabo 12 mil 065 acciones de toma de peso y talla, signos vitales, toma de cifras de glucosa, colesterol y triglicéridos, visitas domiciliarias y estudios socioeconómicos.

Otorgamos 11 mil 929 servicios paramédicos, de los cuales: 551 son consultas de nutrición, 7 mil 692 atenciones de enfermería, 2 mil 164

atenciones de trabajo social, 668 atenciones de psicología, 829 atenciones de odontología y 25 atenciones de consejería laboral.

A través de 29 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), brindamos atención a 11 mil 728 beneficiarios, con un total de 87 mil 823 sesiones de terapia.

Como resultado de los programas sustantivos implementados en coordinación con el Sistema DIF Nacional, otorgamos dos cursos de capacitación; siete actividades a personas con discapacidad como, un rally inclusivo, partidos de Rugby en silla de ruedas y Slalom; 84 atenciones y 22 bazares inclusivos; 11 talleres de sensibilización y orientación; 31 canalizaciones de niños a los CAM para recibir atención escolarizada integral; 20 pláticas y 6 mil 547 tamizajes para detectar enfermedades crónicas degenerativas; 2 mil 272 atenciones de adultos mayores y 21 pláticas; 211 certificados de discapacidad; y, 113 credenciales para personas con discapacidad.



Con fecha 8 de febrero de 2024, inauguramos la alberca terapéutica del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), la cual después de un sexenio de estar fuera de funcionamiento, por fin está completamente habilitada para dar acuaterapia a personas con discapacidad motriz temporal o permanente. De igual forma, pusimos en funciones el taller de órtesis y prótesis, que cuenta con equipo nuevo para la fabricación de estas piezas que generará la independencia a los pacientes; y con emoción, entregamos la primera férula elaborada.

Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRRI) y Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación (CRACN)

En el Centro Regional de Rehabilitación Integral de Carmen, beneficiamos a 624 personas, tanto de población abierta como derechohabiente, a través de 13 mil 141 sesiones de terapia física, de lenguaje, ocupacional y de estimulación temprana.

Además, en el periodo que informamos, mediante el Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación atendimos a un total de 337 usuarios e impartimos 13 mil 960 sesiones en diversas modalidades, incluyendo rehabilitación acuática, natación rehabilitadora, adaptación al medio acuático, iniciación, intermedio, avanzado y acondicionamiento físico.

A través del Centro Artístico y Cultural "Leovigildo Gómez", ofrecimos mil 638 sesiones en beneficio de 325 niños, niñas y adolescentes con y sin discapacidad, mediante los talleres de: iniciación a las artes escénicas, danza regional, artes plásticas, cómic, canto y la metodología Formando Artistas Incluyendo a Todos (FAIT).

Adicionalmente, celebramos con éxito la primera Jornada de Arte Sin Fronteras: 50 años de Psicoballet, Método Georgina Fariñas, como parte de la Jornada Estatal de Discapacidad. Este evento brindó beneficios significativos a maestros, talleristas y padres de familia, mejorando la atención especializada de personas con discapacidad a través de las artes.

"Se celebró con éxito la primera Jornada de Arte Sin Fronteras: 50 años de Psicoballet, Método Georgina Fariñas, como parte de la Jornada Estatal de Discapacidad"



En el marco de las festividades llevadas a cabo con motivo de las fiestas carnestolendas, realizamos la coronación de los reyes del Carnaval Inclusivo de Personas con Discapacidad, "Conchita I" y "Juan Pablo I", destacando su papel en el contingente "La Juguetería", integrado por más de 1,000 participantes dentro del Bando de Carnaval. Asimismo, nuestros reyes participaron en los diversos eventos de las festividades del Carnaval 2024 ante más de 45 mil asistentes.

Inclusión social de las personas con discapacidad

Desde el Sistema DIF Estatal brindamos información y orientación a través de diversos programas y servicios. Durante este periodo, proporcionamos información detallada a 840 personas sobre las opciones disponibles que otorga el gobierno para mejorar su calidad de vida.

Con recursos del Programa de Atención a Grupos Prioritarios (PEA-GP) por un monto de \$319,377.00 pesos y como parte del Subprograma de Atención a Personas con Discapacidad, realizamos el Proyecto de Credencialización para Personas con Discapacidad con el que adquirimos equipamiento y mobiliario para la instalación de módulos donde expedimos la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad en los municipios de Dzitbalché y Seybaplaya, así como la renovación del módulo del Sistema DIF Estatal, beneficiando a 200 personas con discapacidad.

Además, a través del Programa de Credencialización para Personas con Discapacidad del Sistema DIF Nacional, entregamos un total de 79 credenciales que les permiten acceder a descuentos y precios accesibles en productos y servicios.

En el marco del Programa Si Te Cuesta Respetar Ponte un Día en Mi Lugar, el Sistema DIF, la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana y la Dirección de Control Vehicular del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche lograron otorgar 35 distintivos, 140 placas vehiculares y 79 trámites para la pinta de los espacios de ascenso y descenso en sus domicilios de las personas con discapacidad.

A través del Sistema DIF en colaboración con el Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio" llevamos a cabo la Jornada Conmemorativa al Día Mundial del Síndrome de Down "Inclusión es tomarnos en cuenta", en la que impartimos cuatro pláticas y una conferencia promoviendo la participación de más de 220 personas. Asimismo, realizamos la Jornada de Valoraciones Médicas en la Clínica Down Campeche a 15 niñas y niños con diagnóstico de Síndrome de Down promoviendo la previsión de riesgos y alteraciones en su salud que pudieran aparecer a lo largo de su vida.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, a través del Sistema DIF Estatal organizamos,

con la participación de instituciones y dependencias que conforman los comités del Consejo Estatal de Discapacidad (COEDIS) y Sistemas DIF Municipales la Jornada Estatal "La inclusión es Contigo", en la que realizamos actividades de formación, capacitación, recreativas y de sensibilización participando más de 2,000 personas.

Con el objetivo de reforzar los conocimientos básicos de los servidores públicos y promover una mejora en la atención, impartimos 15 cursos de Introducción a la Lengua de Señas Mexicana a 302 personas de distintas instituciones tanto públicas como privadas.



DERECHO A LA VIDA DIGNA DE LOS ADULTOS MAYORES

Atención integral de los adultos mayores

En el Hogar de Ancianos "Lic. Dolores Lanz de Echeverría", brindamos atención a 67 adultos mayores durante este periodo y llevamos a cabo un total de 401 mil 614 acciones de atención integral, que incluyen servicios como atención a la salud del adulto mayor, control y prevención de enfermedades y nutrición.

La Estancia de Día "La Alegría de Vivir" se estableció como un apoyo para los familiares que trabajan y necesitan cuidar y atender a sus adultos mayores. Con un horario de las 7:30 a 19:00 horas, atendimos a 72 personas adultas mayores durante este periodo. En total, llevamos a cabo 41 mil 582 atenciones, centrándonos en la salud del adulto mayor y la nutrición, con el objetivo de brindar un entorno seguro y enriquecedor para los adultos mayores, al mismo tiempo que aliviarnos la carga de cuidado de sus familiares.

Además, llevamos a cabo mejoras en el Hogar de Ancianos con un monto de más de \$1,400,000 pesos, con el fin de contar con espacios dignos y funcionales para los residentes y trabajadores.

Mediante la Coordinación de Atención al Adulto Mayor beneficiamos a 997 adultos mayores y 300 espectadores a través de 18 mil 969 acciones de atención. Estas acciones incluyeron mil 094 sesiones en el área de psicogerontología, 15 mil 269 sesiones de terapia física, 2 mil 037 acciones de trabajo social y 569 acciones de terapia ocupacional.

En el área de trabajo social, realizamos visitas domiciliarias para atender denuncias y solicitudes de personas mayores, las cuales fueron atendidas en colaboración con Mujer Valiente y la Dirección Jurídica del Sistema DIF Estatal.

Por otra parte, entre las acciones de terapia ocupacional destacan: el Curso de Verano para Personas Mayores en coordinación con el INAH; las Olimpiadas de Oro para Personas Mayores en la Ciudad de Xalapa Veracruz, donde los 23 participantes que representaron a nuestro estado ganaron medallas de plata



y bronce en Cachibol, y plata en Caminata y Carrera de 200 metros; y, el Premio Estatal al Adulto Mayor Legado que Deja Huella.

A través del Subprograma de Atención a Personas Adultas Mayores, realizamos la apertura de casas de día en los municipios de Dzitbalché, Candelaria, Escárcega, Calakmul y Palizada, con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos

mayores a los que factores sociales o familiares les impiden su desarrollo integral, además de favorecer el envejecimiento activo y saludable. De igual forma, a través del Proyecto Anual del Programa de Atención a Grupos Prioritarios (PAPAGUP) 2023, entregamos mobiliario y equipos para estas casas de día, consistentes en 395 artículos, con un monto ejercido de \$1,065,879 pesos.

“Con el Programa de Atención a Grupos Prioritarios **invertimos más de \$3,000,000 pesos, beneficiando a Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, mediante el equipamiento de los Centros de Rehabilitación (CREE, CRRI y Centro Artístico y Cultural 'Leovigildo Gómez'), así como las Casas de día de Adultos mayores en los municipios de Palizada, Escárcega, Calakmul, Candelaria, Dzitbalché y Campeche**”

Por último, a través del Sistema DIF Estatal, brindamos 302 asesorías jurídicas orientadas a personas en situación de abandono, desamparo, marginación o sujetas de maltrato. Realizamos visitas domiciliarias, estudios socioeconómicos, reportes sociales y convenios conciliatorios.

Además, resolvimos satisfactoriamente las peticiones planteadas por 247 adultos mayores para asegurar el ejercicio de sus derechos conforme a la Ley de Protección de Adultos Mayores para el estado de Campeche.



DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y Centros Asistenciales

Mediante la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, durante el periodo reportado, brindamos un total de 4 mil 510 representaciones ante autoridades judiciales, ministeriales y administrativas en beneficio de 4 mil 510 NNA. Asimismo, brindamos representación a 173 NNA migrantes. Además, en colaboración con las autoridades ministeriales y judiciales, realizamos 372 estudios socioeconómicos y brindamos atención a 364 reportes sociales.

Asimismo, atendimos 442 reportes de vulneración de derechos, los cuales fueron investigados y derivaron en la elaboración de los diagnósticos correspondientes. Con base a estos diagnósticos, emitimos planes de restitución de derechos y dictamos medidas de protección en favor de mil 012 beneficiarios. Cabe destacar que a través de las Procuradurías Auxiliares de Protección brindaron 3 mil 819 asesorías jurídicas; 4 mil 641 sesiones psicológicas; asimismo, llevamos a cabo 192 reportes sociales y mil 168 estudios socioeconómicos.

En el Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes (CAPANNA), aplicamos 565 pruebas para la valoración psicológica

de NNA, lo que permitió obtener información relevante sobre su estado emocional y psicológico. Asimismo, brindamos 8 mil 299 atenciones psicosociales, que abarcaron 5 mil 205 NNA y 3 mil 094 adultos en situación de riesgo. Estas atenciones las realizamos a través de servicios de terapia psicológica, dictámenes psicológicos, entrevistas de primer contacto, canalizaciones, talleres de prevención de riesgos psicosociales y orientación familiar en proceso de adopción, de reintegración y familia de acogida. Certificamos a 15 familias gracias al programa de familias de acogida, con esto se ha logrado restituir el derecho a vivir en familia a tres niñas, cinco niños, siete adolescentes mujeres y dos adolescentes hombres.

A través del Centro de Asistencia Social para Migrantes "In Wotoch" tuvimos el objetivo de contribuir a la restitución de los derechos de los NNA no acompañados en situación de movilidad humana, núcleos familiares y adolescentes locales que por su situación jurídica requieren asistencia social. Es por ello, que en el periodo que se informa, brindamos atención a un total de 284 personas, asimismo, otorgamos 7 mil 972 raciones alimentarias. Cabe destacar que nuestro centro tiene una capacidad instalada para atender a 120 personas y cuenta con todos los servicios necesarios para el sano acogimiento de nuestros residentes.

A través del Centro Asistencial "María Palmira Lavalle", brindamos 100 mil 017 raciones alimentarias. Además, llevamos a cabo diversas

actividades en beneficio de 62 niñas, niños y adolescentes, incluyendo 405 asesorías psicopedagógicas, 51 actividades culturales, 39 actividades recreativas, 67 actividades deportivas y 144 actividades ocupacionales; adicionalmente, brindamos mil 757 sesiones psicológicas y 3 mil 407 atenciones médicas.

Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Como parte de las acciones de Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, impartimos un total de mil 358 pláticas y realizamos 201 actividades recreativas, deportivas y culturales que impactaron positivamente a 25 mil 741 NNA. Las pláticas abordaron temas fundamentales como la promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la prevención del embarazo en niñas y adolescentes, la explotación sexual y trata de personas, el trabajo infantil, el maltrato infantil y el abuso sexual infantil.

Participamos en la Feria de la Salud realizada en conmemoración del "Día Nacional para la Prevención Embarazo Adolescente" en la Escuela Preparatoria "Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy" de la Universidad Autónoma de Campeche contando con la participación de 200 adolescentes en las diversas actividades.

A través de la Brigada Preventiva PRODIFDNNNA, llegamos a los 13 municipios, compartimos con la población infantil, juvenil y adulta pláticas, juegos y actividades para difundir los derechos de los niños e información para prevenir riesgos psicosociales, asistiendo 5 mil 372 NNA.

Realizamos el Concurso Estatal de Fotografía Infantil y Juvenil "Mi Visión sobre el Maltrato y Trabajo Infantil", invitando a todos los niños y adolescentes a compartir su visión sobre el maltrato y el trabajo infantiles, siendo ésta una increíble oportunidad para expresarse ante estas situaciones. El concurso contó con la participación de 22 NNA realizándose en tres etapas: convocatoria, selección de ganadores y premiación de los mismos.

Con la puesta en marcha de la Campaña Línea del Jaguar, 9-1-1, realizamos actividades de difusión, que impactaron a 17 mil 141 NNA de los 13 municipios, para empoderarlos y que no permitan que sus derechos sean vulnerados.

Por otra parte, llevamos a cabo el Tercer Encuentro de Impulsores de la Transformación, en el que participaron 20 impulsores de los 13 municipios del estado. Realizándose dentro de las actividades una demostración de binomios caninos en la cancha deportiva de la 33ª Zona Militar, contando con el apoyo de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, promovimos la participación infantil y la reflexión sobre los riesgos psicosociales en cada municipio. Como resultado, generamos 13 propuestas de proyectos comunitarios.

En el marco de la conmemoración del "Día Nacional para la Prevención Embarazo Adolescente" realizamos el evento "Niñas, Niñas y adolescentes juntos para prevenir el embarazo" con grupos focales de niñas, niños y adolescentes pertenecientes a la Red de Impulsores de la Transformación en el Parque Ecoturístico Yax-Ha, donde participaron en diversas actividades 12 NNA.

Participamos en la Consulta Infantil "¿Me Escuchas? 2024", promovida por el Sistema Nacional DIF, donde la voz de niñas, niños y adolescentes de los 13 municipios del estado, permite generar acciones, programas y políticas públicas para la protección sus derechos.

Centros y Espacios del DIF

A través de los 32 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios y tres Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil, en nueve municipios del

estado, brindamos atención a un total de 2 mil 035 niñas y niños. De ellos, tres son lactantes, 266 se encuentran en edad maternal y mil 766 son preescolares. En estos centros fomentamos el desarrollo de habilidades a través de su formación integral y apoyamos a mil 970 madres y padres que trabajan.

Gracias al Convenio de Colaboración que celebramos con el Sistema DIF Nacional para conformar el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI), cumplimos con lo establecido en la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, contamos con 362 Centros de Atención Infantil registrados.

En el marco de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), otorgamos 7 millones 479 mil 869 raciones alimentarias calientes en beneficio de 43 mil 395 personas. Estas raciones se distribuyeron en 448 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario (EAEDC) en 377 localidades. La inversión total en esta estrategia fue de \$160,658,952 pesos. Asimismo, contribuimos a fortalecer la alimentación con la entrega de un millón 214 mil 902 kilos de frutas frescas y verduras.

Por su parte, ejecutamos el Programa de Atención Alimentaria en los Primero 1,000 Días, con el cual entregamos 2 mil 540 despensas a 635 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, en 59 localidades de los municipios de Calakmul, Candelaria,

BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO

Carmen, Champotón, Escárcega, Hopalchén y Campeche. Para esta acción invertimos \$4,306,570 pesos., Es preciso resaltar que en el municipio de Calakmul atendimos al 80 por ciento de las localidades de alto y muy alto grado de marginación gracias a este programa.

Asimismo, instalamos 21 huertos escolares pedagógicos, en igual número de localidades, de siete municipios Calakmul, Calkiní, Candelaria, Carmen, Escárcega, Hopalchén, y Palizada en 19 EAEDC. Nuestra finalidad fue fomentar una cultura de hábitos alimentarios saludables, beneficiando a mil 365 Niñas, Niños y Adolescentes (NNA). Adicionalmente, con la participación en las Caravanas del Jaguar, entregamos mil 106 plantas de ornato, frutales u hortalizas a igual número de beneficiarios, fomentando los huertos familiares urbanos y rurales.

Por último, en el marco de la Evaluación del Estado Nutricional (EEN), en coordinación con el Sistema Nacional DIF, los 13 SMDIF y el Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), realizamos el levantamiento del censo de las niñas y niños que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional y a los EAEDC, cumpliendo con la meta establecida de 5 mil 176 evaluaciones.



ARTE Y CULTURA CON PERSPECTIVA SOCIAL

PROGRAMA TRANSVERSAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO DESDE LA CULTURA.

Durante el segundo semestre de 2023, llevamos a cabo las gestiones pertinentes con el municipio de Calkiní para ceder el predio donde se edificará el primer Centro Cultural Comunitario Xa'anil naj "La Casa Maya". Este proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, fortaleciendo su identidad, usos y costumbres.

Por otra parte, en el periodo de julio a diciembre del 2023 desarrollamos con gran éxito el Curso para aprender Maya "Ko'one'ex Kanik Maaya T'aan, Aprendamos la Lengua Maya". En esta iniciativa cultural, que tuvo como sede la capital del estado, contamos con la participación de seis municipios, beneficiando a un total de 257 alumnos.

Por conducto del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), organizamos un encuentro en el que participó una delegación de 19 personas, conformada por integrantes del Instituto, la Universidad Intercultural de Campeche y miembros de la sociedad civil.

La delegación campechana presentó dos conferencias, una mesa de trabajo y tres presentaciones musicales que pusieron de manifiesto el interés de esta administración en la preservación, conservación y fortalecimiento de la lengua y la cultura mayas.

En el marco del Festival de Día de Muertos "Pomuch para el mundo 2023", desarrollamos un vibrante torneo relámpago de "P'oktap'ok", el ancestral Juego de Pelota Maya. El evento se llevó a cabo en la explanada principal del municipio de Pomuch donde participaron 18 habitantes del municipio de Tenabo y de la comunidad de San Pedro Chimay, Yucatán.

En el marco de la promoción y preservación de la lengua maya, llevamos a cabo con gran éxito el Taller de Escritura Creativa en Lengua Maya. Este taller fue celebrado en el municipio de Calkiní, bajo la experta dirección del maestro Feliciano Sánchez Chan, reconocido promotor de la lengua maya y poseedor de un vasto conocimiento sobre la misma. El taller contó con la entusiasta participación de seis alumnos, provenientes tanto de la localidad de Calkiní como del estado de Yucatán.

Las obras literarias creadas por los participantes en el taller fueron presentadas al público durante el Festival de Día de Muertos "Pomuch para el mundo 2023" y recibieron gran reconocimiento por parte de la comunidad y autoridades presentes.

BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO



"Realizamos 7 actividades de rescate y fomento de la cultura *maya*, con la participación de 300 promotores campechanos"





PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA

El Festival Internacional del Centro Histórico (FICH) conmemoró su 26 aniversario con una cartelera excepcional que reunió a artistas de renombre internacional, consolidándose como un referente cultural de primer nivel en el sureste de México y a nivel global.

En diciembre de 2023, en su más reciente edición, contamos con la participación de más de 500 artistas provenientes de diversas latitudes, teniendo a Cuba como invitado especial. A lo largo de 20 días, llevamos a cabo 128 actividades organizadas por el Instituto, impregnando de vida cultural al Centro Histórico, reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La inauguración oficial del FICH estuvo a cargo del Flashmob con temática histórica, étnica y cultural, seguido del concierto del Fundador de la Nueva Trova Cubana, Augusto Blanca. La Exposición Pictórica Encantamiento del Sueño de Lina Lanz y el concierto del Grupo Figaro's Jazz Club completaron la jornada inaugural.

Un momento cumbre del festival fue la presentación del cantante Residente en la Plaza de la República, congregando a más de cinco mil personas ávidas de disfrutar de las diversas propuestas artísticas y culturales. Para cerrar con broche de oro, el Magno Concierto de la Novena Sinfonía de Beethoven reunió a 170 músicos bajo la batuta del Mtro. Roberto Rentería Yrene en el atrio de la Catedral de San Francisco de Campeche. Este año, el Festival reunió a un total de 39 mil asistentes a lo largo de todas las actividades realizadas.

El Festival de Jazz Campeche 2023 se consolidó como un evento cultural de gran relevancia que cautivó a la ciudad con melodías vibrantes y talento excepcional. Celebrado del 20 al 30 de julio, a este festival invitamos a un ensamble de artistas locales e internacionales que deleitaron al público con



su virtuosismo y pasión por el jazz. Entre los artistas locales que engalanaron el escenario, destacó la participación del Grupo Jazz Latin Bop de la Universidad Autónoma de Campeche. Con este evento, reunimos a 2 mil 750 personas que disfrutaron de los diversos espectáculos que se ofrecieron en diferentes escenarios de la ciudad.

Como parte de las celebraciones patrias del mes de septiembre del 2023, llevamos a cabo el evento "Te Amo México". Este evento contó con diversas presentaciones de agrupaciones, compañías de danza y artistas locales, entre los que destacaron el Ballet Folclórico "Luisa María Sosa Illescas", la Banda Corona Verde, el Grupo Fusión Latina y el artista Espinosa Paz, teniendo una asistencia aproximada de 6 mil 650 personas asistieron a los festejos.

A través del Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche (ICAECAM), organizamos 28 presentaciones de Ballet Folclórico durante el segundo semestre de 2023. Destacó el Teatro de la Ciudad "Francisco de Paula Toro" con el espectáculo "Vámonos a Campeche", donde se homenajeó a los impulsores del folclore campechano y se nombró al ballet en honor a Luis María Sosa Illescas. Otras presentaciones tuvieron lugar en el municipio de Dzitbalché, en la Feria Nacional de la Cultura Rural en la Universidad de Chapingo, en la Magna Vaquería Peninsular 2023, en el Desfile del Día de la Campechanidad y en la Fiesta del Palmar y el Sarao. En total, estas presentaciones atrajeron a mil 757 espectadores.

Además, en el Teatro de la Ciudad "Francisco de Paula Toro" llevamos a cabo 52 actividades con 28 mil 861 espectadores, mientras que en el Teatro Juan de la Cabada realizamos 43 actividades con 3 mil 141 espectadores. Entre las actividades más destacadas se encuentran las presentaciones de la Compañía Nacional de Teatro con las obras "Violencia", "Latir" y "Las mujeres de Zapata", la obra "La Cenicienta según los Beetles" de la Compañía Infantil La Colmenita.

El Centro Cultural "El Claustro" fue sede de 31 actividades de vinculación externa durante el segundo semestre del 2023. Estas actividades incluyeron presentaciones artísticas, cursos, talleres, proyecciones cinematográficas, conferencias de prensa, presentaciones de libros, encuentros, foros, charlas y exposiciones. Con estas escenas artísticas atrajimos a mil 735 personas.

En el Centro Cultural "José Narvárez Márquez" (Casa de la Música) realizamos 41 presentaciones artísticas de música a cargo de las agrupaciones adscritas al Instituto de Cultura y Artes de Campeche: 10 presentaciones de la Banda de Música del Gobierno del Estado, 10 presentaciones de la Marimba "El Pregonero" del Gobierno del Estado, 11 presentaciones de la Romanza Campeche y 10 presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Campeche. Con estas presentaciones, que tuvieron lugar en diversos escenarios y municipios del estado, reunimos a nueve mil 073 asistentes.





El Claustro también realizó actividades de promoción y difusión con el objetivo de dar a conocer su oferta académica a través del programa "El Claustro, un acercamiento al arte y a la cultura". A través de esta actividad, dirigida a grupos de escuelas secundarias y preparatorias atendimos a 79 estudiantes, principalmente a adolescentes y jóvenes de las colonias de la ciudad. El objetivo del programa era que los participantes conocieran las instalaciones del Centro Cultural "El Claustro" y disfrutaran de ejercicios escénicos multidisciplinarios presentados por maestros y alumnos.

A través de la Unidad de Arte y Gestión realizamos el Festival del Día del Amor, la Amistad y del Jaguar, un concierto que contó con la presencia del canta autor mexicano Marco Antonio Solís "El Bukí". La celebración la llevamos a cabo el 14 de febrero en la Plaza de la República de la Ciudad Capital en conjunto con más de 14 mil 395 campechanos y turistas que pudieron presenciar un espectáculo lleno de energía positiva, paz, y mucho amor, con éxitos que pusieron a corear y bailar a un público de diversas edades.





Asimismo, en el mes de mayo del 2024 en conmemoración del Día de las Madres, organizamos el concierto de Los Ángeles Azules en el Estadio "Nelson Barrera Romellón", en la Ciudad de San Francisco de Campeche. El evento contó con la asistencia de 12 mil 540 personas.





En el periodo de enero a junio del 2024 se realizó el Proyecto Parques y Mercados que ha permitido un acercamiento al público en general, lo cual nos permitió realizar siete actividades, entre las cuales se mencionan las presentaciones de La Marimba, El Pregonero, Lectura de Leyendas, exposiciones artísticas, presentaciones del Ballet Folclórico "Luisa María Sosa Illescas" y el juego de lotería en lengua maya, en dichas actividades se contó con la participación de 997 asistentes.

En el mes de junio de 2024 se realizó la segunda edición de la actividad "Después de la marcha...", ofreciendo un espacio para la celebración del Orgullo, manifestando el valor de sus derechos en un estado de inclusión y libertad, garantizando así el derecho a la cultura, contando con la participación de artistas invitados como Brissia, Fuerza Drag, Rebo Rv y talentosas drags de Campeche y la península, así como la asistencia de familias, personas de todas las edades e identidades, expresiones y diversas sexualidades, el evento fue realizado en la Concha Acústica con la asistencia de más de 3 mil personas.

Asimismo durante el primer trimestre del año 2024 coordinamos las presentaciones del Ballet "Luisa María Sosa Illescas", para preservar la danza tradicional y las expresiones dancísticas que conllevan el patrimonio cultural intangible. Dentro de las presentaciones que este Ballet efectuó, podemos mencionar las realizadas en el Centro de Desarrollo Comunitario de IMI II, adscrito al Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche. De igual forma realizamos presentaciones en distintos espacios culturales, como el Teatro de la Ciudad "Francisco de Paula Toro" con la presentación "Muestra Cultural de Música", "Los Compositores de mi Tierra Campeche", en el cual se homenajeo a algunos de los más notables creadores y compositores campechanos, esta actividad se desarrolló en colaboración con la Sociedad de Autores y Compositores de México. Otra participación relevante fue la sucedida en la Verbena del nombramiento del Barrio de San Román como "Barrio Mágico", y su presentación en la Celebración del 90 Aniversario de la Comunidad de Imí, Coronación de la Flor más bella 2024. Estas presentaciones atrajeron a un total de mil 850 espectadores.

Como parte del programa del Centro Desarrollo Comunitario de Imí II, en el mes de febrero realizamos talleres de arte urbano, folclore, guitarra, fomento a

la lectura, teatro infantil y artes visuales para beneficio de más de 35 niñas, niños y jóvenes, así como 25 adultos. También, a través de la Biblioteca Pública Central "Lic. Francisco Sosa Escalante", realizamos la actividad "Acciones para la igualdad entre hombres y mujeres" en la que impartimos charlas sobre la violencia hacia las mujeres y como este problema es asunto de todos. De igual manera, se abordaron charlas en pro de las personas con discapacidad, acoso laboral y derechos humanos en los que atendimos a 128 personas.

Durante los meses de enero y junio de 2024, el Museo "El Palacio", espacio ineludible de visitar en el Centro Histórico de nuestra ciudad capital recibió a 15 mil 671 visitantes locales, nacionales y extranjeros. El recinto cultural además cuenta con amplias solicitudes de visitas guiadas por parte de escuelas de los diversos niveles escolares, principalmente de educación básica y media superior; así como de diversas instituciones gubernamentales y asociaciones civiles.

En el periodo de enero a marzo de 2024, realizamos 109 actividades en el Centro Cultural "El Claustro" contando con una asistencia de 8 mil 487 personas que pudieron disfrutar de conferencias de prensa, encuentros, charlas, ferias artesanales, grabaciones, proyecciones, festivales de música, entre otras. De las actividades que tuvieron mayor realce se destacaron el VII Congreso Sectorial Ordinario de Técnicos y Profesionales del Sector INAH, la Presentación de la Consulta Turística por

la Niñez y la grabación y entrevistas de las ex reinas del Carnaval de Campeche.

Durante el periodo comprendido de enero a junio de 2024, por medio del Centro Cultural "José Narváez Márquez" (Casa de la Música) realizamos un total de 21 presentaciones artísticas de las agrupaciones adscritas al Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche: tres presentaciones artísticas de la Banda de Música del Gobierno del Estado; seis presentaciones artísticas de la Marimba "El Pregonero"; seis presentaciones artísticas de La Romanza Campeche; y seis presentaciones artísticas de la Orquesta Sinfónica de Campeche; con un total de público atendido de 2 mil 440 personas.

En el Centro de Formación y Producción de Artes Visuales "La Arrocería", durante los meses comprendidos de enero a junio de 2024 tuvimos la asistencia 96 personas, en actividades y talleres con la finalidad de promover y difundir temas de gran interés en los creadores.

Dentro de estas actividades realizamos el taller de dibujo sobre apreciación y observación de la naturaleza, impartido por el reconocido artista plástico oaxaqueño, José Alberto Canseco, quien compartió con los asistentes la técnica de dibujo al carboncillo. De igual forma, el artista ofreció la charla: "Inspiración botánica", en la que mostró y habló de su reinterpretación de la naturaleza y el paisaje amalgamando la pintura, el dibujo y la fotografía de manera realista.

El 2 de febrero, por segunda ocasión en Campeche, el multifacético artista del Estado de México, Otto Cázares, presentó La Des-andadura, una conversación de clausura de su exposición Icoognosis que permaneció desde el año pasado en el marco del Festival Internacional del Centro Histórico y hasta en marzo de 2024, en cuya actividad se reflexionó sobre la esencia del ser artista y, por lo tanto, sobre las transformaciones que experimentan las obras en una exposición como la que él propuso en Campeche.

En febrero de 2024, realizamos el taller "Proceso de construcción colectiva", en el cual se creó una instalación colaborativa utilizando materiales reciclados. Este taller, impartido por el artista visual de Querétaro, Miguel Loyola, se enfocó en la intervención, la colaboración forzada y la dilución de la autoría.

Durante el mismo mes de febrero presentamos a la comunidad campechana "Yeeb Sáastun", exposición de la yucateca Patricia Martín, un proyecto de fotografía documental y de poesía visual en la que se recrearon, mitos y leyendas tradicionales mayas, que derivó en una presentación del performance "Adivinación".

En el mes de marzo llevamos a cabo "Descubriendo el diseño de La Arrocería", una charla arquitectónica en la que el arquitecto radicado en Campeche, Luis Germán, dio a conocer bocetos, planos e imágenes de nuestro Centro de Formación y Producción de Artes Visuales. También para visibilizar el trabajo de los docentes con mayor trayectoria de La Arrocería, organizamos "De lo sensible a lo visible", en donde, Guillermo Castrejón, proyectó diversos proyectos que a lo largo de su carrera lo han posicionado como uno de los fotógrafos más importantes de México.

CULTURA INFANTIL Y JUVENIL

Con una inversión de: \$1,455,401 pesos, atendimos a 7,492 niñas, niños y jóvenes, a través de 49 actividades enfocadas a la cultura infantil y juvenil de los 13 municipios del estado.

Llevamos a cabo la actividad recital de piano y violín de nivel principiante e intermedio, así como la presentación de alumnas y alumnos de los talleres de iniciación a la danza, iniciación artística, danza moderna, danza regional folklórica mexicana, guitarra, batería y teatro infantil y la exposición pictórica. El objetivo fue exponer la habilidad pictórica en técnica, color y forma de los niños y niñas de los talleres de Iniciación a la pintura "A", "B" y "C" e iniciación artística en la que tuvimos la asistencia de 650 personas.

En el mes de agosto realizamos la actividad Curso de Verano con 18 talleres de iniciación artística I y II, iniciación a la pintura, dibujo, iniciación a la danza, belly dance, ritmos latinos, k-pop, crea con resina, motricidad fina creativa, lettering y plumón pincel, guitarra I y II, batería I y II, percusión latina y reciclomanía.

Asimismo, llevamos a cabo en el Centro de Cultura Infantil y Juvenil "La Chácara", evento de cierre al Curso de Verano, con la presentación de los talleres de danza, música, teatro y artes plásticas. El objetivo fue mostrar los avances pedagógicos y los

resultados de los talleres artísticos en los que participaron los 208 niños que formaron parte de este programa.

Para reforzar el desarrollo infantil, iniciamos los talleres permanentes en el Centro de Cultura Infantil y Juvenil "La Chácara" donde impartimos cuatro talleres en las disciplinas como danza, música, pintura y teatro, en total atendimos a 172 alumnos en estos talleres.

En las Caravanas del Jaguar ofrecimos seis talleres de artes visuales dirigidos a niños y niñas de diferentes municipios, comunidades y colonias del estado. En el municipio de Campeche, atendimos a 55 niñas, niños y adolescentes mediante atenciones personalizadas y colectivas.

Durante el último trimestre del 2023, realizamos dos actividades del Programa Nacional de Salas de Lectura, "Librobus" y la réplica estatal de la "Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil" que se realiza en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México. Dichas actividades se enfocaron en la infancia y juventud campechana como factores de la apreciación literaria desde la infancia y juventud, tuvimos presencia en 12 municipios del estado y atendimos a un total de 3 mil 157 niñas, niños y jóvenes.

De igual manera, en el segundo semestre del 2023 realizamos 16 actividades en marco del programa Alas y Raíces Campeche, en el

que efectuamos trece talleres de diversas disciplinas artísticas, dos puestas en escena y una presentación de danza, estas actividades se descentralizaron en ocho municipios y atendimos a 750 niñas, niños y jóvenes.

Durante el periodo comprendido de enero a marzo de 2024, realizamos la actividad Estación de Prevención del Delito y Participación Ciudadana con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos y consecuencias del delito por medio de actividades lúdicas y artísticas a la población del estado, tuvo como sede el municipio de Champotón, donde atendimos a 63 personas.

En este mismo periodo, realizamos un recital de piano, actividad que resultó del taller ofertado por el Centro Cultural "La Chácara", y que tuvo como objetivo, demostrar la destreza y habilidad técnica de nivel inicial e intermedio en las niñas y los niños partícipes del taller. Durante su ejecución atendimos a 140 alumnos. Otra de las actividades relevantes que se desarrollaron fue un recital de violín, donde atendimos a 110 alumnos.

Para enmarcar el Día Internacional del Niño, realizamos El Safari del Jaguar "Festival de la Niña y el Niño" con el objetivo de celebrar a infantes del estado por medio de actividades artísticas y culturales que permitan el desarrollo de su creatividad, comprensión motora y empatía por su comunidad, durante este festival diferentes dependencias de gobierno estatales y federales se coordinaron para festejar a las niñas y los niños de Campeche, todo ello se realizó en el Parque Recreativo Ximbal y recibimos a un total de 3 mil niñas y niños.



"Con una inversión de: \$1, 455,401 pesos, atendimos a 7,492 niñas, niños y jóvenes, a través de 49 actividades enfocadas a la cultura infantil y juvenil de los 13 municipios del estado"



CONVENIOS CULTURALES SUSCRITOS

El Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche se fortalece con la coordinación de esfuerzos con entidades del orden federal y del sector privado. Gracias al convenio firmado con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), hemos podido acercar a la población campechana a expresiones artísticas de la más alta calidad como la Gala de la Compañía Nacional de Danza, la sede regional de la Compañía Nacional de Teatro, y la instalación del mural Xibalbá de la artista plástica Rina Lazo, que marcaron hitos históricos en la cartelera cultural del estado.

“Invertimos \$8,630,378 pesos en el desarrollo de proyectos culturales y artísticos, donde beneficiamos a 195 creadoras, creadores y promotores culturales, de los 13 municipios del estado”

Con una inversión de \$1,225,323 pesos a través del Programa Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura, realizamos 18 actividades que impulsaron el quehacer cultural, atendiendo a siete municipios del estado. Con este programa beneficiamos a un total de 2 mil 879 campechanos.

Además, con el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artística realizamos una inversión bipartita entre el estado y la Secretaría de Cultura del Gobierno de México por \$1,831,472 pesos en beneficio de 50 creadores campechanos de cinco municipios del estado.

De igual forma, con el Programa Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias, invertimos, con apoyo de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, \$1,818,182 pesos en beneficio de 26 proyectos culturales de ocho municipios, dando como resultado un total de 152 promotores culturales beneficiados directamente.



A través del Programa Nacional de Salas de Lectura, invertimos \$535,401 pesos en actividades de fomento a la lectura, entre las que destacaron la réplica de la Feria internacional del Libro Infantil y Juvenil, así como la participación del Librobús del Fondo Económico de Cultura.

Otro programa que tuvo gran aceptación fue Alas y Raíces en el que invertimos con apoyo de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México un total de \$820,000 pesos para actividades culturales y artísticas enfocadas en materia infantil y juvenil.



Asimismo, reactivamos el Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Arte y Cultura, con un convenio de colaboración entre el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche y la Fundación Pablo García pusimos a disposición de las y los artistas del estado una bolsa de \$2,400,000 pesos para otorgar becas que permitan al talento campechano acceder a una mejor formación artística en el ámbito estatal, nacional o internacional. En torno a este programa otorgamos 16 becas a jóvenes para la realización de estudios en las disciplinas de danza, música y teatro, estas becas se dividieron en 11 nacionales y cinco locales, entre las que destacan una maestría y tres diplomados.

Los beneficiados con becas nacionales estudian en Ciudad de México y estados como Veracruz y Yucatán; y con la apertura del programa para poder estudiar en territorio estatal, la inversión económica de cinco becas continúa en nuestro estado. Con el otorgamiento de dichas becas-crédito, los beneficiarios de los municipios de Dzitbalché, Champotón y Campeche pudieron tener acceso a estudios con nivel de profesionalización en el arte y la cultura.

Asimismo en el marco de la Retribución Social del Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Arte y Cultura, 18 becarios llevaron a cabo 19 actividades beneficiando a una población de mil 256 personas. Dichas actividades estuvieron distribuidas en los municipios de:

Calkiní, Campeche, Hecelchakán, Seybaplaya y Tenabo, estas retribuciones consistieron en actividades multidisciplinarias, presentaciones artísticas, coordinación de actividades pedagógico-musicales, exposición de obra, gestión cultural, jurado calificador, presentación de cortometraje y talleres culturales en relación a la creación.

CERTÁMENES LITERARIOS Y RED DE BIBLIOTECAS, ACTIVIDADES DE LITERATURA Y FOMENTO A LA LECTURA

Durante este año, realizamos la edición 2023 del Premio Bellas Artes de Cuento Infantil "Juan de la Cabada", que proporcionó un incentivo financiero de \$100,000 pesos. En este concurso Zoila Elizabeth Hernández Apraéz, oriunda de Colombia y radicada en México desde hace más de 20 años, se alzó como la ganadora por su obra "Mi amiga telepática".

De acuerdo con el Directorio de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, contamos con 70 bibliotecas públicas registradas. A través de ellas, en el periodo que se reporta, asesoramos a un total de 22 mil 935 usuarios atendidos por la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, con especial atención en el público infantil, juvenil, adulto y personas de la tercera edad; así como a personas con discapacidad visual.

Asimismo, en estos recintos se realizaron 16 mil 362 consultas en las diversas colecciones: general, obras de referencia, infantil, braille, publicaciones periódicas y colección estatal y llevamos a cabo 48 visitas guiadas, atendiendo a mil 458 niños, 403 adultos y 161 jóvenes, con un total de 2 mil 022 asistentes en estos espacios.

El préstamo a domicilio desempeña un papel crucial en la promoción de la lectura continua, sobre todo en entornos donde la disponibilidad de libros puede ser limitada. Durante este periodo, registramos un total de 2 mil 003 libros para esta modalidad, nuestro interés por cubrir la importante demanda de este servicio para el acceso y disfrute de la lectura por parte de la comunidad.

De acuerdo con las cédulas de registro de la Dirección de Bibliotecas y Literatura la Red Estatal de Bibliotecas Públicas emplea actualmente a 138 bibliotecarias y bibliotecarios.

Con respecto a las tecnologías de la información y comunicación puntualizamos sobre las herramientas y habilidades que se deben desarrollar en los diversos grupos sociales que asisten a los cursos, talleres o tutorías para aprender de manera práctica. Con este servicio beneficiamos a 348 adultos y adultos mayores, ascendiendo a un total de mil 059 participantes entre los que destacan 711 niños y jóvenes, en los clubes de robótica. Cabe destacar que los servicios digitales experimentaron un notable aumento en la afluencia respecto al año anterior, atendiendo a un total de mil 586 niños, mil 783 jóvenes y dos mil 753 adultos.

El fomento de la lectura fortalece el desarrollo de habilidades esenciales para la vida, tales como la atención, la expresión, la comprensión y la escritura competente, partiendo con este objetivo, cada bibliotecario diseñó su programa, sumando en total por parte de la Red Estatal, 810 actividades destinadas a alcanzar dichas metas. Con este impulso logramos la participación de 10 mil 317 asistentes, de los cuales 6 mil 833 fueron niños, mil 278 jóvenes y 2 mil 206 adultos.

En los talleres de verano derivados del Programa Nacional "Mis Vacaciones en la Biblioteca" obtuvimos resultados significativos al atender a 2 mil 207

niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. En este proyecto, participaron 25 bibliotecas, 10 municipios y llevamos a cabo 61 talleres. Las actividades desarrolladas incluyeron exploraciones sobre la vida y obra de pintores reconocidos, recorridos literarios de la obra de Ricardo Garibay en el centenario de su nacimiento, las melodías del cine de John Williams, las lecciones de cuentos clásicos y el fomento de relaciones de igualdad y respeto entre hombres y mujeres.

Para implementar el Programa de Mochila Viajera, elaboramos una guía para el personal bibliotecario, que desempeñó un papel crucial en los niveles de: preescolar, primaria y secundaria; así como entre padres y maestros. Con este programa atendimos a 2 mil 350 niñas y niños, así como a 40 adolescentes, 68 adultos en escuelas públicas y parques.

La XXXV Feria Nacional del Libro y Arte Universitario se erigió como un punto de encuentro dedicado a la lectura, brindando una plataforma para la promoción de ediciones recientes y la presentación de nuevos talentos emergentes en el ámbito literario. Durante este evento dimos cabida a la participación de más de 200 asistentes, entre los cuales se destacaron tanto jóvenes como adultos.

En la Biblioteca Pública Central "Lic. Francisco Sosa Escalante" brindamos orientación a usuarios y asistentes durante el segundo semestre 2023 a 9 mil 239 personas

incluyendo al público infantil, juvenil, adultos, adultos mayores, así como también personas con discapacidad visual.

Asimismo los usuarios consultaron un total de 9 mil 291 libros con estantería abierta y cerrada en las diversas salas: Consulta, Braille, Infantil, General, Colección Campeche, acervo de las Salas de Lecturas y Módulo de Servicios Digitales. Cabe mencionar que la Biblioteca Pública Central es considerada como una biblioteca modelo por contar con acervo en Braille y el Módulo de Servicios Digitales. El acervo que se consultó en las comunidades atendidas por los mediadores de Salas de Lectura varía de acuerdo a su cronograma personalizado.

Realizamos 178 actividades de fomento a la lectura en las que destacan intramuros, extramuros, y con mediadores de Salas de Lecturas, un total de 29 mil 774 personas atendidas de diferentes edades. Efectuamos 10 visitas guiadas de escuelas públicas y privadas de nivel de educación básica con un total de 84 de personas entre alumnos y maestros. De igual manera entregamos más de 3 mil 802 libros a mediadores y al público en general en diversas actividades en promoción a la lectura y el libro en físico.

Durante enero y junio del año 2024 los servicios bibliotecarios estuvieron favorecidos con el incremento de más bibliotecas reaperturadas en el municipio de Campeche. Desde la Red Estatal atendimos a 23 mil 907

usuarios en los diversos servicios, tales como consulta interna la cual alcanzó 12 mil 576 materiales consultados. En las colecciones Básicas, Braille y Estatal, realizamos 118 visitas guiadas a un total de mil 420 asistentes de diferentes niveles escolares, de igual forma se prestaron a domicilio 723 libros.

La formación bibliotecaria es constante, es por ello que durante este periodo capacitamos al personal de nuevo ingreso y a bibliotecólogos en funciones quienes actualizaron sus conocimientos en cursos como: el funcionamiento básico de la biblioteca pública organización de catálogos, el servicio de orientación a los usuarios, curso introductorio a la biblioteca digital, introducción al libro antiguo, digitalización de documentos: casos, usos y prácticas y asesoría en criterios para el descarte de material bibliográfico, haciendo un total de 19 bibliotecarios capacitados.



En el mismo tenor, en la Red Estatal de Bibliotecas Públicas capacitamos a 21 bibliotecarias y bibliotecarios municipales, para instaurar el proyecto "Guarda del Jaguar", que tuvo como objetivo transformar las bibliotecas públicas municipales en espacios seguros en localidades vulnerables, mejorando la calidad de vida a través de la prevención del maltrato infantil, la violencia familiar y el suicidio.

Una de las metas en la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, fue la formación de la alfabetización informacional dirigida a usuarios, cubriendo así sus necesidades con referencia a las tecnologías de la información y comunicación. En este sentido, llevamos a cabo 41 cursos a los que asistieron 335 personas entre los que destacó la asiduidad de los jóvenes. En el periodo que se reporta, brindamos servicios digitales a 2 mil 661 usuarios que acudieron a las bibliotecas, destacando la afluencia de mil 449 adultos, 692 jóvenes, 520 niñas y niños.

Durante el primer trimestre del año, en la Biblioteca Campeche fortalecimos las actividades de fomento a la literatura con seis actividades que fueron directamente diseñadas en el programa anual de trabajo y nueve en vinculación con dirección del propio Instituto de Cultura, Archivo General del Estado y otras con la Asociación AMAS, A.C. La actividad de Bibliotecas Humanas se vio consolidada con la presentación del primer catálogo humano de la biblioteca y la presencia del escritor José Landa Rosas. Por segundo año consecutivo, dicha actividad tuvo una buena aceptación por parte del público.

Por otra parte, la conmemoración del Día Mundial de la Poesía estuvo galardonada por el homenaje al escritor campechano Brígido A. Redondo Domínguez.

Durante el periodo de enero a junio de 2024, enfatizamos el Programa de

Fomento a la Lectura, en el que, a través de la Biblioteca Pública Central "Lic. Francisco Sosa Escalante" realizamos 743 actividades, entre las que destacaron "intramuros, extramuros", y con el apoyo de mediadores de Salas de Lecturas, resaltamos "La hora del Cuento", "Letras con aroma a café", círculos de lectura, talleres de capacitación para replicar con los públicos específicos, talleres con diferentes dinámicas lúdicas y creativas en celebración y conmemoración a ciertas fechas, caravanas culturales y proyectos especiales. Estas actividades tuvieron como resultado la atención a 9 mil 635 personas de diferentes edades.

El Programa Nacional de Salas de Lectura es un programa de impacto social en beneficio de toda la comunidad. A través de él, promovemos el placer por leer y entregamos 550 libros a mediadores y al público en general. Además, realizamos diversas actividades en promoción a la lectura y el libro en físico.

Los mediadores de Salas de Lectura, hicieron uso de 760 libros con estantería abierta y cerrada en las diversas salas con las que cuenta la Biblioteca Pública Central "Lic. Francisco Sosa Escalante", tales como la Sala de Braille, Infantil, General, Colección Campeche, acervo de las Salas de Lecturas y Módulo de Servicios Digitales.

FORMACIÓN ESTATAL CULTURAL Y ARTÍSTICA

"Ampliamos a 66 talleres, cursos y diplomados la oferta de formación y capacitación cultural, atendiendo así a 877 alumnos"

En lo que respecta a la formación de alumnos, en el Centro Cultural "José Narváez Márquez" (Casa de la Música), en el periodo de junio a diciembre de 2023, realizamos seis talleres de música contando con un total de 40 alumnos, entre jóvenes y adultos.

Durante el período de capacitación y profesionalización de las agrupaciones musicales adscritas al ICAECAM, llevamos a cabo dos diplomados en música popular, con la sección de Maderas y Cuerdas integrantes de la Orquesta Sinfónica de Campeche y La Banda de Música del Estado, con el objetivo de fortalecer las habilidades y conocimientos de más de 40 músicos.

Durante el periodo de julio a diciembre de 2023, llevamos a cabo en el Centro Cultural "El Claustro" 12 talleres de artes escénicas: música, danza y teatro, de literatura y artes plásticas en los que atendimos un total de 200 alumnos.



En el año 2023, a través del Centro de Formación y Producción de Artes Visuales de Campeche "La Arrocerá", desarrollamos ocho talleres permanentes, atendiendo alrededor de 94 personas que las cursaban vespertinamente.

Durante el periodo comprendido de enero a junio del 2024, mediante el Centro Cultural "El Claustro" brindamos 17 talleres de las distintas disciplinas artísticas, como música, danza, teatro, literatura y artes plásticas, en el que atendimos a 174 alumnos, a través del proceso de enseñanza se brindaron a los alumnos las herramientas necesarias para el desarrollo de sus habilidades artísticas en cada una de las disciplinas, y a la vez se potenció su creatividad y la mejora de su capacidad para su superación personal.

Cabe mencionar, que al inicio de este trimestre la oferta de los talleres también se extendió al público adulto y de tercera edad a través de los talleres de Psicoballet, Teatro +45 y Arte Popular Mexicano. De igual manera y con el objetivo de promover la profesionalización del arte teatral en Campeche, dimos inicio a la Primera Escuela Nocturna de Teatro, en la que impartimos el primer diplomado, dividido en cuatro técnicas: teatrología, entrenamiento actoral, técnica de actuación y complemento escénico. Estos espacios nos permitieron atender a 12 alumnos.

Durante el periodo de enero a junio de 2024, a través del Centro Cultural "José Narváez Márquez" (Casa de la Música), realizamos los

siguientes talleres: Taller de Batería; Taller de Piano; Taller de Bajo, Taller de Canto; Taller de Coro, Taller de Percusión y Ritmos del Caribe y Taller de Guitarra, asimismo impartimos el Taller de Introducción a la Producción Musical.

De igual forma, ampliamos la oferta de formación en este centro cultural a través de la apertura del Programa "Juum-Escuela de Rock", el cual abarcó clases de teoría, de instrumento y de ensamble. Las clases con mayor asistencia entre los 81 alumnos fueron: clases de batería, guitarra, bajo, piano, voz, trompeta, trombón y saxofón.

Con el Centro de Formación y Producción de Artes Visuales "La Arrocerá" lanzamos una convocatoria, a inicios de 2024, dirigida a profesionales de las artes visuales para impartir talleres dentro de su oferta académica. Recibimos 25 respuestas resultando en 12 cursos seleccionados que iniciaron oficialmente el pasado el 11 de marzo.



Del proceso de selección, la oferta académica impartida fue: introducción al dibujo; introducción a la acuarela; taller de pintura; taller del dibujo al libro de artista; taller de aguafuerte y aguatinta; introducción a la fotografía de calle y fotografía documental; taller de lenguaje fotográfico; taller de fotografía digital "ampliar el paisaje", taller de fotografía para avanzados; taller de fabricación y producción de piezas de cerámica utilitaria y artística; taller de producción escultórica contemporánea en el campo expandido; y taller de cartonería tradicional y experimental.

Por la novedad de los nuevos cursos y sus maestros, 136 personas desde los 15 años de edad se inscribieron en las 12 propuestas de talleres. Estas acciones resaltan la labor del Centro La Arrocera, un espacio diseñado para ser una plataforma de formación que influye en los jóvenes para que consideren las artes visuales como una nueva forma de ver la vida y, además, como una opción profesional viable gracias a sus diversas y productivas disciplinas artísticas.



ARTES VISUALES

Durante el segundo semestre del año 2023 realizamos 38 exposiciones de artes visuales, recibiendo a 42 mil 641 visitantes en las galerías del ICAECAM y los municipios del estado, promoviendo así el fomento y la promoción de las y los artistas campechanos y del acervo plástico y visual del Instituto de Cultura y Artes del Estado.

En la Galería Casa San Pablo, realizamos tres exposiciones: "El Eco de las Formas" por Deysi Sánchez, donde se presentaron obras con manchas, cuerpos cavernosos, dibujos prehistóricos y nuevas tecnologías, recibiendo mil 423 visitantes. "Una Mirada en el Arte", la cual mostró diversas técnicas y estilos de artistas nacionales e internacionales, contando con la asistencia de 2 mil 130 visitantes. Y finalmente, en Diciembre "Campeche y Esplendor de sus Murallas" por Luis Germán, presentó la recreación de las murallas de Campeche y su historia como ciudad asediada por piratas, y contó con la asistencia de mil 030 visitantes.

La Galería "Joaquín Clausell" presentó exposiciones como: "Exposición colectiva de beneficiarios del PECDA", la cual consistió en la presentación de los productos finales de cinco creadores en la disciplina de artes visuales, contando con un total de 158 visitantes. "Pintando la Educación" de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), expuso 42 reproducciones

originales del arte en portadas de libros de texto gratuitos, contando con 545 visitantes. La "Exposición de 21 piezas" del maestro Gabriel Ramírez Aznar, presentó obras del grupo de la Ruptura, movimiento artístico de la década de 1950 en México, contando con 502 visitantes. Finalmente, la exposición permanente del Museo "Casa de los Gobernadores" ha recibido durante este año un total de 637 visitantes.

En la Sala de Exposiciones del Centro Cultural "El Palacio" presentamos tres exposiciones: "Un Encuentro con Vlady", una exposición de grabados del acervo del instituto por el artista Vladimir Kibalchich Russakov, la cual contó con 3 mil 304 visitantes; "Dimensiones del Color", una serie de obras en acrílico que exploran el color y la abstracción por Alfre Blanco, recibiendo un total de 2 mil 577 visitantes; y "Encanto del Sueño", once obras pictóricas que recopilan fragmentos de la realidad exterior, procesados a través de la introspección por la maestra Lina Lanz, recibiendo un total de tres mil 302 visitantes durante el mes de diciembre.

En los municipios coordinamos la realización de cinco exposiciones. En el Museo de Champotón "El Arte y su Diversidad" recibiendo a 3 mil 241 visitantes; en el Cine Teatro Morón, Palizada, dos exposiciones con 690 visitantes; en el Teatro del Municipio de Calkiní, "El Arte de Contribuir" con 166 visitantes y en el Faro Antiguo de Isla Aguada, "Popol Vuh" de Roberto García Prieto alcanzando los mil 008 visitantes. De igual manera, de julio a

diciembre el corredor de Arte Balam visitó cinco escuelas en el municipio de Campeche, Champotón y Tenabo, tendiendo un alcance de mil 799 personas entre niñas, niños y jóvenes.

En coordinación con el INBAL, durante los meses de septiembre, octubre y diciembre, realizamos las siguientes actividades: tres cursos del Programa Nacional de Capacitación de Museos 2023, en los que se abordaron temas de educación, mediación, museografía, montaje, gestión y producción de exposiciones, beneficiaron a 106 personas de los municipios de Campeche, Seybaplaya, Palizada, Dzitbalché, Carmen, Calkiní y Champotón. En diciembre, en colaboración con la Coordinación Nacional de Artes Visuales del INBAL, se inauguró el Mural "Xibalbá, el inframundo de los mayas" en la Galería Manuel de la Cruz. El mural recibió un total de 461 visitantes, quienes pudieron presenciar la interpretación de la grabadora, pintora y muralista guatemalteca Rina Lazo sobre el inframundo maya.

Durante el periodo comprendido de enero a junio del 2024 realizamos diez exposiciones de artes visuales, con las que 11 mil 392 visitantes disfrutaron las diferentes exposiciones presentadas en las galerías Casa San Pablo, Galería Joaquín Clausell, Galería Manuel de la Cruz, Galería Sergio Cuevas y el Museo de Champotón. Entre las exposiciones destacadas se encontraron la exhibición pictórica "Arte Colectivo", que tuvo lugar en la Galería Casa San Pablo del 19 de enero al 22 de febrero, recibiendo a mil 041 visitantes en su periodo de exhibición, esta muestra reunió a 17 artistas campechanos y artistas nacionales realizada a través del acervo plástico y visual del ICAECAM.

En este mismo periodo la Galería Joaquín Clausell albergó la exposición "Muestras Quirúrgicas" del diseñador, ilustrador, pintor y editor Fabricio Vanden Broeck, la cual muestra una retrospectiva de trabajos con más de 30 años de trayectoria como artista, recibiendo a 466 visitantes del 16 de febrero al 31 de marzo. La exposición "Evolución" de Domingo Hurtado, fue una exposición de una serie de pinturas sin secuencia, invitando a sumergirse en un universo de formas y texturas en constante movimiento, se recibieron a mil 019 visitantes en la Galería Casa San Pablo.



De igual forma, durante este primer semestre realizamos seis entregas del Corredor de Arte Balam, un circuito itinerante de muestras pictóricas y escultóricas de obras correspondientes al acervo plástico y visual del ICAECAM. Visitamos escuelas de nivel básico y espacios públicos en los municipios de Seybaplaya, Carmen, Tenabo, Calkiní y Campeche, atendiendo a 747 personas entre niñas, niños y adolescentes que fueron beneficiados.

Adicionalmente, de enero a junio realizamos ocho recorridos por galerías mediante la actividad "Recorridos por el Arte" a través del que beneficiamos a 275 personas. Este programa tiene como propósito estimular el interés de las niñas, niños y jóvenes por participar en la vida cultural a fin de desarrollar sus capacidades creativas, de expresión y observación por las artes visuales en las galerías y museos.

MISIÓN 3

BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO



Otorgamos becas y apoyos a

132 MIL 833
estudiantes de
escuelas públicas
de todos los niveles
educativos

Destinamos
161.7 millones
de pesos
a equipamiento y
tecnología avanzada
para servicios
médicos de alta
especialidad



Para rehabilitar
**el 97% de las
unidades médicas**
del estado, invertimos
57,511,020
de pesos



A la infraestructura
educativa asignamos
847.6 millones
de pesos
en beneficio de
**1,048 planteles
públicos**

Con 65 autobuses del
**Programa Transporte
Escolar**, beneficiamos a

4 MIL 185
estudiantes

de 209 localidades
61 rutas, 11 municipios



MISIÓN 3

BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO



Asignamos

60 millones
de pesos
para beneficiar a
6 mil personas
con discapacidad
permanente

Destinamos
30 millones
de pesos
para beneficiar a
más de 60 mil
estudiantes
con uniformes, útiles
y computadoras





Para eliminar la
**violencia
de género,**
fueron atendidas casi

**6 MIL
personas**
en unidades
del IMEC

Invertimos

**8,630,378 MILLONES
de pesos**

en el desarrollo de proyectos
culturales y artísticos

en favor de 195 creadores
en todo el estado

Campeche fue sede
por primera vez del
“SPARTAN RACE”
evento deportivo con
MIL 200
participantes



MISIÓN 3 BIENESTAR PARA UN DESARROLLO IGUALITARIO

Ejecutamos más de
600 ACCIONES
para fomentar la
**inclusión y la
igualdad de
derechos**



Destinamos
1,455,401
pesos a
**49 actividades
culturales**
en beneficio de
**7,492 niñas,
niños y jóvenes**
en todo el estado

Invertimos más de
3 millones
de pesos en
equipamiento

a estancias, casas
de día y centros de
rehabilitación



Ejercimos
10 millones
de pesos
en la rehabilitación de
200 espacios públicos
en beneficio de
2 mil 400
personas



Enviamos más de
52 toneladas
de ayuda
para damnificados por el
huracán Otis en Guerrero





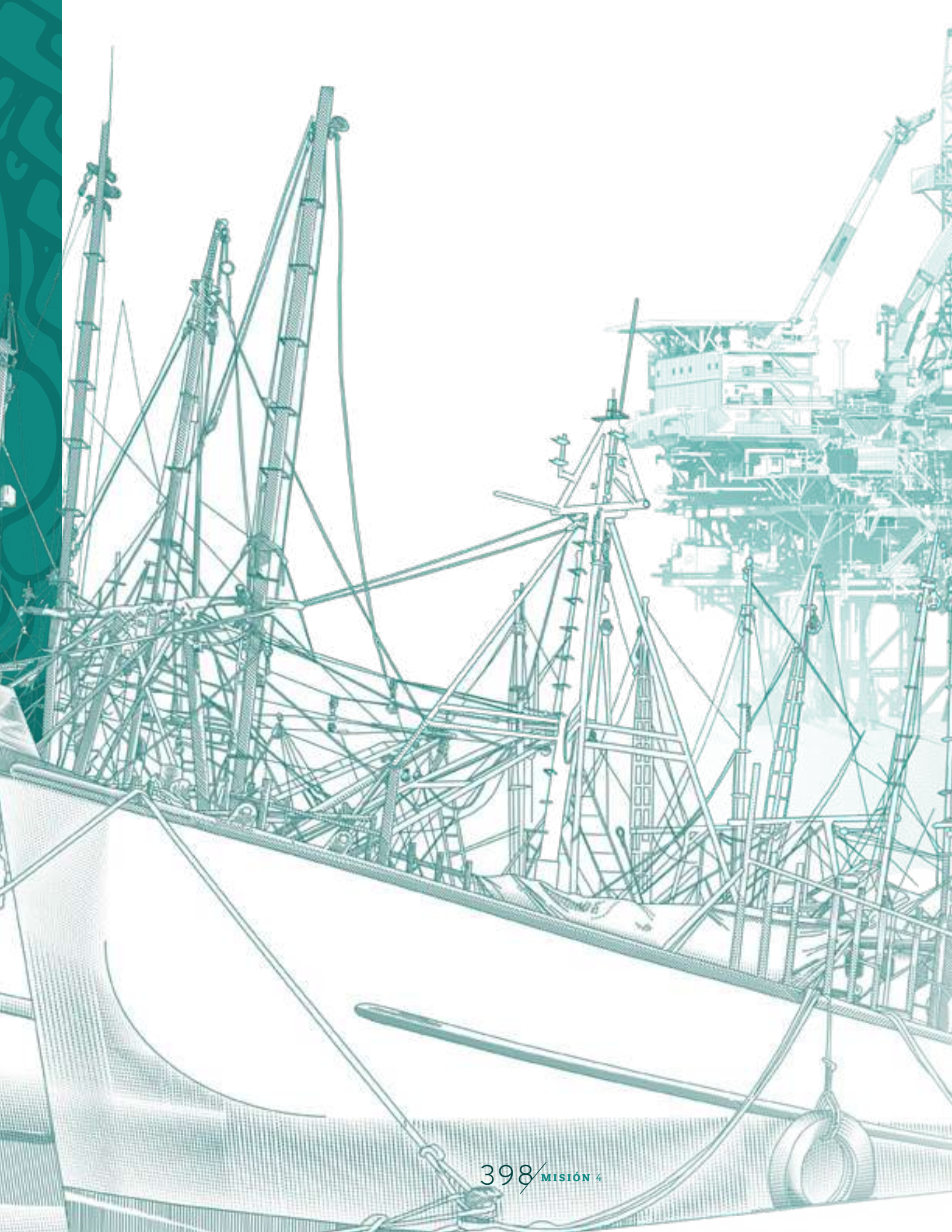
**INFORME
DE GOBIERNO**
2023-2024

MISIÓN 4

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Y PARA TODOS





MISIÓN 4

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y PARA TODOS

En el corazón de nuestra tierra, arrullada y cobijada por el susurro del maíz se forja un camino hacia el desarrollo económico sostenible para todos. Esta transformación fortalece nuestras comunidades y promueve un futuro donde la prosperidad se entrelaza con el respeto por nuestro entorno. Aprovechamos nuestra riqueza natural y el tesoro de nuestro mar y compartimos con el mundo la belleza de nuestro territorio y las historias de grandes culturas que cautivan a quienes lo visitan. El legado de nuestros ancestros se mantiene vivo, guiando nuestros pasos hacia un desarrollo que honra nuestra herencia y preserva la esencia de nuestro ser.



VISIÓN DE CAMPO Y MAR

VISIÓN DE CAMPO: APROVECHAR LA RIQUEZA DE NUESTRA TIERRA

Infraestructura para la producción

Con el firme compromiso de brindar la infraestructura adecuada a los productores agropecuarios para el desarrollo de sus actividades, bajo el esquema de nuestro programa Acciones que Contribuyen al Mejoramiento de la Infraestructura Agropecuaria Básica, rehabilitamos 40.69 kilómetros de caminos saca cosecha donde beneficiamos a 1 mil 390 productores de las localidades de Ukum, Pachuitz, Katab, Dzitbalché, Bacabchén, Bethania, Chiná y Castamay de los municipios de Hopelchén, Dzitbalché y Campeche. Al cierre del presente informe aún se encuentran en proceso de rehabilitación 10 kilómetros de caminos saca cosecha en beneficio de 50 productores de Dzitbalché, lo que suma una inversión global de \$30,851,736 pesos al cierre de este periodo de informe.

Bajo esquemas de convenios de colaboración con los productores, llevamos a cabo la rehabilitación de 339.40 kilómetros de caminos saca cosecha, donde nosotros como gobierno proveemos la maquinaria necesaria y los productores cubren los gastos en combustible. Con estas acciones beneficiamos a 3 mil 255 productores de las localidades de División del Norte, Kilómetro Treinta y Seis, Calkiní, Los Laureles, Hobomó, Nilchí, San Luciano, Carlos Cano Cruz, La Joya, Sihochac, Seybaplaya, Asunción, La Cristalina y San Isidro de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Seybaplaya con una aportación por parte de los productores de \$10,207,200 pesos.

Además, a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), rehabilitamos un total de 12 kilómetros de caminos saca cosechas en las localidades de Cancabchén, Xculoc y de Xmabén de los municipios de Hopelchén y Tenabo con una inversión de \$8,343,557 pesos, para beneficio de 400 productores.







“Beneficiamos a más de 5 mil productores agropecuarios del estado con la construcción y rehabilitación de caminos saca cosechas.”

Con la finalidad de fomentar dentro del sector las prácticas sustentables, desazolvamos 206 jagüeyes en las localidades de Altamira de Zináparo, Atasta, Belisario Domínguez, Flor de Chiapas, Ignacio Zaragoza, Laguna Grande, Nayarit de Castellot, Nuevo Progreso, Puerto Rico, San Antonio Cárdenas, Venustiano Carranza y Vista Alegre de los municipios de Carmen, Champotón y Escárcega beneficiando a 206 productores agropecuarios, ejerciendo \$1,562,000 pesos.

“Durante la temporada de sequía, rehabilitamos 206 jagüeyes para apoyar a los productores del campo y la productividad sustentable”



Por otra parte, llevamos a cabo la perforación de 62 pozos profundos en las localidades de San Antonio Bobolá, Chemblás, Alfredo V. Bonfil, Bolonchén Cahuich, Castamay, Hobomó, San Francisco Kobén, Tikinmul, Uayamon, Lerma, Chiná, Tixmucuy, Ich-Ek, San José Carpizo Dos, Felipe Carrillo Puerto, Chac Cheito, General Ortiz Ávila, San José Carpizo Uno, Villa de Guadalupe, Bacabchén, Kilómetro Setenta y cuatro y Villa Madero de los municipios de Campeche, Hopelchén, Champotón, Dzitbalché, Escárcega y Seybaplaya por medio de la gestión de \$4,686,300 pesos que fortalecieron los trabajos de 62 productores agropecuarios.

“Perforamos 62 pozos profundos para beneficio de 62 productores de 6 municipios”

Además, colaboramos en el reacondicionamiento de 32 equipos de bombeo en pozos agropecuarios en las localidades de Yohaltún, Arellano, Nayarit, Castellot, Kankí, Emiliano Zapata, Hopelchén, Ich-Ek, Bécal, Alfredo V. Bonfil, Cayal, Crucero San Luis, Melchor Ocampo, Nohakal, San Francisco de Campeche, Uayamón, Uzahzil-Edzná (Nohyaxché) y Xamantún de los municipios de Champotón, Tenabo, Hopelchén, Calkiní y Campeche. Esta iniciativa benefició a 509 productores, quienes sólo tuvieron que cubrir los gastos operativos, mientras que nosotros proporcionamos el equipo y material necesario.

Durante el periodo de julio a diciembre de 2023, en colaboración con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), mediante el Fideicomiso del Fondo para el Fomento Agropecuario del Estado de Campeche (FOFAECAM) y a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola en su componente para Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, la CONAGUA realizó 10 acciones para el equipamiento de cinco pozos con sistemas fotovoltaicos, un cambio de equipos de combustión a energía renovable, una rehabilitación de equipos de bombeo eléctricos, la elaboración de un proyecto ejecutivo para el cultivo de arroz y uno de tecnificación de unidades de riego con sistema de riego presurizado y una supervisión de obra en unidad de riego en una superficie de 10 mil 231 hectáreas. A través de estas acciones se fortaleció la labor de 237 usuarios agrícolas en los ejidos Haro, Xbonil, Calkiní, Ich Ek, Uayamon y Dzacabuchén de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Escárcega y Hopelchén con una aportación federal de \$7,133,388 pesos y \$6,681,273 pesos de aportación por parte de los usuarios de estas unidades de riego.

En el caso del componente para la Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego, la CONAGUA realizó cuatro acciones de capacitación para el fortalecimiento de unidades de riego y se elaboró un plan director para una superficie de 453 hectáreas en beneficio de 86 usuarios de las unidades de

riego en las localidades de Valle de Quetzalcóatl, Ich-Ek, Dzitbalché, Bacabchén y Melchor Ocampo, en los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Hopelchén y Dzitbalché con una aportación federal de \$3,026,676 pesos y \$756,670 pesos que aportaron los usuarios agrícolas de las unidades de riego.

En el caso del componente para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Temporal Tecnificado, la CONAGUA realizó diversas acciones como el desazolve de cuatro drenes pluviales, dos asesorías técnicas especializadas, la supervisión de una obra y la elaboración de un plan director que abarca 2 mil 292 hectáreas para beneficio de 223 usuarios de los distritos de temporal tecnificado 025 (Río Verde) y 015 (Edzná-Yohaltún). Para el logro de estas acciones se destinaron \$9,813,802 pesos de aportación federal y \$3,187,693 pesos por parte de los usuarios agrícolas de estos distritos.

Además, bajo el mismo programa pero en su componente para la Infraestructura de Riego Suplementario, la CONAGUA realizó tres acciones para el equipamiento de pozos, uno con sistema fotovoltaico y dos mediante la construcción de ramales eléctricos, así como la construcción de sistemas de riego por goteo para 128 hectáreas en beneficio de 16 usuarios agrícolas, con una aportación federal de \$3,740,112 pesos y \$3,740,853 pesos por parte de los usuarios de las unidades de los distritos de temporal tecnificado 025 (Río Verde) y 015 (Edzná- Yohaltun).

Por otra parte, con el Programa de Mecanización de Tierras Agropecuarias, atendimos a un total 2 mil 52 productores agrícolas con la preparación de 4 mil 593 hectáreas para el establecimiento de granos básicos, hortalizas y cultivos no tradicionales con una inversión estatal de \$573,184 pesos. Cabe resaltar que, del total de hectáreas atendidas, 730 fueron intervenidas a través de mecanismos de colaboración con los productores.



“Mecanizamos más de 4 mil 500 hectáreas de tierras agrícolas para la siembra de granos básicos en beneficio de más de 2 mil productores”

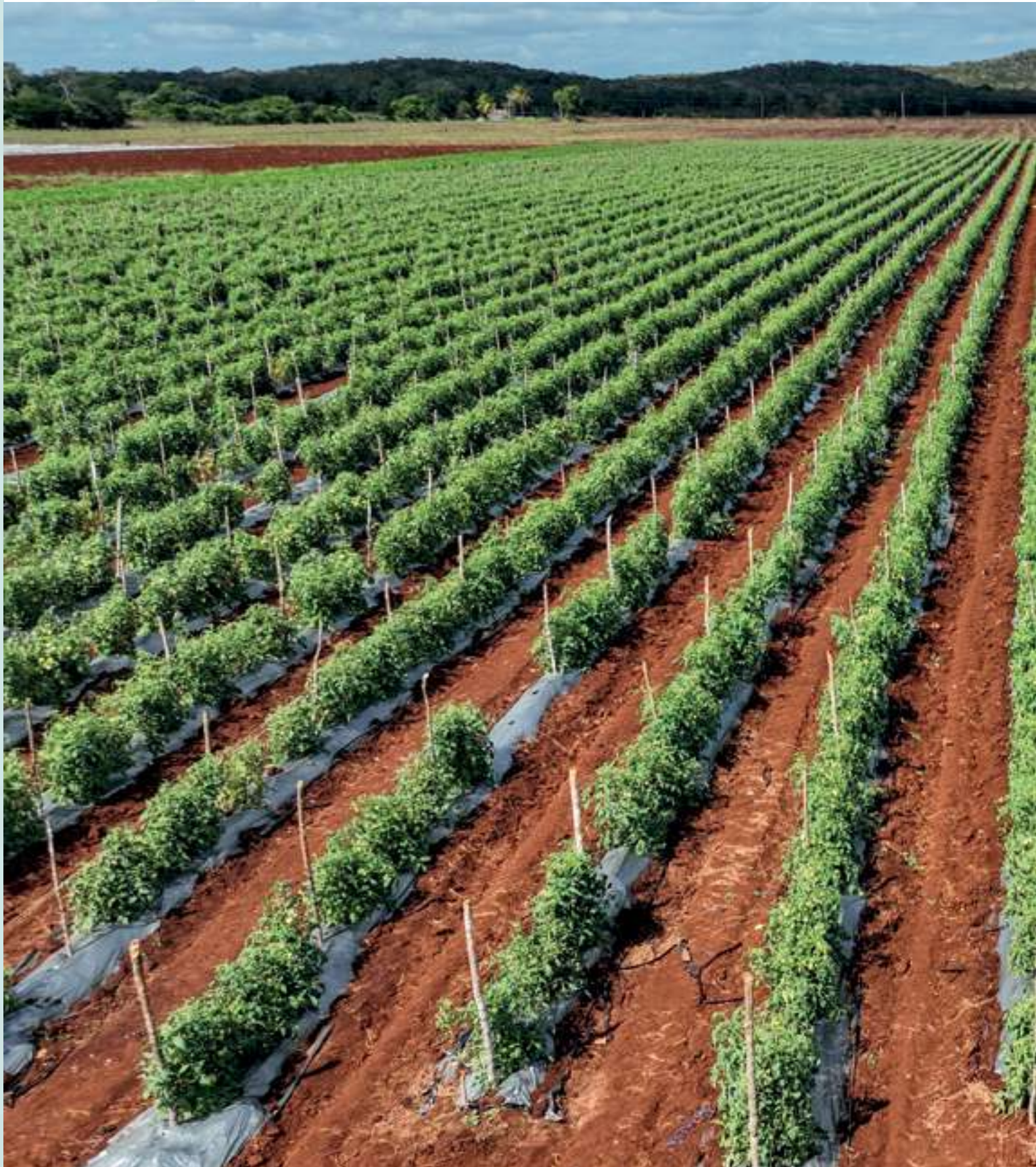


Apoyo a los trabajadores del campo

Con el fin de mejorar la productividad y rentabilidad del campo en el estado, durante el segundo semestre de 2023 aplicamos el Programa de Extensionismo para el Desarrollo Agropecuario donde brindamos asesorías técnicas especializadas a 5 mil 549 productores agropecuarios de toda la geografía estatal.

Estos trabajadores recibieron capacitación a través de pláticas, cursos, talleres y demostraciones para el desarrollo de capacidades técnicas, acompañamiento y asistencia técnica en sus unidades de producción, en actividades agrícolas y pecuarias de prioridad estatal. Para ello, contratamos a 113 extensionistas, 45 en el sector pecuario y 68 en el agrícola y realizamos una inversión de \$13,999,999 pesos.







“A través de 113 extensionistas brindamos capacitaciones y asesorías para la tecnificación de las unidades de producción a más de 5 mil 500 productores”

Del total de estos extensionistas contratados, siete realizaron actividades transversales de generación, propuesta, seguimiento y evaluación de componentes tecnológicos para dar capacitación a extensionistas, productores beneficiarios del programa y a coordinadores de Grupos de Agentes de Cambio (GAC). Por otro lado, 21 extensionistas pusieron en marcha vinculaciones con otras instituciones como personal de apoyo en programas, actividades de capacitación a través de pláticas, cursos, talleres y demostraciones prácticas para el desarrollo de capacidades técnicas de productores agropecuarios, así como para la elaboración y seguimiento de bases de datos y otras actividades de oficina.

Por su parte, en el primer semestre de 2024, bajo el mismo programa contratamos a 101 extensionistas, 42 en el sector pecuario y 59 en el agrícola, con una inversión estatal de \$14,735,218 pesos.

Con el programa de “Apoyos a las Unidades de Producción Agrícolas Estratégicas de Bajos Ingresos”, durante el periodo de este informe, atendimos a 195 productores a los que entregamos un paquete de sistemas de riego y fertilizante líquido, 37 tijeras jardineras de mano, 20 rollos de cinta de goteo y poliducto, una estampadora de cera, 29 herbicidas, 77 desbrozadoras, 77 fumigadoras, una rehabilitación de sistema de riego y semillas de sandía y hortalizas, ejerciendo un total de \$1,105,358 pesos de recurso estatal.

Asimismo, como parte del programa de “Atención a Productores y Unidades de Producción Pecuaria”, entregamos 18 rollos de alambre de púas, una desbrozadora y herramientas, así como seis piezas de malla ciclónica, con lo que se beneficiaron ocho productores pecuarios con una inversión estatal de \$68,155 pesos.

Desde el principio de nuestra administración se contrajo el compromiso de brindar un respaldo total al campo y a la gente que se dedica a ello, por eso, a través del Programa de "Apoyo Económico de Seguro de Vida para Beneficio de Productores Agropecuarios", realizamos la contratación de una póliza de seguro de vida para 10 mil productores por un importe de \$2,007,000 pesos.

Además, con el fin de fortalecer la inclusión y erradicar la discriminación y desigualdad en el sector agropecuario, a través de nuestro programa de "Acciones de Sensibilización", atendimos a 98 mujeres y hombres con alguna discapacidad en el sector, con la entrega de 21 andaderas 45 bastones y 24 sillas de ruedas, con una inversión de \$149,999 pesos de recurso estatal.

También, para potenciar el campo es importante que se establezcan alianzas estratégicas con las instituciones educativa que permitan dotar a este sector de los conocimientos y capacidades técnicas necesarias. Por ello, celebramos la firma de 11 convenios y un acuerdo general de colaboración, entre los que destacan los siguientes: Convenio General de Colaboración con BLUEMX MANGROVE, AC; Convenio Marco de Colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén; Convenio de Colaboración Referente al Programa de Control de Plagas y Enfermedades Agropecuarias a través del Uso de Controles Biológicos para el Ejercicio Fiscal 2024, con el

Colegio de Posgraduados Campus Campeche; Convenio Específico de Colaboración para la Ejecución del Programa de Control de Plagas y Enfermedades Agropecuarias a través del Uso de Controles Biológicos para el Ejercicio Fiscal 2024, con el Instituto Tecnológico de Chiná, así como el Acuerdo General de Colaboración con el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Número 15.

Sanidad agropecuaria e higiene de los alimentos

Para proteger la salud de los cultivos en el estado y prevenir la aparición de plagas y enfermedades que arriesguen la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de la agricultura en Campeche, nos hemos enfocado a la promoción de prácticas amigables con el medio ambiente bajo el esquema del programa de Control de Plagas y Enfermedades Agropecuarias a Través del Uso de Controles Biológicos.

Bajo este esquema, con la gestión de \$35,000 pesos logramos entregar 1 mil 237 dosis de control biológico a 49 productores de las localidades de San Agustín Chunhuas, Bécal, Melchor Ocampo, Xkunchéil, Gustavo Díaz Ordaz, Santo Domingo Kesté, Nuevo Michoacán, Sihochac, Dzitbalché, Calkiní, Santa Cruz de Rovira, San Feliciano, Cinco de Febrero, Las Palmas, Ejido Blanca Flor y Campeche de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Hecelchakán y Tenabo.

Adicionalmente, signamos con el Colegio de Postgraduados Campus Campeche un convenio de colaboración bajo el programa de Plagas y Enfermedades Agropecuarias a Través del Uso de Controles Biológicos. Con una inversión de \$100,000 pesos, llevaremos a cabo la producción de 5 mil dosis de hongos entomopatógenos de las especies: *Metarhizium anisopliae*, *Beauveria bassiana*, *Trichoderma harzianum*, *Paecilomyces lilacinus*.

Además, se realizarán 500 muestras de análisis de suelos y 500 muestras de análisis de agua, con el fin de optimizar la aplicación de fertilizantes y reducir su uso en los cultivos, la reproducción por medio de micropropagación in vitro de 1 mil 450 plantas de palma de jipi y caña de azúcar, semillas mejoradas de jamaica y un módulo de secado.

Al cierre del periodo a informar, gracias a la firma de este convenio, pudimos realizar la entrega de 140 dosis de control biológico para beneficio de 21 productores en localidades de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Hopelchén, Palizada y Tenabo.

También convenimos una alianza estratégica con el Instituto Tecnológico de Chiná para la ejecución del mismo programa y la producción de 9 mil dosis de crisopa, un depredador eficaz en el control de pulgones que afectan a los cultivos.

En materia de sanidad agrícola, a través del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en sinergia con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche (CESAVECAM) realizamos acciones para supervisar y dar seguimiento al servicio y manejo fitosanitario en apoyo a las campañas: Producción para el Bienestar, Protección Fitosanitaria, Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria e Inocuidad Agrícola, para lo que destinamos \$25,149,260 pesos.

Con la campaña Producción para el Bienestar atendimos 5 mil 990 hectáreas en cultivo de maíz y arroz por medio del muestreo en gusano cogollero, gusano elotero, chinche café y quema del arroz. De igual forma, aplicamos controles biológicos, etológicos y químicos para estas mismas plagas en un total de 4 mil 97 hectáreas en 1 mil 26 sitios de producción. Con estas acciones logramos obtener el estatus de Bajo Control Fitosanitario y beneficiar directamente a 341 productores en los municipios de Calkiní, Campeche,

Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Tenabo y Palizada.

Posteriormente, atendimos 540 hectáreas de cultivos con sistemas de riego, implementamos controles biológicos con *Bacillus thuringiensis* (BT) para 600 hectáreas, y aplicamos controles químicos en 180 hectáreas, además impartimos tres pláticas a productores que reportaron una incidencia del 12 al 15 por ciento de gusano cogollero.

Respecto al control de plagas en cítricos, llevamos a cabo diagnósticos para dar seguimiento a la población del psílido asiático, insecto vector de la enfermedad conocida como Huanglongbing (HLB), mediante un sistema de monitoreo de 1 mil 900 trampas ubicadas en 95 huertas, abarcando 1 mil 300 hectáreas. Para ello, empleamos el producto biorracional aceite mineral con el que se evita impactar negativamente a las poblaciones de polinizadores, en especial las abejas, las cuales tienen una gran importancia económica y social para nuestro estado. De igual forma, para la detección de razas severas de Virus de la Tristeza de los Cítricos (VTC), colectamos y diagnosticamos 92 muestras en 69.5 hectáreas, a fin de conocer la presencia, distribución y el tipo de cepas presentes en las huertas.

En cuanto al control de plagas, liberamos agentes del parasitoide *Tamarixia radiata* en 653 traspatios y 215 hectáreas y del depredador *Chrysoperla externa* en 473 hectáreas. Asimismo, aplicamos el hongo

entomopatógeno *Isaria javanica* en 1 mil hectáreas de cítricos y dimos 30 talleres participativos para capacitar a los productores de las principales comunidades cítricas del estado, con el propósito de apoyar a una citricultura sustentable.

En seguimiento a este plan, en lo que va de 2024, realizamos acciones de muestreo y monitoreo con más de 4 mil revisiones a trampas y 72 sitios, para determinar la tasa de presencia de los vectores portadores de enfermedades como el VTC, Leprosis, HLB, entre otras. Estas acciones requirieron la aplicación de controles químicos en 200 hectáreas y biológicos en 538 hectáreas, por lo que se consideran bajo control.



Por otro lado, referente a la campaña de langosta, por conducto del personal técnico en acciones de prospección, exploramos 71 mil 189 hectáreas y recogimos muestras en 1 mil 470 hectáreas donde realizamos de forma inmediata la aplicación del control biológico *Metarhizium anisopliae* variedad *acrididae* en 210 hectáreas y control químico en 315 para control de la ortóptera, beneficiando a un total de 696 productores.

También detectamos y controlamos oportunamente 11 mangas de langosta provenientes de Yucatán que se dispersaban a lo largo de los municipios de Calkiní y Hecelchakán. En consecuencia, llevamos a cabo acciones de seguimiento y exploración para elaborar los controles necesarios y reducir la densidad poblacional de esta plaga. Cabe mencionar que la participación de los productores y la población ha sido clave en la atención oportuna de esta plaga considerada bajo control.

Mediante la campaña de inocuidad agrícola, en atención al Programa Nacional "Conservemos un Campo Limpio", con la asistencia técnica sobre la correcta disposición a los envases vacíos de agroquímicos, en coordinación con AMOCALI A.C en los municipios de Campeche, Tenabo y Calkiní, logramos cumplir al 100 por ciento con el Plan Nacional de Recolección de Envases Vacíos de Agroquímicos. Además, a través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVECAM), logramos enviar al Centro de Acopio Temporal (CAT) en Champotón un total de 36.3 toneladas de envases vacíos de agroquímicos. En el marco de estas acciones, también hemos realizado visitas de diagnóstico en 16 unidades de producción y 127 visitas de seguimiento.

De la misma forma, por medio de la operación y vigilancia del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, en el 2023 ejercimos \$32,690,572 pesos, recursos federales y estatales para llevar a cabo medidas integrales en el control o erradicación de plagas y enfermedades zoonositarias reglamentadas en el marco de las campañas de prevención y control de enfermedades animales que afectan la producción ganadera y el programa de Operación de los Puntos de Verificación Interna en Materia Zoonositaria. Con acciones de promoción y difusión, realización de pruebas, toma de muestras, diagnósticos de laboratorio, seguimientos epidemiológicos, vacunación, vigilancia en rastros, eliminación de animales positivos, reactores, expuestos

y sospechosos e inspección de cargamentos en puntos de verificación beneficiamos a 8 mil 925 productores del estado.

También, hemos realizado acciones de promoción y difusión de las campañas, levantamos 4 mil 171 muestras en rastros para bovinos, siete diagnósticos de inmunofluorescencia, aplicamos 160 tratamientos vampiricidas, siete muestras encéfalos, seguimientos epidemiológicos, aplicación de 9 mil 372 vacunas, vigilancia en rastros, 340 pruebas cervicales, 28 diagnósticos histopatológicos, 28 diagnósticos bacteriológicos, realizamos 10 mil 418 pruebas de seguimiento epidemiológico en hatos bovinos, así como 101 mil 195 inspecciones a cargamentos en los puntos de verificación.

Mediante el subcomponente de Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Animales Terrestres, se beneficiaron a 878 productores del estado a través del levantamiento de muestras en rastros municipales, privados, predios de traspatio, colmenas y muestreo en unidades de producción, para mantener el estatus de sanidad que guarda el estado.

De igual forma, realizamos la vigilancia epidemiológica de la fiebre porcina clásica en 34 predios de traspatio del municipio de Calakmul y 29 en Candelaria, 10 eventos en rastros municipales o privados, vigilancia epidemiológica de la enfermedad de aujeszky en 10 rastros municipales y en 59 predios

de traspatio, por fiebre porcina en rastros municipales o privados con 10 eventos, tomas muestras tanto en rastros municipales, privados y predios de traspatio; en aves se realizó vigilancia epidemiológica de la enfermedad de Newcastle y de influenza aviar en 31 predios de traspatio; en abejas se realizaron 6 mil 271 tomas de muestras a colmenas, 6 mil 271 diagnósticos de campo y 14 eventos de actualización a productores, vigilancia epidemiológica de la acarapisosis en 33 apiarios muestreados, vigilancia epidemiológica de loque en 32 apiarios muestreados, Nosema en 36 apiarios muestreados e identificación de puntos de monitoreo con la aplicación de 40 cuestionarios.

El principal objetivo es mantener y mejorar el patrimonio zoonosológico del estado, contribuyendo a promover la actividad agroalimentaria mediante la ejecución de programas de trabajo en las zonas o regiones donde se previenen y combaten enfermedades que afectan la ganadería, así como mejorar las zonas o regiones en materia de inocuidad pecuaria beneficiando a 1 mil 57 productores del estado. Así, las principales actividades que se llevaron a cabo fueron de asistencia técnica; eventos de capacitación; cursos a técnicos, profesionales, auxiliares de campo; y talleres y pláticas a productores. Al primer trimestre de 2024, realizamos 45 visitas de diagnóstico y 42 visitas de mantenimiento.

A cierre del periodo de este informe, con el Programa Control de Movilizaciones y

Trazabilidad Pecuaria en el estado de Campeche ejercimos un monto de \$1,043,866 pesos de recurso estatal, teniendo como finalidad consolidar y mantener el control de movilización y trazabilidad pecuaria a través de operativos de inspección y supervisión que realizan los inspectores de ganadería a los Centros de Servicios Electrónicos Ganaderos, corrales de acopio de bovinos y ovinos, rastros municipales, Unidades de Producción Pecuaria (UPP), Asociaciones Ganaderas Locales (AGL) y movilizaciones en tránsito, lo que sumó un total de 2 mil 154 inspecciones, cabe destacar que la implementación de este programa fue elaborada en coordinación con dependencias federales en el ramo.

A través del convenio de colaboración celebrado con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural y el Gobierno del Estado, el cual tiene como fin realizar Actividades de Verificación e Inspección Vinculadas al Control de la Movilización Agropecuaria, Acuícola y Pesquera, celebrado en junio de 2022, se desarrollaron actividades de inspección mediante la movilización itinerante con 2 mil 533 acciones totales de las cuales 2 mil 818 acciones fueron realizadas en puntos de verificación (casetas).

Por otro lado, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos – Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales, (APHIS–USDA) emitió recomendaciones a nuestro estado para coadyuvar en las labores de barrido contra la tuberculosis bovina, a través de retomar dichas recomendaciones se ha podido conservar el estatus zoonosanitario en Campeche ya durante el segundo semestre de 2023 se implementó el Programa Subsidio para Arete del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA), para el que fue autorizado un monto estatal de \$2,992,500 pesos, los cuales fueron destinados a la adquisición de 66 mil 500 aretes SINIIGA, con lo que beneficiamos a 1 mil 121 productores.

Un logro que celebramos de manera regional es que en 2023 la Península de Yucatán recibió la certificación del estatus sanitario en tuberculosis, por parte del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (APHIS-USDA).

“Mantenemos el estatus sanitario del estado, trabajando de manera conjunta con los gobiernos de la región”

El Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en coordinación con el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, (COFOPECAM) como instancia ejecutora, en el ejercicio 2023, realizó acciones de supervisión y seguimiento en los componentes de Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Organismos Acuáticos, Peces y Anfibios, Crustáceos e Inocuidad Acuícola y Pesquera, en la que se contó con una inversión de \$6,881,006 pesos.

En el proyecto de Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades y Plagas en Organismos Acuáticos se realizaron 12 muestras de encéfalo de tilapia (*Oreochromis niloticus*) para el diagnóstico del Virus de la Tilapia del Lago; dos muestras de hepatopáncreas y branquias de camarón blanco (*Litopenaeus vannamei*) para el diagnóstico de enfermedad de cabeza amarilla, necrosis hipodérmica y hematopoyética infecciosa, Síndrome de Taura, enfermedad macha blanca, de Nodavirus, micronecrosis infecciosa y necrosis hepatopancreática.

En cuanto al proyecto de Peces-Anfibios realizamos 241 tomas de muestra para realizar

un diagnóstico de enfermedades de reacción en cadena de polimerasa, 139 mediciones de parámetros fisicoquímicos del agua y 293 visitas a unidades de producción.

Asimismo, en el proyecto de Crustáceos se realizaron 30 muestras para diagnóstico de enfermedades de reacción en cadena de polimerasa, 22 mediciones de parámetros fisicoquímicos del agua y 28 visitas a unidades de producción.

Para Inocuidad Acuícola y Pesquera se llevaron a cabo 36 certificados en Buenas Prácticas de Manejo a Bordo en Embarcaciones Menores, 155 análisis de personal (reacciones febriles, exudado faríngeo, copropositoscópico) y 36 análisis microbiológicos de agua y hielo (coliformes fecales y coliformes totales).

En el rubro de asistencia técnica, llevamos a cabo 254 visitas de seguimiento y 103 visitas de mantenimiento; mientras que para capacitación organizamos 26 pláticas de inducción y ocho eventos de homologación.

A través del Programa de Avituallamiento de Embarcaciones Mayores, apoyamos 83 embarcaciones de altura mediante la dotación de redes, cabos, cadenas, mantenimiento a motores y cascos, así como pintura en general. Gracias a estas acciones logramos beneficiar a 331 pescadores de los municipios de Campeche y Carmen derogando \$16,600,000 procedentes del FOFAECAM.

En cuanto al Programa de Foto Credencialización Ganadera durante el periodo a informar se realizó la renovación de 2 mil 570 credenciales y 478 nuevos registros.

Redención de la actividad agrícola

En el periodo que se reporta, el estado registró una extensión total de 343 mil 294 hectáreas de tierras cultivadas, tanto de plantas anuales como de perennes. Dicha extensión se estima en una productividad total de 2 millones 622 mil 704 toneladas, valoradas en \$9,536,674,730 pesos.

Entre los cultivos anuales de mayor relevancia económica destacan el maíz con un valor de la producción de \$3,784,065,150 pesos, seguido por la soya con \$1,113,267,020 pesos y el sorgo con un valor de \$543,245,330 pesos según los datos reportados al corte de este periodo por el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP). En cuanto a los cultivos perennes, destaca el de la caña de azúcar con un valor de producción por el orden de \$1,385,620,300 pesos.

Para la obtención de mejores volúmenes de producción, es fundamental contar con los insumos básicos y necesarios para la siembra de los cultivos de las mujeres y hombres del campo. Bajo el esquema del Programa Entregar Apoyos e Insumos Agrícolas a Productores, entregamos 34 mil 616 bultos de semillas de maíz a 17 mil 662 productores pertenecientes a 132 localidades de los 13 municipios del estado. De acuerdo con las reglas de operación del programa el gasto por \$108,386,101 pesos es 50 por ciento de aportación estatal y 50 por ciento de aportación de los productores.

Referente a la entrega de fertilizantes, bajo el mismo programa entregamos un total de 89 mil 539 bultos de fertilizante a 16 mil 650 mujeres y hombres dedicados a la siembra del cultivo de maíz, en 392 localidades de 12 municipios del estado. La ejecución requirió de \$72,851,950 pesos siendo \$32,915,262 pesos de aportación estatal, \$3,510,712 pesos de aportación municipal y \$36,425,975 pesos fueron aportados por los beneficiarios.

*“Beneficiamos a más de 16 mil trabajadores del campo con la entrega de más de **34 mil 600 bultos de semillas y más de 89 mil 500 de fertilizantes**”*

Dentro del Programa Fertilizantes para el Bienestar 2023 atendimos a 28 mil productores de maíz de todos los municipios del estado, dotándolos del insumo con 15 mil 965 toneladas para la siembra de los ciclos primavera-verano y otoño-invierno.

Por su parte, el Programa Impulso al Establecimiento de Superficie de Cultivos Perennes permitió la producción y entrega de un total de 24 mil 557 plantas de calidad genéticamente adaptada a la región, de

cítricos de las especies de limón persa, mandarina y naranja, con una inversión estatal de \$1,292,288 pesos, beneficiando a 1 mil 606 productores de las localidades de Nunikiní, Concepción, Calkiní, Bécál, Santa Cruz Pueblo, Bethania, San Francisco de Campeche, Melchor Ocampo, Castamay, San Francisco Kobén, Nuevo San Antonio Ebulá, Nohakal, José María Morelos y Pavón, Pich, Atasta, Sabancuy, Abelardo L. Rodríguez, Carmen, Champotón, Arellano, Carlos Salinas de Gortari, Arellano, Aquiles Serdán (Chuiná), Canasayab, Bacabchén, Chukanán, Santa Cruz, Pomuch, Chunchintok, Seybaplaya, Tinún, Tenabo, Xkuncheil, Santa Rosa, Uayamón de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo.



Dando seguimiento al establecimiento de plantaciones con importancia económica en este mismo periodo y bajo el esquema del Programa Apoyo para Fomentar la Producción de Cultivos Perennes de Importancia Económica, se entregaron 103 mil 758 plantas de pitahaya a un total de 324 productores para su establecimiento en una superficie de 83 hectáreas, con una inversión de \$3,630,614 pesos.



“Entregamos más de 103 mil plantas de pitahaya para su establecimiento en 83 hectáreas beneficiando a 324 productores”



Al primer semestre de 2024 el Programa Fomento y Producción de Cultivos Perennes de Importancia Económica en el Estado de Campeche permitió la producción y entrega de un total de 24 mil 246 plantas de cítricos de las especies como limón persa, mandarina y naranja, beneficiando a 965 productores de las localidades de San Francisco de Campeche, Uayamón, Quetzal Edzná, Atasta, Chicbul, Abelardo L. Rodríguez, Chekubul, Nuevo Progreso, Enrique Rodríguez Cano, Champotón y Seybaplaya de los municipios de Campeche, Carmen, Champotón y Seybaplaya; de igual manera fueron entregadas un total de 28 mil 571 plantas de pitahaya a un total de 31 productores, para cubrir una superficie de 22 hectáreas, con una inversión estatal de \$999,985 pesos.

A través del Programa Apoyo para la Productividad de los Cultivos Hortícolas Anuales Fomentados y Promovidos, en el segundo semestre de 2023 atendimos a 90 productores hortícolas de las localidades de Josefa Ortiz, La Constitución, La Guadalupe y Valentín Gómez Farías del municipio de Calakmul; Pucnachén y Santa Cruz Pueblo, del municipio de Calkiní; Chemblás y Tikinmul, del municipio de Campeche; Dzitbalché, del municipio de Dzitbalché; y Las Maravillas, del municipio de Escárcega; y Blanca Flor del municipio de Hecelchakán, con una inversión estatal de \$365,100 pesos. A estos productores les hicimos entrega de materiales como rollos de cintilla, agribón, manguera lay flat, poliducto y semillas de sandía, fomentando la obtención de buenos rendimientos en



la producción y generación de alimentos sanos, y con ello el aumento a sus ingresos para hacer frente a los gastos familiares.

Uno de los principales objetivos de esta administración ha sido el fortalecer la agricultura de traspatio con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria y el apoyo a la economía de las familias rurales. Por ello, considerando la importancia que los huertos familiares representan para los hogares campechanos, con el Programa Apoyo a la Producción Familiar con Paquetes de Semilla Hortícola, dimos atención a un total 395 familias de las localidades de Unidad y Trabajo y Narciso Mendoza en el municipio de Calakmul; San Agustín Olá en el municipio de Campeche; Champas Quemadas, Nueva Esperanza, El Porvenir y Miguel Hidalgo y Costilla en el municipio de Candelaria; Nuevo Paraíso, Villa Guadalupe, Moquel, Nueva Esperanza y Champotón del municipio de Champotón; Santa Cruz y Chunkanán en municipio de Hecelchakán y Tinún en Tenabo, con la entrega de un igual número de paquetes de semillas con hortalizas de chile habanero, tomate, cilantro, cebolla, rábano, betabel, lechuga y zanahoria, con lo que se pudieron establecer un total de 395 huertos, dando también el apoyo de asistencia técnica y capacitación, con una inversión estatal de \$114,349 pesos.



“Entregamos más de 390 paquetes de semillas de hortalizas a familias de 15 localidades de todo el estado”



Considerando que el estado necesita impulsar los cultivos de importancia económica como lo es el del arroz, en beneficio de 200 productores aplicamos dos estudios para conocer las condiciones específicas del área donde se pretende desarrollar un proyecto para la tecnificación hidroagrícola de 10 mil hectáreas para este cultivo. El primero consistió en un estudio agrológico e hidrológico para identificar las características, propiedades físicas, químicas, fertilidad, conductividad hidráulica y análisis químico del agua que permitirá determinar si la superficie cumple con los requerimientos necesarios para su desarrollo. El segundo estudio fue una Manifestación de Impacto Ambiental

(MIA) para garantizar el uso sustentable de los recursos y la realización del proyecto. Ambos estudios representaron una inversión estatal de \$1,130,000 pesos.

Por su parte, el Sistema Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SEIDRUS), dio continuidad a la generación del padrón de productores con cultivos de hortalizas en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Dzitbalché, Escárcega y Hopelchén en 105 hectáreas, obteniendo con ello información de superficie establecida, estimación de los rendimientos en la producción y de las afectaciones climatológicas a los cultivos. Asimismo, mediante el monitoreo e integración de la información agrícola se realizó la supervisión y recopilación de información de la producción en cultivos como maíz, soya y sorgo. Además, al cierre del periodo a informar, atendimos a 56 productores de diferentes cultivos con respecto a la preparación de su tierra, monitoreo del avance en la densidad y evitar afectaciones en su producción, además de la georreferenciación de 56 hectáreas permitiendo actualizar el inventario estatal de cultivos, todo esto gracias a un ejercicio de \$410,028 pesos.

Fomento a la actividad ganadera

El estado de Campeche, según los datos emitidos por el SIAP, cuenta con un hato de 680 mil cabezas de ganado bovino, 198 mil de ovinos, 120 mil porcinos, 9 mil caprinos y 3 millones

269 mil aves en pie. Durante el 2023 la producción pecuaria registro un total de 56 mil 70 toneladas de carne de bovinos, porcinos, caprinos, ovinos y aves; 46 mil 818 toneladas de huevo y 46 millones 197 mil 390 litros de leche, con un valor de \$3,523,824,540 pesos.

Como consecuencia del cambio climático y de la prolongada época de sequía que se ha venido presentando en el estado, desde el Gobierno de Todos hemos atendido a los productores ganaderos para el sostenimiento y mantenimiento de sus hatos. Para ello, destinamos \$5,070,900 pesos al Programa Implementación de Acciones Preventivas en las Unidades de Producción Pecuaria contra los Efectos de la Sequía, por medio del que entregamos 2 mil 229 toneladas de silo, 348 toneladas de pacas de forraje y 726 toneladas de melaza a 2 mil 472 productores ganaderos de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Palizada y Tenabo.

Por otra parte, atendimos a 335 productores ganaderos de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo, con un subsidio para la adquisición de 512 sementales bovinos y 14 ovinos bajo el esquema del Programa del Subsidio para la Adquisición de Sementales, con una inversión estatal de \$9,703,000 pesos.





*“Incrementamos la productividad ganadera al entregar más de **500 sementales bovinos y 14 ovinos a 335 productores ganaderos del estado**”*

Respecto a la producción lechera, continuamos apoyando a los productores del estado a través del Programa Implementación de Equipo para el incremento de la Producción Lechera. En este año de trabajo, entregamos 109 equipos de ordeña en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Palizada con una erogación de \$4,970,980 pesos de recursos estatales.

*“Mejoramos e incrementamos la calidad de la producción lechera **apoyando a los productores con la entrega de 109 ordeñadoras**”*

Bajo el Programa Incremento a la Productividad del Hato Bovino hemos impactado a 286 productores a través de asesorías, capacitaciones, asistencia técnica y 72 diagnósticos reproductivos en las Unidades de Producción Pecuaria de Campeche, Hecelchakán, Hopelchén, Champotón, Seybaplaya, Calkiní, Candelaria, Escárcega, Carmen y Palizada con una inversión de \$408,552 pesos.

Además, ejecutamos el proyecto de Engorda de Pavos de Doble Pechuga con una inversión estatal de \$755,886 pesos. La ejecución del proyecto incluyó la adquisición de 2 mil pavos de engorda, compra de alimento e insumos, y la rehabilitación de galera del Centro de Rehabilitación Contra las Adicciones “Los Ángeles”, del municipio de Champotón. De esta manera, beneficiamos con enseñanza y aprendizaje en el manejo de la actividad productiva a 30 internos. Por su parte, en el municipio de Escárcega ofrecimos a alumnos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Campeche



(UAC) transferencia de tecnología, asesorías, capacitaciones y asistencia técnica. En estos municipios beneficiamos a ocho familias.

Apicultura: Dinamizar la dulce tradición

La apicultura en nuestro estado es una actividad de gran relevancia económica reportando una producción de miel acopiada de 4 mil 606 toneladas con un valor comercial de \$197,266,788 pesos y una producción de cera de 72 toneladas con valor de \$3,960,000 pesos para este año de ejercicio. De esta producción el estado exportó 2 mil 656 toneladas con un valor de \$115,796,365 pesos.

Asimismo, en apoyo a 2 mil 276 productores apícolas de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega,

Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo entregamos 138 mil 519 kilogramos de fructuosa con una inversión estatal de \$2,999,799 pesos para el sostenimiento de las colmenas en los periodos críticos de floración como parte Programa Apícola de Alimentación Artificial y Control Sanitario.

En seguimiento a este programa y conociendo la importancia del adecuado y oportuno control sanitario de la varroa, para evitar la mortandad de las abejas a lo largo de su desarrollo en las colmenas, también dirigimos \$100,000 pesos a través de la entrega de acaricidas. Con esta inversión pudimos otorgar 417 mil 200 tratamientos de ácido oxálico a 1 mil 621 apicultores de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo.

De igual manera, atendimos a 355 productores apícolas de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo en el marco del Programa de Capacitación Apícola. En su favor, impartimos 10 talleres con temas sobre el manejo y multiplicación de la colmena, buenas prácticas de manejo aplicadas en la crianza de las abejas reinas y sobre meliponicultura práctica, manejo y multiplicación de colonias, con una inversión de \$320,000 pesos.

Por su parte, las acciones dentro del Programa Impulso a la Meliponicultura nos permitieron entregar cajas tecnificadas para abejas meliponas, kits e insumos de valor agregado y rehabilitar meliponarios en apoyo a las labores de 32 productores de los municipios de Calakmul, Calkiní y Hopelchén. Este trabajo se realizó con un presupuesto conjunto donde los participantes del programa aportaron \$21,999 pesos y el estado \$31,880 pesos.

Beneficiando a 62 productores, a través del Programa Equipamiento a Centros de Cría de Producción de Abejas Reinas, entregamos equipos y núcleos de fecundación, herramientas para proceso de traslarve y de alimentación y sanidad, así como abejas reinas progenitoras apícolas en las localidades de Nueva Vida, Calakmul; Sabancuy, Carmen; La Libertad, Escárcega; y Dzibalchén, Hopelchén, Kancabchén y San Francisco Suc Tuc, Hopelchén. En total, al proyecto se destinaron \$1,367,318 pesos aportados por los productores y nuestro gobierno.





Asimismo, entregamos diversos equipos consistentes en: alzas mieleras, bancos desoperculadores de acero inoxidable, cajas para cámara de cría, charolas salva miel, espátulas, chamarras, ahumadores, cepillos y extractores de acero inoxidable y 70 cajas completas a 134 productores dedicados a la apicultura en Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo, con \$641,893 pesos y una aportación por parte de los productores de \$886,504 pesos, de acuerdo a lo establecido en las reglas de operación del Programa Equipamiento para la Productividad e Inocuidad Apícola.

Lamentablemente, este año detectamos una alta mortandad de abejas. Sin embargo, para contrarrestar esta situación negativa, entregamos 71 paquetes para repoblamiento a productores de las localidades de Crucero Oxa del municipio de Campeche y San Francisco Suc-Tuc del municipio de Hopelchén, con una inversión estatal de \$1,137,500 pesos.



“Entregamos 71 paquetes de repoblamiento apícola, con el fin de contrarrestar los efectos de la alta mortandad de abejas que impactó este año al sector de la apicultura”



Con una aportación dividida entre nuestro estado y productores, destinamos \$131,692 pesos al Programa de Impulso al Valor Agregado a los Productos de la Colmena. En este sentido, entregamos paquetes de insumos para la transformación de los subproductos de la colmena a 49 beneficiarios de las comunidades de La Libertad del municipio de Escárcega; Campeche, Castamay y Crucero Oxa del municipio de Campeche; Sabancuy del municipio de Carmen; Santa Cruz Ex Hacienda del municipio de Calkiní; Nueva Vida del municipio de Calakmul; y Francisco J. Mujica del municipio de Hopelchén.

Finalmente, en apoyo a los productores apícolas, atendimos a un total de 207 trabajadores de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo por medio

del Programa de Incremento a la Productividad Apícola a través del Mejoramiento Genético, entregando 2 mil 200 abejas reinas fecundadas, lo que requirió la disposición de \$242,000 pesos de recursos estatales y \$242,000 pesos de recursos privados.





VISIÓN DE MAR: UN HORIZONTE DE OPORTUNIDADES

Nuestro mar: La puerta de Campeche hacia el mundo

En el periodo de informe, la dinámica del puerto de Isla del Carmen se ha mantenido con el arribo permanente de embarcaciones de carga y pasajeros a raíz de la actividad petrolera de nuestro estado. De esta forma, registramos un total de 11 mil 023 arribos con 300 mil 941 toneladas de carga suelta, granel mineral y fluidos para el suministro de insumos costa afuera. Asimismo, desde



los puertos de Cayo Arcas y Yúum K'ak' Náab exportamos 16 millones 475 mil 751 toneladas de petróleo crudo a Estados Unidos, España, India y Corea del Sur.

La terminal Castillo Bretón del puerto de Lerma recibió 212 mil 817 toneladas de gasolina magna y diésel para el abastecimiento de la zona. El puerto de Seybaplaya continuó la operación logística de apoyo al transporte del

balasto y cemento para la construcción del proyecto presidencial Tren Maya, y durante el ejercicio de julio de 2023 a junio de 2024 recibimos 390 mil 313 toneladas de balasto y 29 mil 443 toneladas de cemento, así como 15 mil 912 toneladas de cajas de recorte y carga fraccionada de equipo de perforación. De igual manera, desde este puerto exportamos piedra caliza a Texas, Estados Unidos, sumando a cierre de este periodo 30 mil 050 toneladas.







Programa obras en construcción

Dentro del Programa Obras de Construcción, con una inversión de \$71,836,305 pesos, realizamos mejoras en las instalaciones de los puertos. En el puerto de Isla del Carmen realizamos obras de infraestructura vial y modernización de accesos, el sellado de tablestacas en los muelles 4, 15, 19 y 20, mejoramiento en oficinas administrativas y operativas, así como la reconstrucción de los muelles 16 y 17 del puerto.



*"Mejoramos y rehabilitamos la infraestructura de las instalaciones de los **puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya y Lerma** con una inversión de casi \$72 millones de pesos "*





En el puerto de Seybaplaya rehabilitamos la infraestructura con la construcción de la cerca perimetral en el parque industrial, el suministro e instalación de luminarias solares, la habilitación de la caseta de vigilancia en la plataforma 2, la sustitución de defensas en muelles, la rehabilitación de postes de alumbrado público, así como el suministro e instalación de paneles solares en la caseta de vigilancia de la plataforma 8.

En el puerto de Lerma mejoramos las instalaciones de las oficinas administrativas ampliándolas e instalando un sistema fotovoltaico. Por otra parte, modernizamos los accesos y repavimentamos el espigón del puerto con carpeta asfáltica de 7 cm.

De igual forma, y con una inversión ejercida de \$15,079,572 pesos, llevamos a cabo el mantenimiento general de las instalaciones y oficinas administrativas de los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya y Lerma. De forma particular, atendimos los muelles públicos, el drenaje sanitario y la red de alumbrado público y agua potable, además continuamos con la segunda etapa de rehabilitación de las instalaciones de la terminal de San Francisco (API).

Programa de Refugios Pesqueros Ribereños

En apoyo a la comunidad pesquera, en el segundo semestre de 2023, mediante el Programa de Refugios Pesqueros Ribereños des-

tinamos \$5,869,618 pesos al mantenimiento general de la infraestructura del refugio pesquero de Kila y del puerto de Champotón, atendiendo en forma particular en este último la segunda etapa de reconstrucción del muelle ribereño que incluyó el suministro y colocación de 28 defensas.

Programa de Señalamiento Marítimo

Un compromiso importante que tiene nuestro gobierno es brindar seguridad a las embarcaciones que arriban a nuestros puertos. Por esta razón, dentro del Programa de Señalamiento Marítimo dimos atención al mantenimiento preventivo y correctivo de los faros, boyas y balizas a cargo de la Administración Portuaria Integral (APICAM) ubicados a lo largo del litoral campechano ejerciendo una inversión de \$5,486,505 pesos.



“Invertimos más de \$5 millones 400 mil pesos para el fortalecimiento de la señalización marítima en nuestro litoral, volviéndolo más seguro para el arribo de las embarcaciones”







Programa de Estudios y Proyectos

Procurando que la construcción de obras programadas en los puertos de Lerma, el Refugio Pesquero de Kila, la terminal de San Francisco, el puerto de Isla del Carmen, así como en el puerto de Seybaplaya no tengan un impacto negativo hacia nuestro ecosistema, dentro del Programa de Estudios y Proyectos destinamos \$10,321,586 pesos para la realización de ocho estudios de impacto ambiental. Asimismo, realizamos tres estudios del comportamiento de la hidrodinámica por la construcción de obras en la plataforma 2 del puerto de Seybaplaya.

Por otra parte, atendiendo los resolutivos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) elaboramos siete programas de monitoreo y vigilancia ambiental como seguimiento a la operación de las obras construidas en el puerto de Seybaplaya.

Con el mismo fin, integramos un estudio batimétrico en la terminal de San Francisco, tres estudios de mecánica de suelos para determinar la capacidad de carga admisible de los puertos, dos proyectos ejecutivos sobre las alternativas de solución para posiciones de ataque en la plataforma 2 del Puerto de Seybaplaya y la terminación de escolleras en la ampliación del Puerto de Carmen.

Programa de Obras Sociales de API

Para fomentar el turismo, nos apegamos al Programa de Obras Sociales para dar mantenimiento general a los complejos turísticos de Isla Aguada e Isla Arena y también efectuamos trabajos de mantenimiento, adecuaciones a las instalaciones y equipamiento necesario y suficiente para facilitar el libre acceso a toda la población campechana, incluyendo a las personas con discapacidad que visitan el Balneario Inclusivo "Playa Bonita". Las obras realizadas bajo este programa ascendieron a \$5,008,848 pesos.

En toda la República Mexicana, la pesca y la acuicultura son sectores que aseguran la disponibilidad de alimento, promueven el comercio y dinamizan la economía, procurando el bienestar nuestra sociedad como país. Por lo anterior, es de suma importancia continuar impulsando la actividad pesquera

en nuestro estado, ya que no sólo contribuye a la seguridad alimentaria, sino que genera empleos e ingresos económicos para beneficio de los ciudadanos y más que nada de las familias campechanas.

Consolidar la productividad pesquera

En este tercer año de la actual administración, el volumen de producción pesquera y acuícola alcanzó las 45 mil 47 toneladas con un valor de \$1,302,847,000 pesos, donde los principales sectores de esta actividad fueron en primer lugar el pulpo con 7 mil 204 toneladas; en segundo lugar, el camarón con 2 mil 878 toneladas; y en tercer lugar el robalo con 2 mil 471 toneladas. En cuanto a la producción acuícola produjimos 760 toneladas con un valor de \$60,687,000 pesos.

Referente a este tema y en contribución a la suficiencia y seguridad alimentaria, a través del Programa Cuaresma participamos en 48 eventos en coordinación con el Sistema DIF Estatal y donamos productos de mar estimables en \$280,427 pesos que fueron dirigidos a 8 mil 512 familias en diversas colonias y comunidades del estado.

Fortalecimiento del sector pesquero y acuícola

Con el fin de promover apoyos en beneficio del sector pesquero, a través de acciones interinstitucionales, hemos gestionado 227 apoyos

correspondientes a diésel marino y avituallamiento para embarcaciones pesqueras de los municipios de Campeche y Carmen.

De igual manera, mediante la coordinación y vinculación interinstitucional en beneficio del sector pesquero y acuícola, llevamos a cabo el Segundo Encuentro Estatal de Zonas de Refugio Pesquero en la localidad de Telchac Puerto, Yucatán, al que asistieron productores de Isla Arena, Calkiní. En esta reunión representantes de 13 comunidades fortalecieron sus capacidades en gobernanza, manejo de datos y equidad de género en el sector pesquero.

Por su parte, con una inversión de \$8,172,705 pesos entregamos 82 apoyos para la reparación de motores y embarcaciones, adquisición de artes de pesca, equipo de seguridad, rehabilitación de infraestructura, alimento balanceado, insumos biológicos y equipamiento de unidades de producción acuícola en las localidades de Campeche, Champotón, Carmen, Seybaplaya y Villamadero. Asimismo, otorgamos 49 motores para embarcaciones menores de las localidades de Calkiní, Campeche, Champotón, Isla Aguada, Carmen y Seybaplaya. A través de estas acciones beneficiamos a un total de 229 productores.

*“Fortalecimos al sector pesquero con la entrega de **131 apoyos para la adquisición de equipo, reparación de embarcaciones y rehabilitación de infraestructura, con más de \$8 millones de pesos de inversión**”*

En el mismo periodo, impartimos 21 talleres para lograr el desarrollo productivo del sector pesquero y acuícola, en relación con planes de negocios, diagnóstico y desarrollo de sitios de desembarque, buenas prácticas de manejo a bordo y mantenimiento de motores, por lo que dirigimos \$743,046 pesos que impactaron a productores en diversas localidades de Calkiní, Campeche, Carmen y Seybaplaya.

De igual manera, se reportó que a través de la actividad Entrega de Apoyos para el Impulso y Fortalecimiento de la Mujer en el Sector, apoyamos a 18 mujeres organizadas del sector para la adquisición de artículos para la transformación de productos pesqueros, con una inversión de \$59,894 pesos.

Promover la pesca sustentable y la seguridad del sector pesquero

Durante la época de veda y baja captura, con una inversión total de \$58,676,150 pesos entregamos 15 mil 133 apoyos económicos y 15 mil 322 despensas a integrantes del sector pesquero ribereño y de altura en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Palizada y Seybaplaya. Lo anterior con el objetivo de apoyar y fomentar acciones de pesca sustentable, así como la recuperación y disponibilidad de los recursos pesqueros en todo el estado.

“Con más de \$58 millones 600 mil pesos fomentamos la pesca sustentable entregando apoyos económicos y despensas a trabajadores del sector pesquero, ribereño y de altura”

Mientras que con la estrategia Seguro de Vida al Sector Pesquero, a través del Registro Estatal de Pesca y Acuacultura (REPA, 2023), logramos asegurar a 14 mil 33 pescadores ribereños y de altura para el bienestar de las familias del sector en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Seybaplaya y Palizada.

El logro de estas acciones implicó una inversión de \$2,000,000 de pesos para cubrir eventualidades en el mar o por muerte natural y como medida de protección a las familias de pescadores ante sucesos fortuitos. Además, para la atención de eventualidades extraordinarias del sector pesquero, entregamos 38 apoyos para la realización de análisis clínicos a pescadores del municipio de Carmen, con un ejercicio de \$51,758 pesos.

“Para garantizar el bienestar de las familias del sector pesquero, aseguramos a más de 14 mil pescadores a través de una inversión de \$2 millones de pesos”





VISIÓN TURISMO: COMPARTIENDO LA BELLEZA DE NUESTRO TERRITORIO

Nuestro estado es encantador no sólo por sus antañanas estructuras y atractivos que relatan la historia del renacer campechano, sino por la calidez con la que el pueblo recibe a sus visitantes, por lo que el crecimiento en la afluencia turística estatal ha sido sostenido a lo largo de estos tres años de gobierno. En 2023 recibimos un total de 1 millón 593 mil 288 turistas, lo que refleja un



crecimiento del 27.7 por ciento con respecto al año 2022. De estos turistas, 1 millón 435 mil 588 se hospedaron en establecimientos hoteleros, generando una ocupación del 45.97 por ciento; y 157 mil 700 turistas se hospedaron en establecimientos ofrecidos a través de plataformas digitales. Estas visitas generaron una derrama económica de \$3,807,177,359 pesos.



“En 2023 recibimos a más de 1 millón 500 mil turistas que dejaron una derrama económica de casi \$4 mil millones de pesos”



En sintonía con el crecimiento positivo reportado, en lo que va del año 2024 hemos documentado una ocupación hotelera estatal de 48.2 por ciento, que refleja un incremento de 6.9 puntos porcentuales con respecto al primer semestre del 2023.

Además, la recepción de visitantes a los atractivos turísticos que opera la Secretaría de Turismo (SECTUR) fue de 71 mil 068 personas en el año 2023. La procedencia a nivel nacional de estos turistas es principalmente de Ciudad de México, Yucatán, Tabasco, Quintana Roo, Jalisco, Veracruz, Estado de México, Puebla y Nuevo León. Por su parte, la mayor afluencia de visitantes extranjeros proviene de países como Francia, Estados Unidos, Alemania, Canadá, España, Holanda, Italia, Bélgica, Inglaterra y Polonia.

DIFUSIÓN DE NUESTRO ORGULLO

Para dar a conocer nuestro estado y atraer un mayor número de visitantes, promocionamos a nuestra tierra por medio de diversas estrategias, entre ellas la participación en ferias nacionales e internacionales, siendo este uno de los medios importantes para difundir nuestros atractivos. En este sentido, del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024 hemos participado en cuatro ferias turísticas.

Desde el Quinto Tianguis de los Pueblos Mágicos, llevado a cabo en noviembre de 2023 en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, impulsamos la oferta turística de nuestros tres pueblos mágicos: Palizada, Isla Aguada y Candelaria. Gracias a esta plataforma generamos alianzas y posicionamos a nuestras localidades concretando 445 citas de negocios con operadores turísticos nacionales.

De igual forma, en abril asistimos al evento más relevante del sector turístico de México, el Tianguis Turístico de Acapulco 2024, representando a nuestro estado frente a 26 prestadores de servicios turísticos y concertando 786 citas de negocios.

Respecto a espacios internacionales para la promoción de nuestro estado, en enero de 2024 se llevó a cabo en la ciudad de Madrid, España, la Feria Internacional de Turismo (FITUR). Este encuentro turístico es el más importante



del mundo y este año contó con la asistencia de 222 mil personas con 8 mil 500 participantes de 131 países. En este evento representantes de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México realizaron la presentación internacional del Tren Maya a prensa y a los operadores turísticos internacionales presentes.

Asimismo, en el Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, realizado en San Antonio, Texas, en junio de 2024, promocionamos los tres pueblos mágicos, un producto turístico cada vez más atractivo para los visitantes internacionales. Además, en este espacio también dimos a conocer al recién nombrado Barrio Mágico San Román. Nuestra participación derivó en 123 citas directas y el impacto a más de 5 mil visitantes.

“Ampliamos nuestras redes de turismo participando en ferias turísticas donde concretamos más de 1 mil 400 citas de negocios”

Como parte de las actividades para la atracción de congresos y convenciones a la entidad, en agosto de 2023 participamos en el XXIX Congreso Nacional de la Industria de Reuniones (CNIR) llevado a cabo en la ciudad de Saltillo, Coahuila, así como en la Feria IBTM de las Américas los días 21 y 22 de septiembre del año 2023, en la Ciudad de México.





Las presentaciones de destino y la atención de grupos de familiarización son un medio de difusión para promover el estado frente a organismos y operadores turísticos tanto nacionales como internacionales para la atracción de visitantes. En este año, realizamos 11 viajes de familiarización, atendiendo un total de 352 personas, entre los que destacan:

En materia de difusión digital, la realización de un video promocional dirigido a la población coreana gracias a la visita en julio de 80 personas de la Asociación Estatal de Coreanos y la participación de cuatro creadores de contenido digital de destinos turísticos que a través de sus plataformas compartieron los atractivos de nuestro estado a una audiencia que supera los 3.3 millones de seguidores en sus redes sociales.

En cuanto a la difusión y promoción a través de asociaciones, 150 jóvenes de la Universidad Complutense de Madrid de la asociación española Ruta Inti viajaron a la ciudad de San Francisco de Campeche y Calakmul para convertirse en voceros y promotores de nuestro estado.

Finalmente, impulsamos acciones de fomento al turismo coordinando diversas visitas. En primer lugar, en octubre, organizamos la llegada de 50 tour-operadores de la Plataforma Nacional de Proyectos de Innovación Turística (POTENTUR), que llevaron a cabo una demostración comercial y establecieron vínculos con agencias y operadores locales. En noviembre, recibimos a cuatro personas de la Agencia Renoiry Pictures que realizaron sesiones fotográficas en el Centro Histórico de Campeche, la zona arqueológica de Edzná y el poblado de Pomuch, con el fin de promover estos lugares como destinos atractivos en su catálogo de filmaciones. Además, se llevó a cabo una visita de exploración de 10 integrantes de la Alianza de Astroturismo, atraídos por quienes mostraron interés en desarrollar un producto diferenciado para los municipios de Champotón y Calakmul. Estos municipios se distinguen por sus cielos oscuros, ideales para la observación astronómica de alta calidad, y por la antigua práctica de la cultura maya de asociar los astros con sus deidades.

Al interior de nuestra comunidad también llevamos a cabo estrategias de difusión turística. En seguimiento al programa Niñas y Niños Custodios, una metodología dirigida a promover nuestra cultura y atractivos turísticos, en

febrero de 2024 capacitamos a las infancias del Centro de Desarrollo Comunitario Morelos 1, que sirvió como sede anfitriona durante el periodo vacacional de Semana Santa.

Además, la aplicación Campeche Go continúa siendo referente para los turistas que visitan nuestro estado, ya que en ella está disponible el catálogo de prestadores de servicios turísticos inscritos al Registro Nacional de Turismo, así como la oferta de eventos culturales en todos los municipios. En el periodo del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, la aplicación ha sido descargada 6 mil 495 veces y utilizada por visitantes de México, Estados Unidos, Francia, Alemania y Canadá, principalmente.

FORMACIÓN DE MEJORES ANFITRIONES

Otra de las preocupaciones del actual Gobierno es atender de manera agradable y digna a nuestros visitantes, por ello es importante mejorar las habilidades y capacidades de las personas que trabajan en sectores relacionados con el turismo, por lo que llevamos a cabo 22 cursos en los que participaron 733 personas de 335 empresas de servicios turísticos.

Respecto a lo anterior, los temas en los que formamos a estos prestadores de servicios incluyen: anfitrionía turística; conocimiento local sobre el patrimonio histórico, cultural y natural; capacitación sobre la operación del

Tren Maya respecto a sus rutas, boletaje y tarifas; y calidad en el servicio.

“Capacitamos a más de 700 prestadores de servicios turísticos para fortalecer la competitividad de nuestro destino”

Por otra parte, entregamos 37 Certificados del Sistema Nacional de Certificación Turística, incluyendo distintivos H para los establecimientos fijos de alimentos y bebidas y M para empresas turísticas modelo, Punto Limpio y Constancias de Clasificación Hotelera; dos Códigos de Conducta para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el sector de viajes y turismo; y 20 credenciales de guías de turistas, entre guías generales y guías orientados en actividades ecoturísticas.

En agosto de 2023, en colaboración con la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Educación y la Procuraduría Agraria, llevamos a cabo jornadas sobre “Financiamiento y Desarrollo de Proyectos para el Mundo Maya”. El propósito de estas jornadas fue explorar las alternativas de financiamiento y asistencia técnica disponibles para fortalecer los emprendimientos y la cadena de valor turística del estado. La participación en este evento fue de 204 personas.

CONGRESOS, CONVENCIONES Y EVENTOS

Campeche continúa consolidándose como destino atractivo a la industria de reuniones, estrategia que ha sido de gran interés para nuestra administración, como un medio para promover al estado entre visitantes nacionales e internacionales. En el periodo que se informa llevamos a cabo 29 congresos y convenciones que dejaron una derrama económica de \$165,476,000 pesos entre los que destacan los siguientes eventos:

Las CXIII Reuniones Plenarias Anuales de la Convención Nacional Bautista de México, realizadas en julio de 2023, con 2 mil participantes; el Encuentro Regional de Institutos Tribunales Electorales e INE, realizado en agosto de 2023, con 1 mil asistentes; el Shallow and Deepwater México, que en octubre se desarrolló por cuarta vez consecutiva en Carmen, con más de 500 expertos de la industria petrolera, líderes gubernamentales y empresarios que discutieron los últimos avances, compartieron conocimientos y establecieron relaciones en el sector energético.

También la LXXIII Reunión Dental de Provincia "Dr. Jaime Ávila Soto", organizada por el Colegio de Cirujanos Dentistas De Campeche A.C., que en el mes de mayo atrajo a 800 odontólogos interesados en actualizarse en el manejo adecuado de la práctica clínica.



Promoviendo el turismo religioso, se realizaron en nuestro estado las Asambleas Regionales de los Testigos de Jehová, reuniendo durante 4 fines de semana de julio de 2023 a 2 mil 500 participantes de la región sur – sureste de México por día. De igual forma, en septiembre de 2023, se llevó a cabo el Congreso Nacional de Evangelismo, una actividad de gran importancia que reunió a más de 3 mil practicantes de todo el país.

Asimismo, atrajimos exposiciones y eventos culturales, deportivos y académicos que contribuyen tanto en la imagen de Campeche en el exterior, como en el desarrollo del sector y derrama económica a los campechanos. En el año que se reporta se llevaron a cabo un total de 43 eventos con una contribución económica de \$89,967,000 pesos. Entre ellos, destacan:

Para explorar y disfrutar de las maravillas naturales que nuestra región tiene para ofrecer, el Surestazo 2023, llevado a cabo del 24 al 26 de agosto de 2023, reunió a 300 participantes de 10 estados de la República Mexicana que trajeron consigo 200 vehículos deportivos 4x4, que fueron del interés de aficionados y del público en general.

De igual forma, atrayendo a más de 1 mil 600 competidores a nivel nacional e internacional, incluyendo participantes de Estados Unidos, Canadá, Guatemala, Alemania, Costa Rica, Chile, Suiza, Irlanda y Polonia, el Spartan

Campeche Sunset Event 2023 puso a prueba a los participantes con retos desafiantes de carreras y obstáculos.

La Copa Celta 2024, evento organizado por el Celta Academy Campeche y el Campeche Country Club del 4 al 7 de enero de 2024, se convirtió en el mejor torneo infantil y juvenil de toda la República Mexicana por su fuerte apuesta por el fútbol de calidad, instalaciones de primer nivel y la famosa hospitalidad de los campechanos. En esta edición se contó con la participación de más de 3 mil asistentes. La octava edición del Torneo Atlético Athlos, sostenida en enero de 2023 en la pista de atletismo del CEDAR Campeche, destacó como uno de los encuentros más importantes en el sureste mexicano, atrayendo a más de 1 mil visitantes.

También, por primera vez en nuestro estado se celebró el Triatlón Astri Campeche que en febrero reunió a 1 mil 200 de los mejores triatletas de México y del extranjero. Esta competencia fue una oportunidad única para presenciar la habilidad y la determinación de los participantes en esta exigente competición.

Mientras que la edición Sunset del IronMan 70.3, realizada en marzo de 2024, contienda en la que participaron más de 1 mil 400 atletas, permitió posicionar nuevamente a Campeche como un destino atractivo para el desarrollo de encuentros que involucran los paisajes naturales de sus sedes.

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y PARA TODOS



OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS EN APOYO AL TURISMO

El 16 de octubre de 2023 la zona arqueológica de Edzná fue testigo de uno de los eventos astronómicos más importantes: el eclipse solar anular. Este espectáculo reunió a 8 mil personas provenientes de varios estados de México, así como de Alemania, Francia, España, Estados Unidos, Italia y Japón, marcando un récord sin precedentes en este sitio.

Por su parte, el 30 de octubre de 2023 se llevó a cabo en el Centro Histórico de la ciudad capital el Concurso de Altares "Hanal Pixán", en su séptima edición, donde se contó con la participación de 60 altares de centros educativos, empresas e instituciones gubernamentales, con una gran afluencia de visitantes locales, nacionales e internacionales.

También en el marco del Hanal Pixán, el 31 de octubre se realizó en la comunidad de Pomuch el Festival del Día de Muertos "Pomuch para el mundo", donde se apoyó a los turistas a través de módulos de información con detalles sobre actividades complementarias a realizar en los alrededores y en el estado.

En este año de gestión, iniciamos los trabajos para el diseño metodológico del Observatorio Turístico Sostenible del Estado de Campeche (OTSEC), una herramienta que será de gran utilidad para que inversionistas,

empresarios, turistas y miembros del sector académico y público cuenten con datos oportunos y transparentes del sector. El plan de trabajo para su implementación se llevará a cabo desde noviembre de 2023 y hasta 2025.

Siendo el estado de Guanajuato pionero en el país en la implementación de esta metodología, en junio firmamos un convenio de colaboración con la Secretaría de Turismo de este estado para compartir experiencias y generar alianzas de cooperación, que formarán parte de las metas del OTSEC.

En febrero de 2024, el secretario de turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, entregó el nombramiento de Barrio Mágico a San Román, que, por su arquitectura colonial, en conjunto con sus valiosas tradiciones en torno al Cristo Negro Señor de San Román, lo hicieron merecedor de este título.



*"El histórico Barrio de **San Román** fue reconocido como **Barrio Mágico** por la **Secretaría de Turismo del Gobierno de México**, impulsando el atractivo turístico de nuestro estado"*



En esta misma visita, signamos dos colaboraciones con esta secretaría. Un convenio de colaboración que otorga la facultad a la Secretaría de Turismo estatal de realizar verificaciones a los prestadores de servicios turísticos, una capacidad que nos dará oportunidad de participar en la formalización y regularización de los servicios ofertados por empresas del sector en nuestro estado. Y un convenio para fortalecer el turismo carretero en el estado, haciendo entrega de ocho nuevas unidades al servicio Ángeles Verdes, que a través del Centro de Geointeligencia “Alfonso García González” brindarán una atención más ágil y eficiente a los viajeros que transiten por estos caminos.



Con el propósito de promover la visita de turistas locales, nacionales e internacionales a nuestras comunidades y patrimonios culturales y naturales, en enero de 2024 suscribimos un acuerdo de colaboración con la Alianza Mundo Maya México y las organizaciones de SURGES, Avasa (HERTZ), UNESCO, Google, Airbnb, MasterCard y la Federación de Haciendas de México, estableciendo las bases para la colaboración y coordinación para consolidar productos turísticos y rutas de alcance regional interestatal. Además, gracias a este convenio, en colaboración con la UNESCO y el programa SURGES estamos elaborando un catálogo de experiencias turísticas del estado.

El 13 de marzo realizamos la entrega del estudio Líneas de Acción para el Desarrollo Turístico Sostenible de Calakmul, La Gran Ruta Ecoturística de México, al Ayuntamiento de Calakmul, en una colaboración estrecha con el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR). En este trabajo presentamos una serie de estrategias y acciones específicas diseñadas para promover un desarrollo equilibrado en las comunidades locales. Estas acciones buscan la integración de rutas y circuitos turísticos que interactúen con el paso del Tren Maya, mejorando la igualdad social y la competitividad en el sector turístico.

Derivado de este estudio surge el proyecto de Ecoaldeas, iniciativa que tiene como objetivo promover el desarrollo económico y social en la región, mientras se enfrenta a la

marginación y la segregación presentes en las comunidades de la zona. Además, fomenta el turismo sostenible y que a su vez enriquecerá la oferta de servicios de hospedaje cercanos a la estación del Tren Maya en Calakmul.

En este sentido, en junio de 2024, iniciamos la construcción de la primera Ecoaldea "Tanaj, Boutique Hotel", estratégicamente ubicada en la carretera federal Villahermosa-Chetumal a 500 metros del Paradero Conhuás del Tren Maya. Este proyecto es una iniciativa comunitaria, respaldada por la asamblea del ejido y coordinada por la Cooperativa Unión de Servicios Conhuás. El complejo constará de diez cabañas de hospedaje, restaurante y estacionamiento utilizando una hectárea de extensión y buscará integrarse al entorno natural con un impacto ambiental mínimo.

El 30 de agosto de 2023 instalamos el Consejo Consultivo Municipal de Turismo de Tenabo, con el objeto de coordinar las estrategias y acciones para lograr un desarrollo integral y sostenible en la actividad turística.

En enero de 2024 instalamos los consejos consultivos ciudadanos de los pueblos mágicos de Palizada, Isla Aguada y Candelaria, que sirven como mecanismos para articular el sector público y privado, para impulsar acciones dentro de la actividad turística de los pueblos mágicos, en función de los programas municipales, estatales y federales.

También instalamos paneles solares en el Centro Internacional de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI, contribuyendo positivamente con el medio ambiente. Gracias a ello, se ha obtenido un 80 por ciento de ahorro en las facturas por uso de electricidad.

El Premio al Mérito Turístico es un homenaje a aquellos que han dedicado su esfuerzo y pasión a enriquecer la experiencia de viaje y a fomentar la comprensión intercultural, por ello el 27 de septiembre de 2023 entregamos este reconocimiento a una empresaria impulsora y promotora de las bellezas del estado en foros nacionales e internacionales de servicios turísticos.

Las mejoras en la conectividad generadas por el Tren Maya han propiciado un impacto positivo en los visitantes que llegan a nuestro estado. Desde el inicio de sus operaciones este gran proyecto ha tenido una afluencia de más de 44 mil usuarios entre llegadas y salidas a la estación de San Francisco de Campeche.

De igual forma, en términos de conectividad, nuestro estado se ha beneficiado del gran esfuerzo que desde el Gobierno de México se ha impulsado en favor de la región sur del país. La llegada de la aerolínea Mexicana de Aviación se suma como una alternativa que fortalece la conexión aérea, a través de dos frecuencias semanales.



“Con la llegada del Tren Maya y la operación de la aerolínea Mexicana de Aviación, se fortaleció la conectividad en nuestro estado, lo que eleva la competitividad y garantiza mayores visitas a los atractivos turísticos locales”





TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO

IMPULSO A LA DIVERSIFICACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

Para impulsar la diversificación económica, es vital promover la innovación y el desarrollo tecnológico en diversos sectores. Esto crea oportunidades de crecimiento sostenible y reduce la dependencia de industrias específicas, aumentando así la competitividad y la resiliencia económica. En este sentido, por invitación de la Embajada de la República de Corea en México, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) participamos en el Foro Económico MÉXICO 2023, realizado en la Ciudad de México, en el que se abordó el potencial de la estrategia de externalización de empresas coreanas de la industria automotriz para la transferencia de parte de su producción a la región sur-sureste de México.

Asimismo, con el objetivo de promover en nuestro estado actividades económicas de las industrias audiovisual y cinematográfica, atendiendo a la solicitud del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), apoyamos los trabajos para la celebración de la XLIV Reunión Ordinaria de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI) y de la XXXIV Reunión Ordinaria del Consejo Intergubernamental del Programa Ibermedia. Estos eventos se realizaron en San Francisco de Campeche en octubre de 2023 y contaron con la participación de representantes de 22 países de Iberoamérica y de Italia como país invitado.

En el marco de estas celebraciones, y en coordinación con IMCINE y el Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche como nuestro representante, tuvo lugar en la Ciudad Histórica Fortificada de Campeche el diálogo Iberoamericano Audiovisual y Cinematográfico. El evento contó con la participación de expertos del Banco Interamericano de Desarrollo, el Instituto Mexicano de Cinematografía, Amazon, Netflix y la productora Varios Lobos, además de una muestra de cine iberoamericano.

Con el fin de fomentar el desarrollo económico sostenible de nuestro estado en los ámbitos de: empleo, créditos para actividades productivas, educación y servicios financieros, apoyo al sector artesanal, emprendimiento, igualdad sustantiva, infraestructura, comercialización y logística; formalizamos siete instrumentos jurídicos, cinco a nivel estatal y dos de índole nacional.

Además, participamos en tres sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso 2050 para el Desarrollo Regional del Sur Sureste, un instrumento de inversión y fuente de pago que reúne a los gobiernos de los nueve estados que conforman la región sur-sureste de México.

Además, se conserva la participación institucional del Sector Desarrollo Económico en acciones gubernamentales conjuntas a nivel estatal y con los 13 municipios, tales como órganos colegiados, mesas de trabajo, atención a la ciudadanía, acompañamiento institucional al sector privado, recorridos de trabajo, inauguraciones, puestas en marcha, informes y actividades de concertación. Destaca la concertación con las autoridades locales de Pomuch para la instalación del primer corredor gastronómico y artesanal durante la celebración del Festival del Día de Muertos.

Con el triple propósito de promover las habilidades digitales, difundir las actividades del sector desarrollo económico y otorgar orientación o capacitación, realizamos

diversas acciones de comunicación electrónica aprovechando la infraestructura tecnológica y de comunicación de las bibliotecas digitales que operamos en los 13 municipios.

En este año, superamos la meta programada en el Programa de Vinculación Laboral, Desarrollo Sostenible de las MIPYMES y Fortalecimiento de la Capacidad Productiva de las Empresas del Estado, dando atención a 4 mil 338 actores económicos a través de los servicios que prestan las unidades administrativas, organismos desconcentrados y entidades del Sector Desarrollo Económico.

La Secretaría de Desarrollo Económico converge en diversas acciones con las secretarías homólogas de la región sur-sureste del país, derivado de las reuniones que han sostenido las gobernadoras y gobernadores de los estados de esa región con el embajador de Estados Unidos en México, Kenneth Lee Salazar. Por ello, se continúa con la estrategia de la visión regional, entre las tres secretarías homólogas de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, manteniendo el diálogo de cooperación y transferencia de conocimientos, resaltando problemáticas, retos y oportunidades, así como éxitos.

También se realizaron acciones de cooperación interinstitucional y trabajo en conjunto con el Fideicomiso para el Desarrollo del Sur-Sureste y Nacional Financiera que fueron de suma importancia, logrando una vinculación para la aplicación de las

políticas públicas del Estado. En noviembre de 2023, a través de la SEDECO, formalizamos una carta de intención entre las tres secretarías homólogas de los estados que integramos la Península de Yucatán. En este documento plasmamos nuestra intención de formar parte de la "Tripl3Alianza", una coalición desde la que impulsaremos la cooperación regional para el fomento de las industrias culturales y creativas que impulsen el desarrollo económico sostenible de nuestros estados y ofrecerles las bases necesarias para su inserción en la economía global, con un enfoque de igualdad sustantiva, inclusión, responsabilidad ambiental e interculturalidad.

“A través de la Tripl3Alianza trabajamos para impulsar la cooperación regional fomentando las industrias culturales y creativas”



DESARROLLO EMPRESARIAL

Interesados en la creación y el crecimiento de empresas en nuestro estado, incentivamos la exportación de sus productos a través de la innovación, la mejora continua y la expansión de mercados. En este sentido, organizamos cinco mesas de negocios, entre empresas locales y empresarios que prospectaban la compra de miel, briquetas de carbón, mariscos y sábila; así mismo participamos en seis reuniones estratégicas para coadyuvar en el financiamiento a empresas campechanas. De igual forma, con el propósito de promover los bienes y servicios producidos en el estado, participamos en la Feria del Carmen 2023 y vinculamos a 64 empresas para que participaran en el Festival de Día de Muertos de "Pomuch para el mundo 2023" y en la segunda Feria Ambiental Balam Beh.

Además, en este 2024, con el propósito de apoyar a que las empresas incursionen en mercados nacionales y comercialicen sus productos, vinculamos a 4 empresas para participar en "Walmart Growth Summit México 2024", la cual es una convocatoria abierta a empresas mexicanas de todas las escalas para formar parte de la red de proveedores de Walmart en México.

Derivado de las alianzas de coordinación entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la cadena de autoservicio "Chedraui", logramos condiciones preferenciales para MIPYMES campechanas, en este tenor, organizamos

15 mesas de negocio entre las empresas y esta cadena de autoservicio. Derivado de ello, se logró que "Fuego Mexicano" (salsas de chile habanero), "Botanas doña Tete" (frituras), "Apohe" (miel), "Vinos Don Suarez" (vino de Jamaica) y "Chuuk" (briquetas de carbón) pudieran ingresar como proveedoras de Chedraui. Además, se tiene en cartera que al finalizar el año 2024 cinco empresas más puedan acceder a suministrar sus productos a la cadena.

Bajo el compromiso de impulsar la promoción de los bienes y servicios que las y los campechanos podemos ofrecer a la sociedad, el 29 de junio de 2024 llevamos a cabo la Expo Jaguar Industrial 2024 Conectando Negocios, donde 100 empresarios campechanos del sector de alimentos y bebidas tuvieron un espacio para comercializar sus productos, poder intercambiar experiencias y conocer tecnologías para la producción gracias a la participación de 21 proveedores de servicios en el ramo industrial. En el marco de este evento realizamos diversos talleres de capacitación para los empresarios y emprendedores en temas vinculados al Desarrollo de Productos, Formalización de Empresas y Uso de Tecnologías.

Atendimos a 197 micro, pequeñas y medianas empresas que presentaron su solicitud para el trámite de registro de marca ante el ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y asesoramos a 15 empresas establecidas y con intenciones de invertir en el estado, en

las que destaca Vertical Knits, Multiservicios HH, Pilgrim's, Aloecorp de la Península y Chihuahua Electrical Wiring Systems S. de R.L. DE C.V. (CEWS). Esta última dedicada a la fabricación de arneses automotrices ya ha iniciado la instalación de su planta con una inversión proyectada por \$160,000,000 de pesos y la generación de 2 mil 200 empleos.

Estimulamos el desarrollo empresarial del estado apoyando a los Consejos Coordinadores Empresariales de Campeche y Carmen en la elaboración de diversos proyectos empresariales que suman \$13,525,441 pesos; dentro de los que destacan el evento de Tendencias Digitales para Pequeñas y Medianas Empresas, el Desarrollo del Distintivo Empresa Confiable y el Centro de Vinculación Empresarial, y Cultura Empresarial para las Nuevas Generaciones; realizados por parte del Consejo Coordinador de Campeche.

Así como el Sexto Congreso Agroindustrial realizado por el Consejo Coordinador del Carmen, Capacitación del Recurso Humano en las MIPYMES del Sector Turístico, el VII Congreso Agroindustrial de Carmen, Productos de Campeche; Capacitación Empresarial en Tendencias Digitales, Estrategias de Marketing y Desarrollo Humano, y dos ediciones de la Expo Foro PYME Mujer de Negocios. Asimismo, en el periodo que se reporta invertimos en el Parque Industrial Bicentenario \$2,149,148.35 pesos en mantenimiento, reparación y acondicionamiento de inmuebles, así como en infraestructura y equipamiento necesarios.

En el 2024, otorgamos crédito con una tasa preferencial a la Asociación de Apicultores de Champotón, S.P.R. de R.I. integrada por al menos 2,500 productores, con un valor de \$2,500,000 pesos a través del Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nómina, con el objetivo de adquirir 92.6 toneladas de miel para su exportación y fortalecer la actividad económica del estado.

Este reacondicionamiento consistió en la reparación de rejillas para alcantarillado; mantenimiento y rehabilitación de cableado y postes de calles; mantenimiento a transformadores; rehabilitación de hidrantes; reparación a muretes y red eléctrica; reparación de fugas de agua en calles y avenidas; mantenimiento a pluma metálica; pintura, rotulación y cambios en la tubería y válvulas del tanque elevado; señalética y colocación de boyas en la entrada

del parque industrial; impermeabilización de naves y limpieza de terrenos desocupados y del área de desechos dentro del Parque Industrial para la mejora de la infraestructura y el equipamiento necesarios.

De julio a diciembre de 2023 atendimos 20 asuntos judicializados, cuya cartera acumula \$31,334,876 pesos de los que hemos recuperado \$7,705,522 pesos y dictaminado como irrecuperables tres asuntos que equivalen a \$3,106,113 pesos. En tanto, de enero a marzo de 2024 dimos seguimiento a 12 asuntos judicializados e iniciamos juicios por \$791,978 pesos; logrando recuperar \$50,565 pesos vía acuerdo vinculante, además no se dictaminaron procesos judiciales como irrecuperables. Al cierre del primer semestre 2024, el saldo judicial en proceso asciende a \$21,365,784 pesos.

En 2023, proporcionamos servicios de acompañamiento empresarial a 14 MIPYMES de diversos giros productivos a quienes se les aplicamos un diagnóstico empresarial e instruimos en temas de registro de marca y etiquetado de productos. De igual manera, efectuamos una asesoría para la comercialización de pulpo. También, para este 2024 otorgamos acompañamiento empresarial a tres MIPYMES en temas sobre código de barras, y brindamos apoyo a 10 empresas otorgándoles asesorías para el desarrollo comercial, que les permitirá contar con productos de mejores características para acceder a mejores mercados.

“Con el fin de fortalecer los emprendimientos campechanos, asesoramos y dimos acompañamiento a 27 MIPYMES”

Con la intención de propiciar el consumo productos y servicios de MIPYMES campechanas, presentamos la Campaña “Date un Apapacho Campeche” con vales de despensa, gracias a la colaboración interinstitucional entre SAFIN, SEDECO y la empresa Pluxxe-Sodexo. Esta iniciativa permitió que las empresas beneficiarias participaran competitivamente en el mercado interno, estimulando su productividad y calidad, así como su integración a las operaciones de pagos con tarjeta electrónica.

Programa Impulso Jaguar

En el segundo semestre de 2023, el Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2 por ciento sobre Nóminas aportó \$5,000,000 de pesos para el Programa Impulso Jaguar, mismos que con la aportación de recursos de Nacional Financiera (NAFIN) se potencializaron 16.5 veces, integrando una bolsa de \$82,500,000 pesos; de los cuales fueron aplicados \$71,059,000 pesos en beneficio de 41 micro, pequeñas y medianas empresas, así como personas físicas con actividad empresarial, de los sectores de industria, comercio y servicios; mediante el otorgamiento de créditos simple y refaccionario.

El programa otorga financiamiento exclusivo para empresas con régimen fiscal en Campeche, ofreciendo un monto máximo de hasta \$5,000,000 de pesos, con plazos de hasta 60 meses y un periodo de gracia de hasta seis meses.

En lo que corresponde al primer semestre de 2024 mediante este programa, hemos apoyado a tres empresas con un monto de \$5,050,000 pesos.

“Con el Programa Impulso Jaguar apoyamos a 44 MIPYMES con créditos, por más de \$76 millones de pesos”

ECONOMÍA PARA TODAS Y TODOS

A lo largo del periodo de este informe, entregamos 433 créditos que sumaron un monto total de \$160,535,329 pesos procedentes de recurso estatal que se distribuyeron en: CrediTodos con \$10,242,000 pesos, en beneficio de 167 microempresas; CrediArtesanal-Majan Taak'in, por un monto de \$1,606,500 pesos, que beneficiaron a 86 personas artesanas; CrediProductividad, en el cual se entregaron \$7,919,825 pesos en beneficio de 71 productores primarios.

En los programas con recursos estatales y federales conjuntos, otorgamos \$140,767,004 pesos en beneficio de 102 microempresas, siendo el sector servicios el que mayor apoyo crediticio recibió con una derrama de \$82,892,232 pesos.

Incremento en créditos para MIPYMES, mujeres, personas artesanas y productores primarios

En beneficio de la economía de los grupos en situación de vulnerabilidad, otorgamos 86 créditos a personas artesanas y 165 créditos a mujeres emprendedoras que significaron una derrama de \$10,131,800 pesos. En promedio, el 97.5 por ciento de los créditos otorgados a personas en situación de vulnerabilidad se destinaron a mujeres.



También, durante este año a informar, en colaboración con aliados financieros entregamos 31 créditos a través del Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM), alcanzando un monto de \$116,243,504 pesos en beneficio de 25 empresas que sostienen 105 empleos directos, dedicadas al cultivo de maíz, cultivo de soya, tomate y caña de azúcar; pesca de camarón; hospedaje, gasolinera, servicio de reparación y mantenimiento de maquinaria y venta de fertilizantes en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo.

Además, a través de intermediarios financieros entregamos 67 créditos por

un monto de \$3,790,000 pesos, radicados en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Seybaplaya.

Con el aprovechamiento de fuentes de financiamiento externas, en 2023 entregamos 67 créditos, por un monto de \$3,790,900 pesos, radicados en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Seybaplaya; y en lo que va de 2024 hemos otorgado cinco créditos, por un monto de \$3,807,000 pesos, que sostienen 268 empleos directos.

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Talleres de educación financiera

Con la finalidad de fomentar una gestión eficaz de las finanzas personales y la toma de decisiones informadas sobre el uso del dinero, llevamos a cabo 303 talleres de educación financiera de forma presencial y en línea abarcando los 13 municipios, beneficiando a 6 mil 105 personas, de las cuales 3 mil 641 fueron mujeres y 2 mil 464 hombres. Los temas que se impartieron fueron Contabilidad Básica para MIPYMES, Cómo Emprender mi Negocio, Productos de Crédito de Bancampeche, el Régimen Simplificado de Confianza, Finanzas en Pareja, Programas de Bancampeche, Educación Financiera, entre otros.

Talleres de mercadotecnia y ventas

Para impulsar la profesionalización de los servidores públicos encargados del fomento al desarrollo económico de nuestro estado, capacitamos a 24 personas que adquirieron conocimientos sobre facturación 4.0, negociación mentalidad vs emociones, finanzas personales, desarrollo de hábitos de excelencia y sistema de evaluación del desempeño.



Además, promovimos la cultura empresarial socialmente responsable mediante 36 cursos en materia administrativa, financiera, fiscal, laboral, gerencial y comercial, impactando a 167 MIPYMES campechanas, con una asistencia de 199 personas, 114 mujeres y 85 hombres. Los cursos impartidos versan en los siguientes temas: Ventas para pequeñas y medianas empresas, Servicio al cliente, Los 10 Mandamientos, Cómo tratar exitosamente los problemas legales de tu empresa, Proceso de mejora continua, Contabilidad para pequeñas y medianas empresas, Introducción al Marketing Digital, Promoción y venta a través de redes sociales, WordPress, Creación de tu sitio Web, el E-Comerce como estrategia para el crecimiento de tu negocio, Google ADS como herramienta para Incrementar la visibilidad de tu negocio, Cómo administrar mis recursos financieros para hacer crecer mi negocio, Plan financiero para MIPYMES, Manual de Cumplimiento Tributario, Beneficios de llevar una sola contabilidad y acceso al financiamiento, Consejos y recomendaciones para obtener un financiamiento y ¿Cómo mejorar tu historial crediticio?.

Asimismo, impartimos un taller denominado Sostenibilidad en la Cadena de Valor, en el que beneficiamos a cuatro MIPYMES campechanas y participaron cinco empresarios, haciendo conciencia entre las empresas la responsabilidad social y ambiental.

Con los cursos impartidos que aquí presentamos, proporcionamos las herramientas

y los conocimientos necesarios e indispensables para los microempresarios campechanos, así como al personal laboral de las microempresas, motivándolos a su crecimiento y permanencia en el mercado empresarial.

Feria de Inclusión financiera

Del 5 al 8 de septiembre de 2023 llevamos a cabo la Primera Jornada de Educación Financiera en colaboración con CitiBanamex, impartiendo un total de 71 talleres a 2 mil 938 estudiantes del Colegio de Bachilleres Campeche (COBACAM), en los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Seybaplaya y Tenabo.



EMPLEO PLENO, PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

Con la prestación de los servicios de vinculación laboral atendimos a 5 mil 610 personas buscadoras de trabajo, colocando en un empleo a 1 mil 343 personas. Por otra parte, desde el Programa de Apoyo al Empleo (PAE) logramos colocar en un empleo o autoempleo a un total de 1 mil 473 personas, de las cuales 1 mil 94 fueron colocados a través de la bolsa de trabajo que opera la oficina de empleo en Campeche.



*“Con el Programa de Apoyo al Empleo vinculamos a más de **1 mil 300 personas en un empleo o autoempleo**”*



Ferias de empleo

En nuestro gobierno impulsamos medidas para la inclusión laboral de diversos grupos sociales. En este sentido, trabajamos para incorporar a las personas de grupos vulnerables en los sectores productivos realizando dos ferias de empleo temáticas. La primera, la Feria de Empleo para la Inclusión de la Juventud se llevó a cabo en agosto en la ciudad de San Francisco de Campeche; y la segunda, la Feria de Empleo para la Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad tuvo lugar en octubre en Ciudad del Carmen; además, en mayo realizamos la primera Jornada del Empleo y Capacitación. Estos eventos contaron con la participación de 60 empresas que ofertaron más de 1000 puestos de trabajo y logramos integrar a 321 personas al mercado laboral.

Además, durante estas ferias, con el propósito de acercar los servicios gubernamentales a los asistentes, participaron diversas instituciones gubernamentales y cámaras empresariales, entre ellas el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, el Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, el Instituto del Deporte de Campeche, Bancampeche, el Instituto Campechano del Emprendedor, el Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

del Estado de Campeche y la Promotora de Productos y Servicios de Campeche, así como los Consejos Coordinadores Empresariales de Campeche y Carmen.

Convenio de coordinación para vincular a personas que buscan trabajo

En cumplimiento del Convenio de Coordinación para la Operación del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) 2023, suscrito con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, nuestro gobierno aportó recursos financieros por la cantidad de \$2,800,000 pesos para el diseño

y ejecución de dos programas complementarios: el Programa de Apoyo a la Ocupación Productiva por Cuenta Propia en Oficio Relacionado con Actividades Artesanales y el Programa de Apoyo a Iniciativas de Ocupación Productiva por Cuenta Propia.

Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en Campeche

Derivado de la vinculación y seguimiento que se da con el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en Campeche, vinculamos a 2 mil 246 jóvenes de los cuales 408 lograron emplearse de manera formal.



Programa de apoyo al empleo

A través de los servicios de vinculación laboral atendimos a 5 mil 610 personas buscadoras de trabajo, colocando en un empleo a 1 mil 473 personas, de las cuales 130 se beneficiaron con apoyos para autoempleo, 892 se colocaron a través de la bolsa de trabajo, 249 en ferias de empleo y 202 en el Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro. Mientras que con los servicios del Movilidad Laboral atendimos a 147 personas buscadoras de trabajo y colocamos a 72 personas. Además, en 2024 hemos vinculado a 6 mil 693 personas y 1 mil 583 se han colocado en un empleo.

Programa de apoyo a la ocupación productiva en oficio artesanal por cuenta propia

Buscando impulsar el autoempleo, incentivamos la formación de las personas artesanas, a través ocho cursos de capacitación sobre cartonería, fotografía promocional de artesanías, bordado a mano, carpintería artesanal, repostería tradicional, telar de cintura y de pedal y corte y confección. Además, beneficiamos a ocho capacitadores con ayuda económica y a 50 personas capacitadas que recibieron una beca económica y ayuda en especie con material didáctico, equipo o herramienta que les permitirá establecer su taller artesanal. Asimismo, realizamos 31 talleres de capacitación y profesionalización para el empleo, beneficiando a 307 personas e impartimos 20 pláticas para la vinculación laboral.





Programa de apoyo a iniciativas de ocupación productiva por cuenta propia

A través del Programa de Apoyo a Iniciativas de Ocupación Productiva por Cuenta Propia, cuyo objetivo fue generar o fortalecer el auto-empleo de emprendedores, beneficiamos a 76 personas mediante el otorgamiento de subsidios en especie consistente en maquinaria, equipo y/o herramienta, para destinarlo a su iniciativa de ocupación productiva. En este sentido, en conjunto con el Programa de Apoyo a la Ocupación Productiva por Cuenta Propia en Oficio Relacionado con Actividades Artesanales hemos apoyado a un total de 126 iniciativas.

Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sureste

Para facilitar la incorporación a un puesto de trabajo en el extranjero, en el periodo de julio a septiembre de 2023, mediante los servicios de Movilidad Laboral Externa apoyamos a 58 personas, de las cuales, 52 participaron en la modalidad de trabajadores agrícolas temporales y seis en labores de agricultura y apicultura. Este servicio representa un modelo de migración ordenado, regular y seguro que recluta, selecciona y vincula a personas buscadoras de trabajo con empresas empleadoras canadienses, alemanes y estadounidenses.

ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN E IGUALDAD EN EL SECTOR ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

En este tercer año de gestión fomentamos los preceptos de igualdad sustantiva e inclusión entre los servidores públicos haciendo énfasis y capacitando a 80 funcionarios y funcionarias en temas de sensibilización para la igualdad sustantiva en materia económica, hablemos de diversidad sexual y de género y trata de personas.

Además, con el objeto de fomentar la igualdad sustantiva y la inclusión entre los actores económicos, mantuvimos las alianzas interinstitucionales y con actores de la industria privada civil a través de los Consejos Coordinadores Empresariales de Campeche y Carmen y sus organizaciones afiliadas, así como de diversas instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil.

En este sentido, en el contexto de la campaña 16 Días de Activismo Contra la Violencia a las Mujeres, promovida por la Organización de las Naciones Unidas, los organismos gubernamentales que integran el Sector Desarrollo Económico realizaron el 9 de diciembre de 2023 la Jornada Contra la Violencia Económica 2023 en el Parque Infantil Incluyente, en la que participaron más de 100 personas en diferentes actividades lúdico-informativas, dirigidas a visibilizar y prevenir este tipo de violencia. Además, la Secretaría de Desarrollo Económico difundió en sus redes sociales, durante esos 16 días de activismo una campaña de orientación sobre las actitudes y acciones que generan violencia económica.



De igual forma, para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, promovido por la Organización de las Naciones Unidas, coordinamos en marzo, desde del sector de desarrollo económico 16 actividades dirigidas para destacar la importancia de las mujeres en la economía. En estas actividades contamos con la participación de 716 ciudadanos interesados.

Para preservar la igualdad sustantiva y al tiempo que promovemos las industrias creativas y culturales como oportunidad de diversificación económica, organizamos el ciclo Nosotras en el Cine. Tres funciones de películas significativas que permitan a las personas visibilizar la importancia de que exista igualdad formal entre mujeres y hombres acompañadas de espacios de reflexión que fomenten la acción a favor de que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres en todas las esferas de la vida.

Además, en este tercer año de actividades accionamos el de fomento a la igualdad sustantiva a través de pláticas de sensibilización, ciclo de cine, jornada contra la violencia económica, la Charla "La Mujer Protagonista en la Economía", el Conversatorio "Juntas Fortalecemos la Economía", la Campaña "No a la violencia económica", la Exposición "El empoderamiento de la mujer a través del tiempo", la Charla ¿Cómo prevenir la violencia?, la Exposición "Los derechos de las mujeres son derechos humanos" y la actividad lúdica Reacciona y Acciona Contra las Violencias.

Para fomentar entre diversos actores económicos la inclusión económica de personas con discapacidad y otras personas en situación de vulnerabilidad, la Secretaría de Desarrollo Económico realizó 27 acciones de sensibilización, destacando la plática el valor de la inclusión en la empresa el Camarón Cansado, la actividad lúdica "Dígalo sin hablar" en la empresa Chedraui, la Jornada de Sensibilización para las Personas, de la Casa de la Misericordia Fausta Lavalle, la Campaña de Sensibilización "Los derechos de las personas con discapacidad", la Campaña "Hablemos de discapacidad" en el Centro Integral del Adulto Mayor, la mesa de diálogo "El valor de la inclusión de las personas con discapacidad", en la UNID, la jornada "Dímelo sin hablar", en el Centro de Justicia para las Mujeres; la actividad lúdica "Pinceladas contra la violencia económica, dirigida a niñas y niños", llevada a cabo en la ExpoFeria, "Nosotras no dependemos, Emprendemos" y el taller "Mi dinero y yo" en el CDC Pablo García.

A través del Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, pusimos en acción 18 actividades relacionadas con la igualdad sustantiva en favor de 228 MIPYMES y 643 personas participantes, entre las que sobresalen el Foro de Empresarias para el Fomento de la Igualdad Sustantiva, la Campaña para Medios en Redes Sociales "Nosotras no dependemos, emprendemos"; el Coloquio "Desenmascarando los micro machismos", el Foro "Mis retos como empresario" y actividades lúdicas de serpientes y escaleras durante la Jornada de Educación Financiera de Bancampeche.

Además, para fomentar la inclusión de personas con discapacidad, por medio del Instituto Campechano del Emprendedor organizamos 10 pláticas, talleres, conferencias y otras intervenciones que impactaron a 169 personas.

A través de la Promotora de Productos y Servicios de Campeche, promovimos la igualdad entre hombres y mujeres con cuatro acciones de las que destacan: la plática a "Mujeres privadas de su libertad del Centro de Reinserción Social (CERESO) de San Francisco Kobén en Campeche", "Cómo determinar el precio de tu producto"; así como la dotación de productos de higiene a 25 mujeres del citado centro de reinserción.

Para estimular el empoderamiento femenino, gestionamos la actividad lúdica "Nosotras también podemos", en el Centro de Desarrollo Comunitario Ampliación El Polvorín y la actividad "El árbol de los deseos", donde los asistentes expresaron sus opiniones sobre la importancia de reducir la violencia de género. Además, como parte de la Campaña 16 Días de Activismo Contra la Violencia, realizamos el Memorama Contra la Violencia Económica en el Parque Acuático Campeche.

Para fomentar la inclusión económica de personas con discapacidad, por conducto del Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (INDEMIPYME) realizamos diez acciones a favor de 219 MIPYMES en las que participaron 288 personas en talleres de Lenguaje de Señas, Prevención de Riesgos para las Personas con Discapacidad en la MIPYMES, Discapacidad Visual a la Inclusión, Guía y Servicio al Comensal con Discapacidad Visual y Atención a Clientes con Discapacidad Visual. De igual forma organizamos la conferencia "Rampa al Éxito"; dos pláticas de Accesibilidad e Inclusión Económica y juegos lúdicos realizados dentro de la Jornada de Inclusión.





IMPULSO AL EMPREDIMIENTO

La cultura emprendedora en nuestro estado está experimentando un crecimiento significativo, impulsado por el compromiso tanto del gobierno que encabezamos como de la sociedad civil, y las oportunidades para el futuro parecen prometedoras. Con un enfoque continuo en la innovación, el acceso a recursos y la colaboración intersectorial, hemos posicionado a esta entidad a lo largo de nuestra gestión para convertirse en un centro de emprendimiento y desarrollo económico en la región.

En este sentido, al principio de este tercer año, pusimos en marcha 41 acciones destinadas a desarrollar habilidades y competencias en el ámbito del emprendimiento, destacando el Bootcamp "La Liga Extraordinaria", orientada al empoderamiento femenino en el ámbito empresarial; así como Talleres sobre "9 Pasos para Emprender", "SAT para Emprendedores", "Modelos de Impacto", "Modelos de Negocios Canvas", Taller de Pitch para la Presentación de Idea o Proyecto y "Psicología de las Ventas".

Además, destacamos especialmente la participación en la Academia de Mujeres Emprendedoras, reuniones con autoridades



consulares de los Estados Unidos de América y la asistencia al evento Climathon 2023, así como los talleres sobre cómo vender ideas de negocios, promocionar productos en Facebook y cómo utilizar herramientas digitales y la participación de emprendedoras en el Taller "Posible Coop" realizado en la ciudad de Mérida, Yucatán. Mediante estas iniciativas beneficiamos a 1 mil 505 personas, brindándoles recursos, conocimientos y oportunidades para desarrollar y hacer crecer sus emprendimientos en diversos ámbitos y sectores.

Por otro lado, derivado de las alianzas con instituciones educativas, impartimos 29 talleres orientados al desarrollo de habilidades y conocimientos clave para el éxito empresarial, algunos de estos talleres son "Participación en eventos de Networking", "Asistencia a Ferias y Mercados de Emprendedores" y "Mejora tus ventas en WhatsApp Business", lo anterior permitió a 752 emprendedores generar habilidades y conocimientos clave para el éxito empresarial.

Además de estos talleres, preparamos el V Encuentro de Organismos Pro MIPYMES y Emprendimiento en colaboración con la Embajada de Estados Unidos. Esta alianza dio paso a un intercambio de conocimientos y recursos a nivel internacional para fortalecer el ecosistema emprendedor local.

PRODUCTIVIDAD ARTESANAL: ACTIVIDAD ECONÓMICA PREPONDERANTE

Con el propósito de explorar y establecer la conexión entre identidad y la cultura maya a través de las artesanías, abordando su contemporaneidad, la evolución hacia la neoartesanía y los desafíos que enfrentan las personas artesanas, organizamos en noviembre de 2023 el Primer Foro Peninsular de Artesanías y Cultura Maya 2023. Este encuentro realizado en conjunto con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) tuvo lugar en el Centro Internacional de Convenciones Campeche XXI y consistió en una feria artesanal a la que asistieron artesanas y artesanos de los estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán que tuvieron la oportunidad de asistir a ocho talleres de capacitación en alfarería, bordado y cartonería, así como ponencias magistrales.

En este año, también desarrollamos 18 campañas de concientización y promoción artesanal en el blog oficial del Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC), destacando los temas "Recordando los rostros de las artesanías en Campeche" y "Tejiendo amor en punto de cruz".

Con el objetivo de generar una línea de productos creativos e innovadores en piezas textiles que transmitan la calidad de confección de las piezas elaboradas por personas artesanas del estado, en septiembre de 2023, con la participación de 19 personas artesanas de comunidades de Ukum, Xmejía y Crucero San Luis del municipio de Hopelchén y de las comunidades de Los Laureles, Quetzal-Edzná y San Francisco de Campeche, del municipio de Campeche, tuvo lugar el primer módulo del taller denominado "Creatividad y Diseño". También realizamos cursos de bordado a mano en el Bazar Artesanal, beneficiando a 53 participantes.



Por otra parte, en colaboración con el CERESO de San Francisco Kobén, atendimos a 37 mujeres privadas de su libertad con talleres de corte y confección y bordado a mano. Además, en conjunto con NAFIN realizamos 4 talleres sobre gestión de negocios e inclusión financiera, dirigidos a personas artesanas en la lengua originaria en las comunidades de Crucero San Luis e Xmejía en el municipio de Hopelchén y en San Antonio Sahcabchén y Concepción del municipio de Calkiní, impactando a 64 personas artesanas. Además, cinco artesanos campechanos de nuestro padrón de instructores impartieron cursos de capacitación en las ramas de corte y confección, ebanistería, cartonería, telar de cintura y bordado a mano, en beneficio de 57 personas en el Centro de Desarrollo Comunitario de Ampliación Polvorín.

También dimos continuidad al fomento artesanal con la impartición de talleres de bordado a mano presentados en el Bazar Artesanal y de urdido de hamacas en el CERESO de San Francisco Kobén y el Centro Integral del Adulto Mayor en beneficio de 116 personas.

Para continuar impulsando prácticas innovadoras, impartimos 13 talleres de capacitación de alfarería en las comunidades de Tepakán de municipio de Calkiní, y la cabecera municipal de Dzitbalché, Dzitbalché, en beneficio de 10 personas artesanas. Por otra parte, organizamos el taller de "Telar de Cintura" ofrecido a 12 personas artesanas del municipio de Candelaria.

Como parte de los Programas Complementarios de Apoyo al Empleo, iniciamos cinco talleres artesanales en corte y confección, bordado a mano, bisutería en coco, telar de cintura y ebanistería en el Centro de Desarrollo Comunitario Ampliación Polvorín, en apoyo a 49 personas.

También pusimos en práctica estrategias de difusión digital para la Casa de Artesanías Tukulná y generamos la campaña "Encarga tu Ajuar", centrada en la adquisición de prendas típicas campechanas, y "Ya aceptamos Pluxee", una iniciativa que permite a los clientes pagar con tarjetas SODEXO.

Asimismo, con el fin de fomentar la producción artesanal con un enfoque de interculturalidad, generando oportunidades para el desarrollo económico; llevamos a cabo las actividades "Experiencias Artesanales" y "Tiempos

Artesanales” a los que asistieron 35 personas artesanas de los municipios de Calkiní y Campeche. Estas estrategias se enfocan en la promoción y difusión de las artesanías campechanas mediante la demostración de la elaboración de piezas en diversos eventos y puntos estratégicos.

Por otra parte, con el objetivo de sensibilizar a las y los visitantes sobre el valor histórico, cultural, económico y social de las artesanías campechanas, creamos el recorrido guiado “Descubre las Ramas Artesanales de Campeche”, en la Casa de Artesanías Tukulná. Ampliando las opciones de comercialización de las piezas elaboradas por las personas artesanas a través del acopio de artesanías

para su exhibición y venta en la Casa de Artesanías Tukulná y sus diversos puntos de venta, durante este año de trabajo compramos productos artesanales a 469 personas con una inversión de \$3,323,045 pesos, logrando ventas por un total de \$4,764,678 pesos.

*“Para impulsar la producción artesanal compramos más de **\$3 millones 300 mil pesos en productos de 469 artesanos, que son exhibidos y vendidos en la Casa de Artesanías Tukulná**”*



Integración del Registro Estatal de Personas Artesanas

Con el objetivo de impulsar el fomento artesanal y establecer procedimientos eficientes para aplicar diagnósticos que reflejen claramente la situación de las artesanas y artesanos, continuamos con la integración del Censo Artesanal del Estado y el Registro Estatal de Personas Artesanas.

A través del Censo Artesanal y el Registro Estatal de Personas Artesanas registramos a 1 mil 102 personas de distintas ramas artesanales, en diversas comunidades de los municipios de Calkiní, Calakmul, Campeche, Carmen, Candelaria, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo.

Además, promovimos la participación de artesanas y artesanos en diversas ferias y eventos artesanales dentro y fuera del estado. Al interior de nuestro estado gestionamos la Feria Artesanal en conmemoración del Día Internacional de las Personas Artesanas, a la que se sumaron los municipios de Calkiní, Carmen, Escárcega, Hopelchén, Palizada, Tenabo y Campeche. Del municipio de Campeche participaron 10 personas artesanas en diversas ramas. Además, durante este evento se llevó a cabo la mesa de diálogo "Grandes Maestros Artesanos", donde ganadores de premios nacionales compartieron sus experiencias e historias de vida.

También a nivel estatal se realizaron el IX Concurso Estatal de Bordado a Mano 2023 y el XXII Premio Estatal de Artesanías "Cultura Maya de Campeche 2023", certámenes donde 30 personas artesanas fueron reconocidas y premiadas con una bolsa de \$240,000 pesos equivalentes en premios.

A nivel nacional, artesanas y artesanos campechanos participaron en certámenes nacionales organizados por el FONART, donde Claudio Francisco Novelo Jiménez recibió el tercer lugar en la categoría de materiales diversos por la pieza en cuerno de toro que exhibió en la XLVIII Edición del Concurso Gran Premio Nacional de Arte Popular 2023. Esta presea lo hizo acreedor a un premio por la cantidad de \$17,000 pesos. De igual manera, Hernán Jiménez Montoya fue reconocido en la X Edición del Concurso de Grandes Maestras y Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2023, categoría de hueso y



cuerno de toro, su participación fue premiada con \$72,000 pesos. Asimismo, en el mes de mayo del 2024 con el apoyo del FONART, entregamos la cantidad de \$134,000 pesos a

36 mujeres artesanas para la adquisición de telas e hilos entre otros, de los municipios de Calkiní, Campeche, Hecelchakán y Hopelchén.

MISIÓN 4

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y PARA TODOS



Apoyamos a más de

5 MIL productores

en la construcción
y rehabilitación de
caminos saca cosecha

Mejoramos los puertos de
**Isla del Carmen,
Seybaplaya
y Lerma**

con una inversión de casi

72 millones de pesos





Mecanizamos más de

CUATRO MIL
hectáreas
de tierras

en beneficio de casi
2 mil agricultores

Beneficiamos a más de
16 MIL productores
34 mil bultos de semillas y
más de 89 mil de fertilizantes



Incrementamos
la calidad de la
PRODUCCIÓN
LECHERA en el
estado
con la entrega de
109 ORDEÑADORAS

MISIÓN 4

DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y PARA TODOS



Invertimos más de
5.4 MILLONES
de pesos en el
fortalecimiento
de las señalizaciones
en el litoral, para
un arribo seguro de
embarcaciones

Aseguramos a más de

14 MIL
pescadores

con una inversión de
2 millones
de pesos



Apoyamos a
44 MIPYMES
con créditos por más de
76 millones
de pesos



La visita de más de

1 MILLÓN de
turistas
dejó una derrama de casi
4 mil millones
de pesos



Capacitamos a más de
700 prestadores
de servicios
turísticos
para fortalecer la
competitividad







**INFORME
DE GOBIERNO**
2023-2024

MISIÓN 5

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

PARA UN FUTURO
SUSTENTABLE





MISIÓN 5:

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

PARA UN FUTURO SUSTENTABLE

Con la sabiduría y la armonía de los antiguos mayas, arquitectos del tiempo y la naturaleza, aspiramos a un desarrollo urbano que respete y enaltezca nuestro entorno. Visualizamos ciudades que prosperen en equilibrio y armonía, donde la planeación urbana y territorial no sean sólo un fin, sino un medio para lograr algo más grandioso: un futuro sustentable. Cada decisión tomada y cada camino trazado están guiados por la convicción de que el crecimiento debe ser armonioso con el medio ambiente, honrando a Ixchel y a los guardianes del mundo natural. La preservación del entorno y el fomento al desarrollo sustentable no son sólo ideales, sino nuestros pilares fundamentales para asegurar un bienestar duradero para todos.



PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL PARA UN CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESTADO

En atención a la gran deuda social heredada, el Gobierno de Todos tiene como principal objetivo la construcción de las condiciones sociales, económicas y políticas para la vida y la convivencia humana en entornos solidarios, inclusivos, equitativos y ambientalmente sostenibles. Para ello, es importante subrayar que la obra pública debe apreciarse no sólo como elemento transformador de los espacios públicos, sino también como un medio que estimule la conciencia en favor de la empatía y la solidaridad social. En el pasado, la obra pública en el estado de Campeche carecía de esta visión y sus espacios públicos son testimonio de ello.

En concordancia con las directrices, estrategias y visión nacional, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (SEDUMOP) buscamos crear las condiciones que promuevan la reducción de las desigualdades socioespaciales, el cuidado del medio ambiente y el respeto a los derechos humanos, mediante la intervención adecuada de los elementos que conforman el espacio público y de la asignación y ejercicio presupuestal justo, honesto y transparente.

Es por esto, que nuestras estrategias y acciones en la materia están orientadas hacia el ordenamiento, regulación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población situados en el territorio de los municipios, que promuevan la construcción, rehabilitación, equipamiento y mejoramiento de espacios públicos inclusivos y con un amplio propósito social. De la misma forma, garantizar el suministro óptimo de los servicios básicos de alumbrado, electrificación y agua potable, así como del mantenimiento de una infraestructura de comunicaciones que permita el desplazamiento ágil y seguro de ciudadanos y de lo conducente a sus actividades socioeconómicas, así como garantizar una movilidad y accesibilidad digna e incluyente.

INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO

Acorde a la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Campeche, los Programas Directores Urbanos (PDU) deben procurar la recuperación y preservación de los valores culturales y ser congruentes con los Planes de Desarrollo Estatales y Municipales. En este sentido, hemos planteado que el desarrollo urbano del estado regule el ordenamiento de los asentamientos humanos en los centros de población y promueva por medio de edificios, monumentos, plazas públicas, parques, bosques y, en general, todo aquello que corresponda al acervo histórico, tradicional y cultural.

Para este fin, por medio de la SEDUMOP, brindamos apoyo a las localidades y municipios para la correcta elaboración de sus PDU. En este sentido al cierre del ejercicio 2023 destinamos \$1,796,435 pesos para llevar a cabo la actualización del programa de la localidad de Xpujil, en el municipio de Calakmul beneficiando a 5 mil 726 personas de esta región.



“Invertimos más de \$1 millón 700 mil pesos para la actualización del Programa Director Urbano en Xpujil”



Además, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) materializamos el Programa Estatal Sectorial de Desarrollo Urbano (PESDU), el cual se aprobó el 16 de mayo en la Tercera Sesión del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para su posterior publicación.

El PESDU es una herramienta que brinda información para una toma de decisiones eficiente respecto al ordenamiento, ocupación, usos y aprovechamiento de la entidad al tiempo que considera una serie de estrategias para proveer a las autoridades municipales de elementos sistémicos, físicos, equipamiento y servicios que disminuyan los impactos a los recursos naturales y doten a la población de una mejor calidad de vida.

La planeación del desarrollo urbano constituye un reto importante para las municipalidades que, asimismo, deben contar con instrumentos jurídicos que den legitimidad a la zonificación y usos de suelo, una tarea fundamental en la agenda de las ciudades y asentamientos humanos. En este sentido, impulsamos el desarrollo de los Programas Municipales de Desarrollo Urbano (PMDU) en los diversos municipios, como es el caso de Hopelchén, Calkiní, Champotón y Carmen, y coordinamos cursos de capacitación en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Los esfuerzos vertidos han posicionado a Campeche en el segundo lugar a nivel

nacional en el cumplimiento de este instrumento, quedando pendiente el PMDU del municipio de reciente creación, Dzitbalché.

Además, reconociendo la importancia de contar con bases jurídicas actualizadas que contribuyan a una mejor aplicación de su regulación, el Gobierno del Estado, a través de la SEDUMOP, ha impulsado la identificación de ordenamientos jurídicos que necesitan homologarse con otros instrumentos normativos a nivel federal y con las necesidades de la época. En este sentido, estamos realizando trabajos preliminares encaminados a reformar las siguientes leyes:

La Ley de Fraccionamientos, Unidades Habitacionales, Condominios y Uso de Inmuebles en Tiempo Compartido del Estado de Campeche, creada en 1980, que presenta discrepancias con respecto a atribuciones municipales, como lo es la autorización de fraccionamientos, condominios, divisiones y subdivisiones. Su reforma es imperativa para que sea congruente con las demás normativas aplicables en la materia.

La Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, publicada en 1984, que tiene importantes lagunas respecto al uso de bitácoras electrónicas.

Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Campeche, publicada y sin homologaciones desde 1993, no contempla los organismos estipulados en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y no se vincula con conceptos de perspectiva de género y accesibilidad.

Además, para llevar a cabo obras que se realizan en inmuebles que se encuentran dentro de zonas de monumentos históricos y colindantes a estos espacios, ya sean proyectos de restauración, de obra nueva y obras en espacios públicos, solicitamos 11 permisos ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Campeche. Esta institución realiza inspecciones y supervisiones para mantener la armonía de la zona y su entorno, tal como lo establece la normatividad vigente.

Por otra parte, a través de la SEDUMOP, realizamos cuatro trámites en acciones urbanísticas: fusión, autorización de lotificación de predios, autorización de subdivisión de terreno y declaratoria de vialidad del régimen de condominio por medio de los que evaluamos técnica y jurídicamente la documentación que el usuario ingresa a la secretaría como parte de los trámites. En el periodo reportado hemos atendido 3 autorizaciones de lotificación de predios; 180 autorizaciones de subdivisión de terrenos, de los cuales 21 conciernen a trámites en sitios por donde tendrá recorrido el Tren Maya; y 76 declaratorias de viabilidad del régimen de condominio.

En cuanto a las acciones de ampliación, rehabilitación, construcción y mantenimiento de las obras que realizamos, tramitamos 137 permisos en materia de impacto ambiental distribuidos entre 88 exenciones o validaciones en materia de impacto ambiental, 33 avisos de no requerimientos ante la SEMARNAT y 16 no requirieron por ser estudios o proyectos ejecutivos. Además, del total de permisos 3 fueron federales y 8 estatales que requirieron de un informe de seguimiento y cumplimiento ambiental en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía (SEMABICCE) para asegurar que no causarán desequilibrios ecológicos ni rebasarán los límites y condiciones establecidos en las disposiciones jurídicas correspondientes.

OBRAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL BIENESTAR

Edificios administrativos

Comprometidos con la creación de un entorno seguro y ordenado para los ciudadanos, seguimos fortaleciendo la labor de protección y seguridad ciudadana en los municipios. Por ello, en este tercer año destinamos \$8,019,194 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) a la construcción de la comandancia de la Policía Municipal de Seybaplaya, una acción que beneficia con seguridad a 9 mil 515 personas del municipio.





También, para fortalecer y aumentar los servicios y el nivel de calidad de atención en este rubro, invertimos \$76,920,350 pesos de recursos estatales para la primera etapa de construcción, ampliación y mejora del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C-5) de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC). Dentro de estas instalaciones se albergará información integral para la toma de decisiones en diferentes ámbitos.

Asimismo, encaminamos acciones para lograr la inclusión de las personas vulnerables a través de la dignificación de espacios en su beneficio. Por ese motivo, llevamos a cabo la construcción y reconstrucción de diversas áreas de asilo del Consejo Tutelar de Menores Infractores en Kila, Lerma. Para las obras realizadas en el albergue de Personas Inimputables y los edificios de Vida Nueva y Abandono Social del tutelar, ejercimos un monto total de \$32,851,030 pesos en dormitorios, consultorios médicos y psicológicos, cocina, comedor, lavandería, y otros espacios para ambos edificios.

Además, invertimos \$16,511,977 pesos de recursos estatales en la Casa Postpenitenciaria, espacio que aloja a personas que cumplieron una condena y no tienen un lugar dónde habitar para su posterior reintegración a la sociedad. Con estas obras beneficiamos a 249 mil 623 personas del municipio de Campeche.

"Aumentamos los servicios de inclusión con una inversión en obras por más de \$49 millones de pesos para la construcción y reconstrucción de tres edificios del Consejo Tutelar de Menores Infractores en Kila Lerma, Campeche"

De igual manera, como parte del convenio con la Fiscalía General del Estado (FGECAM), a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIN) se destinaron recursos por \$1,399,993 pesos para fortalecer el Centro de Justicia para las Mujeres en Ciudad del Carmen y garantizar espacios dignos para las mujeres víctimas de violencia.

En el mismo sentido, en términos de mejora a la infraestructura física, ejercimos \$1,060,310 pesos en las instalaciones del Juzgado Laboral del Primer Distrito Judicial del Estado, en las que beneficiamos a 440 mil 861 personas.

Con el objetivo de gestionar y ejecutar obras en común, a través de la coordinación intersecretarial entre la SEMABICCE y SEDUMOP y la aplicación del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET) continuamos con la segunda etapa de rehabilitación, ampliación e instalación de







refugios para brigadistas que atienden los incendios forestales durante la temporada de sequía en las estaciones de las localidades de Balankax en Candelaria; y Centenario y Silvituc, ambas en el municipio de Escárcega.

Además, rehabilitamos los viveros forestales de la localidad de Cayal y dimos continuidad a la segunda etapa del vivero en la localidad de Candelaria.

Para mantener en óptimas condiciones los edificios administrativos, por medio de los que brindamos servicios de atención a nuestros ciudadanos, aplicamos a través de recursos

estatales y del FAFEF \$13,473,516 pesos para la rehabilitación y construcción del Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRR) en Ciudad del Carmen, la Consejería Jurídica y la Dirección General de Proyectos de Inversión.



"Para una mejor atención ciudadana invertimos casi \$13 millones 500 mil pesos para la rehabilitación de tres edificios administrativos"



Proyectos ejecutivos para obras emblemáticas

Con el fin de impulsar proyectos con efecto positivo en el desarrollo, social y económico de nuestro estado, realizamos la ampliación del malecón de Seybaplaya, la modernización del malecón de Champotón, el Proyecto Ejecutivo del Centro Educativo en los Centros Penitenciarios de Ciudad del Carmen y San Francisco Kobén, el Museo del Patrimonio Mixto y de Cultura Maya con Anfiteatro en Xpujil, municipio de Calakmul.

También se trabajó en proyectos como la imagen urbana del Centro Histórico en la ciudad de Calkiní, el rescate de la imagen urbana del Centro Histórico y la construcción del parador gastronómico, artesanal y turístico en Hecelchakán, con una inversión de \$30,500,000 pesos a través de recursos estatales.



"Trabajamos en siete proyectos ejecutivos para la construcción y ampliación de obras emblemáticas en diversos puntos de nuestro estado, contribuyendo al desarrollo social y económico de nuestra entidad"



De igual manera, firmamos el convenio de colaboración con el Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD) para la elaboración del Proyecto Ejecutivo de la Torre de Hospitalización del Centro Estatal de Oncología del Estado de Campeche, con el que se beneficia a 329 mil 234 personas.







Infraestructura deportiva y recuperación de espacios

El impulso al desarrollo deportivo y recreativo de la población que desde el Gobierno de Todos hemos fomentado, se refleja también a través de la rehabilitación y construcción de espacios dignos y modernos, así como de áreas públicas de convivencia familiar y práctica deportiva que fortalecen el tejido social y previenen la incidencia delictiva en todos los municipios de nuestro estado.

Con este objetivo, construimos canchas techadas en las localidades de Chemblás y San Miguel Allende en el municipio de Campeche; Adolfo López Mateos y El Encanto, en el municipio de Carmen; y San Bernardo Huechil en el municipio de Hopolchén. Además, instalamos techumbre y rehabilitamos canchas en las localidades de La Libertad en el municipio de Campeche; La Joya y Dzacabuchén del municipio de Champotón; Quebrache en el municipio



de Carmen; y Flor de Chiapas y El Jobal en el municipio de Escárcega. En conjunto, para la realización de estas obras administramos \$52,370,542 pesos provenientes de recursos estatales y del FAFEF.

En cuanto a las canchas con parques, rehabilitamos estos espacios integrales en las localidades de Constitución en el municipio de Calakmul; Imí en el municipio de Campeche, así como en la ciudad de Candelaria con de una inversión de \$11,885,084 pesos para beneficio de 18 mil 158 personas.

*“Invertimos más de \$64 millones de pesos en **14 obras de infraestructura deportiva en diversas localidades del estado**, beneficiando a más de 18 mil personas”*



Por medio de la SEDUMOP y en coordinación con el Instituto del Deporte de Campeche (INDECAM), destinamos \$13,917,676 pesos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) en la rehabilitación y construcción de techado del Gimnasio "Manuel Prego Galera" y en la alberca olímpica de la Unidad Deportiva "20 de Noviembre", respectivamente, ambos en San Francisco de Campeche. Con estas acciones beneficiamos a 249 mil 623 habitantes de este municipio.



"Rehabilitamos el Gimnasio 'Manuel Prego Galera' y construimos la techumbre de la alberca olímpica en la Unidad Deportiva '20 de Noviembre', beneficiando a casi 250 mil personas"



Por medio del FISE también recuperamos espacios públicos con el fin de fomentar la convivencia familiar y la cohesión social a favor de 24 mil 219 campechanas y campechanos. Con una inversión de \$13,732,556 pesos construimos y rehabilitamos parques en las localidades de Castamay, municipio de Campeche; Isla Aguada, municipio de Carmen; Nunkiní, municipio de Calkiní; y en la ciudad de Tenabo del municipio con el mismo nombre.

Respecto a otros espacios recreativos rehabilitados, aplicamos \$35,916,484 pesos de recursos estatales en obras para el Balneario Popular "Playa Cocalitos" en Lerma, el tramo monumento a Justo Sierra Méndez - monumento La Mujer Campechana del malecón de Campeche, el Parque Moch Couoh y la pista de patinaje en nuestra ciudad capital. Y en colaboración entre SEDUMOP y SEMABICCE rehabilitamos el teatro al aire libre del Parque Campeche y el Parque Ximbal.



"Fomentamos la convivencia familiar a través de la recuperación de cuatro parques y tres espacios públicos emblemáticos en diversos municipios, con una inversión de más de \$49 millones 600 mil pesos"



Asimismo, hemos realizado mesas de trabajo con los municipios para tratar el tema de rellenos sanitarios, sistema de recolección de residuos sólidos urbanos, así como la colaboración para plantar 5 mil árboles endémicos de la región, con el fin de generar concientización y contribuir con el medio ambiente en el estado.

En otro orden, a través de la labor de los trabajadores de la dirección de parques y jardines de SEDUMOP, contribuimos al embellecimiento de diversos espacios públicos realizando podas, chapeo, caleo y mantenimiento de banquetas y guarniciones en los siguientes lugares: Parque Moch Couoh, Centro Cívico Concha Acústica, Parque Paseo de los Héroes, Plaza de la República, Parque de la Independencia, avenida 16 de Septiembre (Jardín Botánico-Baluartes de Santa Rosa), avenida Maestros Campechanos, prolongación avenida Lázaro Cárdenas, avenida Héroes de la Salud, malecón de Campeche: tramo glorieta Justo Sierra Méndez - Parque Acuático, Parque de la Ballena, Parque Acuático, avenida Costera tramo cocteleros-gasolinera del Rey, glorieta Naach K'inil o monumento al infinito y en los alrededores del Estadio Nelson Barrera Romellón.

Con relación a los eventos de índole nacional e internacional como los triatlones ASTRI e IRON 70.3, apoyamos dando mantenimiento al camellón central y lateral del malecón de la ciudad de San Francisco de Campeche desde la avenida Resurgimiento hasta los cocteleros.

Obras de servicios básicos para una mejor movilidad

Reconociendo las necesidades de infraestructura vial, nuestro gobierno aplicó \$55,384,423 pesos del FOPET y recursos estatales para pavimentar y dar mantenimiento a 13 mil 156 metros lineales en las calles de 15 localidades. Además, atendimos a la petición de los usuarios de la intersección de la avenida Colosio con Veracruz, un corredor vial muy transitado y en zona escolar de la ciudad de Campeche, con infraestructura para la movilidad urbana beneficiando con estas acciones a un total de 554 mil 227 personas.



"Para mejorar la conectividad en el territorio y garantizar el libre tránsito, repavimentamos más de 13 mil metros de calles en quince localidades"



Con una inversión inicial, en 2024 marcamos precedente al asignar \$206,034,305 pesos para la realización de trabajos de pavimentación y mejora de las vialidades por las que transitan 880 mil 456 personas de las localidades de Seybaplaya, San Francisco de Campeche, Chiná, Lerma, Dzitbalché, Champotón, Xpujil, Ciudad del Carmen, Isla Aguada, Ignacio Gutiérrez, Oxcabal, Chicbul, Chekubul, Felipe Ángeles, Sabancuy y Escárcega.



"Con una inversión inicial de más de \$206 millones pesos marcamos precedente en la pavimentación de calles en 7 municipios"









Para atender el servicio de alumbrado público, a partir de las gestiones realizadas por la SEMABICCE, llevamos a cabo la ejecución de obras para la ampliación de la red eléctrica atendiendo las necesidades de las localidades frente a la creciente demanda de este servicio en nuestro estado.

Por lo que, a través de recursos provenientes del FISE y el FOPET colocamos 5 mil 141 metros de línea de media tensión a 33 kv, 5 mil 980 metros de red de baja tensión, 161 postes, 17 transformadores tipo poste monofásicos de 25 KVA, 241 luminarios leds de 70 Watts en la localidades de Emiliano Zapata y Conhuas en el municipio de Calakmul; ciudad de Candelaria; Pital Viejo, El Zapote, San Pablito (KM 59), Centauro del Norte, La Nueva Esperanza, El Aguacatal en el municipio de Carmen; Moquel en el municipio de Champotón.

Asimismo, instalamos paneles solares con recursos estatales en diversos edificios públicos, contribuyendo tanto a la reducción de los costos de consumo energético como al cuidado del medio ambiente. Esta medida requirió un ejercicio de \$12,566,541 pesos que se aplicaron en el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (C3), CENDI-ISSSTECAM, Edificio para la Atención de NNA Migrantes, Sistema de Televisión y Radio de Campeche ubicados en San Francisco de Campeche, municipio de Campeche.

Vías de comunicación

En este tercer año de acciones a través de un gobierno comprometido con el avance, dimos continuidad al fortalecimiento de la red carretera estatal, en atención a las demandas ciudadanas que solicitaban la conservación y mantenimiento de las vías de comunicación en sus localidades. Para lograrlo, destinamos recursos por \$156,599,936 pesos provenientes del FOPET a trabajos y obras dirigidos a carreteras de 10 localidades, favoreciendo a 13 mil 065 de sus habitantes.

Además, dentro de estos mismos compromisos y como reacción a la demanda de la sociedad civil que reportó faltas en el suministro eléctrico en la Península de Atasta, realizamos obras complementarias para la construcción de plataformas carriles de aceleración y desaceleración para el acceso a la subestación eléctrica en la localidad carmelita por un monto de \$15,801,466 pesos.

*"Invertimos casi \$300 millones de pesos en el **mantenimiento y conservación de carreteras y caminos en 10 municipios, beneficiando a más de 19 mil personas**"*

Asimismo, asignamos recursos por un monto de \$132,845,523 pesos provenientes del FOPET para la ejecución de obras de mantenimiento de caminos en Miguel Colorado, Santa Cruz de Rovira, La Joya en el municipio de Champotón; El Pimental Dos, San Juan en el municipio de Candelaria; Las Murallas, Juan de la Cabada Vera, Ignacio Zaragoza en el municipio de Carmen; San Francisco de Kobén, San Agustín Ola en el municipio de Campeche; El Jobal en el municipio de Escárcega; Centauros del Norte en el municipio de Calakmul y en Montebello en el municipio de Hecelchakán. Estas intervenciones beneficiaron a 6 mil 322 personas de las 13 localidades.

Del mismo modo, como parte de estas obras, con una inversión inicial de \$51,454,564 pesos de recursos estatales y del FOPET atendimos a 1 mil 110 personas de dos localidades, por medio de trabajos de reconstrucción y mantenimiento del puente "Las Golondrinas" en la localidad del mismo nombre y del acceso al puente Monclova del camino Monclova - Luinal siniestrado por un incendio en el municipio de Candelaria.

*"Con una inversión inicial de más de \$51 millones 400 mil pesos se realizan **trabajos en la reconstrucción del puente 'Las Golondrinas' y el mantenimiento del puente Monclova, ambos en Candelaria**"*



Agua potable y saneamiento

Desde el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 nos propusimos consolidar una política hídrica orientada a lograr un abasto de agua salubre, continuo y suficiente que satisfaga las necesidades de los hogares campechanos, además de proveer instalaciones y equipos para el tratamiento de las aguas residuales y su reintegro al ambiente de forma segura, sin dañar la salud pública ni comprometer el equilibrio de los ecosistemas.

Por esta razón, en el periodo de enero a diciembre de 2023, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado (CAPAE) realizó 45 acciones de agua potable y saneamiento que incluyen la atención a la infraestructura de agua potable, obras de drenaje pluvial y desinfecciones. Para este fin, destinamos un total de \$142,239,569 pesos procedentes del Programa de Agua, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FOPET) y recursos estatales.



*"Invertimos más de \$142 millones 200 mil pesos en **45 acciones** destinadas a **mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento**"*



El acueducto paralelo Chicbul-Ciudad del Carmen es la principal infraestructura hidráulica en el municipio de Carmen, ya que abastece de este vital líquido a las localidades de Sabancuy, Isla Aguada y Ciudad del Carmen. Y considerando su importancia estratégica, por conducto de la CAPAE, dimos mantenimiento a las instalaciones y equipos de esta importante infraestructura, logrando sostenerla en condiciones óptimas de operación en beneficio de 206 mil 602 personas. Además, invertimos \$14,176,275 pesos para la reparación de dos fugas en la línea de conducción ubicadas en el tramo de Sabancuy y otra en el tramo submarino de Laguna de Términos; la rehabilitación del cárcamo de Isla Aguada; el mantenimiento del tanque de cambio de régimen; y labores de rehabilitación en la batería de pozos.



Para atender más necesidades, en Calakmul redoblamos los esfuerzos para dar solución al grave rezago hídrico que padece la población de este municipio. En nuestra administración, y en colaboración con la Federación, hemos realizado las inversiones más altas en la historia buscando mejorar los servicios y llevar agua a las localidades que carecen de este vital líquido, mejorando con ello la calidad de vida de sus habitantes.

En este sentido, el 26 de enero de 2024 el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, inauguró los trabajos de modernización del acueducto Adolfo López Mateos, mediante el cual se dotará de 230 litros por segundo a 25 localidades del municipio de Calakmul, incluyendo la cabecera municipal, lo que permitirá garantizar el abasto de agua

a 71 mil personas por un periodo de 20 años. Asimismo, con dichos trabajos se contribuirá a detonar el desarrollo económico, social y cultural en la región en conjunto con la entrada en operación del Tren Maya.

Durante 2023, invertimos en Calakmul \$34,670,289 pesos en obras de infraestructura hidráulica, beneficiando a 8 mil 164 personas. Entre otras acciones, llevamos a cabo trabajos de construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de instalaciones hidráulicas en las localidades de Kilómetro Ciento Veinte, Emiliano Zapata, Centauros del Norte, Nuevo Conhuas y José María Morelos (El Civalito) y Dos Naciones. Además, realizamos trabajos de rehabilitación en los cárcamos 2 y 4 del acueducto Adolfo López Mateos-Xpujil; así como la construcción de dos nuevos

acueductos el primero entre las localidades de Dieciséis de Septiembre y Los Tambores de Emiliano Zapata; y el segundo desde la localidad de Manuel Castilla Brito y Centauros del Norte.

Con el objetivo de fortalecer el derecho al agua en el municipio de Campeche se invirtieron \$21,671,709 pesos en diversas obras para la ampliación de la red de distribución de agua potable, instalación de tomas domiciliarias y rehabilitación de las instalaciones de captación y almacenamiento en las localidades de Carlos Cano Cruz, Castamay, Los Laureles, San Francisco de Kobén y San Luciano.

Los municipios del Camino Real fueron atendidos con distintas obras para mejorar la prestación del servicio de agua potable, a través de acciones de ampliación de la red de distribución, el equipamiento de pozos y la rehabilitación de tanques elevados. En el periodo que comprende este informe realizamos obras en las localidades de Santa María, municipio de Calkiní; Dzitbalché, cabecera municipal de Dzitbalché; Pomuch, municipio de Hecelchakán y Tinún, municipio de Tenabo. En estas obras invertimos \$18,138,710 pesos, en beneficio de 24 mil 155 habitantes.

A la zona sur de la entidad le asignamos un monto de \$30,718,853 pesos que derivaron en obras de infraestructura hidráulica para las localidades de Nuevo Progreso, municipio de Carmen; Silvituc, municipio de Escárcega; Benito Juárez Uno y Pedro Baranda, en el municipio de Candelaria, y El Mangal, Tila y Ribera de la Corriente, en el municipio de Palizada. Estas acciones beneficiaron directamente a 8 mil 147 personas.

Al iniciar esta administración recibimos en muy mal estado la infraestructura del acueducto Hobomó, que se encontraba vandalizado y abandonado. Para la recuperación de esta infraestructura clave en la solución del problema hídrico en la capital del estado, realizamos un levantamiento detallado de las instalaciones y equipos, y gestionamos \$6,996,128 pesos para la rehabilitación y mantenimiento de los pozos 2, 7, 9, 10, 14 y 15.

"Destinamos cerca de \$22 millones de pesos para la rehabilitación y mantenimiento de los acueductos paralelo Chicbul-Carmen, Hobomó y Adolfo López Mateos-Xpujil"

Comprometidos con la protección de la vida y la propiedad contra riesgos derivados del agua, principalmente los ocasionados por fenómenos hidrometeorológicos, realizamos trabajos complementarios de drenaje pluvial en la localidad de Chicbul, municipio de Carmen, a los que destinamos \$6,150,673 pesos en beneficio de 1 mil 837 habitantes.

Para garantizar que las familias reciban un suministro de agua continuo, libre de impurezas y contaminantes, erogamos \$6,349,386 pesos en 10 servicios relacionados con la obra pública, que incluyen la elaboración de los proyectos; estudios de mecánica de suelos, calidad del agua, en materia de impacto ambiental; y pruebas de bombeo en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen y Palizada.

Fortaleciendo las capacidades técnicas para una mayor eficiencia en la prestación de los servicios de agua y saneamiento, destinamos \$1,000,000 de pesos, procedentes del convenio PROAGUA, para cinco cursos dirigidos al personal de la CAPAE, de organismos operadores y de áreas municipales a cargo



de los servicios de agua potable, alcantarillado y drenaje, con asistencia de 100 participantes. Los cursos impartidos fueron: Modelación hidráulica de redes de agua potable con EPANET, nivel intermedio; Desarrollo y gestión de proyectos; Supervisión de la construcción de obras hidráulicas; Estrategias para una recaudación eficiente en áreas comerciales; y Agua para uso y consumo humano: potabilización, límites permisibles y control de calidad, requisitos sanitarios en los sistemas de abastecimiento y procedimientos sanitarios para el muestreo.

Mediante el Programa Agua Limpia se pretende favorecer el acceso a agua apta para consumo humano en localidades que registran carencia del servicio o una limitada disponibilidad del líquido. En el periodo que reportamos invertimos \$611,185 pesos para la adquisición y entrega de dispositivos domésticos de potabilización en los municipios de Calakmul y Candelaria en beneficio de 138 familias. Con estos dispositivos se protege la salud comunitaria y garantizamos el acceso a agua purificada para consumo en los hogares.



"Invertimos más de \$611 mil pesos en dispositivos de potabilización de agua en beneficio de 138 familias de Calakmul y Candelaria"



No robar, no mentir y no traicionar son los principios que guían cada uno de los programas y acciones en el Gobierno de Todos. Por esta razón, hemos asumido un firme compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas fortaleciendo las acciones de supervisión, contraloría y atención social para la verificación externa de las obras y la instalación de comités comunitarios que participan directamente con la vigilancia en el cumplimiento de las metas y calidad de los trabajos. En este sentido, destinamos \$1,756,358 pesos para tareas de supervisión de obra en campo, contraloría y atención social de los proyectos del PROAGUA.



*"Invertimos más de \$1 millón 700 mil pesos en **tareas de supervisión, contraloría y atención social para la transparencia y rendición de cuentas de las obras de infraestructura hidráulica**"*



Salvaguarda del patrimonio histórico y cultural del estado

Mejoramiento de la imagen urbana de la Comunidad Maya de Pomuch, primera etapa

Para salvaguardar el patrimonio cultural y mejorar la imagen urbana de la comunidad maya de Pomuch, Hecelchakán, por medio de la Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche (APCEC) ejecutamos tres obras patrimoniales consistentes en la restauración y mejoramiento de la imagen urbana de la Calzada de los Muertos, del Parque Principal y del Cementerio Principal, en los que ejercimos un total de \$30,826,991 pesos.



"Protegimos el patrimonio cultural de Pomuch restaurando y mejorando la imagen urbana con una inversión de casi \$31 millones de pesos"



En la Calzada de los Muertos las obras consistieron en la colocación de 4 mil 104 m² de piso de concreto estampado; la pavimentación de 2 mil 122 m² de calles con concreto asfáltico; la instalación de 3 mil 135 metros de guarniciones de concreto y 980 metros de guía podotáctil; la aplicación de pintura de 6 mil 888 m² en fachadas; la colocación de 10 bancas y botes de basura; 62 m² de vado de concreto en intersección de calles y 70 postes con luminarias.

El Parque Principal se benefició de 1 mil 420 m² de piso estampado y de concreto; 150 metros de guarniciones de concreto, rehabilitación de 540 m² áreas verdes, restauración del quiosco, instalación de una fuente, colocación de esculturas de bronce, reloj colonial, tótem informativo, 57 bancas y botes de basura, rehabilitación de 13 postes con luminarias antiguas y la instalación de 215 m de guía podotáctil.

En el Palacio Municipal construimos 22 metros lineales de balaustrada del balcón, resanamos y pintamos 725 m² en los muros exteriores del inmueble, colocamos 29 luminarias tipo barra en las plantas alta y baja y sustituimos las letras del Palacio Municipal de hierro oxidado por letras de acero inoxidable.

Las obras en el Cementerio Principal de Pomuch consistieron en la colocación de 215 m² de piso de concreto estampado, 90 metros de guarniciones de concreto y la aplicación de





pintura en las bardas perimetrales. De igual forma, realizamos la rehabilitación de seis postes con luminarias; la colocación de seis bancas y botes de basura, un tótem informativo, la instalación de 95 metros de guía podotáctil y en la puerta principal se ejecutó una pintura mural del artista Óscar Tuyub Che.

Restauración y rehabilitación del Archivo General del Estado de Campeche, primera etapa (edificios B y C)

Con una inversión de \$25,886,580 pesos modernizamos los espacios y el equipamiento del Archivo General de nuestro estado con la finalidad de estar a la vanguardia en los servicios que se ofrecen y mejorar la custodia de los documentos que resguarda y que son el producto de la memoria histórica del estado.



*"Destinamos cerca de \$26 millones de pesos para **restaurar y rehabilitar el Archivo General del Estado donde se resguardan documentos valiosos de nuestra memoria histórica**"*



En este sentido, con el propósito de reforzar la estructura y de eficientar la superficie de los edificios B y C realizamos trabajos con concreto armado para la cimentación, dados y columnas. Asimismo, rehabilitamos 2 mil 819 m² de muros de mampostería y de block que incluyeron la liberación y sustitución de aplanados disgregados, así como aplicación de pintura. En las ampliaciones de la planta baja, en el primero y segundo nivel construimos 428 m² de techumbre con estructura de acero y losa aligerada con concreto armado e impermeabilizamos 208 m² de losa de azotea.

Los trabajos que realizamos en el inmueble también consistieron en la instalación de red hidráulica y sanitaria; rehabilitación de cuatro baños; sustitución de las instalaciones eléctricas que incluyeron 168 luminarias con tecnología led; colocación de 1 mil 215 m² de piso de pasta vibrocomprimido

en el patio exterior y en los tres niveles de los edificios; fabricación y montaje de puertas y ventanas con cancelería de aluminio y vidrio antirrobo con película UV.

Finalmente, construimos una sala audiovisual de 85.25 m², equipamos dos salones que resguardan el acervo patrimonial con estanterías móviles de alta intensidad, colocamos 13 aires acondicionados tipo minisplit, 13 deshumidificadores y dotamos al edificio de un sistema de videovigilancia en los tres niveles y un elevador con capacidad de 600 kg en favor de las personas con discapacidades.

Rehabilitación del Centro Histórico y Barrios Tradicionales de San Francisco de Campeche, Segunda Etapa

Para fortalecer el atractivo turístico del estado, ejercimos \$150,000,000 de pesos provenientes del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) dando inicio a la restauración de arquitectura civil, religiosa y militar del Centro Histórico y Barrios Tradicionales. Estas acciones complementan el Proyecto de Desarrollo Integral Tren Maya, la obra más representativa de la administración federal encabezada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, mediante la cual buscamos detonar el desarrollo económico, cultural, turístico y patrimonial de nuestro estado.

"Potenciamos el atractivo turístico de nuestro Centro Histórico y su patrimonio arquitectónico dando continuidad a los trabajos de restauración e iluminación por un monto de \$150 millones de pesos"

En este sentido, a través del proyecto Rehabilitación del Centro Histórico y Barrios Tradicionales de San Francisco de Campeche, municipio de Campeche, Segunda Etapa, llevamos a cabo la restauración de 151 fachadas civiles erigidas entre el siglo XVI y el siglo XVIII en las calles 8, 10, 59, 63 y periferia del Parque Principal en el Centro Histórico de San Francisco de Campeche, en ellas efectuamos actividades de liberación e integración de pintura y acabados sueltos, lavados, consolidación de muros y grietas con agua-cal, reubicación de instalaciones eléctricas y medidores de luz, aplicación de pintura a la cal y restauraciones de elementos de carpintería, herrería y elementos ornamentales de argamasa y barro.

Respecto a la intervención de inmuebles religiosos, realizamos trabajos en los siete que se mencionan a continuación: la Catedral de Nuestra Señora de la Purísima Concepción, el Templo del Dulce Nombre de Jesús, el Templo de San Juan de Dios, el Ex Templo de San José, la Parroquia del Cristo Negro de San Román, el Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe y la Parroquia de San Francisco de Asís.









En dichos edificios, realizamos restauraciones sobre los elementos pétreos con labores de liberación e integración de aplanados sueltos, eliminación de plantas parásitas, lavados, consolidación de muros y grietas con agua-cal, reubicación de cablería, restauración de puertas y ventanas de madera y herrería de ventanas y rejas. Adicionalmente, en algunos de los inmuebles impermeabilizamos azoteas y bóvedas y recuperamos elementos ornamentales, entre ellos el reloj de la Catedral.

En total, restauramos una superficie de 19 mil 003 m² que comprenden 151 fachadas civiles y siete religiosas con una inversión de \$60,491,898 pesos.

En cuanto a las labores realizadas sobre la arquitectura militar, intervinimos el Baluarte de Santiago, reconstruido en la década de los años cincuenta y que actualmente es un elemento arquitectónico indispensable para la comprensión y lectura del sistema amurallado. Para la rehabilitación de 926 m², que comprende la superficie del recinto militar, ejecutamos la limpieza de los muros de mampostería; la sustitución de la sarteneja; la demolición de 197 m² de pisos de concreto para una nueva distribución; así como construcción de 164 m² de piso de concreto estampado en pasillos; trabajos de limpieza en la cisterna; rehabilitación y mejoramiento de las instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, dos baños; y suministro de equipo de sonido y mobiliario necesario. Para realizar estas labores ejercimos \$3,434,768 pesos.

En cuanto a los espacios públicos intervenidos, destinamos \$15,436,607 pesos para rehabilitar la Plaza de las Américas, también conocida como el "Parque de las Banderas", desde donde se puede disfrutar del lienzo de la muralla que unía los baluartes de Santiago y la Soledad. En esta plaza restauramos una superficie de 5 mil 920 m² de piso; en el espejo de agua rehabilitamos 21 bases para astas banderas, instalamos fuentes danzarinas; un módulo de iluminación exclusivo a la estatua del pescador, tres módulos de molinete y dos módulos de corona.

En esta área también instalamos 31 luminarias tipo led; restauramos 20 bancas metálicas e instalamos 12 botes de basura tipo colonial. Además, construimos dos módulos de paraderos que cuentan con tres bancas por módulo y vidrios templados de protección y habilitamos 10 cámaras de vigilancia.

Respecto al proyecto integral de iluminación, diseñado y ejecutado por especialistas en intervención lumínica de bienes patrimoniales, la propuesta se enfocó en lograr un efecto de baño de luz sobre los muros para resaltar de manera puntual elementos arquitectónicos y escultóricos. Es importante destacar que cuidamos de manera rigurosa el protocolo de reversibilidad, en estricta concordancia con los lineamientos de la Carta de Taxco, para asegurar la preservación y autenticidad de nuestro patrimonio cultural.

En este sentido, colocamos 470 luminarias Retrofit distribuidas en las 48 manzanas intramuros, en el Circuito Baluartes y en la Plazuela de San Francisco. Adicionalmente, colocamos 334 lámparas de piso en la calle 59 para realzar los ornamentos arquitectónicos de las fachadas y en el Parque de San Francisco emplazamos 26 luminarias de poste.

Para la iluminación de los templos intervenidos, pusimos luminarias lineales de exteriores de alto rendimiento, lámparas empotrables en piso y reflectores Blast Powercore, diseñados para resaltar características arquitectónicas como texturas de superficies y detalles de molduras de arcos y ventanas gracias al uso de tecnología Color Kinetics.

Estos trabajos de iluminación del Centro Histórico nos permiten alcanzar un ahorro energético del 60 por ciento. Asimismo, incrementamos en un 40 por ciento el nivel de luz en esta zona permitiendo una mejor

uniformidad en la luz y elevar el índice de reproducción cromática a 92, lo que permite que se reconozcan casi todos los colores en la vialidad. Por su parte, estimamos un ahorro del 50 por ciento en el gasto por iluminación de los recintos religiosos y gracias a la tecnología instalada ahora se puede trabajar con todos los colores y con la gama de blancos.

Aún como parte del proyecto de iluminación, desarrollamos una página WEB con implementación de códigos QR, a través de la que podemos contar con una iluminación óptima basada en la normativa nacional e internacional para ciudades patrimoniales, eficientar el consumo de energía y uniformizar la calidad de la iluminación. De manera global, estos trabajos de alumbrado nos representaron una inversión de \$57,278,485 pesos.

Por otra parte, el Proyecto Ejecutivo para las Calles Conectoras del Tren Ligero requirió una inversión de \$1,461,600 pesos que destinamos para mejorar la conectividad peatonal hacia los principales barrios de la capital. De esta manera, redistribuimos equitativa y democráticamente el espacio público, garantizando la accesibilidad peatonal al malecón y a otras áreas del Centro Histórico propiciando al mismo tiempo el desarrollo turístico.

De igual forma, con una inversión de \$3,715,840 pesos elaboramos el Plan Urbano Integral para la Zona de Monumentos de San Francisco de Campeche, una memoria testimonial de los trabajos de rehabilitación

del Centro Histórico de San Francisco de Campeche que derivó en una campaña de concientización del Patrimonio Cultural “Campeche, Patrimonio de Todos”.

Finalmente, continuamos con la implementación del Sistema de Inventario y Catálogo de los monumentos históricos y artísticos con la ejecución de una inversión adicional de \$2,050,000 pesos. Los trabajos realizados en este sentido consistieron en la modelación y adaptación del sistema para lograr su plena funcionalidad en la nube a través de la plataforma del INFOCAM. En este sentido, desarrollamos nuevos módulos para consulta y búsqueda mediante mapas interactivos, lo que permitió iniciar la migración e integración de la información que anteriormente se encontraba dispersa en diversos archivos y dispositivos.

De igual forma, desarrollamos subsistemas de proyectos, intervenciones, catálogos de conceptos y especificaciones técnicas que permiten la evolución del sistema para facilitar la integración y gestión eficiente de los datos del patrimonio cultural y así mejorar significativamente el acceso y la interacción con la información lo que nos permite proporcionar una herramienta poderosa para la preservación y promoción del patrimonio cultural.

A la fecha, el avance reportado en el inventario de los bienes patrimoniales representa el 55 por ciento sobre el universo total estimado de inmuebles susceptibles de ser incorporados al patrimonio cultural del estado. En este sentido, hemos inventariado 928 muebles, 1 millón 635 mil 090 documentos, 2 mil 088 edificios patrimoniales; siete manifestaciones culturales en el inventario inmaterial, el Caballero de Fuego; la Casa Maya; los Osos de Nunkiní, Calkiní; la Palma de Jipi Japa; la Virgen de Hool; el Ritual Funerario de los Santos Restos de Pomuch; y la Vaquería en la feria de Xcupil; y cuatro bienes en el inventario natural, la Abeja Melipona, los Petenes, Calakmul y la reserva de Balam Ku.

Los resultados en materia de rehabilitación, conservación e inventariado de la herencia cultural de nuestro estado son motivo de orgullo para el Gobierno Todos y su comunidad. No solo hemos logrado embellecer y preservar el rico legado histórico de la región, sino que también hemos potenciado su atractivo turístico, generando oportunidades de desarrollo económico y

social para sus habitantes. Estos proyectos ejemplifican el compromiso del gobierno estatal con la conservación del patrimonio cultural y el impulso del crecimiento sostenible de Campeche, sentando las bases para un futuro próspero y lleno de oportunidades.

Festival de Día de Muertos "Pomuch para el Mundo", edición 2023

Como parte de las acciones clave efectuadas por la APCEC para rescatar, salvaguardar y divulgar el patrimonio cultural de la región, en coordinación con la Asociación Comunitaria Maya Kiin, participamos en la organización del Día de Muertos "Pomuch para el Mundo" que contó con la asistencia de aproximadamente ocho mil visitantes locales, nacionales e internacionales.

"Para preservar el ritual funerario de la limpieza de los santos restos y resaltar su importancia como patrimonio cultural inmaterial del estado, realizamos el Festival de Día de Muertos 'Pomuch para el Mundo'"

El fin último del festival es fomentar y preservar el ritual funerario de la limpieza de los santos restos (Cho'ó Ba'ak), resaltar su importancia como patrimonio cultural inmaterial del estado de Campeche, fomentar el turismo cultural, detonar la economía local, generar espacios para la comercialización de productos de la región y revalorizar el patrimonio funerario en el Cementerio Principal de Pomuch.



DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE



Aportaciones académicas de la APCEC

Con la finalidad de fomentar el patrimonio de la ciudad entre estudiantes de diferentes niveles académicos, impartimos en la Escuela Primaria "Justo Sierra Méndez" las conferencias "Las Esquinas de Campeche" y "Ciudad Histórica Fortificada de Campeche. Patrimonio Cultural de la Humanidad".

También realizamos los cursos denominados: "Restauración e Intervención de Fachadas del Centro Histórico" y "Restauración e Intervención de Fachadas de Templos del Centro Histórico"; dirigidos a contratistas, arquitectos, ingenieros e interesados en el área de la construcción y restauración de edificios patrimoniales.

Asimismo, en el marco del IX Coloquio de la UNAM, La Península de Yucatán en la Encrucijada del Siglo XXI: Sociedad, Cultura, Territorio y Medio Ambiente, la APCEC presentó la ponencia El Caballero del Fuego (U Ts'uulil K'áak') como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Campeche, para reforzar su importancia como un bien susceptible a ser incluido en la lista del patrimonio cultural del estado de Campeche.

Por otra parte, con el objetivo de intercambiar conocimientos en torno a la conservación del Patrimonio Cultural

Inmueble para fortalecer nuestras prácticas, así como establecer lazos de colaboración con instituciones internacionales, por medio de la APCEC, coordinamos junto a la Escuela Experimental de Artes y Humanidades de la Universidad de los Andes la impartición del curso denominado "Gestión de Riesgos para el Patrimonio Cultural".

De igual forma, en el marco del XXXIII Encuentro Internacional Los Investigadores de la Cultura Maya, presentamos la ponencia denominada "Los colores del pueblo maya: Gestión de proyectos para el rescate de bordados tradicionales".

Además, con el interés de generar datos para caracterizar las transformaciones de la Casa Maya en el estado, desarrollamos la propuesta para el proyecto denominado Rescate Integral de la Casa Maya en el Estado de Campeche-Atlas de la Arquitectura Vernácula Tradicional.

Finalmente, efectuamos levantamientos en torno a las siguientes manifestaciones culturales: la festividad del Cristo Negro, Señor de San Román, la Campechanía; el ritual Funerario de la Limpieza de los Santos Restos, la Vaquería Peninsular, las Técnicas de Bordado Tradicional y la expresión del Caballero de Fuego en el marco de las celebraciones a San Diego de Alcalá en la comunidad de Nunkiní.

PRESERVACIÓN DEL ENTORNO AMBIENTAL Y FOMENTO AL DESARROLLO SUSTENTABLE

BIODIVERSIDAD Y PATRIMONIO BIOCULTURAL

Cuidado y recuperación de ecosistemas

Elaboramos el Estudio técnico justificativo para el decreto del Corredor Biológico Balam Beh, ubicado en los municipios de Champotón, Escárcega y Carmen, con una inversión de \$800,000 pesos. Este estudio permitirá justificar de manera técnica y operativa el decreto de creación del primer corredor biológico con una extensión de 4 mil 950 km² y que fomentará la conectividad ecológica entre las especies que habitan y transitan por el Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) Laguna de Términos y la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla con las poblaciones que habitan en la Reserva de la Biosfera Calakmul.

En apoyo a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), impartimos el taller "Uso de cámaras trampa", una herramienta de monitoreo biológico en la que participaron 42 productores de los ejidos Reforma Agraria, Pixoyal y Cinco de Febrero del municipio de Champotón. Además, promovimos el registro de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) en estas comunidades ubicadas dentro del Corredor Biológico Balam Beh.

De manera coordinada con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) promovimos la integración del Plan de Manejo tipo en vida libre, para la especie pavo ocelado (*Meleagris ocellata*), que es un instrumento que facilitará el aprovechamiento de la especie a los propietarios de las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS). Para ello, realizamos tres talleres de trabajo de consulta con la participación de los representantes de las UMAS cinegéticas. A su vez, por segundo año consecutivo hicimos las gestiones ante la Dirección General de Vida Silvestre de esta misma institución para agilizar los trámites de las autorizaciones del aprovechamiento de esta especie para la temporada 2024.



Además, brindamos asistencia técnica a las UMAs "Los Cocos", "Cano Cruz", "Las Flores", "Pich" y "Cancabchén" para actualizar informes, revisar solicitudes de tazas y requisitos de importación de piezas para obtener los permisos de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

Con ayuda de los biólogos y el veterinario del Área de Seres Vivos, y por medio de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable, atendimos a 90 ejemplares. Esto fortaleció nuestra labor como Personas o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre (PIMVS) en el Parque Recreativo "Ximbal", el cual cuenta con 18 especies de aves. Entre las especies más destacadas se encuentran tucán, guacamaya roja, hocofaisán, pijijíes, loro cabeza amarilla, pavorreal, entre otras.

Para disminuir el riesgo del confrontamiento humano-cocodrilo, el Grupo SOS Cocodrilo, coordinado por la SEMABICCE y el Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable (CEDESU) de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), capacitaron a 20 autoridades de Protección Civil municipales en el manejo y control de estos reptiles.



De igual manera, en la UMA de Cocodrilos Santa Isabel, en el municipio de Palizada, en conjunto con el Grupo SOS Cocodrilo, llevamos a cabo el taller teórico práctico de manejo y control de cocodrilos al personal de Protección Civil. Con esta capacitación facilitamos la atención de los reportes de avistamientos de estos reptiles dentro de la ciudad y garantizamos tanto el bienestar de los animales, como la seguridad del personal y la población.

Como parte del fortalecimiento de los espacios de gobernanza y participación social instalamos la mesa de trabajo "Conservación, manejo y aprovechamiento de la biodiversidad", con la asistencia de 54 representantes de los sectores social, privado, gubernamental, academia y organizaciones no gubernamentales.

Durante la primera sesión, el Grupo SOS Cocodrilo presentó su propuesta de protocolo de atención a contingencias humano-cocodrilo, con el que se instalarán subgrupos municipales adicionales en Campeche y Palizada, siendo Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega los siguientes. Además, el proyecto contempla la implementación de un programa de capacitación constante, monitoreo y seguimiento a reportes.

Asimismo, acordamos la integración de mesas de trabajo para atender las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, manglares y atención a la mortandad de abejas.

Áreas naturales protegidas

En este periodo de reporte, presentamos en conjunto con la SEMARNAT los decretos de recategorización de las Reservas Estatales Balam Kú y Balam Kin para convertirlas en Reserva de la Biosfera y Área de Protección de Flora y Fauna, respectivamente. Con esta recategorización el Gran Calakmul se convirtió en el área protegida más grande de México y la segunda de América, sólo después del Amazonas, con una superficie conjunta de 1 millón 308 mil hectáreas.



"Para proteger nuestro patrimonio natural y cultural, logramos que las Reservas Balam Kú y Balam Kin se recategorizarán como Reserva de la Biósfera y Área de Protección de Flora y Fauna haciendo del Gran Calakmul la segunda área protegida más grande en América Latina"



Para llevar a cabo la protección de este importante patrimonio natural, contamos con cuatro estaciones de vigilancia con la permanencia de guardabosques; y para fortalecer la infraestructura existente llevamos a cabo la segunda etapa de rehabilitación, ampliación e instalación de las estaciones El Conejo, Cantemó y Balam Kax con una inversión de \$2,095,776 pesos.



"Con una inversión de más de \$2 millones de pesos rehabilitamos, ampliamos e instalamos las estaciones El Conejo, Cantemó y Balam Kax"

Los trabajos consistieron en la construcción de una nueva nave con dormitorio, cocina y baños, en la estación El Conejo en el ejido Silvituc; la rehabilitación de la cocina y el mantenimiento de las instalaciones en la estación Cantemó del ejido Centenario; y la instalación de un cercado perimetral en la estación Balam Kax del municipio de Candelaria. Estas acciones nos permiten dar refugio al personal brigadista del programa de atención a incendios forestales.

Además, continuamos con las acciones coordinadas de colaboración Guatemala, Belice y México, países que integran la región Selva Maya. En este sentido, a través del Proyecto "Coordinación transfronteriza para reducir el tráfico ilegal de vida silvestre en el Corredor Verde Guatemala-México" (DEFRA-IWT) y con el apoyo de la organización Pronatura Península de Yucatán, el personal guardabosques realizó tres recorridos de vigilancia en 580 kilómetros con el objetivo de identificar puntos vulnerables donde se han realizado talas selectivas dentro de las áreas naturales protegidas.

Asimismo, en coordinación con las autoridades federales llevamos a cabo 12 recorridos de vigilancia dirigidos a la detección de ilícitos ambientales en un total de 2 mil 500 kilómetros recorridos.

En este año, recibimos la visita de personal del U.S. Department Of Interior (DOI) y con Pronatura Península de Yucatán A.C. presentamos los resultados obtenidos en las actividades de vigilancia en las áreas naturales protegidas, con la finalidad de explorar nuevas áreas de oportunidad para fortalecer los trabajos que llevamos a cabo para la protección de las selvas en las Reservas Balam Kin y Balam Kú.

También como parte de estas actividades, en septiembre de 2023, el personal guardabosques participó en el curso básico de Combatientes de Incendios Forestales, en donde se abordaron temas de manejo de incendios, intercambios de experiencia y expectativas para la temporada de atención a incendios 2024; el curso fue impartido por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Junto con personal de las Reservas Balam Kin y Balam Kú participamos en el encuentro con la Alianza One Health Selva Maya, en la ciudad de Flores Peten, Guatemala. En este contexto presentamos los resultados de la implementación de las acciones y programas que realizamos para fomentar el cuidado de la salud humana, animal y ambiental dentro de la región de la Selva Maya.

De igual forma, participamos en la Reunión Trinacional de Intercambio de Experiencia 2023 de los guardabosques, técnicos y directores de la Región Selva Maya con la presencia de México, Guatemala y Belice, y el objetivo de revisar el programa operativo anual y desarrollar estrategias de monitoreo biológico de la Selva Maya.

A petición del Ayuntamiento de Candelaria, realizamos una visita técnica al Área Natural Protegida Municipal "Salto Grande", con la finalidad de actualizar la información relativa al cambio de uso de suelo y vegetación del sitio, aportar información actualizada que fortalezca el manejo y conservación del área, así como ayudar en la toma de decisiones a los administradores.

En el mes de diciembre, de la mano con la CONANP, firmamos un convenio-marco de coordinación para fortalecer la administración, manejo, protección y desarrollo sustentable de las áreas naturales protegidas de Campeche. Este convenio es el primero en su tipo en nuestro estado y nos permitirá realizar actividades enfocadas a la conservación de la riqueza natural que resguardan las Áreas Naturales Protegidas y promover el bienestar de las comunidades que en ellas habitan.

Por medio de esta colaboración se realizarán proyectos de conservación de los ecosistemas y servicios ambientales, estimularemos el turismo de naturaleza, podremos elaborar programas de mitigación y adaptación al cambio climático y proyectos para la conservación de los humedales y el régimen hidrológico, y fomentaremos la creación de programas de ordenamiento de actividades agrícolas y ganaderas y de asentamientos humanos.

Asistimos a talleres de trabajo para la construcción del documento marco del Programa Integrado de Biomas Forestales Críticos de Mesoamérica, convocado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF). Por medio de este programa podremos acceder a financiamientos, intercambio de experiencias, monitoreo y apoyo a políticas en beneficio de los pobladores de estos territorios con el objetivo de proteger y conservar las "zonas núcleo o intactas" de las áreas naturales protegidas de esta gran región.

El día 18 de enero, a través de la SEMABICCE, firmamos un acuerdo de coordinación con la CONANP para la administración conjunta de la Reserva de la Biosfera de Balam Kú y el Área de Protección de Flora y Fauna Balam Kin. Con esta gestión fortalecimos la protección de más de 579 mil hectáreas de selvas en una importante región ecológica en Campeche.

Además, favorecimos a los pobladores de las comunidades ubicadas dentro y en la zona de influencia de estas dos reservas que podrán obtener beneficios a través del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) y el Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST).

Visitamos las comunidades de Cinco de Febrero en el municipio de Champotón y Altamira de Zináparo en el marco del Proyecto Asegurando beneficios para el bienestar de las comunidades locales y los ecosistemas de la Selva Maya, del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés) junto a representantes de la consultoría Baastel.

Como resultado, elaboramos un diagnóstico socioeconómico del estado que guardan los proyectos que promueven el desarrollo sostenible en la región, tales como los cultivos de sábila y los trabajos realizados por un grupo de mujeres en dichas comunidades.



Conservación de los ecosistemas marinos

En 2023 operaron 15 campamentos tortugueros en el estado, protegiendo una extensión de más de 209 kilómetros de playas donde se resguardaron 4 mil 459 nidos de tortuga carey y liberaron 306 mil 854 crías; respecto a la tortuga blanca protegieron un total de 1 mil 875 nidos y liberaron 87 mil 910 crías.



*"Contribuimos a la protección de más de 6 mil nidos de tortuga a lo largo de **209 kilómetros de litoral y liberamos casi 395 mil crías**"*



Como medidas de mitigación ante los efectos del cambio climático, en particular en atención a la problemática de la erosión costera, continuamos la aplicación del proyecto promovido en coordinación con el Instituto Tecnológico de Chiná, a través del cual se plantaron 1 mil 500 ejemplares de baya de playa (*Scaevola plumieri*), uva de mar (*Coccoloba uvifera*) y sophora tomentosa para restaurar la cubierta vegetal en las dunas costeras de las playas de San Lorenzo, Campeche y de Punta Xen, Champotón, consideradas entre las más importantes para la conservación de las tortugas marinas.

Dentro del Programa Mi Carey, promovido por el DIF Estatal para fomentar la participación de la ciudadanía en la conservación de las tortugas marinas, especies en peligro de extinción, realizamos tres eventos de liberación simbólica de crías. Adicionalmente, realizamos seis eventos de liberación acompañadas de pláticas de educación ambiental para sensibilizar a 500 asistentes.

Con una inversión estatal de \$463,933 pesos, implementamos el Proyecto Restauración y Reforestación de Manglares en Isla Arena, Calkiní, Campeche, que tiene como objetivo la restauración de 200 hectáreas de manglar y reforestación de 60 hectáreas. A través de esta activación fue posible la suma de esfuerzos entre el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Ducks Unlimited de México, A.C. (DUMAC), la Cooperativa Careyes y el Gobierno del Estado.

A través de este proyecto de restauración y reforestación hemos generado importantes beneficios para la población y el medio ambiente, ya que permitió incrementar el número de poblaciones de peces, crustáceos y aves a nivel regional, aumentar la resiliencia de las poblaciones humanas ante los desastres naturales asociados al cambio climático, generar fuentes de empleo directo para 80 mujeres y 20 hombres de las localidades de Isla Arena y Tankuché, pertenecientes al municipio de Calkiní.

En el marco de dicho proyecto acudimos a verificar los trabajos realizados por los pobladores y sostuvimos una reunión de trabajo con los altos mandos del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD), PNUD, WRI y de DUMAC, lo que permitió incrementar la colaboración para atraer más inversión internacional hacia nuestra entidad.

En colaboración con el Grupo Ambiental PROFAUNA A.C., impartimos a 25 participantes

el Curso Anual para Voluntarios de Campamentos Tortugueros, que se efectuó en el Balneario Inclusivo "Playa Bonita" en el municipio de Campeche. Los asistentes recibieron capacitación sobre la biología de las tortugas marinas, morfometría, trabajo de campo, construcción de incubadoras artificiales y trabajos de los voluntarios. Los nuevos voluntarios estarán participando en los trabajos de protección de tortugas marinas en los campamentos de Playa Bonita, San Lorenzo y Seybaplaya durante la temporada 2024.

En coordinación con el Instituto Tecnológico de Chiná apoyamos el Proyecto de Revegetación de Dunas Costeras con la donación de \$20,000 pesos de combustible. Asimismo, trasladamos 700 plantas listas para siembra y 1 mil 200 plántulas de uva de mar (*Cocolova Uvifera*), al jardín botánico de la Universidad Autónoma de Carmen (UNACAR) que se utilizaron para reforestar la zona de Playa Norte en la Isla del Carmen en el evento conmemorativo del Día Mundial del Medio Ambiente.



Cultura sustentable

Como parte de las actividades de fomento a la cultura ambiental, durante el segundo semestre de 2023 con personal de la SEMABICCE acudimos a 58 planteles escolares de educación básica, media superior y superior, ubicados en los municipios de Campeche, Candelaria, Calkiní y Hopelchén, donde brindamos pláticas de divulgación científica y realizamos talleres para promover las buenas prácticas para el cuidado del ambiente con 1 mil 18 niñas y niños. Durante el primer semestre de 2024 visitamos 79 planteles con un total de 4 mil 765 jóvenes estudiantes de 11 municipios del estado.

Por su parte, a través de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche (PROCDSCAM) realizamos talleres, recorridos escolares y pláticas de educación ambiental beneficiando a 1 mil 769 personas, principalmente de educación básica. Además, reforzamos nuestra labor de educación ambiental para el desarrollo integral de las personas con la implementación de talleres de concientización, recorridos guiados con fines educativos, manejo de hábitats para recuperación de espacios, conservación de especies silvestres, actividades lúdicas, recreativas y deportivas que han beneficiado a más de 59 mil usuarios.

En el marco de estas acciones contribuimos a la formación de las juventudes estudiantes de Campeche en diversas temáticas referentes a la ecología y el desarrollo sostenible, tales como el cambio climático, el conocimiento de la biodiversidad, los servicios ambientales, el bienestar animal, el cuidado del



agua y de la energía, la gestión de los residuos sólidos urbanos y el compostaje. Las pláticas y los talleres prácticos se enfocaron en socializar los conocimientos y las habilidades necesarias para desarrollar una conciencia ecológica y brindar a los asistentes, herramientas que les permitan actuar de forma oportuna ante las problemáticas ambientales que enfrentamos en nuestro territorio.

Las actividades de divulgación de la cultura ambiental que llevamos a cabo durante el segundo semestre de 2023 se complementaron con la siembra de 520 árboles frutales en los recintos escolares. De esta forma contribuimos a la reforestación y al reverdecimiento de las áreas urbanas. La misma labor continuó durante el primer semestre de 2024 con la siembra de 286 árboles provenientes de nuestros viveros.

Continuando con las labores de divulgación de información científica para capacitar a funcionarios públicos, llevamos a cabo dos talleres con personal de la SEDECO, a los que sensibilizamos sobre la importancia de la economía circular como modelo para reducir el consumo de recursos naturales y para alargar la vida útil de las materias primas que utilizamos en la vida cotidiana.

Para contribuir al saneamiento de los ecosistemas del estado y concientizar a la población sobre las consecuencias del mal manejo de los residuos, participamos en dos eventos de limpieza de playa que

tuvieron lugar en septiembre y noviembre en los municipios de Champotón y Seybaplaya, respectivamente.

Buscando incentivar la participación ciudadana en actividades relacionadas con la educación ambiental en el ámbito no formal, desde la Dirección de Cultura Ambiental de la SEMABICCE organizamos una feria ambiental por el Día Internacional de la Madre Tierra. El evento contó con exhibiciones científicas y actividades lúdicas alusivas a la educación ambiental. También, en conmemoración al Día del Medio Ambiente llevamos a cabo actividades de reforestación de la especie uva de mar en Playa Norte en Ciudad del Carmen para detener la erosión costera. Asimismo, realizamos una ceremonia con los ciudadanos para difundir conciencia sobre el cuidado del ambiente.

En las instalaciones del Parque Campeche organizamos la segunda edición de la Feria Balam Beh "Camino del Jaguar", con 18 stands informativos de organizaciones, asociaciones, instituciones y ciudadanos comprometidos con el tema de la educación ambiental. Con actividades como esta formamos ciudadanos responsables con su entorno natural y evitamos la degradación de los ecosistemas, el cambio climático y la contaminación.

En el periodo que se informa, por conducto de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable, ejercimos \$3,367,985 pesos para el mantenimiento preventivo

y correctivo de las instalaciones del Parque Recreativo "Ximbal" y Parque Campeche para ofrecer espacios públicos de calidad y seguros para las y los campechanos.



*"Destinamos más de \$10 millones de pesos para dar **mantenimiento a las instalaciones del Parque Recreativo Ximbal y del Parque Campeche** brindando espacios públicos de calidad y seguros"*



En el Parque Campeche dirigimos \$478,619 pesos adicionales al gasto corriente autorizado a trabajos de reparación para la recuperación de juegos infantiles, aparatos de ejercicio, tratamiento de pintura del piso y rehabilitación de luminarias. Además, invertimos \$3,941,182 pesos para la rehabilitación del foro al aire libre de este espacio público; así como \$2,558,817 pesos para la construcción de un área recreativa en sustitución del lago artificial que no funcionaba desde hace varios años, así como la rehabilitación de un tramo de la pista de tartán en el Parque Recreativo "Ximbal".

A fin de fomentar los mecanismos de participación ciudadana en actividades relacionadas con la conservación del ambiente, organizamos el concurso ambiental Premio al Mérito Estatal de Educación Ambiental 2023, en función de las aportaciones a la educación ambiental en el estado de Campeche.



*"Fomentamos la participación ciudadana con la creación del **Premio al Mérito Estatal de la Educación Ambiental** que reconoce los esfuerzos en la **protección y conservación del medio ambiente**"*





En el marco del Día Internacional de la Educación Ambiental, organizamos un ciclo de conferencias virtuales con académicos expertos en los campos de microplásticos, contaminación y educación ambiental, quienes brindaron información de vanguardia a la audiencia, con la finalidad de contribuir a la formación ciudadana en materia de cuidado del ambiente. Las conferencias fueron transmitidas en vivo a través de redes sociales y extendimos invitaciones a la población estudiantil y funcionarios del sector público.

Además, contribuimos con la educación ambiental de las empresas del sector privado mediante capacitaciones que se realizaron en el marco de la campaña "Acciones para consolidar una empresa ecológicamente sostenible". Como resultado, logramos capacitar a ocho empresas en los temas de contaminación ambiental, cambio climático, manejo de residuos, ahorro del agua y uso eficiente de la energía eléctrica.

REFORESTACIÓN Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO

Reforestación y revegetación

Las mejoras que nos han permitido incrementar la producción y calidad de las plantas producidas en los viveros de la SEMABICCE, son los trabajos de rehabilitación realizados en el Vivero Cayal, en el municipio de Campeche, en el cual se instaló un sistema de riego y se mejoró la bodega y los sanitarios. También trabajamos en la remodelación del vivero de Candelaria, cuya producción inició en 2024 y nos permitió abastecer a los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen y Palizada.

Con una inversión de \$708,160 pesos producimos 30 mil plantas de diversos tipos forestales, forrajeras, melíferas, frutales y ornamentales, mismas que principalmente fueron donadas a la población y a diferentes instituciones de gobierno y de la sociedad civil. De este universo de plantas, 15 mil fueron producidas en el Vivero Cayal y se utilizaron para el desarrollo de proyectos de restauración productiva, trabajos de reforestación en diferentes municipios y en el programa estatal de reforestación en zonas urbanas o suburbanas. Las otras 15 mil plantas fueron producidas en el vivero de Santa Cristina donde cultivamos las especies ornamentales, frutales y forestales que utilizamos para reforestar áreas urbanas o que fueron donadas en eventos de nuestro gobierno.



En el primer semestre de 2024 el vivero de Candelaria inició su producción de plantas, misma que nos permitió abastecer a los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen y Palizada.

Actualmente, estamos trabajando con organismos nacionales e internacionales para promover en los ejidos con vocación forestal, el manejo forestal comunitario y fomentar las cadenas de valor de los productos forestales.

Asimismo, la SEMABICCE en coordinación con la SDA ha tenido reuniones con algunas organizaciones ganaderas y agrícolas por medio de las que fomentamos prácticas más amigables con el ambiente y promovemos la diversidad productiva dentro del marco de la legalidad.

Durante el primer semestre de 2024 reactivamos el Comité de Reforestación para conocer las diferentes obras que se están realizando en nuestra entidad. Además, trabajamos de manera coordinada para realizar acciones de reforestación con el Programa Sembrando Vida, y dimos seguimiento a las reforestaciones realizadas por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) en cumplimiento a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. De igual manera, realizamos la reforestación de 15 hectáreas en coordinación con la Asociación Civil Pronatura en los municipios de Calakmul

y Hopelchén. Las especies plantadas fueron 4 mil 580 árboles forestales, 1 mil 400 plantas forrajeras, 3 mil 350 melíferas, 410 frutales, sumando un total de 9 mil 740 plantas.

Monitoreo y sanidad forestal

A través del Centro Estatal de Monitoreo Forestal continuamos con la identificación de cambios en la cobertura forestal por tala y deforestación, así como por otros factores como plagas e incendios. Esta medida nos permitió reorientar las políticas públicas forestales para evitar la degradación de los ecosistemas y recuperar la cobertura forestal a través del desarrollo de proyectos agroforestales y silvopastoriles, con lo cual se busca incrementar la economía en las comunidades.

En el primer trimestre de 2024 personal de la Dirección de Desarrollo Forestal Sostenible de la SEMABICCE, utilizando metodologías digitales existentes, desarrolló un algoritmo que realizó un análisis de imágenes satelitales de una misma área en diferentes tiempos, permitiéndonos visualizar superficies que han perdido su cobertura vegetal con un bajo porcentaje de error.

Como resultado de estos análisis fue posible identificar las áreas deforestadas en el ejido Chiná, municipio de Champotón o las detectadas en el ejido Iturbide, ampliación forestal de Champotón, entre otras. Además,

mediante el análisis de imágenes satelitales fue posible informar a la PROFEPA en menor tiempo los predios con cambio de uso de suelo en terrenos forestales, permitiendo que la autoridad competente pudiera atender con mayor eficacia y menor tiempo este problema.

Mediante capacitaciones operativas impartidas por PROFEPA y SEMARNAT, dirigidas al personal de la Dirección Desarrollo Forestal Sostenible, obtuvimos información actual y confiable sobre la cubierta forestal del estado, áreas de deforestación, zonas de degradación forestal y puntos de calor e incendios, para facilitar la toma de decisiones que preserven la integridad ecológica de las selvas de Campeche y a la vez permitan el desarrollo sostenible de las comunidades y ejidos forestales.

De igual manera, la SEMABICCE, el CESP y la SDA representaron los trabajos que llevamos a cabo de manera coordinada con SEMARNAT, PROFEPA, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR), Guardia Nacional, Policía Estatal, Fiscalía General de la República (FGR), Fiscalía General de Justicia (FGJ) y el Centro Nacional de Investigación para la realización de sobrevuelos, operativos, capacitaciones y reuniones con los presidentes municipales del estado para combatir la deforestación.

En coordinación con la SEMARNAT y la PROFEPA realizamos tres talleres de normatividad y legislación forestal para personal de los municipios, ejidatarios y asesores técnicos en los municipios de Campeche, Calakmul y Hopelchén. Además, impartimos cursos para fomentar el manejo forestal comunitario y el uso de Software que permite eficientizar el cálculo del volumen maderable a aprovechar.

En 2022 el Consejo Estatal Forestal solicitó a la SEMARNAT declarar al estado de Campeche en "Contingencia Sanitaria" por la pérdida del manglar de mangle negro (*Avicennia germinans*) en el municipio del Carmen. En respuesta a la declaratoria, con una inversión de \$1,870,000 pesos realizamos el Estudio de diagnóstico para la atención a la contingencia fitosanitaria en el ecosistema de manglar de la localidad de San Antonio Cárdenas, en el

municipio de Carmen. Esta investigación nos permitió establecer el grado de conservación del ecosistema y determinar los factores de estrés que están incidiendo en la mortalidad de las comunidades de mangle y otras especies asociadas desde un punto de vista integral y de salud de ecosistemas.

Incendios forestales

En cuanto al Programa de Manejo del Fuego, firmamos dos convenios de coordinación con la CONAFOR con una inversión de \$1,264,000 pesos. Con ese recurso conformamos dos brigadas rurales con 10 combatientes cada una en las áreas de influencia de los campamentos Miguel Colorado, municipio de Champotón y Pablo García, municipio de Calakmul, en donde se llevaron a cabo actividades de detección, verificación de puntos de calor, manejo de combustible y combate de incendios forestales.

En 2024 nuestro gobierno implementó una brigada estatal permanente para contar con personal capacitado e iniciar actividades de extensionismo durante el mes de enero, por lo que capacitamos a 11 comunidades en Escárcega, cinco comunidades en Calakmul y dos comunidades en Hopelchén. A las tareas de atención a incendios forestales destinamos un presupuesto total de \$2,445,052 pesos.

Para la actividad de detección de incendios, utilizamos el Sistema de Alerta Temprana contra Incendios Forestales, el Sistema de Predicción de Peligros de Incendios Forestales y otras aplicaciones que nos permitieron identificar a través de los satélites la intensidad de la radiación denominados puntos de calor o conglomerados, mismos que verificamos in situ de forma terrestre a través de nuestros brigadistas y por aire en terrenos de difícil acceso por aire con el apoyo de un dron.



DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE

En lo que respecta al manejo de combustible, realizamos la apertura y rehabilitación de 74 kilómetros de brechas cortafuego y la extracción y apilamiento de material vegetal muerto en 28 hectáreas para el combate de incendios forestales. Coordinados con la CONAFOR y la CONANP atendimos 30 incendios forestales ocurridos en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén, Palizada y Tenabo que afectaron 15 mil 413 hectáreas de nuestro territorio.



Ordenamiento ecológico del territorio

La regulación del uso de suelo es una atribución de las autoridades locales para promover el desarrollo sustentable de las actividades productivas. En este sentido, nuestra labor recae en el apoyo a su elaboración, implementación y actualización. Por ello, en el segundo semestre de 2023 impulsamos la actualización de los Programas de Ordenamiento Ecológico Local (POEL) del territorio de los municipios de Campeche, Champotón y Escárcega con una inversión de \$4,500,000 pesos.

Para iniciar el proceso se instalaron los comités municipales POEL y en conjunto realizamos los primeros talleres de diagnóstico con actores locales para Escárcega y Champotón, y en el caso de Campeche la instalación del comité dio paso al inicio de talleres de caracterización y diagnóstico con productores, actores y funcionarios públicos.

De igual manera, en octubre de 2023 las autoridades de los municipios de Seybaplaya y Tenabo sesionaron para presentar la

propuesta del modelo del ordenamiento del POEL, a fin de someter a aprobación el inicio de la consulta pública.

Por su parte, el Ayuntamiento de Calakmul continuó con el apoyo técnico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP,) y a través de sesiones mensuales de avance para la actualización del instrumento logró alcanzar la fase de elaboración de su propuesta técnica.

El pasado septiembre, los alcaldes de Calkiní y Dzitbalché recibieron de la SEMARNAT el documento técnico del POEL para realizar las gestiones ante Cabildo para su publicación y vigencia legal. Derivado de esta gestión, en octubre se publicó en el Periódico Oficial del Estado el instrumento municipal de Dzitbalché, convirtiéndose en el séptimo municipio de nuestra entidad en contar con un POEL vigente.

Por su parte, en julio 2023 las autoridades de Candelaria aprobaron por unanimidad el documento para la formulación de dicho instrumento y en marzo de 2024 se constituyeron como el octavo municipio con un instrumento vigente.



ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD

En diciembre de 2023 publicamos en el Periódico Oficial del Estado el Reglamento de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Campeche en Materia de Corredores Biológicos, un importante avance para el decreto del Corredor Biológico Balam Beh.

El proyecto busca asegurar la conectividad ecosistémica y la conservación de más de 600 jaguares que transitan entre las Reservas Biológicas (RB) Calakmul, Balam Kú y las APFF Balam Kin y Laguna de Términos. Este instrumento se encuentra en etapa de planeación previo a someterlo a una consulta pública.

A su vez, estamos trabajando en la actualización de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado para alinearla con la actual Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y poder trabajar de manera conjunta con SEMARNAT en el fortalecimiento del marco jurídico en la materia y colaborar en los procesos en materia forestal, con lo cual se busca incentivar los aprovechamientos legales, regular la creciente demanda por la venta de bonos de carbono y dar certeza a los núcleos agrarios, entre otros temas.



PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE

Impacto ambiental

Bajo el principio de prevención de los impactos ambientales que pudieran causar desequilibrio ecológico en el entorno, nuestro gobierno pone especial atención en la documentación que presentan los solicitantes de autorizaciones de impacto ambiental de competencia estatal, y realiza visitas técnicas en campo que permiten validar la congruencia, veracidad y suficiencia de la información que ahí se manifiesta.

En este sentido, en el periodo comprendido de julio a diciembre de 2023 se evaluaron un total de 314 autorizaciones, de las cuales 215 fueron en materia de impacto ambiental y 99 en materia de residuos de manejo especial.

En materia de procuración de justicia ambiental en el periodo que se informa, a través de la Procuraduría de Protección al Ambiente, dimos atención y seguimiento a 248 denuncias interpuestas por la ciudadanía en las materias de protección y bienestar animal, impacto ambiental, aprovechamiento de bancos de material pétreo, residuos de manejo especial, residuos sólidos urbanos, ruido, aguas residuales, corte de arboleado urbano, contaminación al suelo,

contaminación a la atmósfera, tala ilegal, deforestación, cambio de uso de suelo, olor, incendio forestal y ZOFEMAT; siendo así que, para el esclarecimiento de los hechos denunciados realizamos 206 inspecciones y verificaciones en las materias de protección y bienestar animal, impacto ambiental, aprovechamiento de bancos de material pétreo, residuos de manejo especial y ruido.

Asimismo, con motivo de las infracciones a la normatividad, legislación ambiental y protección y bienestar animal, en ese mismo periodo se instauraron 34 procedimientos administrativos sancionadores.

Gestión integral de residuos

Con el objetivo de generar alternativas de manejo para la problemática de residuos que tenemos en el estado y de actualizar el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Campeche, realizamos el Estudio estatal de generación y caracterización de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, con una inversión de \$4,155,927 pesos.

También, con el Proyecto Equipamiento para el Sistema de Recolección y Manejo Integral de los Residuos Sólidos en tres municipios del estado de Campeche, ejercimos \$360,799 pesos para la adquisición de tres motos recolectoras que fueron donadas a los pueblos mágicos de Palizada e Isla Aguada, Carmen y a la comunidad de Isla Arena, Calkiní.

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE

Además, realizamos la segunda campaña anual del Recicladrón que tuvo tres ecopuntos en la capital del estado y en la que participaron los municipios de Dzitbalché, Seybaplaya, Calkiní, Escárcega y Candelaria y más de 160 ciudadanos. En esta jornada acopiamos 12 toneladas de electrónicos y 260 litros de aceite vegetal usado, entregándolas a empresas para su adecuado manejo y reciclaje.



ACCIONES POR EL CLIMA

Cooperación y vinculación nacional e internacional

Como socios del proyecto para promover su difusión y capacitación, participamos en la propuesta "Madera Cero Deforestación" sometida en la convocatoria europea All Invest, bajo el liderazgo de MINDEKAV y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Nuestro objetivo fue promover el aprovechamiento forestal en los mercados de maderas, con procesos de cero deforestación en beneficio de las comunidades que cuentan con reservas forestales en proceso o con certificación oficial para su aprovechamiento.

Para fomentar la innovación y el desarrollo de proyectos entre las nuevas generaciones, participamos en la primera edición del Climathon Campeche. En éste participaron 41 jóvenes de educación superior e independientes, quienes de forma individual o por equipo concursaron con proyectos que proponen soluciones ante las problemáticas ambientales latentes en nuestro estado, tales como reducción de la generación de residuos sólidos, reúso o reciclaje de unicelel e incremento de áreas verdes.

Para este evento contamos con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ México, por sus siglas en inglés), de Impact Hub y del Instituto Campechano del Emprendedor (ICEM) del estado de Campeche.

Entre los esfuerzos regionales en materia de seguridad alimentaria y desarrollo sustentable, nos sumamos oficialmente mediante una carta de intención al proyecto regional de la red de Alimentación Saludable (ALISA) que impulsa el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), con el fin de promover una alimentación sana fundamentada en una red y cadena de valor de alimentos basados en maíces nativos en la Península. Esta iniciativa es impulsada por centros de investigación e instituciones académicas con el respaldo de los tres gobiernos estatales.

En el marco de la iniciativa "Restauración y conservación de humedales costeros y desarrollo comunitario", a realizarse en cuatro comunidades del estado: Sabancuy, Isla del Carmen, Península de Atasta y Laguna Chacahito, fuimos testigos de la firma de acuerdos con representantes sociales para la restauración de manglares con recursos del Programa de Pequeñas Donaciones del PPD México.

Con el fin de monitorear los procesos de deforestación y cambio de uso de suelo en nuestra entidad, promovimos la realización de un taller presencial con la coordinación nacional en México del Governors' Climate and Forest Task Force (GCF-TF, por sus siglas en inglés) para la especialización en plataformas de teledetección y tecnología satelital y la evaluación de riesgos con información geoespacial. Derivado de este proceso, gestionamos una cooperación con CTREES, organización no gubernamental en los Estados

Unidos para el intercambio de información georreferenciada de acuerdo a las necesidades de monitoreo, reporte y verificación en la geografía estatal.

En cuanto a la cooperación entre la Embajada de Estados Unidos en México y gobiernos estatales, mediante el Mecanismo de Cooperación para la Conservación y el Desarrollo Sustentable de los Paisajes del Sur-Sureste de México, bajo el liderazgo de The Nature Conservancy (TNC, por sus siglas en inglés) y el PNUD, con el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y en el marco del proyecto Comunidades Prósperas y Sostenibles, continuamos con el proceso de la convocatoria que busca la movilización de capital semilla en los ejes temáticos de Conectividad en corredores ecológicos y bio-culturales, restauración y regeneración de ecosistemas degradados importantes ante el cambio climático; y Sistemas productivos sostenibles compatibles con la conservación.

En agosto se realizó en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el Primer Taller Boot-Camp donde 5 de las 14 iniciativas preseleccionadas correspondían a la Región Selva Maya, englobando propuestas a desarrollarse en los estados de la Península de Yucatán y que abordaron la temática de sistemas productivos sostenibles compatibles con la conservación, en particular sobre los sistemas de apicultura y meliponicultura.

Asimismo, participamos en el diálogo estatal de instrumentos de precio al carbono, una iniciativa realizada con recursos de GIZ México y la participación de autoridades estatales y federales encabezadas por SEMARNAT y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), en el marco del Proyecto Preparación de un Sistema de Comercio de Emisiones en México (SCE). Este evento facilitó el diálogo entre las entidades subnacionales que implementan o buscan implementar un impuesto al carbono como estrategia de mitigación de emisiones de gases con efecto invernadero mediante el establecimiento del grupo de trabajo.

Con el fin de fortalecer la gobernanza ambiental de alcance subnacional, participamos en las mesas de trabajo de biodiversidad y cambio climático a través de diagnósticos y cuestionarios para identificar oportunidades de mejora. Destacando nuestra participación como líder de la mesa de la Región Sur-Sureste,

promoviendo espacios para oportunidades de financiamiento y cooperación.

En el marco de la convocatoria para presentar propuestas en la modalidad de Programas Integrados en su octavo periodo de reposición (GEF-8) de 2023, ante el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas, participamos con la organización Instituto Global para el Crecimiento Verde (Global Green Growth Institute, GGGI por sus siglas en inglés), en la fase de planeación del Proyecto Asegurando beneficios para el bienestar de las comunidades locales y los ecosistemas de la Selva Maya. El objetivo de esta iniciativa es conservar paisajes forestales críticos de la Selva Maya a través de una gobernanza y protección fortalecidas, asegurando un flujo sostenible de servicios ecosistémicos para las personas y el planeta.

Como parte de la vinculación internacional, en la Red de Gobiernos Subnacionales Hacia las Metas Globales de Biodiversidad (Group of Leading Subnational Governments toward Global Biodiversity Targets, GoLS, por sus siglas en inglés), bajo el liderazgo del gobierno de la

prefectura de Aichi, Japón, trabajamos en la elaboración de un reporte ante la Convención de Diversidad Biológica que presentaremos en la edición 16 de la Conferencia de las Partes (COP) a realizarse en Cali, Colombia en octubre próximo.

De esta manera visibilizaremos y promoveremos los esfuerzos de gobiernos subnacionales que contribuyen al Marco Mundial de Biodiversidad mostrando el papel preponderante de los gobiernos nacionales.

Además, participamos en la primera sesión ordinaria del Sistema Nacional de Cambio Climático de México presidida por la SEMARNAT, en la cual se presentaron los avances del Sistema de Comercio de Emisiones de México, el proceso de la Hoja de Ruta para la implementación de la Contribución Nacional Determinada (NDC, por sus siglas en inglés) de México para mitigar los gases de efecto invernadero, la regulación del mercado voluntario de carbono y las actividades realizadas por el Consejo de Cambio Climático. A través de estas iniciativas, promovemos la agenda de coordinación con las entidades federativas para su ejecución.



ENERGÍA PARA TODOS

Suministro y calidad en el servicio eléctrico

En este año de gestión continuamos el trabajo que realiza el Comité Ejecutivo de Electrificación, con el fin de fortalecer acciones y temas sobre calidad, adeudos y proyectos de infraestructura eléctrica en el Estado.

La electricidad desempeña un papel crucial en la vida de las comunidades, especialmente en aquellos lugares donde aún carecen de acceso a este servicio. Es por eso que continuamos ampliando la red de energía eléctrica en comunidades donde no cuentan con electricidad ni alumbrado público. En el marco del Programa de Electrificación, con una inversión de \$17,039,864 pesos apoyamos a 10 comunidades de los municipios de Candelaria, Champotón, Calakmul y Carmen, con lo cual se beneficiaron directamente 584 personas. Con estas acciones y de manera coordinada con la CFE hemos incrementado el grado de electrificación en todo el territorio estatal en 99.05 por ciento, además de mejorar la seguridad de los ciudadanos y disfrutar de un mayor bienestar en lo general.



*"Con el **Programa de Electrificación** y una inversión por más de \$17 millones de pesos **llevamos energía eléctrica a 10 comunidades en beneficio de cerca de 600 personas**"*



Sabemos que aún nos encontramos por debajo de la media nacional en la cobertura del servicio eléctrico, por lo que durante el 2024 seguiremos ampliando la red llevando más beneficios, con más inversión y priorizando a quienes menos tienen y más lo necesitan.



Como parte de los trabajos al interior del Comité de Electrificación, con una aportación extraordinaria de \$6,800,000 pesos de únicamente recursos estatales, se logró abatir una parte importante del adeudo histórico generado por las juntas municipales y los municipios en sus servicios de bombas de agua potable.



"Dirigimos casi \$7 millones de pesos para reducir la deuda con la CFE, generada por los servicios de bombas de agua potable en los municipios del estado"



Desde la Agencia Estatal de Energía realizamos reuniones con la CFE y visitas a sitio, a fin de atender la problemática en la central Termoeléctrica de Lerma, identificando que la alternativa ideal para el mejoramiento de su infraestructura es a través de unidades de generación turbogas aeroderivadas, teniendo como prioridad garantizar la salud y bienestar de la población campechana y el fortalecimiento de nuestra infraestructura eléctrica. Derivado de ese trabajo, en sinergia con la CFE y en coordinación con la Secretaría de Educación (SE), brindamos las facilidades y el apoyo necesario que permita concretar donaciones de diversos componentes a 659 escuelas primarias y secundarias públicas ubicadas en municipios donde se desarrollan proyectos del sector energético.

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE



Desde el inicio de nuestro gobierno hemos asumido un compromiso significativo para impulsar el crecimiento económico y el bienestar de los campechanos. Con este objetivo, a través de nuestras gestiones y el respaldo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en diciembre de 2023 Campeche se convirtió en el primer estado en todo el país en contar con dos apoyos preferenciales tarifarios al consumo de luz.

Lo anterior se traduce en 562 mil 706 beneficios otorgados entre abril y septiembre de 2023 por un importe de \$57,667,896 pesos de origen estatal. En 2024, por tercer año consecutivo continuaremos con el Subsidio de Apoyo Tarifario durante la temporada de verano.

"Campeche se posiciona como el primer estado en todo el país en otorgar dos apoyos tarifarios que se reflejan en descuentos sobre el consumo de luz y energía"

Eficiencia energética

En materia de eficiencia energética elaboramos el Programa de Eficiencia Energética en Edificios Públicos de la Administración Estatal, para fomentar el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos energéticos, garantizando la sustentabilidad del estado. En este primer año del programa elegimos como edificio piloto el inmueble ocupado por la SEMABICCE, logrando establecer la metodología, desarrollo e implementación del mismo con el acompañamiento de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).

De igual manera, integramos un Comité Interno de Eficiencia Energética desde donde se coordina, evalúa y da seguimiento a las propuestas, acciones y proyectos de trabajo para el uso eficiente de la energía. A seis meses de la implementación de los planes de acción, logramos ahorrar el 40 por ciento del costo de la facturación eléctrica. Los resultados positivos de esta acción se replicarán en los otros edificios de la administración pública

estatal con el esfuerzo y coordinación de todos los servidores públicos para reorientar el gasto en acciones sustantivas en beneficio de las campechanas y los campechanos.

En ese sentido y dentro de las acciones encaminadas a mitigar los efectos del cambio climático y contribuir a reducir la huella de carbono, por tercer año consecutivo hicimos diagnósticos energéticos en los edificios administrativos, identificando facturaciones eléctricas elevadas y gestionamos el enlace con empresas que ofrecen contratos de compra-venta de energía (PPA) para proponer proyectos y modelos que permitan el uso de tecnología renovable para disminuir el presupuesto erogado en pago de electricidad.

Energías renovables

A nivel nacional Campeche está emergiendo como un referente en el campo de las energías renovables, ya que se están llevando a cabo varios proyectos para aprovechar los recursos naturales y avanzar hacia un futuro más sostenible, ayudando no sólo a preservar el medio ambiente sino también a proporcionar energía limpia a los ciudadanos.

Con sus muchas horas de sol y vientos sostenidos durante todo el año, nuestro estado es ideal para la generación de energía solar y eólica. Por eso es que aparte de la planta solar La Pimienta, ya en funcionamiento, existen

DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE PARA UN FUTURO SUSTENTABLE



actualmente diversos proyectos de energías renovables en desarrollo que desde la SEMABICCE y la AEEC seguiremos acompañando, gestionando e impulsando para que sean una realidad.

Destaca por su importancia la planta de producción de Amoníaco Verde denominado Marengo I que posicionará a Campeche a nivel nacional por contar con la primera industria de este tipo en México. Este proyecto que contará con 769 MW de capacidad renovable y liderado por organismos públicos y privados internacionales, requerirá la construcción de una de

las plantas eólicas más grandes del país y un parque solar para alimentarla. Estos esfuerzos contribuyen al posicionamiento del estado como un actor clave en el desarrollo de energías limpias y sustentables.

El acceso al agua potable y la implementación de energías renovables son esenciales para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo de las comunidades. Por tal motivo es que iniciamos el Programa de Equipamiento de Paneles Solares a Sistemas de Bombeo Comunitario, que tiene como objetivo disminuir la facturación eléctrica en los hogares campechanos. En el marco de este programa, con una inversión de \$1,337,280 pesos, apoyamos directamente a 4 mil 453 personas de 9 comunidades de los municipios de Candelaria, Escárcega y Tenabo.



*"Creamos el Programa de Equipamiento de Paneles Solares a Sistemas de Bombeo Comunitario e invertimos más de \$1 millón 300 mil pesos para **mejorar el acceso al agua potable y la implementación de energías renovables en 9 comunidades en favor de casi 5 mil personas**"*



Energías no renovables

Como resultado de la coordinación y estrecha colaboración que sostuvimos durante los últimos 3 años con dependencias de los distintos niveles de gobierno, se dio el banderazo de arranque de la construcción de la ampliación del gasoducto Mayakán, proyecto de infraestructura energética que contará con una extensión de 788 km, de los cuales 373 km atravesarán por nuestro estado, cuya etapa de construcción traerá consigo diversos beneficios sociales, generación de empleos, así como la disponibilidad necesaria para dotar a los hogares, el comercio y la industria con un combustible accesible, limpio, seguro y competitivo para el desarrollo económico de la entidad.

Además, en colaboración con la empresa Engie México dimos seguimiento a las acciones que permita simplificar y agilizar los trámites que resulten necesarios para hacer posible los más de 120 beneficios sociales que traerán consigo el proyecto relativo a la ampliación del gasoducto Mayakán, de los cuales durante la etapa de construcción se tienen identificadas 37 obras sociales, las cuales ya se encuentran en ejecución, destacando la instalación de sistemas fotovoltaicos en apoyo el bombeo de agua potable, la Instalación de luminarias solares, así como la mejora y equipamiento en espacios públicos y planteles educativos.

Promovimos y generamos espacios que permitieron la vinculación entre las micro, pequeñas y medianas empresas de bienes y

servicios del estado para su participación en las diversas etapas relacionadas con la ampliación del Gasoducto Mayakán; aunado a ello, participamos como invitado permanente en la Comisión Consultiva Empresarial de Petróleos Mexicanos, con el firme objetivo de impulsar la proveeduría local, generar empleo en la región, propiciar el crecimiento económico e incrementar el grado de Contenido Nacional.

En coordinación con el gobierno federal, a través de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) y autoridades competentes, construimos la Gasolinera para el Bienestar en la localidad de Conhuás, Calakmul. Esta edificación es la primera de su tipo en el sureste y tiene como objetivo hacer accesible la incorporación de las comunidades y ejidos al negocio de la distribución y abastecimiento del combustible mediante una lógica cooperativista y de desarrollo económico incluyente.

"Logramos construir en Calakmul la primera Gasolinera para el Bienestar en el estado y la zona sureste del país"

De igual manera, buscando fomentar el sector energético de nuestro estado participamos en la organización y realizamos la difusión y promoción efectiva a través de conferencias, talleres, foros, cursos y todo tipo de eventos locales, nacionales e internacionales con el objetivo de posicionarnos como un punto estratégico para los empresarios del sector, y así captar proyectos de inversión y fomentar una vinculación entre las micro, pequeñas y medianas empresas de bienes y servicios del estado con las grandes compañías de la industria, que derive en empleos y propicie el crecimiento económico sustentable.

La producción de petróleo es fundamental para la economía mundial y específicamente para nuestro país. Campeche sigue siendo el principal estado productor de hidrocarburos, ya que de sus aguas profundas se extrae la mayor cantidad de crudo y ello conlleva una gran responsabilidad en el



ámbito económico y medioambiental. En este sentido, desde la SEMABICCE participamos en marzo de 2024 en el simulacro de Derrame de Hidrocarburos Nivel 2 organizado por la Décima Primera Zona Naval de la Secretaría

de Marina. En este ejercicio servidores públicos del estado se capacitaron en los protocolos y mecanismos de acción que debemos llevar a cabo ante un posible evento de este tipo en nuestro territorio.

MISIÓN 5
**DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE**
PARA UN FUTURO
SUSTENTABLE



Destinamos más de
64 millones
de pesos
a 14 obras de
infraestructura
deportiva en diversas
localidades
beneficiando a más
de 18 mil personas

Invertimos casi
300 millones
de pesos
en mantenimiento
y conservación
de carreteras,
beneficiando a
más de 19 mil
personas



Mejoramos la
**imagen urbana
de Pomuch**
con una inversión de casi
**31 millones
de pesos**

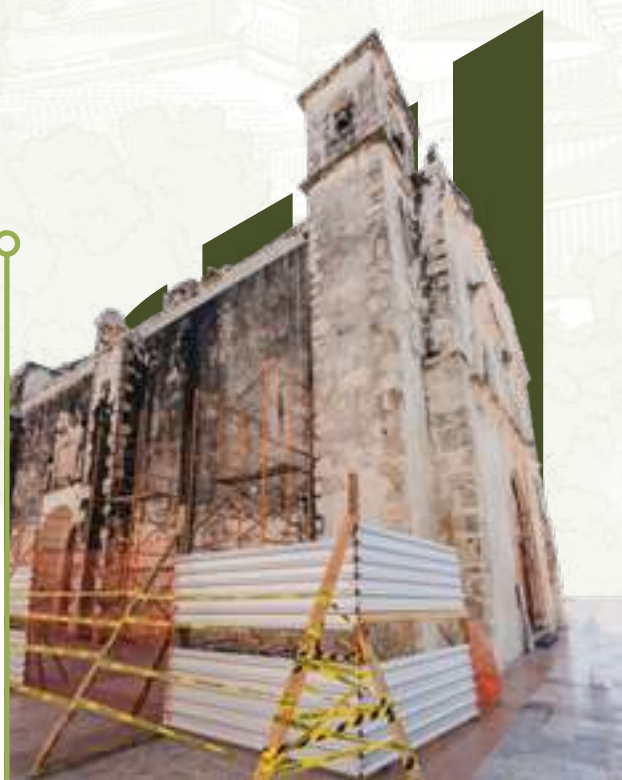


Asignamos más de
**142 millones
de pesos**
a 45 acciones para
**saneamiento y
servicios de
agua potable**

Beneficiamos a
138 familias
de Calakmul y Candelaria con
dispositivos de potabilización de agua,
invirtiendo más de **611 mil pesos**



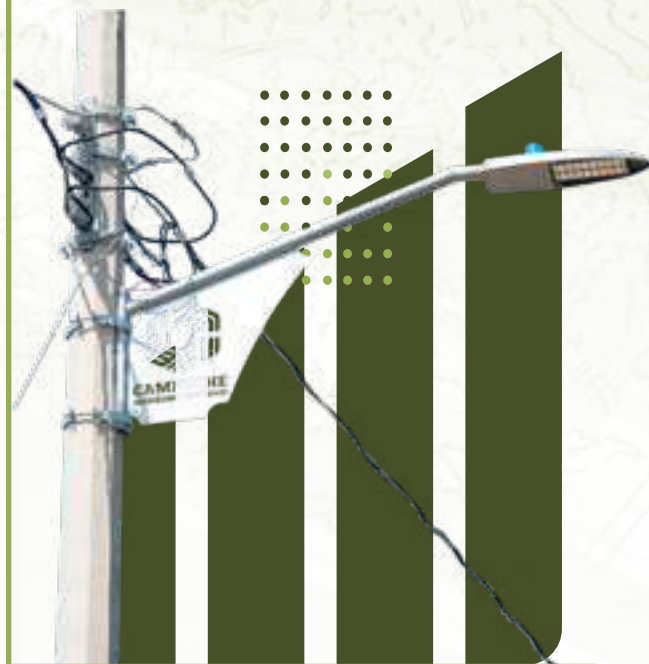
MISIÓN 5
**DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE**
PARA UN FUTURO
SUSTENTABLE



Potenciamos el
Centro Histórico y el
patrimonio arquitectónico
con obras de
restauración por
**150 millones
de pesos**

Llevamos energía
eléctrica a 10
comunidades con

**17 millones
de pesos**
en beneficio de casi
600 personas





Invertimos más de

1 millón 300 mil pesos

para acceso al agua potable
con energías renovables
en 9 comunidades
en favor de casi
5 mil personas



Campeche se
posiciona como el
primer estado
con dos apoyos
tarifarios

para descuento en
el consumo de luz
y energía

Logramos construir

en Calakmul
la primera Gasolinera
para el Bienestar
en todo el sureste







**INFORME
DE GOBIERNO
2023-2024**

MUNICIPIOS

CAMPECHE Y SUS MUNICIPIOS:

**UNIDOS POR EL BIENESTAR
DEL PUEBLO**





MUNICIPIOS: CAMPECHE Y SUS MUNICIPIOS UNIDOS POR EL BIENESTAR DEL PUEBLO

Hoy el jaguar ha recorrido los 13 municipios en el camino de la transformación, llevando consigo una misión de modernidad e innovación. Se atestigua un cambio verdadero, una nueva forma de hacer las cosas, el esfuerzo incansable para acercar bienes y servicios a las familias más vulnerables, iluminando con esperanza cada rincón de esta tierra. La armoniosa danza del gran Bálam continúa uniendo a los municipios, sin distinción alguna e impulsando un desarrollo inclusivo y sostenible para el bienestar del pueblo.

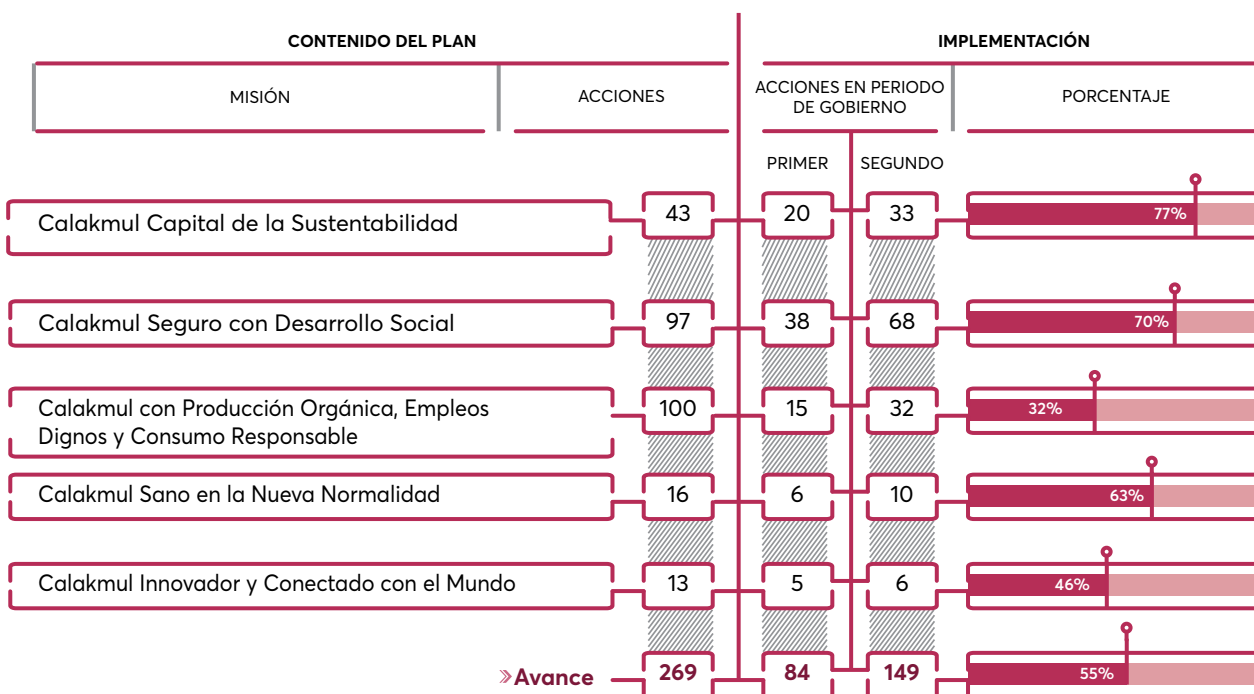




CALAKMUL

Reconocido como el segundo pulmón más grande del continente, destaca su binomio bio-cultural, siendo un sitio arqueológico importante dentro de la lista del Patrimonio Mundial Mixto de la UNESCO.

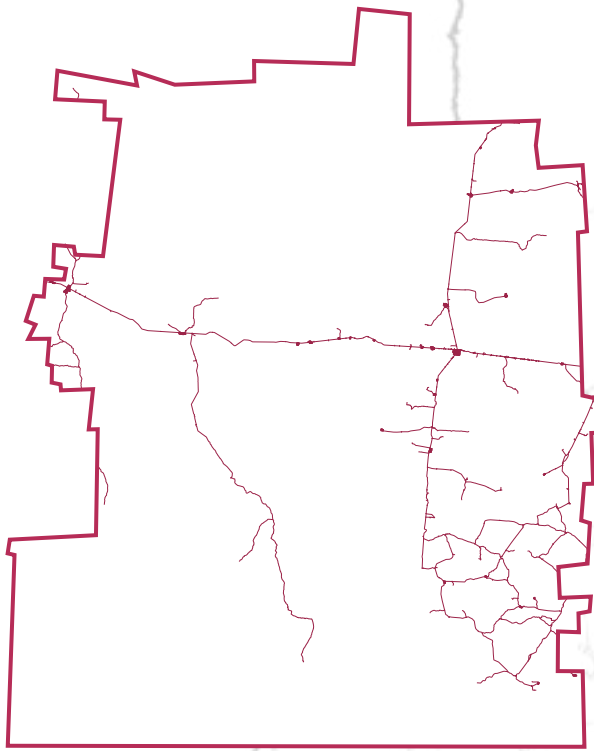
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024



Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Calakmul

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA HACIA LAS MISIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

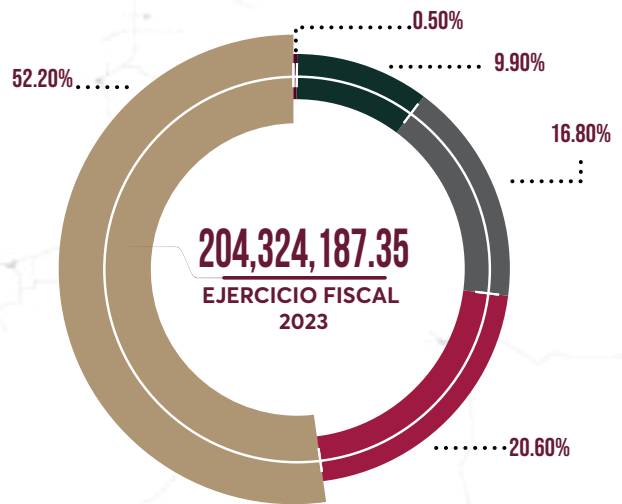
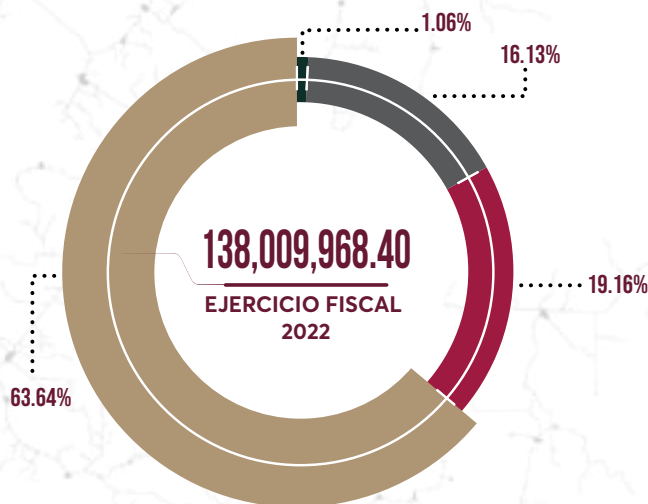
La Inversión Pública Municipal de los ejercicios 2022 y 2023 refleja que las acciones de Calakmul Seguro con Desarrollo Social y; Calakmul Innovador y Conectado con el Mundo, son las que mayor inversión han tenido.



Dentro del Plan Municipal de Desarrollo de Calakmul se contemplan cinco misiones, las cuales se llaman:

- Calakmul Capital de la Sustentabilidad
- Calakmul Seguro con Desarrollo
- Calakmul con Producción Orgánica, Empleos Dignos y Consumo Responsable
- Calakmul Sano en la Nueva Normalidad
- Calakmul Innovador y Conectado con el Mundo

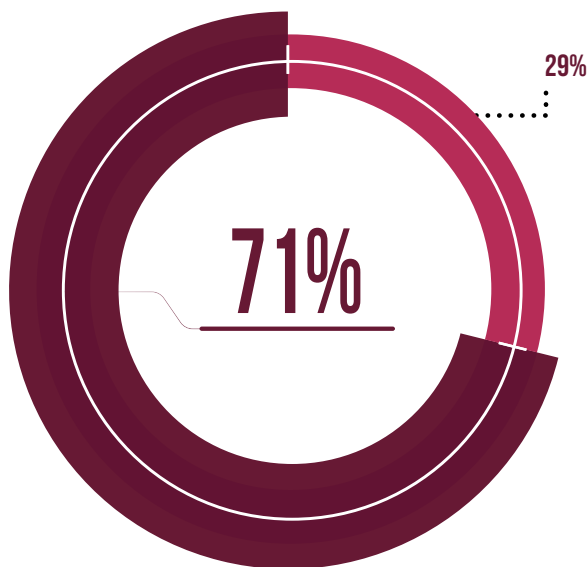
269 ACCIONES | ESTRATÉGICAS DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL



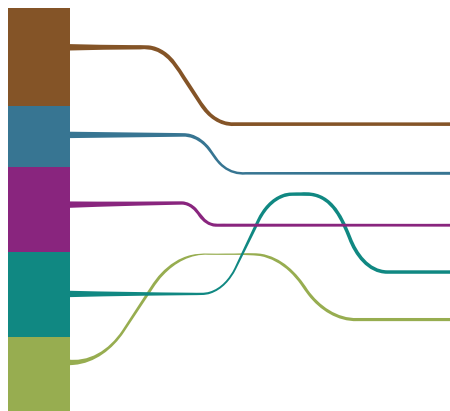
Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



- MISIÓN 1:** ACCIONES DEL MUNICIPIO >>>
- MISIÓN 2:** ACCIONES DEL MUNICIPIO >>>
- MISIÓN 3:** ACCIONES DEL MUNICIPIO >>>
- MISIÓN 4:** ACCIONES DEL MUNICIPIO >>>
- MISIÓN 5:** ACCIONES DEL MUNICIPIO >>>



115 ACCIONES | MUNICIPALES ALINEADAS AL PED

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ALINEADA AL PED

La inversión pública municipal se destinó en acciones que contribuyen a las 5 misiones del Plan Estatal de Desarrollo en diferentes porcentajes.



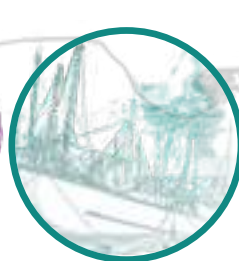
MISIÓN 1
GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



MISIÓN 2
PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA



MISIÓN 3
INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL



MISIÓN 4
DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO



MISIÓN 5
UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE

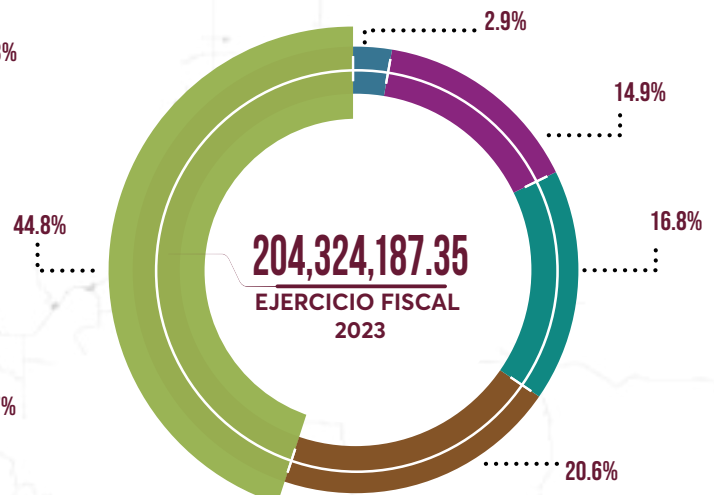
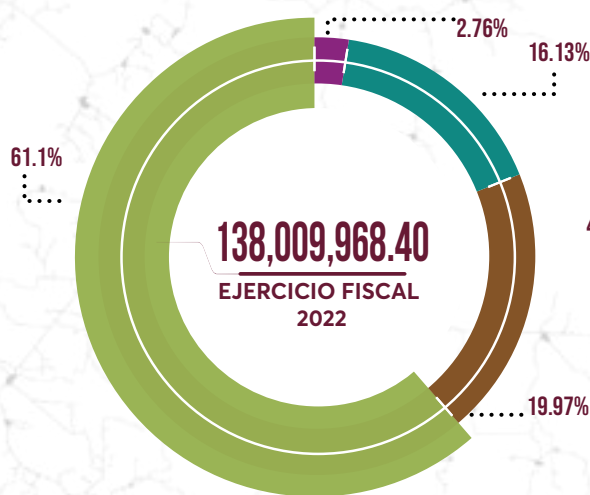
MISIÓN	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		IMPLEMENTACIÓN				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO				
	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES				
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO			M1	M2	M3	M4	M5
Gobierno Honesto y Transparente	75	9	4	5	56%	11					11
Paz y Seguridad Ciudadana	57	15	7	12	80%	21		21			
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	31	14	26	84%	57		40		16	1
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	31	13	17	55%	111	25		85		1
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	29	15	22	76%	69	18	36	15		
Avance	505	115	53	82	71%	269	43	97	100	16	13

Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Calakmul



MISIONES DEL PED CON MAYOR INVERSIÓN MUNICIPAL

- » MISIÓN 5: UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE
- » MISIÓN 1: GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

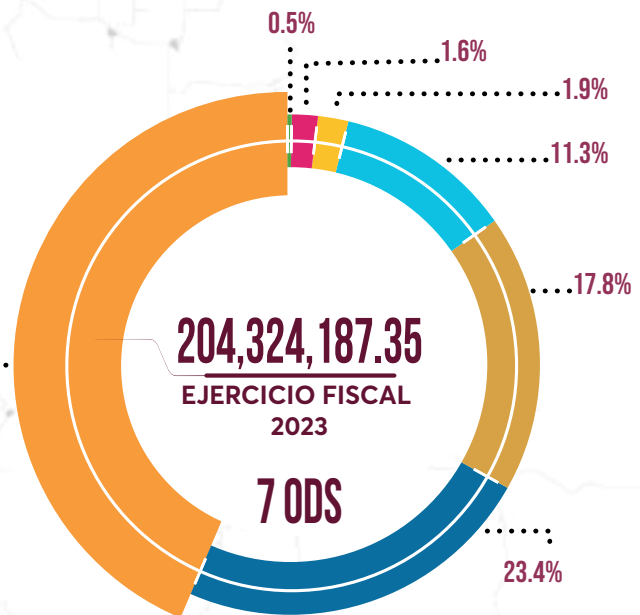
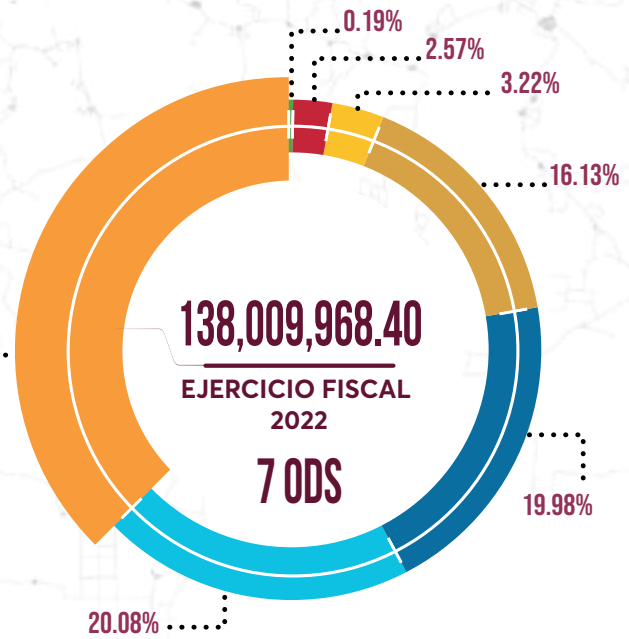
AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS		METAS POR PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE
	ALINEADA		PRIMER	SEGUNDO	
1. Fin de la Pobreza	2		1	2	100%
2. Hambre Cero	6		4	5	83%
3. Salud y Bienestar	6		4	4	67%
4. Educación de Calidad	2		1	1	50%
5. Igualdad de Género	2		2	2	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	3		2	2	67%
7. Energía Asequible y No Contaminante	3		3	3	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	6		4	4	67%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	2		1	1	50%
10. Reducción de Desigualdades	2		2	2	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	7		5	6	86%
12. Producción y Consumo Responsable	3		1	3	100%
13. Acción por el Clima					
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	3		1	1	33%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	5		3	4	80%
17. Alianzas para lograr los Objetivos					

» Avance — 52 — 34 — 40 — 77%

77% avance en las acciones
alineadas a las metas de los **ODS**

**CONTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL A LOS ODS 2030**



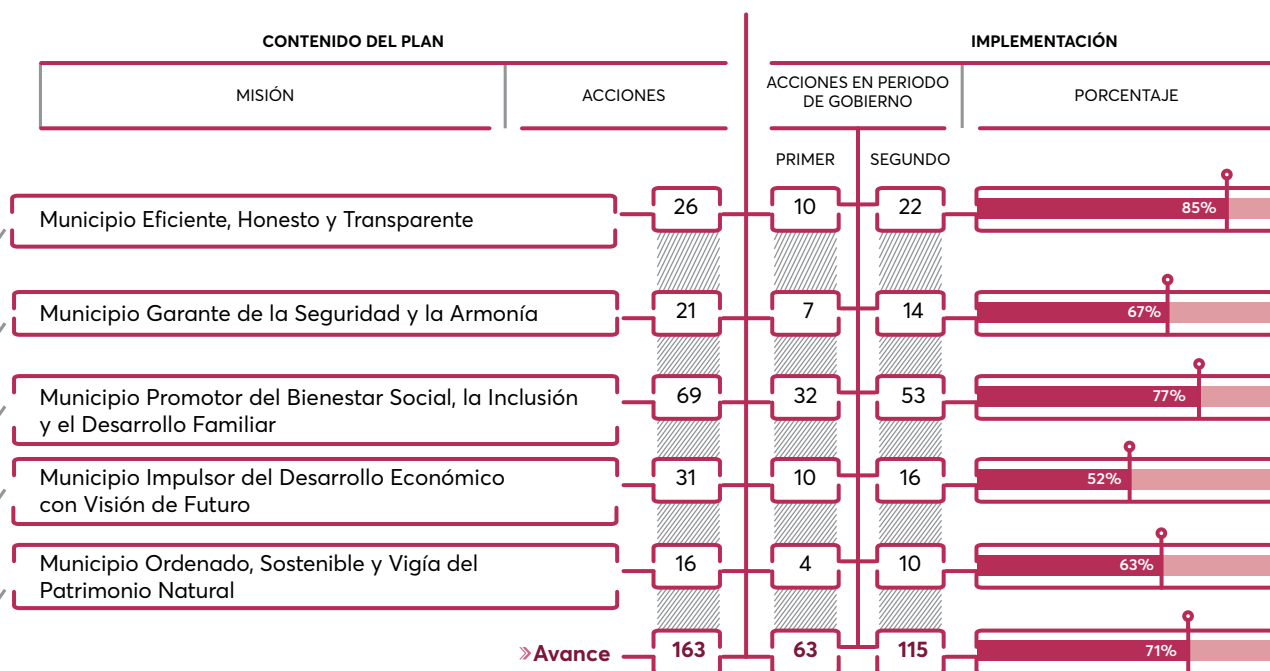
Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



CALKINÍ

La Garganta del Sol, región cultural conocida como Atenas del Camino Real. Es reconocido por sus artesanías y el uso del jipijapa, además de su gastronomía y sus festividades procedentes de la cultura maya.

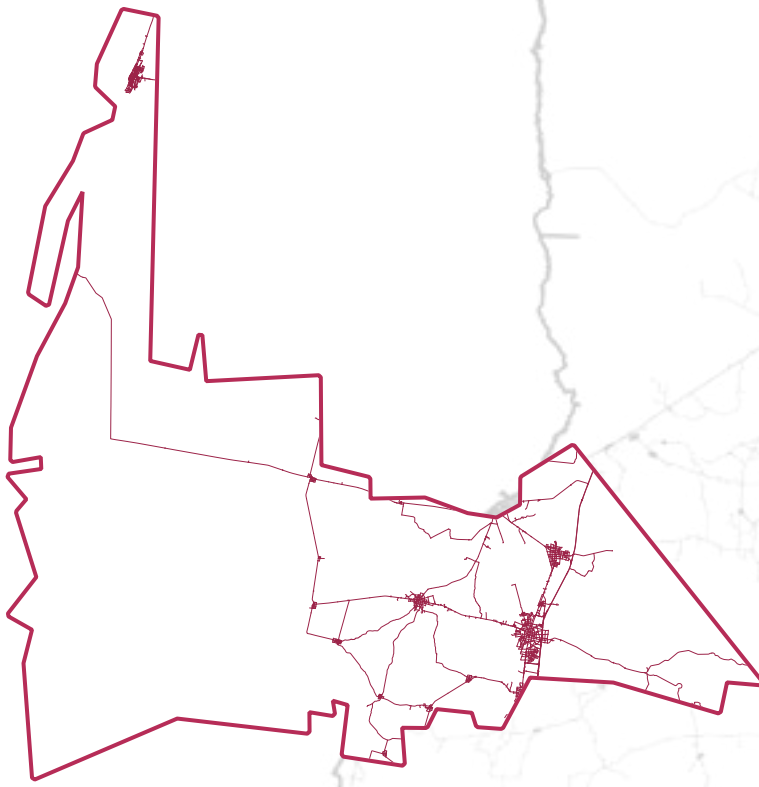
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024








Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Calkiní

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA HACIA LAS MISIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La Inversión Pública Municipal de los ejercicios 2022 y 2023 refleja que las acciones de Municipio Eficiente, Honesto y Transparente; Municipio Ordenado, Sostenible y Vigía del Patrimonio Natural; y Municipio Promotor del Bienestar Social, la Inclusión y el Desarrollo Familiar, son las que mayor inversión han tenido.

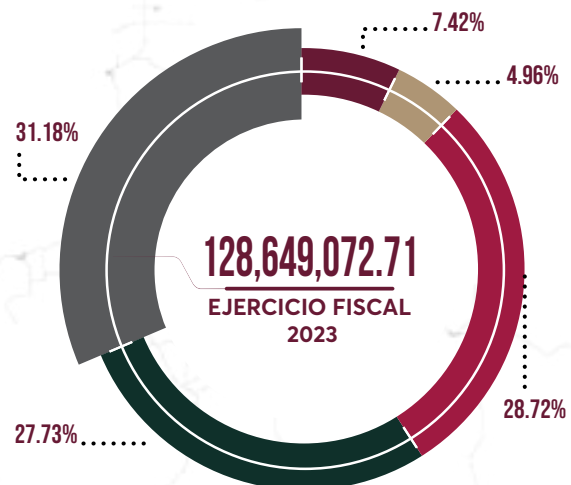
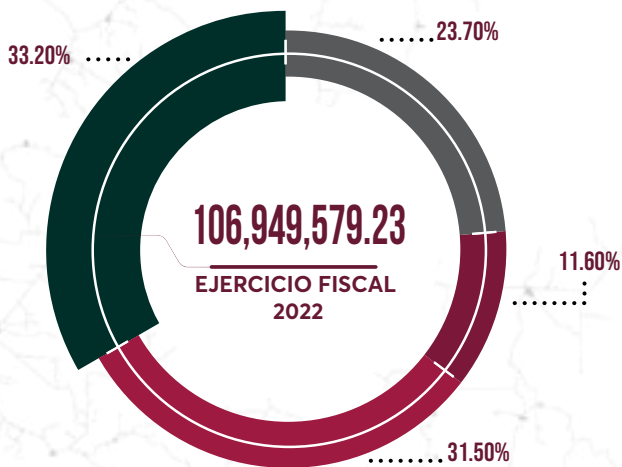


Dentro del Plan Municipal de Desarrollo de Calkiní se contemplan cinco misiones, las cuales se llaman:

-  Municipio Eficiente, Honesto y Transparente
-  Municipio Garante de la Seguridad y la Armonía
-  Municipio Promotor del Bienestar Social, la Inclusión y el Desarrollo Familiar
-  Municipio Impulsor del Desarrollo Económico con Visión de Futuro
-  Municipio Ordenado, Sostenible y Vigía del Patrimonio Natural

163 ACCIONES

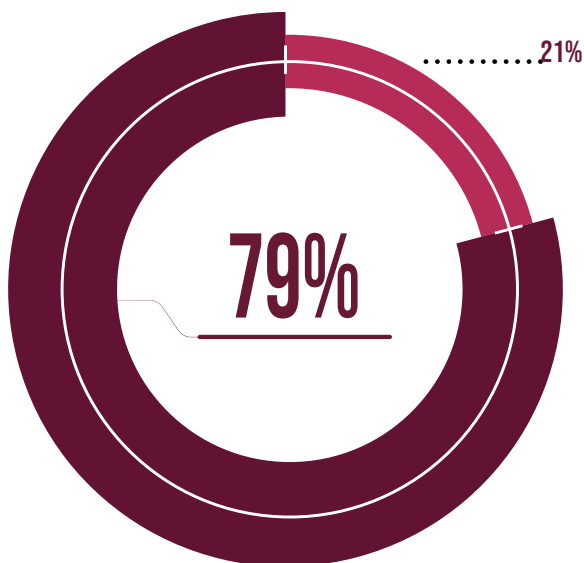
ESTRATÉGICAS DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ALINEADAS AL PED 2022-2023

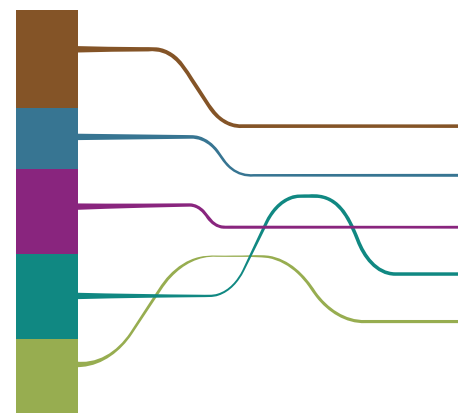
MISIÓN 1:
ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 2:
ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 3:
ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 4:
ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 5:
ACCIONES DEL MUNICIPIO



113 ACCIONES | MUNICIPALES ALINEADAS AL PED

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ALINEADA AL PED

La inversión pública municipal se destinó en acciones que contribuyen a las 5 misiones del Plan Estatal de Desarrollo en diferentes porcentajes.



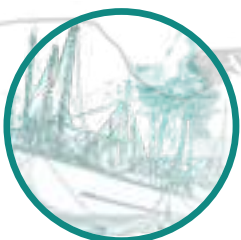
MISIÓN 1
GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



MISIÓN 2
PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA



MISIÓN 3
INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL



MISIÓN 4
DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO



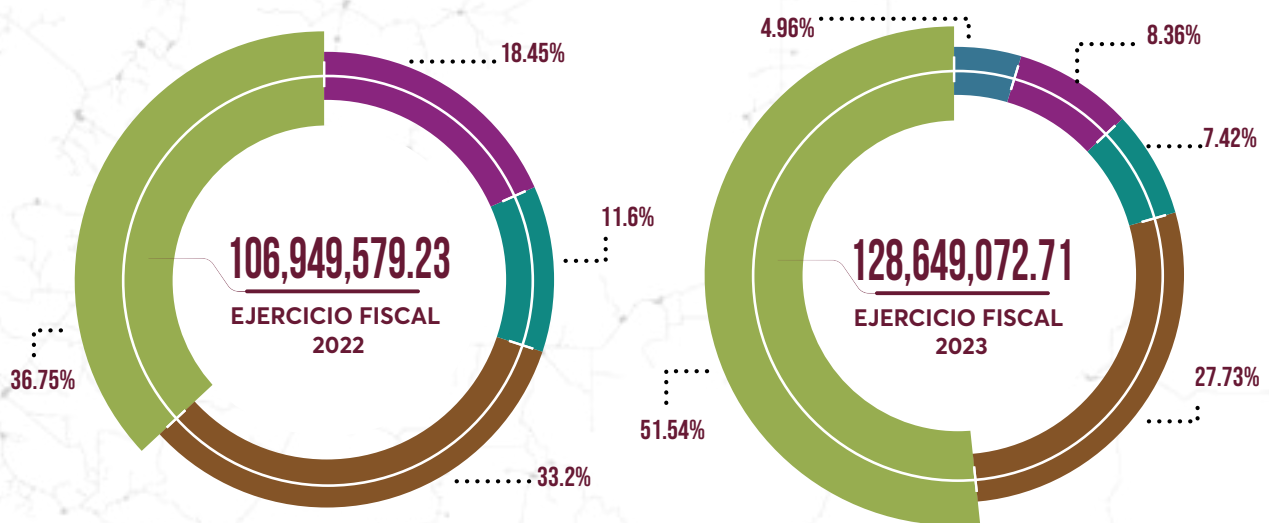
MISIÓN 5
UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE

MISIÓN	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		IMPLEMENTACIÓN				PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE	ACCIONES	MISIONES					
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO			M1	M2	M3	M4	M5	
Gobierno Honesto y Transparente	75	18	9	16	89%	26	26					
Paz y Seguridad Ciudadana	57	11	5	8	73%	21		21				
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	37	23	32	86%	48			48			
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	24	9	14	58%	31					31	
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	23	10	19	83%	37			21			16
Avance	505	113	56	89	79%	163	26	21	69	31	16	

Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Calkini

MISIONES DEL PED CON MAYOR INVERSIÓN MUNICIPAL

- » MISIÓN 5: UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE
- » MISIÓN 1: GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



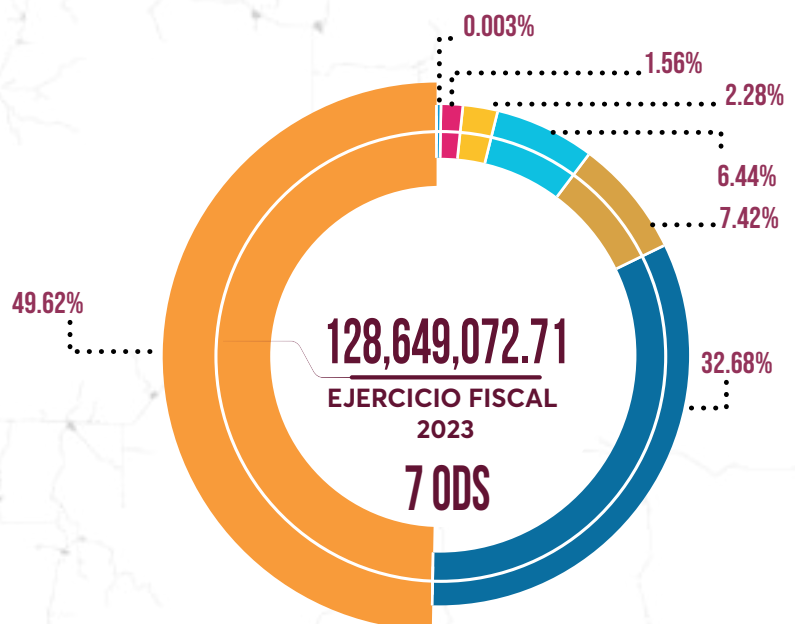
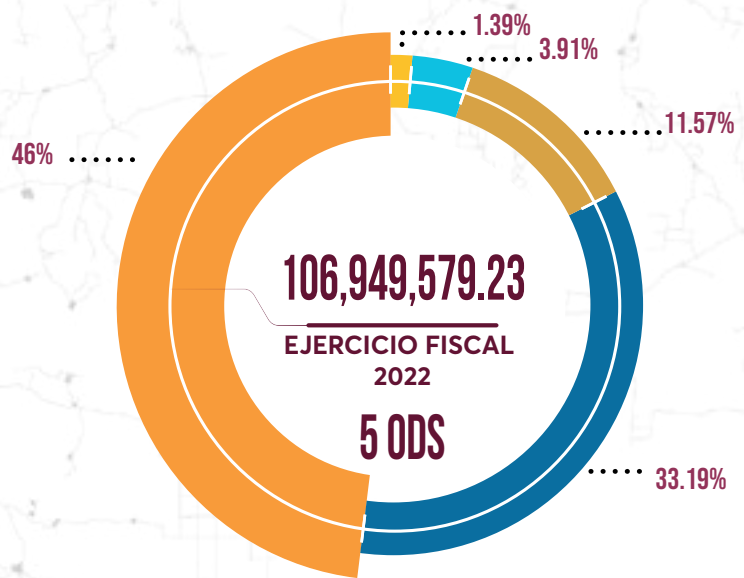
ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS		METAS POR PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE
	ALINEADA		PRIMER	SEGUNDO	
1. Fin de la Pobreza	1		0	1	100%
2. Hambre Cero	4		3	4	100%
3. Salud y Bienestar	5		4	5	100%
4. Educación de Calidad	3		3	3	100%
5. Igualdad de Género	4		4	4	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	4		3	3	75%
7. Energía Asequible y No Contaminante	2		0	2	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	3		2	2	67%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	2		1	2	100%
10. Reducción de Desigualdades	2		2	2	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	8		6	8	100%
12. Producción y Consumo Responsable					
13. Acción por el Clima	1		1	1	100%
14. Vida Submarina	3		1	1	33%
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	4		1	2	50%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	7		5	7	100%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	1		0	0	0%
» Avance	54		36	47	87%

87% avance en las acciones
alineadas a las metas de los ODS

CONTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL A LOS ODS 2030



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



CAMPECHE

Ciudad amurallada con amplia riqueza colonial. Declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, destaca por sus barrios históricos y tradiciones.

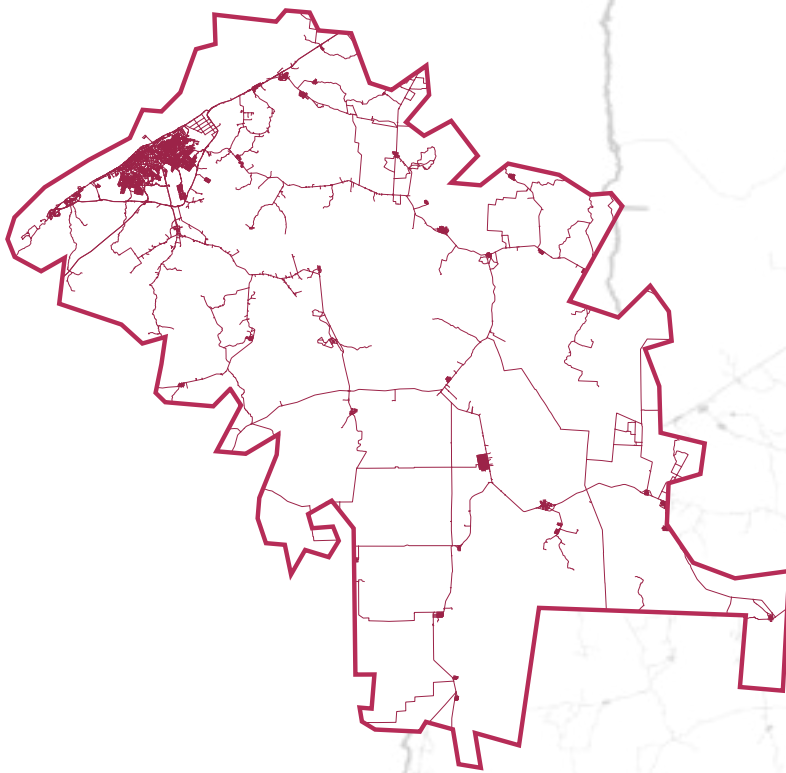
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN		
EJE	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	
Ayuntamiento Eficiente para Avanzar	62	43	49	79%
Ayuntamiento Cercano, Participativo y Amable con la Gente	76	35	55	72%
Por un Municipio con Gobernabilidad y Armonía	71	34	47	66%
Ordenamiento Sostenible para una Vida más Amable	52	27	30	58%
Innovar, Transparentar y Administrar para Cumplirle a la Gente	53	14	31	58%
» Avance	314	153	212	68%






Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Campeche

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA HACIA LAS MISIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

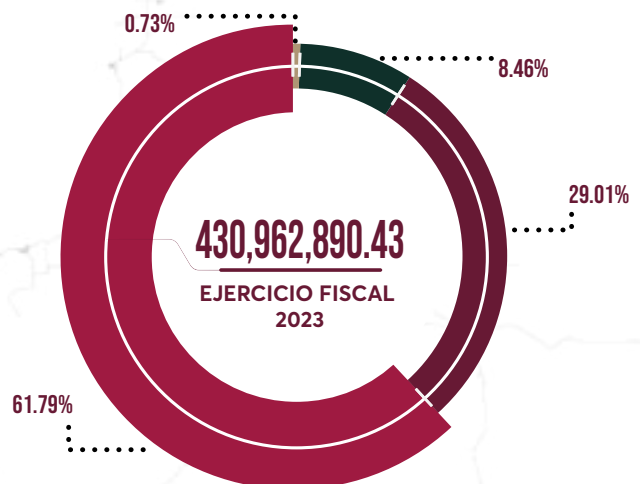
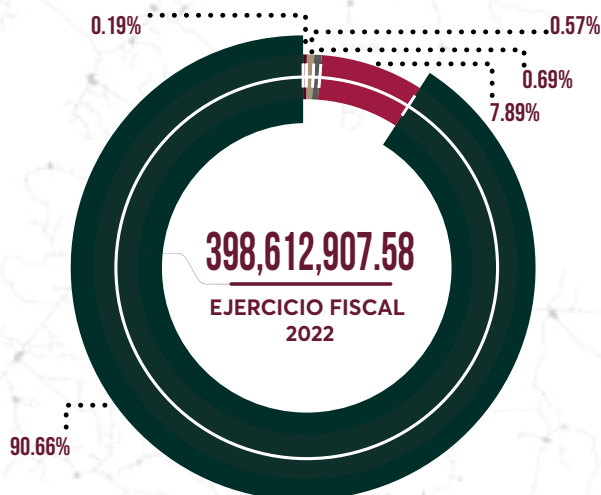
La Inversión Pública Municipal de los ejercicios 2022 y 2023 refleja que las acciones de Ayuntamiento Eficiente para Avanzar; Innovar, Transparentar y Administrar para Cumplirle a la Gente, son las que mayor inversión han tenido.



Dentro del Plan Municipal de Desarrollo de Campeche se contemplan cinco ejes, las cuales se llaman:

-  Ayuntamiento Eficiente para Avanzar
-  Ayuntamiento Cercano, Participativo y Amable con la Gente
-  Por un Municipio con Gobernabilidad y Armonía
-  Ordenamiento Sostenible para una Vida más Amable
-  Innovar, Transparentar y Administrar para Cumplirle a la Gente

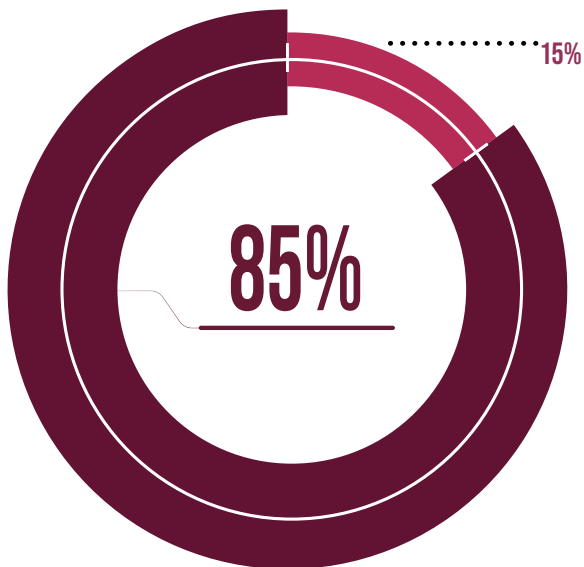
314 ACCIONES | ESTRATÉGICAS DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.

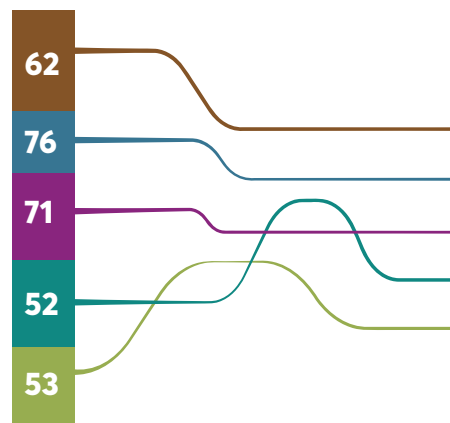


ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ALINEADAS AL PED 2022-2023

- MISIÓN 1:** ACCIONES DEL MUNICIPIO >>>
- MISIÓN 2:** ACCIONES DEL MUNICIPIO >>>
- MISIÓN 3:** ACCIONES DEL MUNICIPIO >>>
- MISIÓN 4:** ACCIONES DEL MUNICIPIO >>>
- MISIÓN 5:** ACCIONES DEL MUNICIPIO >>>



113 ACCIONES | MUNICIPALES ALINEADAS AL PED

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ALINEADA AL PED

La inversión pública municipal se destinó en acciones que contribuyen a las 5 misiones del Plan Estatal de Desarrollo en diferentes porcentajes.



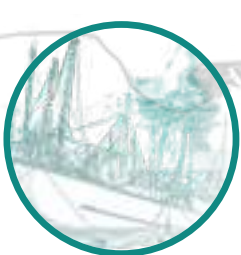
MISIÓN 1
GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



MISIÓN 2
PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA



MISIÓN 3
INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL



MISIÓN 4
DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO



MISIÓN 5
UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE

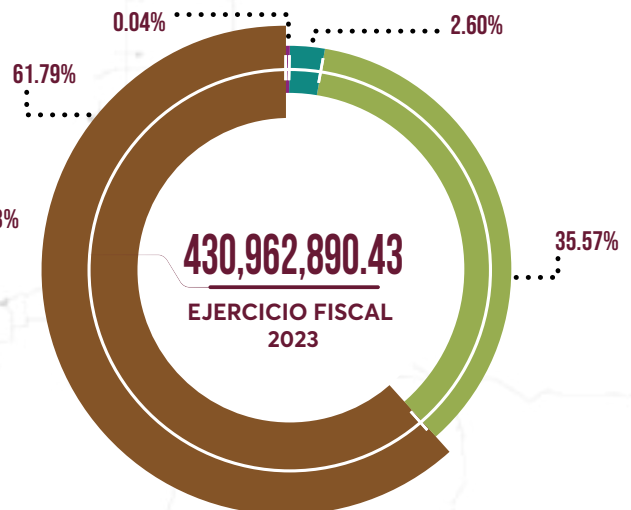
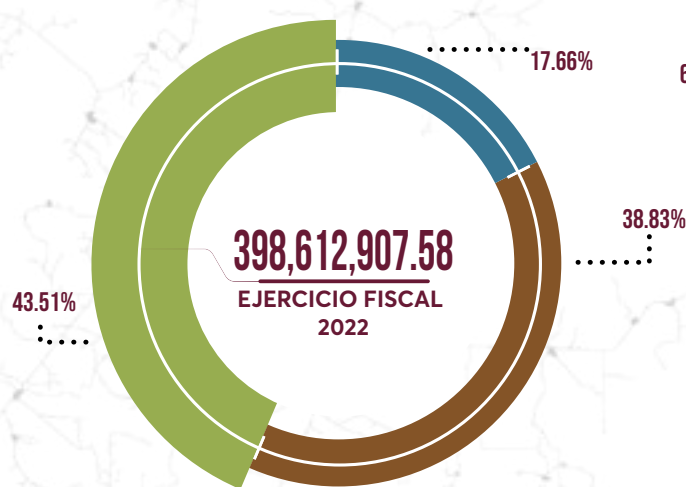
MISIÓN	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		IMPLEMENTACIÓN		PORCENTAJE	ACCIONES	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO				
	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO				EJE				
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO			E1	E2	E3	E4	E5
Gobierno Honesto y Transparente	75	41	24	35	85%	144	23	53	15	53	
Paz y Seguridad Ciudadana	57	10	5	9	90%	16	2	14			
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	28	21	26	93%	50	50				
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	11	7	8	73%	14	1	1	12		
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	23	16	18	78%	90	62	3	25		
Avance	505	113	73	96	85%	314	62	76	71	52	53

Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Campeche

MISIONES DEL PED CON MAYOR INVERSIÓN MUNICIPAL

MISIÓN 1: GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE

MISIÓN 5: UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



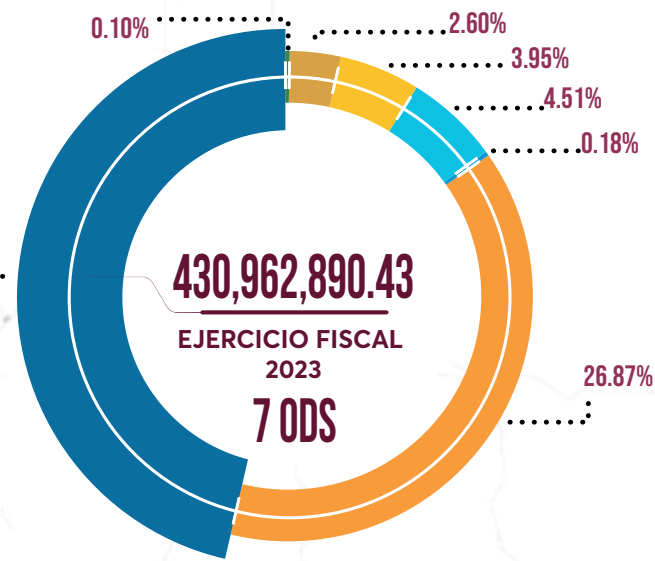
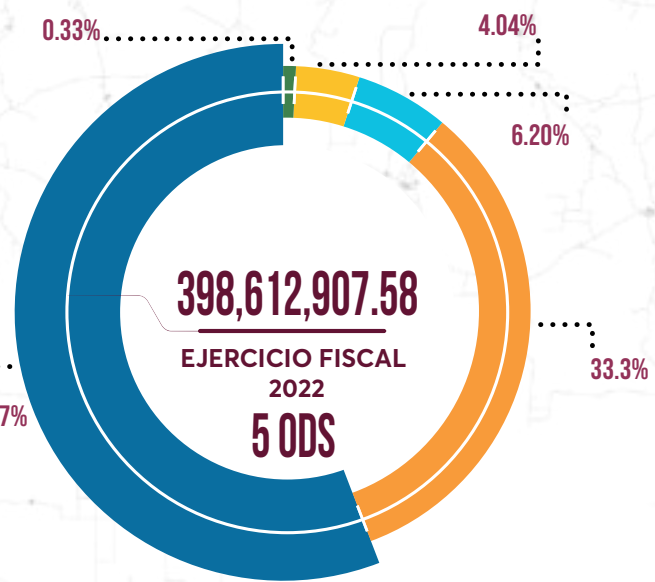
ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS	METAS POR PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO	
1. Fin de la Pobreza	3	2	3	100%
2. Hambre Cero	3	1	2	67%
3. Salud y Bienestar	2	1	2	100%
4. Educación de Calidad	4	4	4	100%
5. Igualdad de Género	2	2	2	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	5	5	5	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	1	1	1	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	4	4	4	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura				
10. Reducción de Desigualdades	1	1	1	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	8	8	8	100%
12. Producción y Consumo Responsable	4	2	2	50%
13. Acción por el Clima				
14. Vida Submarina				
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	2	2	2	100%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	6	5	5	83%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	2	1	1	50%
» Avance	47	39	42	89%

89% avance en las acciones
alineadas a las metas de los ODS

CONTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL A LOS ODS 2030



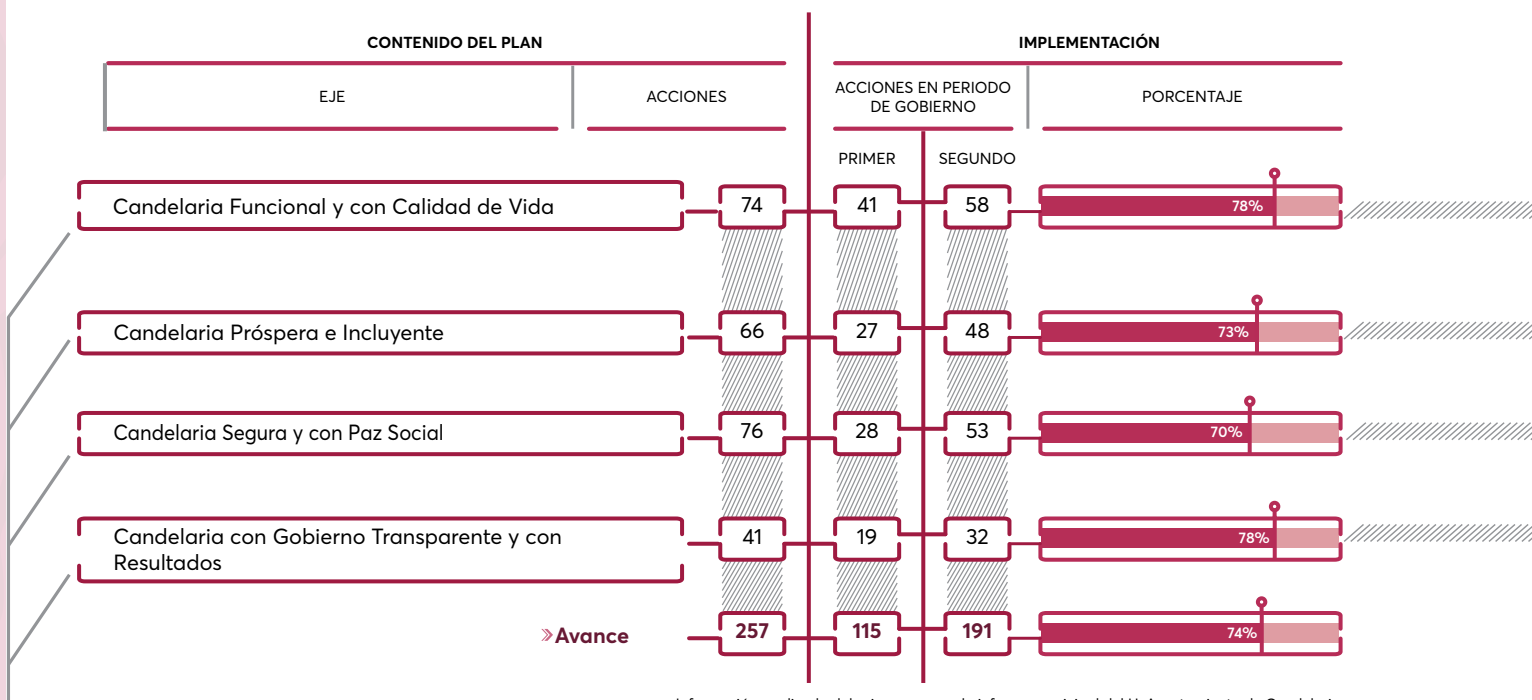
Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



CANDELARIA

Pueblo Mágico característico por su majestuoso río, así como por su potencial ecoturístico y su rica historia maya. Sus actividades agrícolas y ganaderas son un motor de desarrollo para su gente.

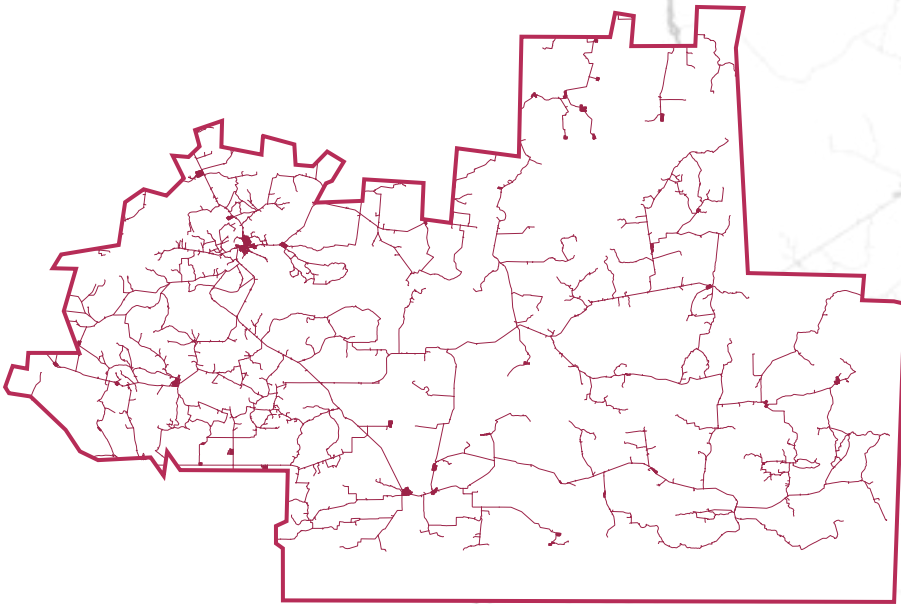
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024







Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Candelaria

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA HACIA LAS MISIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La Inversión Pública Municipal de los ejercicios 2022 y 2023 refleja que las acciones de Candelaria Funcional y con Calidad de Vida; y Candelaria con Gobierno Transparente y con Resultados, son las que mayor inversión han tenido.

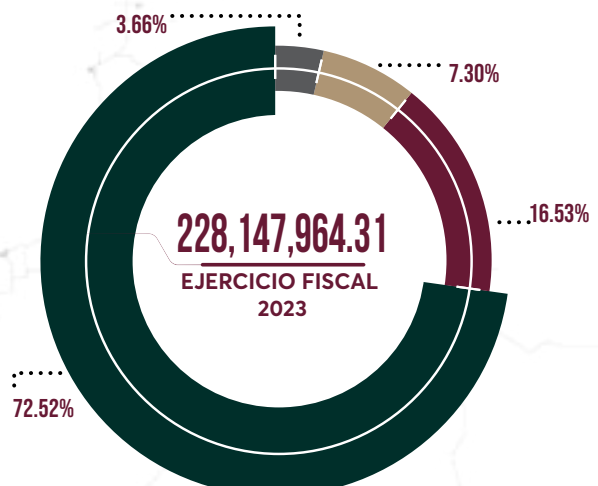
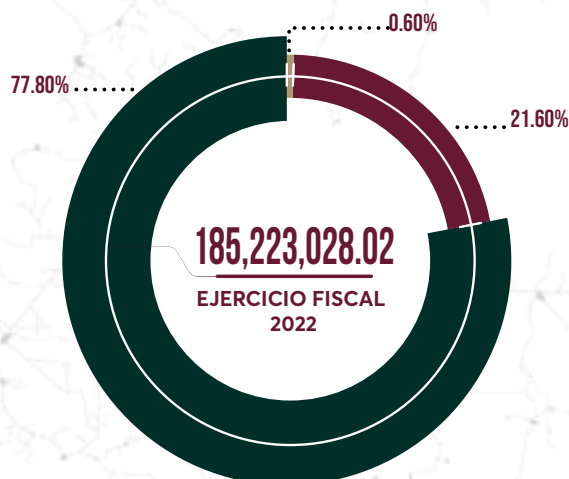


Dentro del Plan Municipal de Desarrollo de Candelaria se contemplan cuatro ejes, las cuales se llaman:

-  Candelaria Funcional y con Calidad de Vida
-  Candelaria Próspera e Incluyente
-  Candelaria Segura y con Paz Social
-  Candelaria con Gobierno Transparente y con Resultados

257 ACCIONES

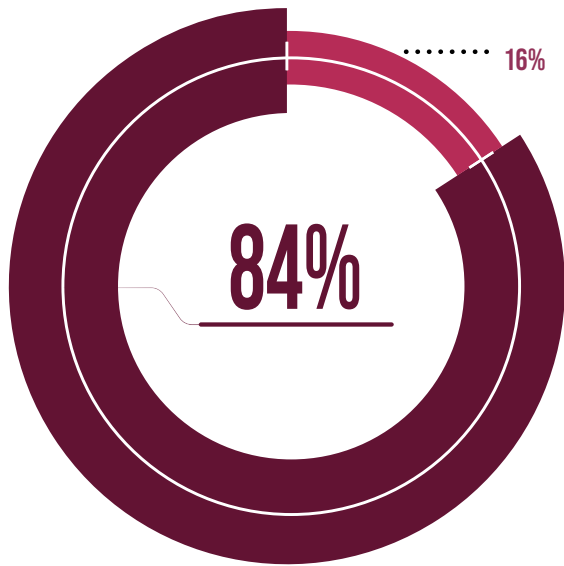
ESTRATÉGICAS DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ALINEADAS AL PED 2022-2023

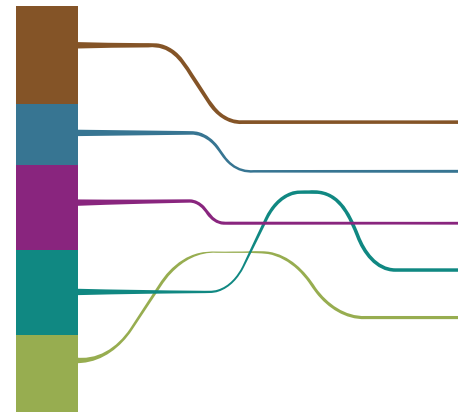
MISIÓN 1: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 2: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 3: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 4: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 5: ACCIONES DEL MUNICIPIO



121 ACCIONES | MUNICIPALES ALINEADAS AL PED

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ALINEADA AL PED

La inversión pública municipal se destinó en acciones que contribuyen a las 5 misiones del Plan Estatal de Desarrollo en diferentes porcentajes.



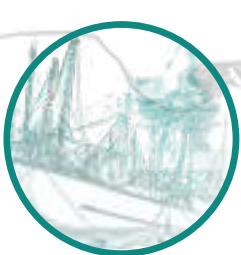
MISIÓN 1
GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



MISIÓN 2
PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA



MISIÓN 3
INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL



MISIÓN 4
DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO



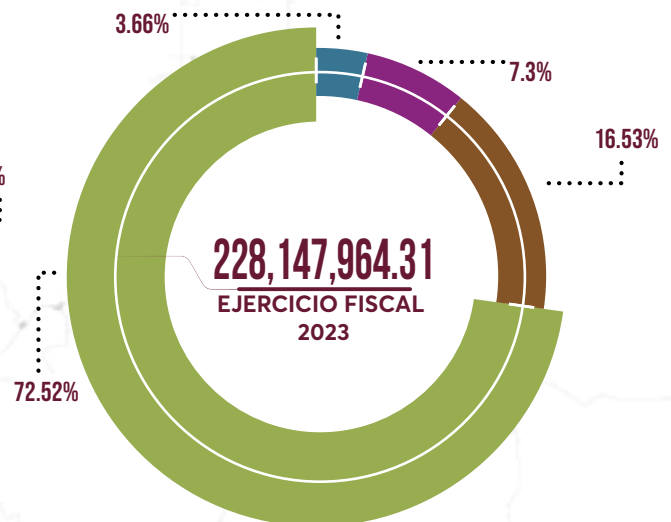
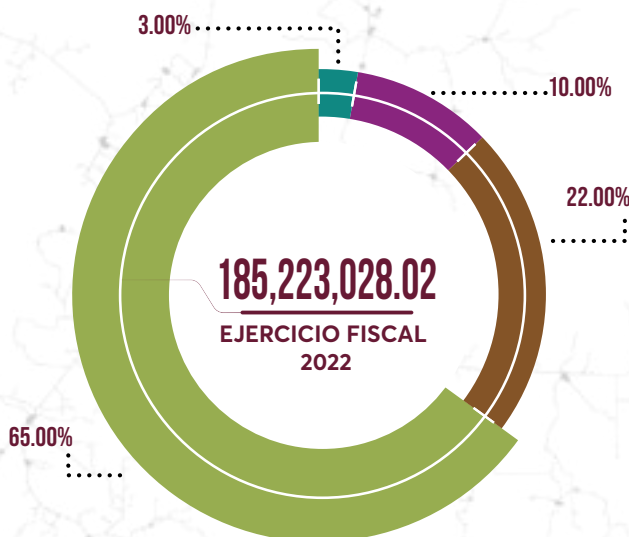
MISIÓN 5
UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE

MISIÓN	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		IMPLEMENTACIÓN		PORCENTAJE	ACCIONES	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO			
	ACCIONES		ACCIONES EN PERÍODO DE GOBIERNO				MISIONES			
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO			E1	E2	E3	E4
Gobierno Honesto y Transparente	75	38	21	30	79%	98	15	44	39	
Paz y Seguridad Ciudadana	57	17	12	16	94%	29		29		
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	30	15	25	83%	52	52			
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	13	8	12	92%	18	2	14	00	2
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	23	17	19	83%	60	57	3		
Avance	505	121	73	102	84%	257	74	66	76	41

Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Candelaria

MISIONES DEL PED CON MAYOR INVERSIÓN MUNICIPAL

- » MISIÓN 5: UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE
- » MISIÓN 1: GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



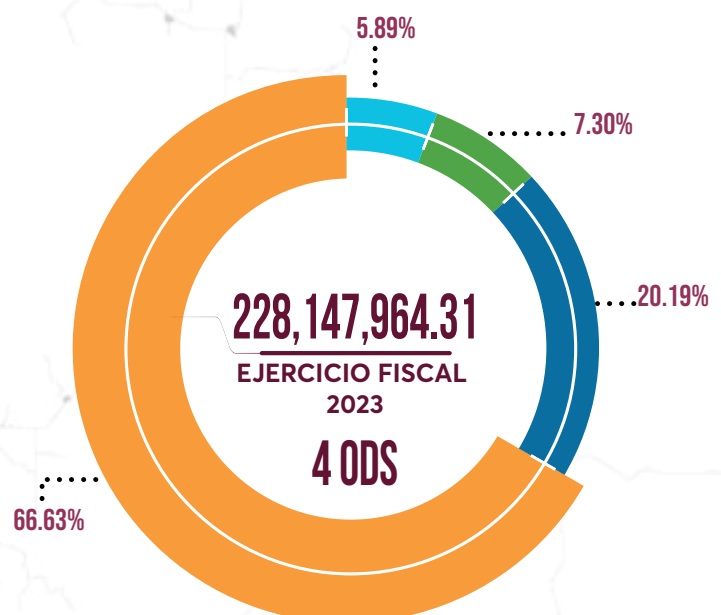
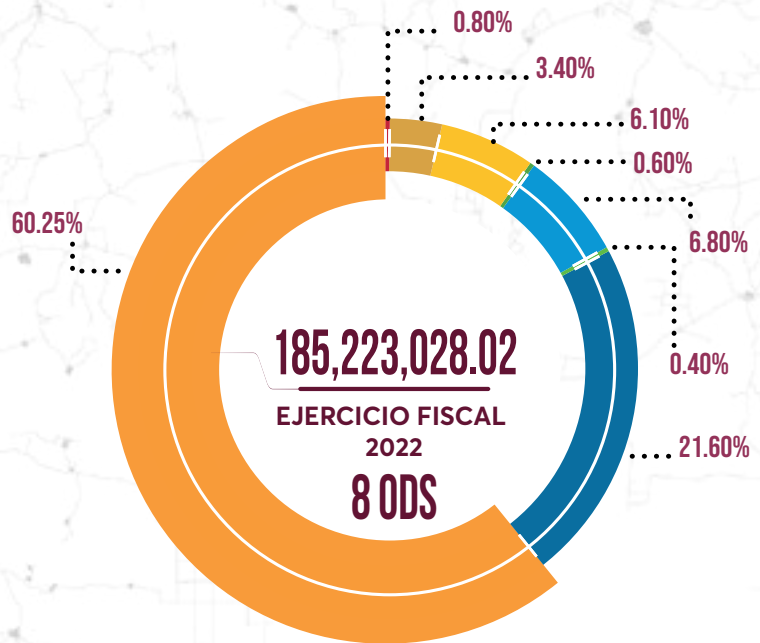
ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS		METAS POR PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO		
1. Fin de la Pobreza	3	3	3	100%	
2. Hambre Cero	2	1	2	100%	
3. Salud y Bienestar	5	2	3	60%	
4. Educación de Calidad	2	1	2	100%	
5. Igualdad de Género	3	2	3	100%	
6. Agua Limpia y Saneamiento	3	2	3	100%	
7. Energía Asequible y No Contaminante	2	2	2	100%	
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	2	2	2	100%	
9. Industria, Innovación e Infraestructura					
10. Reducción de Desigualdades	1	0	0	0%	
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	7	6	7	100%	
12. Producción y Consumo Responsable	1	1	1	100%	
13. Acción por el Clima	1	1	1	100%	
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	2	2	2	100%	
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	8	4	7	88%	
17. Alianzas para lograr los Objetivos	2	0	1	50%	
» Avance	44	29	39	89%	

89% avance en las acciones
alineadas a las metas de los ODS

CONTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL A LOS ODS 2030



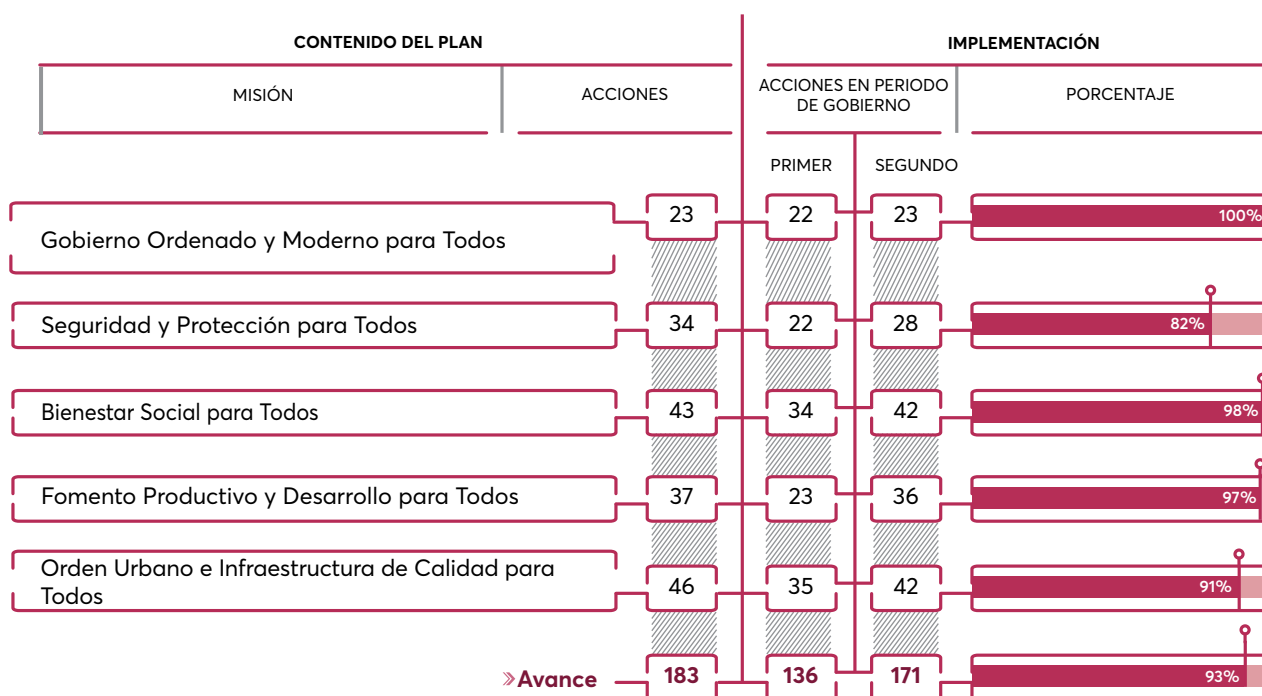
Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



CARMEN

Reconocida por su gran riqueza petrolera, su vasta gastronomía y su arquitectura colonial. Cuenta con un amplio potencial turístico, pesquero, agrícola, acuícola y ganadero.

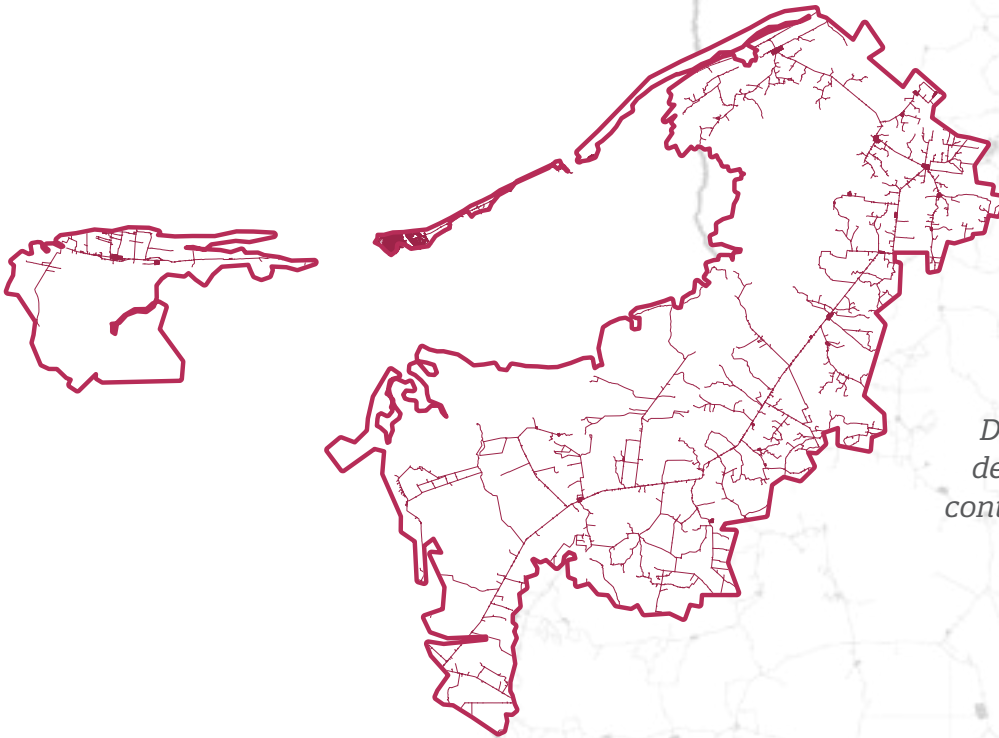
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024








Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Carmen

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA HACIA LAS MISIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La Inversión Pública Municipal de los ejercicios 2022 y 2023 refleja que las acciones de Orden Urbano e Infraestructura Para Todos y Gobierno Ordenado y Moderno Para Todos, son las que mayor inversión han tenido.

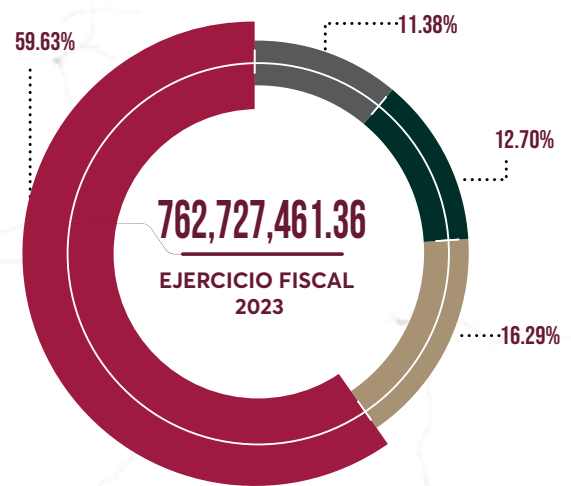
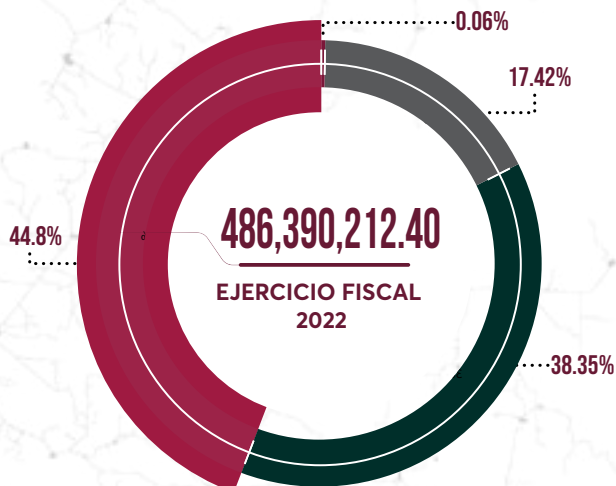


Dentro del Plan Municipal de Desarrollo de Carmen se contemplan cinco misiones, las cuales se llaman:

-  Gobierno Ordenado y Moderno para Todos
-  Seguridad y Protección para Todos
-  Bienestar Social para Todos
-  Fomento Productivo y Desarrollo para Todos
-  Orden Urbano e Infraestructura de Calidad para Todos

183 ACCIONES

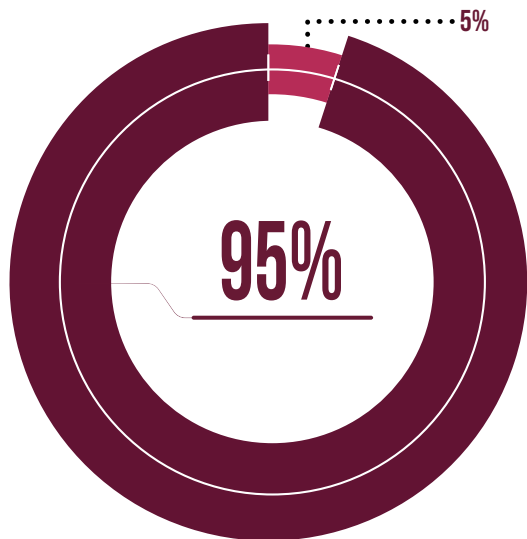
ESTRATÉGICAS DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ALINEADAS AL PED 2022-2023

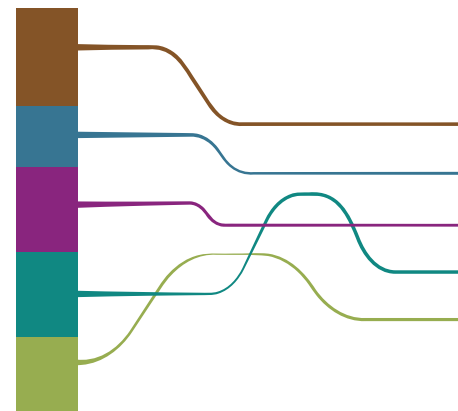
MISIÓN 1: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 2: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 3: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 4: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 5: ACCIONES DEL MUNICIPIO



104 ACCIONES

MUNICIPALES ALINEADAS AL PED

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ALINEADA AL PED

La inversión pública municipal se destinó en acciones que contribuyen a las 5 misiones del Plan Estatal de Desarrollo en diferentes porcentajes.



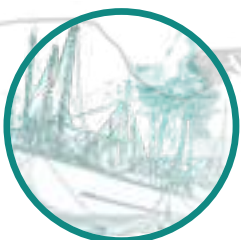
MISIÓN 1
GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



MISIÓN 2
PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA



MISIÓN 3
INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL



MISIÓN 4
DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO



MISIÓN 5
UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE

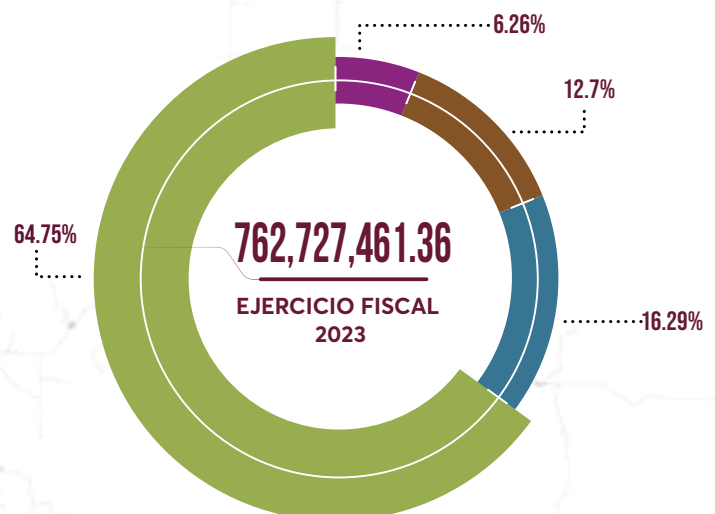
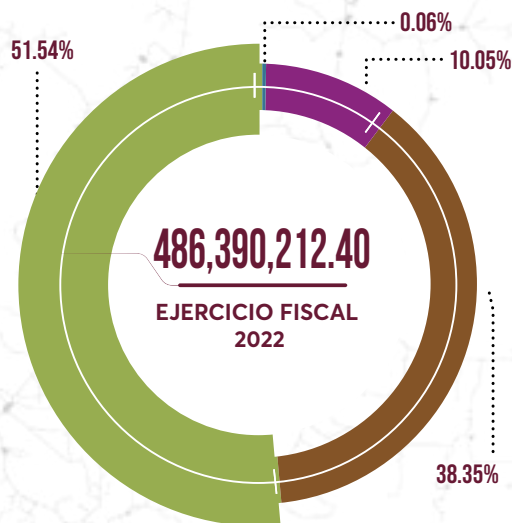
MISIÓN	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		IMPLEMENTACIÓN		PORCENTAJE	ACCIONES	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO				
	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO				MISIONES				
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO			M1	M2	M3	M4	M5
Gobierno Honesto y Transparente	75	16	15	16	100%	24	23			1	
Paz y Seguridad Ciudadana	57	16	11	13	81%	29	29				
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	22	19	21	95%	33		33			
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	23	13	23	100%	39		4	35		
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	27	22	26	96%	58	5	6	2	45	
Avance	505	104	80	99	95%	183	23	34	43	37	46

Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Carmen



MISIÓN DEL PED CON MAYOR INVERSIÓN MUNICIPAL

MISIÓN 5: UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



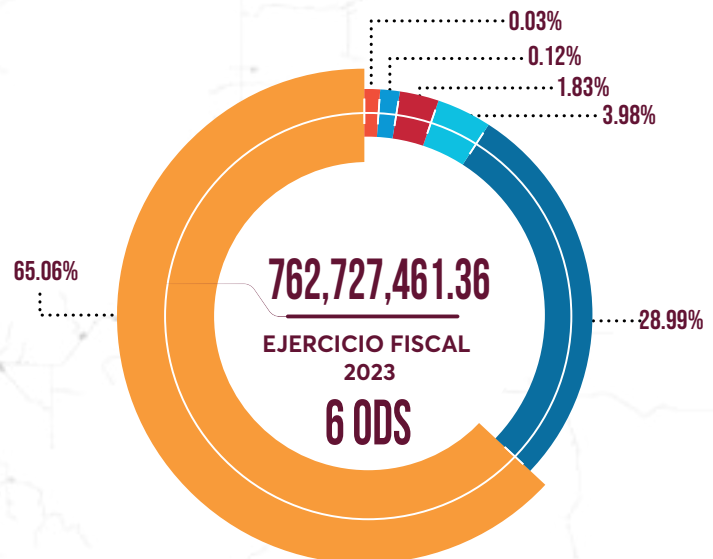
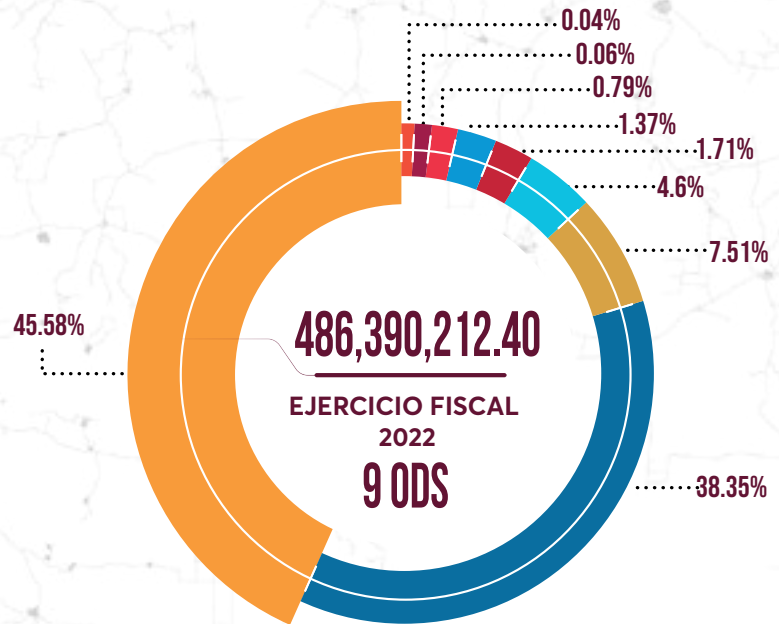
ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS		METAS POR PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO		
1. Fin de la Pobreza	2	2	2	100%	
2. Hambre Cero	4	3	4	100%	
3. Salud y Bienestar	2	2	2	100%	
4. Educación de Calidad	3	3	3	100%	
5. Igualdad de Género	3	3	3	100%	
6. Agua Limpia y Saneamiento	4	4	4	100%	
7. Energía Asequible y No Contaminante	2	0	2	100%	
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	4	2	4	100%	
9. Industria, Innovación e Infraestructura	1	1	1	100%	
10. Reducción de Desigualdades	1	0	1	100%	
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	8	6	7	88%	
12. Producción y Consumo Responsable	4	4	4	100%	
13. Acción por el Clima	2	1	1	50%	
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	2	1	2	100%	
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	6	5	6	100%	
17. Alianzas para lograr los Objetivos	1	1	1	100%	
» Avance	49	38	47	96%	

96% avance en las acciones
alineadas a las metas de los ODS

CONTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL A LOS ODS 2030



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



UNIDOS POR EL BIENESTAR DEL PUEBLO

CHAMPOTÓN

Bahía que, con sus atractivos históricos, escenarios naturales, así como un patrimonio cultural y gastronómico, ofrece una gran oportunidad para el desarrollo.

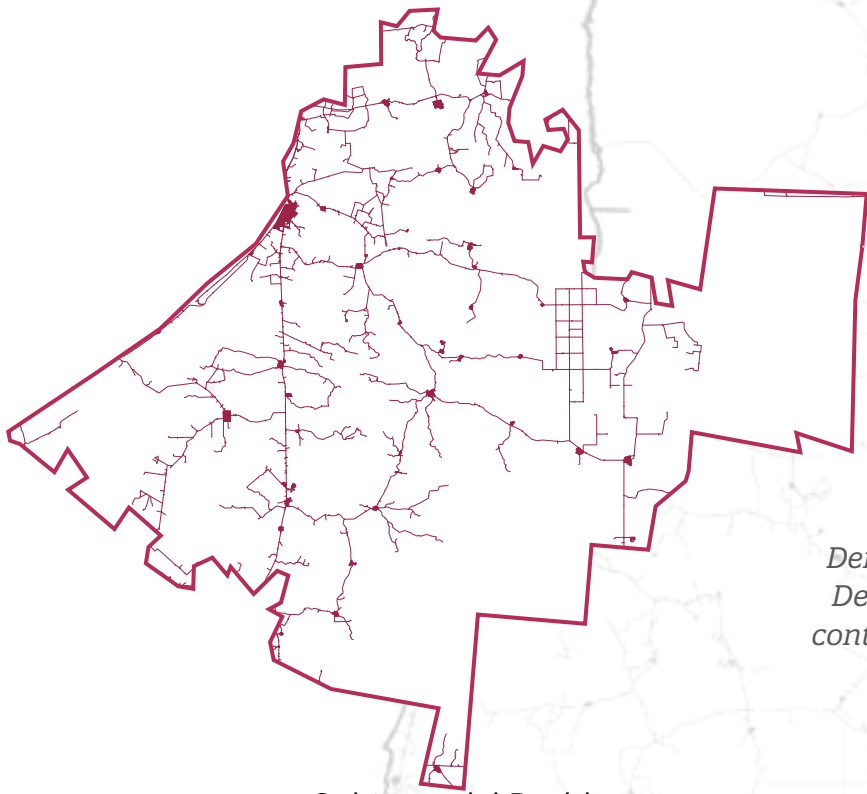
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN		
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	
Gobierno del Pueblo	15	14	15	100%
Progreso para Todos	17	13	17	100%
La Prioridad es el Pueblo	15	15	15	100%
El Patrimonio de Champotón	7	6	7	100%
Obras y Servicios para el Bienestar	11	10	11	100%
» Avance	65	58	65	100%






Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Champotón

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA HACIA LAS MISIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La Inversión Pública Municipal de los ejercicios 2022 y 2023 refleja que las acciones de Gobierno del Pueblo y; Obras y Servicios para el Bienestar son las que mayor inversión han tenido.

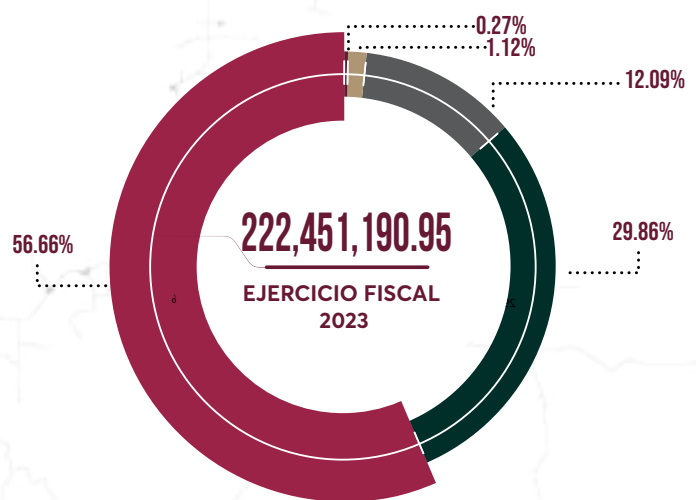
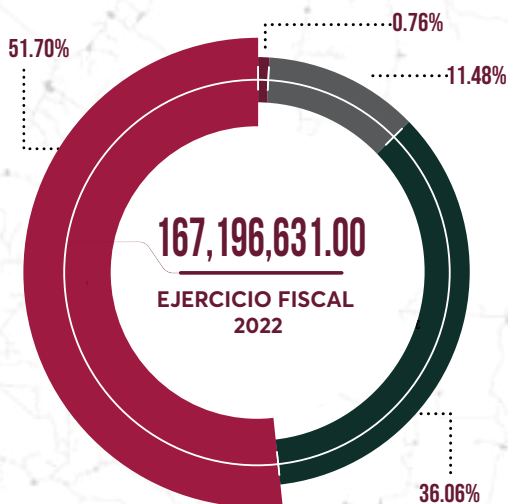


Dentro del Plan Municipal de Desarrollo de Champotón se contemplan cinco misiones, las cuales se llaman:

-  Gobierno del Pueblo
-  Progreso para Todos
-  La Prioridad es el Pueblo
-  El Patrimonio de Champotón
-  Obras y Servicios para el Bienestar

65 ACCIONES

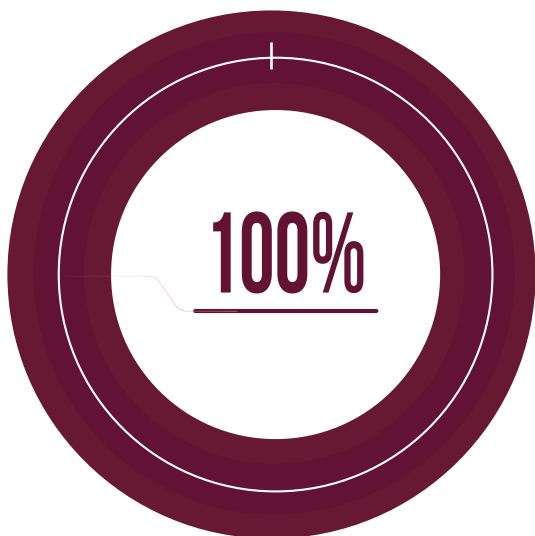
ESTRATÉGICAS DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ALINEADAS AL PED 2022-2023

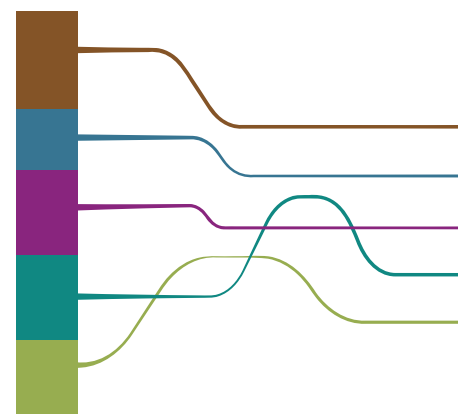
MISIÓN 1: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 2: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 3: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 4: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 5: ACCIONES DEL MUNICIPIO



48 ACCIONES

MUNICIPALES ALINEADAS AL PED

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ALINEADA AL PED

La inversión pública municipal se destinó en acciones que contribuyen a las 5 misiones del Plan Estatal de Desarrollo en diferentes porcentajes.



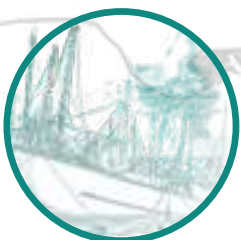
MISIÓN 1
GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



MISIÓN 2
PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA



MISIÓN 3
INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL



MISIÓN 4
DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO



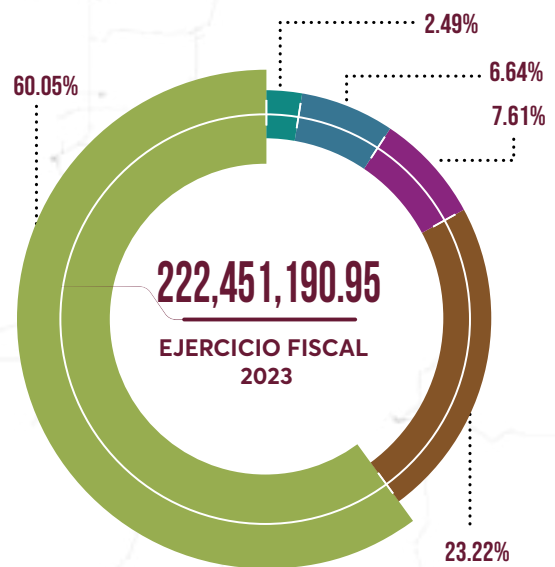
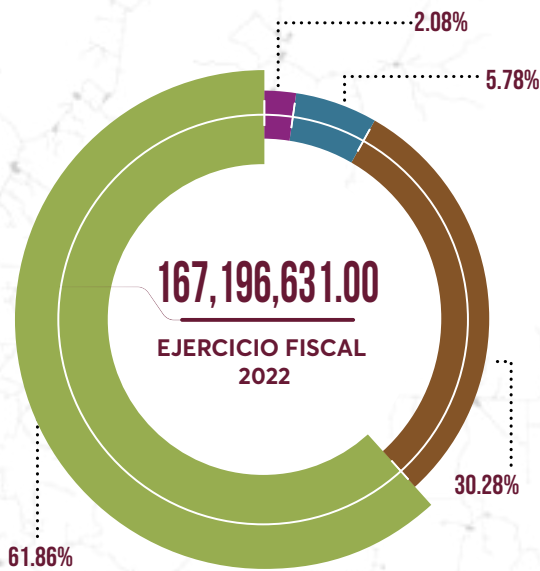
MISIÓN 5
UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE

MISIÓN	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		IMPLEMENTACIÓN		PORCENTAJE	ACCIONES	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO							
	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO				MISIONES							
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO			M1	M2	M3	M4	M5			
Gobierno Honesto y Transparente	75	8	7	8	100%	10	10							
Paz y Seguridad Ciudadana	57	4	4	4	100%	5	5							
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	15	15	15	100%	18		15	3					
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	13	11	13	100%	17	17							
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	8	8	8	100%	15			4	11				
Avance	505	48	45	48	100%	65	15	17	15	7	11			

Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Champotón

MISIONES DEL PED CON MAYOR INVERSIÓN MUNICIPAL

- » MISIÓN 5: UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE
- » MISIÓN 1: GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



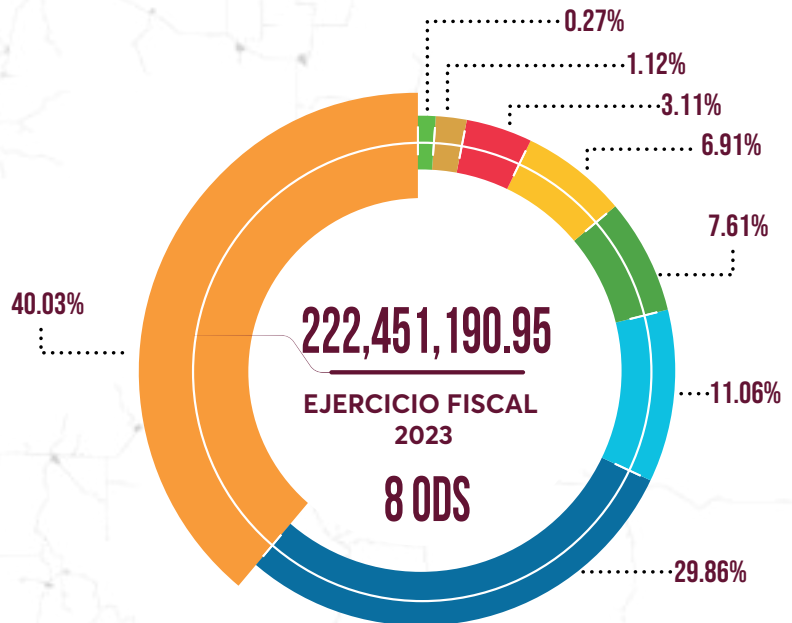
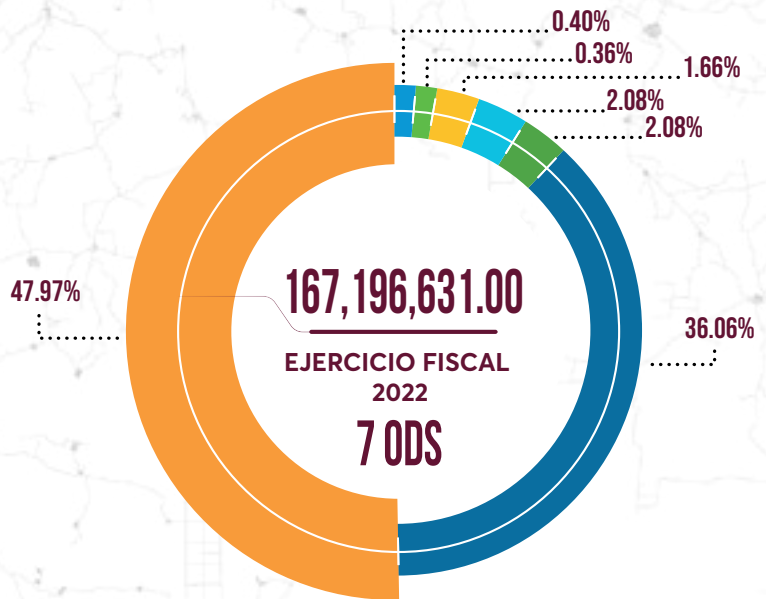
ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS		METAS POR PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO		
1. Fin de la Pobreza	1	1	1	100%	
2. Hambre Cero	1	1	1	100%	
3. Salud y Bienestar	2	2	2	100%	
4. Educación de Calidad	2	2	2	100%	
5. Igualdad de Género	1	1	1	100%	
6. Agua Limpia y Saneamiento	2	1	2	100%	
7. Energía Asequible y No Contaminante	1	1	1	100%	
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	6	6	6	100%	
9. Industria, Innovación e Infraestructura	1	1	1	100%	
10. Reducción de Desigualdades					
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	5	5	5	100%	
12. Producción y Consumo Responsable	3	2	3	100%	
13. Acción por el Clima					
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres					
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	3	3	3	100%	
17. Alianzas para lograr los Objetivos					
» Avance	28	26	28	100%	

100% avance en las acciones
alineadas a las metas de los ODS

CONTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL A LOS ODS 2030



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



DZITBALCHÉ

Tierra de los cantares, con raíces históricas provenientes de la civilización maya, un amplio potencial cultural, así como vastas oportunidades en el sector artesanal, agrícola y turístico.

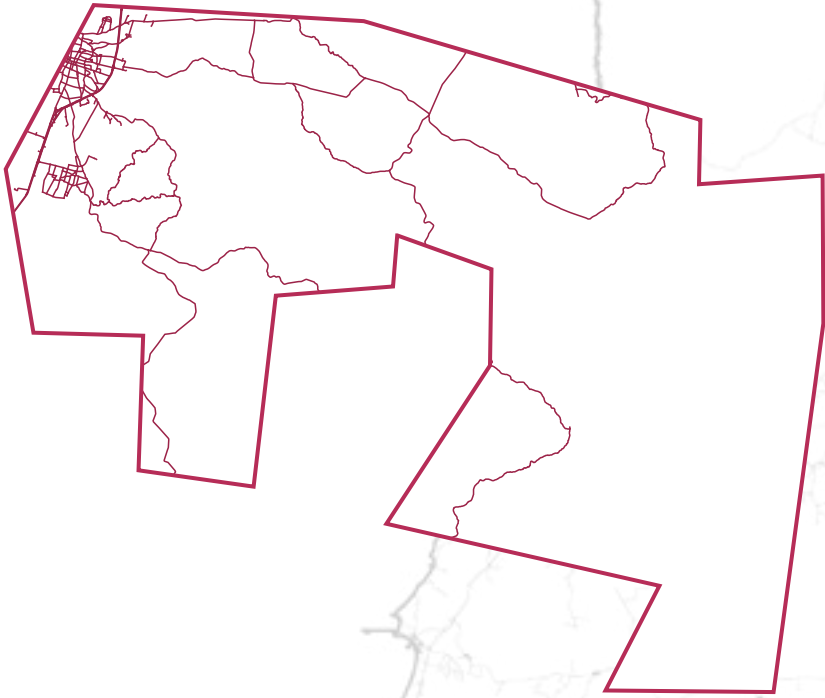
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN			
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE	
		PRIMER	SEGUNDO		
Gobierno Honesto en Municipio Seguro	28	26	27	96%	
Bienestar para el Pueblo	13	8	13	100%	
Desarrollo Productivo	22	9	10	41%	
Crecimiento Sostenible	11	6	8	73%	
Servicios Públicos Sustentables	29	19	22	76%	
Igualdad e Inclusión	10	7	8	80%	
» Avance	113	75	88	78%	







Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Dzitbalché

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA HACIA LAS MISIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La Inversión Pública Municipal de los ejercicios 2022 y 2023 refleja que las acciones de Gobierno Honesto en Municipio Seguro, Bienestar para el pueblo y Crecimiento Sostenible son las que mayor inversión han tenido.

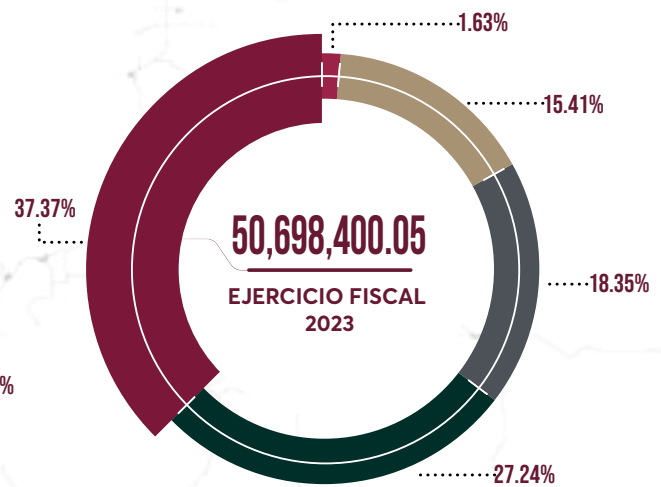
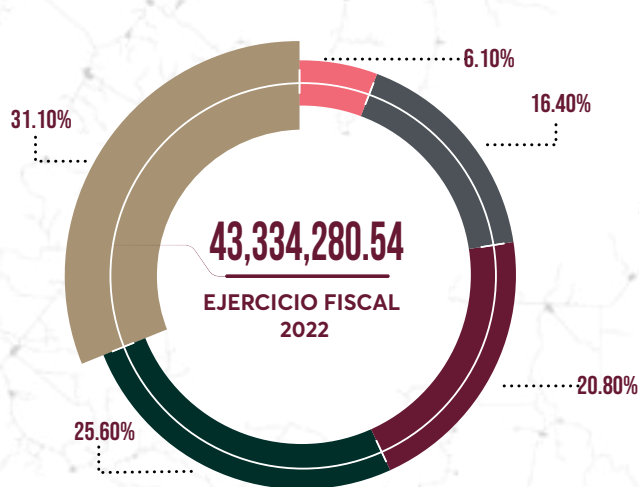


Dentro del Plan Municipal de Desarrollo de Dzitbalché se contemplan cinco misiones, las cuales se llaman:

-  Gobierno Honesto en Municipio Seguro
-  Bienestar para el Pueblo
-  Desarrollo Productivo
-  Crecimiento Sostenible
-  Servicios Públicos Ordenados
-  Igualdad e Inclusión

113 ACCIONES

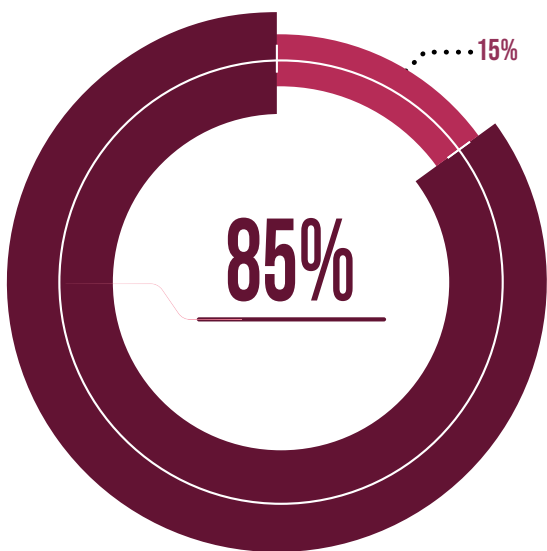
ESTRATÉGICAS DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ALINEADAS AL PED 2022-2023

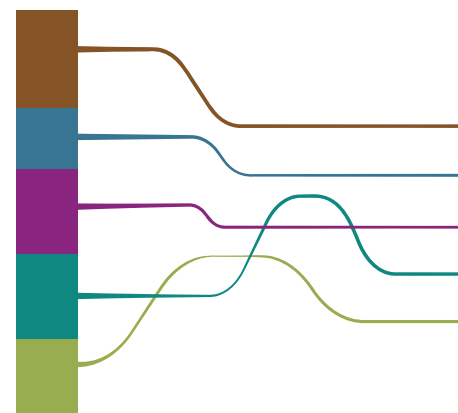
MISIÓN 1:
ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 2:
ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 3:
ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 4:
ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 5:
ACCIONES DEL MUNICIPIO



72 ACCIONES

MUNICIPALES ALINEADAS AL PED

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ALINEADA AL PED

La inversión pública municipal se destinó en acciones que contribuyen a las 5 misiones del Plan Estatal de Desarrollo en diferentes porcentajes.



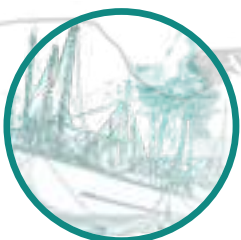
MISIÓN 1
GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



MISIÓN 2
PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA



MISIÓN 3
INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL



MISIÓN 4
DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO



MISIÓN 5
UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE

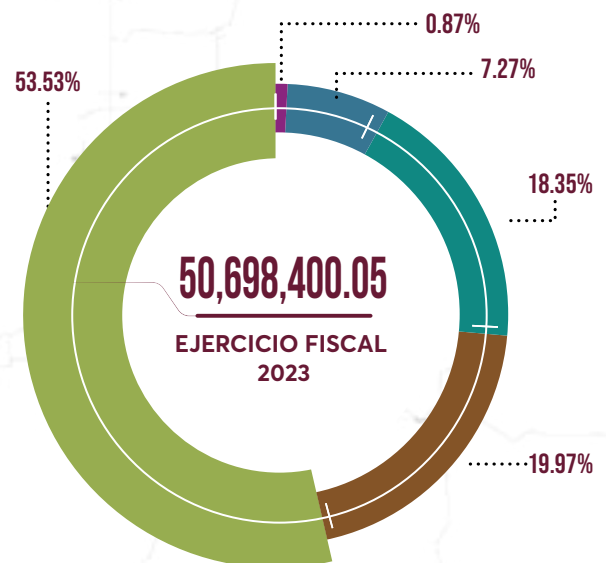
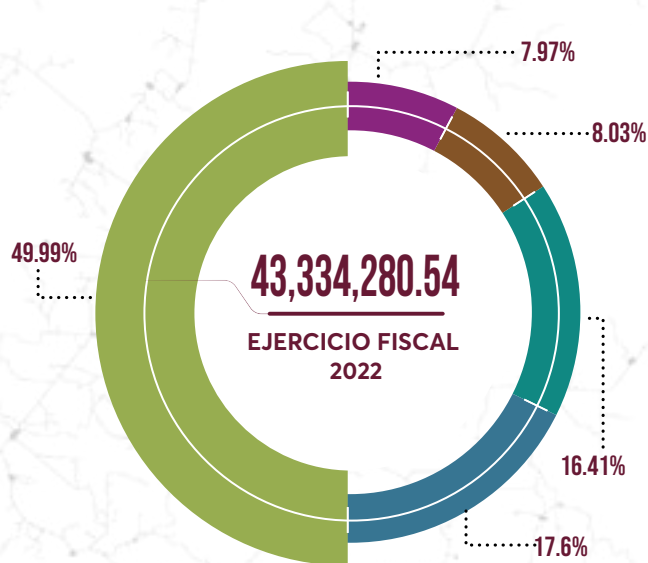
MISIÓN	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE	ACCIONES	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO							
	ACCIONES		PRIMER	SEGUNDO			MISIONES							
	PED	ALINEADA					M1	M2	M3	M4	M5	M6		
Gobierno Honesto y Transparente	75	16	16	16	100%	17	17							
Paz y Seguridad Ciudadana	57	8	7	8	100%	10	10							
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	16	11	14	88%	18	8						10	
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	15	8	8	53%	23	1		22					
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	17	12	15	88%	45	5		11	29				
Avance	505	72	54	61	85%	113	28	13	22	11	29	10		

Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Dzitbalché



MISIÓN DEL PED CON MAYOR INVERSIÓN MUNICIPAL

MISIÓN 5: UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



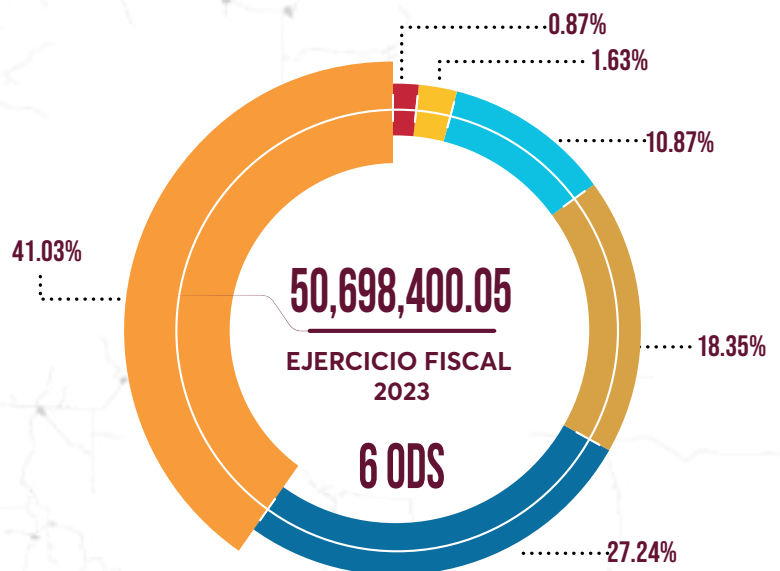
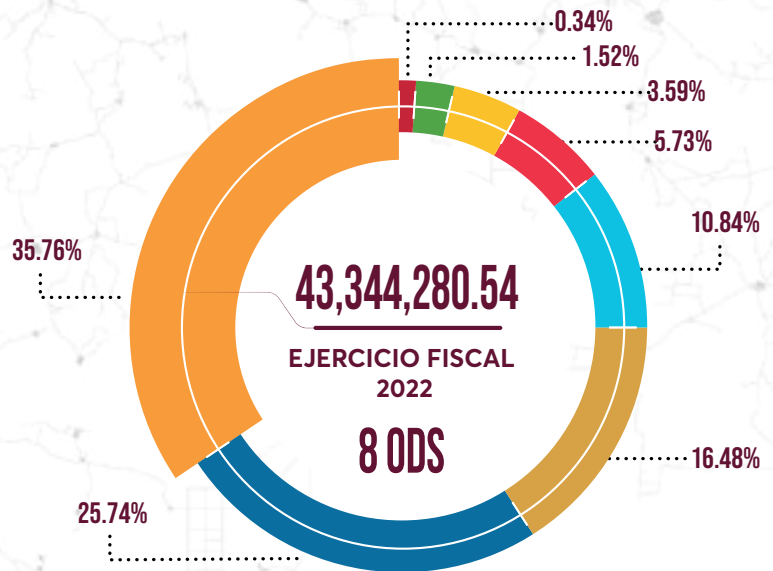
ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS		METAS POR PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO		
1. Fin de la Pobreza	1	1	1	100%	
2. Hambre Cero	4	2	2	50%	
3. Salud y Bienestar	4	4	4	100%	
4. Educación de Calidad	1	1	1	100%	
5. Igualdad de Género	1	1	1	100%	
6. Agua Limpia y Saneamiento	2	1	1	50%	
7. Energía Asequible y No Contaminante	2	2	2	100%	
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	5	4	4	80%	
9. Industria, Innovación e Infraestructura	2	0	2	100%	
10. Reducción de Desigualdades	2	2	2	100%	
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	5	5	5	100%	
12. Producción y Consumo Responsable	2	2	2	100%	
13. Acción por el Clima	1	1	1	100%	
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres					
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	7	7	7	100%	
17. Alianzas para lograr los Objetivos	1	1	1	100%	
» Avance	40	34	36	90%	

90% avance en las acciones
alineadas a las metas de los ODS

CONTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL A LOS ODS 2030



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



ESCÁRCEGA

Catalogado como un motor de desarrollo ferroviario en el que converge de manera armoniosa la ruta del Tren Maya, por lo que se destaca su potencial para el desarrollo económico y comercial.

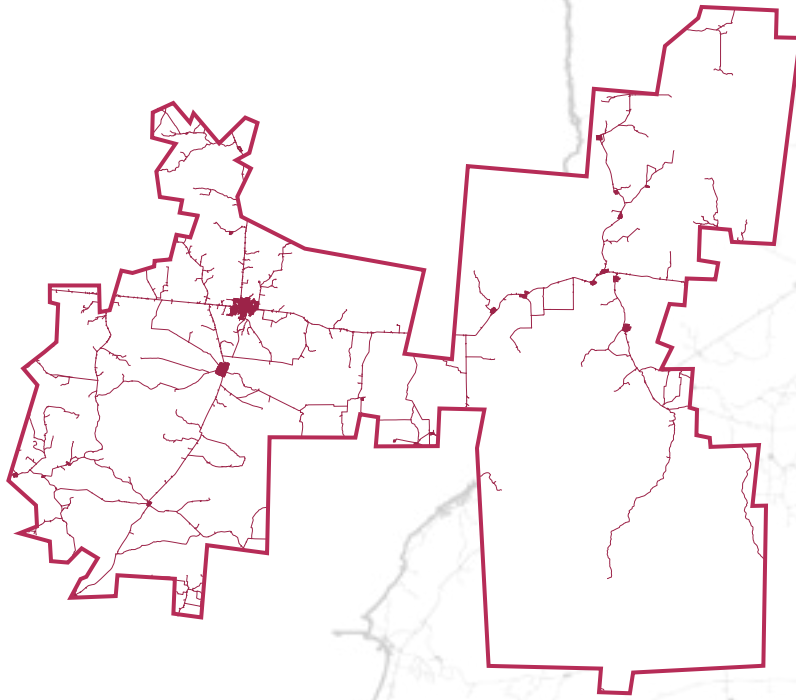
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN			
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE	
		PRIMER	SEGUNDO		
Gobierno Claro y Honesto	29	12	19	66%	
Municipio Seguro y Protección Ciudadana	28	19	22	79%	
Desarrollo y Bienestar Social	60	31	43	72%	
Desarrollo Responsable y Servicios Públicos	42	24	36	86%	
Economía en Movimiento	32	14	22	69%	
Transversal Sustentabilidad y Medio Ambiente	18	8	15	83%	
» Avance	209	108	157	75%	







Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Escárcega

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA HACIA LAS MISIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La Inversión Pública Municipal de los ejercicios 2022 y 2023 refleja que las acciones de Desarrollo Responsable y Servicios Públicos y; Gobierno Claro y Honesto, son las que mayor inversión han tenido.

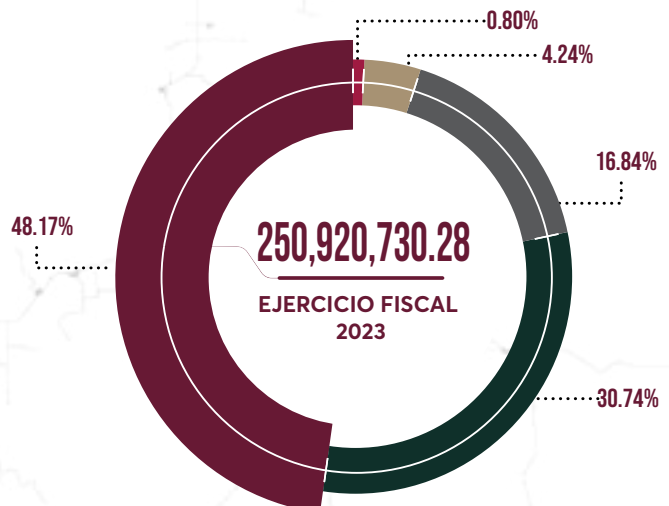
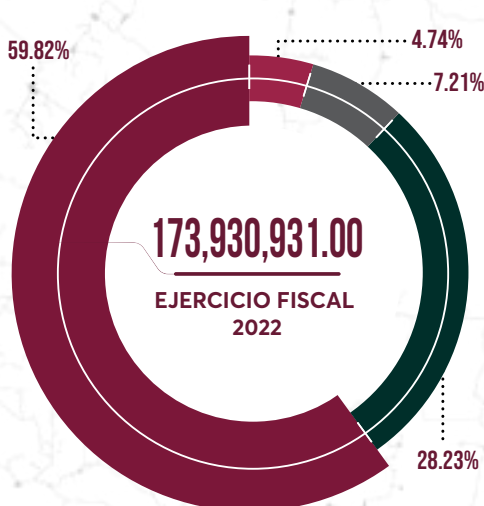


Dentro del Plan Municipal de Desarrollo de Escácerge se contemplan cinco misiones, las cuales se llaman:

-  Gobierno Claro y Honesto
-  Municipio Seguro y Protección Ciudadana
-  Desarrollo y Bienestar Social
-  Desarrollo Responsable y Servicios Públicos
-  Economía en Movimiento
-  Transversal: Sustentabilidad y Medio Ambiente

209 ACCIONES

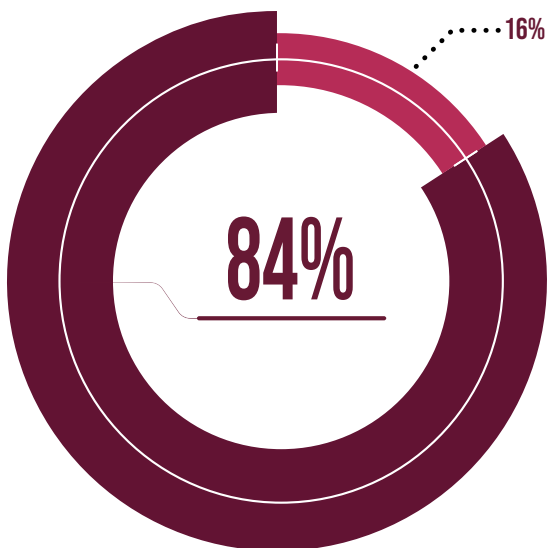
ESTRATÉGICAS DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.

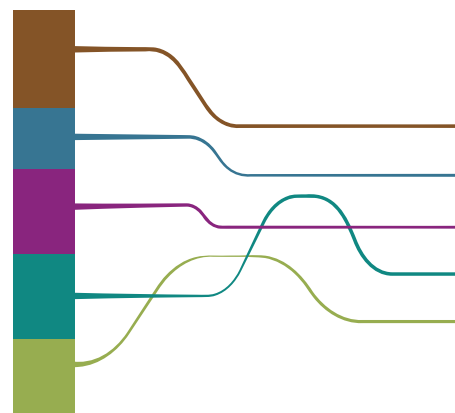


ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ALINEADAS AL PED 2022-2023

- MISIÓN 1:** ACCIONES DEL MUNICIPIO
- MISIÓN 2:** ACCIONES DEL MUNICIPIO
- MISIÓN 3:** ACCIONES DEL MUNICIPIO
- MISIÓN 4:** ACCIONES DEL MUNICIPIO
- MISIÓN 5:** ACCIONES DEL MUNICIPIO



109 ACCIONES | MUNICIPALES ALINEADAS AL PED

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ALINEADA AL PED

La inversión pública municipal se destinó en acciones que contribuyen a las 5 misiones del Plan Estatal de Desarrollo en diferentes porcentajes.



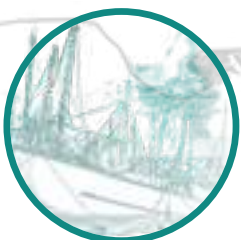
MISIÓN 1
GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



MISIÓN 2
PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA



MISIÓN 3
INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL



MISIÓN 4
DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO



MISIÓN 5
UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE

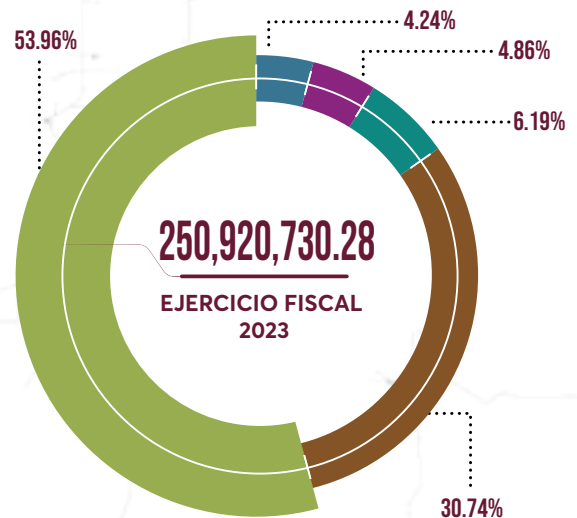
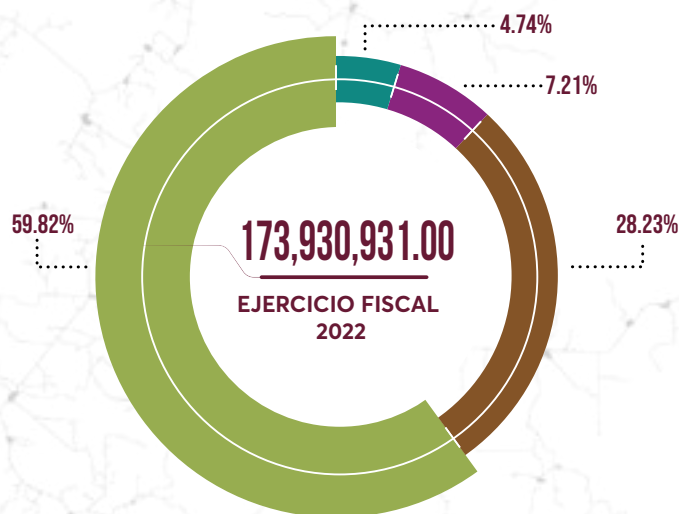
MISIÓN	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		IMPLEMENTACIÓN		PORCENTAJE	ACCIONES	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO						
	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO				MISIONES						
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO			M1	M2	M3	M4	M5	M6	
Gobierno Honesto y Transparente	75	22	14	18	82%	42	29					13	
Paz y Seguridad Ciudadana	57	13	12	12	92%	23	23						
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	37	27	31	84%	54	1	52	1				
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	16	8	12	75%	22		3				19	
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	21	14	19	91%	68		4	5	41		18	
Avance	505	109	75	92	84%	209	29	28	60	42	32	18	

Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Escárcega



MISIONES DEL PED CON MAYOR INVERSIÓN MUNICIPAL

- » MISIÓN 5: UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE
- » MISIÓN 1: GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

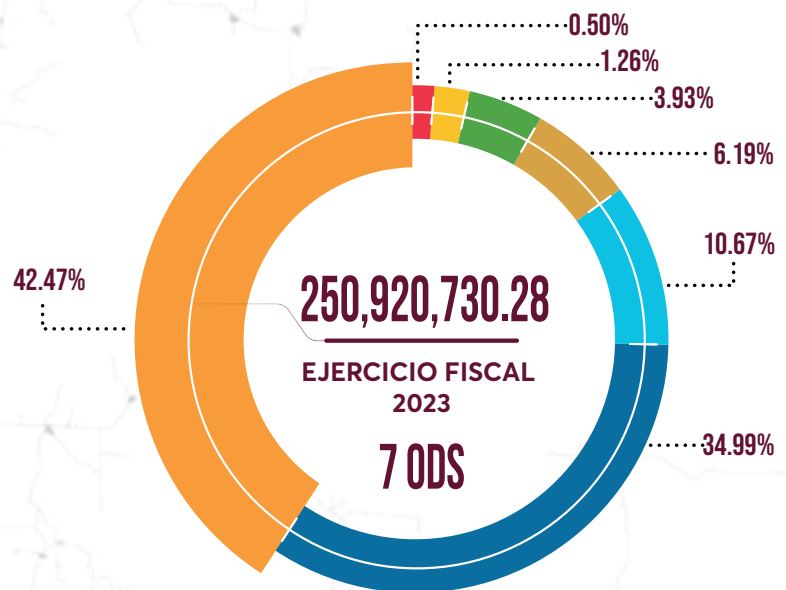
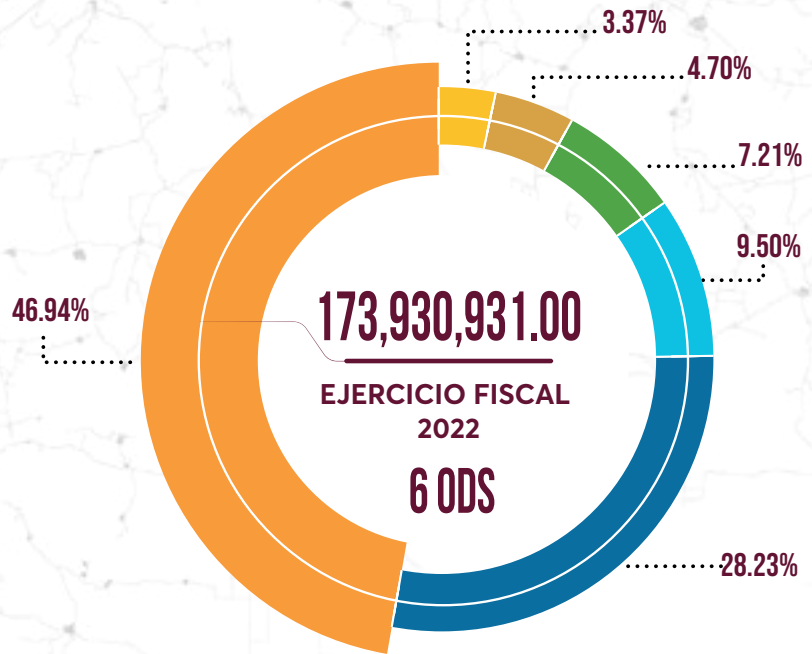
AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS		METAS POR PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE
	ALINEADA		PRIMER	SEGUNDO	
1. Fin de la Pobreza	2		1	1	50%
2. Hambre Cero	3		3	3	100%
3. Salud y Bienestar	7		6	7	100%
4. Educación de Calidad	4		4	4	100%
5. Igualdad de Género					
6. Agua Limpia y Saneamiento	3		3	3	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	1		1	1	100%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	1		1	1	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	2		2	2	100%
10. Reducción de Desigualdades	2		2	2	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	7		7	7	100%
12. Producción y Consumo Responsable	2		2	2	100%
13. Acción por el Clima					
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	2		1	2	100%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	6		2	6	100%
17. Alianzas para lograr los Objetivos					

» Avance — 42 — 35 — 41 — 98%

98% avance en las acciones
alineadas a las metas de los **ODS**

**CONTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL A LOS ODS 2030**



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



HECELCHAKÁN

Considerado la Sabana del Descanso, destaca por sus tradiciones, su arraigo cultural y su desarrollo turístico. Su impulso a la modernidad es amplio en el área maya de la región.

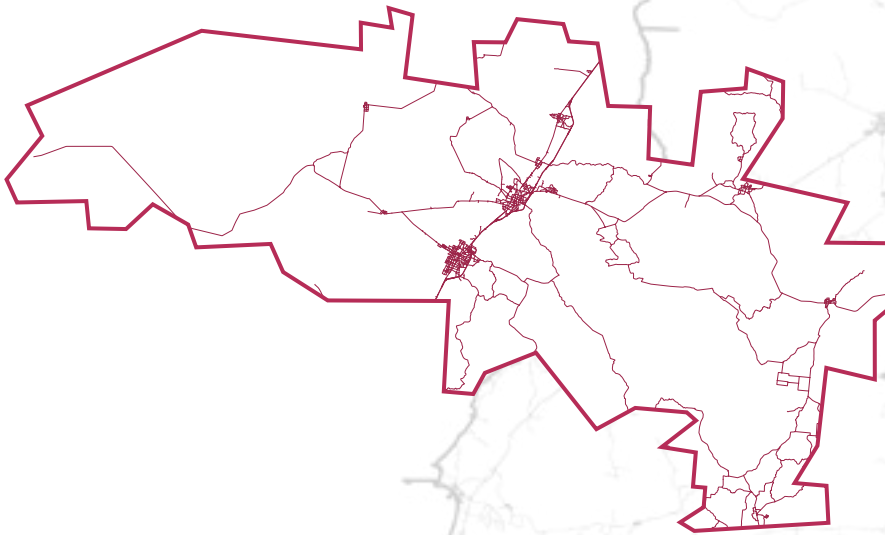
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN		
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	
Igualdad y Bienestar Social	27	23	23	85%
Desarrollo Económico Municipal	13	12	13	100%
Servicios Públicos y Desarrollo Sustentable	17	16	16	94%
Gobernabilidad, Paz y Estabilidad Ciudadana	15	12	12	80%
Gobierno Transparente y Rendición de Cuentas	38	21	36	95%
» Avance	110	84	100	91%






Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Hecelchakán

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA HACIA LAS MISIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La Inversión Pública Municipal de los ejercicios 2022 y 2023 refleja que las acciones de Gobierno Transparente y Rendición de Cuentas; Servicios Públicos y Desarrollo Sustentable; e Igualdad y Bienestar Social, son las que mayor inversión han tenido.

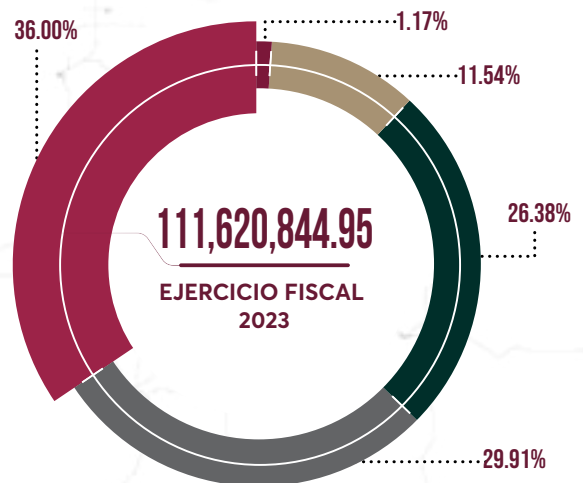
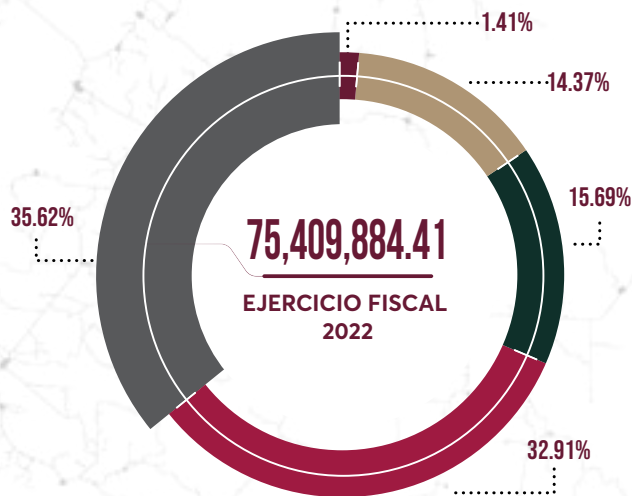


Dentro del Plan Municipal de Desarrollo de Hecelchakán se contemplan cinco misiones, las cuales se llaman:

-  Igualdad y Bienestar Social
-  Desarrollo Económico Municipal
-  Servicios Públicos y Desarrollo Sustentable
-  Gobernabilidad, Paz y Estabilidad Ciudadana
-  Gobierno Transparente y Rendición de Cuentas

110 ACCIONES

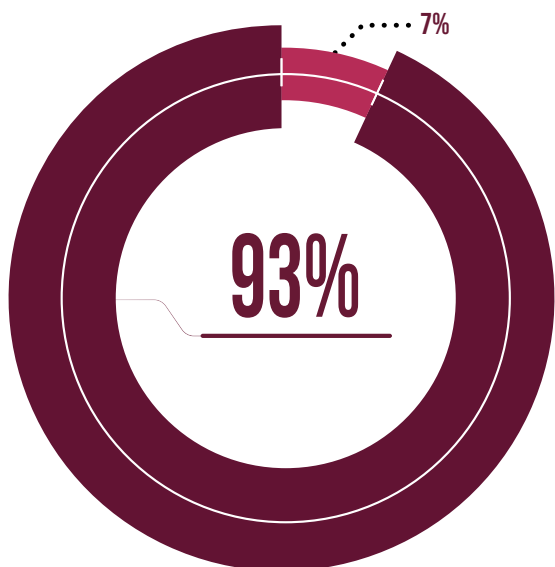
ESTRATÉGICAS DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ALINEADAS AL PED 2022-2023

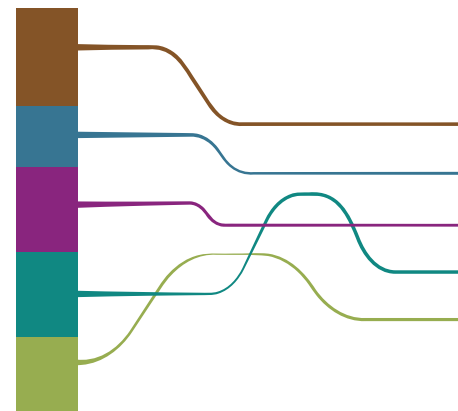
MISIÓN 1: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 2: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 3: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 4: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 5: ACCIONES DEL MUNICIPIO



75 ACCIONES

MUNICIPALES ALINEADAS AL PED

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ALINEADA AL PED

La inversión pública municipal se destinó en acciones que contribuyen a las 5 misiones del Plan Estatal de Desarrollo en diferentes porcentajes.



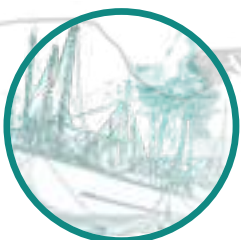
MISIÓN 1
GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



MISIÓN 2
PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA



MISIÓN 3
INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL



MISIÓN 4
DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO



MISIÓN 5
UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE

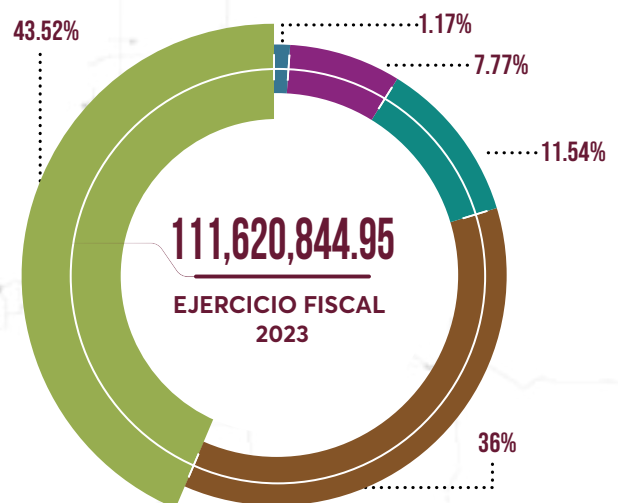
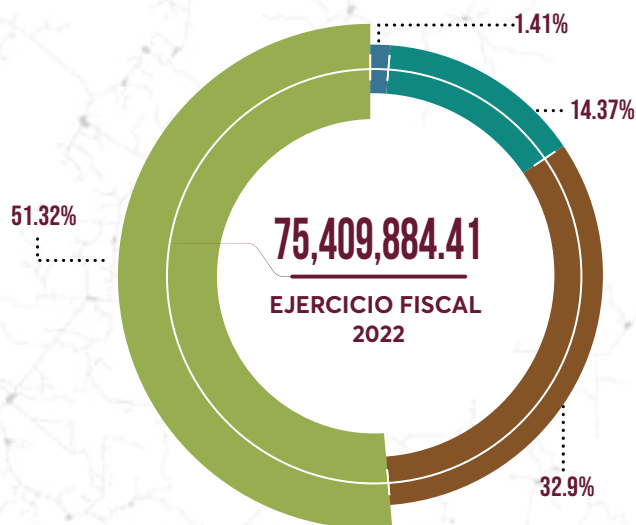
MISIÓN	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		IMPLEMENTACIÓN		PORCENTAJE	ACCIONES	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO				MISIONES					
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO			M1	M2	M3	M4	M5	
Gobierno Honesto y Transparente	75	25	17	24	96%	32		1				31
Paz y Seguridad Ciudadana	57	11	9	9	82%	15						15
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	22	19	20	91%	33	26					7
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	10	9	10	100%	12	12					
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	7	7	7	100%	18	1		17			
Avance	505	75	61	70	93%	110	27	13	17	15	38	

Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Hecelchakán



MISIONES DEL PED CON MAYOR INVERSIÓN MUNICIPAL

- »»» MISIÓN 5: UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE
- »»» MISIÓN 1: GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



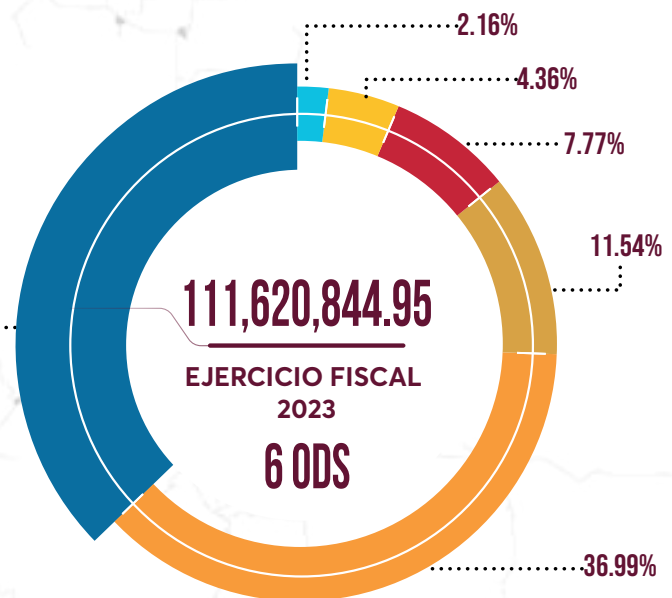
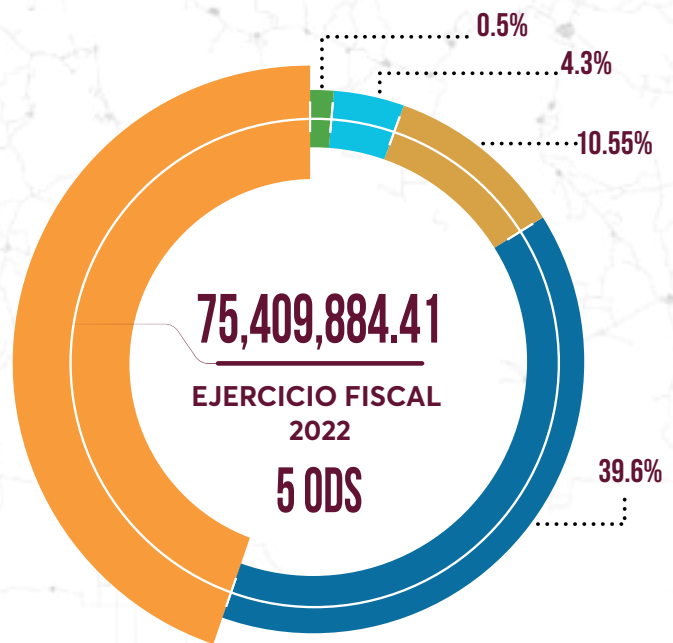
ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS		METAS POR PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE
	ALINEADA		PRIMER	SEGUNDO	
1. Fin de la Pobreza	1		1	1	100%
2. Hambre Cero	2		2	2	100%
3. Salud y Bienestar	4		4	4	100%
4. Educación de Calidad	7		6	7	100%
5. Igualdad de Género	2		2	2	100%
6. Agua Limpia y Saneamiento	2		2	2	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante					
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	2		2	2	100%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	1		1	1	100%
10. Reducción de Desigualdades	1		1	1	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	7		7	7	100%
12. Producción y Consumo Responsable	2		2	2	100%
13. Acción por el Clima					
14. Vida Submarina					
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	1		1	1	100%
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	7		5	6	86%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	1		0	1	100%
» Avance	40		36	39	98%

98% avance en las acciones
alineadas a las metas de los **ODS**

**CONTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL A LOS ODS 2030**



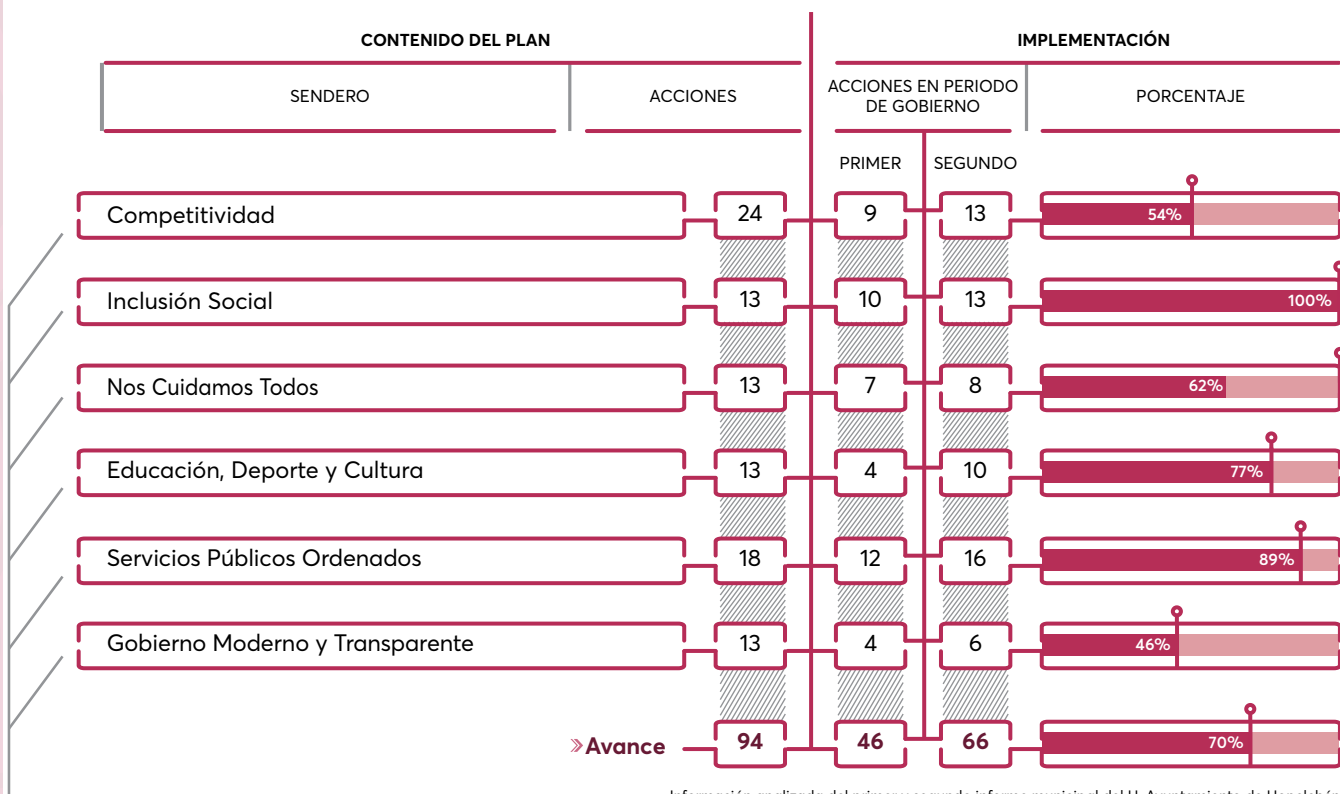
Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



HOPELCHÉN

Lugar de los Cinco Pozos. Es catalogado como una ciudad importante para el desarrollo de la agricultura, además, cuenta con una amplia riqueza cultural e histórica perteneciente a la Región de los Chenes.

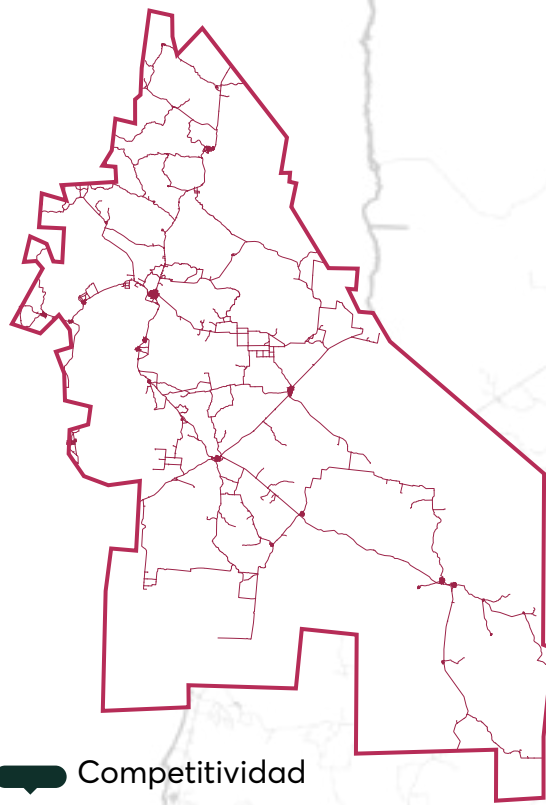
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024



Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Hopelchén

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA HACIA LAS MISIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La Inversión Pública Municipal de los ejercicios 2022 y 2023 refleja que las acciones de Servicios Públicos Ordenados y Gobierno Moderno y Transparente, son las que mayor inversión han tenido.

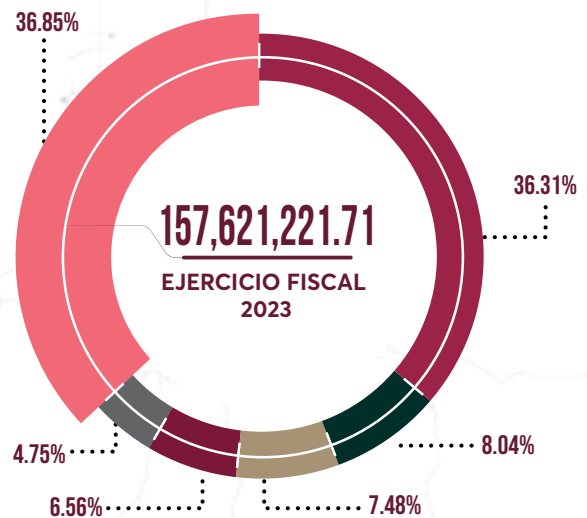
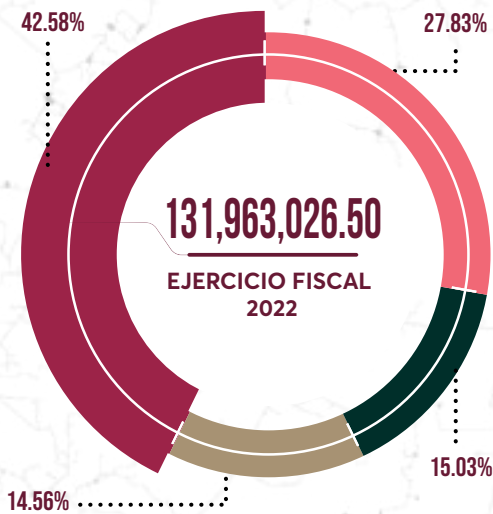


Dentro del Plan Municipal de Desarrollo de Hopelchén se contemplan seis senderos, los cuales se llaman:

-  Competitividad
-  Inclusión Social
-  Nos Cuidamos Todos
-  Educación, Deporte y Cultura
-  Servicios Públicos Ordenados
-  Gobierno Moderno y Transparente

94 ACCIONES

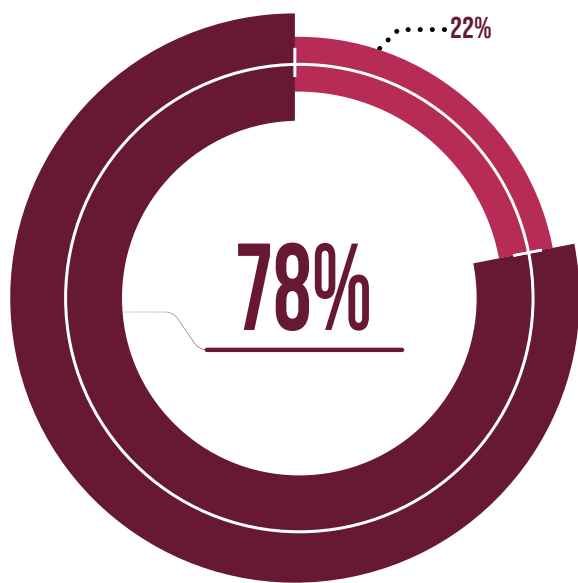
ESTRATÉGIAS DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ALINEADAS AL PED 2022-2023

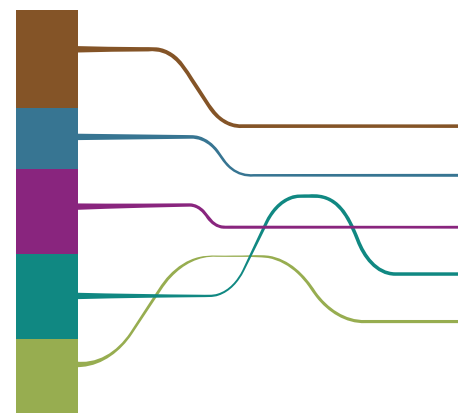
MISIÓN 1: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 2: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 3: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 4: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 5: ACCIONES DEL MUNICIPIO



60 ACCIONES

MUNICIPALES ALINEADAS AL PED

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ALINEADA AL PED

La inversión pública municipal se destinó en acciones que contribuyen a las 5 misiones del Plan Estatal de Desarrollo en diferentes porcentajes.



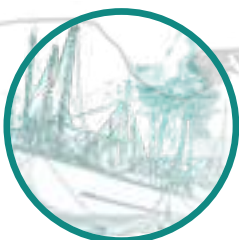
MISIÓN 1
GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



MISIÓN 2
PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA



MISIÓN 3
INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL



MISIÓN 4
DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO



MISIÓN 5
UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE

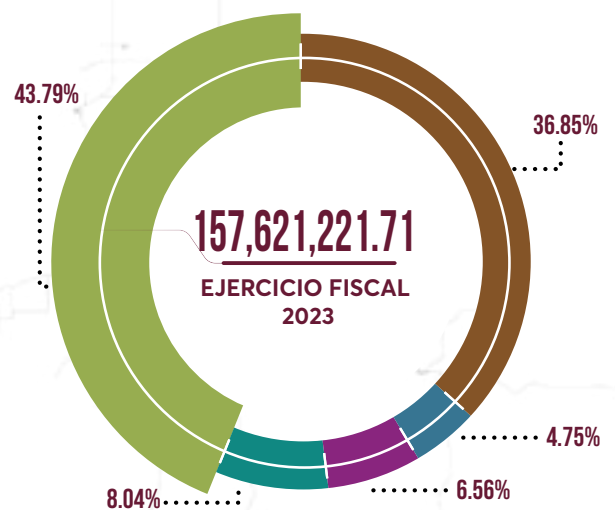
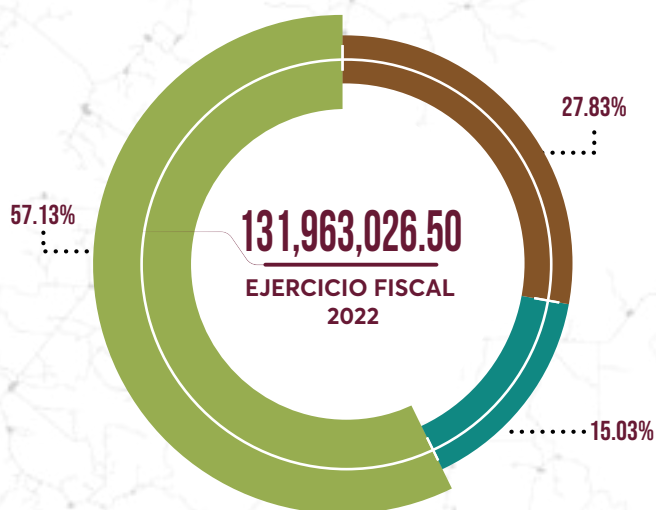
MISIÓN	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO		IMPLEMENTACIÓN	ACCIONES	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO							
	ACCIONES		PRIMER	SEGUNDO	PORCENTAJE		SENDEROS							
	PED	ALINEADA					S1	S2	S3	S4	S5	S6		
Gobierno Honesto y Transparente	75	10	4	6	60%	13								13
Paz y Seguridad Ciudadana	57	8	6	7	88%	13			13					
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	16	8	13	81%	23	1	9			13			
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	15	9	10	67%	23	23							
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	11	9	11	100%	22		4					18	
Avance	505	60	36	47	78%	94	24	13	13	13	13	18	13	

Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Hopelchén



MISIONES DEL PED CON MAYOR INVERSIÓN MUNICIPAL

- » MISIÓN 5: UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE
- » MISIÓN 1: GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE

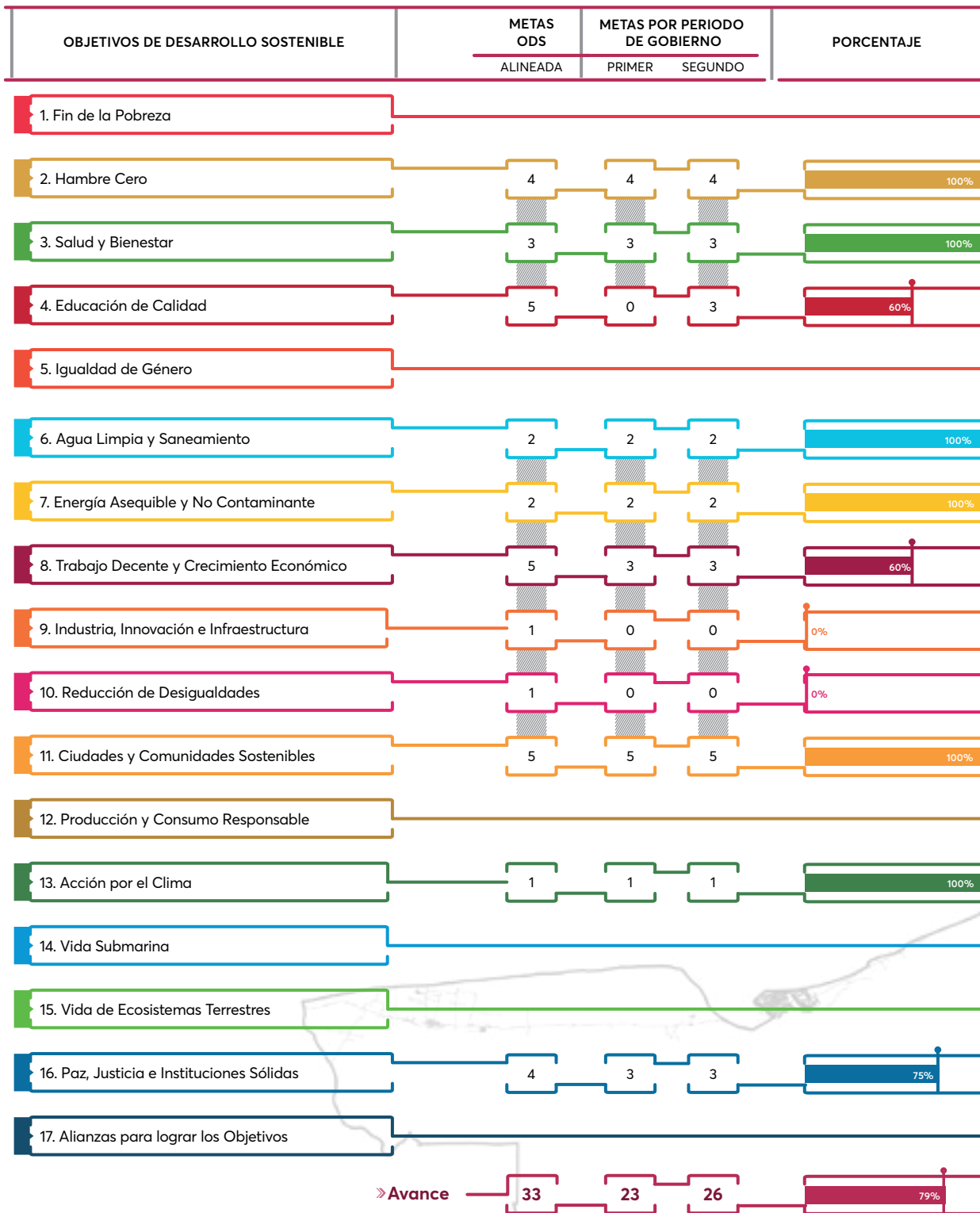


Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



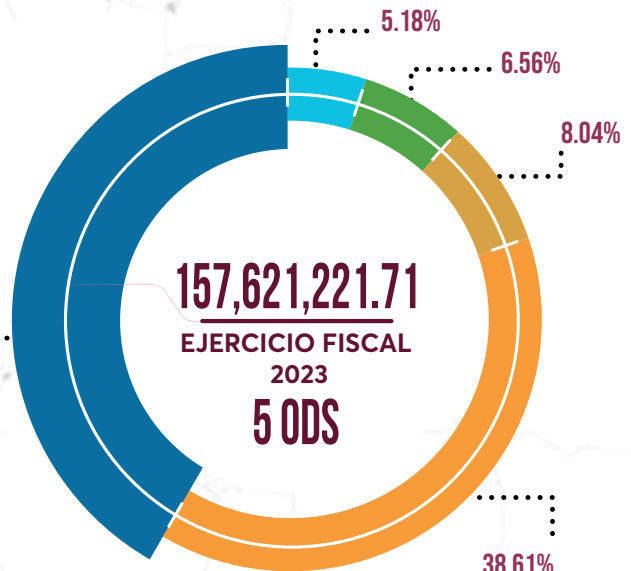
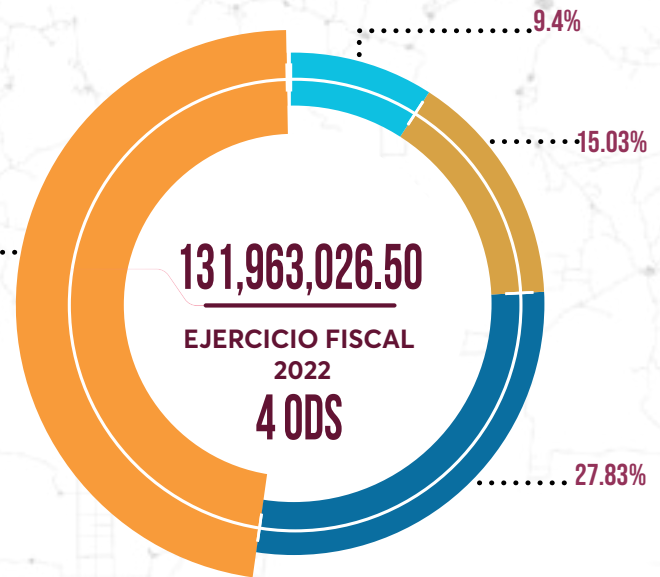
ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030



79% avance en las acciones
alineadas a las metas de los **ODS**

**CONTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL A LOS ODS 2030**



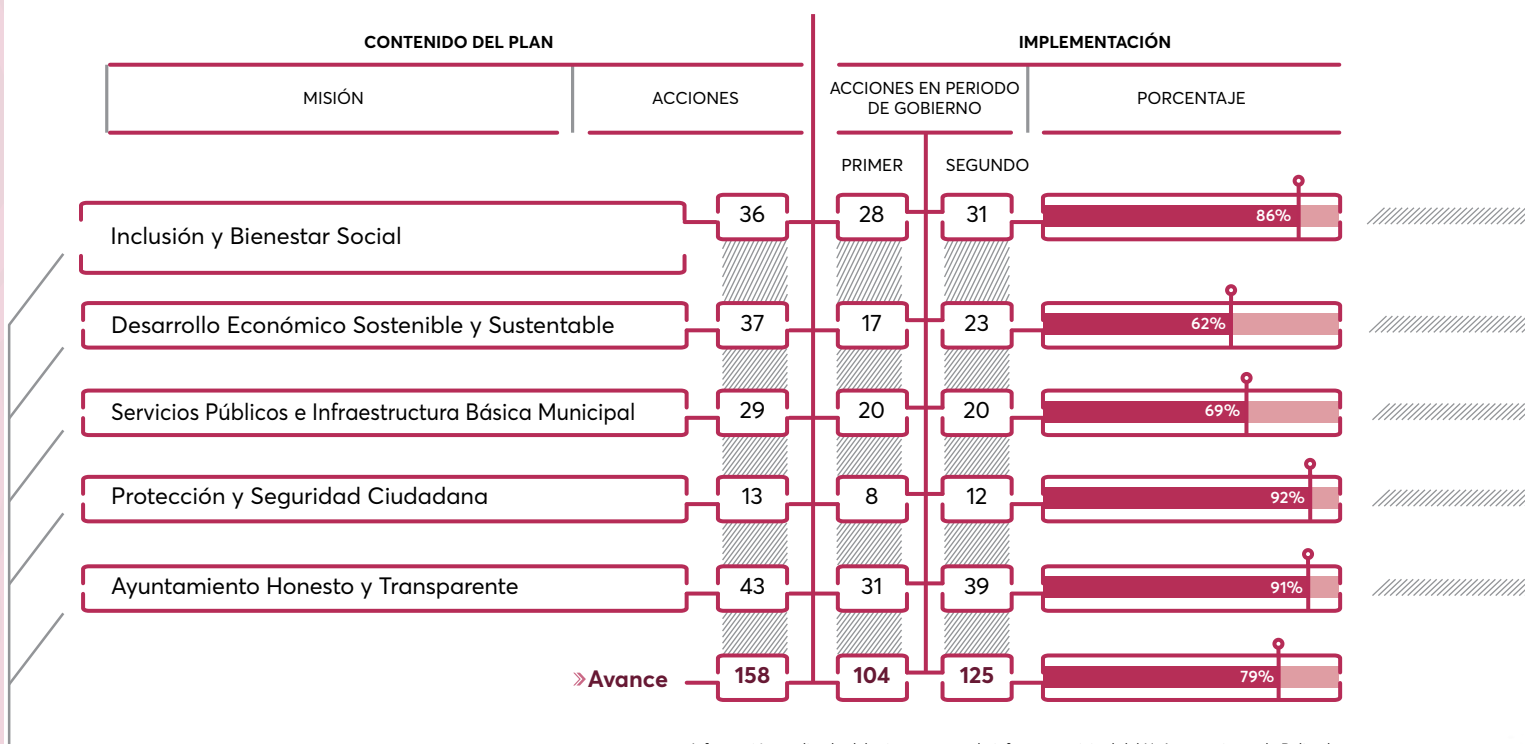
Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



PALIZADA

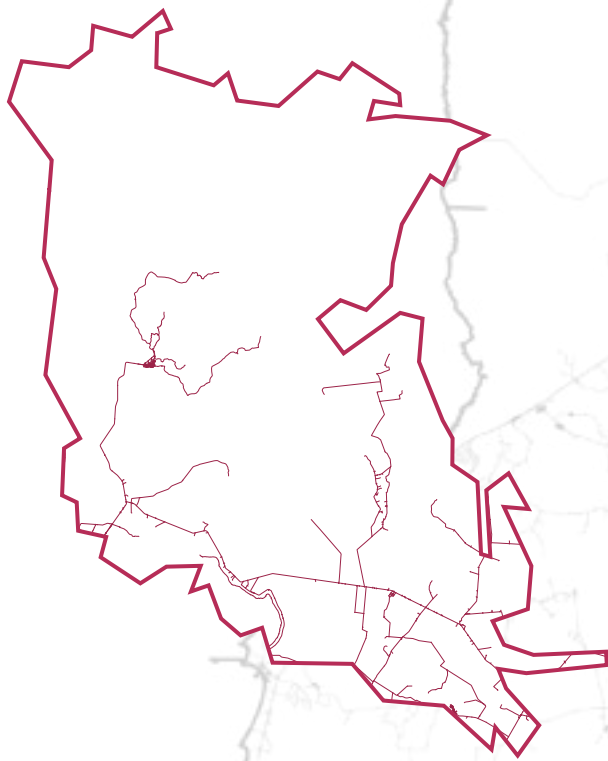
Colorido Pueblo Mágico lleno de vida e historia. Es representativo de la pesca deportiva. Con sus ferias y exposiciones agrícolas y ganaderas, ofrece un impulso importante a los productores de la región.

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024



DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA HACIA LAS MISIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La Inversión Pública Municipal de los ejercicios 2022 y 2023 refleja que las acciones de Servicios Públicos e Infraestructura Básica Municipal y; Ayuntamiento Honesto y Transparente, son las que mayor inversión han tenido.

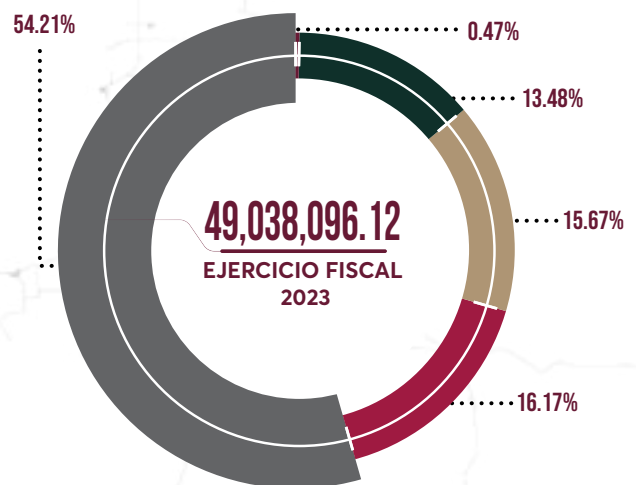
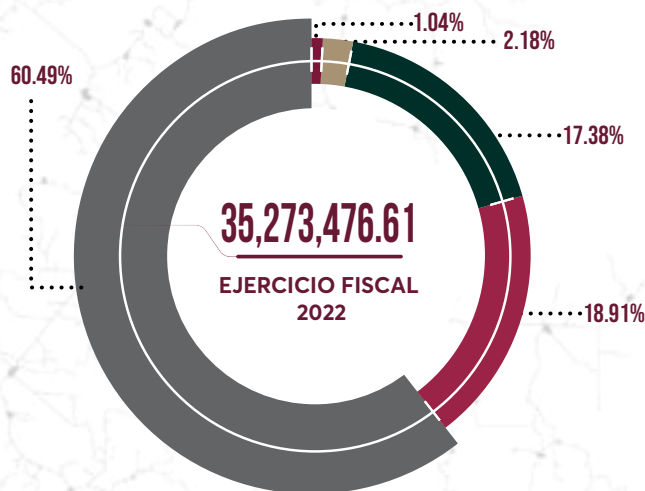


Dentro del Plan Municipal de Desarrollo de Palizada se contemplan cinco misiones, las cuales se llaman:

- Inclusión y Bienestar Social
- Desarrollo Económico Sostenible y Sustentable
- Servicios Públicos e Infraestructura Básica Municipal
- Protección y Seguridad Ciudadana
- Ayuntamiento Honesto y Transparente

158 ACCIONES

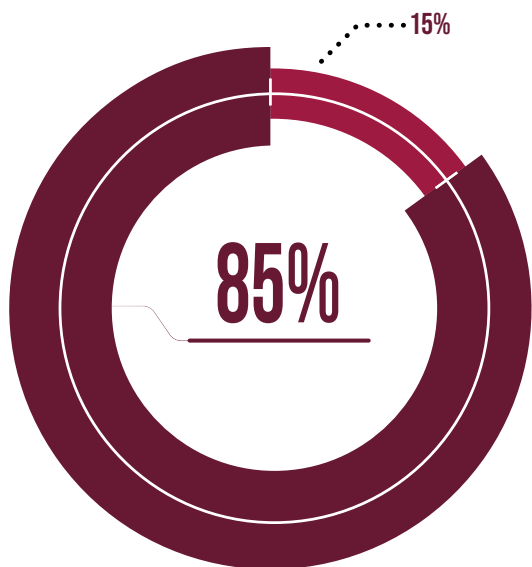
ESTRATÉGICAS DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ALINEADAS AL PED 2022-2023

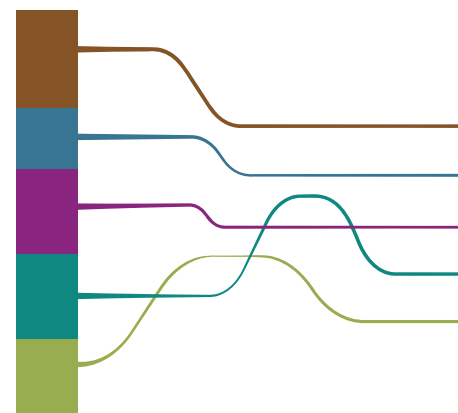
MISIÓN 1: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 2: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 3: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 4: ACCIONES DEL MUNICIPIO

MISIÓN 5: ACCIONES DEL MUNICIPIO



105 ACCIONES | MUNICIPALES ALINEADAS AL PED

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ALINEADA AL PED

La inversión pública municipal se destinó en acciones que contribuyen a las 5 misiones del Plan Estatal de Desarrollo en diferentes porcentajes.



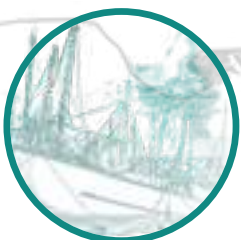
MISIÓN 1
GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



MISIÓN 2
PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA



MISIÓN 3
INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL



MISIÓN 4
DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO



MISIÓN 5
UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE

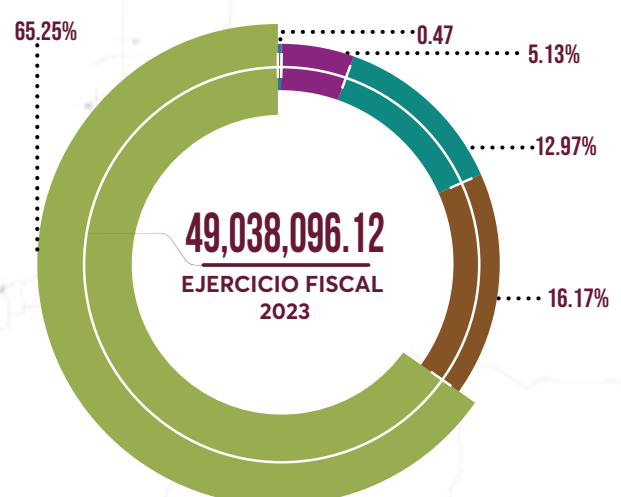
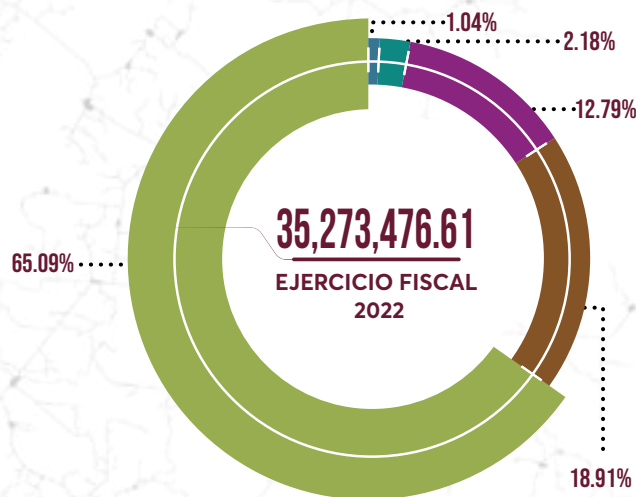
MISIÓN	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		IMPLEMENTACIÓN		PORCENTAJE	ACCIONES	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO				
	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO				MISIONES				
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO			M1	M2	M3	M4	M5
Gobierno Honesto y Transparente	75	28	20	26	93%	49		8		41	
Paz y Seguridad Ciudadana	57	8	6	8	100%	13				13	
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	25	21	22	88%	36	34			2	
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	29	16	20	69%	36	1	35			
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	15	12	13	87%	24	1	2	21		
Avance	505	105	74	89	85%	158	36	37	29	13	43

Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Palizada



MISIONES DEL PED CON MAYOR INVERSIÓN MUNICIPAL

- »»» MISIÓN 5: UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE
- »»» MISIÓN 1: GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



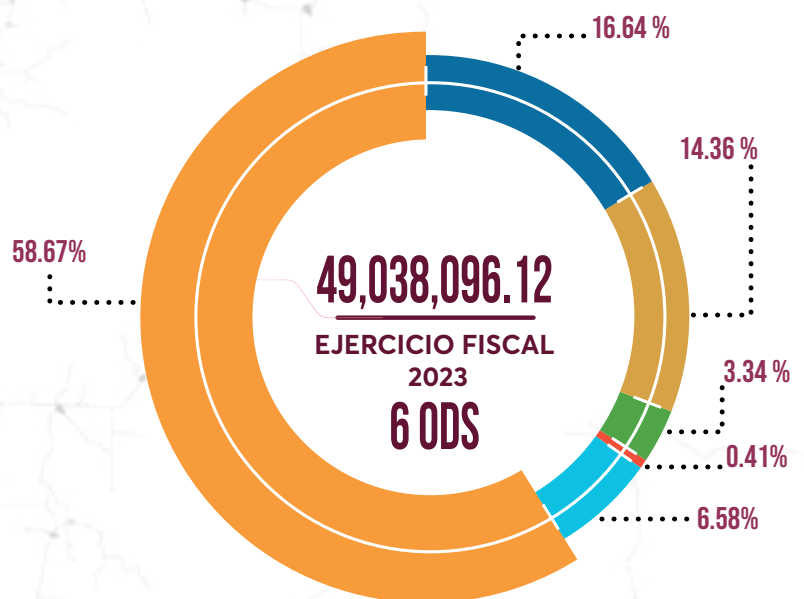
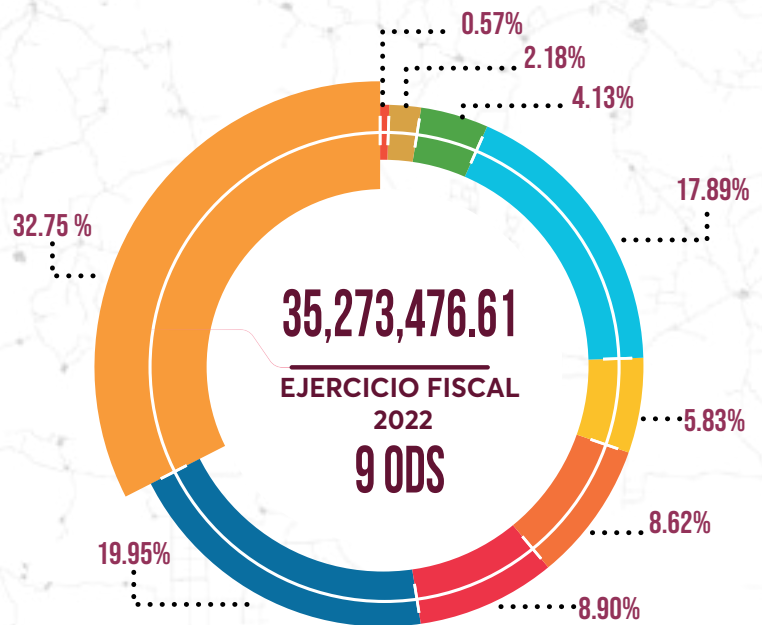
ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS		METAS POR PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE
	ALINEADA		PRIMER	SEGUNDO	
1. Fin de la Pobreza	3		3	3	100%
2. Hambre Cero	5		5	5	100%
3. Salud y Bienestar	5		5	5	100%
4. Educación de Calidad	5		5	5	100%
5. Igualdad de Género					
6. Agua Limpia y Saneamiento	2		2	2	100%
7. Energía Asequible y No Contaminante	1		0	0	0%
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	8		4	6	75%
9. Industria, Innovación e Infraestructura	2		2	2	100%
10. Reducción de Desigualdades	2		2	2	100%
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	8		8	8	100%
12. Producción y Consumo Responsable	1		1	1	100%
13. Acción por el Clima	1		1	1	100%
14. Vida Submarina	2		2	2	100%
15. Vida de Ecosistemas Terrestres					
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	7		7	7	100%
17. Alianzas para lograr los Objetivos	1		1	1	100%
» Avance	53		48	50	94%

94% avance en las acciones
alineadas a las metas de los ODS

CONTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL A LOS ODS 2030



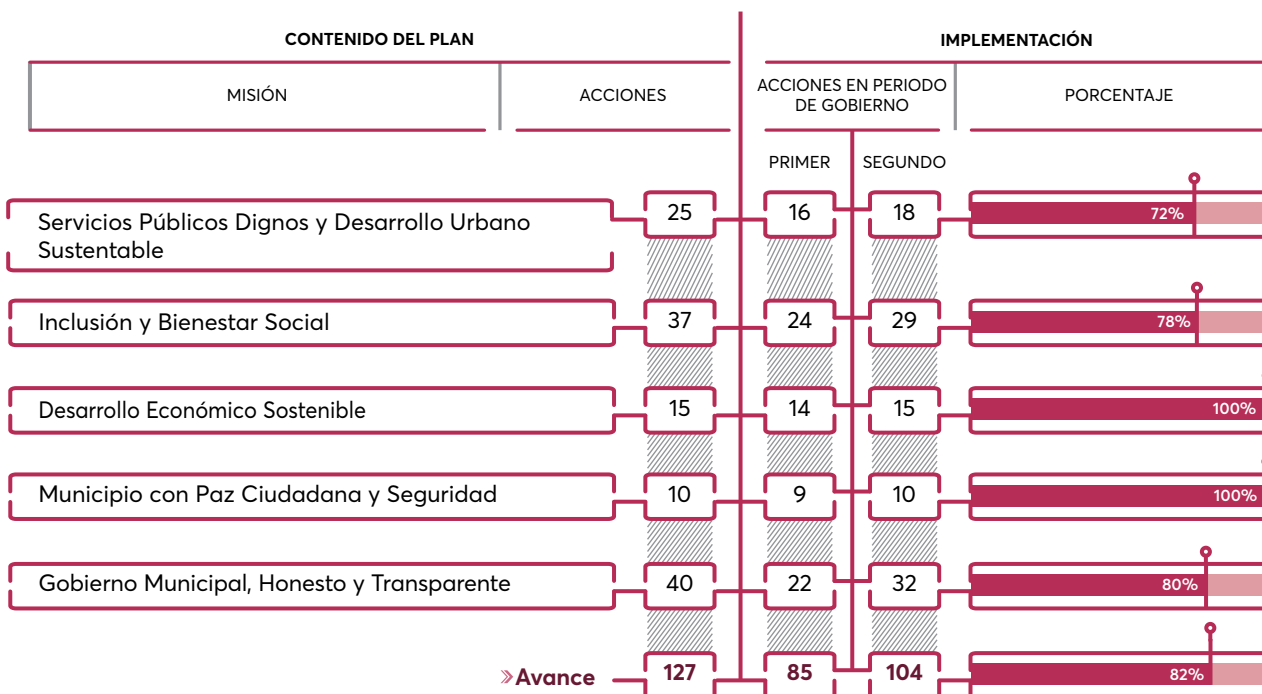
Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



SEYBAPLAYA

Reconocido por sus playas cristalinas. Cuenta con un importante puerto pesquero e industrial, así como con atractivos naturales e historia que lo convierten en una región con amplio potencial económico y turístico.

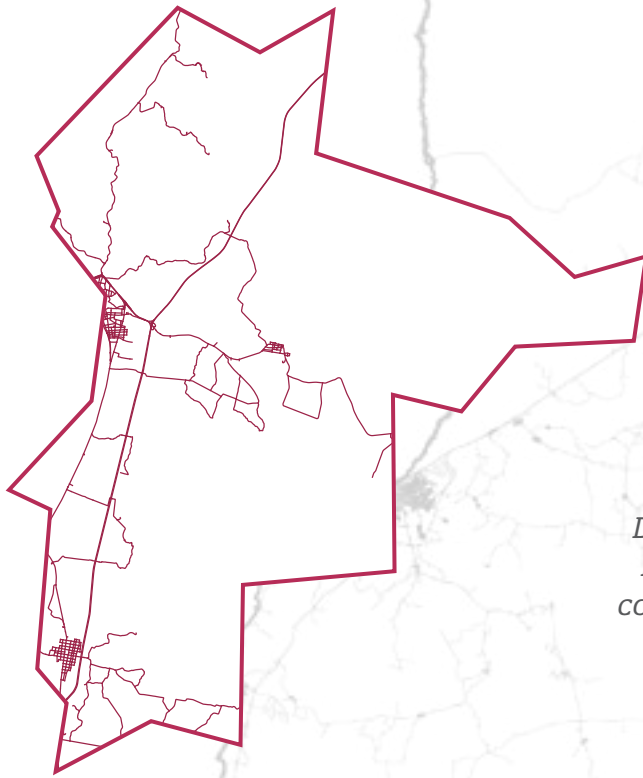
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024



Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Seybaplaya

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA HACIA LAS MISIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La Inversión Pública Municipal de los ejercicios 2022 y 2023 refleja que las acciones de Servicios Públicos Dignos y Desarrollo Urbano Sustentable y; Gobierno Municipal Honesto y Transparente, son las que mayor inversión han tenido.

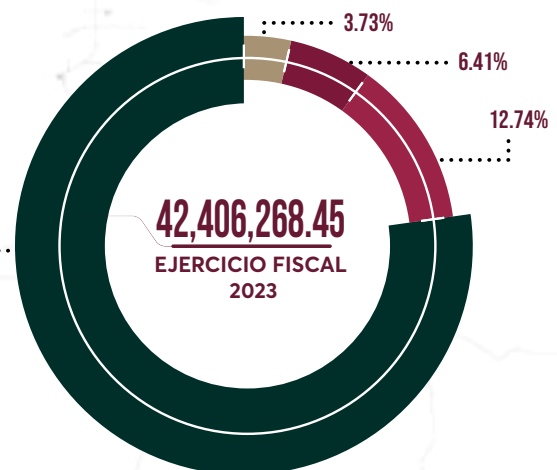
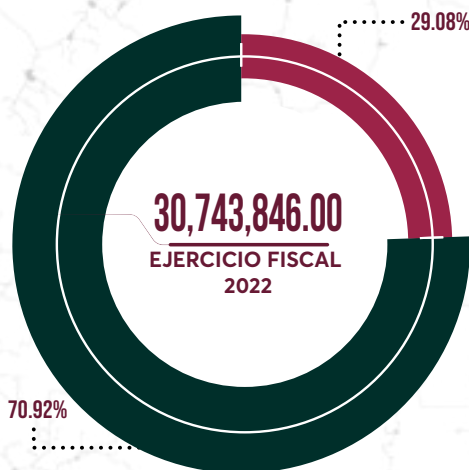


Dentro del Plan Municipal de Desarrollo de Seybaplaya se contemplan cinco misiones, las cuales se llaman:

- Servicios Públicos Dignos y Desarrollo Urbano Sustentable
- Inclusión y Bienestar Social
- Desarrollo Económico Sostenible
- Municipio con Paz Ciudadana y Seguridad
- Gobierno Municipal, Honesto y Transparente

127 ACCIONES

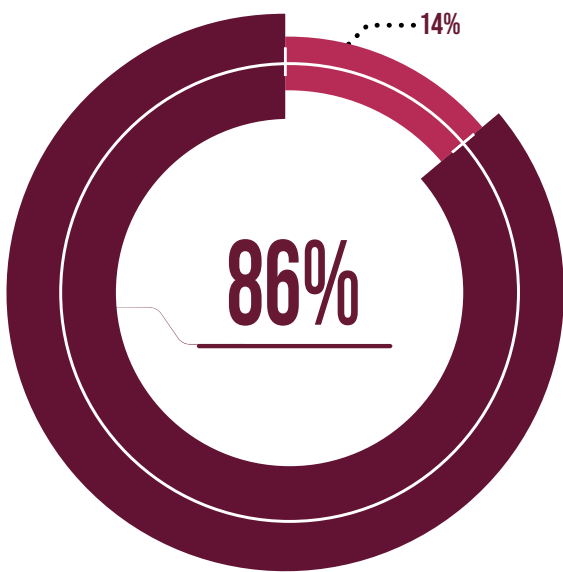
ESTRATÉGICAS DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.

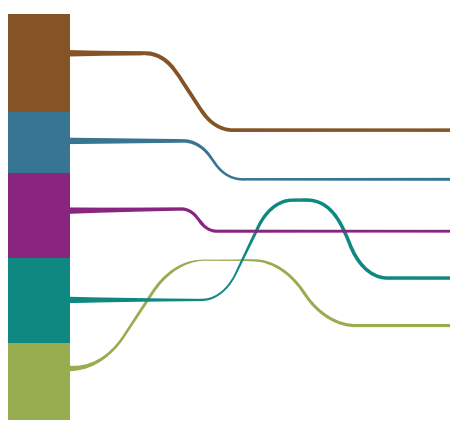


ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ALINEADAS AL PED 2022-2023

- MISIÓN 1:** ACCIONES DEL MUNICIPIO
- MISIÓN 2:** ACCIONES DEL MUNICIPIO
- MISIÓN 3:** ACCIONES DEL MUNICIPIO
- MISIÓN 4:** ACCIONES DEL MUNICIPIO
- MISIÓN 5:** ACCIONES DEL MUNICIPIO



73 ACCIONES | MUNICIPALES ALINEADAS AL PED

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ALINEADA AL PED

La inversión pública municipal se destinó en acciones que contribuyen a las 5 misiones del Plan Estatal de Desarrollo en diferentes porcentajes.



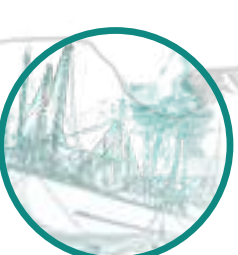
MISIÓN 1
GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



MISIÓN 2
PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA



MISIÓN 3
INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL



MISIÓN 4
DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO



MISIÓN 5
UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE

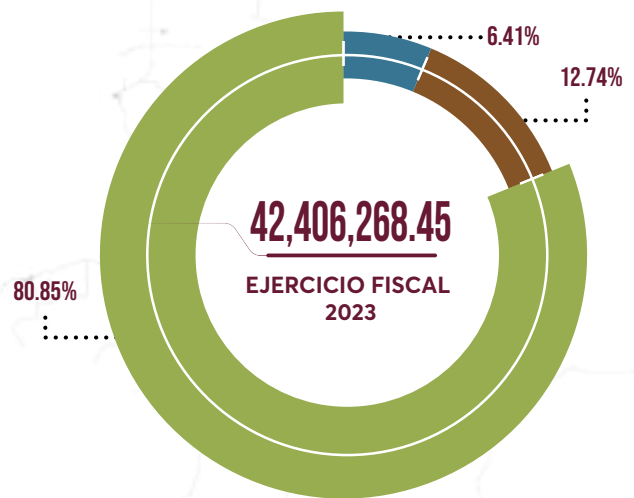
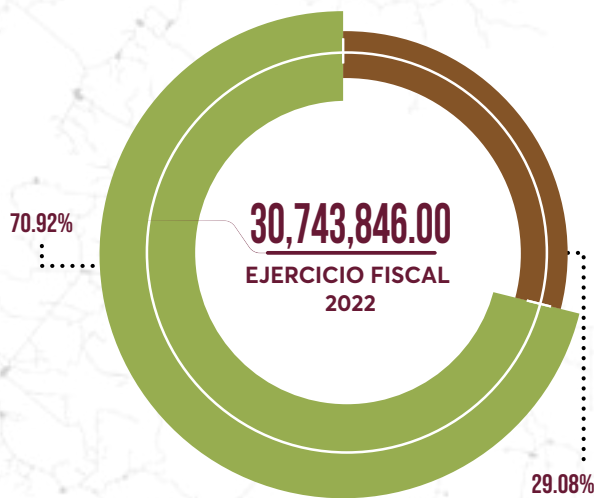
MISIÓN	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		IMPLEMENTACIÓN			PORCENTAJE	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO		ACCIONES		MISIONES					
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO			M1	M2	M3	M4	M5	
Gobierno Honesto y Transparente	75	20	14	18	90%	41			1			40
Paz y Seguridad Ciudadana	57	8	7	8	100%	10						10
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	21	14	17	81%	33		33				
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	10	9	10	100%	14			14			
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	14	10	10	71%	29	25	4				
Avance	505	73	54	63	86%	127	25	37	15	10	40	

Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Seybaplaya



MISIONES DEL PED CON MAYOR INVERSIÓN MUNICIPAL

- » MISIÓN 5: UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE
- » MISIÓN 1: GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



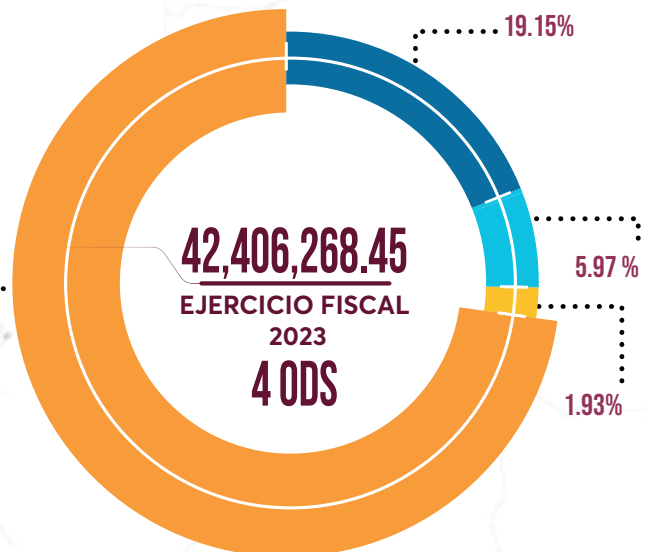
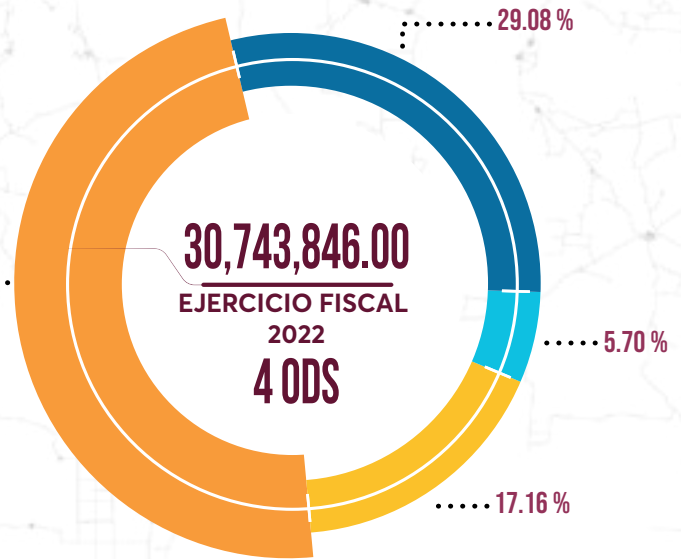
ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS		METAS POR PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO		
1. Fin de la Pobreza	4	4	4	100%	
2. Hambre Cero	3	2	3	100%	
3. Salud y Bienestar	3	3	3	100%	
4. Educación de Calidad	6	4	5	83%	
5. Igualdad de Género	2	1	2	100%	
6. Agua Limpia y Saneamiento	3	1	1	33%	
7. Energía Asequible y No Contaminante	2	1	1	50%	
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	2	2	2	100%	
9. Industria, Innovación e Infraestructura	2	1	2	100%	
10. Reducción de Desigualdades	1	1	1	100%	
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	6	6	6	100%	
12. Producción y Consumo Responsable	1	1	1	100%	
13. Acción por el Clima					
14. Vida Submarina	2	2	2	100%	
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	1	0	0	0%	
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	4	4	4	100%	
17. Alianzas para lograr los Objetivos	1	1	1	100%	
» Avance	43	34	38	88%	

88% avance en las acciones
alineadas a las metas de los **ODS**

**CONTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL A LOS ODS 2030**



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



TENABO

Entrada del Camino Real, resulta atractivo por sus artesanías, costumbres, tranquilidad y celebraciones, así como por su herencia cultural maya.

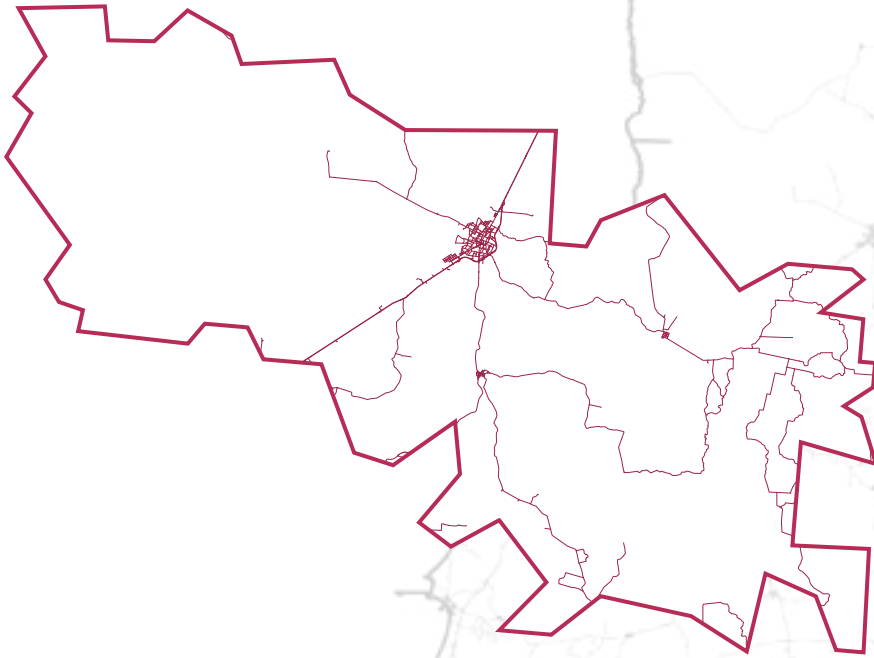
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

CONTENIDO DEL PLAN		IMPLEMENTACIÓN		
MISIÓN	ACCIONES	ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE
		PRIMER	SEGUNDO	
Municipio Honesto y Transparente	28	21	25	89%
Seguridad y Protección Ciudadana	9	9	9	100%
Municipio Incluyente y con Bienestar Social	27	23	24	89%
Desarrollo Sostenible para el Municipio	13	12	12	92%
Desarrollo Responsable y Servicios Públicos	23	18	19	83%
» Avance	100	83	89	89%

Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Tenabo

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA HACIA LAS MISIONES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

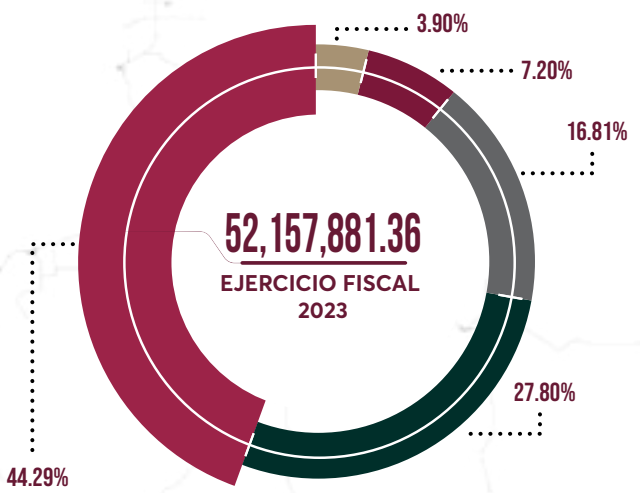
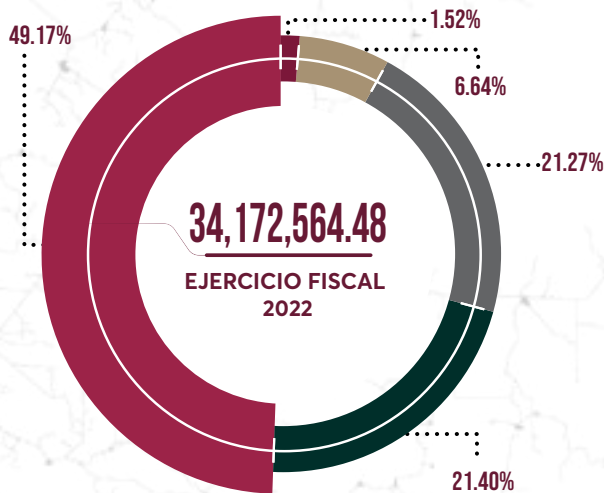
La Inversión Pública Municipal de los ejercicios 2022 y 2023 refleja que las acciones de Desarrollo Responsable y Servicios Públicos y; Municipio Honesto y Transparente, son las que mayor inversión han tenido.



Dentro del Plan Municipal de Desarrollo de Tenabo se contemplan cinco misiones, las cuales se llaman:

-  Municipio Honesto y Transparente
-  Seguridad y Protección Ciudadana
-  Municipio Incluyente y con Bienestar Social
-  Desarrollo Sostenible para el Municipio
-  Desarrollo Responsable y Servicios Públicos

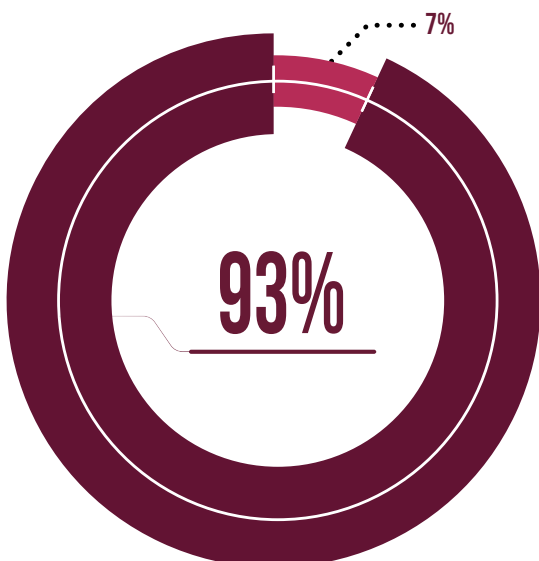
100 ACCIONES | ESTRATÉGICAS DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.

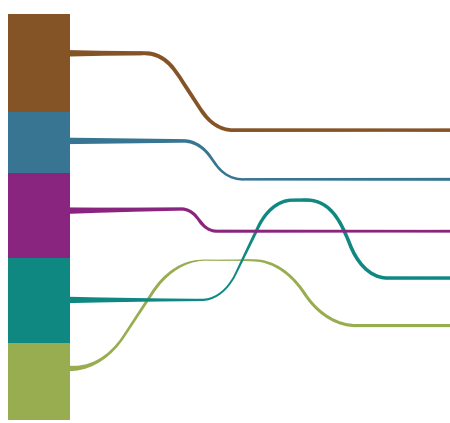


ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ALINEADAS AL PED 2022-2023

- MISIÓN 1:** ACCIONES DEL MUNICIPIO
- MISIÓN 2:** ACCIONES DEL MUNICIPIO
- MISIÓN 3:** ACCIONES DEL MUNICIPIO
- MISIÓN 4:** ACCIONES DEL MUNICIPIO
- MISIÓN 5:** ACCIONES DEL MUNICIPIO



74 ACCIONES | MUNICIPALES ALINEADAS AL PED

DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ALINEADA AL PED

La inversión pública municipal se destinó en acciones que contribuyen a las 5 misiones del Plan Estatal de Desarrollo en diferentes porcentajes.



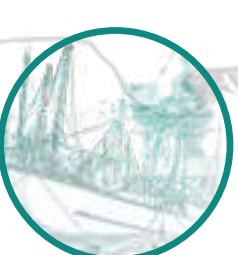
MISIÓN 1
GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



MISIÓN 2
PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA



MISIÓN 3
INCLUSIÓN, BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL



MISIÓN 4
DESARROLLO ECONÓMICO CON VISIÓN AL FUTURO



MISIÓN 5
UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE

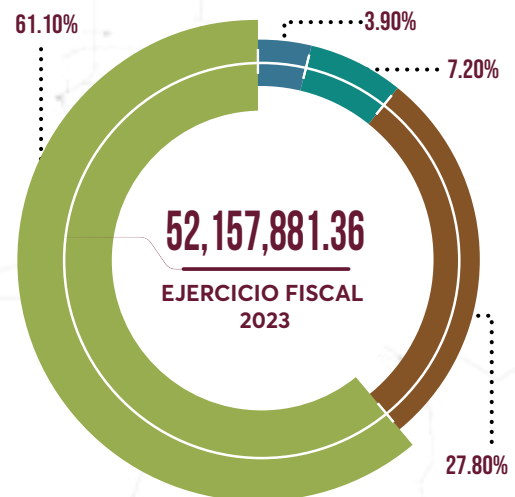
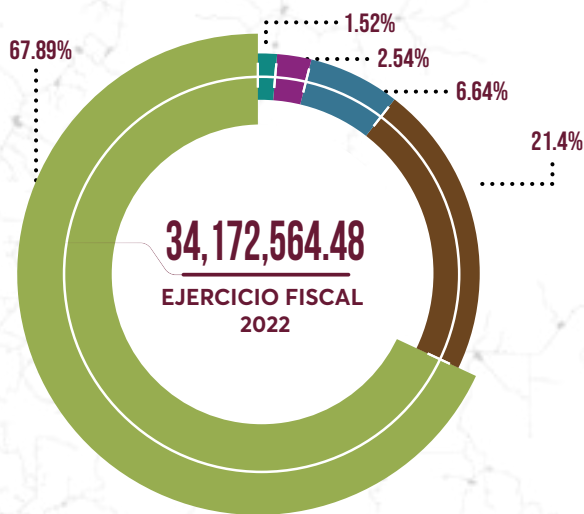
MISIÓN	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		IMPLEMENTACIÓN		PORCENTAJE	ACCIONES	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
	ACCIONES		ACCIONES EN PERIODO DE GOBIERNO				MISIONES					
	PED	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO			M1	M2	M3	M4	M5	
Gobierno Honesto y Transparente	75	19	16	18	95%	28	28					
Paz y Seguridad Ciudadana	57	8	8	8	100%	9	9					
Inclusión, Bienestar y Justicia Social	180	21	19	19	90%	24		24				
Desarrollo Económico con Visión de Futuro	117	15	13	13	87%	17			13	4		
Un Estado Naturalmente Sostenible	76	11	11	11	100%	22	25	3		19		
Avance	505	74	67	69	93%	100	28	9	27	13	23	

Información analizada del primer y segundo informe municipal del H. Ayuntamiento de Tenabo



MISIONES DEL PED CON MAYOR INVERSIÓN MUNICIPAL

- » MISIÓN 5: UN ESTADO NATURALMENTE SOSTENIBLE
- » MISIÓN 1: GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.



ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030

AVANCE DE LA ALINEACIÓN A LA AGENDA 2030

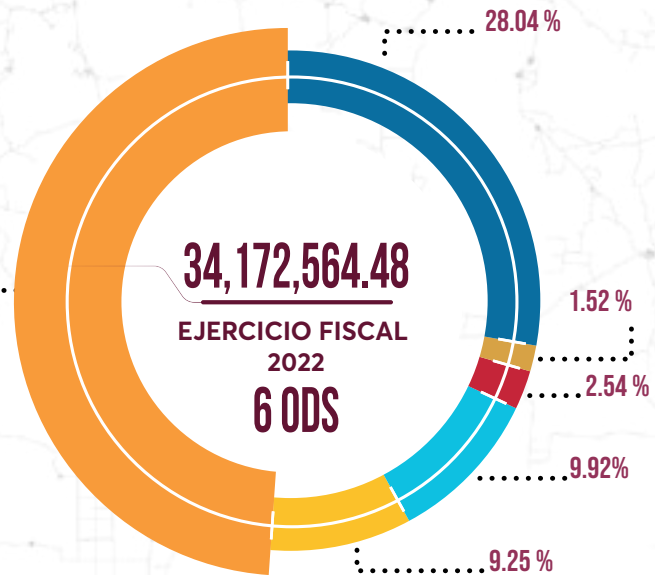
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	METAS ODS		METAS POR PERIODO DE GOBIERNO		PORCENTAJE
	ALINEADA	PRIMER	SEGUNDO		
1. Fin de la Pobreza	4	4	4	100%	
2. Hambre Cero	3	3	3	100%	
3. Salud y Bienestar	3	3	3	100%	
4. Educación de Calidad	3	3	3	100%	
5. Igualdad de Género	2	2	2	100%	
6. Agua Limpia y Saneamiento	3	2	2	67%	
7. Energía Asequible y No Contaminante					
8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico	2	2	2	100%	
9. Industria, Innovación e Infraestructura					
10. Reducción de Desigualdades	1	1	1	100%	
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	4	4	4	100%	
12. Producción y Consumo Responsable	2	2	2	100%	
13. Acción por el Clima	2	2	2	100%	
14. Vida Submarina	1	0	0	0%	
15. Vida de Ecosistemas Terrestres	2	2	2	100%	
16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	4	4	4	100%	
17. Alianzas para lograr los Objetivos	1	1	1	100%	
» Avance	37	35	35	97%	

97% avance en las acciones
alineadas a las metas de los ODS

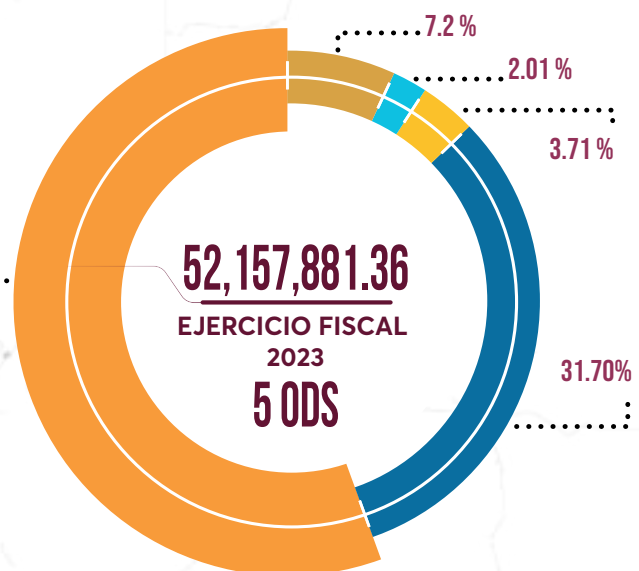
CONTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL A LOS ODS 2030



48.72 %



55.38 %



Fuente: Elaboración del Gobierno del Estado con datos del Informe de Gobierno Municipal 2022 y 2023, 2024.

GLOSARIO

ABP	Administración de la Beneficencia Pública
ADVC	Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación
AEE	Asesores Externos Especializados
AGE	Archivo General del Estado de Campeche
AGL	Asociaciones Ganaderas Locales
AGN	Archivo General de la Nación
AIR	Análisis de Impacto Regulatorio
ALISA	Red de Alimentación Saludable
AME	Amiga de la Mujer Embarazada
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ANAB	Instituto Nacional de Estándar Americano
ANTAD	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales
APBP	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública
APCEC	Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche
APFF	Área de Protección de Flora y Fauna
APHIS-USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos-Servicio de Inspección

	Sanitaria de Plantas y Animales
API	Administración Portuaria Integral
APICAM	Administración Portuaria Integral de Campeche
ASEA	Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente
ASECAM	Auditoría Superior del Estado de Campeche
ASM	Aspectos Susceptibles de Mejora
ASUME	Asociación de Superación por México, A.C.
ATF	Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos
AVGM	Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Campeche
BANAVIM	Banco Nacional de Datos sobre Violencia contra las Mujeres
BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
BCG	Bacilo de Calmette-Guérin
BT	Bacillus thuringiensis
BTED	Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva
BUAP	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
C4	Centro de Monitoreo y Control con los Centros de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo
C-5	Centros de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo y Coordinación
CAACI	Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica
CAD	Despacho Asistido por Computadora
CALLE	Centros de Atención de Llamadas de Emergencia
CAM	Centros de Atención Múltiple
CAPAE	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado
CAPANNA	Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes
CAPASITS	Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual
CAT	Centro de Acopio Temporal
CBTIS	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios
CDC	Comprobante Domiciliario Catastral
CDM	Centros para el Desarrollo de las Mujeres
CECOSAMAS	Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones
CECYTEC	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche
CEDAR	Centro Deportivo de Alto Rendimiento
CEDAW	Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
CEDECA	Centros de Desarrollo y Capacitación
CEDESU	Centro de Estudios de Desarrollo Sustentable
CEEPHS	Comité Estatal de Evaluación del Programa Hospital Seguro

CEI	Centro de Enlace Informativo
CENACSE	Centro Nacional de Capacitación en el Sureste
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres
CENCOLAB	Conciliación Laboral del Estado de Campeche
CENDI	Centro de Desarrollo Infantil
CEPEMS	Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior
CEPREDECAM	Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
CERESO	Centro de Reinserción Social
CESAVECAM	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche
CESCR	Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
CESP	Consejo Estatal de Seguridad Pública
CETIS	Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios
CEWS	Chihuahua Electrical Wiring Systems
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CHAMP	Curso de preparación para la evaluación de habilidades como agente del Ministerio Público
CIA	Centro de Internamiento para Adolescentes
CIAM	Centro Integral del Adulto Mayor
CIPPS	Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud
CITES	Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
CJA	Centro de Justicia Alternativa Penal
CJM	Centros de Justicia para las Mujeres
CNARTYS	Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CNIR	Congreso Nacional de la Industria de Reuniones
COBACAM	Colegio de Bachilleres Campeche
COCODI	Comités de Control y Desempeño Institucional
CODESVI	Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda
CODHECAM	Comisión de Derechos Humanos de Campeche
COEDIS	Consejo Estatal de Discapacidad
COEPEES	Comisión Estatal para la Planeación y Evaluación de la Educación Superior
COESPO	Consejo Estatal de Población de Campeche
COFOPECAM	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche
COMAR	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
COMBUSPERCAM	Comisión Local de Búsqueda de Personas
COMERCAM	Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche

COMPSTAT	Compare Statistic
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONADEMS	Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONAHCYT	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONALITEG	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos
CONAMER	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONARCH	Consejo Nacional de Archivos
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONAVIM	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONUEE	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía
COP	Conferencia de las Partes
COPLADEMUN	Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal
COPRISCAM	Comisión de Protección contra Riesgos Sanitarios de Campeche
COSFAC	Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico
CPCE-F	Comisión Permanente de Contralores Estados–Federación
CRACN	Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial
CRRI	Centro Regional de Rehabilitación Integral
CRUM	Centro Regulador de Urgencias Médicas
CURP	Clave Única de Registro de Población
DDHEIS	Dirección de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva
DEFRA-IWT	Departamento de Ambiente, Alimentos y Asuntos Rurales bajo el Fondo para el Comercio Ilegal de Vida Silvestre
DGETI	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
DIF ESTATAL	Sistema para para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche
DOI	Departamento del Interior de los Estados Unidos
DUMAC	Ducks Unlimited de México, A.C.
EAEDC	Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario
ECEMS	Espacio Común de Educación Media Superior

EDA	Enfermedades Diarreicas Agudas
EEN	Evaluación del Estado Nutricional
EFLA	Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes
EGATSU-PI	Examen General para Acreditar el Nivel Técnico Superior Universitario Perfil de Policía Investigador
EIS	Educación Integral en Sexualidad
EMMI	Equipo Estatal de Manejo de Incidentes
ENAPEA	Estrategia Nacional de Prevención de Embarazo en Adolescentes
ENAPROC	Escuela Nacional de Protección Civil
EXMASC	Dogmática Penal Aplicada y Curso de preparación para el examen de conocimientos en mecanismos alternativos en solución de controversia
EXMIDA	Sistema de Justicia Penal Acusatorio
FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
FAIT	Formando Artistas Incluyendo a Todos
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FCE	Fondo de Cultura Económica
FECCECAM	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche
FENAMAC	Federación Nacional de Ajedrez de México A. C.
FGECAM	Fiscalía General del Estado de Campeche
FGJ	Fiscalía General de Justicia
FGR	Fiscalía General de la República
FICH	Festival Internacional del Centro Histórico
FISE	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades
FITUR	Feria Internacional de Turismo
FNFA	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FOBAM	Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres
FOFAECAM	Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Campeche
FOFISP	Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
FONREC	Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas
POPET	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
GAC	Grupo de Agentes de Cambio

GAE	Grupos de Apoyo Emocional
GAM	Grupos de Ayuda Mutua
GCF-TF	Governors' Climate and Forests Task Force
GD	Grupos de Desarrollo
GEF	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GEPEA	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente
GGI	Green Growth Institute
GIO	Grupo de Inteligencia Operativa
GIZ	Sociedad Alemana de Cooperación
GMPEA	Grupos Municipales de Prevención del Embarazo en Adolescentes
GN	Guardia Nacional
GoLS	Group of Leading Subnational Governments toward Global Biodiversity Targets
GUMPEA	Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
HLB	Huanglongbing
IAP	Instituciones de Asistencia Privada
ICAECAM	Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche
ICATCAM	Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado
ICEM	Instituto Campechano del Emprendedor
ICITAP	Programa Internacional de Asistencia a la Capacitación en Investigación Criminal
IEEA	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
IEEC	Instituto Electoral del Estado de Campeche
IES	Institución de Educación Superior
IET	Instituto Estatal del Transporte
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones
IJHS	International Journal of Advances in Health Sciences
IMCINE	Instituto Mexicano de Cinematografía
IMEC	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche
IMEF	Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMM	Instancias Municipales de la Mujer
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMR	Instituto Matías Romero
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
INBAL	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

INDAJUCAM	Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche
INDECAM	Instituto del Deporte del Estado de Campeche
INDEFOS	Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche
INDEMIPYME	Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
INDESALUD	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
INECC	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático
INEFAAC	Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFOCAM	Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INJUCAM	Instituto de la Juventud del Estado de Campeche
INL	Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INPESCA	Instituto de Pesca y Acuicultura de Campeche
INSUS	Instituto Nacional del Suelo Sustentable
IPES	Instancias Públicas de Educación Superior
IPH	Informe Policial Homologado
IPN	Instituto Politécnico Nacional
IRA	Infecciones Respiratorias Agudas
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ISSSTECAM	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche
ITESCAM	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche
ITSE	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega
ITSH	Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén
JICA	Agencia de Cooperación Internacional de Japón
JLCA	Junta Local de Conciliación y Arbitraje
LCD	Dietilamida de ácido lisérgico
MAS-BIENESTAR	Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar
MASC	Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias
MCCEMS	Marco Curricular Común de la Educación Media Superior
MEJOREDU	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación
MEVYT	Programa Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo
MHGAP	Mental Health Gap Action Programme
MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados

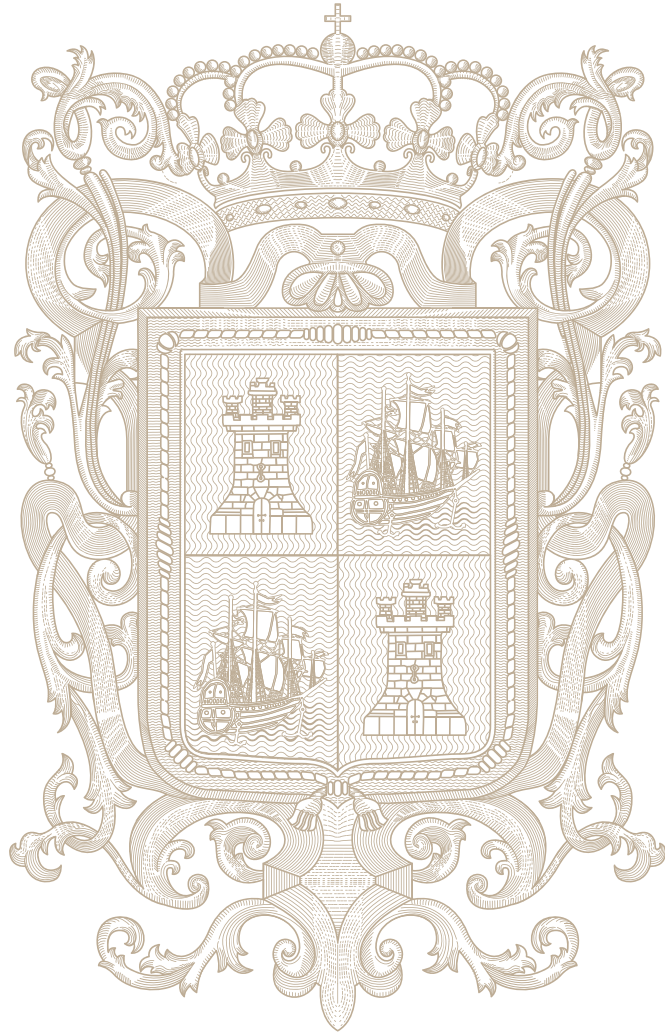
MUCPAZ	Mujeres Constructoras de Paz
NAFIN	Nacional Financiera
NAME	Niñas y Adolescentes Madres o Embarazadas Menores
NDC	Contribución Nacional Determinada
NENA	The National Emergency Number Association
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes
NODESS	Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria
OADPRS	Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OIC	Órganos Internos de Control
OIM/ONU	Organización Internacional para las Migraciones de la Organización de las Naciones Unidas
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
OSM	OpenStreetMap
OTSEC	Observatorio Turístico Sostenible del Estado de Campeche
PA	Procuraduría Agraria
PAE	Programa de Apoyo al Empleo
PAIMEF	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas
PAPAGUP	Proyecto Anual del Programa de Atención a Grupos Prioritarios
PARS Y ARS	Promotores y Asistentes Rurales de Salud
PbR	Presupuesto Basado en Resultados
PDU	Programas Directores Urbanos
PEA-GP	Programa de Atención a Grupos Prioritarios
PECDA	Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico
PEI	Programa Estratégico Internacional
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PEMR	Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral
PESDU	Programa Estatal Sectorial de Desarrollo Urbano
PFSEE	Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial
PIMVS	Personas o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre
PISOIGUAL	Proyecto de Inclusión Social para una Recuperación Sostenible post-COVID
PMDU	Programas Municipales de Desarrollo Urbano
PMI	Puntos de Monitoreo Inteligente
PMR	Programa de Mejora Regulatoria
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Programas Operativos Anuales

POE	Investigación y Procedimientos de Operación Estandarizados
POE	Periódico Oficial del Estado de Campeche
POEL	Programas de Ordenamiento Ecológico Local
POTENTUR	Plataforma Nacional de Proyectos de Innovación Turística
PP	Programas Presupuestarios
PPA	Power Purchase Agreement
PPD	Programa de Pequeñas Donaciones
PPL	Personas Privadas de la Libertad
PROAGUA	Programa de Agua, Drenaje y Tratamiento
PROCDSCAM	Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche
PROCOCDES	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
PRODIFDNNA	Promoción y Difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
PROEM	Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural
PROFAUNA	Protección de la Fauna Mexicana A.C.
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROFEXCE	Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa
PROFISE	Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad
PRONI	Programa Nacional de Inglés
PROREST	Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias
PROSARE	Programa de Reconocimiento y Operación SARE
PSBC	Programa de Salud y Bienestar Comunitario
RAN	Registro Agrario Nacional
RB	Reservas Biológicas
REDES MUCPAZ	Redes de Mujeres Constructoras de Paz
REDMA-CAM	Registro Digital de Manuales de Campeche
REDMYE	Red Nacional de Monitoreo y Evaluación
REDPEA	Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO
RENAPO	Registro Nacional de Población
RENCAI	Registro Nacional de Centros de Atención Infantil
REPA	Registro Estatal de Pesca y Acuicultura
REPUVE	Programa del Registro Público Vehicular
RMM	Razón de Mortalidad Materna
RNA	Registro Nacional de Archivos
RNOES	Registro Nacional de Opciones para Educación Superior
RNPSP	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
RPPYC	Registro Público de la Propiedad y de Comercio

SAES	Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
SAFIN	Secretaría de Administración y Finanzas
SAMU	Sistema de Atención Médica de Emergencias
SANNAFARM	Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche
SARE	Sistema de apertura rápida de empresas
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCE	Sistema de Comercio de Emisiones
SDA	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
SE	Secretaría de Educación
SEAES	Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
SECONT	Secretaría de la Contraloría
SECTUR	Secretaría de Turismo
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDCAM	Sistema de Evaluación del Desempeño de Campeche
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDUC	Secretaría de Educación del Estado
SEDUMOP	Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEI	Sistema de Evaluación Integral
SEIDRUS	Sistema Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
SEIN	Secretaría de Inclusión
SEMABICCE	Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y Energía
SEMAIG	Secretaría de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEMR	Sistema Estatal de Mejora Regulatoria
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPROCI	Secretaría de Protección Civil
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Pública
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
SIAT-CT	Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales
SICCED	Sistema de Capacitación y Certificación de Entrenadores Deportivos

SID	Sistema Nacional de Registro e Identidad
SIDECAM	Sistema Informático de Denuncias del Estado de Campeche
SIEP	Sistema Integral de Evolución Patrimonial
SIM	Suscriber Identity Module
SIMEC	Sistema Informático del Instituto de la Mujer
SINIIGA	Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado
SIPINNA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SOLACYT	Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología
SPACAM	Subsistema de Preparatoria Abierta
SPSC	Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social
TBC	Telebachillerato Comunitario
TBCA	Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje
TECNM	Tecnológico Nacional de México
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
THC	Tetrahidrocannabinol
TNC	The Nature Conservancy
TRC	Sistema de Televisión y Radio de Campeche
TSJ	Tribunal Superior de Justicia del Estado
UAC	Universidad Autónoma de Campeche
UAM	Unidad Estatal de Atención al Migrante
UBR	Unidades Básicas de Rehabilitación
UICAM	Universidad Intercultural de Campeche
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UMAS	Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre
UMECA	Unidad de Medidas Cautelares y la Suspensión Condicional del Proceso
UNACAR	Universidad Autónoma de Carmen
UNAM	Universidad Autónoma de México
UNDECAR	Unidad para Devolver a Campeche lo Robado
UNEME DEDICAM	Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico de Cáncer en la Mujer
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNODC	Oficina de la Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito
UPP	Unidades de Producción Pecuaria
UPS	Unidades de Protección y Respaldo de Energía

USAER	Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
VPH	Virus del Papiloma Humano
VTC	Virus de la Tristeza de los Cítricos
WISC-IV	Escala Wechsler de inteligencia para Niños
WRI	Instituto de Recursos Mundiales
ZOFEMAT	Zona Federal Marítimo Terrestre





GOBIERNO DE TODOS

